

# PTDI

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLAZÓN

## PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL

2016 - 2020



Diagnóstico  
Trabajo de campo  
Políticas y lineamientos  
estratégicos, programación,  
planificación y cartografía



## PRESENTACIÓN



El Gobierno Autónomo Municipal de Villazón, en el marco de la Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado - SPIE Ley 777 del 21 de enero del 2016 y en cumplimiento de sus competencias municipales, encomendó la elaboración del Plan Territorial de Desarrollo Integral para el municipio de Villazón, tomando en cuenta la metodología participativa, con acciones concertadas con la sociedad, para garantizar el agua para consumo y para riego, mediante la ampliación de los bienes públicos y de carácter común; concretar políticas para fortalecer el desarrollo humano, atendiendo los sectores de salud, educación, acceso a servicios básicos, deporte y cultura, reduciendo de esta manera los índices de pobreza; lograr la consolidación de la economía plural del municipio mediante la diversificación productiva y generación de valor agregado, para la seguridad alimentaria y el crecimiento económico, buscando la complementariedad y sostenibilidad entre el ser humano y la naturaleza; logrando el desarrollo integral en armonía con la Madre Tierra, cumpliendo con una gestión pública eficiente, apoyados en los principales pilares del proceso de cambio y la Agenda patriótica 2025: Erradicar la pobreza extrema, Universalización de los servicios básicos Salud, Educación y Deporte, Soberanía científica y tecnológica, Soberanía comunitaria y financiera, Soberanía

productiva con diversificación, Soberanía alimentaria, Soberanía ambiental con desarrollo integral, Soberanía y transparencia en la gestión pública.

Este Plan Territorial de Desarrollo Integral de Villazón, fue revisado y compatibilizado por las diferentes instancias de la administración municipal, de la misma manera por los expertos del Ministerio de Planificación, quienes emitieron su informe positivo, lo cual da lugar a la aprobación por parte del Concejo Municipal para la emisión de la Ley correspondiente, y enviar la misma al Ministerio de Planificación.

*Jorge Fernando Acho Chungara*  
**ALCALDE MUNICIPAL**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLAZÓN**



# **Concejo Municipal de Villazón**

## **Provincia Modesto Omiste**

### **LEY TRANSITORIA AUTÓNOMICA MUNICIPAL N° 59/2017 DE APROBACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL**

**“P.T.D.I. 2016 – 2020”**

**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLAZÓN**

**De 30 de Marzo de 2017**

**Sr. JORGE FERNANDO ACHO CHUNGARA**

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE  
VILLAZÓN**

Por cuanto el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Villazón ha sancionado la siguiente Ley:

#### **ANTECEDENTES:**

Se tiene que el Ministerio de Planificación del Desarrollo a través de la MINISTRA MARIANA PRADO NOYA remiten nota MPD/VPC/DGSPiE EXT N° 013 /2017 con fecha La Paz, 27 de enero de 2017 al Señor JORGE FERNANDO ACHO CHUNGARA ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLAZÓN EL INFORME DE COMPATIBILIDAD Y CONCORDANCIA DEL PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL (PTDI) AJUSTADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLAZÓN, el mencionado informe en el punto 5 de Recomendaciones menciona que el Ejecutivo Municipal de Villazón, en cumplimiento al artículo 17 parágrafo V numeral 5 de la Ley 777, del Sistema de Planificación Integral del Estado, realizado los ajustes finales recomendados, debe remitir el documento concordado a su Concejo Municipal, para su aprobación con la respectiva norma legal.

La Entidad Territorial Autónoma en un plazo no mayor a los 30 días calendario a partir de este informe, deberá remitir al Órgano Rector de la Planificación la norma legal correspondiente de aprobación del PTDI, así como su Plan Estratégico institucional (PEI) con la norma legal que corresponda, debiendo remitir estos documentos en formato físico y digital. Además, la planificación del PTDI deberá ser integrada en el Subsistema de Planificación de la plataforma PIP – SPIE.

Esta nota MPD/VPC/DGSPiE EXT N° 013 /2017 con fecha La Paz, 27 de enero de 2017 que contiene EL INFORME DE COMPATIBILIDAD Y CONCORDANCIA DEL PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL (PTDI) AJUSTADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLAZÓN fue recepcionado en secretaria del Ejecutivo en fecha 14 de febrero de 2017 y remitido en fecha 17/02/2017 al Lic. Héctor Roberto Choque Aguirre.

Posterior a esta documentación la consultora en fecha 07 de marzo de 2017 mediante CITE AATEC – 017/2017 con la REF. ENTREGA DEL PRODUCTO FINAL DEL PTDI – VILLAZÓN, haciendo constar según la CONSULTORA que en esa fecha 07/03/2017 que el PTDI – VILLAZÓN se concluyó oportunamente y que su revisión en el ministerio de Planificación tardó hasta la



# Concejo Municipal de Villazón

Provincia Modesto Comisste

fecha que su autoridad recogió el informe correspondiente, firma el CITE el Lic. JULIO MUJICA Q. GERENTE AATEC SRL.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de Villazon, remite solicitud mediante CITE: GAMV/VLZ/MAE/PLAF/32-2017 de fecha Villazón 21 de marzo de 2017 al Pleno del Concejo Municipal de Villazón y recepcionado en fecha 21 de marzo de 2017 a HRS. 08:30, Solicitud de aprobación PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL (PTDI) 2016 – 2020 para que en cumplimiento a la LEY n° 777 DEL Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que establece la formulación de planes territoriales de Desarrollo Integral (PTDI), en el marco del PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL 2016 – 2020, se solicita la consideración y aprobación del PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE VILLAZÓN 2016 – 2020, adjuntando al mismo la siguiente documentación:

- Informe Legal UAL G.M.V. 49/2017 del Abg. Benito Tórrez Andaluz ASESOR LEGAL G.A.M. de Villazón con Ref. PASO A CONOCIMIENTO INFORME LEGAL: de compatibilidad y concordancia del Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) donde, en el POR TANTO menciona: El suscrito Asesor Legal del Municipio de Villazón considera haber concluido con el procedimiento ante el Ministerio de Planificación del Desarrollo, por lo que es necesario enviar al Concejo Municipal el Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) 2016 – 2020.
- Informe Técnico Administrativo G.A.M./VLZ. M.A.E./PLAF N° 019/2017 de fecha 20 de marzo de 2017, De: Héctor Roberto Choque Aguirre Responsable de Planificación con la Ref. Informe de compatibilidad y concordancia del Plan Territorial de Desarrollo Integral, mismo Informe que en la parte conclusiva y de recomendaciones menciona: Por lo expuesto anteriormente y cumplido con los lineamientos y procedimientos ante el Ministerio de Planificación del Desarrollo, se concluye que es necesario de realizar la aprobación a través de la instancia correspondiente el Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) 2016 – 2020 Además me permito recomendar a su Autoridad lo siguiente:
  - 1.- Instruya a la Unidad de Asesoría Legal del Municipio para la elaboración del informe legal.
  - 2.- Remitir los Informes Técnico Administrativo y Legal con toda la documentación al Concejo Municipal solicitando la aprobación.

**El Concejo Municipal de Villazón luego del análisis realizado tanto de la documentación e Informes del PTDI, como así también del Proyecto de Ley, pese a que se puso en consideración el vencimiento del plazo otorgado en el INFORME DE COMPATIBILIDAD Y CONCORDANCIA DEL PTDI AJUSTADO MPD/VPC/DGSPIE N° 082/2017 DEL VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN de fecha 27 de enero de 2017 donde se menciona EN EL PUNTO 5 RECOMENDACIONES que la ENTIDAD TERRITORIAL AUTÓNOMA en un plazo no mayor a los 30 días calendario a partir de la recepción de ese informe deberá remitir al Órgano Rector de la Planificación la norma legal correspondiente de aprobación del PTDI y luego de haber recepcionado la documentación correspondiente en fecha 21 de marzo de 2017 en Sesión Ordinaria continua N° 15/2017 en fecha 30 de marzo de 2017 y pese al vencimiento del plazo para no perjudicar al Municipio de Villazón por mayoría absoluta se determina aprobar los Informes y toda la documentación pertinente analizada en trabajo de gabinete en coordinación con servidores públicos del Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de Villazón.**



# Concejo Municipal de Villazón

Provincia Modesto Omiste

**POR TANTO.**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAZÓN, EN USO DE SUS ESPECIFICAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LEY DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES, LEY MARCO DE AUTONOMIAS Y DESCENTRALIZACIÓN Y DEMAS NORMATIVA MUNICIPAL VIGENTE, PREVIA APROBACIÓN DE ACUERDO A LEY.**

**DECRETA**

## **LEY TRANSITORIA AUTONÓMICA MUNICIPAL DE APROBACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL**

**“P.T.D.I. 2016 – 2020”**

**Artículo 1.- (MARCO CONSTITUCIONAL).**- La Constitución Política del Estado, que refiere que Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías.

La C.P.E. en su artículo 302, inciso 42 señala que los Gobiernos municipales autónomos entre sus competencias exclusivas esta la planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional.

La Ley N° 777 establece el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien.

Por su parte la C.P.E. en su art. 283 y siguientes reconoce que el Concejo Municipal tiene la facultad Deliberativa, Fiscalizadora, Legislativa en el ámbito de sus competencias, misma que se encuentra corroborada por la Ley 031 de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización.

La Ley de Gobiernos Autónomos Municipales N° 482, en su artículo 16, inciso 10, aprobar en 30 días calendario, el Plan de Desarrollo Municipal a propuesta del órgano Ejecutivo Municipal, de acuerdo a lineamientos del órgano Rector.

**Artículo 2.- (OBJETO).**- La presente ley tiene por finalidad aprobar el Plan Territorial de Desarrollo Integral “PTDI 2016 – 2020) del Gobierno Autónomo Municipal de Villazón, conforme a lo establecido por la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) y a la Ley N° 786 Plan de Desarrollo Económico Social (PDES), en el marco del Desarrollo Integral Para “Vivir Bien”.

**Artículo 3.- (APROBACIÓN).**- Se aprueba el Plan Territorial del Desarrollo Integral 2016 – 2020, en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien, que en Anexo forma parte integrante de la presente disposición legal.

**Artículo 4.- (CONTENIDO DEL PTDI).**- El contenido del Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016 – 2020, en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien, se formula a partir de los trece (13) pilares de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, en concordancia con el



# Concejo Municipal de Villazón

## Provincia Modesto Omiste

Plan General de Desarrollo del nivel central de Estado y Plan Territorial de Desarrollo Integral del Gobierno Autónomo Departamental de Potosí.

**Artículo 5.- (RECURSOS FINANCIEROS).**- El Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de Villazón, deberán tomar recaudos y previsiones administrativas, logísticas, económicas y de participación social, para la concreción y cumplimiento del PTDI del Gobierno Autónomo Municipal de Villazón, debiendo instruir a las instancias competentes de sus dependencias, realizar las acciones necesarias para el para el cumplimiento del PTDI, bajo responsabilidad por la función pública.

**Artículo 6.- (COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO).**- El ejecutivo municipal es responsable directo de coordinar la ejecución del PTDI y el Concejo Municipal de Villazón, en el marco de su reglamento interno, conformará o delegará a la comisión responsable de hacer el seguimiento y fiscalización a la ejecución del PTDI.

**Artículo 7.- (EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO).**- El Ejecutivo Municipal en el marco de sus competencias y atribuciones, queda a cargo de la ejecución y cumplimiento de la presente Ley.

La presente Ley y lo establecido en el PTDI es de cumplimiento obligatorio para toda persona natural o colectiva, pública o privada, nacional o extranjera. Dando especial atención a las demandas priorizadas e inscritas en el PTDI, siendo esto la base para la elaboración de los POAS municipales.

**Artículo 8.- (AJUSTES).**- El Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016 – 2020, en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien, podrá ser ajustado por el Ejecutivo Municipal, mediante Decreto Municipal, por motivos debidamente justificados.

**Artículo 9.- (DEL VENCIMIENTO DE PLAZOS ESTABLECIDOS).**- Los plazos establecido en el **INFORME DE COMPATIBILIDAD Y CONCORDANCIA DEL PTDI AJUSTADO MPD/VPC/DGSPIE N° 082/2017 DEL VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN de fecha 27 de enero de 2017 y siendo que la documentación ante el Concejo Municipal fue remitida en fecha 21 de marzo de 2017 y ante la posibilidad de un posible vencimiento del plazo de 30 días calendario para la remisión al Órgano Rector de la Planificación de la norma legal de aprobación del PTDI, PEI queda bajo exclusiva responsabilidad del Órgano Ejecutivo del GAMV y de los técnicos encargados del seguimiento del mismo.**

### DISPOSICION TRANSITORIA

**DISPOSICIÓN TRANSITORIA ÚNICA.**- El PTDI aprobado mediante la presente Ley Municipal, deberá ser ajustado y reformulado por el Órgano Ejecutivo Municipal, conforme a la nueva normativa nacional, cuando se promulguen las disposiciones legales expresas que reglamenten los Sub – Sistemas del Sistema de Planificación Integral del Estado y del Plan del Desarrollo Económico y Social, en el marco del Desarrollo Integral para “VIVIR BIEN”.



# Concejo Municipal de Villazón

Provincia Modesto Omiste

## DISPOSICIÓN ABROGATORIA

**DISPOSICIÓN ABROGATORIA.-** Quedan abrogadas y derogadas todas las disposiciones contrarias a la presente Ley.

## DISPOSICIÓN FINAL

**DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA.-** La presente Ley entrará en vigencia a partir de su promulgación por el órgano Ejecutivo y su respectiva publicación.

Es dada en la sala de sesión del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Villazón a los 30 días del mes de Marzo del año 2017.

**Regístrese, Comuníquese y cúmplase.**

Fdo.

  
Cjal. Martín Silvestre Bautista  
**PRESIDENTE DEL C.M.V.**



  
Cjal. Walter Chacon Gaspar  
**SECRETARIO DEL C.M.V.**

Por tanto la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley del Gobierno Autónomo Municipal de Villazón a los... 30... días del mes de Marzo del año 2017, debiendo darse la correspondiente publicidad a la presente normativa.



  
**Sr. JORGE FERNANDO ACHO CHUNGARA**  
**ALCALDE MUNICIPAL DE VILLAZÓN**



ÍNDICE GENERAL

<b>1. ENFOQUE POLÍTICO.....</b>	<b>1</b>
<b>2. ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL.....</b>	<b>4</b>
<b>2.1. Características generales.....</b>	<b>4</b>
2.1.1. Bases legales de creación .....	4
2.1.2. Ubicación geográfica.....	4
2.1.3. Extensión territorial.....	7
2.1.4. Límites con otras entidades territoriales .....	7
2.1.5. División político-administrativa.....	8
2.1.6. Población total.....	8
2.1.7. Características socioculturales de la población .....	8
2.1.8. Información referida a las categorías de área protegida Municipal .....	9
<b>2.2. Caracterización de las zonas de vida.....</b>	<b>10</b>
2.2.1. Fisiografía.....	12
2.2.1.1. Unidades fisiográficas .....	12
2.2.2. Suelos.....	15
2.2.2.1. Clasificación de suelos.....	15
2.2.2.2. Principales Características.....	16
2.2.2.3. Propiedades físicas y químicas de los suelos .....	18
2.2.2.4. Grado de degradación del suelo .....	23
2.2.3. Clima .....	24
2.2.3.1. Temperatura.....	26
2.2.3.2. Precipitación.....	28
2.2.3.3. Vientos, heladas, sequía .....	29
2.2.4. Hidrografía.....	36
2.2.4.1. Cuencas .....	36
2.2.4.2. Red hidrográfica .....	36
2.2.4.3. Fuentes de agua cantidad y calidad .....	40
2.2.5. Vegetación .....	43
2.2.5.1. Tipos de comunidades vegetales.....	45
2.2.5.2. Especies características por tipo de comunidad.....	49
2.2.5.3. Diversidad, abundancia y dominancia de comunidades .....	50
2.2.5.4. Funciones ecológicas de las comunidades.....	52
<b>2.3. Unidades socioculturales.....</b>	<b>53</b>
2.3.1. Análisis de la unidad sociocultural .....	54
2.3.1.1. Procesos cronológicos de ocupación del territorio .....	55
2.3.1.2. Cosmovisión.....	59
2.3.1.3. Ordenamiento social .....	60
2.3.1.4. Idioma.....	61
2.3.1.5. Auto identificación y/o pertenencia .....	62
2.3.1.6. Aspectos demográficos.....	62
2.3.1.7. Estructura por edad y sexo .....	62
2.3.1.8. Manifestaciones culturales.....	65
<b>2.4. Zonificación de los suelos en las zonas de vida .....</b>	<b>66</b>
2.4.1. Clasificación de los suelos .....	66
2.4.2. Capacidad de uso mayor de la tierra .....	66
<b>2.5. Categorización de los centros poblados .....</b>	<b>74</b>
<b>2.6. Radio o áreas urbana.....</b>	<b>75</b>
2.7. Sistemas de transporte y comunicación .....	75





2.7.1. Análisis de la red vial en el territorio y su articulación .....	76
2.7.2. Identificación de las diferentes modalidades de transporte .....	78
2.7.3. Infraestructura y cobertura de servicios de telecomunicaciones .....	80
<b>2.8. Escenarios de planificación .....</b>	<b>82</b>
<b>3. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL .....</b>	<b>96</b>
<b>3.1. Servicios de educación .....</b>	<b>96</b>
3.1.1. Sub sistema de educación regular .....	96
3.1.2. Estructura institucional del servicio público de educación regular .....	97
3.1.3. Análisis de principales indicadores: .....	98
3.1.4. Calidad de la infraestructura .....	107
3.1.5. Cobertura de los programas de asistencia implementados .....	112
3.1.6. Sub sistema de educación alternativa .....	112
3.1.7. Sub sistema de educación especial .....	112
3.1.8. Educación superior .....	113
3.1.9. Análisis integral de la actividad .....	114
<b>3.2. Servicios de salud .....</b>	<b>115</b>
3.2.1. Perfil epidemiológico de la población por grupo etareo .....	116
3.2.2. Análisis de principales indicadores .....	118
3.2.2.1. Cobertura de los servicios de salud .....	118
3.2.2.2. Cobertura del parto institucional .....	119
3.2.2.3. Cobertura de vacunas .....	121
3.2.2.4. Tasa de mortalidad.....	122
3.2.2.5. Tasa bruta de natalidad.....	122
3.2.3. Recursos humanos, infraestructura y equipamiento del sector .....	125
3.2.4. Cobertura de los programas de asistencia implementados .....	130
<b>3.3. Acceso a la vivienda y servicios básicos .....</b>	<b>133</b>
3.3.1. Tenencia de la vivienda y material de construcción .....	133
3.3.2. Procedencia y cobertura del servicio de energía eléctrica .....	136
3.3.3. Distribución y cobertura de agua potable.....	138
3.3.4. Tenencia del servicio sanitario, tipo de desagüe y cobertura de saneamiento básico .....	141
3.3.5. Principales formas de eliminación de la basura .....	144
3.3.6. Combustible para cocinar.....	144
<b>3.4. Caracterización de la pobreza .....</b>	<b>146</b>
3.4.1. Comunidades en situación de pobreza .....	146
<b>4. ECONOMÍA PLURAL .....</b>	<b>152</b>
<b>4.1. Ocupación social y productiva del territorio .....</b>	<b>152</b>
4.1.1. Estructura y tenencia de la tierra y bosques .....	152
4.1.2. Régimen de propiedad (saneamiento de la tierra) .....	152
4.1.3. Tamaño de la propiedad .....	153
4.1.4. Uso de la tierra .....	154
<b>4.2. Análisis de la actividad económica de la población .....</b>	<b>154</b>
4.2.1. Población económicamente activa.....	154
4.2.2. Especialización funcional por sectores y ramas de actividad .....	155
<b>4.3. Registro de los componentes de la madre tierra.....</b>	<b>159</b>
4.3.1. Superficie de tierra productiva con capacidad de producción. ....	159
4.3.2. Superficie de bosques naturales y reforestados identificando resultados de los inventarios forestales cuando existan .....	159
4.3.3. Disponibilidad de agua .....	160
4.3.5. Identificación de Áreas Protegidas y áreas prioritarias de conservación .....	168
<b>4.4. Actividades estratégicas: mineras, hidrocarburos .....</b>	<b>171</b>
4.4.1. Registro y descripción de las actividades estratégicas.....	171
<b>4.5. Actividades agrícolas .....</b>	<b>171</b>



4.5.1. Áreas y actores vinculados a la actividad .....	171
4.5.2. Tipo de producción .....	175
4.5.3. Ciclos productivos .....	176
4.5.4. Organización del trabajo .....	178
4.5.5. Tecnología empleada .....	179
4.5.6. Rendimientos y volumen de producción .....	182
4.5.7. Costos de producción y análisis de rentabilidad .....	192
4.5.8. Dinámica de comercialización .....	195
4.5.9. Procesos de asistencia técnica .....	196
4.5.10. Infraestructura productiva y de riego .....	198
4.5.11. Análisis integral de la actividad .....	201
<b>4.6. Actividades pecuarias .....</b>	<b>203</b>
4.6.1. Áreas y actores vinculados a la actividad .....	203
4.6.2. Especies y población ganadera .....	204
4.6.3. Características de la explotación .....	204
4.6.4. Principales productos y subproductos .....	207
4.6.5. Costos de producción .....	208
4.6.6. Dinámica de comercialización .....	209
4.6.7. Procesos de asistencia técnica .....	211
4.6.8. Infraestructura productiva y equipamiento .....	212
4.6.9. Análisis integral de la actividad .....	213
<b>4.7. Actividades pesqueras .....</b>	<b>213</b>
4.7.1. Actores vinculados a la actividad .....	214
4.7.2. Características de la explotación .....	214
<b>4.8. Actividades forestales y agroforestales. ....</b>	<b>214</b>
4.8.1. Áreas potenciales .....	214
4.8.2. Actores vinculados a la actividad .....	214
4.8.3. Tipos de actividad forestal maderable y no maderable desarrolladas .....	214
4.8.4. Principales especies, superficies, volúmenes de producción, productos y subproductos. ..	215
4.8.5. Análisis integral de la actividad .....	216
<b>4.9. Actividades industriales, agroindustriales y manufactureras .....</b>	<b>216</b>
4.9.1. Principales actividades que se desarrollan en el territorio .....	216
4.9.2. Actores vinculados a cada uno de los rubros .....	217
4.9.3. Dinámica de comercialización .....	217
4.9.4. Servicios financieros y no financieros existentes para el desarrollo de la capacidad .....	219
4.9.5. Análisis integral de la actividad .....	220
<b>4.10. Actividad Turística .....</b>	<b>220</b>
4.10.1. Oferta turística .....	220
4.10.2. Principales y potenciales rutas turísticas .....	221
4.10.3. Actores vinculados a la actividad .....	224
4.10.4. Agencias de viaje .....	226
4.10.5. Flujos de visitantes .....	227
4.10.6. Servicios e infraestructura disponibles .....	229
4.10.7. Artesanía .....	237
4.10.8. Análisis integral de la actividad .....	238
<b>5. GESTIÓN DE SISTEMAS DE VIDA .....</b>	<b>239</b>
<b>5.1. Análisis de relacionamiento espacial de zonas de vida y unidades socioculturales .....</b>	<b>239</b>
5.1.1. Zonas de vida .....	239
<b>5.2. Análisis de equilibrio de los sistemas de vida .....</b>	<b>241</b>
5.2.1. Funciones ambientales .....	245
5.2.2. Grado de pobreza .....	245
5.2.3. Sistemas productivos sustentables .....	246
<b>6. GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIOS CLIMÁTICOS .....</b>	<b>248</b>
<b>6.1. Presencia de amenazas sobre la región o territorio .....</b>	<b>248</b>



6.1.1. Las Sequias.....	248
6.1.2. Las heladas.....	249
6.1.3. Granizadas.....	249
6.1.4. Inundaciones y deslizamientos.....	249
6.1.5. Ventarrón.....	250
<b>6.2. Sensibilidad territorial.....</b>	<b>250</b>
<b>6.3. Capacidad de adaptación al cambio climático.....</b>	<b>251</b>
<b>7. ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO.....</b>	<b>252</b>
<b>7.1. Actores sociales y productivos.....</b>	<b>252</b>
<b>7.2. Actores institucionales.....</b>	<b>254</b>
<b>7.3. Inversión publicas.....</b>	<b>255</b>
7.3.1. Inversión pública por sector y tipo de administración.....	255
7.3.1.1. Unidad de Programas Especiales “UPRE”:	255
7.3.2. Evaluación comparativa de los avances.....	257
<b>8. PROBLEMAS Y DESAFÍOS FUTUROS.....</b>	<b>260</b>
<b>8.1. Evaluación general del diagnostico.....</b>	<b>260</b>
8.1.1. Desarrollo Humano.....	260
8.1.2. Economía plural.....	262
<b>8.2. Desafíos para su desarrollo y ordenamiento territorial.....</b>	<b>264</b>
<b>9. POLITICAS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.....</b>	<b>267</b>
<b>9.1. Definición de Políticas y objetivos estratégicos.....</b>	<b>267</b>
<b>10. PLANIFICACIÓN.....</b>	<b>278</b>
<b>10.1. Identificación de pilares, metas, resultados y acciones.....</b>	<b>278</b>
<b>10.2. Programación de acciones por resultado.....</b>	<b>372</b>
<b>10.3. Articulación competencial.....</b>	<b>403</b>
<b>10.4. Roles de Actores.....</b>	<b>428</b>
<b>11. TERRITORIALIZACIÓN DE ACCIONES.....</b>	<b>449</b>
<b>11.1. Mapificación de las principales acciones prioritizadas.....</b>	<b>449</b>
<b>12. ARMONIZACIÓN DE SISTEMAS DE VIDA.....</b>	<b>465</b>
<b>12.1. Evaluación del impacto de las acciones para mejorar los equilibrios.....</b>	<b>465</b>
<b>13. GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO.....</b>	<b>467</b>
<b>13.1. Potencial impacto de las amenazas proyectadas sobre las acciones estratégicas.....</b>	<b>467</b>
<b>14. PRESUPUESTO PLURIANUAL.....</b>	<b>469</b>
<b>14.1. Presupuesto quinquenal en función a la priorización de acciones.....</b>	<b>469</b>
<b>15. ORDENAMIENTO TERRITORIAL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLAZÓN..</b>	<b>492</b>
<b>15.1. Ocupación del territorio en Villazón.....</b>	<b>492</b>
15.1.1. Ocupación Actual del Territorio.....	492
15.1.2. Proyección de Ocupación del Territorio.....	498
15.1.3. Gestión de Ocupación del Territorio.....	500
<b>15.2. Desarrollo Humano Integral.....</b>	<b>502</b>
15.2.1. Desarrollo Humano Integral Actual.....	502
15.2.2. Proyección de Desarrollo Humano Integral.....	505
15.2.3. Gestión de Desarrollo Humano.....	507
<b>15.3. Economía Plural.....</b>	<b>512</b>
15.3.1. Economía Plural Actual.....	512
15.3.2. Proyección de Economía Plural.....	514
15.3.3. Gestión de Economía Plural.....	517
<b>15.4. Registro de los componentes de la madre tierra.....</b>	<b>519</b>
<b>15.5. Gestión de los Sistemas de Vida en el Municipio de Villazón.....</b>	<b>523</b>
15.5.1. Unidades de sistemas de vida del Municipio de Villazón.....	524



ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Distritos y, comunidades y OTBs ..... 8

Cuadro 2. Población total y por sexo ..... 8

Cuadro 3. Migración definitiva al exterior del 2001 al 2012 ..... 9

Cuadro 4. Suelos por grandes paisajes y sus componentes en la sección municipal ..... 18

Cuadro 5. Perfiles de suelos municipio de villazon..... 18

Cuadro 6. Superficie erosionada en la sección municipal ..... 24

Cuadro 7. Clasificación del Clima Según Koppen ..... 24

Cuadro 8. Resumen climatológico ..... 26

Cuadro 9. Datos referenciales del rio San Juan del Oro ..... 36

Cuadro 10. Afluentes de la subcuenca San Juan del Oro en la sección municipal ..... 38

Cuadro 11. Fuentes de agua de la micro región zona centro..... 41

Cuadro 12. Fuentes de agua de la micro región zona este ..... 41

Cuadro 13. Fuentes de agua de la micro región zona oeste ..... 42

Cuadro 14. Principales especies nativas y exóticas en el Municipio ..... 45

Cuadro 15. Unidades de vegetación del municipio de villazón ..... 48

Cuadro 16. Especies vegetales de las zonas bajas ..... 50

Cuadro 17. Especies forestales de las zonas piedemonte ..... 50

Cuadro 18. Especies forestales de las mesetas ..... 51

Cuadro 19. Especies forestales de la cordillera..... 52

Cuadro 20. Organizaciones sociales funcionales ..... 60

Cuadro 21. Porcentaje de población según que habla (1ro) ..... 61

Cuadro 22. Porcentaje de población según autopertenencia ..... 62

Cuadro 23. Población con cédula de identidad ..... 64

Cuadro 24. Categoría ocupacional ..... 64

Cuadro 25. Calendario festivo o ritual del municipio de Villazón..... 65

Cuadro 26. Resumen de cobertura de servicios básicos ..... 75

Cuadro 27. Rutas de las empresas de transporte interprovincial, departamental e internacional .... 78

Cuadro 28. Tren Wara Wara del Sur: Sale desde Villazón los días ..... 79

Cuadro 29. Tren expreso del Sur: Sale desde Villazón los días ..... 79

Cuadro 30. Horarios de Atención de Boletería (Villazón) ..... 79

Cuadro 31. Medios de comunicación..... 80

Cuadro 32. Medios de comunicación en las comunidades ..... 81

Cuadro 33. Información de OTBs, cantones y superficie por distrito ..... 83

Cuadro 34. Población por distritos sector área dispersa y área urbana..... 83

Cuadro 35. Estructura institucional ..... 97

Cuadro 36. Docentes y administrativos distrito Villazón gestión 2011 ..... 107

Cuadro 37. Docentes y administrativos por sexo distrito Villazón gestión 2015 ..... 107

Cuadro 38. Infraestructura de unidades educativas de Villazón año 2016 ..... 107

Cuadro 39. Equipamiento de Unidades Educativas de Villazon año 2016 ..... 109

Cuadro 40. Servicios básicos de las Unidades Educativas de Villazón año 2016 ..... 110

Cuadro 41. Telecentros por área en unidades educativas 2016 ..... 112

Cuadro 42. Carrera de ingeniería Agropecuaria 2015..... 114

Cuadro 43. Carrera de enfermería,..... 114

Cuadro 44. Establecimientos de salud Privado y de seguro social Villazón ..... 116

Cuadro 45. Causas de la morbilidad por grupo etareo 2015 ..... 116

Cuadro 46. Factores de riesgo por grupo etareo que ocasionan mortalidad ..... 117

Cuadro 47. Cobertura de atención medica de los servicios de salud por edades 2015 ..... 119

Cuadro 48. Tasa bruta de natalidad ..... 122

Cuadro 49. Desnutrición en niños menores de 5 años..... 125

Cuadro 50. Talla baja y normal ..... 125



Cuadro 51.	Recursos humanos de Centros y Puestos de salud 2016.....	126
Cuadro 52.	Recursos humanos de la Red de salud 2016.....	126
Cuadro 53.	Recursos humanos hospital San Roque 2016.....	127
Cuadro 54.	Resumen de los recursos humanos.....	127
Cuadro 55.	Estado de la infraestructura de los establecimientos de salud.....	127
Cuadro 56.	Equipamiento del sector salud.....	128
Cuadro 57.	Farmacias institucionales y privadas del Municipio de Villazón.....	129
Cuadro 58.	Cobertura de programas de asistencia implementados gestión 2015.....	130
Cuadro 59.	VBP Agropecuario promedio upa < 3.080 bs.....	147
Cuadro 60.	VBP Agropecuario promedio upa >= 3.080 bs y < 5.296 bs.....	147
Cuadro 61.	VBP agropecuario promedio upa >= 5.296 bs y < 9.597 BS.....	147
Cuadro 62.	VBP Agropecuario promedio upa >= 9.597 bs y < 23.654 BS.....	147
Cuadro 63.	VBP Agropecuario promedio upa >= 23.654 bs.....	148
Cuadro 64.	Número de personas con necesidades básicas insatisfechas (nbi), situación de pobreza 2001 y 2012.....	149
Cuadro 65.	Necesidades básicas insatisfechas (nbi), por componente censos 2001 y 2012.....	149
Cuadro 66.	Población por condición y componente de necesidades básicas insatisfechas, según comunidad, censo 2012.....	150
Cuadro 67.	Estructura y tenencia de la tierra y bosques.....	152
Cuadro 68.	Tipo de tierra saneada y superficie por año.....	152
Cuadro 69.	Número de beneficiarios y superficie por año.....	152
Cuadro 70.	Acceso a la Tierra Productiva por Familia.....	153
Cuadro 71.	Uso de la tierra.....	154
Cuadro 72.	Miembros de la upa por actividad.....	155
Cuadro 73.	Superficie de tierra productiva.....	159
Cuadro 74.	Bosques naturales y reforestados.....	159
Cuadro 75.	Balance hídrico de la estación Villazón.....	160
Cuadro 76.	Condiciones de humedad y climática.....	160
Cuadro 77.	Principales especies nativas y exóticas en el municipio.....	162
Cuadro 78.	Presencia de Vicuñas en el Municipio.....	166
Cuadro 79.	Presencia de Avestruz Andino o Suri en el Municipio.....	166
Cuadro 80.	Especies principales en el municipio.....	167
Cuadro 81.	En invierno.....	171
Cuadro 82.	En verano.....	171
Cuadro 83.	Pastos.....	173
Cuadro 84.	Forestales.....	173
Cuadro 85.	Otras tierras.....	173
Cuadro 86.	Frutales.....	173
Cuadro 87.	Medicinales.....	174
Cuadro 88.	Especies y variedades agrícolas.....	175
Cuadro 89.	Especies y variedades frutícolas.....	176
Cuadro 90.	Rotación de cultivos.....	176
Cuadro 91.	Rotación de cultivos zona este.....	177
Cuadro 92.	Rotación de cultivos zona Oeste.....	178
Cuadro 93.	Calendario agrícola.....	178
Cuadro 94.	Plagas y enfermedades.....	181
Cuadro 95.	Rendimiento de cultivo anual distrito centro (qq/ha).....	182
Cuadro 96.	Rendimiento de cultivo anual distrito este (qq/ha).....	183
Cuadro 97.	Rendimiento de cultivo anual Distrito Oeste (qq/ha).....	183
Cuadro 98.	Rendimiento del cultivo anual Distrito Centro (qq/Ha).....	184
Cuadro 99.	Rendimiento del cultivo anual Distrito Este (qq/Ha).....	184
Cuadro 100.	Rendimiento del cultivo anual Distrito Oeste.....	185
Cuadro 101.	Rendimiento del cultivo anual Distrito Centro.....	185
Cuadro 102.	Rendimiento del cultivo anual distrito este.....	186
Cuadro 103.	Rendimiento del cultivo anual distrito oeste.....	186



Cuadro 104. Rendimiento del cultivo anual Distrito Centro ..... 187

Cuadro 105. Rendimiento del cultivo anual distrito este ..... 187

Cuadro 106. Rendimiento del cultivo anual distrito oeste ..... 188

Cuadro 107. Rendimiento del cultivo anual distrito centro ..... 188

Cuadro 108. rendimiento del cultivo anual distrito oeste ..... 188

Cuadro 109. Rendimiento del cultivo anual distrito centro ..... 189

Cuadro 110. Rendimiento del cultivo anual distrito este ..... 189

Cuadro 111. Rendimiento del cultivo anual distrito oeste ..... 190

Cuadro 112. Rendimiento del Duraznero por comunidad centro ..... 190

Cuadro 113. Rendimiento del duraznero por comunidad este ..... 191

Cuadro 114. Rendimiento de la vid por comunidad este ..... 191

Cuadro 115. Rendimiento de la tuna por comunidad centro ..... 192

Cuadro 116. Rendimiento de la tuna por comunidad este ..... 192

Cuadro 117. Costo de producción y rentabilidad (papa) ..... 192

Cuadro 118. Costo de Producción y Rentabilidad Haba) ..... 193

Cuadro 119. Costo de Producción del cultivo del Maíz ..... 194

Cuadro 120. Costo de Producción del cultivo de durazno ..... 194

Cuadro 121. Infraestructura productiva y equipamiento ..... 198

Cuadro 122. Maquinaria, equipos e implementos agrícolas ..... 198

Cuadro 123. Infraestructura de riego ..... 199

Cuadro 124. Potencialidades y limitaciones de la actividad agrícola ..... 201

Cuadro 125. Presencia de enfermedades en el ganado ..... 206

Cuadro 126. Calendario sobre sanidad animal y manejo de ganado ovino ..... 206

Cuadro 127. Calendario sobre sanidad animal y manejo de ganado caprino ..... 207

Cuadro 128. Calendario sobre sanidad animal y manejo de ganado bovino ..... 207

Cuadro 129. Subproductos de la producción ganadera ..... 207

Cuadro 130. Costos de produccion ovinos ..... 208

Cuadro 131. Costos de producción caprinos ..... 208

Cuadro 132. Costos de produccion camélidos ..... 209

Cuadro 133. Comercialización ..... 209

Cuadro 134. Aftosa ..... 211

Cuadro 135. Características del productor ..... 212

Cuadro 136. Equipamiento avicola ..... 212

Cuadro 137. Construcciones e instalaciones ..... 212

Cuadro 138. Caza y pesca ..... 214

Cuadro 139. Áreas forestales ..... 214

Cuadro 140. Especies de uso forestal en la región ..... 215

Cuadro 141. Principales derivados y subproductos agrícolas ..... 216

Cuadro 142. Subproductos de la producción ganadera ..... 216

Cuadro 143. Entidades financieras ..... 219

Cuadro 144. Atractivos turísticos ..... 220

Cuadro 145. Ruta de acceso ..... 221

Cuadro 146. Actividades del circuito este ..... 222

Cuadro 147. Actividades del circuito centro ..... 223

Cuadro 148. Actividades del circuito oeste ..... 224

Cuadro 149. Tipo de hospedaje ..... 225

Cuadro 150. Oferta de hospedaje en las comunidades ..... 225

Cuadro 151. Establecimientos de alimentación ..... 225

Cuadro 152. Lista de establecimientos de entretenimiento ..... 225

Cuadro 153. Lista de empresas de transporte nacional ..... 226

Cuadro 154. Lista de empresas de transporte expreso nacional ..... 226

Cuadro 155. Lista de empresas de transporte internacional ..... 227

Cuadro 156. Situación de la oferta y la demanda turística ..... 227

Cuadro 157. Flujo total de turistas que tienen su paso por la ciudad de Villazón ..... 228

Cuadro 158. Flujo internacional y nacional ..... 228



Cuadro 159.	Flujo internacional .....	228
Cuadro 160.	Situación de la Oferta y la Demanda turística.....	230
Cuadro 161.	Flujo total de Turistas que tienen su paso por la ciudad de Villazón.....	230
Cuadro 162.	Flujo internacional y nacional.....	232
Cuadro 163.	Flujo internacional .....	232
Cuadro 164.	Número de personas que tienen estadía en Villazón .....	235
Cuadro 165.	Principales productos .....	238
Cuadro 166.	evaluación del estado actual de los sistemas de vida .....	242
Cuadro 167.	Caracterización de los sistema de vida.....	244
Cuadro 168.	Armonización de los sistemas de vida .....	246
Cuadro 169.	Sensibilidad Territorial.....	250
Cuadro 170.	Análisis de riesgos y cambio climático.....	251
Cuadro 171.	Proyectos ejecutados del 2007 al 2015 con la “UPRE” .....	255
Cuadro 172.	Inversión de la “UPRE” por sector periodo 2007 - 2015 .....	256
Cuadro 173.	Inversión por sector según información “VIPFE” 2010 - 2015 municipio de Villazón... ..	256
Cuadro 174.	Inversión por entidad según información “VIPFE” 2010 - 2015 municipio de Villazón. ..	257
Cuadro 175.	Inversión 2012 - 2016 por recursos administrados por el municipio de Villazón.....	258
Cuadro 176.	Ejecución presupuestaria comparativa de gastos (En Bs) .....	259
Cuadro 177.	Saldo Caja y Bancos (En Bs.).....	259
Cuadro 178.	Ejecución presupuestaria comparativa de recursos (En Bs.) .....	260
Cuadro 179.	Definición de Políticas y objetivos estratégicos .....	267
Cuadro 180.	Identificación de pilares, metas, resultados y acciones (Cuadro 4 de la guía) .....	278
Cuadro 181.	Programación de acciones por resultado.....	372
Cuadro 182.	Articulación competencial .....	403
Cuadro 183.	Roles de actores .....	428
Cuadro 184.	Territorialización de acciones.....	449
Cuadro 185.	Armonización de los sistema de vida.....	466
Cuadro 186.	Modelo de Armonización de los Sistemas de Vida.....	467
Cuadro 187.	Análisis de gestión de riesgos y cambio climático (proyección al 2020) .....	467
Cuadro 188.	Proyección de recursos (En Bs.).....	469
Cuadro 189.	Obligaciones por Ley (En Bs.) .....	469
Cuadro 190.	Recursos para inversión para el PDTI (En Bs.) .....	470
Cuadro 191.	Presupuesto plurianual 2016 – 2020 (En Bs.) .....	471
Cuadro 192.	Cuadro Inversión por pilares (En Bs.) .....	484
Cuadro 193.	Presupuesto Plurianual de las contrapartes del nivel central y Entidades Territoriales Autónomas (En Bs.) (Cuadro 11 de la guía) .....	487
Cuadro 194.	Proyectos PDES en el municipio de Villazón.....	487
Cuadro 195.	Proyectos de continuidad en el VIFPFE .....	488



ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico 1. Dirección de Vientos ..... 29

Grafico 2. Días Helada y frecuencia de granizadas en el municipio ..... 29

Grafico 3. Idioma materno ..... 61

Grafico 4. Porcentaje de población por área y sexo, censo 2001 – 2012 ..... 62

Grafico 5. Pirámide poblacional ..... 63

Grafico 6. Población inscrita en el registro civil ..... 64

Grafico 7. Relación entre ciudad mayor y poblados rurales ..... 74

Grafico 8. Preferencia de la Emigración en la Sección Municipal ..... 85

Grafico 9. Tipos de Emigración y Sexo ..... 85

Grafico 10. Actividad de preferencia Ocupacional de los emigrantes ..... 86

Grafico 11. Distribución porcentual de migrantes en la Sección Municipal ..... 86

Grafico 12. Lugar de Procedencia de los Inmigrantes ..... 87

Grafico 13. Ocupación, Tipo y sexo de los inmigrantes ..... 88

Grafico 14. Estudiantes matriculadosSub sistema de educación regular distrito Villazón ..... 98

Grafico 15. Asistencia escolar por sexo ..... 99

Grafico 16. Asistencia escolar por área ..... 99

Grafico 17. Abandono escolar ..... 100

Grafico 18. Tasa de analfabetismo por sexo ..... 100

Grafico 19. Tasa de analfabetismo por área ..... 101

Grafico 20. Población por nivel de instrucción ..... 101

Grafico 21. Años promedio de estudio por área ..... 102

Grafico 22. Años promedio de estudio por sexo ..... 102

Grafico 23. Tasa de cobertura bruta del subsistema de educación regular ..... 103

Grafico 24. Tasa de cobertura neta del sub sistema de educación regular ..... 103

Grafico 25. Tasa bruta de término de primaria ..... 104

Grafico 26. Tasa neta de término de primaria ..... 104

Grafico 27. Tasa bruta de término de secundaria ..... 105

Grafico 28. Tasa neta de término de secundaria ..... 105

Grafico 29. Tasa de promoción del subsistema de educación regular ..... 106

Grafico 30. Tasa de reprobación del subsistema de educación regular ..... 106

Grafico 31. Establecimientos de salud por nivel de atención ..... 116

Grafico 32. Cobertura del parto institucional ..... 120

Grafico 33. Parto institucional por establecimiento de salud 2015 ..... 120

Grafico 34. Poblacion femenina de 15 años o mas por lugar de atencion del ultimo parto ..... 121

Grafico 35. Cobertura de vacunas ..... 121

Grafico 36. Población por lugar donde asiste cuando tiene algún problema de Salud ..... 122

Grafico 37. Discapacidad según sexo ..... 123

Grafico 38. Calificación de discapacidad ..... 123

Grafico 39. Edad y discapacidad ..... 124

Grafico 40. Tipo de discapacidad ..... 124

Grafico 41. Recursos humanos por nivel de atención ..... 125

Grafico 42. Porcentaje de viviendas particulares y colectivas, censo 2001 – 2012 ..... 133

Grafico 43. Porcentaje de viviendas particulares según tipo, censo 2001 – 2012 ..... 133

Grafico 44. Porcentaje de hogares por material de construcción más utilizado en techos de la vivienda, censo 2001 - 2012 ..... 134

Grafico 45. Porcentaje de hogares, por material de construcción más utilizado en pisos de la vivienda, censo 2001 - 2012 ..... 134

Grafico 46. Porcentaje de hogares, por tenencia de la viviendas, censo 2001 – 2012 ..... 135

Grafico 47. Población en viviendas particulares por cobertura de agua, saneamiento y energía eléctrica, censos 2001 y 2012 ..... 135





Grafico 48.	Porcentaje de población en viviendas particulares con acceso a energía eléctrica, censo 2001 - 2012 .....	136
Grafico 49.	Porcentaje de población en viviendas particulares con acceso a agua (1), por área, censo 2001 - 2012.....	138
Grafico 50.	Porcentaje de hogares por procedencia del agua, censo 2001 - 2012 .....	139
Grafico 51.	Porcentaje de hogares, por distribución del agua en la vivienda, censo 2001 - 2012 .	139
Grafico 52.	Porcentaje de población en viviendas particulares con acceso a saneamiento (1), por área, censo 2001 - 2012 .....	141
Grafico 53.	Porcentaje de hogares, por desagüe del servicio sanitario o baño en la vivienda, censo 2001 – 2012 .....	141
Grafico 54.	Número de viviendas, por forma de eliminación de la basura, censo 2012 .....	144
Grafico 55.	Porcentaje de hogares, por combustible o energía más utilizado para cocinar en la vivienda, censo 2001 - 2012 .....	145
Grafico 56.	Porcentaje de hogares por disponibilidad de tecnologías de información y comunicación en la vivienda, censo 2001 - 2012 .....	145
Grafico 57.	Tierra productiva por familia.....	154
Grafico 58.	Flujos de comercialización en el municipio de Villazón .....	218
Grafico 59.	Procedencia de turistas según el Servicio de migración .....	229
Grafico 60.	Flujo Internacional y nacional.....	232
Grafico 61.	Resultado del registro manual .....	233
Grafico 62.	Resultado del registro sistematizado .....	234
Grafico 63.	Resultado de la combinación de ambos sistemas .....	234
Grafico 64.	Procedencia de turistas según el Servicio de migración .....	235
Grafico 65.	Turismo que pernocta en la ciudad de Villazón .....	236
Grafico 66.	Temporadas altas y bajas del flujo estacional .....	236
Grafico 67.	Diferencia entre el turismo de paso con el turismo estacional de Villazón.....	237
Grafico 68.	Sistema de vida.....	242
Grafico 69.	Análisis de equilibrio del sistema de vida a alcanzar durante el quinquenio 2017-2012 es el siguiente: .....	247
Grafico 70.	Inversión por pilares .....	486



ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1.	Ubicación geográfica.....	5
Mapa 2.	Límites territoriales.....	7
Mapa 3.	Zonas de vida.....	10
Mapa 4.	Unidades fisiográficas.....	13
Mapa 5.	Modelo de elevaciones digitales.....	15
Mapa 6.	Suelos.....	16
Mapa 7.	Procesos de erosión.....	22
Mapa 8.	Climas.....	25
Mapa 9.	Temperaturas e isotermas.....	27
Mapa 10.	Precipitación e isoyetas.....	28
Mapa 11.	Amenaza de sequía.....	31
Mapa 12.	Amenaza de deslizamiento.....	32
Mapa 15.	Inundaciones o riadas.....	35
Mapa 17.	Unidades de Vegetación.....	48
Mapa 18.	Unidades socioculturales.....	54
Mapa 19.	Zonificación de Suelos.....	69
Mapa 20.	Productivo.....	70
Mapa 21.	Infraestructura vial.....	77
Mapa 22.	Escenarios de planificación.....	92
Mapa 23.	Centros de salud del área dispersa.....	131
Mapa 24.	Centros de salud del área urbana.....	131
Mapa 25.	Cobertura de energía eléctrica.....	137
Mapa 26.	Servicios de Agua Potable.....	140
Mapa 27.	Red de Alcantarillado.....	142
Mapa 28.	Caracterización de Pobreza.....	146
Mapa 29.	Área natural de manejo integrado municipal pampa de las vicuñas.....	169
Mapa 30.	Circuito este.....	221
Mapa 31.	Circuito centro.....	223
Mapa 32.	Circuito oeste.....	224
Mapa 33.	Zonas de Vida.....	239
Mapa 34.	Mapificación de las principales acciones priorizadas.....	463
Mapa 35.	Ocupación actual del territorio.....	497
Mapa 36.	Proyección de ocupación del Territorio.....	501
Mapa 37.	Desarrollo humano integral actual.....	503
Mapa 38.	Proyección de desarrollo humano integral futura.....	506
Mapa 39.	Relación de pobreza e infraestructura.....	509
Mapa 40.	Acceso a servicios de salud y educación.....	510
Mapa 41.	Economía Plural Actual.....	513
Mapa 42.	Proyección de Economía Plural.....	515
Mapa 43.	Correspondencia de uso del suelo.....	517
Mapa 44.	Componentes de la Madre Tierra.....	520
Mapa 45.	Amenazas y vulnerabilidades.....	521
Mapa 46.	Capacidad de adaptación al cambio climático.....	522
Mapa 47.	Gestión de Sistemas de vida.....	523



## 1. ENFOQUE POLÍTICO

El Municipio de Villazón en cumplimiento de sus competencias municipales y en su rol de patrocinador del desarrollo integral de su territorio para vivir bien, ha determinado establecer y desarrollar acciones concertadas con la sociedad, para garantizar el agua para consumo y para riego, mediante la ampliación de los bienes públicos y de carácter común; concretar políticas para fortalecer el desarrollo humano, atendiendo los sectores de salud, educación, acceso a servicios básicos, deporte y cultura, reduciendo de esta manera los índices de pobreza; lograr la consolidación de la economía plural del municipio mediante la diversificación productiva y generación de valor agregado, para la seguridad alimentaria y el crecimiento económico, buscando la complementariedad y sostenibilidad entre el ser humano y la naturaleza; logrando el desarrollo integral en armonía con la Madre Tierra, cumpliendo con una gestión pública eficiente.

Con la perspectiva de contribuir al fortalecimiento del Estado Integral del Vivir Bien, mediante sus acciones institucionales articuladas a los pilares de la Agenda Patriótica 2025 busca:

**Pilar 1 Erradicar la pobreza extrema:** Disminuir la pobreza extrema, incidiendo en la pobreza material, mejorando e incrementando el acceso de la población a los servicios básicos, cumpliendo con la normativa, ejecutando recursos para programas sociales a través de la entrega de los bonos: Renta Dignidad, Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto, Complemento Nutricional Carmelo y Subsidio Universal Prenatal por la Vida. Interviniendo en la reducción de la pobreza espiritual, haciendo cumplir la Ley respecto a problemas de discriminación, racismo y toda forma de violencia, desarrollando programas definidos en la política pública, para atender a los grupos más vulnerables de la sociedad.

**Pilar 2 Universalización de los servicios básicos:** Comprendiendo que los servicios básicos de agua y saneamiento, telefonía móvil, internet, energía eléctrica, transporte en sus diferentes modalidades, viviendas dignas y gas domiciliario, son derechos fundamentales de las personas; el municipio de Villazón prevé invertir recursos para ampliar la cobertura de agua potable y saneamiento básico en el área urbana y ampliar la cobertura de agua segura en el área rural, considerando los principios de accesibilidad, calidad, continuidad, tarifas equitativas, con la participación y control social. Gestionar la ampliación de los servicios de telefonía e internet, servicios de energía eléctrica y luz; la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de caminos para efectivizar la integración vial.

**Pilar 3 Salud, Educación y Deporte:** Considerando que estos servicios constituyen parte esencial para la formación de un ser humano integral, además de ser derechos de hombres y mujeres; el municipio ha establecido recursos para construir, refaccionar y mejorar las infraestructuras de salud, educación, así como de mejorar y promover acciones deportivas, para proveer una salud integral y universal, una educación basada en el modelo socio comunitario productivo, así como un acceso a la diversidad de prácticas deportivas para formar hombres y mujeres saludables.

**Pilar 4 Soberanía científica y tecnológica:** Las prioridades del país en ciencia y tecnología al 2020, tienen que ver con su articulación al desarrollo efectivo de los complejos productivos y de las empresas públicas en los sectores estratégicos, al incentivo a la economía creativa y a la



construcción de una sociedad del conocimiento. El objetivo es sentar cimientos sólidos para poner la ciencia y tecnología al servicio de la producción y desarrollo económico con soberanía, articulando los conocimientos de las ciencias modernas con los saberes ancestrales y milenarios. El municipio articula sus acciones fomentando y fortaleciendo la aplicación de las innovaciones para incrementar la productividad en emprendimientos productivos, apoyo a la transformación de materias primas para la producción de alimentos.

**Pilar 5 Soberanía comunitaria y financiera:** Dentro del Modelo Económico Social Comunitario Productivo del país, con la visión de fortalecer la economía comunitaria, se busca consolidar mercados justos para productores y consumidores, que permitan generalizar la distribución de alimentos estratégicos para beneficio de la población a peso y precio justo. Esto incluye la implementación del sello social boliviano y/o el sello ecológico y la mejora de la infraestructura de mercados y centros de abastecimiento con énfasis en los pequeños productores, así como la implementación, según corresponda, de Centros de Atención al Usuario y al Consumidor.

Para aportar a logro de los propósitos señalados, el municipio se encarga de proteger los Derechos del Usuario(a) y del Consumidor(a) incrementando el número de usuarias(os) y consumidoras(es) atendidos por los centros de defensa, para lo cual presupuesta recursos anualmente para el funcionamiento de la intendencia municipal.

**Pilar 6 Soberanía productiva con diversificación:** Para la consolidación de una economía plural y diversificada que recupere, fortalezca y promueva todo su potencial, así como las iniciativas y capacidades de sus territorios y poblaciones que los habitan, respetando plenamente los derechos de la Madre Tierra.

El municipio tiene la perspectiva de desarrollar el Modelo Económico Social Comunitario Productivo que sostenga la economía del territorio y de su población en los futuros años, para ello, es necesario reimpulsar la visión de la soberanía productiva, que incluye: i) el fortalecimiento de la diversificación productiva en el marco de la economía plural con una clara orientación de incorporación de mayor valor agregado; ii) el impulso a economías del conocimiento, creativas y sustentables más allá del aprovechamiento y transformación de los recursos naturales; y iii) la incorporación de los productos hechos en Bolivia en el mercado interno sustituyendo las importaciones y en el mercado internacional con productos nacionales de alta calidad.

El turismo se considera parte de los Complejos Productivos Territoriales, en este sector los principales desafíos están orientados a aprovechar de mejor manera el potencial turístico para mejorar de forma significativa los aportes del turismo a los niveles de ingresos en diferentes ámbitos y al desarrollo integral, con énfasis en la generación y dinamización del empleo local. Esto se logrará con el incremento del flujo turístico internacional hacia el país y con la promoción turística dirigida al mercado interno, con énfasis en el turismo comunitario.

A nivel nacional se ha establecido este decenio como la “Década del Riego” 2015-2025 y se tiene previsto alcanzar una Meta de 1 millón de hectáreas regadas. Esto implica que en este período se deberá avanzar de forma significativa en el incremento de la superficie regada de tal modo que se pueda alcanzar esta Meta al año 2025, tomando en cuenta que actualmente el país cuenta con 362.000 hectáreas bajo riego. En el país se ha realizado un enorme esfuerzo para ampliar la superficie de riego con la implementación del Programa MI RIEGO I y II y con la implementación del Plan Nacional de Cuencas, y se considera importante dar continuidad a estas experiencias exitosas. Las Acciones necesarias para el cumplimiento de estos Resultados



incluyen la ampliación de la capacidad de los sistemas de riego, la incorporación de riego tecnificado, la construcción de represas y tecnologías de cosecha de agua.

Tomando en cuenta esas consideraciones, el municipio de Villazón dentro de sus acciones, ha establecido la inversión de recursos para el fomento al turismo, para atender demandas de ampliación de servicios turísticos, así como la inversión de recursos para la construcción y mantenimiento de infraestructuras de riego, para la ampliación de hectáreas bajo riego, que repercutirán en la ampliación de la producción y productividad del sector agropecuario, para mejorar e incrementar la oferta de alimentos.

**Pilar 8 Soberanía alimentaria:** Los alimentos son un elemento esencial de la vida, así como una parte central de las culturas, su identidad y espiritualidad que permite consolidar la comunidad como una entidad de diálogo con la Madre Tierra que garantiza la provisión de alimentos y la seguridad alimentaria para los pueblos. Se pretende alcanzar la seguridad alimentaria con soberanía, a través de acciones que consideran las diferentes dimensiones de la alimentación, incluyendo el fortalecimiento de los factores de carácter sociocultural así como también la superación de las limitaciones socioeconómicas en el consumo de alimentos, incluyendo el poder adquisitivo, la accesibilidad y calidad de los alimentos, y el desarrollo de un sistema productivo fuerte, en el marco del cumplimiento del derecho a la alimentación.

El municipio prevé recursos anualmente para el apoyo a la producción agrícola en general, de manera que la población pueda acceder a los productos locales para su alimentación.

**Pilar 9 Soberanía ambiental con desarrollo integral:** Este pilar impulsa la puesta en marcha del modelo civilizatorio del Vivir Bien, dinamizando el desarrollo integral en el país respetando las capacidades de regeneración de los componentes de la Madre Tierra, para el 2020, Bolivia habrá desarrollado e implementado una nueva visión ambiental en el marco de la gestión de los sistemas de vida de la Madre Tierra, como un enfoque e instrumento para la toma de decisiones sobre las acciones que deben promoverse para lograr desarrollo integral en armonía con la Madre Tierra.

El mayor desafío con relación a los recursos hídricos es asegurar el abastecimiento de agua para consumo humano y la producción de alimentos en un contexto de cambio climático. Asimismo, se ve la necesidad de implementar el enfoque de cuencas hidrográficas, para realizar una gestión integral del recurso hídrico que considere la oferta de agua, las alternativas de su aprovechamiento y las externalidades que se generan por su uso.

En lo que respecta a la Gestión de Riesgos se tiene el desafío de implementar planes de gestión integral de riesgos en todo el país incluyendo acciones de prevención, recuperación, restauración y conservación de las zonas y sistemas de vida. Hacia el 2020 se debe fortalecer la institucionalidad, metodologías e instrumentos para facilitar la incorporación de la gestión de riesgos en los procesos de planificación y ejecución de programas y proyectos de inversión pública, de modo de reducir la vulnerabilidad de las regiones con mayores probabilidades de riesgos a desastres naturales.

En respuesta al requerimiento de generar acciones para un manejo adecuado de las funciones ambientales y el desarrollo integral, se tienen disposiciones municipales y recursos para la preservación del medio ambiente, para la gestión de riesgos y para el manejo de desechos sólidos.



**Pilar 11 Soberanía y transparencia en la gestión pública:** Para consolidar el cambio en nuestro país es imprescindible un Estado fuerte con una gestión pública al servicio de la población, caracterizada por la interculturalidad, transparencia, eficacia, eficiencia y que promueva la participación y el control social.

El incremento de los hechos delictivos se atribuye a los altos índices de consumo de alcohol y drogas, tenencia de armas e insuficiente funcionamiento de los mecanismos de control y sanción. Los hechos delictivos y criminales, al atentar contra la propiedad privada y contra las personas, generan altos costos económicos y sociales, siendo fundamental implementar programas de seguridad ciudadana. Esto implica promover mejores recursos humanos en la Policía Boliviana para atender las necesidades de la población, con mayor profesionalismo, en buen estado físico, con formación ética, así como el acceso de esta entidad a mejor infraestructura, equipamiento y tecnologías para prevenir, investigar y, en su caso, sancionar el crimen.

Bajo los lineamientos establecidos, en el municipio se aplica el control social, que fortalece el cumplimiento de una buena gestión pública; se han generado demandas para la incorporación y mejora de tecnologías de información, para poder atender esos requerimientos, se han previsto los recursos necesarios en el POA municipal, así como la previsión de recursos para seguridad ciudadana, equipamiento y la realización de un proyecto de infraestructura.

El municipio de Villazón, mediante el Plan Territorial de Desarrollo Integral, busca generar un progreso social y económico de los habitantes, mediante la ejecución efectiva de políticas públicas, planes, programas, proyectos y actividades, determinadas en consenso con la población, mediante la intervención de actores locales e institucionales con un enfoque social solidario y equitativo para alcanzar el desarrollo y el vivir bien, con la misión institucional de servir a la comunidad cumpliendo con las competencias municipales, las normas y leyes vigentes; amparados en el Plan de Desarrollo Económico y Social en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien y la articulación a los Pilares de la Agenda Patriótica 2025 con el mensaje “Villazón somos todos”.

## **2. ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL**

### **2.1. Características generales**

#### **2.1.1. Bases legales de creación**

Llamada antes Municipalidad de Villazón fue fundada el 20 de mayo de 1910, durante el gobierno de Eliodoro Villazón, del cual obtuvo su nombre Villazón es la 1ra sección de la provincia Modesto Omiste.

#### **2.1.2. Ubicación geográfica**

El Gobierno Autónomo Municipal de Villazón se encuentra ubicado en el extremo Sur del departamento, en la frontera con la República de Argentina; en territorio argentino, se encuentra la ciudad de La Quiaca y forma parte de la mancomunidad “Ruta de los Libertadores”.

La capital de municipio se encuentra a una distancia de 347 km de la ciudad de Potosí, y a una altura de 3.400 msnm.

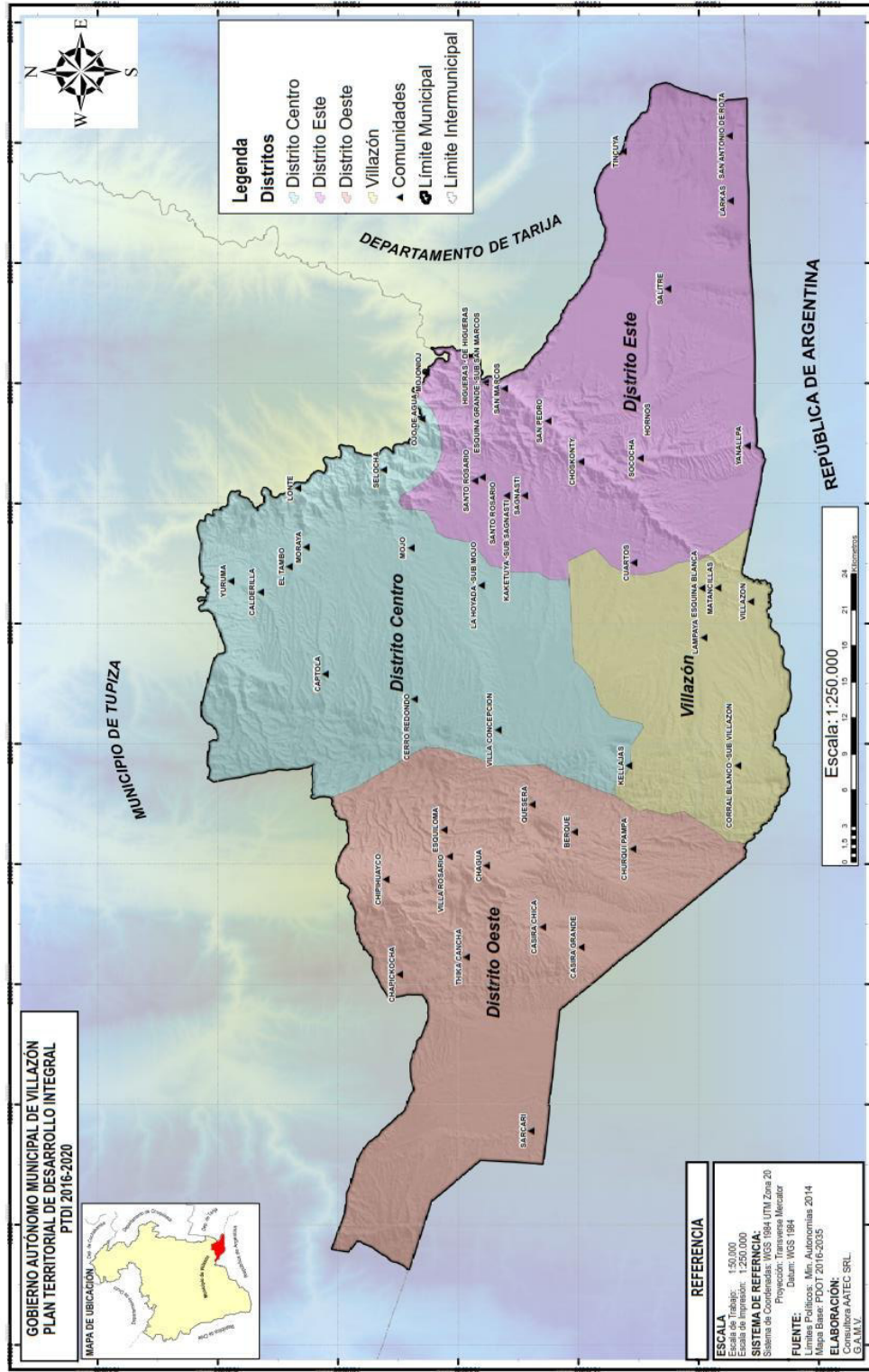


La primera sección municipal de Villazón se encuentra situada entre los paralelos 21°41'00" y 22°06'30' de latitud sud con relación a la línea del Ecuador y entre los 65°10'00' y 66°04'30" de longitud oeste con relación al meridiano de Greenwich.

**Mapa 1. Ubicación geográfica**



MAPA POLÍTICO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE VILLAZÓN







### 2.1.3. Extensión territorial

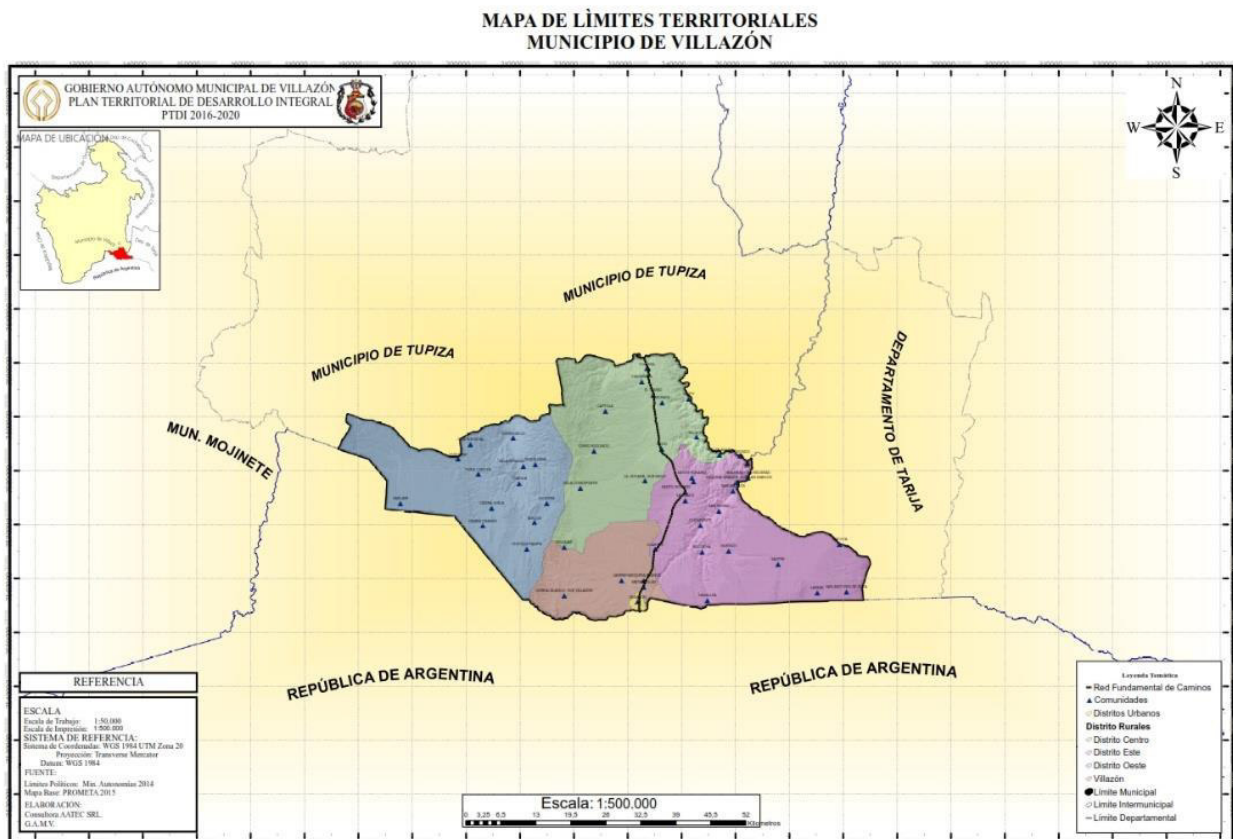
El Gobierno Autónomo Municipal de Villazón tiene una extensión territorial de 2.260 Km<sup>2</sup>, equivale a 226.000 hectáreas, representa el 1,91% del total de la extensión territorial del departamento (118.218 Km<sup>2</sup>). El distrito con mayor extensión territorial es el Centro. Esta misma extensión corresponde a la provincia Modesto Omiste, ya que se trata de la única sección municipal.

### 2.1.4. Límites con otras entidades territoriales

Los límites territoriales de Villazón, de acuerdo al mapa cartográfico de IGM son los siguientes:

- Limita al Norte con el Municipio de Tupiza
- Al Sud limita con la República de Argentina
- Al Este con el municipio de Yunchara, provincia Avilés del departamento de Tarija
- Limita al Oeste con la República de Argentina

Mapa 2. Límites territoriales





### 2.1.5. División político-administrativa

Políticamente el Municipio de Villazón está dividido en 7 distritos, 4 representan la mancha urbana, mientras que 3 se hallan distribuidos en el área dispersa. Asimismo dentro la unidad territorial se encuentra 79 Organizaciones Territoriales de Base (OTBs); 28 se hallan en el área urbana y 52 en el área dispersa.

**Cuadro 1. Distritos y, comunidades y OTBs**

Zona/Distrito	N° Comunidades	N° OTBs
Distrito 1 Urbano		11
Distrito 2 Urbano		5
Distrito 3 Urbano		4
Distrito 4 Urbano		8
<b>Totales</b>	<b>52</b>	<b>28</b>
Zona Central	23	
Zona este	15	
Zona Oeste	14	

FUENTE: Elaboración propia, INE-CNPV 2012

### 2.1.6. Población total

**Cuadro 2. Población total y por sexo**

Municipio	N° de Familias	Mujer	Hombre	Total
Villazón	12.080,00	23.372	21.493	44.865

FUENTE: Elaboración propia, INE-CNPV 2012

La población del Gobierno Autónomo Municipal de Villazón conforme al Censo de Población tiene una población de 44.865 habitantes de los cuales el 52,09% son mujeres y el 47,91% son varones. Esta población corresponde a 12.080 familias. El promedio de miembros por familia es de 3,71 personas.

Para fines consiguientes se hace las siguientes puntualizaciones:

- El INE para el 2012, maneja una población de 44.906, pero en ella figura la comunidad de Esquina Blanca, pero hechas las consultas en el municipio no existe esta comunidad en el Municipio de Villazón.
- En los registros del INE no figuran las siguientes comunidades: Humi, San Isidro, Oropeza y Cangrejos.

### 2.1.7. Características socioculturales de la población

Conforme al censo del año 2012, la tasa de crecimiento intercensal de la población del Gobierno Autónomo Municipal de Villazón es de 1,91%.

La información del censo de 2012, arroja una tasa de migración neta de (0,6%).

Desde al año 2001 al 2012, en el municipio se presentaron los siguientes casos de migración definitiva al exterior:



**Cuadro 3. Migración definitiva al exterior del 2001 al 2012**

Sexo	Urbano / Rural		
	Área Urbana	Área Rural	Total
Mujer	1527	390	1917
Hombre	1680	414	2094
Total	3207	804	4011

FUENTE: Elaboración propia, INE-CNPV 2012

Desde la gestión 2001 al 2012, en el municipio de Villazón se presentaron 4011 casos de migración definitiva al exterior, de los cuales el 47,79% son mujeres y el 52,1% son hombres. De todos los migrantes el 79,96% son del área urbana y el 20,04% son del área rural.

Para el análisis de la migración temporal, se está considerando a las personas mayores de 5 años que vivían en otro municipio hace cinco años (antes del 2012). Para el municipio de Villazón se presentaron 38.689 frecuencias de migración, lo que significa que los habitantes del municipio de Villazón tienen una dinámica importante de ir de un lugar para otro.

### 2.1.8. Información referida a las categorías de área protegida Municipal

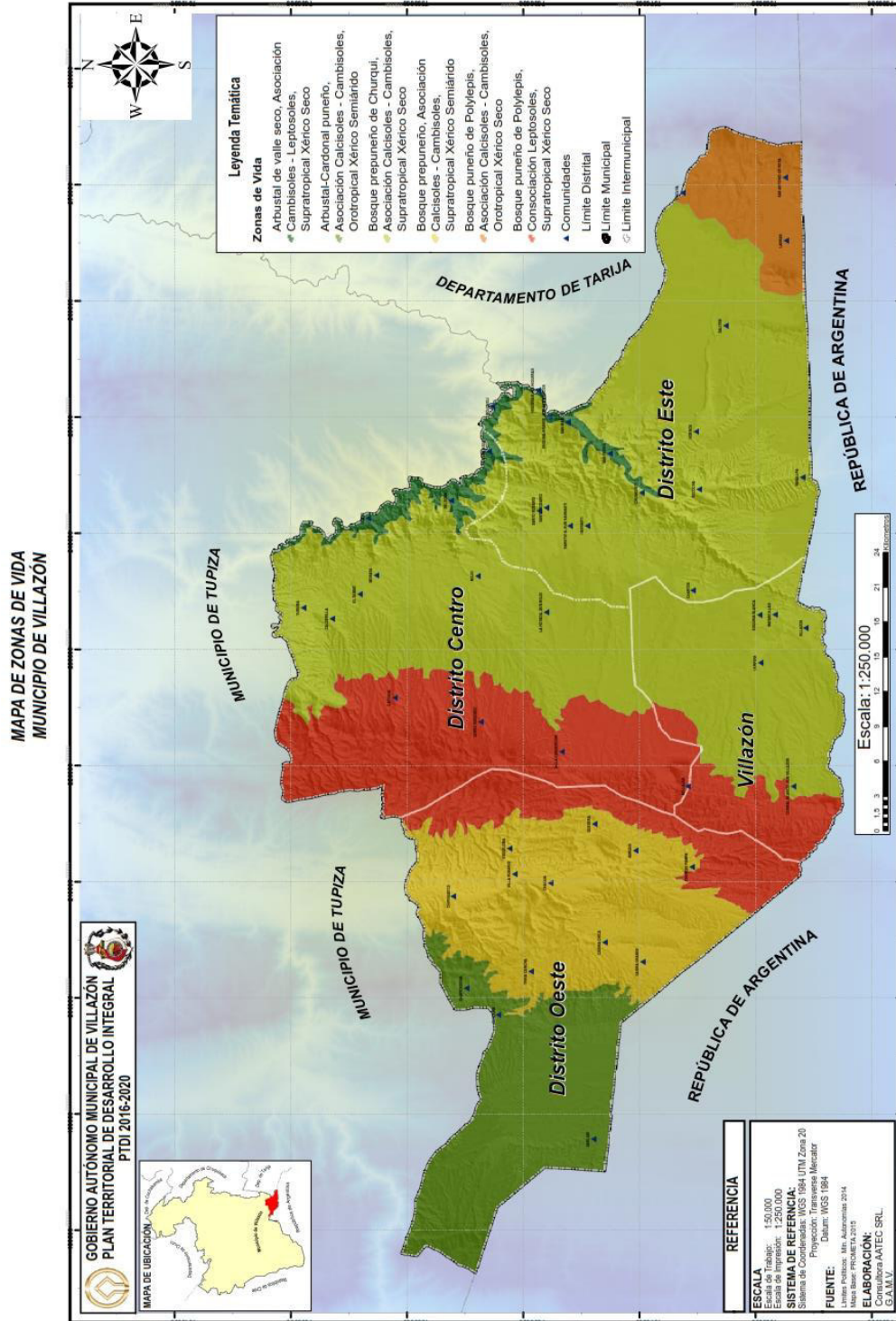
A momento el Gobierno Autónomo Municipal de Villazón, no tiene un área protegida dentro de su jurisdicción.

A iniciativa de la ONG "PROMETA", se tiene una propuesta para declarar un área protegida para la protección de la vicuña.



2.2. Caracterización de las zonas de vida

Mapa 3. Zonas de vida





Las Zonas de vida identificadas son las siguientes:

- Pajonales y tholares de la Puna Seca, pastoreo, agropecuario limitado, con minería por sectores
- Pajonales y matorrales de la Puna Seca, pastoreo y agricultura.
- Arbustales, pajonales y manchones de churquiales de la Puna Seca, pastoreo, agricultura, minería por sectores.
- Dispersa de pajonales y matorrales con manchones de bosque ralo de la Puna Seca, agricultura, pastoreo, con minería por sectores-
- Bosque de *Polylepis* de la Puna Norteña seco a subhúmedo, con ramaje, pastoreo y áreas de uso restringido.
- Arbustales, pajonales y manchones de churquiales de la Prepuna, pastoreo, agricultura, minería por sectores.
- Dispersa de pajonales, arbustales y matorrales de la Prepuna, agricultura, pastoreo, minería por sectores, con áreas de protección por sectores, agricultura, pastoreo, con minería por sectores.
- Dispersa de pajonales, arbustales y churquiales de la Prepuna, agricultura, pastoreo, minería por sectores, con áreas de protección por sectores.

**a) Arbustal de valle seco**

Esta zona de vida se encuentra compuesta por la vegetación de tipo arbustal prepuneño inferior semiárido con la serie de *Hyaloseris camataquiensis*-*Acacia feddeana* en un 100%, los suelos son de tipo asociación de Cambisoles–Leptosoles, el bioclima es de tipo Supra tropical Xérico Seco el cual se encuentra dentro del piso altitudinal de Valle seco cuyo ranfo es de 2300 – 3300 msnm.

**b) Arbustal-Cardonal puneño**

Esta zona se encuentra compuesta por el tipo de vegetación de arbustal-cardonal puneño con la serie provisional de *Oreocereus trollii* – *Kageneckia lanceolata* en un 76.0% y bosque puneño de *Polylepis* con la serie de *Mutisia friesiana*-*Polylepis tomentella* en un 23.6%. Los suelos típicos de los cuales se halla compuesto son de consociación de Leptosoles en un 45.3% y asociación de Calcisoles – Cambisoles en un 54.6%, teniendo dos tipos de bioclima que corresponden al Orotropical Xérico Semiárido en un 84.8% y Supratropical Xérico Semiárido en un 15.2%, mismos que se encuentran en el piso altitudinal de Puna cuyo rango fluctúa entre los 3600 – 4200 msnm

**c) Bosque prepuneño**

En su mayoría esta zona está constituida por la vegetación de tipo bosque prepuneño superior seco con la serie de *Caesalpinia pumilio*-*Prosopis ferox* en un 86.1% complementado con arbustal prepuneño inferior semiárido con la serie de *Hyaloseris camataquiensis*-*Acacia feddeana* en un 13.0%. Los suelos característicos corresponden al tipo Consociación Leptosoles en un 50.9%, asociación de Calcisoles – Cambisoles en un 35.7% y asociación de Fluvisoles – Cambisoles en un 13.3%. El bioclima en su mayoría es de tipo Supra tropical Xérico Semiárido que en términos relativos representa el 68.1%, en menor extensión el tipo Supra tropical Xérico Seco con un 31.9%. Los pisos altitudinales que comprende son de tipo Prepuna con una altitud comprendida entre 3300 – 3600 msnm que extensión representa el 72.5%, en



menor extensión por los pisos de Valle seco (2300 – 3300 msnm) y Puna (3600 – 4200 msnm) que representan el 9.7% y 17.8% respectivamente.

#### d) Bosque prepuneño de Churqui

La zona de Bosque prepuneño de Churqui lleva este denominativo precisamente a que esta vegetación es la que la constituye con una serie de *Dasyphyllum hystrix*-*Prosopis ferox* en un 63.1% y menor proporción por bosque puneño de Churqui con serial igual al anterior que en encuentra en un 19.6%, además de bosque prepuneño superior seco con la serie de *Caesalpinia pumilio*-*Prosopis ferox* que representa el 17.2%. Los suelos en su mayoría corresponden al tipo de asociación Calcisoles – Cambisoles en un 66.9%, en menor cantidad el tipo asociación Cambisoles – Leptosoles en un 11.8%, el tipo consociación de Calcisoles en un 10.8% y asociación Calcisoles – Lixisoles en un 9.1%. El bioclima característico y mayoritario es el Supratropical Xérico Seco en un 97.8% y en proporción mínima el Orotropical Xérico Seco que apenas representa el 2.2%. El piso altitudinal mayoritario corresponde al tipo de Prepuna (3300 – 3600 msnm) en un 78.4%, el piso de Valle seco (2300 – 3300 msnm) en un 14.6% y el piso de Puna (3600 – 4200 msnm) que apenas representa el 7.0%.

#### e) Bosque puneño de Polylepis

Esta zona de vida lo constituye en su mayoría la vegetación de tipo Bosque puneño de *Polylepis* de la serie *Dasyphyllum hystrix*-*Polylepis tomentella* en un 82.4% y el tipo Bosque puneño de *Polylepis* de la serie de *Dasyphyllum hystrix*-*Polylepis tomentella* en un 16.6%. Los suelos existentes corresponden al tipo Consociación de Leptosoles en un 54.9% y Asociación de Calcisoles – Cambisoles en un 44.7%. El bioclima predominante es el Supratropical Xérico Seco en un 60.0% y en menor proporción el Orotropical Xérico Seco en un 40.0%. El piso altitudinal mayoritario es el de Puna cuyo rango en elevación es de 3600 – 4200 msnm que en extensión representa el 86.0% y en menor cantidad el piso de Prepuna (3300 – 3600) con un 14.0%.

### 2.2.1. Fisiografía

#### 2.2.1.1. Unidades fisiográficas

El Municipio de Villazón es una zona donde los planos altitudinales marcan diferencias no solo de relieve sino de clima, vegetación, suelos, flora y fauna. La diversidad de formas topográficas a lo largo y ancho del municipio, es resultado de la acción de fenómenos complejos de erosión, transporte y sedimentación, ligados con fenómenos de tectonismo y de vulcanismo.

Teniendo en cuenta los grandes factores morfológicos y geológicos, el municipio se divide en dos unidades mayores: **el bloque andino elevado y frío, y las cabeceras de valle bajo, húmedo y caliente**. El bloque andino es el relieve montañoso cuyo límite inferior se establece en 3500 msnm y su máxima altura en 4400 msnm. Presenta dos vertientes con bastantes diferencias, la puna fría y seca; los valles bajos cálidos, húmedos y boscosos.

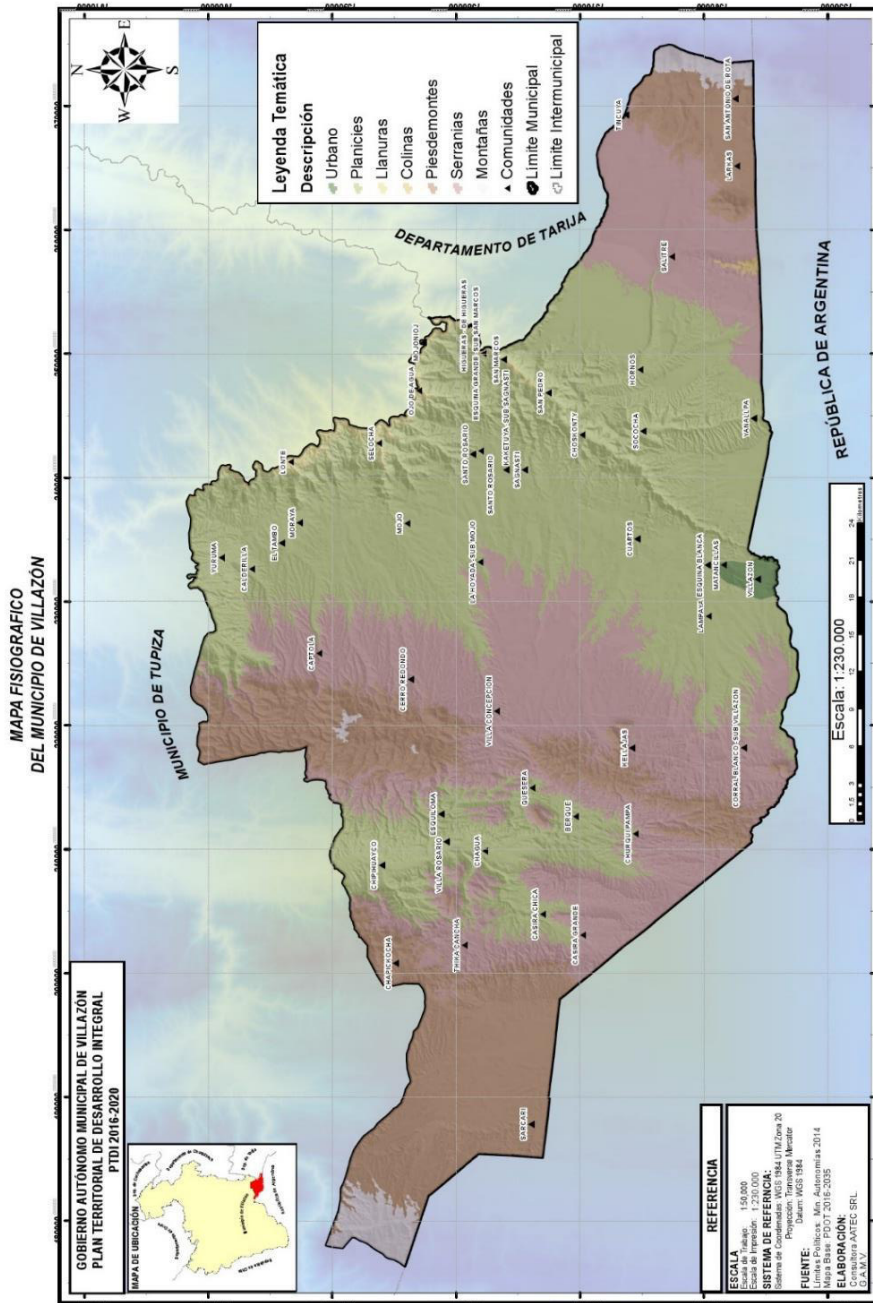
La jurisdicción municipal presenta una diversidad fisiográfica, su territorio es accidentado y seco, prácticamente árido, destacándose la falla que determina la existencia del estrecho valle (Quebrada Sococha) por la cual corre de sur a norte el río Villazón. En esta falla existen algunas vegas o zonas más cálidas y húmedas por la misma corren las principales vías de



comunicación como la antigua carretera y el ferrocarril que une a Argentina con el Altiplano en Bolivia.

Por la diversidad topográfica que presenta el Municipio de Villazón, se encuentra en la zona interandina del territorio nacional, con alturas que oscilan desde los 2700 hasta los 4336 msnm. Correspondiendo a las cabeceras de valle rangos altitudinales desde los 2700 hasta 3200 msnm según tipología de pisos corresponde a templado (San Pedro de Sococho, Chosconty, San Marcos, Selocha, San Isidro, Higueras, Mojonioj, tc.); la puna Baja comprende un rango desde los 3200 hasta 3600 msnm que son estepas frías (Casira, Mojo, Moraya, Hornos, San Antonio de Rota, la ciudad de Villazón, Cuartos, Ojo de Agua, etc.); la puna alta con alturas de 3600 hasta 4100 msnm corresponde a desiertos fríos (Quellajas, Corral Blanco, Huanacuni, San Antonio de Rota, Sarcari, etc.).

#### **Mapa 4. Unidades fisiográficas**



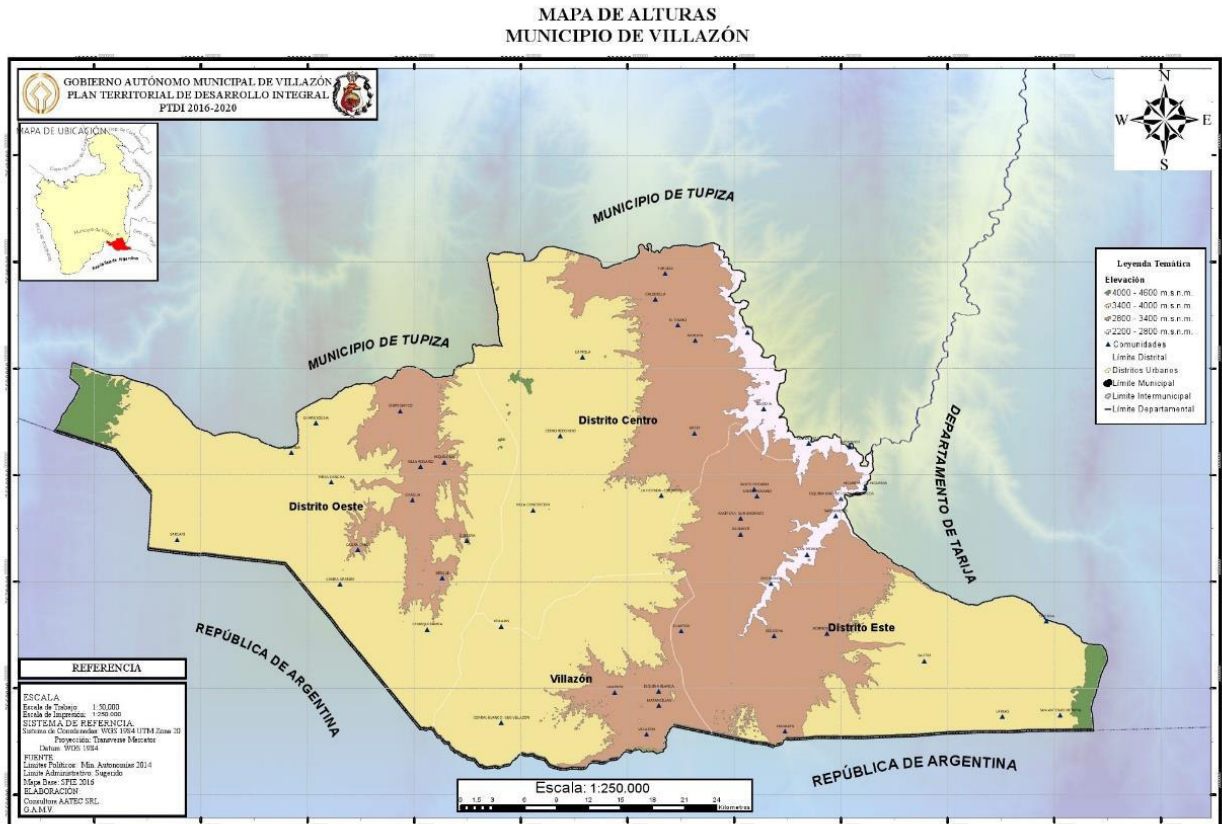
Las unidades fisiográficas identificadas en el municipio de Villazón son las siguientes:

- Serranías Medias, con disección Moderada
- Serranías Bajas, con disección Moderada
- Serranias Bajas, con diseccion Fuerte
- Superficie de erosión, con disección Ligera
- Colinas Altas, con disección Fuerte
- Colinas Medias, con disección Fuerte



- Colinas Bajas, con disección Fuerte
- Cuestas, con disección Fuerte
- Llanura Aluvial, con disección Ligera
- Montanas Medias, con disección Fuerte
- Montanas Medias, con disección Moderada
- Montanas Bajas, con disección Ligera

Mapa 5. Modelo de elevaciones digitales



## 2.2.2. Suelos

### 2.2.2.1. Clasificación de suelos

La evaluación de la potencialidad de un suelo, constituye una prolongación lógica de la determinación de sus cualidades y de su reconocimiento taxonómico. Al pronosticar el uso potencial del suelo, se busca establecer su capacidad de uso productivo a fin de prevenir la degradación del recurso y de los otros componentes medioambientales relacionados. Tras un detenido análisis de antecedentes relativos a diferentes modelos de evaluación de la aptitud y la capacidad de uso del suelo desarrollados internacionalmente y de acuerdo a los fines del



presente estudio, se han seleccionado los fundamentos del Esquema para la Evaluación de Tierras de la FAO (1976) dado que presenta una buena acomodación a los datos disponibles sobre el área de estudio. La evaluación también se basó en las conclusiones y recomendaciones del estudio de Zonificación Agroecológica y Socioeconómica del Departamento de Potosí realizado por ZONISIG (2001).

El deterioro del suelo se debe a causas físicas, biológicas y/o químicas, las primeras se deben a los procesos erosivos, por acción del agua e del viento, por otra parte el uso de tecnologías no apropiadas en los diferentes cultivos, el sobrepastoreo, la sobre explotación del suelo, la compactación es otra amenaza para el deterioro del suelo ocasionando la pérdida de materia orgánica, la salinización que en algunas zonas del municipio es muy acentuada deterioran el suelo.

El uso de agroquímicos en exceso, la quema de rastrojos elimina millones de organismos benignos al suelo que transforman el humus, elemento rico para las plantas, la presión sobre el suelo por la actividad de los agricultores es un aspecto negativo, ocasionando el abandono de predios, debido a que el suelo está agotado y degradado haciendo que los rendimientos sean mínimos, por ende estos suelos son desertificados.

### 2.2.2.2. Principales Características

Los suelos en la entidad territorial son poco profundos en las pendientes y cimas, excepto en pequeños rellenos, en los cuales son moderadamente profundos. Los suelos son bien drenados, de textura generalmente fina y con muchos fragmentos gruesos. Con frecuencia se encuentran nódulos calcáreos en el perfil. Entre las montañas existen pequeños bofedales y terrazas aluviales. En los bofedales los suelos tienen contenidos altos de materia orgánica, el drenaje es imperfecto y los niveles freáticos son altos. En terrazas aluviales los suelos son moderadamente profundos en proceso de “cambio” de algunas características como el color y estructura.

En el municipio de Villazón se identificaron 6 unidades de suelo<sup>1</sup> (ver el Mapa N°--- adjunto a este documento), las mismas que fueron determinadas a partir de las unidades de terreno, mediante el análisis, selección y asignación de Grandes Grupos de Suelos (FAO, 1990), empleando además los criterios de consociación, asociación e inclusión de suelos.

Para su clasificación se utilizaron el Mapa Mundial de Suelos (FAO, UNESCO, 1990) a nivel de unidad de suelo y la Taxonomía de Suelos Americana (Soil Survey Staff, 1990) a nivel de sub-grupo. Los suelos identificados en los grandes paisajes de Villazón según el sistema de clasificación del Soil Taxonomy.

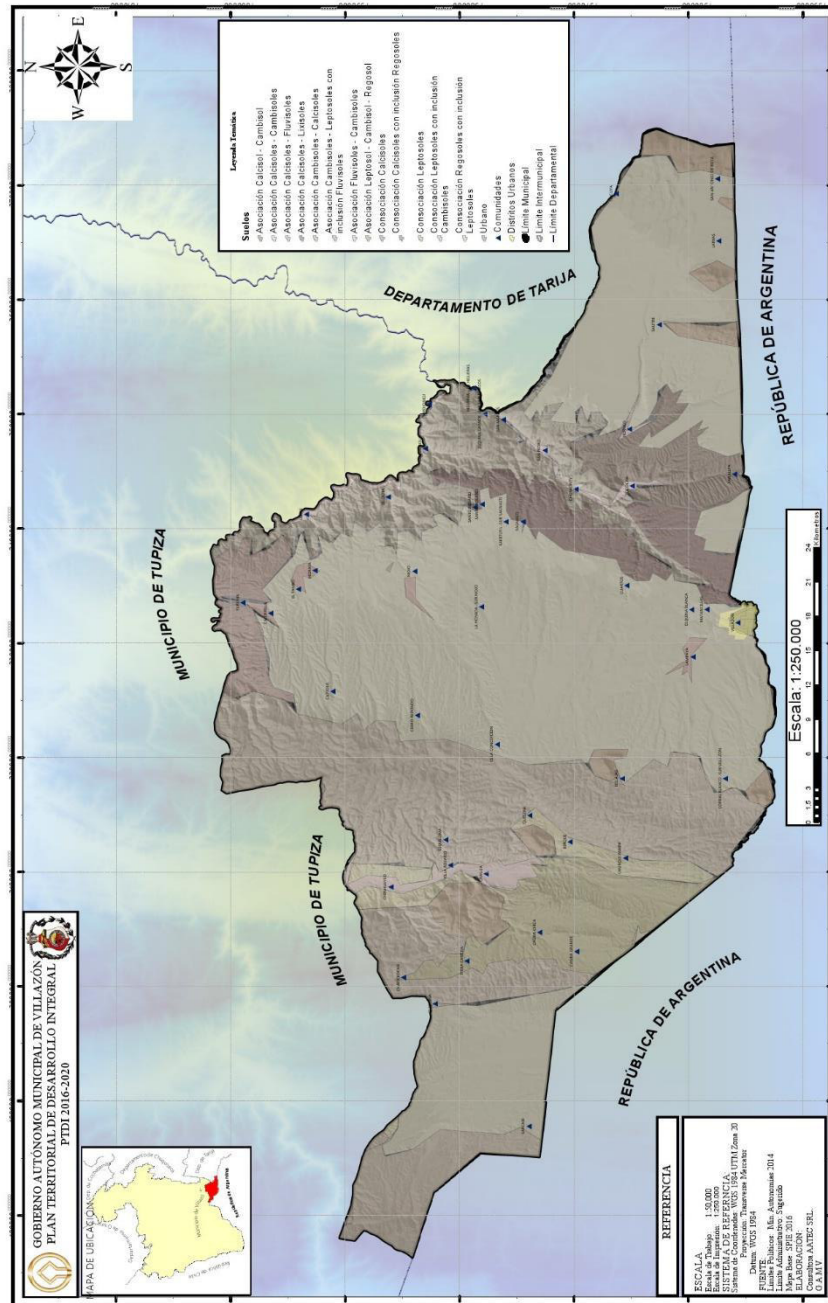
Los Grandes grupos de suelos se explican de un modo general (Driessen y Dudal, 1991), partiendo desde los más jóvenes y menos desarrollados hasta los más desarrollados y posteriormente la relación paisaje-suelo.

## Mapa 6. Suelos

<sup>1</sup> Según la Guía de Descripción de Perfiles de Suelo de la FAO (FAO, 1990)



MAPA DE SUELOS  
MUNICIPIO DE VILLAZÓN



Las principales clases de suelo identofocadas son las siguientes:

- Consociación Leptosoles
- Consociación Calcisoles
- Asociación Leptosol - Cambisol - Regosol
- Asociación Calcisoles - Cambisoles
- Asociación Fluvisoles - Cambisoles
- Asociación Calcisoles – Lixisoles



- Asociación Calcisoles – Fluvisoles
- Consociación Calcisoles con inclusión Regosoles
- Consociación Leptosoles con inclusión Cambisoles
- Consociación Calcisoles con inclusión Regosoles
- Consociación Calcisoles con inclusión Regosoles
- Consociación Regosoles con inclusión Leptosoles

- a) **Leptosoles:** Son suelos poco desarrollados, superficiales y limitados por estratos de rocas intemperizadas o roca no alterada. Por lo general son variables en textura, estructura y color, dependiendo del material parental y el clima. Son suelos en los que se encuentran los horizontes A-R o A-C-R; el horizonte A es poco profundo. Estos suelos generalmente se encuentran en las cimas y pendientes de montañas y serranías fuertemente disectadas. Los Leptosoles se hallan distribuidos a lo largo de la Cordillera oriental en la parte que comprende la zona.
- b) **Regosoles:** Los regosoles son suelos jóvenes formados a partir de materiales no consolidados, en ellos predominan los horizontes A ócrico o úmbrico y C, sin otra propiedad diagnóstica más que la del material parental. Son frecuentes tanto en relieves planos como en las pendientes inferiores de las formaciones montañosas. El desarrollo del perfil es débil a consecuencia del tiempo de formación y/o formación lenta por bajas temperaturas, sequías prolongadas o erosión natural. Las características morfológicas se determinan por el tipo de material parental. Los Regosoles se encuentran distribuidos en todas las provincias fisiográficas.
- c) **Fluvisoles:** Se trata de suelos en áreas formadas por la deposición de materiales aluviales, que generalmente sufren inundaciones periódicas. Los horizontes comúnmente identificados son A mólico, ócrico o úmbrico, H hístico y el horizonte C. En general son débilmente estructurados o sin estructura; las propiedades gleycas son comunes en los horizontes más profundos (pobrementemente drenados). Generalmente este tipo de suelos se encuentra en terrazas y llanuras aluviales de la Cordillera Oriental, en 369 km<sup>2</sup> de superficie, 0,3% del departamento de Potosí.

**Cuadro 4. Suelos por grandes paisajes y sus componentes en la sección municipal**

Gran paisaje: Paisaje	Componentes	Suelos identificados
<i>Cordillera Oriental</i>		
Montaña	Cima y pendiente	Regosol Dístrico; Cambisol Eutríco, Dístrico y Calcárico; Calcisol Háplico
	Terraza y bofedal	Fluvisol Dístrico; Fluvisol Umbrico; Histosol Fíbrico
Planicie		Leptosol Dístrico; Regosol Dístrico; Cambisol Calcárico; Calcisol Lúvico
Valle	Terraza y piedemonte	Fluvisol Dístrico; Cambisol Dístrico
Piedemonte	Pendiente	Cambisol Dístrico; Lixisol Háplico
	Depresión	Arenosol Háplico
	Bofedal	Fluvisol Umbrico; Gleysol Mólico
Llanura	Llanura de piedemonte	Cambisol Eutríco; Calcisol Háplico

Fuente: ZONISIG, H. Z. 1998

- d) **Cambisoles:** Estos suelos se encuentran en proceso de “cambio”, en su color, estructura y/o textura, que no llegan a un Bárgico, nátrico, cálcico, espódico o ferrálico. Están formados a partir de una diversidad de rocas "in situ", como también de depósitos aluviales y coluviales. Se los encuentra en relieves plano a fuertemente escarpado, en diferentes tipos de climas y con



diversidad de vegetación. Generalmente se identifican en éstos suelos los horizontes A-Bw-C. Los Cambisoles se hallan distribuidos en diferentes zonas de la sección municipal.

- e) **Calcisoles:** Los calcisoles son suelos bien desarrollados, comunes en regiones áridas o semiáridas, formados básicamente por un proceso de translocación de carbonatos de calcio desde los horizontes superficiales a un horizonte de acumulación a cierta profundidad en el perfil, principalmente en sedimentos aluviales, lacustrinos y coluviales; en material rico en bases y en relieves plano u ondulado. Presentan una estructura de moderada a fuerte, en bloques a prismas. El desarrollo del perfil es de los horizontes A, B (t-k), C (k); el horizonte A es ócrico sobre un B cámbico o árgico.

Generalmente son suelos moderadamente profundos y de texturas finas, aunque también hay suelos poco profundos en casos cuando se presenta una capa cementada por carbonato cálcico de estructura laminar o masiva, impidiendo el paso de raíces, típicos en zonas de relieve plano a ondulado y régimen de humedad árido, con vegetación de matorral xerofítico ralo y espinoso. Estos suelos dominan en las unidades de suelo 36, 37, 38, 39, 40 y 41 que se encuentran distribuidas en las provincias fisiográficas de la Cordillera Oriental.



2.2.2.3. Propiedades físicas y químicas de los suelos

**Cuadro 5. Perfiles de suelos municipio de villazon**

DESCRIPCIÓN INFORMACIÓN LEVANTAMIENTO DE SUELOS PDOT 2015. CONSULTORA AATEC.																		
DATOS GENERALES																		
N° Lev.	Codigo lote	Fecha	Departamento	Provincia	Municipio	Comunidad	Zona	Latitud	Longitud	Altitud	Hora	N° Registro GPS	Lugar recolección	Rio	Responsable			
28	2\18	18/12/15	Potosi	M. Omiste	Villazon	San Marcos	20	244417	7575874	2762		147	Huerto hortícola Rio S. Marcos	San Marcos				
DATOS HORIZONTES DEL SUELO																		
HORIZONTE		PROFUNDIDAD (mts)		COLOR		TEXTURA	ESTRUCTURA			CONSISTENCIA			CEMENTACIÓN					
Des	N°	Superior	Inferior	Humedo	Seco		Tipo	grado	tamaño	Seco	Humedo	adherencia	plasticidad	Continuidad	Estructura	Grado	Tipo	
A	1	0	0,6	10YR 3/3			Franco	Granular	Debil	Fino	Blando	Friable	Adherente	Plastico	Ninguna	-	-	-
DATOS GENERALES																		
N° Lev.	Codigo lote	Fecha	Departamento	Provincia	Municipio	Comunidad	Zona	Latitud	Longitud	Altitud	Hora	N° Registro GPS	Lugar recolección	Rio	Responsable			
29	3\18	18/12/15	Potosi	M. Omiste	Villazon	San Marcos	20	250295	7576465	2761		148	Huerto frutícola quebrada	Quebrada San Marcos				
DATOS HORIZONTES DEL SUELO																		
HORIZONTE		PROFUNDIDAD (mts)		COLOR		TEXTURA	ESTRUCTURA			CONSISTENCIA			CEMENTACIÓN					
Des	N°	Superior	Inferior	Humedo	Seco		Tipo	grado	tamaño	Seco	Humedo	adherencia	plasticidad	Continuidad	Estructura	Grado	Tipo	
A	1	0	0,5	2,5YR 4/2			Franco Arcilloso	Granular	Debil	Fino	Blando	Friable	Adherente	Plastico	Ninguna	-	-	-
DATOS GENERALES																		
N° Lev.	Codigo lote	Fecha	Departamento	Provincia	Municipio	Comunidad	Zona	Latitud	Longitud	Altitud	Hora	N° Registro GPS	Lugar recolección	Rio	Responsable			
32	1\20	20/12/15	Potosi	M. Omiste	Villazon	Arenales	20			3442			Cultivar de maiz	Arenales				
DATOS HORIZONTES DEL SUELO																		
HORIZONTE		PROFUNDIDAD (mts)		COLOR		TEXTURA	ESTRUCTURA			CONSISTENCIA			CEMENTACIÓN					
Des	N°	Superior	Inferior	Humedo	Seco		Tipo	grado	tamaño	Seco	Humedo	adherencia	plasticidad	Continuidad	Estructura	Grado	Tipo	
A	1	0	0,5	10YR 3/4	10YR 3/3		Arcillo Arenoso	Granular	Debil	Fino	Blando	Friable	Adherente	Plastico	Ninguna	-	-	-
DATOS GENERALES																		
N° Lev.	Codigo lote	Fecha	Departamento	Provincia	Municipio	Comunidad	Zona	Latitud	Longitud	Altitud	Hora	N° Registro GPS	Lugar recolección	Rio	Responsable			
33	2\20	20/12/15	Potosi	M. Omiste	Villazon	Huayckocucho	20			3442			Cultivar de papa	A seco				
DATOS HORIZONTES DEL SUELO																		
HORIZONTE		PROFUNDIDAD (mts)		COLOR		TEXTURA	ESTRUCTURA			CONSISTENCIA			CEMENTACIÓN					
Des	N°	Superior	Inferior	Humedo	Seco		Tipo	grado	tamaño	Seco	Humedo	adherencia	plasticidad	Continuidad	Estructura	Grado	Tipo	
A	1	0	0,5	7,5YR	7,5YR		Arenoso	Grano	Sin	Muy	Suelto	Muy	Ligeramente	No Plastico	Ninguna	-	-	-



## Plan Territorial de Desarrollo Integral GAM VILLAZON

PTDI

2016 - 2020

				4/2	4/4		Simple	Estructura	Fino		Friable	Adherente						
DATOS GENERALES																		
N° Lev.	Codigo lote	Fecha	Departamento	Provincia	Municipio	Comunidad	Zona	Latitud	Longitud	Altitud	Hora	N° Registro GPS	Lugar recolección	Rio	Responsable			
34	3\20	20/12/15	Potosi	M. Omiste	Villazon	Sagnasti	20			3293			Cultivar de papa	A seco				
DATOS HORIZONTES DEL SUELO																		
HORIZONTE		PROFUNDIDAD (mts)		COLOR		TEXTURA	ESTRUCTURA			CONSISTENCIA			CEMENTACIÓN					
Des	N°	Superior	Inferior	Humedo	Seco		Tipo	grado	tamaño	Seco	Humedo	adherencia	plasticidad	Continuidad	Estructura	Grado	Tipo	
A	1	0	0,5	7,5YR 4/3	7,5YR 5/3	Areno Francoso	Grano Simple	Debil	Muy Fino	Suelto	Muy Friable	Ligeramente Adherente	Ligeramente Plastico	Ninguna	-	-	-	
DATOS GENERALES																		
N° Lev.	Codigo lote	Fecha	Departamento	Provincia	Municipio	Comunidad	Zona	Latitud	Longitud	Altitud	Hora	N° Registro GPS	Lugar recolección	Rio	Responsable			
35	4\20	20/12/15	Potosi	M. Omiste	Villazon	Moraya	20			3400			Cultivar de maiz	Rio Moraya				
DATOS HORIZONTES DEL SUELO																		
HORIZONTE		PROFUNDIDAD (mts)		COLOR		TEXTURA	ESTRUCTURA			CONSISTENCIA			CEMENTACIÓN					
Des	N°	Superior	Inferior	Humedo	Seco		Tipo	grado	tamaño	Seco	Humedo	adherencia	plasticidad	Continuidad	Estructura	Grado	Tipo	
A	1	0	0,5	7,5YR 4/2	7,5YR 5/3	Arcillo Arenoso	Migajosa	Moderado	Medio	Blando a Ligeramete	Friable	Adherente	Plastico	Ninguna	-	-	-	
DATOS GENERALES																		
N° Lev.	Codigo lote	Fecha	Departamento	Provincia	Municipio	Comunidad	Zona	Latitud	Longitud	Altitud	Hora	N° Registro GPS	Lugar recolección	Rio	Responsable			
36	5\20	20/12/15	Potosi	M. Omiste	Villazon	Calderilla	20						Cultivar de maiz					
DATOS HORIZONTES DEL SUELO																		
HORIZONTE		PROFUNDIDAD (mts)		COLOR		TEXTURA	ESTRUCTURA			CONSISTENCIA			CEMENTACIÓN					
Des	N°	Superior	Inferior	Humedo	Seco		Tipo	grado	tamaño	Seco	Humedo	adherencia	plasticidad	Continuidad	Estructura	Grado	Tipo	
A	1	0	0,5	10YR 3/4	10YR 3/6	Arcillo Arenoso	Granular	Debil	Fino	Suelto	Friable	Ligeramente Adherente	Plastico	Ninguna	-	-	-	
DATOS GENERALES																		
N° Lev.	Codigo lote	Fecha	Departamento	Provincia	Municipio	Comunidad	Zona	Latitud	Longitud	Altitud	Hora	N° Registro GPS	Lugar recolección	Rio	Responsable			
37	6\20	20/12/15	Potosi	M. Omiste	Villazon	Selocha	20			2700			Cultivar de Maiz	Selocha				
DATOS HORIZONTES DEL SUELO																		
HORIZONTE		PROFUNDIDAD (mts)		COLOR		TEXTURA	ESTRUCTURA			CONSISTENCIA			CEMENTACIÓN					
Des	N°	Superior	Inferior	Humedo	Seco		Tipo	grado	tamaño	Seco	Humedo	adherencia	plasticidad	Continuidad	Estructura	Grado	Tipo	
A	1	0	0,5	2,5Y 4/2	2,5Y 5/2	Arcillo Arcilloso	Granular	Debil	Fino	Blando	Friable	Adherente	Plastico	Ninguna	-	-	-	
DATOS GENERALES																		
N° Lev.	Codigo lote	Fecha	Departamento	Provincia	Municipio	Comunidad	Zona	Latitud	Longitud	Altitud	Hora	N° Registro GPS	Lugar recolección	Rio	Responsable			



Plan Territorial de Desarrollo Integral GAM VILLAZON

PTDI

2016 -2020

38	7\20	20/12/15	Potosi	M. Omiste	Villazon	El Tambo	20						Cultivar de Maiz	El Tambo			
DATOS HORIZONTES DEL SUELO																	
HORIZONTE		PROFUNDIDAD (mts)		COLOR		TEXTURA	ESTRUCTURA			CONSISTENCIA			CEMENTACIÓN				
Des	N°	Superior	Inferior	Humedo	Seco		Tipo	grado	tamaño	Seco	Humedo	adherencia	plasticidad	Continuidad	Estructura	Grado	Tipo
A	1	0	0,5	10YR 3/4	10YR 5/2	Arcillo Arenoso	Granular	Debil	Fino	Blando	Friable	Adherente	Plastico	Ninguna	-	-	-
DATOS GENERALES																	
N° Lev.	Codigo lote	Fecha	Departamento	Provincia	Municipio	Comunidad	Zona	Latitud	Longitud	Altitud	Hora	N° Registro GPS	Lugar recolección	Rio	Responsable		
39	8\20	20/12/15	Potosi	M. Omiste	Villazon	Cuartos	20						Cultivar de papa	A seco			
DATOS HORIZONTES DEL SUELO																	
HORIZONTE		PROFUNDIDAD (mts)		COLOR		TEXTURA	ESTRUCTURA			CONSISTENCIA			CEMENTACIÓN				
Des	N°	Superior	Inferior	Humedo	Seco		Tipo	grado	tamaño	Seco	Humedo	adherencia	plasticidad	Continuidad	Estructura	Grado	Tipo
A	1	0	0,5	7,5YR 3/4	7,5YR 3/3	Arcillo Arenoso	Granular	Debil	Fino	Blando	Friable	Adherente	Plastico	Ninguna	-	-	-
DATOS GENERALES																	
N° Lev.	Codigo lote	Fecha	Departamento	Provincia	Municipio	Comunidad	Zona	Latitud	Longitud	Altitud	Hora	N° Registro GPS	Lugar recolección	Rio	Responsable		
40	9\20	20/12/15	Potosi	M. Omiste	Villazon	Mayo	20						Cultivar de maiz	Mayo			
DATOS HORIZONTES DEL SUELO																	
HORIZONTE		PROFUNDIDAD (mts)		COLOR		TEXTURA	ESTRUCTURA			CONSISTENCIA			CEMENTACIÓN				
Des	N°	Superior	Inferior	Humedo	Seco		Tipo	grado	tamaño	Seco	Humedo	adherencia	plasticidad	Continuidad	Estructura	Grado	Tipo
A	1	0	0,5	7,5YR 2,5/1	10YR 4/1	Aacillo Arenoso	Migajoso	Moderado	Medio	Ligeramente Duro	Friable	Adherente	Plastico	Ninguna	-	-	-
DATOS GENERALES																	
N° Lev.	Codigo lote	Fecha	Departamento	Provincia	Municipio	Comunidad	Zona	Latitud	Longitud	Altitud	Hora	N° Registro GPS	Lugar recolección	Rio	Responsable		
41	10\20	20/12/15	Potosi	M. Omiste	Villazon	Matancillas	20			3339			Cultivar de Papa	A seco			
DATOS HORIZONTES DEL SUELO																	
HORIZONTE		PROFUNDIDAD (mts)		COLOR		TEXTURA	ESTRUCTURA			CONSISTENCIA			CEMENTACIÓN				
Des	N°	Superior	Inferior	Humedo	Seco		Tipo	grado	tamaño	Seco	Humedo	adherencia	plasticidad	Continuidad	Estructura	Grado	Tipo
A	1	0	0,5	10YR 3/3	10YR 3/6	Franco Arcillo	Granular	Debil	Fino	Blando	Friable	Ligeramente Adherente	Plastico	Ninguna	-	-	-
DATOS GENERALES																	
N° Lev.	Codigo lote	Fecha	Departamento	Provincia	Municipio	Comunidad	Zona	Latitud	Longitud	Altitud	Hora	N° Registro GPS	Lugar recolección	Rio	Responsable		
42	1\21	21/12/15	Potosi	M. Omiste	Villazon	Bercke	20	224730	7568352	3598		154	Cultivar de Papa	A seco			
DATOS HORIZONTES DEL SUELO																	
HORIZONTE		PROFUNDIDAD (mts)		COLOR		TEXTURA	ESTRUCTURA			CONSISTENCIA			CEMENTACIÓN				





## Plan Territorial de Desarrollo Integral GAM VILLAZON

**PTDI**

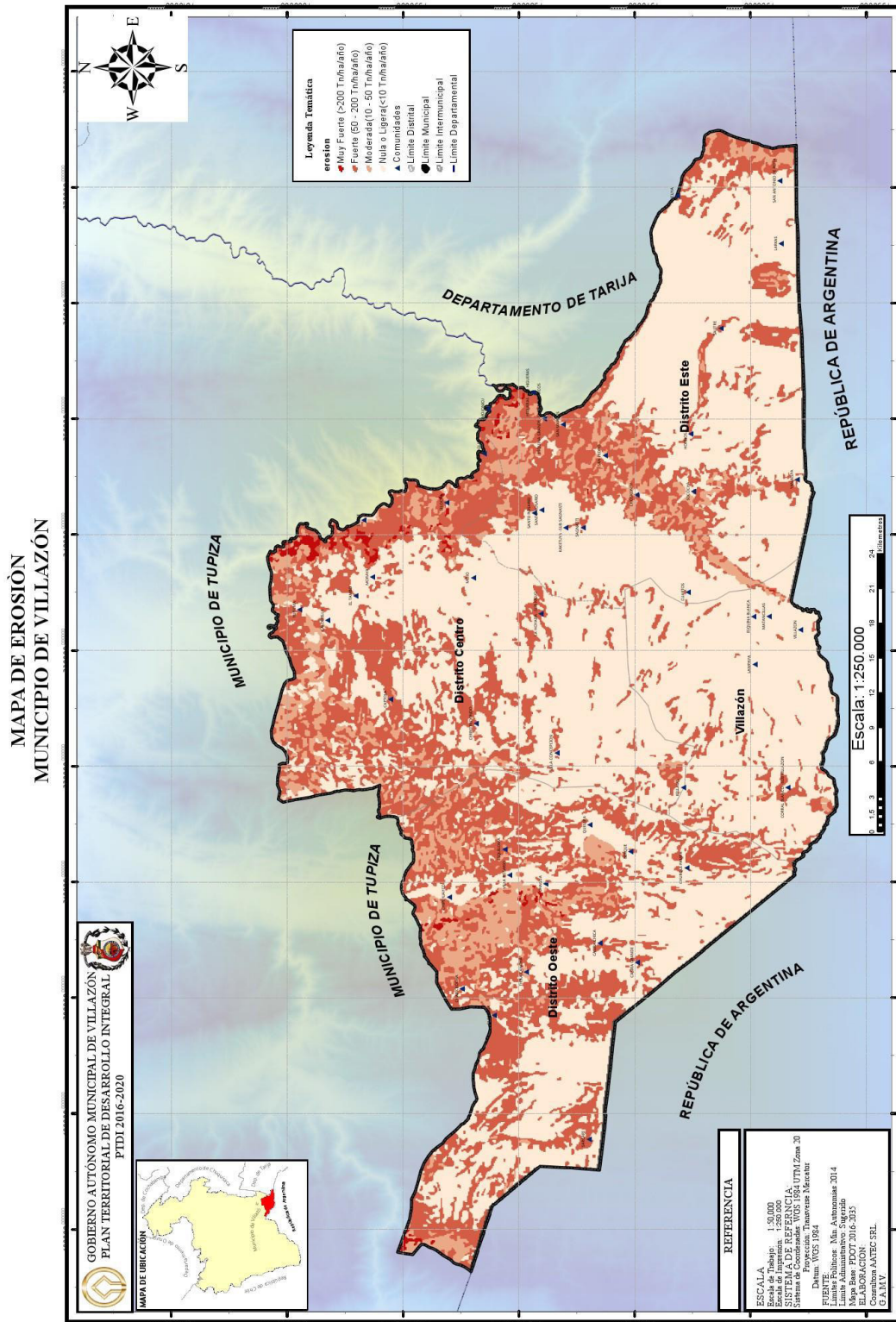
2016 - 2020

Des	N°	Superior	Inferior	Humedo	Seco		Tipo	grado	tamaño	Seco	Humedo	adherencia	plasticidad	Continuidad	Estructura	Grado	Tipo
A	1	0	0,5	2,5YR 4/4	2,5YR 4/6	Franco	Grano Simple	Sin Estructura	Fino	Suelto	Friable	Adherente	Plastico	Ninguna	-	-	-
DATOS GENERALES																	
N° Lev.	Codigo lote	Fecha	Departamento	Provincia	Municipio	Comunidad	Zona	Latitud	Longitud	Altitud	Hora	N° Registro GPS	Lugar recolección	Rio	Responsable		
43	2\21	21/12/15	Potosi	M. Omiste	Villazon	Casira grande	20	202795	7569677	3570		156	Cultivar de Papa	A secano			
DATOS HORIZONTES DEL SUELO																	
HORIZONTE		PROFUNDIDAD (mts)		COLOR		TEXTURA	ESTRUCTURA			CONSISTENCIA			CEMENTACIÓN				
Des	N°	Superior	Inferior	Humedo	Seco		Tipo	grado	tamaño	Seco	Humedo	adherencia	plasticidad	Continuidad	Estructura	Grado	Tipo
A	1	0	0,45	10 YR 5/2	10 YR 7/3	Franco limoso	Granular	Debil	Fino	Blando	Friable	Ligeramente adherente	Plástico	Ninguna	-	-	-

Fuente: PDOT-POTOSI 2016



Mapa 7. Procesos de erosión





#### 2.2.2.4. Grado de degradación del suelo

En el municipio de Villazón, desde los Valles a la Puna Alta, la erosión y la disección prosiguieron de modo continuo e intenso durante el cuaternario, aunque en los tiempos post-glaciales los procesos de erosión han disminuido en actividad debido al desarrollo de vegetación nativa que tiende a preservar el relieve existente.

Los procesos de formación de suelos en estos terrenos están dominados por una erosión y sedimentación intensivas; por esto, la mayor parte presenta un perfil escasamente desarrollado. Son frecuentes las truncaciones y acumulaciones de materiales coluviales. Fisiográficamente, la zona de estudio se caracteriza por la presencia de colinas y ladera conformada por terrazas con pendientes variables entre planas a moderadas.

La erosión lineal ha dado lugar a la formación de valles estrechos muy profundos y encajonados con un drenaje dendrítico a subparalelo. Por su grado de pendiente, son susceptibles a la erosión, donde también se observa erosión en cárcavas en gran parte de la superficie municipal.

La zona por sus características propias, de cordillera, que tiene fuertes pendientes para llegar a los valles, denota claramente la susceptibilidad a deslizamientos, derrumbes, zapamientos y reptación, el transporte de sólidos en suspensión es facilitado por las pendientes, que adquieren fuertes velocidades, este aspecto se puede apreciar en el mapa 9.

Aunque no se ha podido precisar la superficie exacta de la erosión, podemos indicar que el grado de afección es grande sobre todo con la formación de cárcavas que van disminuyendo de manera considerable las parcelas de producción agrícola.

La erosión hídrica y eólica es significativa, originada sobre todo por la escasa cobertura vegetal, y la baja precipitación pluvial. Sin embargo en las zonas este y oeste, la erosión esta provocado más por efectos hídricos, por la topografía accidentada que presentan estas zonas, pues se caracterizan por tener depresiones de cabeceras de valle y valles.

La Zona central está siendo sometida a un inapropiado uso de maquinaria agrícola, aspecto que tiende a favorecer procesos erosivos al pulverizar demasiado la capa arable, prácticas inadecuadas de cultivo como rotaciones, el sobre pastoreo, etc., son factores que pueden contribuir o acelerar la erosión de los suelos de la zona. Sin embargo es importante referirnos a la pérdida de biodiversidad natural, aspecto que aún no está siendo cuantificado, ni se cuenta con información o artículos publicados. No obstante la desaparición y reducción de poblaciones importantes de flora altamente presionadas, está afectando la estructura y composición de los ecosistemas del municipio.

Según la Dirección de Conservación de Tierras (DTC, 1996) citado por el Plan de Desarrollo de APROSEPA<sup>2</sup> para el caso de la provincia Modesto Omiste se ha estimado un ID2C Índice de Desertización Moderado, señalando además que de los 2.260 Km<sup>2</sup> (superficie de la Provincia) 1.556 Km<sup>2</sup> (69%) se encuentra afectados por la desertización.

Asimismo según el diagnóstico de orden primario, se puede observar que de los terrenos utilizados para diferentes cultivos en antaño, se han erosionado progresivamente más de 3.000

<sup>2</sup> Asociación de Productores de Semilla de Papa



has por efectos eólicos y sobre todo por efectos hídricos de las lluvias en terrenos de pendiente y riveras de ríos.

**Cuadro 6. Superficie erosionada en la sección municipal**

N°	DISTRITOS	TERRENOS EROSIONADOS (HAS)	RELACIÓN PORCENTUAL
1	Urbano Noroeste N° 1	0,00	0,00%
2	Urbano Noreste N° 2	0,00	0,00%
3	Urbano Sureste N° 3	0,00	0,00%
4	Urbano Suroeste N° 4	0,00	0,00%
5	Rural Micro Región Zona Este	152,25	1,64%
6	Rural Micro Región Zona Oeste	350,50	3,78%
7	Rural Micro Región Zona Central	8.774,51	94,58%
<b>Total</b>		<b>9.277,26</b>	<b>100,00%</b>

FUENTE: Elaboración propia, PDM 2013

El Autodiagnóstico comunal muestra en sus indicadores un total de 9.277 has erosionadas, de este total municipal el 94,58% corresponde a la zona Centro, mientras que el distrito de la zona Oeste reporta el 3,78% y la zona este el 1,64%; en este caso los dos últimos distritos muestran datos que no son relevantes, mientras que para la zona centro se debe tomar medidas preventivas para evitar que los suelos entren en un proceso de desertificación y degradación por efectos de la erosión hídrica y eólica.

### 2.2.3. Clima

La clasificación de climas está condicionada a la elección de los datos meteorológicos. Los más importantes son la precipitación y la temperatura. Koppen clasifica los climas en 4 grandes grupos (A, B, C, y E). Según esta clasificación el municipio tiene un Clima Templado con invierno seco y frío (Cwb)<sup>3</sup>; como también un Clima Seco de estepa con invierno seco y frío (BswK), tomando en cuenta la diversidad de pisos ecológicos que hay en la región. También hacer referencia a la clasificación del clima; según Thornwaite, que clasifica a la zona como Templado Frío seco.

**Cuadro 7. Clasificación del Clima Según Koppen**

Nº	Tipo de Clima	Descripción
1	Climas lluviosos tropicales (A)	Clima tropical siempre húmedo (Af)
		Clima tropical húmedo con corta sequía (Am)
		Clima tropical de sabana con invierno seco (Aw)
2	Climas secos (B)	Clima de estepa con invierno seco y frío (Bswk) Altiplano occidental y faldas de la Cordillera Oriental
		Clima de estepa con invierno seco y caliente (BswH) Subandino centro y sur
		Clima de estepa con invierno seco y muy caliente (BSwh')
3	Climas mesotérmicos ó templados (C)	Clima templado con invierno seco y caliente (Cwa)
		Clima templado con invierno seco frío (Cwb)
4	Climas fríos (E)	Clima de tundra (ET) en los flancos más bajos de las cordilleras y parte del altiplano
		Clima de alta montaña (EB) corresponde a las altas cumbres de las cordilleras que están cubiertas de nieve o hielo la mayor parte del año

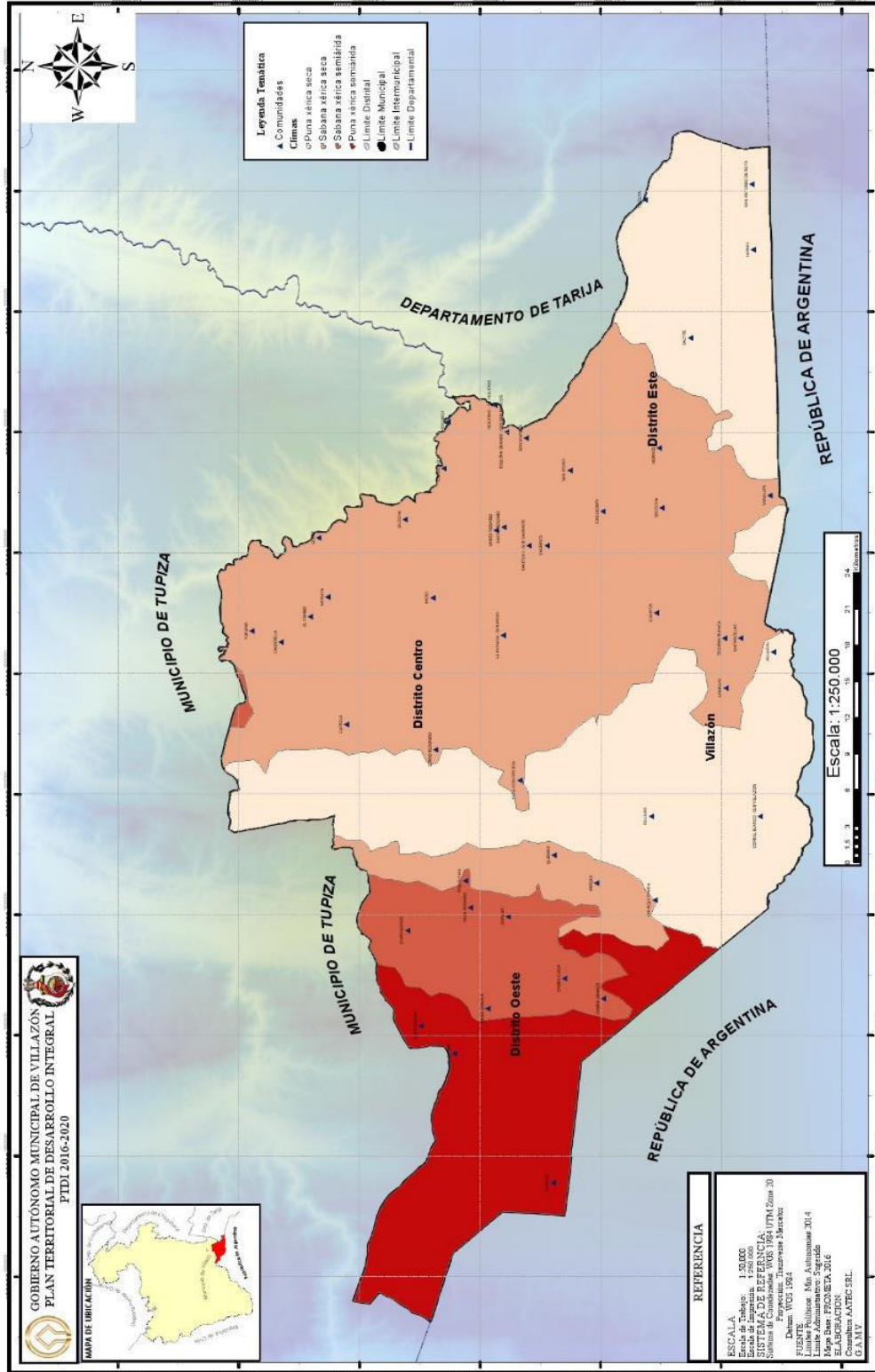
Fuente: Elaboración Propia en base a: Factores Geográficos del Clima en Bolivia

<sup>3</sup> Clasificación del Clima según Koppen, Climatología.



Mapa 8. Climas

MAPA DE CLIMAS  
MUNICIPIO DE VILLAZÓN





Las condiciones climáticas de la sección municipal están determinadas por una combinación de factores entre los cuales los más importantes son la posición geo astronómica, la latitud, su ubicación en los trópicos, la altitud, la variedad de relieves que presenta, la existencia de zonas planas, la circulación de los vientos alisios, y el fenómeno El Niño y La Niña. Estos factores modifican la temperatura, la precipitación, la humedad, el viento, la presión atmosférica, la evaporación, y la evapotranspiración, dando lugar a climas variables en todo el ámbito de la jurisdicción.

Cuadro 8. Resumen climatológico

ESTACIÓN: VILLAZON
PROVINCIA: MODESTO OMISTE
PERIODO REGISTRO 2000-2016

LATITUD SUR: 22°05'
LONG, OESTE: 65° 36'
ALTURA: 3,443 m. s. n. m.

Table with columns: VALORES, RESUMEN CLIMATOLÓGICO (ENE, FEB, MAR, ABR, MAY, JUN, JUL, AGO, SEP, OCT, NOV, DIC, TOTAL, MEDIA). Rows include: TEMPERATURAS °C / MESES, MÁXIMA ABSOLUTA °C, MEDIA °C, MÍNIMA ABSOLUTA °C, PRECIPITACION PLUVIAL mm, HUMEDAD RELATIVA %, NUBOSIDAD Octavos, DÍAS HELADAS, DÍAS LLUVIA.

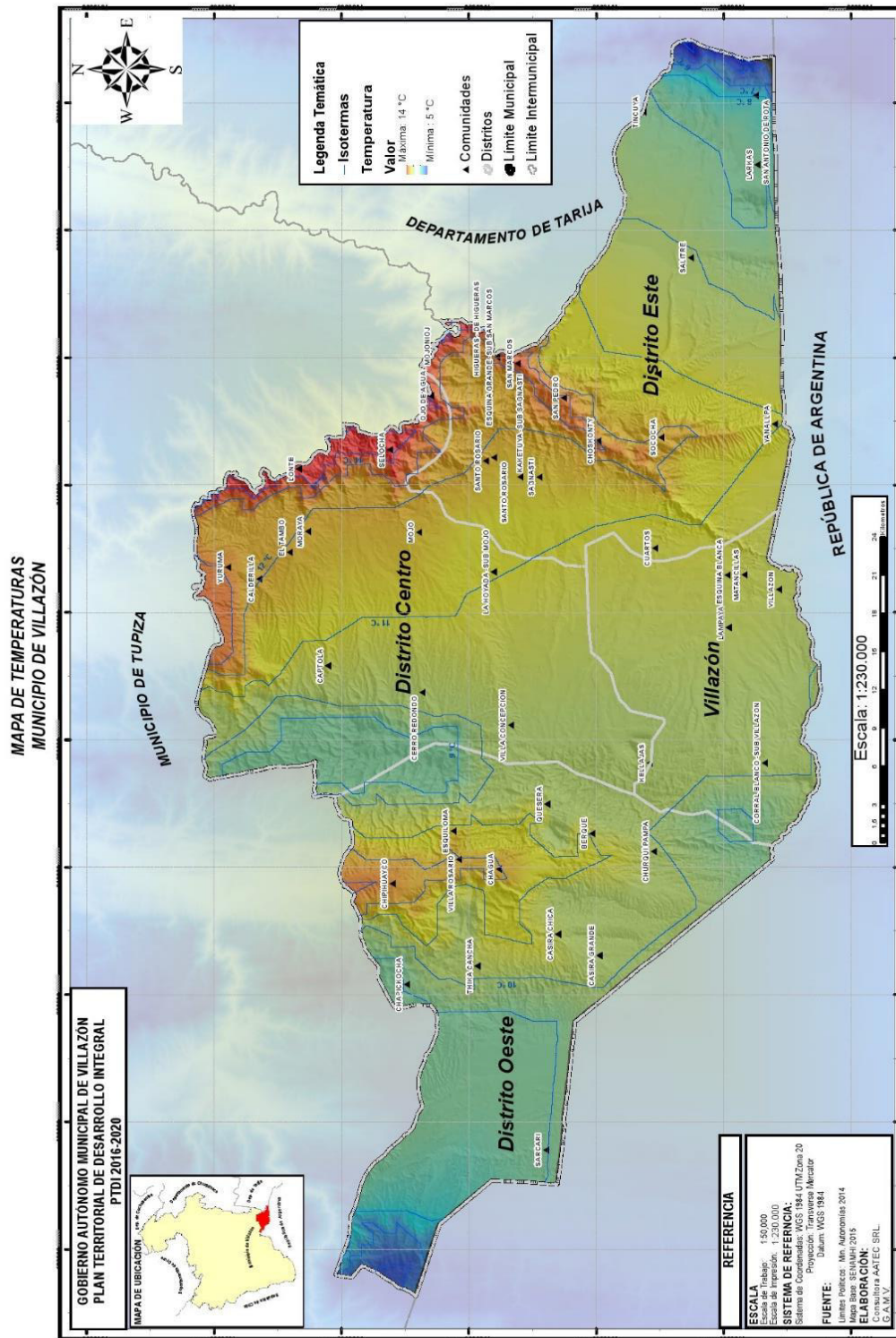
FUENTE: Elaboración propia, SSENAMHI 2016

2.2.3.1. Temperatura

Los datos climáticos fueron extractados de las Estación climatológica de Villazón, bajo tuición del SENAMHI, los registros indican que la temperatura mínima registrada en este periodo es de 2,5°C, una temperatura media de 18,4°C y la máxima de 28,1° C.



Mapa 9. Temperaturas e isotermas



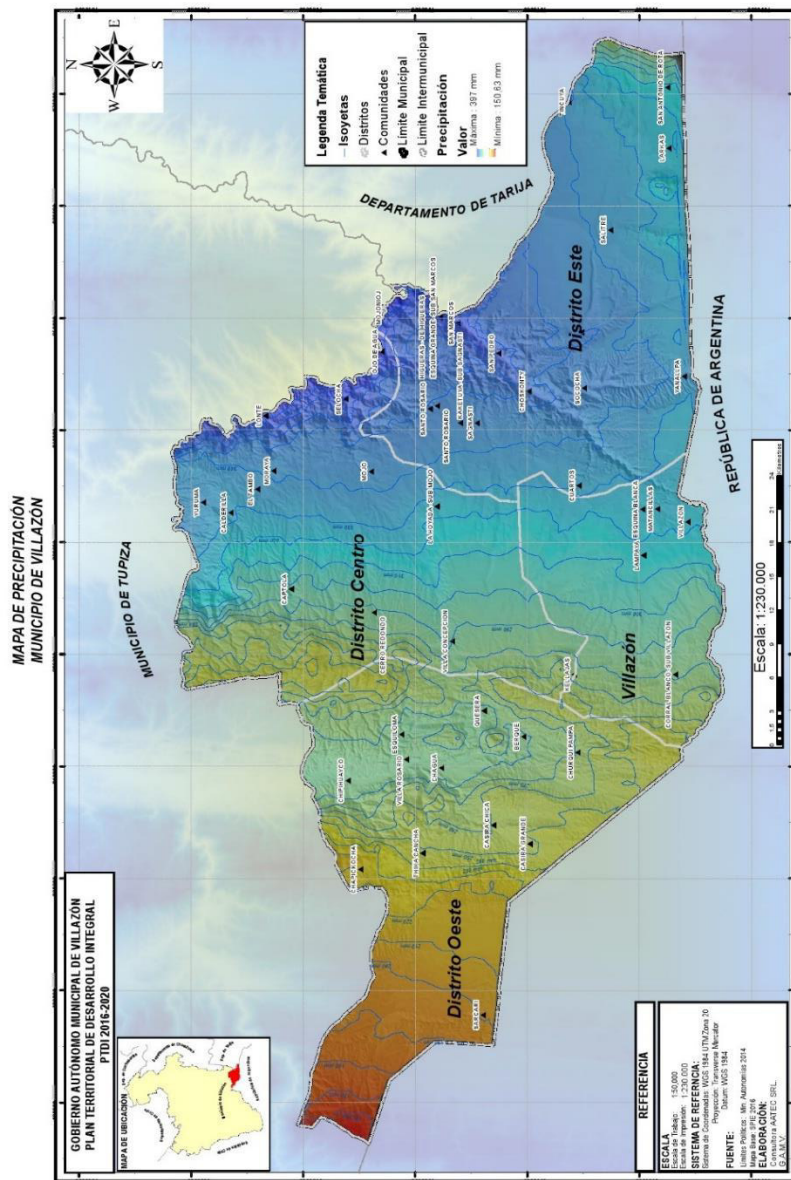


### 2.2.3.2. Precipitación

Los datos registrados para las precipitaciones pluviales presentan una variabilidad del tipo estacional con épocas de lluvias relativamente intensas en el verano y una prolongada estación seca que coincide con el otoño, invierno y primavera en la zona, expresa que los meses con mayor persistencia de lluvias son diciembre, enero y febrero, registrándose anualmente 399,9 mm de precipitación y la frecuencia de lluvia es de 46,1 días.

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PRECIPITACION PLUVIAL mm,	127,7	88,2	45,5	16,7	0,8	0,1	0,0	0,0	0,2	8,5	22,6	79,0	399,9

Mapa 10. Precipitación e isoyetas



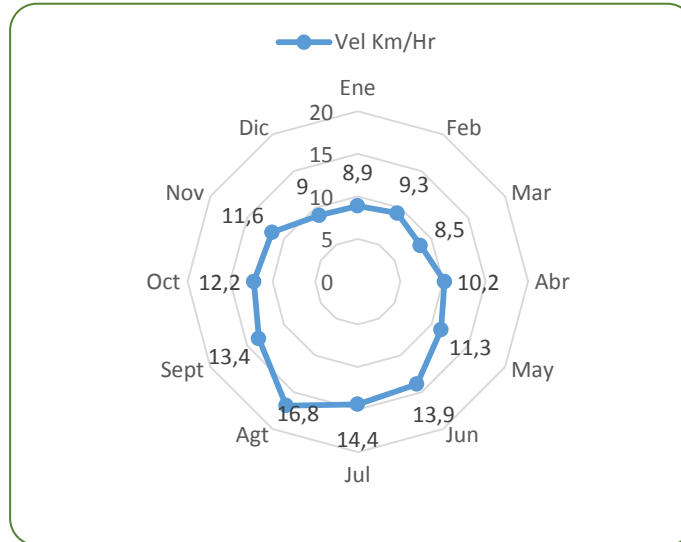




### 2.2.3.3. Vientos, heladas, sequía

**Vientos:** La dirección prevalente de los vientos para el municipio alcanza una velocidad promedio de 11,6 Km/hr en dirección norte a sur, registrándose los mayores rangos en los meses de junio, julio y agosto con 13,9; 14,4 y 16,8 Km/hr respectivamente.

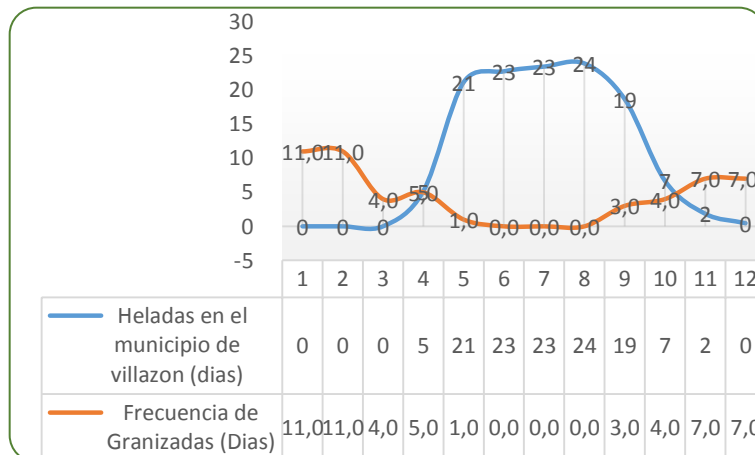
**Grafico 1. Dirección de Vientos**



FUENTE: Elaboración propia, SENAMHI, SISMET, Unidad de Pronósticos

**Heladas:** Para la sección municipal el número de días helada, tiene un rango de 173,8 días, registrándose en los meses de junio, julio y agosto el mayor número de días con heladas 31; por otra parte los días de granizada son 53 en un periodo, siendo el promedio de 4 días granizo en un año.

**Grafico 2. Días Helada y frecuencia de granizadas en el municipio**



FUENTE: Elaboración propia, SENAMHI, SISMET, Unidad de Pronósticos



**Sequia:** La sequía, que se muestra con frecuencia en el periodo de lluvias (octubre, noviembre, diciembre), afectando notoriamente la producción agrícola, por tanto es uno de los principales factores que ocasiona grandes pérdidas económicas en las unidades productivas.

Gran parte de la jurisdicción se caracteriza por recibir escasas precipitaciones, situación que afecta gravemente la atención de las demandas de agua existentes como las: actividades agropecuarias, domésticas y otras. Según el balance hídrico del suelo, el periodo de crecimiento (época del año donde se tiene disponible suficiente agua en el suelo para permitir el crecimiento de las plantas), es menos de 3 meses en gran parte del municipio. Vale decir que la agricultura sin riego es casi imposible, debido a que la gran mayoría de cultivos necesita por lo menos un periodo de crecimiento de tres meses.

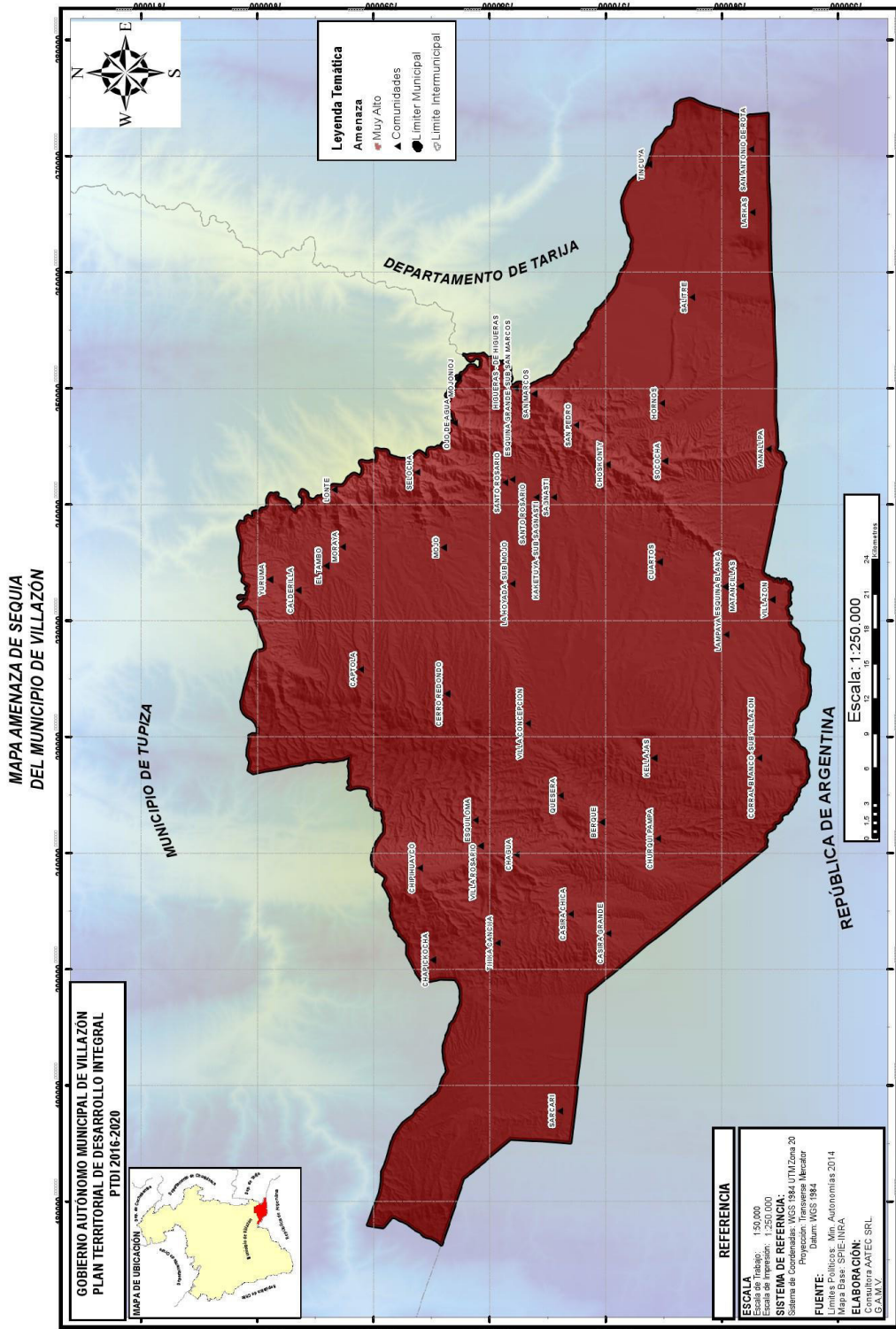
Ocasionalmente se presentan sequías fuertes, factor que causa un gran impacto sobre los diversos sectores económicos. Las sequías generalmente parecen estar relacionadas al fenómeno de El Niño. Como consecuencia del mismo, hay cambios de cobertura nubosa e intensidad de vientos, resultando en una reducción generalizada de las precipitaciones durante el periodo de crecimiento de cultivos.

**Granizo:** Las granizadas son un fenómeno climatológico que pone en riesgo los procesos productivos, se presenta con mayor frecuencia los meses de febrero – marzo, su impacto ocasiona pérdidas significativas a los productores, ocasionando en algunos casos la pérdida total del cultivo.

La importancia de la granizada reside en los daños considerables que produce en la agricultura, debido al impacto físico que tiene este tipo de precipitación. Normalmente es muy difícil pronosticar la ocurrencia de la granizada, ya que es función de una variedad de condiciones atmosféricas locales. En la sección municipal, especialmente en las cabeceras de valles, piedemonte y las planicies, el granizo causa mucho daño con mayor frecuencia en el periodo de crecimiento y cosecha. La distribución estacional del granizo es similar a la de la lluvia.



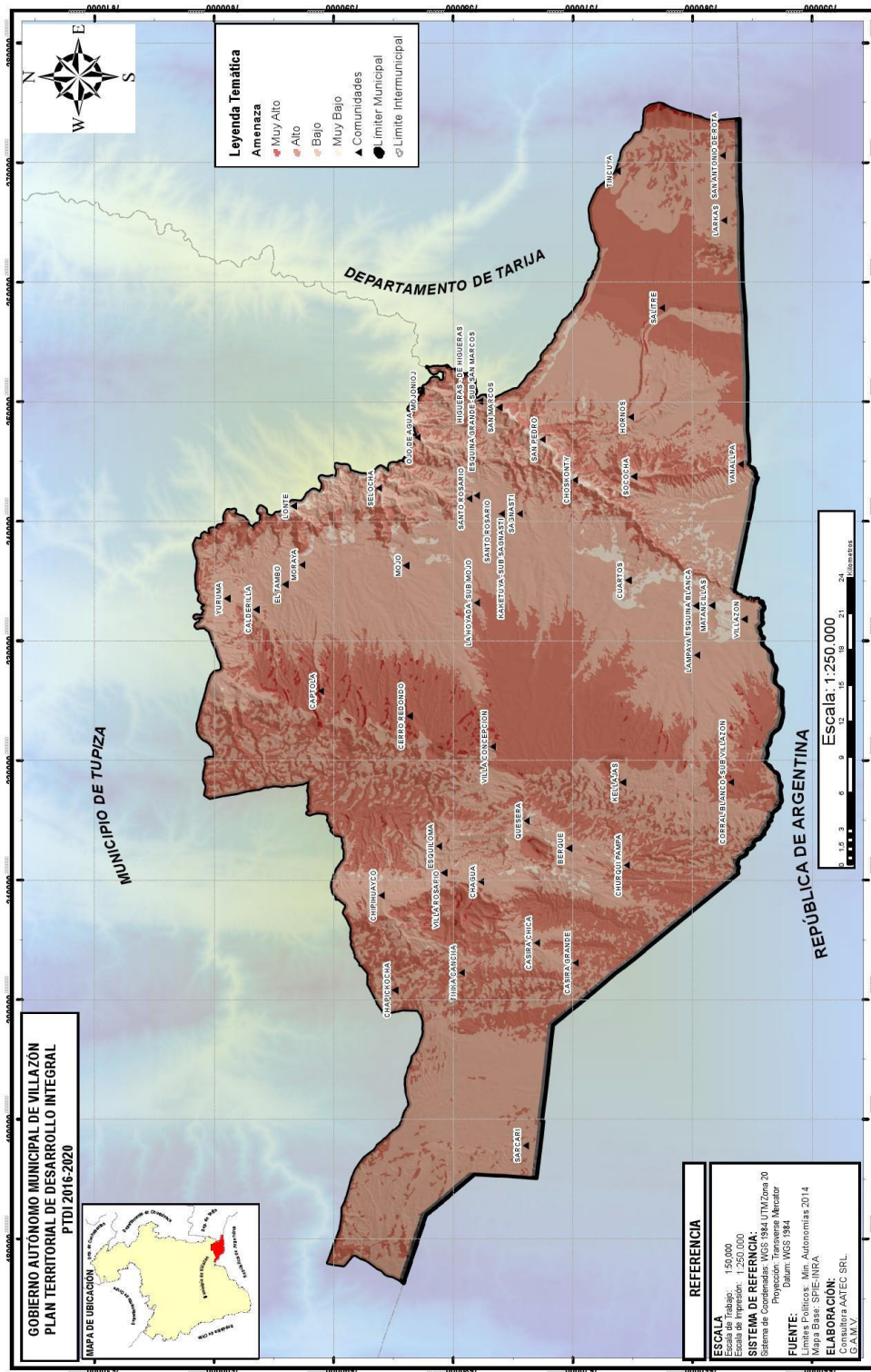
Mapa 11. Amenaza de sequia





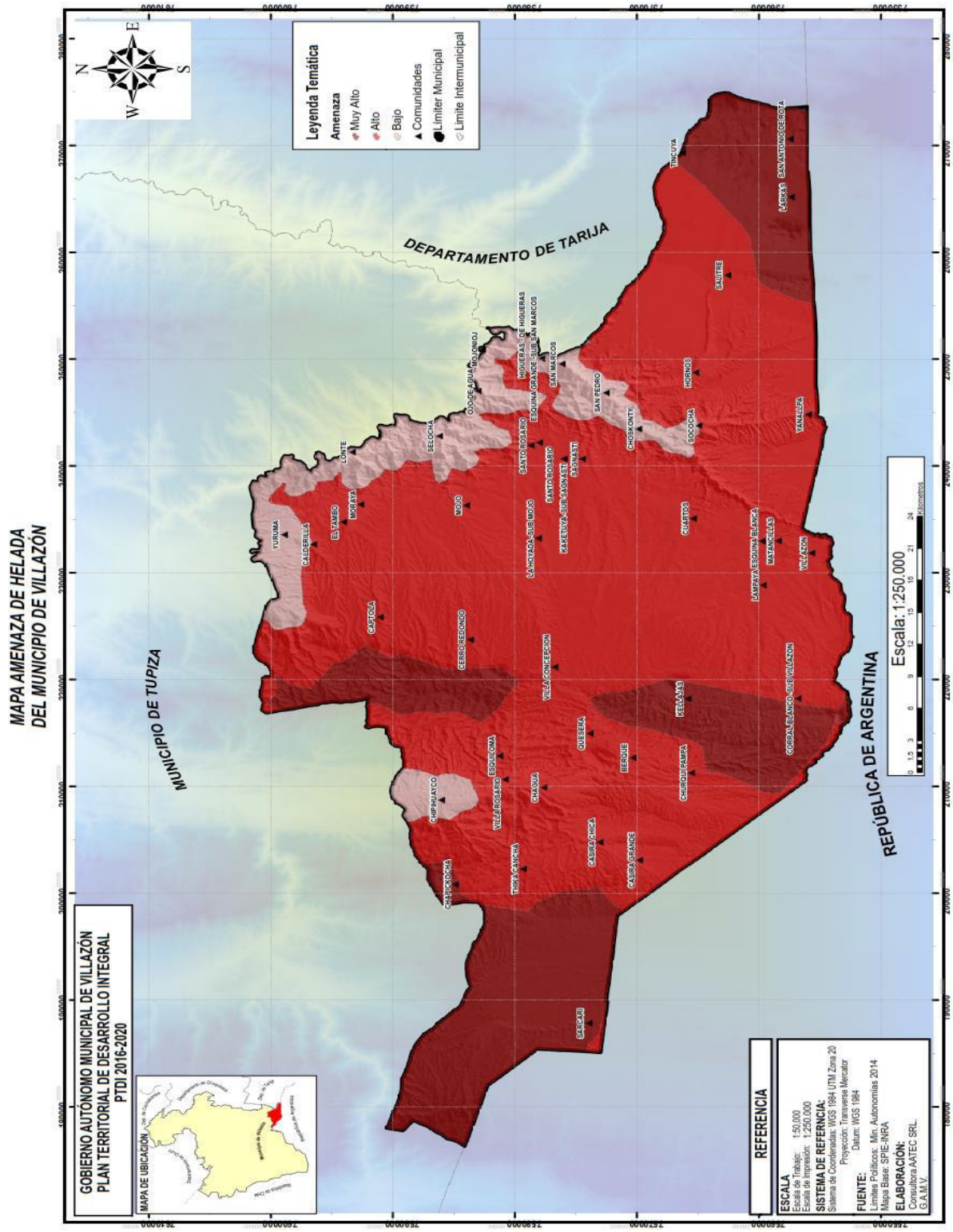
Mapa 12. Amenaza de deslizamiento

MAPA AMENAZA DE DESLIZAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLAZÓN



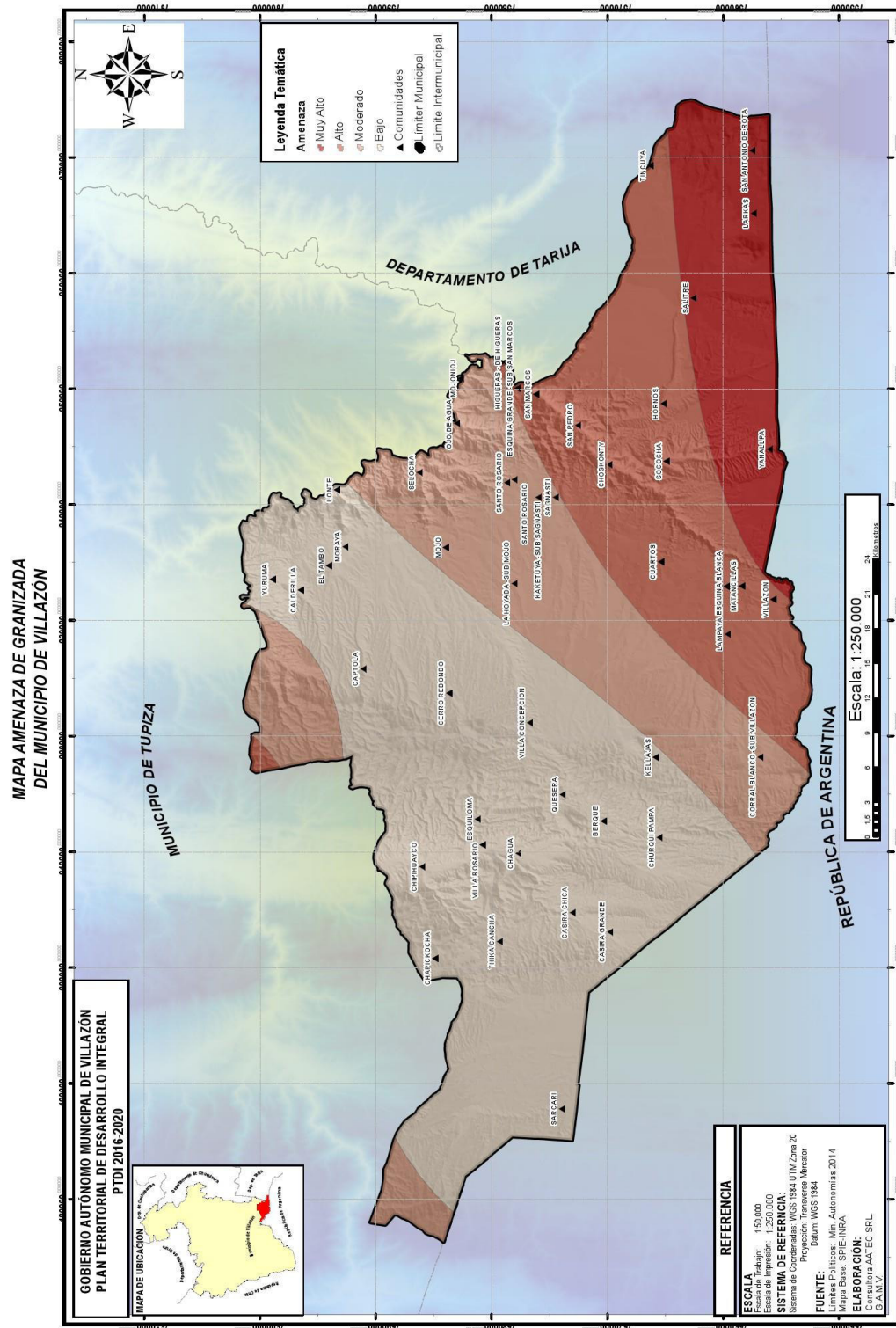


Mapa 13. Amenaza de helada





Mapa 14. Amenaza de granizada





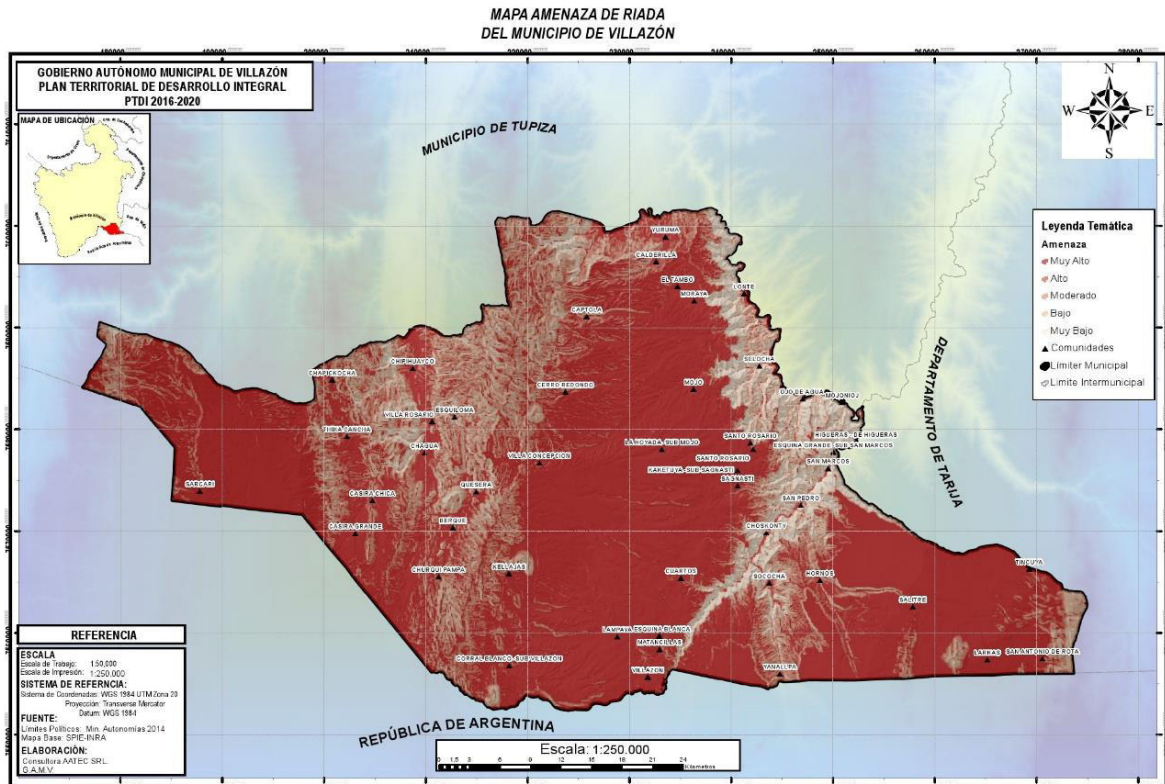
### Inundaciones o Riadas

Las inundaciones y deslizamientos se presenta por la ocurrencia de exceso de lluvias, normalmente la duración es de no mayor a cinco días de precipitación continua, provoca en los predios efectos devastadores, como es el arrastre de la capa arable en los márgenes de los ríos sochocha, Quiaca, Talina, San Juan del Oro, etc.

Generalmente, los especialistas hablamos de erosión (obviamente no todos sus tipos son catastróficos), o de movimientos de suelos (ya que estos se desplazan de los enclaves originales en los que se generaron).

Los deslizamientos consisten en un descenso masivo y relativamente rápido, a veces de carácter catastrófico, de materiales, a lo largo de una pendiente. El material se mueve como una masa única, no como varios elementos que se mueven a la vez. El deslizamiento se efectúa a lo largo de una superficie de deslizamiento, o plano de cizalla, que facilita la acción de la gravedad. Afecta tanto a tierras poco compactas como a rocas. Los deslizamientos de tierra afectan a material meteorizado y poco compacto, que carece de debilidades estructurales. La superficie de deslizamiento aparece sobre un basamento arcilloso saturado de agua. Esta superficie de deslizamiento se crea a lo largo de períodos dilatados de tiempo, el suficiente como para que una determinada capa arcillosa absorba el agua necesaria para permitir el deslizamiento del material superior. Son capas arcillosas las que, generalmente, funcionan como superficies de deslizamiento, por su capacidad para retener el agua.

Mapa 15. Inundaciones o riadas





### 2.2.4. Hidrografía

#### 2.2.4.1. Cuencas

La jurisdicción hidrográficamente es parte de la cuenca del Río de La Plata, segunda en extensión en el departamento, ya que abarca el 35% de su superficie y se caracteriza por precipitaciones con un promedio anual que varían entre 200 y 600 mm. El curso de los ríos está controlado por las condiciones litológicas y estructurales, resultando en una dirección predominante hacia el sureste. El río San Juan del Oro es el drenaje principal en el municipio, es drenado por los ríos Sagnasti, Selocha, Sococha, La Quiaca, Guanacuyo, Talina, Yocoma, Campana, etc.

En la región de Villazón se presentan condiciones hidrogeológicas favorables, por la presencia de depósitos cuaternarios fluvio-lacustres de alta permeabilidad, en las Pampas de Mojo se encuentran algunos pozos con aguas de buena calidad para fines de riego a una profundidad de 20 m; también se localizan pozos de agua dentro de sedimentos sueltos del Cuaternario, agua que se utiliza para fines de riego y uso doméstico.

#### 2.2.4.2. Red hidrográfica

##### Cuencas, Subcuencas y ríos existentes

La entidad territorial es parte de la cuenca mayor del río de la Plata (Pilcomayo, Tumusla, San Juan del Oro). La Sub Cuenca San Juan del Oro tiene un caudal aproximado de 2.330 m<sup>3</sup>/Seg., con una profundidad promedio de su cauce de 1,6 m y una amplitud promedio de 70 m, los datos se registran en la Tabla 22; por otro lado señalar que el Municipio tiene dos microcuencas a decir: El Río Sococha cuyas nacientes se encuentran en territorio argentino y el Río Talina que en sus riberas alberga a comunidades con vocación agrícola y frutícola, ambos drenan sus aguas al río San Juan.

**Cuadro 9. Datos referenciales del río San Juan del Oro**

Nombre del río	Caudal del cauce (m <sup>3</sup> /s)	Profundidad máxima del cauce (m)	Amplitud máxima del cauce (m)
San Juan del Oro	2,330	1,8	70

FUENTE: Elaboración propia, pronosis de la situación ambiental en el departamento, PCDSMA-SIMBIOSIS, 2004

En cuanto a la calidad de las aguas estas están contaminadas, por la presencia de numerosas operaciones mineras que se encuentran asentadas en toda la región y eliminan ácidos de las minas e infiltraciones de los desmontes de minerales, también ocasiona mayores impactos aguas abajo. Este hecho causa grandes perjuicios a la salud del hombre y a la actividad agropecuaria.

Además, en esta cuenca varios ríos tienen una salinidad alta a muy alta (C3-C4). Se ha registrado valores de CE que sobrepasan los 9 dS/m en el río San Juan del Oro. Además, los valores del pH de las aguas de estos ríos superan regularmente los rangos permisibles de alcalinidad (8,4), mientras que debido a los drenajes ácidos de las minas también se registran ocasionalmente valores sumamente bajos (menor que pH 4).





### **Micro Cuenca del río Sococha**

Constituido como límite internacional entre nuestro país y la República de la Argentina, cuyo nombre en sus nacientes es de Río La Quiaca. Las crecidas que ocurren en sus regiones tienen un tiempo de concentración de 10 a 12 hrs., con un acarreo de materiales gruesos, materiales de desechos sólidos de las ciudades de Villazón y La Quiaca (Rep. Argentina), presenta caudales máximos de 369.84 m<sup>3</sup>/s. con una pendiente de 0.4% lo que explica la agresividad de sus aguas y sus consecuencia erosivas en los cultivos ubicados en sus laderas. Cubre un área total de 22.017 Km<sup>2</sup>, una longitud de 70 Km., con alturas que varían de 5.000 a 2.775 msnm.

Inicialmente la dirección de sus aguas es de Oeste a Este. Posteriormente se flexiona y deja de ser límite internacional tomando una dirección Noreste incursionando en nuestro País hasta unir su agua con el río San Juan del Oro. Entre sus principales ríos tributarios se tiene a los ríos Lampaya, Cuartos y Sagnasti.

### **Micro Cuenca del río Talina**

Sus aguas escurren de dirección Sur a Norte, con una extensión aproximada de 40 Km. hasta su conjunción con el río San Juan del Oro. Al mismo fluyen los ríos tributarios de mayor extensión como Casira, Tica cancha, etc. de diseño dendrítico, ubicadas al oeste de esta micro cuenca, sus crecidas tienen un tiempo de duración aproximado entre 8 a 10 hrs. con un acarreo de material fino a mediano, su pendiente es de 3% logrando su nivel base en su conjunción con el Río San Juan del Oro.

Sub cuenca del río San Juan del Oro; las dos micro cuencas anteriormente citadas drenan sus aguas a la subcuenca del río San Juan del Oro, el mismo que contribuye a la cuenca de la Plata a través del río Pilcomayo. Sus orígenes se encuentran en el nor oeste Argentino donde se constituye en límite internacional, posteriormente ingresa a nuestro País en la Provincia Sur Lípez. Atravesando Sur Chichas y llegando a considerarse como límite natural entre provincias, es considerado como el de mayor importancia en el sur del País, por su longitud y caudal de aportación permanente.

Tiene una longitud aproximada de 300 Km hasta su confluencia con el río Tumusla, para luego formar el río Camblaya. Las características de crecidas de sus aguas tienen un tiempo de concentración entre 12 a 18 hrs. Con caudales máximos de 2.330,68 m<sup>3</sup>/s. Prácticamente todos los ríos encuentran su nivel base en el San Juan del Oro acogiendo las aguas de toda la región sur del País.

Su importante caudal, hace que toda la ribera conformada por terrazas coluviales, se constituya en zona fértil para la agricultura, sin embargo no son aprovechadas en forma adecuada, dado que no se cuenta con infraestructura adecuada de defensivos, canales de riego, asistencia técnica, etc., para el aprovechamiento de este potencial.

Las Micro Cuencas y afluentes del río San Juan del Oro Son:

**Cuadro 10. Afluentes de la subcuenca San Juan del Oro en la sección municipal**

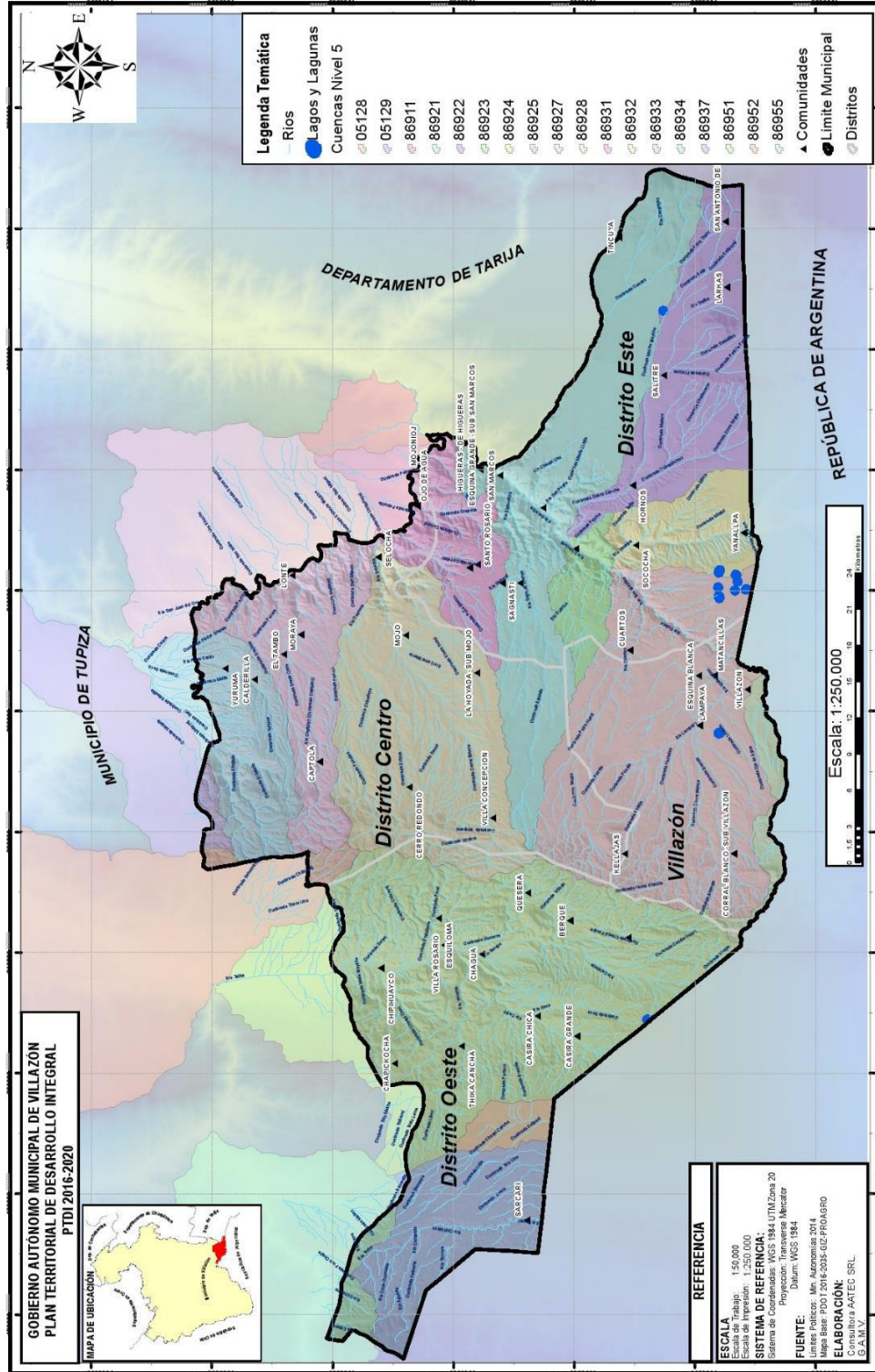
N°	MICRO CUENCA	AFLUENTES	NOMBRE	AFLUENTES	NOMBRE	
1	Sococha	Rio	Chosconty	Quebrada	Yuruma	
2		Rio	Selocha	Quebrada	Captulas	
3		Rio	Guanacuno	Quebrada	Puestos	
4		Rio	Yanalpa	Quebrada	Hechiza	
5		Rio	La Quiaca	Quebrada	Sauce	
6		Rio	Lampaya	Quebrada	Corral Blanco	
7		Rio	Sagnasti	Quebrada	Molleyoj	
8		Rio	Salitre	Quebrada	Khajtala	
9					Quebrada	Palca Huasi
10					Quebrada	Lindero
11					Quebrada	Misca
12					Quebrada	Challamayu
13					Quebrada	Mokho Huaykho
14					Quebrada	Saladillo
15					Quebrada	Aguada
1	Talina	Rio	Casira	Quebrada	Molle Huaykho	
2		Rio	Churqui Pampa	Quebrada	Chipi Huaykho	
3		Rio	Tica Cancha	Quebrada	Esquiloma	
4		Rio	Yocomá	Quebrada	Maranzalniyoj	
5		Rio	Chagua	Quebrada	Chaquicocha	
6		Rio	Campana	Quebrada	Toldo Loma	
7		Rio	Cala Hoyo	Quebrada	Lipez	
8		Rio	Quichina	Quebrada		

FUENTE: Elaboración propia, pronosis de la situación ambiental en el departamento, PCDSMA-SIMBIOSIS, 2004



Mapa 16. Hidrográfico

MAPA HIDROGRÁFICO  
MUNICIPIO DE VILLAZON





### 2.2.4.3. Fuentes de agua cantidad y calidad

Las fuentes de agua imprescindibles para los centros urbanos y comunidades son las vertientes y los ríos empleados para el consumo humano y también para el riego, canalizados mediante acequias rudimentarias, y de hormigón ciclópeo construidas por los habitantes de las comunidades. Los sistemas de riego principalmente corresponde a la categoría de micros y pequeños, la caracterización de categoría, según el Programa Nacional de Riego del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural indica: de micro riego corresponde de 2 a 10 ha. Pequeños de 10 a 100 ha. Medianos de 100 a 500 ha. La fuente de riego usada en el Municipio es principalmente de río y se caracterizar por ser micro principalmente.

El inconveniente para la mayor parte de los lugareños respecto a los recursos hídricos, es el no cubrir con las necesidades de contar con agua potable y para riego, además de no contar con la infraestructura esencial para la conducción del agua. Las distancias de las poblaciones o comunidades a las fuentes hídricas son de 8 Km. como máximo; 50 metros la mínima.



Cuadro 11. Fuentes de agua de la micro región zona centro

N°	Municipio	Distrito	Comunidad	Fuentes de Agua	Nombres	Disponibilidad		Uso			Distancia en mts
						Temp.	Permtte.	Consm.	Riego	Cont.	
1	Villazón	Centro	Kaquetuya	Río	Captora	1,00		1,00	1,00		200,00
2	Villazón	Centro	Kaquetuya	Río	Puesto	1,00		1,00	1,00		700,00
3	Villazón	Centro	Kaquetuya	Río	Puca Corral	1,00		1,00			400,00
4	Villazón	Centro	Kaquetuya	Río	Cuevitas	1,00		1,00			5.000,00
5	Villazón	Centro	Kaquetuya	Ojo/vertiente	Chorrito Grande		1,00	1,00			200,00
6	Villazón	Centro	Kaquetuya	Ojo/vertiente	Chorrito Pequeño		1,00	1,00			200,00
7	Villazón	Centro	Kaquetuya	Ojo/vertiente	Puesto		1,00	1,00	1,00		10,00
8	Villazón	Centro	Kaquetuya	Ojo/vertiente	Socoteo		1,00	1,00	1,00		15,00
9	Villazón	Centro	Kaquetuya	Pozos	Toma Chico		1,00	1,00	1,00		20,00
10	Villazón	Centro	Kaquetuya	Pozos	Aguadita		1,00	1,00			200,00
11	Villazón	Centro	Kaquetuya	Pozos	Casa Mocha		1,00	1,00			20,00
12	Villazón	Centro	Kaquetuya	Pozos	Cuevitas		1,00	1,00			400,00
13	Villazón	Centro	Kaquetuya	Río	Kaquetuya		1,00	1,00			100,00
14	Villazón	Centro	Kaquetuya	Ojo/vertiente	Zulema		1,00	1,00			150,00
15	Villazón	Centro	Kaquetuya	Ojo/vertiente	Kuchu Uno		1,00	1,00			200,00
16	Villazón	Centro	Captola	Pozos	Chacra Ckuchu		1,00	1,00			200,00
17	Villazón	Centro	Captola	Pozos	Huaca Cancha		1,00	1,00			100,00
18	Villazón	Centro	Captola	Pozos	Potrero		1,00	1,00			400,00
19	Villazón	Centro	Cerro Redondo	Ojo/vertiente	Echiza		1,00	1,00	1,00		800,00
20	Villazón	Centro	Cerro Redondo	Ojo/vertiente	Bronco		1,00	1,00	1,00		800,00
21	Villazón	Centro	Cerro Redondo	Río	El Tambo	1,00			1,00		500,00
22	Villazón	Centro	Moraya	Ojo/vertiente	Cieneguillas		1,00	1,00	1,00		150,00
23	Villazón	Centro	Moraya	Ojo/vertiente	Huramayu		1,00	1,00	1,00		50,00
24	Villazón	Centro	Moraya	Río	San Juan del Oro		1,00	1,00	1,00		500,00
25	Villazón	Centro	Matancillas	Río	Chico			1,00	1,00		250,00
26	Villazón	Centro	Mojo	Río	Matancillas		1,00	1,00			250,00
27	Villazón	Centro	Mojo	Río	Mojo		1,00	1,00	1,00		300,00
28	Villazón	Centro	Mojo	Ojo/vertiente	Agua de castilla		1,00	1,00			500,00
29	Villazón	Centro	Mojo	Ojo/vertiente	Ojo de agua		1,00	1,00			3.000,00
30	Villazón	Centro	Mojo	Río	Villa Concepcion			1,00	1,00		100,00
31	Villazón	Centro	Villa Concepción	Ojo/vertiente	Ray Wasi		1,00	1,00			50,00
32	Villazón	Centro	Villa Concepción	Ojo/vertiente	Palca Wasi		1,00	1,00			3.000,00
33	Villazón	Centro	Villa Concepción	Ojo/vertiente	Quebrada toma		1,00	1,00	1,00		2.000,00
34	Villazón	Centro	Villa Concepción	Ojo/vertiente	Mayu Cienega		1,00	1,00	1,00		2.000,00
35	Villazón	Centro	Selocha	Río	San Juan		1,00	1,00	1,00	1,00	50,00
36	Villazón	Centro	Selocha	Río	Selocha		1,00	1,00	1,00	1,00	50,00
37	Villazón	Centro	Selocha	Ojo/vertiente	Quebrada seca		1,00	1,00			8.000,00
38	Villazón	Centro	Selocha	Ojo/vertiente	Quebrada San miguel		1,00	1,00			4.000,00
39	Villazón	Centro	Sagnasti	Ojo/vertiente	Ojo Palca		1,00	1,00	1,00		600,00
40	Villazón	Centro	Sagnasti	Ojo/vertiente	Ojo volcan		1,00	1,00	1,00		1.000,00
41	Villazón	Centro	Sagnasti	Ojo/vertiente	Sagnasti grande		1,00	1,00	1,00		2.000,00
42	Villazón	Centro	Tambo	Río	La quebrada	1,00		1,00	1,00		50,00
43	Villazón	Centro	Tambo	Río	Quebrada mayu	1,00		1,00	1,00		15,00
44	Villazón	Centro	San Isidro	Río	San Juan del Oro		1,00	1,00	1,00	1,00	200,00
45	Villazón	Centro	San Isidro	Ojo/vertiente	San Isidro		1,00	1,00			2.000,00
46	Villazón	Centro	Santo Rosario	Ojo/vertiente	Hornillas		1,00	1,00			300,00
47	Villazón	Centro	Santo Rosario	Pozos	Hornillas		1,00	1,00			300,00
48	Villazón	Centro	Santo Rosario	Pozos	Rosario		1,00	1,00			1.200,00
49	Villazón	Centro	Lampaya	Río	Lampaya		1,00	1,00	1,00		200,00
50	Villazón	Centro	Lampaya	Ojo/vertiente	Cienega grande		1,00	1,00	1,00		1.000,00
51	Villazón	Centro	Lampaya	Ojo/vertiente	La aguada		1,00	1,00	1,00		2.000,00
52	Villazón	Centro	Lampaya	Ojo/vertiente	Chorate de agua		1,00	1,00	1,00		500,00
53	Villazón	Centro	Lampaya	Pozos	Lampaya		1,00	1,00	1,00		300,00
54	Villazón	Centro	Oropeza	Río	San Juan del Oro		1,00	1,00	1,00	1,00	20,00
55	Villazón	Centro	Oropeza	Ojo/vertiente	Quebrada chica		1,00	1,00			300,00
56	Villazón	Centro	Calderillas	Ojo/vertiente	Vertientes		1,00	1,00	1,00		50,00
57	Villazón	Centro	Quellajas	Río	Quellajas	1,00					200,00
58	Villazón	Centro	Quellajas	Lagunas	laguna						200,00
59	Villazón	Centro	Quellajas	Pozos	Centro		1,00	1,00			500,00
Subtotal del Distrito						8,00	48,00	56,00	31,00	4,00	47.800,00
Relación Porcentual						14,29%	85,71%	61,54%	34,07%	4,40%	810,17

Cuadro 12. Fuentes de agua de la micro región zona este

N°	Municipio	Distrito	Comunidad	Fuentes de	Nombres	Disponibilidad	Uso	Distancia en
----	-----------	----------	-----------	------------	---------	----------------	-----	--------------



				Agua		Temp.	Permite.	Consm.	Riego	Cont.	mts
1	Villazón	Este	Yanalpa	Río	Yanalpa		1,00	1,00	1,00	1,00	100,00
2	Villazón	Este	Yanalpa	Ojo/vertiente	Peña amarilla		1,00	1,00	1,00		250,00
3	Villazón	Este	Yanalpa	Ojo/vertiente	Agua castilla		1,00	1,00			150,00
4	Villazón	Este	Tinkuya	Río	Tinkuya	1,00		1,00			120,00
5	Villazón	Este	Tinkuya	Ojo/vertiente	Ojo de agua		1,00	1,00	1,00		4.700,00
6	Villazón	Este	San pedro	Río	Sococha		1,00	1,00	1,00		100,00
7	Villazón	Este	San pedro	Río	San pedro		1,00	1,00	1,00		250,00
8	Villazón	Este	San pedro	Ojo/vertiente	Angosto		1,00	1,00	1,00		300,00
9	Villazón	Este	San pedro	Pozos	Tasa de agua		1,00	1,00	1,00		60,00
10	Villazón	Este	Larkas	Río	Larkas		1,00	1,00	1,00		4.000,00
11	Villazón	Este	Larkas	Ojo/vertiente	Palca		1,00	1,00			1.000,00
12	Villazón	Este	Alto Hunacuni	Ojo/vertiente	Banda grande		1,00	1,00	1,00		400,00
13	Villazón	Este	Alto Hunacuni	Ojo/vertiente	Estanque chico		1,00	1,00	1,00		300,00
14	Villazón	Este	Alto Hunacuni	Ojo/vertiente	Chilcani		1,00	1,00	1,00		150,00
15	Villazón	Este	Alto Hunacuni	Ojo/vertiente	Puyju grande		1,00	1,00	1,00		150,00
16	Villazón	Este	Alto Hunacuni	Ojo/vertiente	Tarija wayku		1,00	1,00	1,00		300,00
17	Villazón	Este	Salitre	Ojo/vertiente	Piscuno		1,00	1,00	1,00		500,00
18	Villazón	Este	Salitre	Ojo/vertiente	Asnaturo		1,00	1,00	1,00		5.000,00
18	Villazón	Este	Salitre	Ojo/vertiente	Palca		1,00	1,00	1,00		4.000,00
20	Villazón	Este	Salitre	Ojo/vertiente	Potrero		1,00	1,00			4.500,00
21	Villazón	Este	Cangrejos	Ojo/vertiente	Maña huayco		1,00	1,00	1,00		8.000,00
22	Villazón	Este	Cangrejos	Ojo/vertiente	Pajcho		1,00	1,00	1,00		2.000,00
23	Villazón	Este	Sococha	Río	Sococha	1,00		1,00	1,00	1,00	500,00
24	Villazón	Este	Sococha	Lago	Angosto		1,00	1,00			4.000,00
25	Villazón	Este	Sococha	Lago	Estrella		1,00	1,00			5.000,00
26	Villazón	Este	Sococha	Lago	Caja		1,00	1,00			4.500,00
27	Villazón	Este	Sococha	Lago	Agua grande		1,00	1,00			6.000,00
28	Villazón	Este	Sococha	Ojo/vertiente	Santa Elena		1,00	1,00			500,00
29	Villazón	Este	Sococha	Ojo/vertiente	Ticka Loma		1,00	1,00			400,00
30	Villazón	Este	Sococha	Ojo/vertiente	Peña Blanca		1,00	1,00			250,00
31	Villazón	Este	Sococha	Ojo/vertiente	Horno Huycko		1,00	1,00			300,00
32	Villazón	Este	San marcoa	Río	Sococha		1,00	1,00	1,00		7.000,00
33	Villazón	Este	San marcoa	Río	kaketuya	1,00		1,00	1,00		2.000,00
34	Villazón	Este	San marcoa	Río	Huanacuni	1,00		1,00	1,00	1,00	1.000,00
35	Villazón	Este	San marcoa	Ojo/vertiente	Loreoj		1,00	1,00	1,00		2.000,00
36	Villazón	Este	San marcoa	Ojo/vertiente	Palomar		1,00	1,00	1,00		7.000,00
37	Villazón	Este	San marcoa	Ojo/vertiente	Chaupi Uno		1,00	1,00			5.000,00
38	Villazón	Este	Choskonti	Río	Quirica	1,00			1,00		1.000,00
39	Villazón	Este	Choskonti	Río	Sococha	1,00			1,00		3.000,00
40	Villazón	Este	Choskonti	Río	Toro Huyacko		1,00		1,00		3.000,00
41	Villazón	Este	San antonio de rota	Río	S.A. derota		1,00	1,00	1,00		100,00
42	Villazón	Este	San antonio de rota	Ojo/vertiente	Jornaja		1,00	1,00			1.500,00
43	Villazón	Este	San antonio de rota	Ojo/vertiente	Juchuy Jornaca		1,00	1,00			2.000,00
44	Villazón	Este	Calahoyo	Río	Challamayu	1,00		1,00			300,00
45	Villazón	Este	Calahoyo	Río	Casira		1,00		1,00		20,00
46	Villazón	Este	Calahoyo	Ojo/vertiente	Calahoyo Grande		1,00	1,00	1,00		4.000,00
47	Villazón	Este	Calahoyo	Ojo/vertiente	Calahoyo Chico			1,00	1,00		3.800,00
48	Villazón	Este	Calahoyo	Ojo/vertiente	Aguas Calientes			1,00	1,00		2.000,00
<b>Subtotal del Distrito</b>						<b>7,00</b>	<b>39,00</b>	<b>44,00</b>	<b>32,00</b>	<b>3,00</b>	<b>102.500,00</b>
<b>Relación Porcentual</b>						<b>15,22%</b>	<b>84,78%</b>	<b>55,70%</b>	<b>40,51%</b>	<b>3,80%</b>	<b>2.135,42</b>

Cuadro 13. Fuentes de agua de la micro región zona oeste

N°	Municipio	Distrito	Comunidad	Fuentes de Agua	Nombres	Disponibilidad		Uso			Distancia en mts
						Temp.	Permite.	Consm.	Riego	Cont.	
1	Villazón	Oeste	Berque	Río	Sarcari	1,00		1,00			100,00
2	Villazón	Oeste	Berque	Pozos	Culpani	1,00		1,00			15,00
3	Villazón	Oeste	Berque	Pozos	Tipo Uno	1,00		1,00			15,00
4	Villazón	Oeste	Berque	Río	Calahoyo		1,00	1,00	1,00		200,00
5	Villazón	Oeste	Berque	Ojo/vertiente	Fina Puncku		1,00	1,00			5.000,00
6	Villazón	Oeste	Berque	Ojo/vertiente	Aguas Calientes		1,00	1,00	1,00		300,00
7	Villazón	Oeste	Berque	Río	Condro Huasi	1,00			1,00		4.000,00
8	Villazón	Oeste	Berque	Río	Condor Huasi Chico	1,00		1,00			3.000,00
9	Villazón	Oeste	Berque	Ojo/vertiente	Grande Puyju		1,00	1,00	1,00		300,00
10	Villazón	Oeste	Casira Chica	Río	Portaro		1,00	1,00			5,00
11	Villazón	Oeste	Casira Chica	Río	Quebrada Seca		1,00		1,00		200,00
12	Villazón	Oeste	Casira Chica	Río	Calvario		1,00	1,00			100,00
13	Villazón	Oeste	Casira Chica	Lagunas	Juchuy Ino		1,00	1,00			1.000,00
14	Villazón	Oeste	Casira Chica	Lagunas	Ckolpaya	1,00		1,00			1.000,00



N°	Municipio	Distrito	Comunidad	Fuentes de Agua	Nombres	Disponibilidad		Uso			Distancia en mts
						Temp.	Permt.	Consum.	Riego	Cont.	
15	Villazón	Oeste	Casira Chica	Ojo/vertiente	Peña Pintada		1,00	1,00			300,00
16	Villazón	Oeste	Casira Chica	Ojo/vertiente	Cienega		1,00	1,00	1,00		200,00
17	Villazón	Oeste	Casira Chica	Ojo/vertiente	Yana Hallpa		1,00	1,00			1.500,00
18	Villazón	Oeste	Casira Chica	Ojo/vertiente	Baño Nacio		1,00	1,00	1,00		200,00
19	Villazón	Oeste	Casira Chica	Pozos	Ockororo		1,00	1,00			1.500,00
20	Villazón	Oeste	Casira Chica	Pozos	Toro Cienega		1,00	1,00			3.000,00
21	Villazón	Oeste	Casira Grande	Río	Casira		1,00	1,00			500,00
22	Villazón	Oeste	Casira Grande	Río	Cementerio		1,00		1,00		200,00
23	Villazón	Oeste	Casira Grande	Ojo/vertiente	Pujuro		1,00	1,00	1,00		40,00
24	Villazón	Oeste	Casira Grande	Ojo/vertiente	Pacchoj		1,00	1,00	1,00		10,00
25	Villazón	Oeste	Casira Grande	Ojo/vertiente	Yana Chorro		1,00	1,00	1,00		40,00
26	Villazón	Oeste	Casira Grande	Ojo/vertiente	Lagunilla		1,00	1,00	1,00		40,00
27	Villazón	Oeste	Chaquicocha	Río	Chaquicocha	1,00			1,00		50,00
28	Villazón	Oeste	Chagua	Río	Casira		1,00		1,00	1,00	500,00
29	Villazón	Oeste	Chagua	Río	Berque	1,00		1,00	1,00		200,00
30	Villazón	Oeste	Chagua	Río	Yocomo	1,00		1,00	1,00		700,00
31	Villazón	Oeste	Chagua	Río	Quesera	1,00		1,00	1,00		400,00
32	Villazón	Oeste	Chagua	Ojo/vertiente	Pincha		1,00	1,00	1,00		300,00
33	Villazón	Oeste	Chagua	Ojo/vertiente	San Luis		1,00	1,00			1.000,00
34	Villazón	Oeste	Chagua	Ojo/vertiente	Ojo de Agua		1,00		1,00		200,00
35	Villazón	Oeste	Churquipampa	Río	Churquipampa	1,00		1,00	1,00		200,00
36	Villazón	Oeste	Churquipampa	Ojo/vertiente	Puju		1,00	1,00	1,00		1.500,00
37	Villazón	Oeste	Churquipampa	Ojo/vertiente	Huertillo		1,00	1,00	1,00		600,00
38	Villazón	Oeste	Churquipampa	Pozos	Sauseuc		1,00	1,00			1.800,00
39	Villazón	Oeste	Esquiloma	Río	Esquiloma	1,00		1,00	1,00		100,00
40	Villazón	Oeste	Esquiloma	Ojo/vertiente	S nombre		1,00	1,00	1,00		30,00
41	Villazón	Oeste	Ticka Cancha	Río	Tikacancha		1,00	1,00	1,00		60,00
42	Villazón	Oeste	Ticka Cancha	Ojo/vertiente	Sachama		1,00	1,00	1,00		2.000,00
43	Villazón	Oeste	Quesera	Río	Quesera	1,00		1,00	1,00		100,00
44	Villazón	Oeste	Quesera	Ojo/vertiente	Toma		1,00	1,00	1,00		300,00
45	Villazón	Oeste	Villa Rosario	Río	Casira		1,00		1,00		100,00
46	Villazón	Oeste	Villa Rosario	Ojo/vertiente	Chagua		1,00	1,00	1,00		5.000,00
47	Villazón	Oeste	Villa Rosario	Ojo/vertiente	Casira Hueca		1,00		1,00		2.000,00
48	Villazón	Oeste	Chipihuayco	Río	Chipihuayco	1,00		1,00	1,00		50,00
49	Villazón	Oeste	Chipihuayco	Río	Quebrada	1,00		1,00	1,00		100,00
50	Villazón	Oeste	Chipihuayco	Río	Molle Huaycko	1,00		1,00	1,00	1,00	150,00
51	Villazón	Oeste	Chipihuayco	Río	Quebrada Carpa	1,00		1,00	1,00	1,00	300,00
52	Villazón	Oeste	Chipihuayco	Ojo/vertiente	Cienega		1,00	1,00			200,00
53	Villazón	Oeste	Chipihuayco	Ojo/vertiente	Katari Lomo		1,00	1,00			300,00
54	Villazón	Oeste	Chipihuayco	Ojo/vertiente	Socavon		1,00	1,00			2.000,00
55	Villazón	Oeste	Chipihuayco	Pozos	Villa Rosario		1,00	1,00			3.000,00
56	Villazón	Oeste	Quichina	Río	Ckara Pasto	1,00		1,00	1,00		20,00
57	Villazón	Oeste	Quichina	Río	Cienega		1,00	1,00	1,00		2.000,00
58	Villazón	Oeste	Quichina	Lagunas	Pantanal		1,00	1,00			2.000,00
59	Villazón	Oeste	Quichina	Ojo/vertiente	Cienega		1,00	1,00	1,00		2.000,00
60	Villazón	Oeste	Quichina	Ojo/vertiente	Pantanal		1,00	1,00	1,00		1.800,00
<b>Subtotal del Distrito</b>						<b>18,00</b>	<b>42,00</b>	<b>52,00</b>	<b>39,00</b>	<b>3,00</b>	<b>53.825,00</b>
<b>Relación Porcentual</b>						<b>30,00%</b>	<b>70,00%</b>	<b>55,32%</b>	<b>41,49%</b>	<b>3,19%</b>	<b>897,08</b>

## 2.2.5. Vegetación

La vegetación del municipio Villazón corresponde a las formaciones forestales de bosque seco premontano y áreas con escasa vegetación forestal.

El tapiz vegetal actualmente está influenciado por la actividad humana, principalmente por la tala de monte y por mal manejo de praderas en la actividad ganadera en las regiones más accesibles; hecho que repercute negativamente en la evolución natural de las comunidades vegetales.

De acuerdo con la clasificación en el Municipio, se presentan los siguientes pisos ecológicos zona baja, piedemonte, zona alta de antropofitia.



En la Cordillera Oriental el clima es templado y subhúmedo a semiárido, con alturas que varían de 1.800 a 5.700 msnm. Los tipos de vegetación y la predominancia de las especies están determinados por las condiciones del clima, las características físicas y químicas del suelo, el relieve y el uso actual.

En las serranías y paisajes colinosos predominan los arbustales mayormente caducifolios destacándose la legía, thola, añawaya, pesko thola, orko thola, tolka tolka (*Kentrothamnus weddellianus*), janakachi (*Berberis* spp.) y la chacatea en zonas más bajas. Mientras que los arbustales mayormente siempreverdes están representados por la thola, llawillanca (*Plazia daphanoides*) y la queñua (*Polypepis* spp.) que forma pequeños matorrales siempreverdes en pendientes y escarpes. Existen también tipos de vegetación con fisionomía de pajonales, donde las especies más representativas son la sicuya, iru ichu, ichu (*Deyeuxia deserticola*) y *Elionurus tripsacoides*.

En depresiones y paisajes planos con suelos húmedos de textura fina están las especies como el chijis (*D. humilis* y *M. fastigiata*) y *Stipa* cf. *brachyphylla* forman pastizales bajos a manera de césped donde pueden asociarse matas de chillihua (*Festuca dolichophylla*), subarbustos almohadillados de temillo (*Azorella diapensiodes*), arbustos espinosos de kanlly, y otras hierbas perennes.

Finalmente en los valles secos con paisajes colinosos y disectados, el tipo de vegetación que predomina es de arbustal mayormente caducifolio y/o espinoso entremezclados con especies xerofíticas y especies gramíneas. Los arbustos más sobresalientes son el churqui, palqui, algarrobo, *Acacia furcatispina*, *Acacia macracantha*, coiki (*Prosopis kuntzei*) y pesko thola. Entre las cactáceas están la chulltuska, jirca, kewayllu y waraco.

Existen también Tipos especiales de vegetación que se destacan se distribuyen prácticamente en todas las provincias fisiográficas del municipio. Son pequeñas unidades que se desarrollan en depresiones de pendientes moderadas y siempre con escorrentía de agua permanente. La vegetación es del tipo gramínoide, principalmente *Juncaceas* y *Cyperaceas* de porte bajo y formando cojines cuya composición florística está determinada por el régimen hídrico, calidad del agua y el pastoreo. Estas unidades, a pesar de su pequeño tamaño, tienen gran importancia para la ganadería de camélidos especialmente alpacas y llamas, debido a que ofertan forraje fresco y nutritivo durante todo el año, las especies son el packo (*Distichia muscoides* y *D. filamentosa*) y chiji (*Scirpus deserticola*), formando densos cojines y son muy preferidos por los animales.

Otro tipo de vegetación con cualidades forrajeras, es aquella que se desarrolla en áreas con agricultura. Este tipo de vegetación se caracteriza por presentar en su composición botánica una dominancia de especies de sucesión secundaria o invasoras, que sustituyen a la vegetación original, producto de una serie de ciclos de rotación de cultivos y periodos de descanso. La cobertura vegetal es dominada por herbáceas gramíneas y hierbas principalmente anuales como kora (*Tarasa tenella*), suico (*Heterosperma tenuisecta*), agujilla (*Erodium cicutarium*), ajara (*Chenopodium petiolare*), chapi llapha (*Cardionema ramosissima*), ckarcu (*Oxalis calachaccencis*), llaphas (*Bouteloua simplex*, *Muhlenbergia peruviana*), *Aristida adensionis*, chojlla (*Bromus catharticus*), y otras. En estadios intermedios las herbáceas anuales tienden a decrecer, dando lugar a especies perennes como layu (*Trifolium amabile*), garbancillos (*Astragalus* spp.), janukara (*Lepidium chichicara*), *Eragrostis nigricanas*, *Aristida asplundii*, *Sporobolus indicus*, sicuya y arbustos como kanlly, añawaya, pesco thola, legia thola, orko thola, tara thola y lampaya, que se incrementan a medida que pasan los años de descanso.





Un tipo de vegetación que caracteriza el piso de puna alta, formada por pendientes superiores y cimas de montañas altas, es la vegetación estratificada y rala, donde se destacan principalmente matas de iru ichu, Deyeuxia deserticola, Stipa aff. frigida y arbustos aislados mayormente siempreverdes de pulica thola y uno thola. Con frecuencia, en laderas, se observan remanentes de matorrales siempreverdes de queñua (Polylepis spp.) donde se asocian subarbustos caméfitos de yareta (Azorella compacta).

### 2.2.5.1. Tipos de comunidades vegetales

Las principales comunidades vegetales en la sección municipal, de acuerdo a rangos altitudinales son:

- Matorral enano mayormente caducifolio con matas y cojines subalpinos
- Matorral caducifolio, semideciduo subalpino
- Matorral caducifolio, deciduo por sequía, montano
- Matorral caducifolio, deciduo por sequía, subalpino
- Matorral caducifolio, mayormente espinoso, subalpino
- Matorral xeromórfico, deciduo por sequía, montano semidesierto
- Herbácea graminoide baja, con sinusia arbustiva alpino
- Herbácea graminoide intermedia, con sinusia arbustiva alpino amacollada
- Herbácea graminoide baja, plantas pulvinadas, alpino, bofedal

En el territorio del Municipio de Villazón, se ha descrito 18 tipos de cobertura vegetal en atención a los distintos paisajes fisiográficos y las formaciones vegetales localizados en cada uno de estos paisajes.

El detalle de especies de acuerdo a las comunidades descritas en la jurisdicción municipal son:

**Cuadro 14. Principales especies nativas y exóticas en el Municipio**

N°	Nombre Común	Nombre Científico	Uso	Superficie has
1	Álamo	<i>Populus nigra var-italiana</i>	Leña	0,25
2	Alamo blanco	<i>Populus deltoides</i>	madera leña	1
3	Algarrobo	<i>Prosopis laevigata</i>	Leña	0,25
4	Algarrobo	<i>Prosopis juliflora</i>	palizada	0,5
5	Aliso	<i>Alnus jorullensis</i>	Madera para construcción, leña, medicinal	1
6	Aniz Pampa	<i>Oreomyrris andicola</i>	medicina	1,5
7	Añahuaya	<i>Edesmia spinosissima</i>	Forraje, Leña	5
8	Añaway	<i>Solanum nitidum</i>	Lena tintórea	2,5
9	Ayrampu	<i>Opuntia soerensii</i>	Medicina, Alimento, Colorante, Forraje	1,5
10	Bolsa de pastor	<i>Capsella bursa pastoris</i>	Forraje	3
11	Cactus	<i>Trichocereus cf. taratensis</i>	Leña, Medicina, Alimento, Construcción, Forraje	5
12	Cañahueca	<i>Arundo Donax</i>	Construcción, forraje, artesanías	2
13	Cayara	<i>Puya sp</i>	Artesanía, Forraje	1
14	Cebadilla	<i>Brumus unioloides</i>	Forraje	25
15	Cedrón	<i>Melissa officinalis</i>	mates forraje	0,5
16	Ceibo	<i>Erythrina falcata</i>	Madera, ornamental	0,5
17	Ciprés	<i>Cupresus sp.</i>	Madera	1
18	Chacatea	<i>Dodonea viscosa</i>	Leña	50
19	Charcharcoma	<i>Escaillonia resinosa</i>	Madera, leña, medicinal	0,5
20	Charcoma	<i>Proustia cf. Cuneifolia</i>	Leña Forraje	2000
21	Chiji	<i>Agrostis breviculmis</i>	Forraje	1000
22	Chilca	<i>Baccharis latifolia</i>	Leña	500
23	Chilliwa	<i>Festuca dolichophylla</i>	Forraje, soguillas	1
24	Chojlla	<i>Bromus catharticus</i>	Forraje y Leña	1
25	Churqui	<i>Presopis ferox</i>	Leña Forraje	2000



N°	Nombre Común	Nombre Científico	Uso	Superficie has
26	Ckarallanta	<i>Nicotiana Glauca</i>	Leña, construcción, Insecticida natural	500
27	Cola de Ratón	<i>Hordeum muticum</i>	Forraje	1,5
28	Colle	<i>Buddleja coriasea</i>	Madera, leña, tinte, ornamental	1
29	Cortadera	<i>Cortadera spp.</i>	Construcción forraje	1
30	Espina de mar		Medicinal	1
31	Eucalipto	<i>Eucalyptus globulus</i>	Callapos, vigas, madera, leña, medicinal	1,5
32	Garbancillo	<i>Astragalus garbancillo</i>	veneno para el ganado	1
33	Guinda	<i>Prunus serótina</i>	Medicina	0,5
34	Helechos	<i>Polypodium spp.</i>	Forraje	2
35	Ichu	<i>Stipa obtusa</i>	Forraje	2500
36	Ithapallu	<i>Urtica spp-</i>	Leña	2,5
37	Ithapallu	<i>Cajophora horrida</i>	Medicina	2
38	Jarka	<i>Acacia visco</i>	leña palizada defencivos medicina	1,5
39	Kanlli	<i>Margaricarpus pinnatus</i>	leña forraje	1
40	Kiswara	<i>Buddleia coriasea</i>	leña forraje	1,5
41	K'ita papa	<i>Solanun nitidum</i>	Forraje	2
42	Layo Layo	<i>Trifolium amabilis</i>	Forraje	10
43	Ligustro	<i>Ligustrum lcidum</i>	Leña, construcción, casa, alimento para animales, ornamental	0,25
44	Llantén	<i>Plantago monticola</i>	Medicina	1
45	Lloque	<i>Kagenectua lanceolata</i>	Leña	1,25
46	Maguey	<i>Agave Americana</i>	Leña, medicinal, sogas	0,5
47	Maycha	<i>Seneciovulgaris</i>	leña	2
48	Molle	<i>Schinus molle</i>	Madera, leña, tinte, medicinal, insecticida, abono	500
49	Moto Moto	<i>Senna weddeliana</i>	Forraje	10
50	Muña	<i>Satureja parvifolia E</i>	Medicina, Forraje, Medicina, Leña	1
51	Muña	<i>Satureja parvifolia E</i>	Medicinal	0,5
52	Muña	<i>Minthostachis setosa</i>	Te, medicina	1
53	Muña	<i>Satureja boliviana</i>	medicina	0,75
54	Mutuy	<i>Cassia hookeriana Gill</i>	Madera para construcción, leña, cestería, tinte y medicinal	2
55	Nabo silvestre	<i>Brassica campestris</i>	Forraje	15
56	Olmo	<i>Ulmus pumila</i>	Madera, leña, forraje, ornamental	4
57	Paja	<i>Estipa Ichu</i>	Forraje	2000
58	Paja brava	<i>Stypa brachyphylla</i>	Pastoreo, construcción	500
59	Palqui	<i>Cestrum parqui</i>	Leña, Alimento, Forraje, Artesanía, Alimento	200
60	Palqui	<i>Acacia foddeana</i>	Leña, Alimento, Forraje, Artesanía, Alimento	60
61	Pasacana	<i>Trichocereus cf. taratensis</i>	Alimento, leña, construcción	35
62	Pasto Blanco	<i>Nasella pubiflora</i>	Forraje	15
63	Payco	<i>Chenopodium ambrosioides</i>	Leña	1
64	Pino	<i>Pinus radiata</i>	Madera, ornamental	1
65	Qora	<i>Carex bertonianus</i>	Forraje	5
66	Qora malva	<i>Malvastrum capitatum</i>	Medicinal	100
67	Quewiña	<i>Polylepis tormentella</i>	Leña	0,14
68	Quewiña	<i>Poliyleps basseri</i>	Leña	1
69	Quewiña	<i>Polylepis incana</i>	Leña	1
70	Reloj Reloj	<i>Erodium cicutarum</i>	Forraje	50
71	Retama	<i>Spartium junceum L.</i>	Leña, Medicinal, ornamental	2,5
72	Salvia	<i>Lepechinia meyeri</i>	Alimentación	2
73	Sauce Llorón	<i>Salix babylonica L</i>	Forraje	450
74	Sauce Mimbre	<i>Salix viminalis</i>	Forraje, defensivo natural, madera, leña	500
75	Sunchu	<i>Viguiera lanceolata</i>	Construcción, leña, forraje	1000
76	Tara	<i>Caesalpina spinosa</i>	Madera, carbón, leña, tinte, medicinal	5
77	Tarwi silvestre	<i>Lupinus Ballianus</i>	Leña	200
78	Thola	<i>Parastrephia lepidophylla</i>	Forraje, Leña, Medicina, Construcción	2000
79	Thola	<i>Baccharis mycrophyll</i>	Leña	1500
80	Thola	<i>Baccharis serpyllofolia</i>	Leña forraje	2000
81	Thola	<i>Baccharis incarum</i>	Leña	1000
82	Thola	<i>Lepidophyllum quadrangulare</i>	Forrajes	2500
83	Thola	<i>Tafalla thuyoides</i>	Leña, pastoreo	1500
84	Thola	<i>Baccharis heterothalamoidesç</i>	Leña, forraje	500



N°	Nombre Común	Nombre Científico	Uso	Superficie has
85	Tholilla	<i>Tafalia spp</i>	Leña	25
86	Tipa	<i>Tipuana Tipu</i>	Leña, pita, tintes	1
87	Totora	<i>Scirpus totora</i>	Defensivo	0,5
88	Tuna	<i>Opuntia ficus indica</i>	Fruta, medicinal, mucilago	25
89	Waracko	<i>Opuntia pentlandii</i>	Madera, leña	1
90	Yareta	<i>Azorellacompacta</i>	Leña, medicinal	0,25
<b>Total de superficie ocupada</b>				<b>25354,64</b>

Fuente: Elaboración Propia, Base ZONISIG, H. Z. 1998, Árboles y Arbustos Andinos para Agroforestería y Conservación de Suelos- FAO Holanda. Pastoreo y Pastizales de los Andes, M. E. Tapia y J. A. Flores – 1994. Diagnostico Comunal 2012

- Las **cabeceras de valle** presenta formaciones intermedias de arbustos, gramíneas, cactáceas en abundancia, también es significativa el número especies arbóreas como el molle, sauce, álamo, Quewinas, Kishuara, se observa restos de bosque seco caducifolio, las especies más representativas son Stipas, Sewinca, Chilca, cebadilla, churqui, etc.
- En la **Puna Baja** se caracterizan las especies de gramínoideas, como son: Cebadilla, Chilligua, Paja plumilla, totorilla, etc. Arbustos bajos como las tholas, chillcas, especies arbóreas del genero Polylepis y en las laderas se puede apreciar cactáceas, como la Pasacana, Opuntias, etc.
- En el piso de **Puna alta** se aprecia grandes superficies de suelo desnudo, donde la vegetación es casi parecida al de puna baja, diferenciándose en la cobertura y la distribución que son dispersas, se debe principalmente a la deficiencia de humedad y la alta intensidad solar, particularmente se aprecia Tholares, Pajonales de iru ichu, Yareta y gramíneas duras.

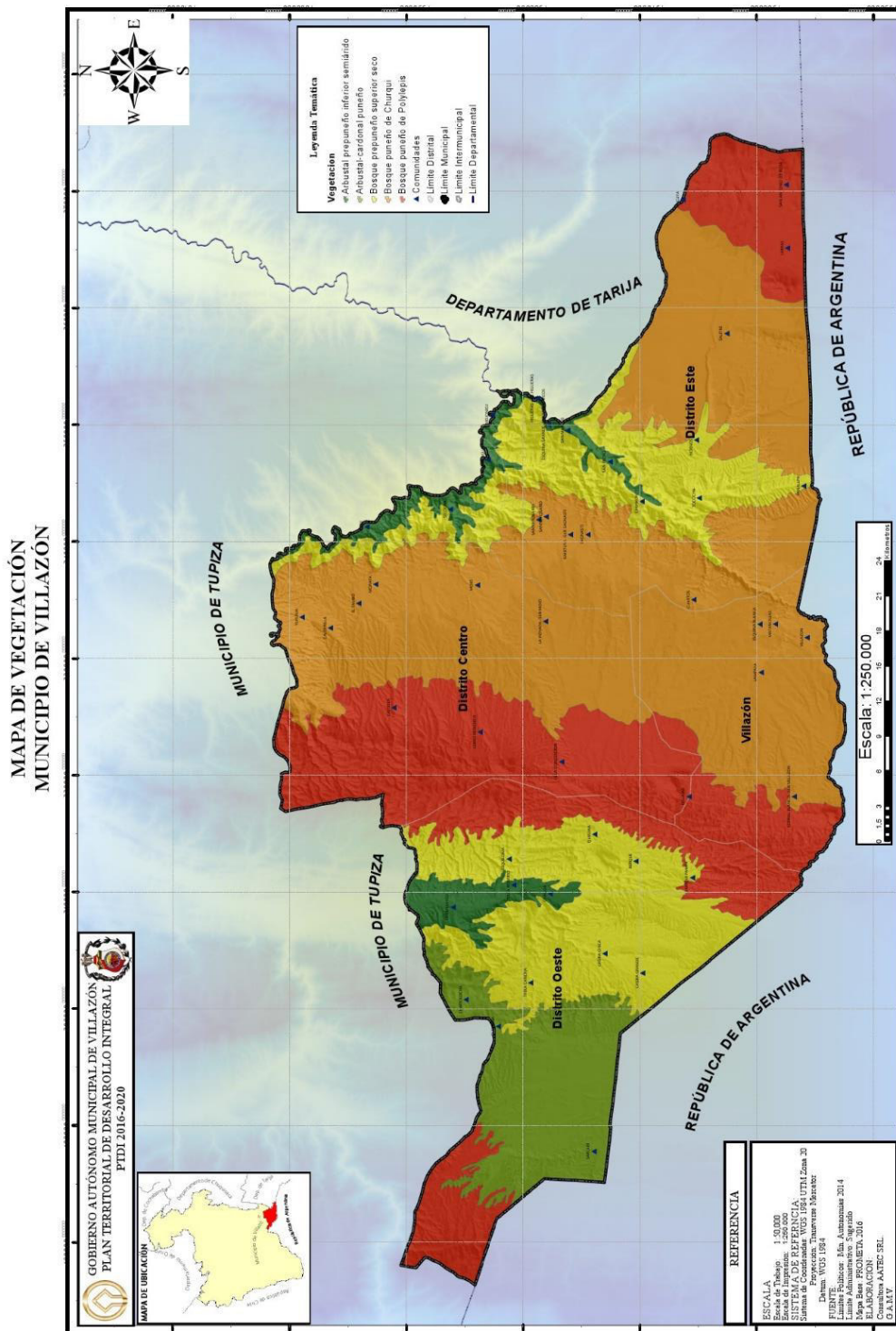
Todos los recursos vegetales de la región, son explotados en forma inapropiada, sin ningún manejo racional. Los recursos de zonas templadas son utilizadas generalmente como leña, también se los destina a la construcción de herramientas de trabajo, como el arado, mangos; para la construcción de viviendas se explota generalmente el eucalipto.

También en la jurisdicción municipal existen especies agroforestales exóticas que se han adaptado al medio ecológico local y hoy forman parte del paisaje municipal, dentro de estas están el Eucalipto, Ciprés, Pino, Ligustro, Acacia, sauce y álamo.

### Unidades de vegetación



Mapa 17. Unidades de Vegetación



Cuadro 15. Unidades de vegetación del municipio de villazón

No	CODIGO UNESCO	CLASE DE FORMACION VEGETAL	AREA (has.)	PORCENTAJE (%)
----	---------------	----------------------------	-------------	----------------



1	3C4c(5)	Arbustal de palqui, sinki y cactaceas	7044,11	2,80
2	3C5d	Arbustal denso de churqui	1056,99	0,42
3	3C5d	Arbustal ralo churqui	2644,91	1,05
4	3B5d	Arbustal ralo churqui con pajonal	11769,93	4,67
5	3C4c(5)	Arbustal ralo churqui y Algarrobo	10712,14	4,25
6	3C5d	Arbustalsemidenso de churqui y pesco thola	5756,66	2,28
7	3B3d	Áreaagrícola de valle alto	7154.09,00	2,84
8	6	Area agrícola de valle bajo	2053,59	0,82
9	3B5d	Area cultivada, sucesión secundaria	56475,29	22,41
10	3B4d	Áreasagrícolas de valle medio	2454,27	0,97
11	5F9h	Herbazal de gramíneas cespitosas	3871,75	1,54
12	3B4d	Matorral enano muy ralo anaguay	3564,05	1,41
13	4B3d	Matorral enano muy ralo de pesco thola	8185,54	3,25
14	3B3d	Matorral enano ralo de pesco thola	13375,71	5,31
15	3B4d	Matorral enano ralo pesco thola y anaguaysinusia churqui	34511,69	13,70
16	3C5d	Matorral enano semidenso de pesco thola sinusia churqui	26263,67	10,42
17	3B3d	Matorral enano semidenso pesco thola	30114,17	11,95
18	3B5d	Matorral ralo pesco thola sinusia churqui	24529,45	9,74
19	Centros urbanos	Villazon	430,64	0,17
		<b>TOTAL</b>	<b>251968,55</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Elaboración propia, ZONISIG 2000.

### 2.2.5.2. Especies características por tipo de comunidad

**(p16f)+p12g+p14+p15+p19; (p16f)=** Bosque puneño de Polylepis de la Cordillera oriental sur (CES505.005). Serie de Mutisia friesiana-Polylepis tomentella. 3700 – 4300 m. Cordillera de Chichas sureste: Tazna, Chorolque; y extremo norte de la Cordillera.

**p13+(p16e)+p17+p19+p20; p13=** Matorrales higrofiticos altoandinos de la Puna y Altiplano xerofiticos (Tholares) CES505.022. Matorrales y arbustales con dosel semicerrado ha abierto de 0.5-1.5 m de altura, dominado por especies leñosas de hojas pequeñas.

**(p16a)+p17c+p19+p20; (p16a)=** Bosque puneño de Polylepis de la Cordillera oriental central (CES505.005). Serie de Dasyphyllum hystrix-Polylepis tomentella. 3300 – 3900 m. Piso altimontano puneño de las cordilleras de Azanaques, Los Frailes, Potosí.

**(p16b)+p17+p19+p20; (p16b)=** Bosque puneño de Churqui de la Prepuna superior sur (CES505.009). Serie de Dasyphyllum hystrix-Prosopis ferox. Prepuna superior sur. Cuenca del Río San Juan del Oro. Potosí (provincias Nor Chichas, Sud Chichas y Modesto Omiste).

**p12d+(p11c)+p14; p12d=** Tholar-Pajonal altoandino superior suroriental (CES505.028): Com. de Parastrephia phyllocaeformis-Festuca hypsophila. > 4200 - 4300 m (hacia el este); 4000 m a 4350 m (hacia el oeste de la Cordillera Oriental) + (p11c= Arbustales).

Bosques bajos y arbustales xerofiticos prepuneños de la Cuenca del Rio San Juan del Oro.- Vegetación característica del sector con especies importantes como: Acacia feddeana, Prosopis



ferox, Cercidium andícola, Caesalpinia viscosa, Hyaloseris camataquiensis, Gochnatia cardenasii, Senna crassiramea, Bouganvillea spinosa, Cleistocactus tupizensis, Parodia camarguensis, Oreocereus celsianus, Opuntia sulphurea.

Cardonales y arbustales del Altiplano semiárido.- Unidad compuesta por especies vegetativas de los géneros: Echinopsis, Lophopappus, Mutisia.

**2.2.5.3. Diversidad, abundancia y dominancia de comunidades**

En las zonas bajas bosque espinoso claro caducifolio – pernnifolio (mixto), matorral claro caducifolio afectado por la sequía, con plantas leñosas que afecta a un 40% del territorio del Municipio cuyo detalle mostramos en el cuadro siguiente:

**Cuadro 16. Especies vegetales de las zonas bajas**

Nombre Común	Existe			Utilidad			Otros usos
	Mucho	Poco	Muy Poco	Forraje	Medicina	Leña	
Molle	x				x	x	
Sauce		x				x	
Álamo real			x			x	
Álamo piramidal			x			x	
Olmo			x				
Árboles frutales de pepita y carozo	x						Alimento y venta
Cortadera	x			x	x		
Churqui	x			x		x	
Algarrobo		x		x		x	
Palqui		x		x		x	Alimento
Muña muña		x		x	x		
Kara llant'a	x			x	x		
Sunchu		x		x			
Charcoma	x			x		x	
Quinchamali	x			x	x		
Taraqa	x			x			
Añawi	x			x		x	
Airampo		x		x	x		
Paico		x			x		
Yerba buena	x				x		
Menta	x				x		
Apio	x				x		Alimento
Tomatillo	x			x			

FUENTE: Elaboración propia, Diagnóstico

Zona Piedemonte, matorral claro sub desértico semicaducifolio (mixtos), matorral enano y herbáceo denso y claro caducifolio ocasionalmente por sequía vegetación herbácea graminoide baja afectando un 45% del territorio del Municipio.

**Cuadro 17. Especies forestales de las zonas piedemonte**

Especies forestales	Existe			Utilidad			Otros usos
	Mucho	Poco	Muy Poco	Forraje	Medicina	Leña	
Lloke		x			x	x	
Charcoma		x		x		x	



Especies forestales	Existe			Utilidad			Otros usos
	Mucho	Poco	Muy Poco	Forraje	Medicina	Lefía	
Uturuncu	x			x		x	
Pilpinto		x		x			Flores
Muña muña		x		x	x		
Cederrón	x			x	x		
Chinchercoma		x		x	x		
Wira wira		x			x		
Peregrina		x		x			
Chipichapi		x		x	x		
Khisma	x			x		x	Artesanía
Salvia	x			x			
Pisqhu Chaqui		x		x			
Pinco Pinco		x			x		
Palqui	x			x	x	x	Consumo
Taraqá	x			x		x	
Variedad de cactus	x			x	x	x	Consumo
Pillawa		x		x			Legías
Phuñu phuñu		x		x			Flores
Cuaresmillo		x		x			Flores
Algarrobo	x			x	x	x	Consumo
Churqui	x			x	x	x	
Katawi		x		x		x	
Sumalawa	x			x	x		
Aqhana		x		x			
Chulupa	x			x			
Mikuy tuku		x		x		x	
Jarka	x			x	x		
Quilquina	x			x	x		
Culima		x		x			Consumo
Malva	x			x			
Espinillo		x		x			
Atoj Chupa	x			x			
Quipu	x			x	x		

FUENTE: Elaboración propia, Diagnóstico

Zona Alta, se presenta rocas y conos de derrubios con escasa vegetación; con pendientes rocosas fuertes y representa el 10% del Municipio.

**Cuadro 18. Especies forestales de las mesetas**

Especies forestales	Existe			Utilidad			Otros usos
	Mucho	Poco	Muy Poco	Forraje	Medicina	Lefía	
Añawi	x			x		x	
Kanlla	x			x			
T'ola Amarilla	x			x			
Quinchamali	x			x	x		
Okhe T'ola	x			x	x	x	
Thirma		x		x	x		
Kantuta			x	x			Flores
Anqañoqa			x		x		Consumo
Achacana		x		x			Consumo
Anís del campo	x			x	x		
Ayka T'ola	x			x	x		
Señorilla			x	x	x		
Zapatilla		x		x			Flores
Variedad de T'olas	x			x	x	x	Teñidos



FUENTE: Elaboración propia, Diagnóstico

Zona Antropofitia Con plantaciones forestales, agricultura establecida, áreas degradadas por mal manejo sobre todo el pastoreo representando el 15%.

**Cuadro 19. Especies forestales de la cordillera**

Especies forestales	Existe			Utilidad			Otros usos
	Mucho	Poco	Muy Poco	Forraje	Medicina	Leña	
Keñua	x			x	x	x	Construcción
Paja Brava	x			x			
Qoa	x			x	x		
Achacana	x						Consumo
Huaylla		x		x			Construcción
Yareta	x				x	x	
Garbanzo	x						Tóxico
Tembladera	x						Tóxico
Chachacoma	x			x	x		Consumo

FUENTE: Elaboración propia, Diagnóstico

Como se puede observar, en cada uno de los pisos ecológicos el Municipio tiene varios pisos ecológicos en los que se muestra diferente tipo de vegetación, estas características ayudan a los habitantes tener otras posibilidades de desarrollo.

#### 2.2.5.4. Funciones ecológicas de las comunidades

En la Cordillera Oriental el clima es templado y subhúmedo a semiárido, con alturas que varían de 1.800 a 5.700 msnm. Los tipos de vegetación y la predominancia de las especies están determinados por las condiciones del clima, las características físicas y químicas del suelo, el relieve y el uso actual.

- Serranías y paisajes colinosos:** Predominan los arbustales mayormente caducifolios destacándose la legía, thola, añawayá, pesko thola, orko thola, tolka tolka (*Kentrothamnus weddellianus*), janakachi (*Berberis spp.*) y la chacatea en zonas más bajas. Mientras que los arbustales mayormente siempreverdes están representados por la thola, llawillanca (*Plazia daphanoides*) y la queñua (*Polypepis spp.*) que forma pequeños matorrales siempreverdes en pendientes y escarpes. Existen también tipos de vegetación con fisionomía de pajonales, donde las especies más representativas son la sicuya, iru ichu, ichu (*Deyeuxia deserticola*) y *Elionurus tripsacoides*.
- Depresiones y paisajes planos con suelos húmedos de textura fina:** Están las especies como el chijis (*D. humilis* y *M. fastigiata*) y *Stipa cf. brachyphylla* forman pastizales bajos a manera de césped donde pueden asociarse matas de chillihua (*Festuca dolichophylla*), subarbustos almohadillados de temillo (*Azorella diapensioides*), arbustos espinosos de kanlly, y otras hierbas perennes.
- Valles secos con paisajes colinosos y disectados:** El tipo de vegetación que predomina es de arbustal mayormente caducifolio y/o espinoso entremezclados con especies xerofíticas y especies gramíneas. Los arbustos más sobresalientes son el churqui, palqui, algarrobo, *Acacia furcatispina*, *Acacia macracantha*, coiki (*Prosopis kuntzei*) y pesko thola. Entre las cactáceas están la chulltuska, jirca, kewayllu y waraco.





Existen también **Tipos especiales de vegetación** que se destacan se distribuyen prácticamente en todas las provincias fisiográficas del municipio. Son pequeñas unidades que se desarrollan en depresiones de pendientes moderadas y siempre con escorrentía de agua permanente. La vegetación es del tipo graminoide, principalmente Juncaceas y Cyperaceas de porte bajo y formando cojines cuya composición florística está determinada por el régimen hídrico, calidad del agua y el pastoreo. Estas unidades, a pesar de su pequeño tamaño, tienen gran importancia para la ganadería de camélidos (llamas), debido a que ofertan forraje fresco y nutritivo durante todo el año, las especies son el packo (*Distichia muscoides* y *D. filamentosa*) y chiji (*Scirpus deserticola*), formando densos cojines y son muy preferidos por los animales.

Otro tipo de vegetación con cualidades **forrajeras, es aquella que se desarrolla en áreas con agricultura**. Este tipo de vegetación se caracteriza por presentar en su composición botánica una dominancia de especies de sucesión secundaria o invasoras, que sustituyen a la vegetación original, producto de una serie de ciclos de rotación de cultivos y periodos de descanso. La cobertura vegetal es dominada por herbáceas gramíneas y hierbas principalmente anuales como kora (*Tarasa tenella*), suico (*Heterosperma tenuisecta*), agujilla (*Erodium cicutarium*), ajara (*Chenopodium petiolare*), chapi llapha (*Cardionema ramosissima*), ckarcu (*Oxalis calachaccencis*), llaphas (*Bouteloua simplex*, *Muhlenbergia peruviana*), *Aristida adensionis*, chojlla (*Bromus catharticus*), y otras. En estadios intermedios las herbáceas anuales tienden a decrecer, dando lugar a especies perennes como layu (*Trifolium amabile*), garbancillos (*Astragalus spp.*), janukara (*Lepidium chichicara*), *Eragrostis nigricanas*, *Aristida asplundii*, *Sporobolus indicus*, sicuya y arbustos como kanlly, añawaya, pesco thola, legia thola, orko thola, tara thola y lampaya, que se incrementan a medida que pasan los años de descanso.

Un tipo de vegetación que caracteriza el **piso de puna alta**, formada por pendientes superiores y cimas de montañas altas, es la vegetación estratificada y rala, donde se destacan principalmente matas de iru ichu, *Deyeuxia deserticola*, *Stipa aff. frigida* y arbustos aislados mayormente siempreverdes de pulica thola y uno thola. Con frecuencia, en laderas, se observan remanentes de matorrales siempreverdes de queñua (*Polylepis spp.*) donde se asocian subarbustos caméfitos de yareta (*Azorella compacta*).

### 2.3. Unidades socioculturales

El territorio, hoy conocido como municipio de Villazón, de acuerdo a información histórica, desde antes de la época del Incario, estaba constituido por una población denominada Chicha, que desarrolló sus actividades en base a sus conocimientos culturales y a su forma de organización social; actualmente esta unidad sociocultural puede reconocerse como una comunidad originaria, considerando que este denominativo caracteriza al poblador rural que trabaja la tierra y la hace producir, también se mantienen las comunidades, originarios y un conglomerado urbano. Dentro del territorio se encuentran: distritos, comunidades, propiedad comunitaria, tierras comunitarias de origen TCOs y el territorio de los Ayllus de Talina y Sinsima.

Su sistema de producción agropecuario, está condicionado a la altitud, topografía y clima, de acuerdo a estas características, se identifica la existencia de diferentes pisos ecológicos, como ser cabecera de valle donde se produce tubérculos, leguminosas, cereales y frutales; valle, donde se produce cereales, tubérculos, leguminosas, hortalizas en general y una variedad de frutales, el desarrollo de la agricultura generalmente se lo realiza a secano. En cuanto a la producción pecuaria, es manejada de manera extensiva, ocupando áreas naturales de



pastoreo, se destacan dentro de esta actividad, la crianza de ovinos, caprinos, camélidos, vacunos, porcinos, equinos y aves de corral.

Por las características de ubicación y constituirse actualmente como una ciudad intermedia fronteriza, recibe la influencia de la República de Argentina y su principal actividad está centrada en el comercio, tiene vinculación directa con el mercado nacional e internacional.

La organización de la población, a nivel de manejo territorial, está constituida por distritos, que son unidades desconcentradas de administración, gestión, planificación y participación ciudadana, en función a las dimensiones poblacionales.

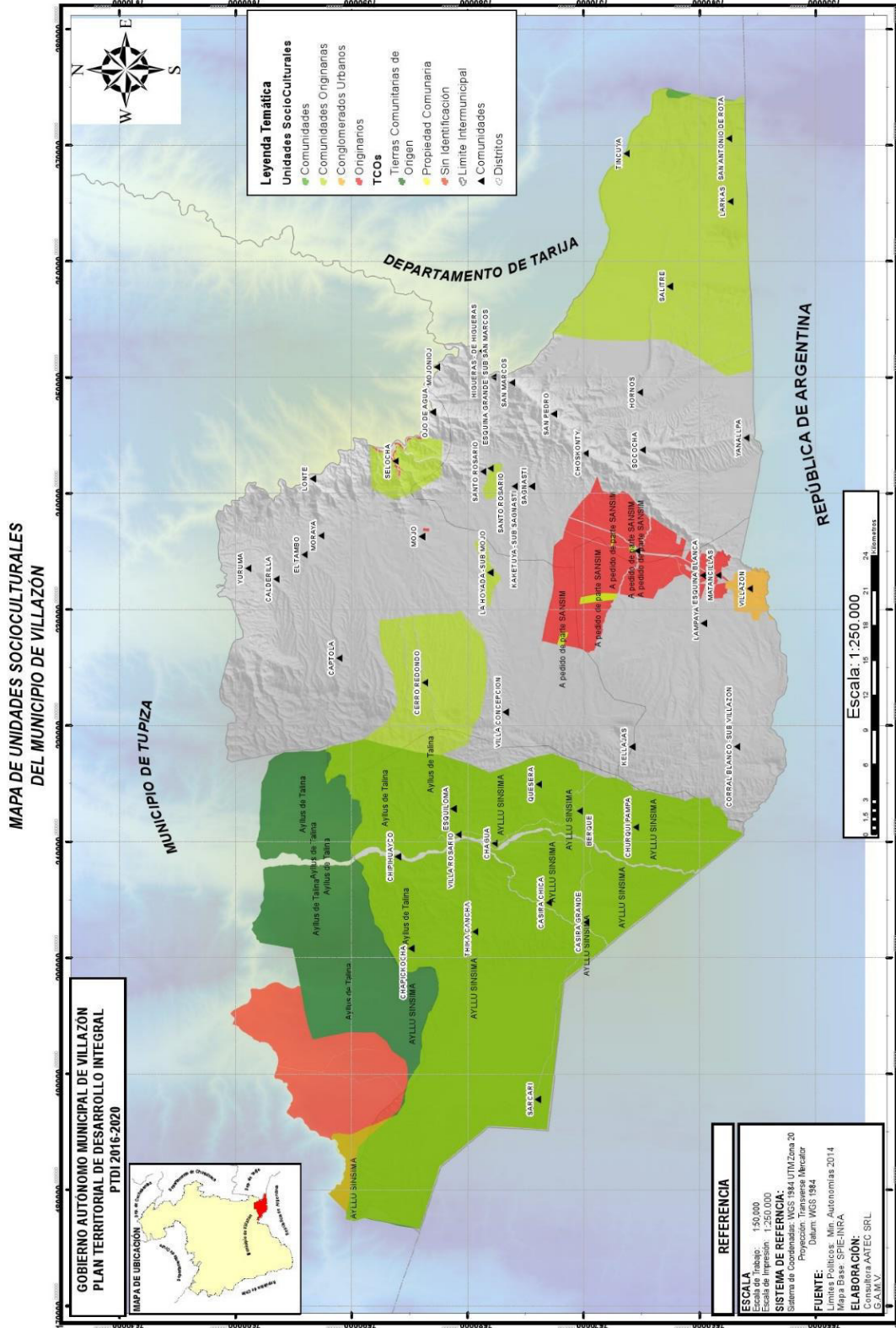
La comunidad campesina es la unidad básica de la organización social del ámbito rural, que está conformada por familias afiliadas a un territorio común en el que desarrollan sus actividades productivas, económicas, sociales y culturales. Los miembros de las familias conforman diferentes organizaciones para el desarrollo de actividades dentro de la comunidad (Centros de madres, juntas escolares, asociaciones de productores, sindicatos, juntas vecinales, OTBs, control social, etc).

En función a lo establecido en la Constitución Política del Estado y bajo el principio de autonomía, la población realiza la elección de sus autoridades, para conformar los órganos de gobierno, para el manejo y administración de sus recursos económicos, de acuerdo a las competencias municipales tienen la delegación de las facultades: ejecutiva (Alcalde o alcaldesa municipal), deliberativa, legislativa, reglamentaria, fiscalizadora (Concejales y concejalas).

### **2.3.1. Análisis de la unidad sociocultural**

Para comprender el desarrollo sociocultural del municipio de Villazón, es importante conocer su historia, la cosmovisión, el ordenamiento social, el idioma, la identificación de la población, así como los aspectos demográficos, elementos de análisis que se desarrollan a continuación.

## **Mapa 18. Unidades socioculturales**



2.3.1.1. Procesos cronológicos de ocupación del territorio



## Asentamientos antes de la llegada de los Incas

El gran Imperio de los Incas, se extendió desde Cuzco hasta estas tierras que en ese entonces se hallaba ya poblado por dos importantes pueblos, que al parecer tenían similares características, estos fueron los CHICHAS y los OMAGUACAS.

Según una crónica antigua, de Marcos Jiménez de la Espada, se dice que los Chichas fueron un pueblo feroz que habitó, desde Calcha, sur de Potosí hasta Casabindo en el norte argentino. De los Chichas se dice que no hay acuerdo entre los historiadores sobre el origen. Para algunos, los Chichas huyeron desde el chaco para protegerse de sus enemigos los Chiriguanos, pero otros afirman que los chichas que llegaron a Cotagaita eran migrantes que venían dejando Santa Fé, en la Argentina, debido a las epidemias. También se dice que habrían tenido un idioma propio, ya que no se pudo encontrar explicación idiomática para vocablos toponímicos del sur como Tupiza, Palquiza, Quiriza, etc.

La cultura Inca y una de las que más extensión alcanzó en el continente, llegó a nuestro suelo aproximadamente en el año 1500 vino desde el norte invadiendo estos suelos que en ese momento tenían la presencia de dos grandes pueblos que se denominaron los Chichas y los Omaguacas, más al oeste los Lipis, todos ellos cedieron un día a la influencia del imperio incaico. Unos historiadores señalan a Tupac Inca, décimo inca la conquista del actual suelo sureño.

Haciendo referencia a lo descrito en el documento “Construcción de la identidad colectiva mayor del Consejo de Ayllus Originarios de Potosí CAOP – La experiencia de los Ayllus Chichas y Wisijsa (Qhara Qhara) de la regional CONACH –N” Según el memorial de Charcas, los Chichas comprendían las regiones de: Tolima, Tupiza, La gran Chocaya, Santiago de Cotagaita, Calcha, Esmoraca, Vitichi y Suipacha; cuya principal característica fue la de agrupar a un conjunto de pueblos guerreros, en su mayoría dispersos. Su ubicación actual se encuentra en las provincias Nor y Sud Chichas del departamento de Potosí. Si bien sus tierras no eran aptas para el cultivo y la ganadería, fue muy apreciada por los españoles por sus yacimientos y minas de plata, claro ejemplo de ello son los yacimientos que se encuentran es el majestuoso cerro Chorolque. Existen algunas referencias de que su territorio se extendía hasta los valles de Tarija dado que estos pueblos estaban en constantes guerras con los Chiriguanaes de aquella región, empero, no se pudo hallar evidencia alguna de tal situación.

Con relación a estos pueblos el memorial de Charcas nos dice: El largo norte-sur de sus territorios fue de 48 leguas [250 Km. Aproximadamente]; y su ancho de 100 [500 Km. Aproximadamente]. Su lindero norteño fue el arroyo de La Quiaca, y el sureño el de Quirhue que lo dividió de Omaguaca., su límite occidental fue Esmoraca, hasta el río San Juan, el cual lo separó de Chuquisaca. Los Chichas abrazaron: 1) Tolima, 2) Tupiza, 3) La gran Chocaya, 4) Santiago de Cotagaita, 5) Calcha, 6) Esmoraca, 7) Vitichi y 8) Suipacha. Esta cita textual del memorial de Charcas nos remite a algunas regiones que deben ser estudiadas, tal es el caso de la franja Cultural de Calcha, los Ayllus del río Totorá y los de Talina que es de quienes a la fecha se tienen referencias.

Comencemos con los primeros, la franja cultural de Calcha se encuentra en la segunda sección de la provincia Nor Chichas cuyo territorio es relativamente extenso. Este fue uno de los centros culturales más importantes junto a Talina de la gran Nación Chicha, famosos, como ya se dijo, por ser pueblos guerreros. Dicho origen histórico es indiscutible pues el documento de la Visita general de Toledo también cita al Jatun Ayllu Calcha de la manera siguiente: En la visita general se hallaron en el dicho repartimiento por el año de 1573, 833 indios tributarios de edad de



dieciocho años hasta los cincuenta años los quinientos veinte de la parcialidad que llaman Calcha y los demás de Talina. Queda confirmado con ello que entre los pueblos Chichas, Calcha y Talina eran los más relevantes, pues la Tasa Toledo los maneja en cuanto a parcialidades, Calcha, al igual que otras regiones, se organizaba estructuralmente por Ayllus mayores y menores.

Siguiendo más al sur, se encuentran los Ayllus del río Totora que fueron luego reducidos y definidos en torno a Cotagaita, la conformación de estos Ayllus es un tanto especial, ya que no conforman unidades mayores, son ayllus pequeños y dispersos que conforman una unidad en si mismos y cuya conformación individual responde a la lógica dual andina.

Más al sur se encuentran los ayllus Chichas de Talina. La referencia que se tiene de los Ayllus de Talina que actualmente se encuentra en la provincia Sud Chichas, famosa por su alfarería la misma que es comercializada en algunas provincias de la vecina república de Argentina y en las ferias rurales campesinas de la región, particularmente la de Calcha, lo cual muestra que la relación con estos ayllus fue muy importante desde tiempos antiguos.

Al igual que muchos otros ayllus, los ayllus de Talina se encuentran en proceso de reconstitución, gracias a algunos documentos antiguos que conservan sus autoridades y a los documentos existentes en la ciudad de Sucre en el Archivo Nacional se ha logrado identificar a cinco yllus, a saber: Ayllus de Talina: Yoscaba, Yurcuma, Sinsima, Mana y Escaya.

En la actualidad se han logrado identificar y reconstituir tres ayllus: El ayllu Sinsima ubicado de la plaza del poblado de Talina para abajo, el ayllu Yurcuma ubicado de la plaza del poblado para arriba y el ayllu Yoscaba Mayor que parece tener un manejo discontinuo de territorio. Por otro lado, existen referencias que el ayllu Mana se encuentra río abajo y que el ayllu Escaya se encuentra en la actual región de la Quiaca en plena república Argentina. Otra referencia que se tiene es que al parecer estos ayllus conformaban unidades duales pequeñas, tal el caso del Ayllu Yoscaba Mayor o el Ayllu Yurcuma cuya otra mitad también se encontraría en la república Argentina, empero, son aproximaciones que aún necesitan ser sustentadas con base científica.

### **Apuntes sobre la creación de la provincia Modesto Omiste**

El año 1918 las autoridades comunales, recordamos a los señores Federico Tbiel y Jorge Moises Terán hicieron una interesante labor en procura de la creación de la nueva provincia con capital Villazón, que no prospero mayormente porque adolecía en fallas en lo que toca al trámite que señalan nuestras leyes.

El año 1950 la H. Alcaldía Municipal, presidida por el Sr. Max Chungara, organizo el proceso administrativo conforme prescriben las leyes sustantivas de la materia y en ejecución del proyecto de ley presentado en 19 de diciembre de 1949 por los H.H. representantes nacionales Antonio Barrón y Elizardo Pérez .El expediente del proceso administrativo contenía datos importantes relacionados con el movimiento económico, comercial, demográfico, estadístico, cultural, etc. que demostraban el nivel de progreso alcanzado por Villazón y por tanto el sello de estricta justicia que tenían sus pretensiones.

Inmediatamente después y con el fin de que sea un organismo colegiado el que continúe con las gestiones, se organizó el "COMITÉ DE CREACIÓN PROVINCIAL" con los siguientes personeros: Pdte. Max Chungara, Vice Pdte. René Flores, secretario David Cazas, tesorero Luis Guzmán, asesor jurídico Dr. José Ochoa, vocales Víctor Alcazar, Pascual Gutiérrez, Marcelino Sivila y Francisco Tito.



Este organismo llevo adelante los trámites posteriores hasta su conclusión, en estrecha colaboración con las autoridades locales fue necesario conseguir las resoluciones favorables de la H. Alcaldía y sub Prefectura de Tupiza, y de la H. Alcaldía de Potosí tras laboriosas gestiones de las citadas autoridades, se consiguió la plena aprobación de los propósitos perseguidos.

Reproducimos la nota de atención con la que se devolvía el expediente completo, al ministerio de gobierno. Dice así: "Potosí, 7 de diciembre de 1951-----al Sr. Ministro de estado en el despacho de Gobierno ---La Paz.-- Sr. ministro --- Ref. CREACIÓN DE LA PROVINCIA JOSÉ MARÍA ESCALIER---a raíz del proyecto de ley No.877 sobre la provincia JOSÉ MARÍA ESCALIER, en base de la segunda Sección Municipal de la Provincia Sud Chichas de este departamento, se ha conformado el proceso administrativo correspondiente, de acuerdo a los alcances la ley de octubre de 1913, cuyo trámite se ha evidenciado la necesidad y utilidad de la creación de la merituada provincia. Los obrados adjuntos al presente oficio en fojas 46 útiles, demuestran que en la superficie o extensión que debe abarcar la jurisdicción y competencia de la nueva provincia por crearse, tiene su independencia económica propia en lo que se refiere a los fundamentos de carácter estadístico, demográfico, financiero, político y administrativo, que sirven de base para el desenvolvimiento posterior de la provincia JOSÉ MARÍA ESCALIER por los antecedentes anotados anteriormente la prefectura del departamento de Potosí tiene a bien manifestar su conformidad para hacer efectivo el proyecto de ley Número 877, debiendo para este efecto el poder Legislativo de la Nación, dictar la ley correspondiente, de acuerdo a los preceptos contenidos en la carta fundamental del Estado. Con este motivo presento al Sr. Ministro de Gobierno, las seguridades de mi más alta consideración personal

Cumplidos así los requisitos de ley, mayo de 1952 una comisión del comité de creación provincial entrevisto al entonces Sr. Ministro de Gobierno, Cnl. Aliaga quien compenetrado del problema dispuso del envió inmediato del expediente, al Sr. Fiscal de Gobierno para el respectivo informe. Ante el extravío que sufrió el expediente en años anteriores, se presentó una copia notariada del mismo acompañado del extenso memorial firmado por el pueblo de Villazón, que tiene fecha 27 de mayo de 1955, al Excmo. Sr. Vice presidente de la República Dr. Hernán Siles Zuazo, estas y otras gestiones no prosperaron.

En octubre de 1956 se entregó una nueva copia notariada del expediente, al Sr. Diputado: Pastor Díaz Rodríguez para que consiguiera la aprobación del poder legislativo. Ante la exigencia de que se presentara el proceso admistrativo con documentos originales, el diputado Díaz Rodríguez optó por hacer producir un nuevo proyecto de ley, que inevitablemente habría dado lugar a la espera de varios años más.

Fueron circunstancias casuales las que permitieron la original del proceso en octubre de 1957, en la sección Archivo de la H. Cámara de diputados, para aquel entonces el expediente contenía el informe favorable del Sr. Fiscal de Gobierno , con la diligente labor del diputado Díaz, la ley se aprobó en diputados y luego en senadores . La promulgación tiene fecha 18 de septiembre 1958.

Tales son, a grandes rasgos las gestiones realizadas para la creación de la provincia Modesto Omiste con su capital Villazón; su especial situación fronteriza, su importancia y progreso obtenidas, la sitúan como acreedor de la nueva jerarquía alcanzada. Muchos son los hombres que han colaborado en la magna tarea; haciendo nombres se corre el riesgo en caer en errores e injusticias en todo caso la opinión pública los conoce de sobra.

El 18 de noviembre de 1958 con gran alborozo del pueblo se iniciaron las labores de la nueva provincia, con la presentación del prefecto del departamento, Sr. Humberto Salas Linares, el



comité de festejos estuvo presidido por el Sr. Amable Avalos en su calidad de Alcalde Municipal.

### **Fundación de Villazón**

11:30 de la mañana del 20 de mayo de 1910, en esta fecha y hora nació Villazón, pero es el día en que, creemos, acabaría un largo periodo en el que paisanos como los señores Arraya, Tramontini y otros se movieron en esferas de gobierno para que se creara este pueblo, frente a La Quiaca, Argentina.

El ministro de hacienda de ese entonces, ministro de Eliodoro Villazón, Arturo Loayza entrega las instrucciones necesarias al administrador general del distrito de Sud Chichas: es decir a la autoridad máxima de esta región, don Manuel María Deheza quién llegó a la región a cumplir estas instrucciones superiores.

### **La guerra del chaco en la población**

El coraje de los Chicheños: los hombres que vivieron en las poblaciones cercanas a Villazón, fueron quienes formaron los renombrados y apreciados escuadrones del valeroso Regimiento Chichas de Caballería, se presentaron voluntarios en Tupiza, vecinos de las localidades de Nazareno, Suipacha, Moraya, Mojo llevando sus caballos; se enrolaron a las filas como soldados de este regimiento.

Los enfermos y heridos que llegaban del campo de batalla recibían atención en lo que es la actual escuela Cornelio Saavedra que sirvió de hospital. En el lugar de la actual escuela Mariscal Sucre se instaló el cuartel general donde llegaban las tropas. Otro lugar más importante del ejército fueron las instalaciones de lo que fue Hansa Ltda., como moderna y grande maestranza, donde arreglaban y mejoraban los vehículos que usaron en la guerra.

#### **2.3.1.2. Cosmovisión**

La cosmovisión andina considerada que la naturaleza, el hombre y la Pachamama son un todo que viven relacionados, la Pachamama nos es un simple medio de producción sino es algo sagrado el centro de toda vida comunitaria y religiosa, es la revalorización de las culturas originarias y la reafirmación étnica, es una herencia cultural recibida de los antepasados.

Las distintas comunidades del área dispersa del Municipio de Villazón mantienen sus tradiciones que fueron heredadas de sus antepasados, lo expresan a través de fiestas, ceremonias, rituales, que son manifestaciones de adoraciones religiosas

Respecto al área urbana se va perdiendo las costumbres hereditarias consideradas como patrimonio natural de la civilización, cuando pasa de generación a generación; por estar cerca de la República de Argentina existe una influencia de su cultura, lo que genera la alienación que desvaloriza las costumbres y tradiciones ancestrales.

Pero de manera general tanto en el área urbana y rural existen las fiestas religiosas y paganas que son parte de sus tradiciones y creencias, que se celebra en diferentes épocas del año, como Reyes, Carnaval, Todos Santos y fiestas Patrias, cuentan también con otras importantes que son consagradas a algún Santo Patrono como San Miguel y la Virgen del Carmen, cuyo templo se encuentra en la Plaza principal.



También se realiza el culto a la Pachamama a través de sahumerios, ch’allas y q’owas, cultos a las cumbres sagradas pidiendo la multiplicación del ganado y una buena producción agrícola.



COMUNIDAD DE CALAHOYO SAHUMERIO PEDIDOS DE BIENESTAR Y TRABAJO A LA PACHAMAMA 17 AGOSTO 2016

### 2.3.1.3. Ordenamiento social

En el municipio de Villazón existen organizaciones sociales cuyas funciones son diversas de acuerdo a sus fines y al sector que representan, asimismo ejercen las funciones de control social, las mismas que se rigen de acuerdo a sus estatutos o costumbres las cuales se normaran con la Carta Orgánica que está en proceso de elaboración.

**Cuadro 20. Organizaciones sociales funcionales**

NOMBRE	FUNCIÓN
Organización Sindical	Orienta la administración y desenvolvimiento de los sindicatos agrarios y sociales afines
Junta Vecinal	Protege los Intereses de la población, principalmente sobre los servicios básicos y otras aspiraciones para vivir bien
Comité Cívico	Defiende los Intereses de la población, aglutina a las organizaciones más representativas del Municipio
Junta escolar	Gestiona, organiza y coordina actividades que favorecen a las Unidades Educativas
Clubs deportivos	Fomenta el deporte en todas sus disciplinas, con el lema si al deporte, no a las drogas
Organizaciones religiosas	Conformadas por la Iglesia Católica, que es la mayoría de la población y las Iglesias Cristianas (Evangelistas, Unión Cristianos, Testigos de Jehová)
Centro de Madres	Cobija a mujeres que reciben capacitación artesanal, productiva, educativa , sanitaria y alimentaría

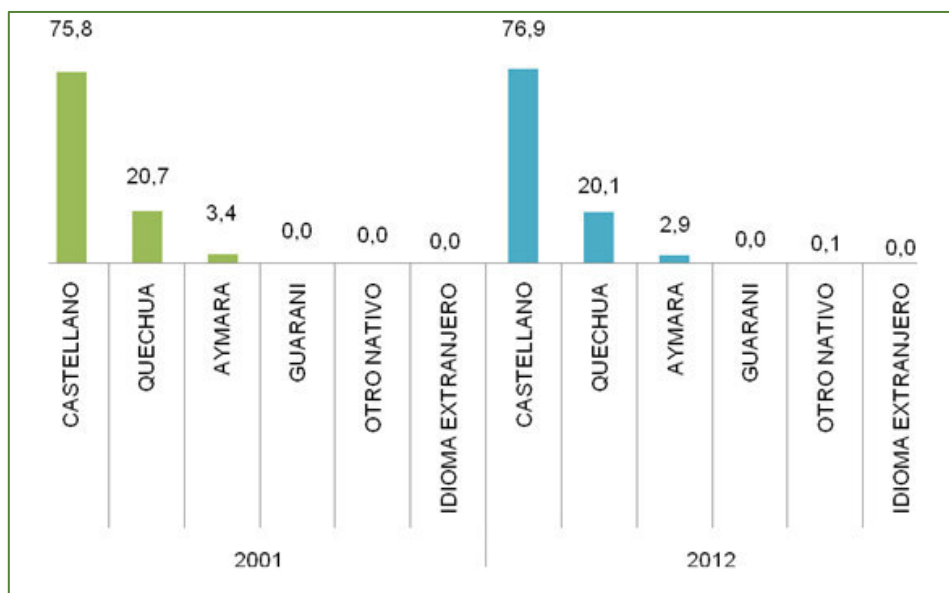
FUENTE: Elaboración propia, PDM Villazón 2012-2016





2.3.1.4. Idioma

Grafico 3. Idioma materno



FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE

El idioma materno de la mayoría de los habitantes del municipio de Villazón es el castellano, que representa el 76,9% para el año 2012. El idioma quechua se encuentra en segundo lugar con 20,1% y en tercer lugar está el idioma aymara con 2,9%.

Porcentaje de población según idioma que habla (1ro)

Cuadro 21. Porcentaje de población según que habla (1ro)

IDIOMA QUE HABLA (1ro)	Urbano / Rural			Porcentaje
	Porcentaje Área Urbana	Porcentaje Área Rural	Total	
Castellano	77	23	2.415	75
Quechua	1	19	.355	15
Aymara	93	7	827	2
Guaraní	00	-	4	0
Otro nativo				-
Idioma extranjero	97	3	66	0
Sin especificar	84	16	.456	8
<b>TOTAL</b>			3.123	100

FUENTE: Elaboración propia, INE-CNPV 2012

De todos los habitantes que hablan, el 75% lo primero que aprendió a hablar es el castellano, seguido del quechua con el 15% y 2% para el aymara.



### 2.3.1.5. Auto identificación y/o pertenencia

#### Porcentaje de Poblacion según autopertenencia

**Cuadro 22. Porcentaje de población según autopertenencia**

Pertenencia a alguna nación o pueblo indígena originario campesino o afro boliviano	Población	Porcentaje
A: Naciones o pueblos mayoritarios	Quechua	10.792 / 45,82
	Aymara	1.917 / 8,14
B: Naciones o pueblos minoritarios contemplados en la ley del Régimen Electoral	Itonoma	27 / 0,11
	Guaraní	35 / 0,15
	Afroboliviano	46 / 0,20
C: Otro tipo de Declaraciones	Campesino	96 / 0,41
	Chichas	10.501 / 44,58
	Indígena u originario no especificado	44 / 0,19
Naciones o pueblos minoritarios y otras declaraciones	Resto	95 / 0,35
<b>Total</b>	<b>23.553</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia, INE-CNPV 2012

La autopertenencia de la población se divide en tres categorías. Sin embargo la mayor cantidad se encuentra en naciones o pueblos mayoritarios tenemos al pueblo quechua con 45,82%, aymara con 8,14%; pero también existen personas que se identifican como otro tipo de declaraciones como el caso de los Chichas que representan el 44,58%

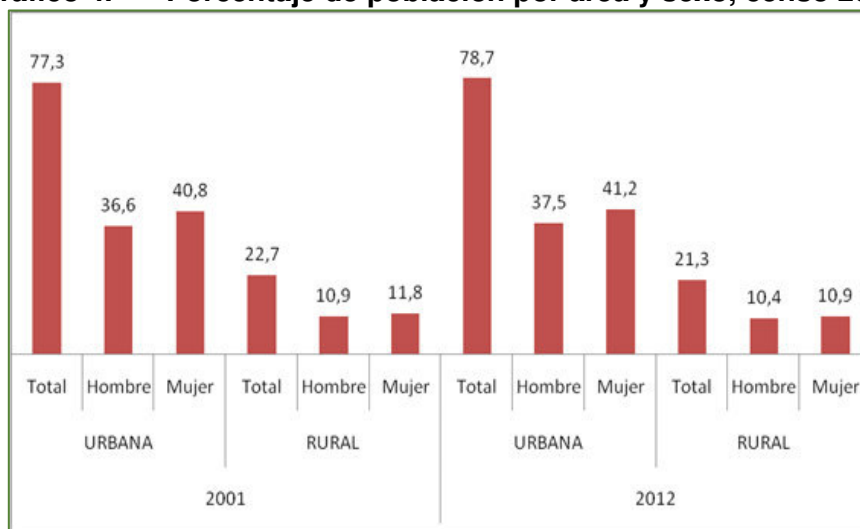
### 2.3.1.6. Aspectos demográficos

Como se observa en el cuadro N° 2, el Gobierno Autónomo Municipal de Villazón, según el censo de 2012, tiene una población de 44.865 habitantes.

### 2.3.1.7. Estructura por edad y sexo

#### Porcentaje de Poblacion por área y sexo, censo 2001 - 2012

**Grafico 4. Porcentaje de población por área y sexo, censo 2001 – 2012**



FUENTE: Elaboración propia, INE-CNPV 2012

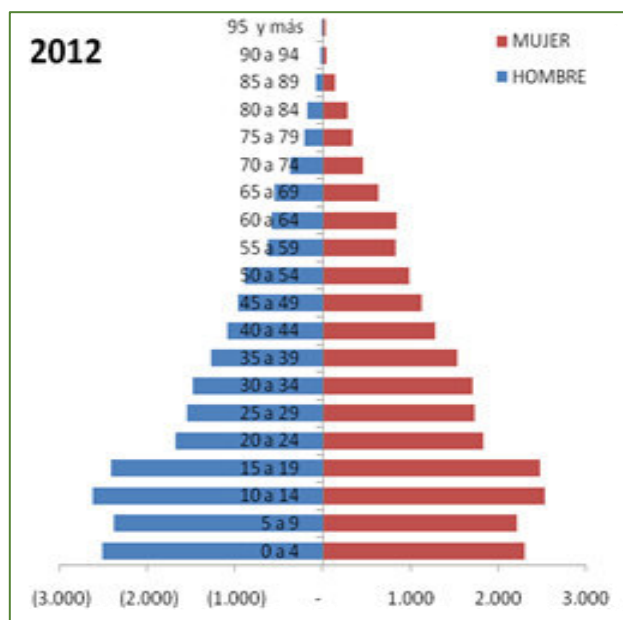
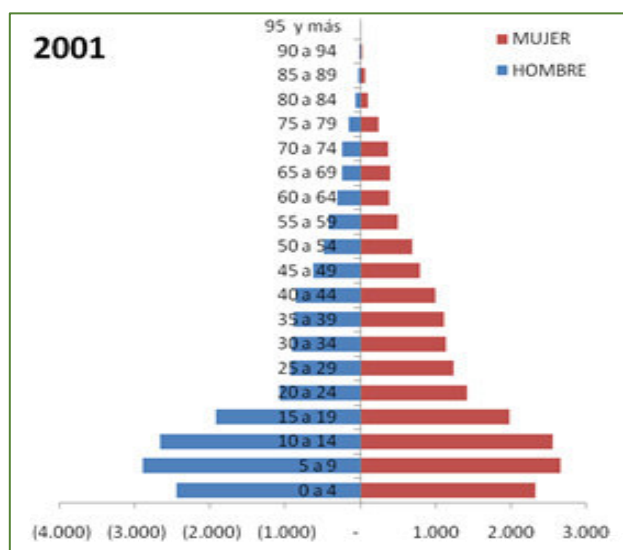


La predominancia de la población se encuentra en el área urbana con un 78,7% y la rural solo representa el 21,3%. En ambas áreas, las mujeres son mayoría, con mayor diferencia en el área urbana.

Del 2001 al 2012, la población del área urbana subió de porcentaje, mientras que la del área rural se vio disminuida.

**Población por sexo y grupos quinquenales de edad, CENSO 2001 – 2012**

**Grafico 5. Pirámide poblacional**



FUENTE: Elaboración propia, INE-CNPV 2012

El año 2001 la mayor población estaba concentrada de 0 a 19 años, ya que representaba el 53,75%, mientras que para el año 2012, este mismo grupo etareo solo representa el 43,38%, lo que significa que los jóvenes están migrando a muy temprana edad y en las comunidades se ve una mayor presencia de personas mayores.

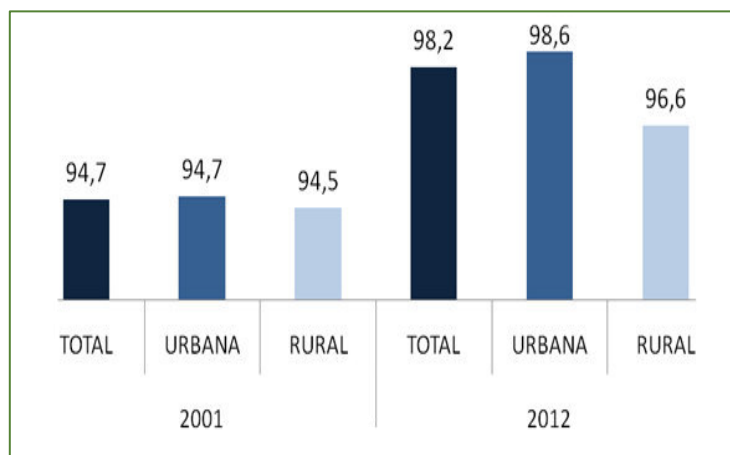


### Población económicamente activa

La Población Económicamente Activa “PEA”, comprendida entre los 10 años a 69 años, para el municipio de Villazón alcanza a 28.131 habitantes, de los cuales, de los cuales el 53,39% son mujeres y el 46,61% son hombres.

### Porcentaje de población inscrita en el registro civil por área, CENSO 2001 – 2012

Grafico 6. Población inscrita en el registro civil



FUENTE: Elaboración propia, INE-CNPV 2012

Entre el censo 2001 y el censo 2012, se tiene un aumento de 3,5% de nuevos inscritos al registro civil. Solo el 1,8% de la población no tiene certificado de nacimiento.

### Población con cedula de identidad

Cuadro 23. Población con cédula de identidad

Municipio	Porcentaje
Villazón	81,7%

FUENTE: Elaboración propia, INE-CNPV 2012

El 81,7% de la población del G.A.M de Villazón cuenta con una cédula de identidad.

### Categoría ocupacional

Cuadro 24. Categoría ocupacional

Categoría Ocupacional (Población ocupada de 10 años o más)								
	Total	Obrera(o) / Empleada(o)	Trabajadora(or) por cuenta propia	Empleadora(or) / Socia(o)	Trabajadora(or) familiar o aprendiz sin remuneración	Trabajadora(or) del hogar	Cooperativista de producción / Servicios	Sin especificar
Totales	20.093	4.563	10.040	371	442	324	109	4.244
Porcentajes	100,00 %	22,71%	49,97%	1,85%	2,20%	1,61%	0,54%	21,12%

FUENTE: Elaboración propia, INE-CNPV 2012



Considerando la población de 10 años o más, la mayoría, 49,97% trabaja por cuenta propia, seguido de 22,71% que trabaja de obreros (as) o empleadas (os) y otro grupo importante 21,12% no ha especificado su ocupación.

### 2.3.1.8. Manifestaciones culturales

**Cuadro 25. Calendario festivo o ritual del municipio de Villazón**

Zona	Fiesta o Ritual	Mes de festejo
Centro	Apóstol Santiago	25 de julio
	Candelaria	Febrero
	Copacabana	14 de agosto
	Cristo el minero	Febrero
	Fiesta de La Cruz	3 de mayo
	Fiesta de Niño Divino	8 de enero
	Misericordia	15 de agosto
	Pascua	6 de abril
	San Antonio	Junio
	San Francisco	4 de octubre
	San Juan	24 de junio
	San Juan Bautista	15 de agosto
	San Ramón	31 de agosto
	Santa Ana	23 de agosto
	Santa Barbará	4 de diciembre
	Santa Terecita	2 de octubre
	Vía Crucis	4 de abril
	Virgen de Fátima	13 de mayo
	Virgen de Copacabana	26 de septiembre
	Virgen de Rosario	7 de octubre
Virgen del Carmen	16 de julio	
Virgen Dolores	30 de marzo	
Virgen Santa Ana	10 de agosto	
Zona	Fiesta o ritual	Mes festejo
Este	Apóstol Santiago	25 de julio
	Challa de Ojo de agua	1 de agosto
	Fiesta de la cruz	3 de mayo
	Pachamama	1 de agosto
	Ritual ojo de agua	31 de julio
	San Carmen	18 de julio
	San Lorenzo	10 de agosto
	San Marcos	25 de abril
	San Miguel	29 de septiembre
	San Pedro	9 de julio
	San Ramón	31 de agosto
	San Roque	16 de agosto
Virgen de Asunción	15 de agosto	
Zona	Fiesta o ritual	Mes de festejo
Oeste	Capitán Billuda	1 de agosto
	Challa	2 de agosto
	Justo Juez	14 de septiembre
	Pachamama	1ro de agosto
	Patrón san Lorenzo	10 de agosto
	San José	15 de Marzo
	San miguel	29 septiembre
	Santiago	25 de julio
	Santo Domingo de Guzmán	4 de agosto
Tinku Raymi	octubre	



	Virgen de Concepción	12 de diciembre
	Virgen de Guadalupe	8 de Septiembre
	Virgen de Misericordia	10 de agosto
	Virgen de Paz	24 de diciembre
	Virgen del Carmen	16 de julio
	Virgen del Rosario	7 de diciembre

FUENTE: Elaboración propia, PDM Villazón 2012-2016

## 2.4. Zonificación de los suelos en las zonas de vida

### 2.4.1. Clasificación de los suelos

Los suelos de la sección municipal poseen una naturaleza frágil, ahondada por condiciones climáticas adversas, bajas temperaturas y fluctuaciones extremas de temperatura, precipitaciones y humedad reducidas, y escases de cobertura vegetal. En estas condiciones, se emplean prácticas agrícolas inapropiadas como el sobrepastoreo, quema para renovación de los pastizales y cultivos en pendientes sin bases de conservación (Nagashiro – 1992). Por otra parte, el uso de estiércol y residuos de cosechas como fuente de energía limita su adición al suelo, implicando la sustracción de importantes cantidades de nutrientes y materia orgánica (SEDAG-CDF-SNMA, 2008).

Las características de uso descritas, han ocasionado procesos de degradación y disminución de la capacidad productiva de los suelos, de los recursos forestales, expresado en el empobrecimiento y/o extinción de la diversidad florística y faunística, el incremento considerable de áreas desnudas de vegetación y menor disponibilidad de recursos forrajeros. Así por ejemplo, la disponibilidad actual de leña para uso doméstico es muy escasa.

Asimismo, el deterioro y disminución del recurso suelo (erosión, desertificación) por las causas mencionadas, es patente en la sección municipal, con la consecuente pérdida de su capacidad productiva y consecuentes efectos negativos sobre la calidad de vida de los habitantes, con el empobrecimiento progresivo de este recurso se ven, en muchos casos, obligados a migrar

Una de las restricciones del Municipio, es la presencia de las pendientes pronunciadas del terreno que sumada a la falta de mejora de vías de acceso, dificulta el desplazamiento de sus habitantes y productos agrícolas.

Las prácticas de manejo agroforestal en el municipio son muy reducidas y en muchos casos se las desconoce por lo que se hace imprescindible la formulación de este tipo de proyectos la difusión, sensibilización y socialización al respecto, en algunas comunidades existen emprendimientos para la construcción de terrazas, zanjas de desvío, control de cárcavas y la rotación de cultivos, donde precautelan la erosión y el agotamiento de los suelos.

### 2.4.2. Capacidad de uso mayor de la tierra

#### 1) USO AGROPECUARIO EXTENSIVO

Las serranías y montañas ubicadas en Kakatuya y Chosconti, tienen pendientes moderadamente escarpadas a escarpadas (15 - 60%), presencia de común a mucha rocosidad superficial (5 - 40%), pedregosidad externa común (5 - 15%). Suelos muy superficiales a moderadamente profundos (0.1 - 1.0 m), texturas finas y medias, presencia de comunes a muchos fragmentos (5 - 40%). La disponibilidad de nutrientes es bajo por carencia de materia



orgánica. Tienen erosión laminar y en cárcavas de grado moderado. La amplitud de relieve es de 2800 a 3900 m.

Los porcentajes de la cobertura forrajera son bajos para todas las especies ganaderas (10 - 20%), esto debido al excesivo sobrepastoreo que se evidencia en la zona, la disponibilidad de forraje es solamente para 8 meses, la transitabilidad es dificultosa por la fuerte pendiente (30 - 60%), mostrando porcentajes también bajos en el contenido de proteínas para las especies forrajeras de esta unidad.

Los porcentajes de cobertura vegetal se encuentran en niveles de regular a bajo, a este hecho se adiciona un inadecuado sistema de pastoreo, ambos factores ocasionan la degradación de vegetación obligando a los animales a consumir plantas poco apetecibles bajo condiciones normales.

La degradación de la cobertura vegetal, obliga a los animales a recorrer distancias cada vez más largas, hecho que se repite para la obtención de leña y madera por parte de los pobladores. Pero sucede que al abarcar áreas demasiado grandes se genera una sobre posición de los campos de pastoreo entre dos o más comunidades.

El clima generalmente es templado frío, registra precipitaciones anuales que oscilan de 425 mm y 650 mm. Las temperaturas medias anuales van desde menores a 7°C en las cimas de Serranías a 22° C en las riberas de los ríos. El período libre de heladas varía de 3 meses en las serranías a 8 meses en las pendientes inferiores.

Las actividades principales son agricultura de cultivos andinos y ganadería de ovinos.

En infraestructura productiva se tienen canales de riego con concreto, mampostería de tierra, piedra y en porcentaje, se en poca cantidad sistemas de almacenamiento de agua.

El acceso vial hacia estas poblaciones es regular a bueno, a través de transporte vecinal que vincula las diferentes poblaciones dentro del área de esta subcategoría.

#### **1. Uso ganadero extensivo con uso agropecuario extensivo**

Ubicada en las comunidades de Quebrada Grande, Salitre y Larkas, los paisajes tienen pendientes moderadamente escarpadas (15 - 30%), presencia de afloramientos rocosos comunes, mucha pedregosidad superficial (15 - 40%). Suelos superficiales a moderadamente profundos (0.3 - 1.0 m), textura franco arenoso con muchos fragmentos gruesos a piedras y muy baja disponibilidad de nutrientes. Existe erosión laminar e hídrica de grado moderado a severo.

Las montañas, y colinas tienen laderas con pendientes entre 10 y 60%. Por otro lado, las planicies, piedemontes, valles y llanuras tienen pendientes que varían de 0,5 a 10%, a veces con pequeños escarpes con pendientes entre 30 y 60%. Todas estas unidades presentan afloramientos rocosos y/o piedras en la superficie que cubren entre 5 y 80% del terreno. Los suelos son moderadamente a muy poco profundos y la erosión varía de ligera, de tipo laminar, a severa con formación de cárcavas.

La actividad más frecuente en estas áreas es el pastoreo de llamas, vicuñas y ovejas, que se alimentan de los pastos y crecen entre los arbustos, consumiendo en menor escala los brotes tiernos de algunos de ellos.



Las temperaturas son bajas oscilando las medias anuales de 6 a 9 °C. El período libre de heladas varía de 2 a 5 meses.

Los pobladores de éstas áreas tienen como principal actividad la ganadería de llamas y ovinos.

En infraestructura para ganadería, sólo se dispone de corrales de piedra y/o tapial para ganado ovino, para llamas no construyen ningún tipo de corrales.

Sólo algunas poblaciones que tienen condiciones de disponibilidad de agua tienen actividad agrícola con cultivos de cebada y papa.

## **2. Uso Ganadero extensivo con rehabilitación de vegetación y/o suelo.**

Los piedemontes ubicados en las comunidades de Chajra huayco, Esquiloma, Churqui pampa, Yanallpa y Santa Rosa, tienen pendientes inclinadas (5 - 10%), ausencia de rocosidad superficial, muy poca pedregosidad externa (<2%). Tiene perfiles moderadamente profundos que varía (0.5 - 1.0 m), con texturas arenosas a franco arenosas. Presentan erosión laminar y en cárcavas de grado moderado. La altitud de estos paisajes varía de 3000 a 4000 m.

Existe también en esta unidad porcentajes bajos tanto para la proteína (6 - 9%), como para cobertura de especies forrajeras (10 - 20%), con niveles bajos en la disponibilidad de forraje fresco con un promedio de 4 - 6 meses, no existiendo muchos problemas para la transitabilidad de las especies animales que se alimentan de CANAPAS (Campos naturales de pastoreo).

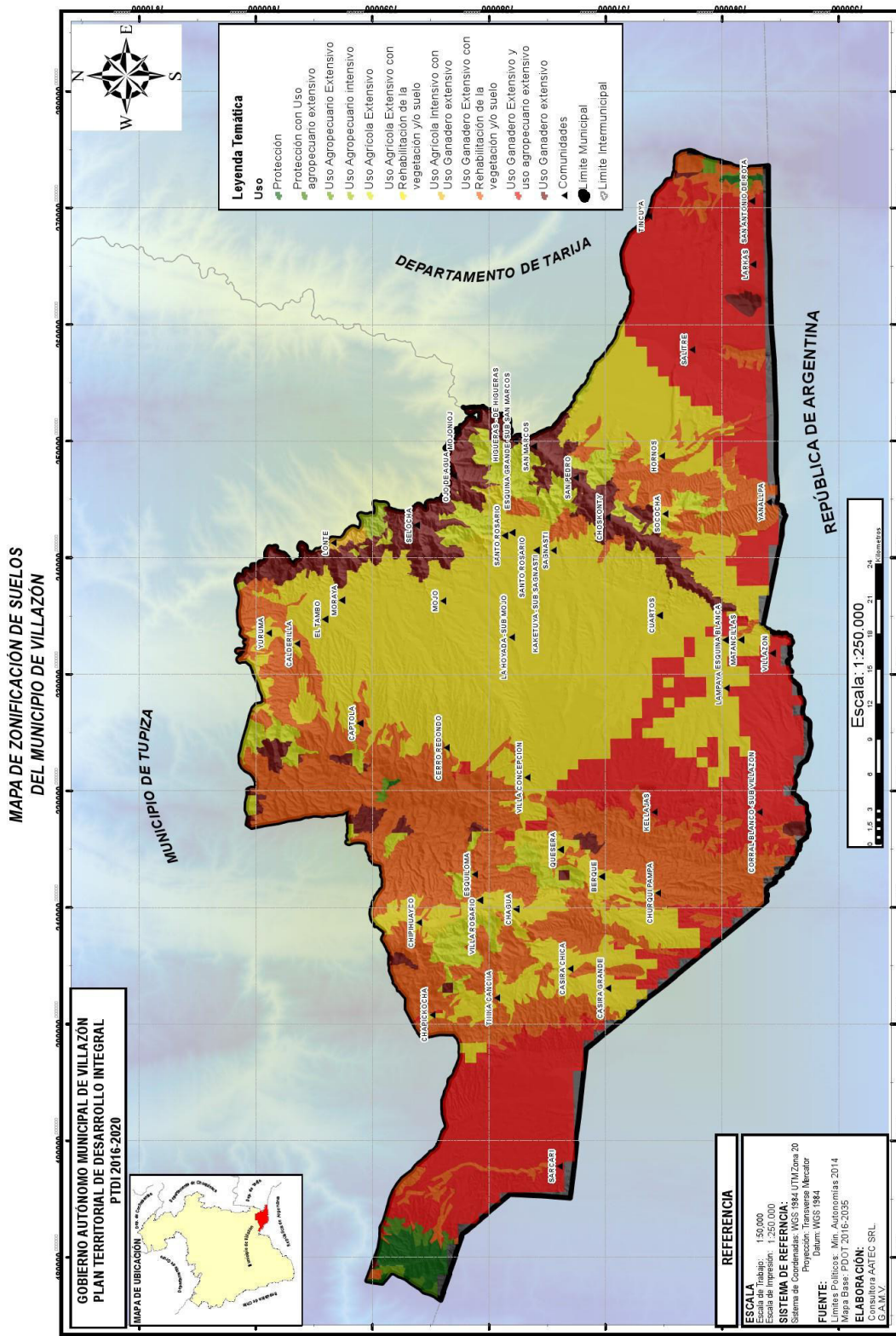
La vegetación que domina el paisaje está compuesta por arbustales de *Parastrephia lepidophylla* (kiru thola), que se reemplazan hacia el Oeste por arbustos más pequeños de *Chuquiraga atacamensis* y *Baccharis boliviensis*. La cobertura proyectada es 40% y 25% de cobertura forrajera, entre estas destacan *Aristida adscencioides* y *Bouteloua simplex*.

El clima es frío a templado con temperaturas medias anuales entre 7.0 y 10°C, las precipitaciones son entre 200 a 450 mm.





Mapa 19. Zonificación de Suelos

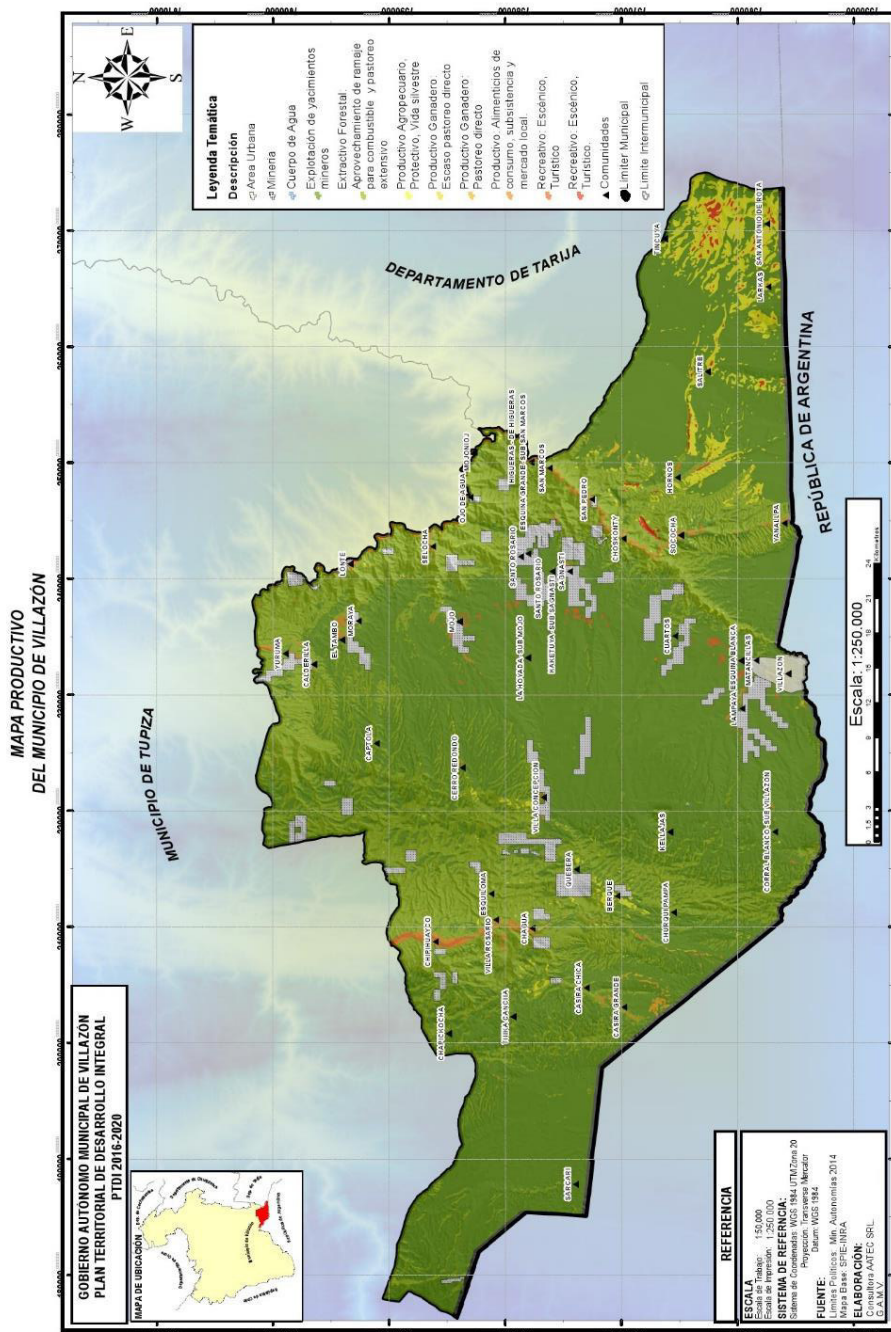




Las principales áreas productivas del Municipio de Villazón se encuentran en:

- Serranías de Tupiza
- Pedillanura de Villazón
- Valle del Río San Juan del Oro
- Serranía el Puente de Iscayachi

Mapa 20. Productivo



2) TIERRAS DE USO AGROPECUARIO EXTENSIVO



**Tipo de uso:** USO GANADERO EXTENSIVO

**Uso Agrícola:** PERMITIDA: Uso ganadero extensivo en unidades como Altiplano y Cordillera Occidental, con llamas, alpacas y/o vicuñas. En áreas menores a 4000 msnm se recomienda la crianza de ganado vacuno y ovino.

**Uso Ganadero:** PROHIBIDA

**Uso Extractivo:** Sin Dato

**Uso Maderero:** Sin Dato

**Con Protección:** Se debe controlar la carga animal mediante pastoreo rotativo para evitar el sobrepastoreo y consecuentemente la erosión.

**Uso Agrosilvopastoril:** Sin Dato

**Uso Específico:** Sin Dato

**Conservación:** Sin Dato

**Uso Forestal:** PROHIBIDA

**Uso Agropastoril:** Sin Dato.

### 3) TIERRAS DE PROTECCION CON USO RESTRINGIDO

Tipo de uso: PROTECCION CON USO GANADERO EXTENSIVO LIMITADO

Uso Agrícola: PROHIBIDA

Uso Ganadero: LIMITADA: En áreas de bofedales se permite el uso ganadero extensivo de llamas, alpacas y/o ovinos, vicuñas. En tierras ubicadas en la Cordillera Oriental se recomienda especies introducidas ovinas y vacunas adaptadas.

Uso Extractivo: Sin Dato

Uso Maderero: Sin Dato

Con Protección: Se recomienda proteger los recursos naturales evitando la erosión de suelos, la degradación de la vegetación por sobrepastoreo y la depredación de la vida silvestre.

Uso Agrosilvopastoril: Sin Dato

Uso Específico: Sin Dato

Conservación: Sin Dato

Uso Forestal: PROHIBIDA

Uso Agropastoril: Sin Dato.

### 4) TIERRAS DE PROTECCION CON USO RESTRINGIDO

Tipo de uso: PROTECCION CON USO GANADERO EXTENSIVO LIMITADO

Uso Agrícola: PROHIBIDA

Uso Ganadero: LIMITADA: En áreas de bofedales se permite el uso ganadero extensivo de llamas, alpacas y/o ovinos, vicuñas. En tierras ubicadas en la Cordillera Oriental se recomienda especies introducidas ovinas y vacunas adaptadas.

Uso Extractivo: Sin Dato

Uso Maderero: Sin Dato

Con Protección: Se recomienda proteger los recursos naturales evitando la erosión de suelos, la degradación de la vegetación por sobrepastoreo y la depredación de la vida silvestre.

Uso Agrosilvopastoril: Sin Dato

Uso Específico: Sin Dato



Conservación: Sin Dato  
Uso Forestal: PROHIBIDA  
Uso Agropastoril: Sin Dato.

#### 5) TIERRAS DE PROTECCION CON USO RESTRINGIDO

Tipo de uso: PROTECCION  
Uso Agrícola: PROHIBIDA  
Uso Ganadero: PROHIBIDA: En zonas actualmente con uso ganadero de recomienda excluir el pastoreo para evitar la degradación de la vegetación y la erosión de suelos.  
Uso Extractivo: Sin Dato  
Uso Maderero: Sin Dato  
Con Protección: Se recomienda la preservación de la queñua en los alrededores del cerro Tujnula.  
Uso Agrosilvopastoril: Sin Dato  
Uso Específico: Sin Dato  
Conservación: Sin Dato  
Uso Forestal: PROHIBIDA  
Uso Agropastoril: Sin Dato.

#### 6) TIERRAS DE PROTECCION CON USO RESTRINGIDO

Tipo de uso: PROTECCION CON USO AGROPECUARIO EXTENSIVO LIMITADO  
Uso Agrícola: LIMITADA: En el altiplano y en la Cordillera Occidental debe limitarse al cultivo de quinua. En la Cordillera Oriental la agricultura se extiende a una variedad de cultivos.  
Uso Ganadero: LIMITADA: Cordillera Occidental se debe criar llamas. En la Cordillera Oriental se recomienda dar preferencias al ganado ovino y vacuno.  
Uso Extractivo: Sin Dato  
Uso Maderero: Sin Dato  
Con Protección: Se recomienda la adición de materia orgánica para mejorar la fertilidad, así como el almacenamiento de humedad y la estructura del suelo.  
Uso Agrosilvopastoril: Sin Dato  
Uso Específico: Sin Dato  
Conservación: Sin Dato  
Uso Forestal: PROHIBIDA  
Uso Agropastoril: Sin Dato.

#### 7) TIERRAS DE PROTECCION CON USO RESTRINGIDO

Tipo de uso: PROTECCION CON USO GANADERO EXTENSIVO LIMITADO Y USO AGROPECUARIO EXTENSIVO  
Uso Agrícola: LIMITADA: En terrazas y piedemontes se recomienda el uso de cultivos anuales y perennes.  
Uso Ganadero: LIMITADA: Áreas con pendientes y cimas con aptitud para ganadería extensiva de ovinos, llamas, controlar el pastoreo. En terrazas y piedemontes se recomienda ganadería de vacunos y ovinos.  
Uso Extractivo: Sin Dato



Uso Maderero: Sin Dato

Con Protección: Se recomienda proteger los recursos naturales evitando la erosión de suelos, la degradación de la vegetación y de los recursos hídricos, se debe considerar acciones de manejo, control y protección de estos.

Uso Agrosilvopastoril: Sin Dato

Uso Específico: Sin Dato

Conservación: Sin Dato

Uso Forestal: PROHIBIDA

Uso Agropastoril: Sin Dato.

## 8) TIERRAS DE USO AGROPECUARIO EXTENSIVO

Tipo de uso: USO AGROPECUARIO EXTENSIVO

Uso Agrícola: LIMITADA: En unidades menores a 3000 msnm, debe sembrarse cultivos anuales.

Uso Ganadero: LIMITADA: En áreas menores de 3000 msnm se recomienda la cría de animales introducidos de ovinos y vacunos. En áreas mayores a 3000 msnm se recomienda actividad ganadera con camélidos.

Uso Extractivo: Sin Dato

Uso Maderero: Sin Dato

Con Protección: Para evitar la erosión eólica se recomienda la plantación de fajas rompe vientos especialmente en cabeceras de valle.

Uso Agrosilvopastoril: Sin Dato

Uso Específico: Sin Dato

Conservación: Sin Dato

Uso Forestal: PROHIBIDA

Uso Agropastoril: Sin Dato.

## 9) TIERRAS DE USO AGROPECUARIO EXTENSIVO

Tipo de uso: USO GANADERO EXTENSIVO

Uso Agrícola: PERMITIDA: Uso ganadero extensivo en unidades como Altiplano y Cordillera Occidental, con llamas, alpacas y/o vicuñas. En áreas menores a 4000 msnm se recomienda la crianza de ganado vacuno y ovino.

Uso Ganadero: PROHIBIDA

Uso Extractivo: Sin Dato

Uso Maderero: Sin Dato

Con Protección: Se debe controlar la carga animal mediante pastoreo rotativo para evitar el sobrepastoreo y consecuentemente la erosión.

Uso Agrosilvopastoril: Sin Dato

Uso Específico: Sin Dato

Conservación: Sin Dato

Uso Forestal: PROHIBIDA

Uso Agropastoril: Sin Dato



### 2.5. Categorización de los centros poblados

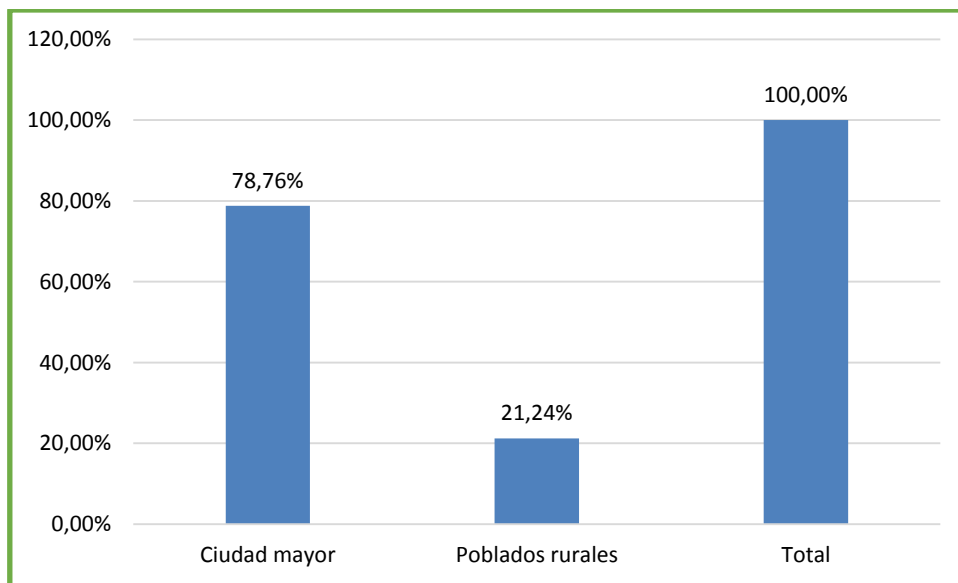
Para realizar la categorización se ha considerado los rangos establecidos en la guía de lineamientos metodológicos para la formulación de un PDTI.

Detalle	Descripción
Regiones Metropolitanas:	Conurbación Mayor a 500.000 habitantes
Ciudades Capitales de departamento	No tiene rango población
Ciudades Principales:	De 50.001 a 500.000 habitantes
Ciudades Mayores:	De 15.001 a 50.000 habitantes
Ciudades Menores:	De 5.001 a 15.000 habitantes
Centros poblados con predominancia en servicios básicos:	De 2.000 a 5.000 habitantes con 60% o más de sus viviendas con servicios básicos
Centros poblados sin predominancia en servicios básicos:	De 2.000 a 5.000 habitantes con menos del 60% de sus viviendas con servicios básicos
Poblados rurales	Menores a 2000

La ciudad de Villazón tiene una población de 35.337 habitantes, lo cual le daría la categoría de ciudad mayor porque su población está entre 15.001 a 50.000 habitantes.

Las 52 comunidades estarían categorizadas como poblados rurales, ya que todas ellas tienen una población menor de 2.000 habitantes.

**Grafico 7. Relación entre ciudad mayor y poblados rurales**



La mayor parte de la población del municipio de Villazón, se encuentra concentrada en la ciudad del mismo nombre, ya que la misma representa el 78,76% y la población de las comunidades rurales solo representa el 21,14%.



Considerando la cobertura de servicios básicos tanto en la ciudad de Villazón como en las comunidades del área rural se tiene el siguiente resumen:

Cuadro 26. Resumen de cobertura de servicios básicos

Centros poblados	Población (Habitantes)	Servicios básicos			
		Tienen Agua/cañería	Tienen energía eléctrica de Red	Tienen Alcantarillado	Tienen Gas de garrafa y natural
Ciudad de Villazón	35.337	85,55%	94,78%	74,99%	81,50%
Poblados rurales	9.528	35,96%	53,41%	0,77%	

Fuente: Elaboración propia en base CNPV/2012

Villazón es considerada como ciudad mayor, porque también tiene una buena cobertura de servicios básicos, además de ser una ciudad fronteriza donde se desarrolla y genera actividades económicas como el comercio y servicios entre las más importantes, además de ser el principal centro de consumo de todas las comunidades del área rural, como así los productores pueden vender sus productos en esta urbe.

La ciudad de Villazón, tienen una tendencia de seguir creciendo, razón por la cual se tiene en pleno proceso de homologación la nueva mancha urbana, esto implica que la ciudad de Villazón a futuro seguirá siendo una ciudad fronteriza importante, pero que merece ser atendida con la dotación de todos los servicios básicos, especialmente de agua y saneamiento básico.

La ciudad fronteriza de Villazón también se ha convertido en un importante centro de migración para pobladores no solo de las comunidades del área rural, sino para gente que viene de otros lugares del interior del país.

### 2.6. Radio o áreas urbana

La ciudad de Villazón tiene en proceso de trámite el proyecto de homologación de su área urbana.

### 2.7. Sistemas de transporte y comunicación

Uno de los pilares fundamentales para el progreso de las regiones y territorios, es la integración física, una de las formas más comunes de lograrlo es mediana la red vial, que se fundamenta en el sistema de carreteras en Bolivia, el cual se clasifica en tres grupos de vías de acuerdo a su importancia y nivel de servicio: La Red Fundamental, la Complementaria y la Vecinal. Según el tipo de superficie de rodadura se tienen carreteras con pavimento, grava y de tierra.

El transporte por carretera juega un rol preponderante en el crecimiento económico, particularmente por constituir un factor crítico para el desarrollo de los sectores productivos, en especial los de agricultura e industria.



### 2.7.1. Análisis de la red vial en el territorio y su articulación

El municipio de Villazón por su ubicación geográfica favorable, se constituye en un vínculo integrador entre la Argentina y el país, la red vial fundamental que articula al municipio de Villazón, consta de los siguientes tramos:

- Villazón – Tupiza
- Tupiza – Cotagaita
- Cotagaita – Vitichi
- Vitichi – Potosí

Este trayecto es asfaltado en su totalidad, consta de 347 Km con todas las obras complementarias (Alcantarillas, cunetas, puentes, pasos de tormenta, señalización con ojos de gato sobre la capa asfáltica, señalización lateral, etc.).

Dentro de la red fundamental también se encuentra el camino:

- Villazón – Tarija

Este tramo comprende 30 Km. de carretera asfaltada, desde Villazón hasta el cruce; el resto es camino de tierra, de 160 Km aproximadamente.

Los caminos internos vecinales del municipio, que permiten el acceso de las comunidades a la Capital, se encuentran en condiciones favorables para su transitabilidad, en su mayoría la capa de rodadura es de tierra, en algunos tramos es ripiado. Existen algunas comunidades que no cuentan con infraestructura vial, se espera el financiamiento para su pronta construcción

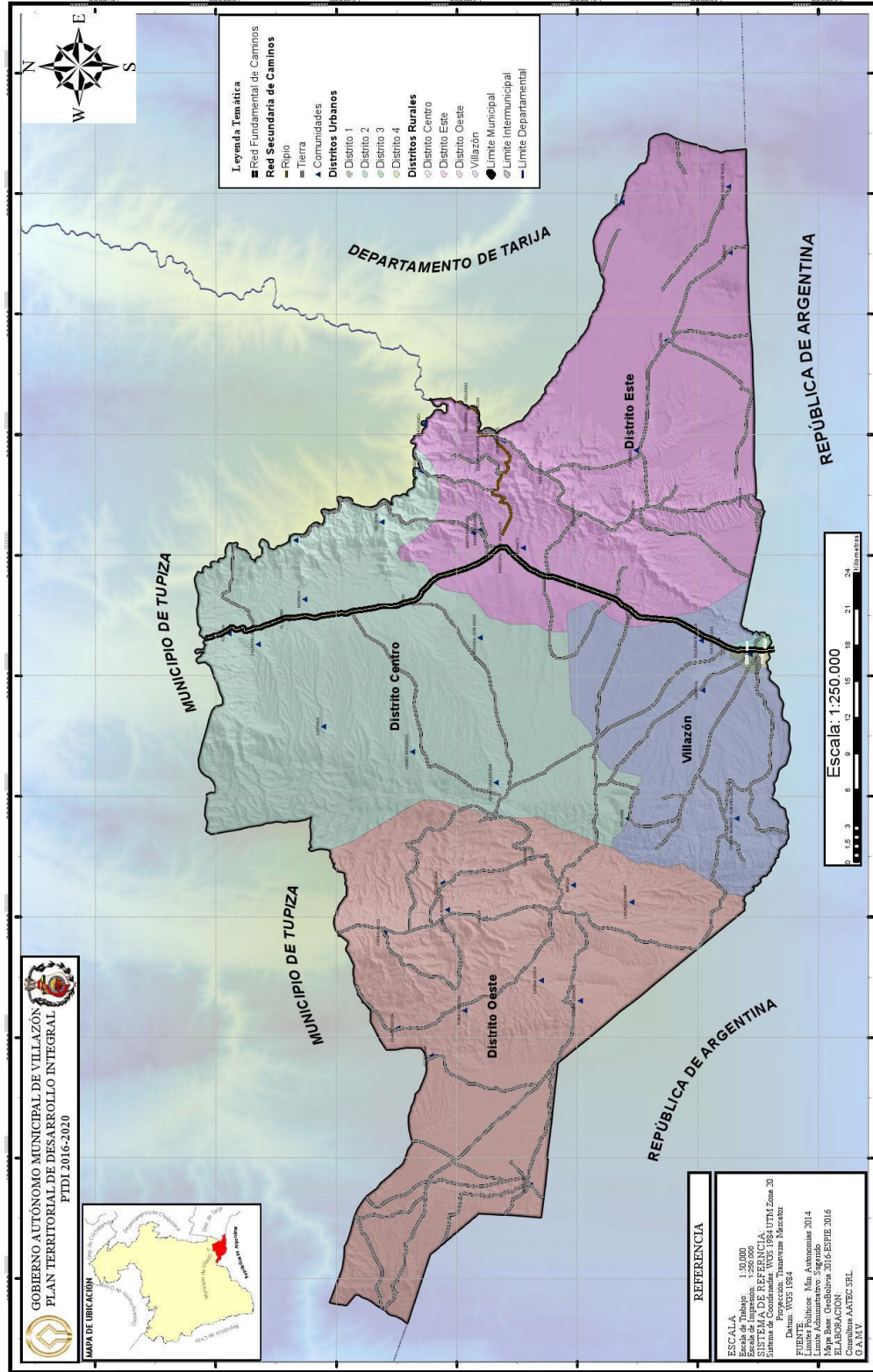
Los viajes por la ruta principal (Ruta 14), se puede realizar en bus desde Villazón hasta las ciudades de Tupiza, Potosí, Oruro y La Paz. Los viajes a las ciudades señaladas, son directos y sin transbordo; el servicio de transporte se puede tomar desde la terminal de buses de Villazón. El tramo Villazón Oruro, se lo realiza en un promedio de 12 horas de viaje, recorriendo un total de 627Km. El tramo a La Paz se lo realiza en 15 horas de viaje, recorriendo 839 kilómetros, todo el tramo es asfaltado; las poblaciones o localidades intermedias son: Tupiza, Cotagaita, Vitichi, Cuchu Ingenio, Potosí, Challapata, Oruro y La Paz. Los precios de los pasajes son los establecidos y regidos por la ATT (Autoridad de Transporte y Telecomunicaciones).





Mapa 21. Infraestructura vial

MAPA DE INFRAESTRUCTURA VIAL  
MUNICIPIO DE VILLAZÓN





Los caminos vecinales del municipio, que permiten el acceso de las comunidades con la Capital, se encuentran en condiciones adecuadas, en su mayoría la capa de rodadura es de tierra, en algunos tramos es ripiado. Existen algunas comunidades que no cuentan con infraestructura vial, se espera el financiamiento para su pronta construcción

### 2.7.2. Identificación de las diferentes modalidades de transporte

Las modalidades de transporte utilizadas para la articulación con diferentes centros poblados son:

- **El transporte terrestre**, para brindar el servicio local, nacional e internacional, existen empresas públicas y privadas.
- **El transporte por ferrocarril**, actualmente se cuenta con este servicio de carga y pasajeros, mismo que vincula a Villazón con el norte del país hasta la ciudad de Oruro, pasando por ciudades intermedias de Tupiza, Atocha y Uyuni. Además esta misma ruta conecta desde la ciudad intermedia de Uyuni, hacia el norte de Chile.

Los prestadores de servicio que tienen presencia en el municipio son los afiliados a la Federación de Choferes 1ro de Mayo y la Asociación del transporte Libre ATL; las rutas de las empresas, son hacia las ciudades de Tupiza, Potosí, Tarija, Sucre, La Paz, Cochabamba, a nivel internacional el recorrido de estas empresas es desde la Ciudad de La Paz hasta Buenos aires. En el siguiente cuadro, se muestra el detalle de las empresas y las rutas correspondientes:

**Cuadro 27. Rutas de las empresas de transporte interprovincial, departamental e internacional**

N°	EMPRESA	RUTA	
		ORIGEN	DESTINO
1	Autotransportes Tupiza	Villazón	Potosí – La Paz
2	Expreso Tupiza	Villazón	Potosí - La Paz
3	Trans Panamericano	Villazón	Potosí - La Paz
4	Transportes O GLOBO	Villazón	Potosí
5	Trasportes Boquerón	Villazón	Potosí
6	Transportes Chicheño	Villazón	Potosí
7	Expreso Villazón	Villazón	Potosí
8	Trans. del Norte	Villazón	Potosí - Sucre
9	Expreso 6 de Octubre	Villazón	Potosí - Sucre
10	Transportes Villa Imperial	Villazón	Potosí
11	Trans. Illimani	Villazón	La Paz
12	Trans. El Inca	Villazón	La Paz
13	Expreso del Sur I	Villazón	Cochabamba
14	Expreso del Sur	Villazón	Cochabamba
15	Expreso Tarija	Villazón	Tarija
16	Expreso Sama	Villazón	Tarija
17	Autotransportes Potosí Buses	Villazón	Buenos Aires
18	Autobuses Quirquincho	Villazón	Buenos Aires
19	Transportes Panamericana	Villazón	Buenos Aires
20	Puma Bus	Villazón	Buenos Aires
21	La Velos del Norte	Villazón	Buenos Aires
22	Expreso Ormeño Bolivia	Villazón	Buenos Aires
23	Trans Chorolque	Villazón	Tupiza



FUENTE: Elaboración propia, PDM Villazón 2012-2016

El transporte por ferrocarril, actualmente brinda el servicio de carga y pasajeros, mismo que vincula a Villazón con el norte del país hasta la ciudad de Oruro, pasando por ciudades intermedias de Tupiza, Atocha y Uyuni. Además esta misma ruta conecta desde la ciudad intermedia de Uyuni, hacia el norte de Chile.

En el siguiente cuadro, se brinda la información de los trenes que prestan sus servicios a la población:

**Cuadro 28. Tren Wara Wara del Sur: Sale desde Villazón los días**

**Lunes y jueves a las 15:30 Hrs.**

TARIFAS VIGENTES 2016				
Origen	Destino	Precio Coche Salón Bs.	Precio Coche Ejecutivo	Tiempo de viaje
Villazón	Tupiza – 99 Km.	20	45	3 Hrs. 00 min
	Atocha – 287 Km.	38	90	6 Hrs. 10 min
	Uyuni – 600 Km.	56	118	8 Hrs. 13 min
	Oruro – 846 Km.	100	220	15 hrs. 13 min

**Cuadro 29. Tren expreso del Sur: Sale desde Villazón los días**

**Miércoles y sábado a las 15:30 Hrs.**

TARIFAS VIGENTES 2016				
Origen	Destino	Precio Coche Salón Bs.	Precio Coche Ejecutivo	Tiempo de viaje
Villazón	Tupiza – 99 Km.	25	60	2 Hrs. 55 min
	Atocha – 287 Km.	51	120	5 Hrs. 45 min
	Uyuni – 600 Km.	72	180	7 Hrs. 44 min
	Oruro – 846 Km.	126	279	14 hrs. 10 min

**Cuadro 30. Horarios de Atención de Boletería (Villazón)**

DÍA	MAÑANAS		TARDES	
	DE	A	DE	A
Lunes	08:00	15:30		
Martes	08:00	12:00	14:00	18:00
Miércoles	07:00	15:30		
Jueves	08:00	15:30		
Viernes	08:00	12:00	14:30	18:00
Sábado	07:00	10:00	12:00	15:30
Domingo	Sin atención			



### 2.7.3. Infraestructura y cobertura de servicios de telecomunicaciones

En el municipio existen diversos medios de comunicación, algunos pertenecientes a redes de alcance nacional y otros de alcance local, que han instalado su banda de señal y radio bases; que brindan los servicios televisivos, radio emisoras, generalmente en la banda de frecuencia modulada, telefonía móvil, fija, internet y señal satelital.

En algunas de las comunidades del área rural existe la instalación de telecentros de ENTEL (Cabina delegada), las mismas que permiten la comunicación a nivel departamental, nacional e internacional; también se cuenta con el servicio de radio multibanda que generalmente se encuentra en algunos de los puestos o centros de salud de las comunidades.

Entre las empresas y operadores que ofertan estos servicios están:

- ENTEL con sus servicios de telefonía móvil, fija, internet y señal satelital, responsable de la instalación de radio bases en las diferentes comunidades de la sección municipal.
- VIVA, ofrece señal móvil e internet en la capital del municipio, principalmente.
- TIGO con cobertura en la ciudad de Villazón, operador que ofrece señal móvil en el camino e internet.

Entre los medios de comunicación masivos más aceptados por la población del Municipio de Villazón, son las radioemisoras y los canales de televisión:

- En cuanto a las Radioemisoras en frecuencia modulada FM y AM, se encuentran las redes de: Radio FIDES y Panamericana, entre las más escuchadas, con una cobertura del 100% de la población, también existe un número determinado de radios que operan en diferentes frecuencias de la banda radial, mucha de ellas legalmente establecidas y registradas en SITEL, que es la autoridad de fiscalización y control social de telecomunicaciones y transporte.
- La televisión es otro medio de comunicación de preferencia de la población, los canales que transmiten señal son: ATB, BOLIVISIÓN, UNITEL, RED UNO, RTP las redes nacionales, cuentan con corresponsales de prensa, que a través de sus despachos periodísticos, informan acerca del acontecer noticioso del municipio. Entre los servicios existentes también se cuenta con la señal de televisión por Cable, que permite captar la señal de canales nacionales y extranjeros, esta modalidad cuenta con una buena aceptación por parte de la población, misma que es administrada por la empresa COTEVI.

De acuerdo al diagnóstico municipal, se presentan en el siguiente cuadro los medios de comunicación y el alcance de su cobertura:

**Cuadro 31. Medios de comunicación**

MEDIO DE COMUNICACIÓN	NATURALEZA			COBERTURA	
	PÚBLICA	PRIVADA	MIXTA	NACIONAL	MUNICIPAL
BOLIVIA TV	X			X	
CADENA A		X		X	
UNITEL		X		X	
RED UNO		X		X	
COTEVI TV		X		X	
Cable COTEVI TV		X			X
Cable COTEVI TV		X			X



BOLIVISION		X		X	
PAT		X		X	
RTP		X		X	
ATB		X			X
Radio uno		X			X
FIDES Villazón		X		X	
Radio Libertad	X				X
Radios Cristianas		X			X
Radio Melodía		X		X	X
Radio Color		X			X

FUENTE: Elaboración propia, PDM Villazón 2012-2016

La información obtenida durante la validación del diagnóstico, corrobora lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal, que establece que el tipo de comunicación más utilizada en las comunidades, son las radio emisoras, la telefonía rural y la telefonía celular, en el siguiente cuadro se muestra las comunidades que tienen acceso a estos servicios.

**Cuadro 32. Medios de comunicación en las comunidades**

COMUNIDAD	DISTRITO	COMUNICACIÓN TIPO
Captola	Centro	Radio
Moraya	Centro	Telefonía rural
Matancillas	Centro	Celular y fija
Mojo	Centro	Celular
Selocha	Centro	Radio
Selocha	Centro	Telefonía rural
Sagnasti	Centro	Radio
Tambo	Centro	Telefonía rural
Lampaya	Centro	Radio
Lampaya	Centro	Telefonía rural
Oropeza	Centro	Radio
Quellajas	Centro	Telefonía rural
Yuruma	Centro	Celular
San pedro	Este	Celular
Larkas	Este	Radio
Sococha	Este	Radio
Sococha	Este	Telefonía rural
Choskonti	Este	Celular
San antonio de rota	Este	Radio
Higueras	Este	Radio multibanda
Berque	Oeste	Celular
Sarcari	Oeste	Telefonía rural y ENTEL
Casira grande	Oeste	Radio y telefonía rural
Chagua	Oeste	Celular
Tikacancha	Oeste	Radio
Chipihuayco	Oeste	Radio telefonía rural
Quichina	Oeste	Radio
Ojo de agua	Oeste	Radio

FUENTE: Elaboración propia, PDM Villazón 2012-2016



## 2.8. Escenarios de planificación

La Constitución Política del Estado (Artículo 316 numeral 1) establece que se debe: “Conducir el proceso de planificación económica y social con participación y consulta ciudadana”. Considerando que es competencia exclusiva de los gobiernos municipales autónomos la planificación del desarrollo municipal.

La Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado “SPIE” del 21 de enero de 2016, determina que debe realizarse una **Planificación con Integralidad** para Vivir Bien, en sus diferentes dimensiones sociales, culturales, políticas, económicas, ecológicas y afectivas, en las diferentes estructuras organizativas del Estado, para permitir el encuentro armonioso entre el conjunto de seres, componentes y elementos de la Madre Tierra. Realizar una **Planificación con Complementariedad**, comprende las concurrencias de acciones, en el marco de metas y resultados comunes, por parte de todas las entidades comprendidas en el ámbito de aplicación de la presente Ley para alcanzar el desarrollo integral para Vivir Bien y construir una sociedad justa, solidaria y equitativa y una **Planificación con Coordinación**, entre el Órgano Rector del Sistema de Planificación Integral del Estado y las entidades comprendidas en el ámbito de aplicación de la presente Ley, como son los municipios, para la articulación y concordancia del proceso cíclico de la planificación de largo, mediano y corto plazo concordante con el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) y por último una **Planificación con respeto de Derechos**, que consiste en aplicar la planificación del desarrollo integral para Vivir Bien de largo, mediano y corto plazo, de forma complementaria, compatible e interdependiente con la gestión de los sistemas de vida, considerando los derechos establecidos en la Constitución Política del Estado y en el Artículo 9 de la Ley N° 300, Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien.

Los fines del Sistema de Planificación Integral del Estado SPIE son: Lograr que la planificación de largo, mediano y corto plazo tenga un enfoque integrado y armónico y sea el resultado del trabajo articulado de los niveles de gobierno y en coordinación con los actores sociales. Orientar la asignación óptima y organizada de los recursos financieros y no financieros del Estado Plurinacional para el logro de las metas, resultados y acciones identificadas en la planificación y realizar el seguimiento y evaluación integral de la planificación, basado en metas, resultados y acciones, contribuyendo con información oportuna para la toma de decisiones de gestión pública.

Para alcanzar los objetivos y propósitos de la Ley, el Gobierno Autónomo Municipal de Villazón en cumplimiento de su mandato tiene dos niveles de planificación: planes de mediano y corto plazo, entrando actualmente a un proceso en el que se reflejará la territorialización de acciones, para alcanzar el desarrollo integral.

Políticamente el Municipio de Villazón está dividido en 7 distritos<sup>4</sup>, cuatro se encuentran en el área urbana y tres se hallan ubicados en el área dispersa. Asimismo dentro la unidad territorial se encuentra a 80 Organizaciones Territoriales de Base (OTBs); 28 se hallan en el área urbana y 52 en el área dispersa. Los cantones ahora forman parte de los distritos municipales, su vigencia es hasta la aprobación de la Carta Orgánica. Tres cantones están en la Zona Este, en el distrito de la Zona Oeste se tiene cinco cantones y en la Zona Centro cuatro cantones.

<sup>4</sup> Ley marco de Autonomías, que reconoce a los distritos dentro la Entidad Territorial Municipal, Art.27



En cuanto a la extensión territorial del municipio, la mayor corresponde a los distritos del área dispersa, alcanza a 1.848 Km<sup>2</sup>, representando el 81,77% del total del municipio. En el área Urbana se tiene una extensión de 412 Km<sup>2</sup>, representa el 18,23% del total municipal.

La base de sustento de la creación de los Distritos, está establecida en la Ley 030 Artículo 27, inciso II<sup>5</sup>. Este nuevo escenario tiene la finalidad de hacer que los municipios alcancen el desarrollo sostenible municipal, considerando al distrito como un instrumento esencial para la planificación, permitiendo que los habitantes a través de la identificación de sus necesidades y análisis de solución de las mismas, den a conocer al gobierno municipal, para que estas se establezcan como proyectos dentro de los programas definidos, logrando como resultado mejorar la calidad de vida de los habitantes.

**Cuadro 33. Información de OTBs, cantones y superficie por distrito**

SECTOR	DISTRITOS	OTBS Y/O CANTONES	SUPERFICIE EN KM <sup>2</sup>	SUPERFICIE EN HAS	RELACIÓN PORCENTUAL
Área Urbana	Noroeste N° 1	Total 11	123	12300	5,44%
	Noreste N° 2	Total 5	96	9600	4,25%
	Sureste N° 3	Total 4	89	8900	3,94%
	Suroeste N° 4	Total 8	104	10400	4,60%
<b>Subtotal Área Urbana</b>		<b>28</b>	<b>412</b>	<b>41200</b>	<b>18,23%</b>
Área Dispersa	Micro Región Zona Este	Salitre, Sococha y San Pedro	653	65300	28,89%
	Micro Región Zona Oeste	Sarcari, Chagua, Berque, Chipihuayco y Casira	495	49500	21,90%
	Micro Región Zona Centro	Mojo, Moraya, Yuruma y Sagnasti	700	70000	30,97%
<b>Subtotal Área Dispersa</b>			<b>1848</b>	<b>184800</b>	<b>81,77%</b>
<b>TOTAL MUNICIPAL</b>			<b>2260</b>	<b>226000</b>	<b>100,00%</b>

FUENTE: Elaboración propia, PDM Villazón 2012-2016

Las comunidades, se encuentran distribuidas en los tres distritos del área dispersa (Centro, Este y Oeste). La Micro Región Centro está conformada por 23 comunidades, muchas de ellas están a lo largo del camino troncal Villazón – Tupiza, otras se encuentran ubicadas en las riberas del río San Juan del Oro (San Isidro, Oropeza, Humi).

La Micro Región Oeste está conformada por 14 comunidades, varias de ellas, se dedican como actividad principal al trabajo artesanal de la cerámica (Berque, Casira Chica y Grande, Chagua, Chipihuayco, Etc.). Esta zona está caracterizada por presentar una topografía irregular, hacia el norte se relaciona vialmente con el Municipio de Tupiza (Talina). La Micro Región Zona Este, está conformada por 15 comunidades, esta zona presenta una topografía y pisos ecológicos diversos, Una puna alta con pajonales de Ichu, tholares (San Antonio de Rota, Larckas, Hornos) cerca al límite con la República de Argentina; como también cabeceras de valle en el curso del río Sococha (Chosconty, Sococha, Higuera).

**Cuadro 34. Población por distritos sector área dispersa y área urbana**

SECTOR	POBLACIÓN TOTAL
Área Urbana	35.337
Área dispersa	
Micro Región Zona Central	4.581
Micro Región Zona Oeste	2.374

<sup>5</sup> II. La organización del espacio territorial del municipio en distritos municipales estará determinada por la carta orgánica y la legislación municipal.



Micro Región Zona Este	2.573
<b>TOTAL</b>	<b>44.865</b>

FUENTE: Elaboración propia, Diagnóstico

El uso que se da al espacio de la Unidad Territorial es diverso y está en función a la actividad que desarrollan los habitantes del municipio. En el área urbana, los pobladores tienen como actividad principal, el comercio (Mercados, tiendas, galerías, ferias, distribuidoras, etc.) esta actividad es el sostén de la economía municipal; existen otras actividades como la construcción, costura, hotelería, agencias de turismo, transporte internacional, nacional y local, también se tienen actividades que se desarrollan en el sector de salud, en el sector de educación y de formación profesional mediante la Universidad Autónoma Tomás Frías. También está el trabajo desarrollado en instituciones públicas y emprendimientos privados.

Las actividades en el área dispersa son: la agricultura, ganadería, fruticultura, comercio y alfarería; los cultivos agrícolas especialmente en las zonas de menor altitud se desarrollan en las proximidades de los ríos (en las riberas), donde se han implementado algunos sistemas de micro riego, que cubren en su recorrido los cultivos agrícolas y frutícolas, los mismos que por falta de un mantenimiento periódico, se encuentran en regular estado a excepción de aquellos de reciente construcción. En la región altiplánica existen grandes extensiones de pampas (Mojo) donde se produce principalmente semilla de papa.

En otras zonas, la producción agrícola es principalmente intensiva, debido a las condiciones ambientales y las características de propiedad de la tierra, es decir tenencias de minifundio, y surco fundio. Los cultivos anuales y perennes se encuentran localizados en su mayoría, en la ribera de los ríos, siendo muy frecuentes en Sococha, Chosconty, Chipihuyco, Chagua, etc; en la zona alta el suelo es aprovechado de manera diferente, dependiendo generalmente de las condiciones del clima. La ganadería utiliza espacios de planicies, laderas y cerros donde se realiza el pastoreo principalmente de caprinos, bovinos, ovinos y camélidos. En estos espacios se destaca el crecimiento de especies xerofíticas como el churqui, algarrobo, pajonales de iru ichu, tholares.

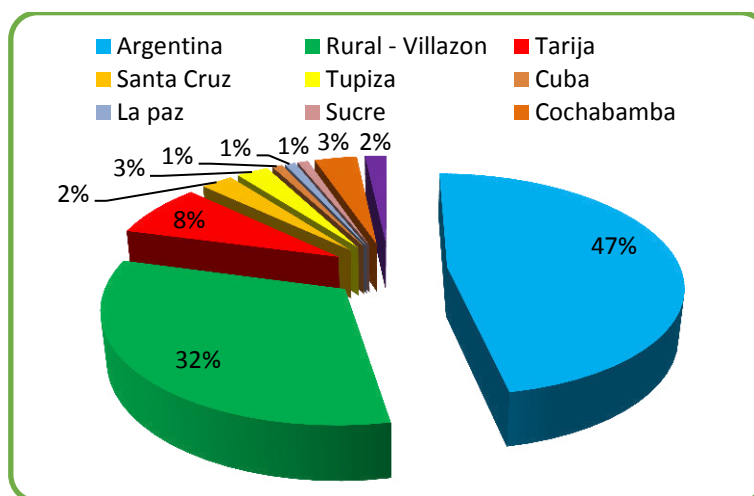
En cuanto al análisis de la dinámica poblacional, se puede decir que el movimiento poblacional se genera hacia los centros urbanos, a otros departamentos o países y esto se debe, a las condiciones adversas que se tienen en las comunidades, donde los ingresos económicos para mantener a las unidades familiares son escasos, sumados a la deficiencia de servicios básicos y de infraestructura productiva, además del surcofundio que tienen las unidades productivas y que son factores que afectan el nivel de vida de la población, y motivan la migración en forma temporal o definitiva.

### Emigración

Las causas de emigración identificadas dentro del municipio son: la falta de fuentes de trabajo, estudios, motivos de salud y familiares. Los datos nos muestran que el lugar preferente de migración en la unidad territorial es la República de Argentina con 47%, existe un porcentaje expectable del flujo migratorio del área dispersa hacia la mancha urbana de Villazón, el indicador muestra que es el 32%, la ciudad de Tarija con un 8%, no obstante también existe migración a otras secciones municipales, es el caso de Cochabamba y Tupiza con el 3% con el mismo rango porcentual; finalmente otros con una relación porcentual mínima de 7% (La Paz, Sucre, Oruro; y a Cuba).



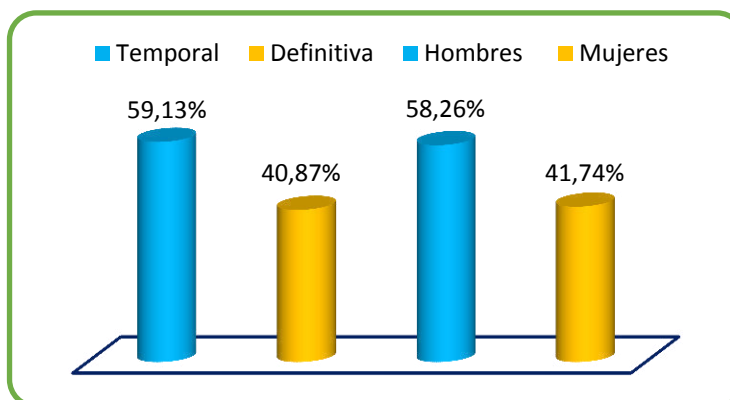
Grafico 8. Preferencia de la Emigración en la Sección Municipal



Fuente: PDM 2012-2016

Emigración Temporal y Definitiva: Proporción según tiempo, épocas, edad, sexo y ocupación

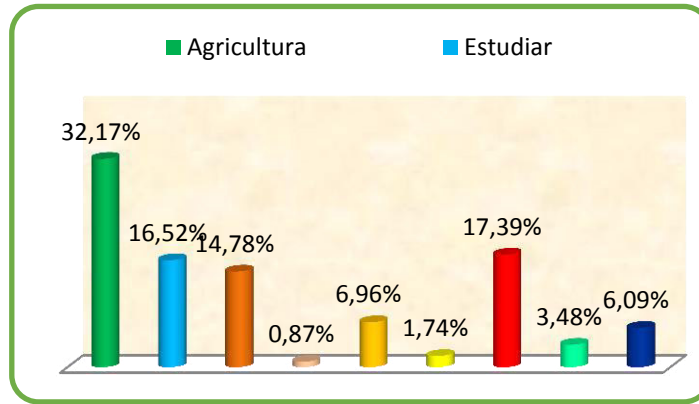
Grafico 9. Tipos de Emigración y Sexo



Fuente: PDM 2012-2016

Los movimientos migratorios en forma temporal y definitiva en la sección municipal nos muestran que un 59,13% es temporal, mientras que el 40,87% es de carácter definitivo; sin embargo los flujos emigratorios son más frecuentes en los varones que reportan un indicador de 58,26%, mientras que las mujeres alcanzan un indicador de 41,74%.

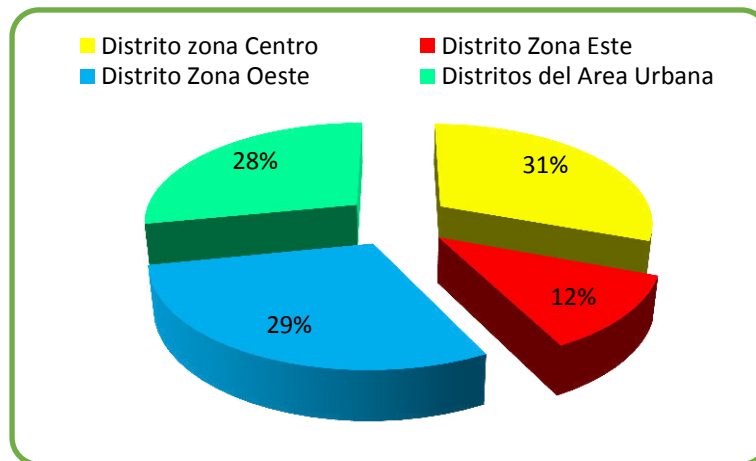
**Grafico 10. Actividad de preferencia Ocupacional de los emigrantes**



Fuente: PDM 2012-2016

El área ocupacional de los emigrantes nos muestran que están más orientadas sus actividades a la agricultura con 32,17%, seguidamente esta la construcción con el 17,39%, son más los varones, por otro lado vemos que el 16,52% van a estudiar, mientras que 14,78% se dedican a desarrollar sus actividades como trabajadoras del hogar; la costura alcanza un indicador de 6,96% y las demás actividades están representadas en la figura 6.

**Grafico 11. Distribución porcentual de migrantes en la Sección Municipal**



Fuente: PDM 2012-2016

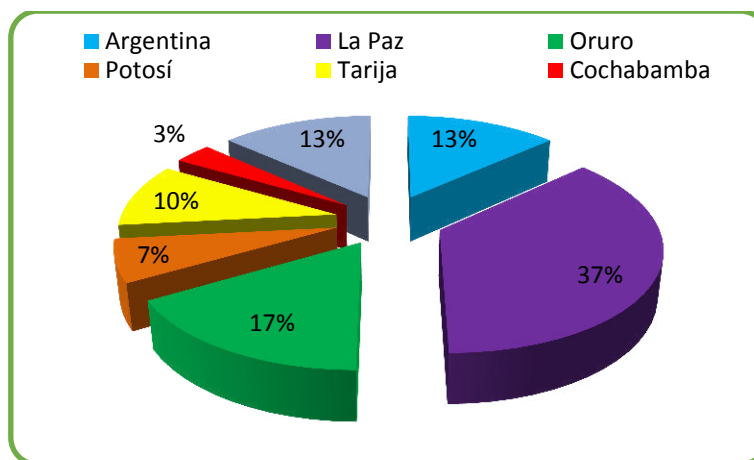
El tiempo de estadía que los emigrantes tienen es muy variable, se puede deducir que es de aproximadamente de 3 a 4 meses en el caso de la migración Temporal; la época de preferencia es los meses de marzo a Junio y de agosto a noviembre; la distribución por distritos de los emigrantes se muestran en la figura 7, donde el rango mayor corresponde al Distrito de la zona Centro con el 31% y el menor corresponde al Distrito de la zona Este con 12%.

### Inmigración

El Municipio de Villazón tiene una experiencia de inmigración comparativamente mucho mayor que sus vecinos, sin embargo, pequeños grupos de inmigrantes procedentes de diferentes regiones del país se establecieron en Villazón, siendo su actividad de preferencia la comercial,

de ahí que existe un movimiento económico importante, además de otros pequeños grupos de inmigrantes que vienen del área dispersa.

**Grafico 12. Lugar de Procedencia de los Inmigrantes**



Fuente: PDM 2012-2016

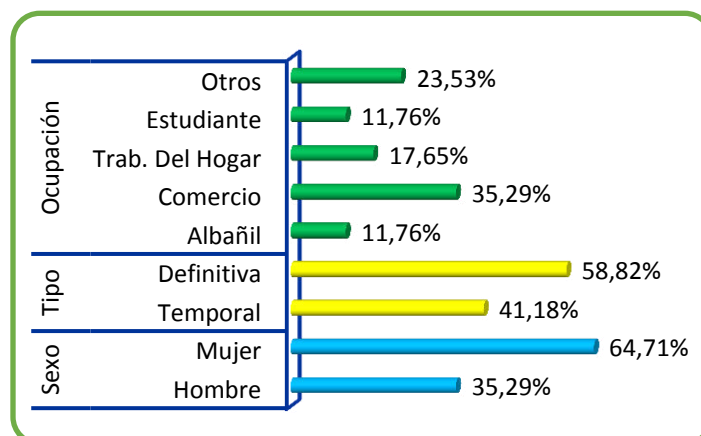
La inmigración en el caso de la sección municipal muestra indicadores menores, en relación al de los emigrantes; refiérase al flujo de personas que van hacia el municipio y se establecen en forma temporal o definitiva. De acuerdo a información obtenida, se ha establecido que el lugar de procedencia de los inmigrantes es la ciudad de La Paz con un 37%, le sigue Oruro con el 17%, por otra parte tenemos a inmigrantes de Argentina con un 13%, también se establecen en el municipio vecinos del área dispersa con una representación porcentual de 13%, Tarija con el 10% del total municipal; finalmente tenemos a otros con un 10% (Cochabamba, Potosí).

**Inmigración Temporal y Definitiva: Proporción según tiempo, épocas, edad, sexo y ocupación**

Los indicadores nos muestran que existe un flujo inmigratorio más de carácter definitivo con un 58,82%, en relación al temporal que alcanza un indicador de 41,18%; para el segundo caso el tiempo es muy variable, preferentemente lo hacen en épocas de siembra, cosecha, fiestas, y el tiempo promedio de permanencia es de 1 a 2 meses. Los inmigrantes son generalmente mujeres alcanzando un dato de 64,71% y en menor proporción varones con un 35,29%, ambos desarrollan diferentes actividades. La actividad Ocupacional de los inmigrantes en el municipio de Villazón es más el del Comercio con el 35,29%, también está la de las trabajadoras del hogar con un 17,65%, por otra parte tenemos a albañiles y estudiantes con un 11,76% y para concluir tenemos otros con el 23,53% (Agricultura, costura, panadería, transporte, etc).



Grafico 13. Ocupación, Tipo y sexo de los inmigrantes



Fuente: PDM 2012-2016

### Tasa de Natalidad

La tasa anual de natalidad<sup>6</sup> (por cien habitantes), a nivel nacional es de 34,0 (Ministerio del ramo – unidad de política de población 1999). En el departamento de Potosí, esta tasa alcanza a 33,39 por cada mil habitantes, cifra por debajo del promedio nacional. La tasa anual bruta de natalidad para la sección municipal se ha estimado mediante proyecciones demográficas de las gestiones 2007 – 2011; el indicador proyectado alcanza a 16,97% que se considera moderada, que quiere decir ni es alta ni baja; para el departamento esta proyección señala que la tasa es de 26,31%.

### Tasa de Mortalidad: General, materna e infantil

Los indicadores de mortalidad tasa bruta general para el municipio de Villazón de acuerdo a proyecciones de la SAFCI señala que es de 2,49 por mil nacidos, para el departamento de Potosí es de 7,29 por mil nacidos<sup>7</sup>.

En conclusión los indicadores de mortalidad infantil señalan que la tasa de mortalidad en menores de 5 años es:

- Villazón 35,11 x 1.000 N. V.
- Potosí 107 x 1.000 N. V.
- Bolivia 75 x 1.000 N. V.

El censo de 2001 proyectó para el 2005 una tasa de mortalidad de 76,7 por mil nacidos vivos, si observamos los proyectados por la SAFCI, este indicador fue reducido en más del 50%<sup>8</sup>.

<sup>6</sup> La tasa de natalidad es la proporción de los nacidos en el año calendario entre el total de la población x 1000

<sup>7</sup> Coordinación de la red municipal de Salud Villazón - SAFCI

<sup>8</sup> Atlas de salud del departamento de Potosí



## Tasa de Crecimiento Poblacional

La Tasa de Crecimiento Poblacional, es el ritmo en el que la población aumenta (o disminuye), en promedio, en un periodo de tiempo determinado debido al aumento natural y a la migración neta, expresada como un porcentaje de la población base.

La tasa de crecimiento poblacional del municipio de Villazón, de acuerdo al INE es de 25,4 entre los censos de 2001 y 2012 en el área urbana y una tasa del 15,3% en el área rural.

## Tasa de Analfabetismo por sexo

Los indicadores oficiales son los reportados por el INE, estos manifiestan que el año 2001 se tenía una tasa de analfabetismo del 16,1% del total municipal 5,8% de los hombres y el 24,4% de las mujeres eran analfabetas, para el año 2012, estas tasas han disminuido, siendo ahora el 6,8% el total municipal, de los cuales el 2,3% corresponde a varones y 10,6 a mujeres.

## Esperanza de Vida

La esperanza de vida<sup>9</sup>La esperanza de vida al nacer en la jurisdicción municipal alcanza un rango de 60,9 años (2007 – 2011)<sup>10</sup>, es importante hacer notar que los datos logrados por el INE señalan que la esperanza de vida para el municipio es de 63,1 y la esperanza de vida al nacer es 62,8; indicador mayor al del departamento que registra un rango 58 años.

## Relaciones de Género

El Municipio de Villazón se caracteriza por que la actividad principal es la comercial, donde las relaciones de género no reportan dificultades, vale decir, que los varones y las mujeres han logrado establecer un equilibrio en la distribución del trabajo, sin embargo este aspecto no es generalizado, existen casos donde todavía se puede apreciar diferencias en la actividad laboral, donde las mujeres son relegadas a labores del hogar, por cierto grado de machismo en los varones; aspecto que se viene superando no solo en el municipio, sino que es un fenómeno que se presenta a nivel nacional.

En otras actividades también existe un equilibrio, destacando que las mujeres han logrado copar espacios que antes eran propios de los varones, es el caso del transporte donde se puede ver señoras conduciendo vehículos, en la construcción también participa en trabajos livianos, sin embargo su logro más importante son los espacios ganados en política, donde se puede ver concejales, en otros municipios alcaldesas, a nivel nacional ministras, senadoras, diputadas, asambleístas, etc.

En el sector rural la actividad más relevante es la agrícola y pecuaria está integrada en el sistema de producción y es responsabilidad familiar, tanto el hombre y la mujer realizan labores cotidianas de producción en condiciones similares, no cabe duda que el hombre realiza actividades que requieren de mayor esfuerzo como ser: Barbecho, nivelada, siembra, deshierbe, aporque, cavado, etc. La mujer también aporta en el proceso productivo, se dedica a la cosecha, desterronado, pastoreo de animales, etc. Lo propio ocurre con los hijos desde temprana edad también son incorporados a las tareas diarias de la actividad productiva.

<sup>9</sup> Esperanza de vida al nacer, es el número esperado de años que viviría un recién nacido vivo.

<sup>10</sup> Red municipal de Salud Villazón, 2012



La producción artesanal, es rudimentaria y de autoconsumo en pequeña proporción destinada a la comercialización, en especial la Alfarera, que es una actividad propia de algunas comunidades de la micro región zona oeste (Casira Grande, Chica, Berque, Chagua, Chipihuyco), en otras zonas del municipio tienen potencialidades en el tejido y bordado de la ropa típica. (Chalecos, aymillas, Fhullus, aguayos y otros).

En el Municipio, se observa que la participación de las mujeres en la toma de decisiones está cobrando importancia. Durante los Talleres Comunales se pudo identificar qué; Ocupan cargos importantes dentro de la organización comunal, pero es preciso señalar que falta una mayor participación de las mujeres dentro del municipio, según las personas que intervinieron en los talleres comunales, señalaron que se debe a que no están capacitadas en liderazgo, y que es necesaria una capacitación, para incrementar la participación de la mujer. La mujer participa en las juntas vecinales y escolares, en las escuelas en las asociaciones de productores, en partidos políticos, y en las diferentes carteras sindicales.

La mujer al interior de la familia tiene una mayor participación y responsabilidad, por lo que la decisión dentro el hogar está a iniciativa de las mujeres. Tiene a su cargo el cuidado y atención de los hijos, en educación, alimentación, aseo personal y la salud de sus hijos apoyados por los padres en un esfuerzo menor.

De manera general se puede señalar que existe una distribución de los roles por actividades dentro la unidad familiar, entre hombres, mujeres y ambos, se puede precisar que algunas actividades son fortaleza de las mujeres (Cuidado de la salud, preparación de alimentos, comercialización artesanías); en cambio, los hombres tienen más responsabilidad en actividades que demandan mayor inversión de fuerza (Labores agrícolas, protección de la familia, Política), pero también tienen mayor participación en la vida organizacional de la comunidad aspecto en el cual las mujeres todavía están relegadas.

Para la toma de decisiones, quienes cumplen un rol importante para el crecimiento y desarrollo territorial, son las entidades tanto públicas, como privadas, que coadyuvan en el proceso de desarrollo sostenible en el ámbito municipal e interactúan constantemente con la población y el gobierno municipal, entre las que se pueden mencionar están: las empresas de servicio, como telecomunicaciones, agua y alcantarillado, energía eléctrica, aseo urbano, carburantes, recaudaciones del estado, salud, educación, entidades financieras, servicios de justicia, medios de comunicación, etc. En el área dispersa, la presencia de organizaciones sociales como los centros de madres, club deportivos, las organizaciones de productores agrícolas y artesanales como productores de semilla de papa y productores de alfarería, cestería y sombreros de lana entre los más importantes; las organizaciones de tipo comunal ya sea de tipo sindical, política u originaria con presencia en las comunidades.

La estructura organizativa institucional del Gobierno Municipal de Villazón, cuenta con un Nivel Legislativo, que es el Concejo Municipal, integrado por concejales y concejales, que tienen las facultades deliberativa, fiscalizadora y legislativa y el Nivel Ejecutivo, conformado por un Alcalde municipal. Ambas instancias, cuentan con el personal operativo para el desempeño apropiado de las competencias municipales establecidas en la Constitución Política del Estado, la Ley Marco de Autonomía y la Ley de Gobiernos Autónomos Municipales. El Gobierno Municipal de Villazón, coordina con las diferentes autoridades locales en forma permanente así como con las organizaciones sociales, con la finalidad de aunar esfuerzos para el desarrollo del municipio.

En cuanto a la capacidad instalada, el Gobierno Municipal dispone de un edificio propio con varios ambientes para el funcionamiento del H. Concejo, H. Alcalde, y los respectivos



departamentos y Secretarías. Asimismo la municipalidad cuenta con parque de vehículos y maquinaria pesada, también equipamiento logístico que sirven como medios para poder cumplir actividades y tareas en la administración del Municipio.

Los recursos del gobierno municipal están compuestos por:

- Transferencia por coparticipación tributaria equivalentes al veinte por ciento (20%) de la recaudación en efectiva de los impuestos nacionales.
- Transferencias de la Cuenta Especial Diálogo Nacional 2000 (HIPC II).
- Transferencia por participación en la recaudación efectiva del Impuesto Directo a los Hidrocarburos.
- Impuestos municipales.
- Tasas, patentes a las actividades económicas.
- Ingresos por la venta de bienes, servicios y la enajenación de activos.
- Créditos internos y externos.
- Participación en las regalías mineras departamentales.

La norma vigente, reconoce a los gobiernos municipales el dominio tributario y la administración del Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles, el Impuesto a la Propiedad de Vehículos Automotores y el Impuesto a las transferencias de Inmuebles y Vehículos Automotores.

Considerando estos aspectos y condiciones diversas de las zonas del área dispersa, como las condiciones del área urbana, la pretensión del gobierno municipal es generar un desarrollo equilibrado, para lo cual incluye dentro su planificación proyectos que permiten el desarrollo del área rural, como aquellos que fortalecen el desarrollo urbano y asentamientos humanos urbanos.

De acuerdo a la legislación y normativa vigente, para la programación y asignación de recursos el Gobierno Autónomo Municipal de Villazón toma en cuenta sus ingresos, generados por recursos propios y los ingresos recibidos por las demás fuentes de financiamiento canalizadas por el Nivel Central del Estado.

Para la ejecución de recursos, toma en cuenta la asignación de gastos determinados por norma específica, gastos recurrentes por competencias, asignación de gastos para convenios específicos, para adultos mayores y personas con discapacidad. Directrices emitidas en el marco de las competencias establecidas en la Constitución Política del Estado, la Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización, la Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales y demás normativa vigente.

Para la planificación y la programación quinquenal pluri anual de inversión pública, incluida en el presente Plan Territorial de Desarrollo Integral, se priorizaron los proyectos de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Planificación, es decir, se tomó en cuenta los siguientes criterios: En primer lugar, proyectos de continuidad Art. 13 Ley 317, Art. 32 Ds. 264; en segundo lugar proyectos con financiamiento asegurado y contraparte (proyectos con convenio). En tercer lugar proyectos nuevos, estratégicos y de impacto, seguidamente de



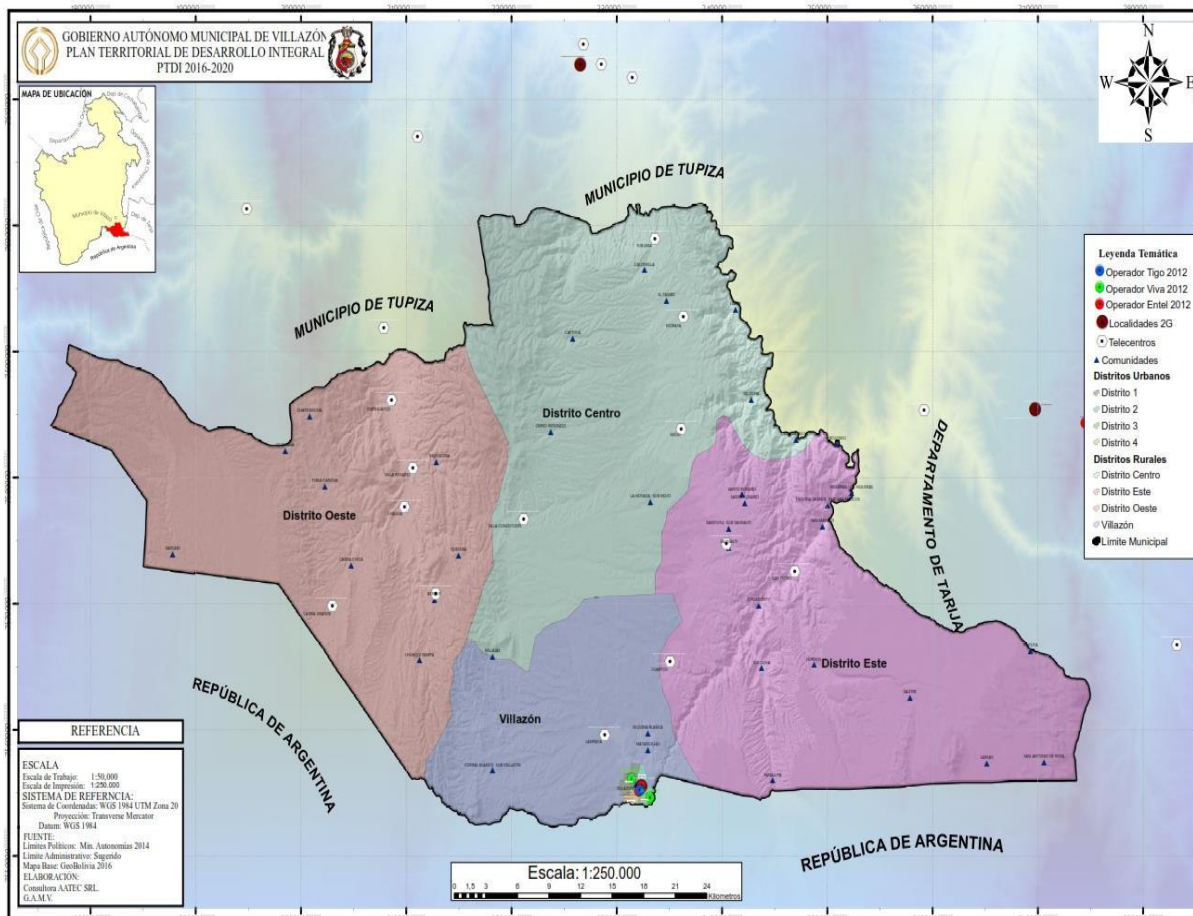
nuevos proyectos que surgieron de las demandas obtenidas en los talleres con los diferentes distritos.

En función a las necesidades establecidas por la población, existe la preocupación por garantizar el agua segura para consumo humano y agua para riego, mejorar y ampliar el servicio de saneamiento básico, mejorar, ampliar y en algunos casos construir nuevas infraestructuras de salud y garantizar ítems para su personal; así como poder incluir proyectos de ampliación de infraestructura educativa, en el marco de las nuevas competencias conferidas por Ley, incluyendo los módulos productivos para diferentes unidades educativas. La ampliación de la dotación de energía eléctrica, así como mejoras en las calles, son los retos y demandas que el gobierno municipal deberá ir cumpliendo de acuerdo a la programación pluri anual.

El municipio comparte el territorio con la región y el departamento, por lo que este hecho se considera al plantear los objetivos de desarrollo que se promueven de manera coordinada y articulada con las otras entidades territoriales para de esta forma, proyectar obras y proyectos de impacto.

### Mapa 22. Escenarios de planificación

MAPA DE ESCENARIOS DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN MUNICIPIO DE VILLAZÓN







## PROGRAMAS SOCIALES

- **Bono Juancito pinto**

Se creó con el objetivo de disminuir la tasa de deserción escolar, es un bono que se otorga a todo estudiante del sistema regular fiscal y escuelas tanto de primaria como secundaria consistente en 200 Bs. como incentivo de su permanencia escolar son 9821 estudiantes en la gestión 2015, tanto del área dispersa como concentrada, dato de la Dirección Distrital de Educación Villazón.

- **Desayuno escolar**

La ley N° 622 de Alimentación Escolar en el Marco de la Soberanía Alimentaria y la Economía Plural, aprobada por la Asamblea Legislativa Plurinacional, tiene el propósito de contribuir al rendimiento escolar y promover la permanencia de las y los estudiantes de las unidades educativas del Sistema Educativo Plurinacional, mediante la dotación de una alimentación complementaria, sana, oportuna y culturalmente apropiada a los estudiantes. Además, la ley tiene el objetivo de garantizar progresivamente la alimentación complementaria escolar en las unidades educativas del Sistema Educativo Plurinacional, con alimentos provenientes de la producción local y, así, fomentar la economía social comunitaria. El gobierno aspira a universalizar este beneficio y entregarlo a todos los estudiantes del país.

Es una alimentación complementaria que se les da a los estudiantes, 9867 raciones del área urbana y alcanza a 23 Unidades Educativas, que consiste en arroz con leche, sémola con queque, lácteos, galletas y cereales

En el área dispersa son 2.770 estudiantes, se les da desayuno y almuerzo, se les proporciona productos como arroz, leche, sal sémola. También se les apoya con carpas solares con semillas para que puedan tener verduras se tiene contraparte de la comunidad.

- **Bono Juana Azurduy**

El bono consiste en un incentivo económico que se da a las mujeres embarazadas que hacen su control prenatal, parto y postparto en un hospital o establecimiento de salud. También se da a los niños que hacen su control de salud cada 2 meses hasta sus 2 años; para acceder a este beneficio, no se debe contar con seguro social.

- **Subsidio prenatal**

Desde el 5to mes de embarazo, las mujeres pueden recibir el subsidio universal prenatal, que consta de 4 paquetes de alimentos con un valor de 300 Bs. Para acceder a este beneficio se debe asistir a los controles prenatales cada mes, para que el médico pueda realizar la habilitación para el cobro del paquete de alimentos. La dotación se la realiza a partir del 5to mes de embarazo.

Ambos beneficios, buscan disminuir la mortalidad materna e infantil.

- **Complemento nutricional para el adulto mayor “Carmelo”**

Es un suplemento nutricional que se otorga a las personas que cumplen 60 años de edad (adultos mayores), consiste en la dotación de un complemento vitamínico (leche sólida con vitaminas, minerales y otros componentes), entregado por el gobierno municipal al sistema de



salud pública desde el año 2016; para acceder a este beneficio, los beneficiarios deben hacerse atender y tener su control médico.

- **Renta dignidad**

La Renta Dignidad es un pago vitalicio, no heredable para todos los bolivianos y bolivianas de 60 o más años al momento del cobro, y que residen en el país. Se pagan Bs2.400 al año a los beneficiarios que no reciben renta o pensión. Se pagan Bs1.800 al año a los rentistas y pensionados. La Renta Dignidad de Bs2.400 anuales se podrá cobrar cualquier mes del año a partir de la fecha similar a la del cumpleaños del beneficiario.

## **SEGURIDAD CIUDADANA**

Comprendiendo que la seguridad ciudadana, se refiere a la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes, así como de garantizar el cumplimiento de sus derechos; en el municipio de Villazón, se ha podido establecer la presencia de instituciones que coadyuvan para conseguir ese propósito entre ellas están:

La policía, es la Institución que mantiene el orden público y está en constante vigilancia para poder prevenir actos que pudiera suceder en la población. Encargada de brindar seguridad ciudadana; cubre a todo el Municipio de Villazón, a pesar de no contar con suficiente recursos económicos ni apoyo logístico necesario para desarrollar, de forma eficiente, todas sus actividades. Cuenta con un número de efectivos reducido, la cobertura institucional para los servicios de seguridad ciudadana, abarca a toda la provincia; en el Comando de frontera policial, funciona: el Comando FELCC, RR PP 110 y la brigada de protección a la familia.

El Organismo Operativo de Transito cuenta con cuatro módulos policiales, ubicados en cada uno de los distritos, equipados adecuadamente.

Registro Civil, tiene a su cargo al Oficial de Registro Civil el que se dedica principalmente al registro de nacimientos y trámite de certificados, defunciones, matrimonios y trámites judiciales.

Entre las demás instituciones que coadyuvan a la seguridad ciudadana están: El SLIM, la defensoría de la niñez y adolescencia, el comando de frontera militar, la gerencia de red de salud, la dirección distrital de educación, la aduana, la Fiscalía, entre las más destacadas.

### **Actividad deportiva**

El municipio de Villazón tiene conformada varias asociaciones afiliadas a nivel departamental y nacional en diferentes disciplinas, como el futbol, basquetbol, volibol, futbol de salón, raqueta, atletismo, etc., dependiente de la Dirección Departamental de Deportes (DDD) que promueve y fomenta la práctica del deporte en todas sus disciplinas.

En el sector rural el deporte de preferencia es mayormente la del fútbol, organizando campeonatos a nivel ínter comunal, sin embargo también se impulsa otras disciplinas como el de futbol de salón, basquetbol, atletismo y otras, más aun en esta coyuntura en la que el



gobierno impulsa la práctica del deporte a nivel de los colegios con los denominados juegos Plurinacionales organizado por el gobierno central.

De acuerdo a información obtenida, en Villazón se cuenta con las siguientes asociaciones deportivas: La Asociación de fútbol de salón, la Asociación básquet bol, estos equipos están divididos en 3 categorías, la Asociación de voleibol. En otras disciplinas, que tienen carácter de trabajo más individual, más que hablar de equipos se trata a nivel de integrantes, como el motociclismo, el automovilismo el ajedrez, karate y boxeo.

Esta información refleja la participación de deportistas que pertenecen a las asociaciones, pero también es necesario considerar que existen muchas personas que sin ser de las asociaciones deportivas, se reúnen para practicar los deportes y por tanto necesitan también infraestructura eficiente y segura para la práctica de las diferentes disciplinas, esta situación es más notoria en la época de las vacaciones escolares, donde existe una mayor participación en la práctica de los diferentes deportes.

### CARACTERIZACIÓN DE LA POBREZA

En el siguiente cuadro, se presentan las comunidades en situación de pobreza, donde se combina la carencia de servicios básicos con base en la información del Censo de Población y vivienda generada por el INE y el Valor Bruto de Producción, a partir del Censo Agropecuario 2.013.

CATEGORÍA A	CATEGORÍA B	CATEGORÍA C	CATEGORÍA D	CATEGORÍA E
Con carencia de servicios básicos > 50% <3.080 Bs.	Con carencia de servicios básicos > 50% >= 3.080 Bs. y < 5.296 Bs.	Con carencia de servicios básicos > 50% >=5.296 Bs y <9.597 Bs.	Con carencia de servicios básicos > 50% >=9.597 Bs. y <23.645	Con carencia de servicios básicos > 50% >=23.654 Bs.
13 Comunidades 26,53%	4 Comunidades 8,16%	15 Comunidades 30,61%	8 Comunidades 16,32%	8 Comunidades 16,32%
Con carencia de servicios básicos < 50% <3.080 Bs.	Con carencia de servicios básicos > 50% >= 3.080 Bs. y < 5.296 Bs.	Con carencia de servicios básicos > 50% >=5.296 Bs y <9.597 Bs.	Con carencia de servicios básicos > 50% >=9.597 Bs. y <23.645	Con carencia de servicios básicos > 50% >=23.654 Bs.
1 Comunidad 2,04%	-	-	-	-

Para una buena interpretación de la situación de pobreza que atraviesa el municipio de Villazón, es importante señalar que las categorías A, B y C, están consideradas como las de mayor pobreza, en relación a las categorías D y E, la diferencia resulta, de la carencia de servicios básicos, que se mide a través de la calidad de viviendas, y el acceso a servicios básicos de a agua potable, energía eléctrica, etc. así como el acceso a los servicios de salud y educación, también se consideran el Valor Bruto de la Producción agropecuaria, generado por la comunidad y dividido entre el número de Unidades Productivas Agropecuarias, para determinar su valor.

De acuerdo a la información generada por el INFO-SPIE, y presentada en el cuadro anterior, el mayor porcentaje es decir el 67,7% de la población, pertenece a las categorías A, B,C, es decir, que la mayoría de la población tiene carencias de servicios básicos, poca accesibilidad a



servicios de salud y educación, así como un poco generación de ingresos por las actividades agropecuarias.

Este sector de la población es más vulnerable, debido a la precariedad en la que vive, sus ingresos apenas le alcanzan para vivir, muchos de estos no tienen un trabajo permanente y solo realizan sus actividades ocasionalmente, cuentan con reducida cantidad de tierras, casi no cuentan con animales y su capacidad de producción es mínima, que solo le permite obtener una producción de autoconsumo y no alcanza a realizar la comercialización, el acceso es mínimo a otro tipo de servicios.

Las familias que pertenecen a las categorías D y E, son familias que tienen mayor ingreso económico, producto de la actividad que desarrollan influye la superficie de tierra cultivable, son propietarios del mayor número de animales, pero también cuentan con la mayor cantidad de plantas frutales, viven en mejores condiciones de vida que el resto de las familias, esta situación, les permite a estas unidades familiares mejores oportunidades de acceder a otro tipo de servicios, inclusive préstamos bancarios destinados al rubro productivo. Esta condición, les permite lograr rendimientos considerables y por consiguiente comercializar en cantidades significativas.

### 3. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

#### 3.1. Servicios de educación

El municipio de Villazón al ser una ciudad intermedia cuenta con todos los niveles educativos del sub sistema de educación regular, como educación inicial en familia comunitaria escolarizada, educación primaria comunitaria vocacional, educación secundaria comunitaria productiva También cuenta con los sub sistemas de educación alternativa y especial. Formación superior técnica y universitaria

##### 3.1.1. Sub sistema de educación regular

De acuerdo a la Ley Avelino Siñani y Elizardo Pérez la educación regular es sistemática, normada, obligatoria y procesual que brinda a todos los niños (as), adolescentes y jóvenes del municipio de Villazón una educación inicial hasta el bachillerato, permite un desarrollo integral, brinda la oportunidad de formación profesional y su proyección en el ámbito productivo, tiene carácter intercultural, intracultural y plurilingüe.





UNIDAD EDUCATIVA SALITRE ÁREA DISPERSA, 16 DE AGOSTO 2016

**3.1.2. Estructura institucional del servicio público de educación regular**

La estructura Institucional de la Educación Regular en el Municipio de Villazón, está organizada por una Dirección Distrital de Educación dirigida por el Lic. Fernando Ticona, se encarga de las actividades de Educación en su nivel Inicial, Primaria, Secundaria y alternativa, depende de la Dirección Departamental de Educación de Potosí a nivel local y del Ministerio de Educación a nivel Nacional.

Existen 11 Núcleos Educativos, 8 en el área dispersa con 50 Unidades Educativas Asociadas y 3 en el área concentrada con 24 Unidades Educativas Asociadas que en el presente cuadro se detalla:

**Cuadro 35. Estructura institucional**

N°	AREA DISPERSA		AREA CONCENTRADA	
	Núcleos	Unidades Educativas Asociadas	Núcleos	Unidades Educativas Asociadas
1	Chipihuayco	Ticka cancha Quichina Elizardo Perez Villa Rosario Chaquicocha Esquiloma Franz Tamayo	9 de Abril	Oscar Alfaro Cornelio Saavedra Modesto Omiste Eduardo Abaroa 9 de Abril B Marcelo Quiroga Santa Cruz 9 de abril A Marcelo Quiroga B Industrial 9 de abril
2	Berque	Berque A Churquipampa Calahoyo Sgto Maximiliano Paredes Sarcari Casira Chica Quesera Berque B Luis espinal Camps	Alonzo de Ibáñez	Alonzo de Ibáñez A Max Fernández A 6 de Junio A Matancillas Daniel Campos 6 de Junio B Alonzo de Ibáñez B Max Fernández B
3	Chosconty	Yanalpa Hornos Salitre Larkas Mcal. Andrés de Santa Cruz Juana Azurduy de Padilla San Antonio de Rota Santa Rosa de Cangrejos	Mariscal Sucre	20 de Mayo Bolivia A Mariscal Sucre 1° de Mayo Junín B Junín A 1° de Mayo B
4	Mojo	Mojo Selocha Humi Cerro Redondo 2 de Agosto		
5	San Pedro	San Pedro San Marcos Tincuya Huanacuni Alto Esquina Grande		



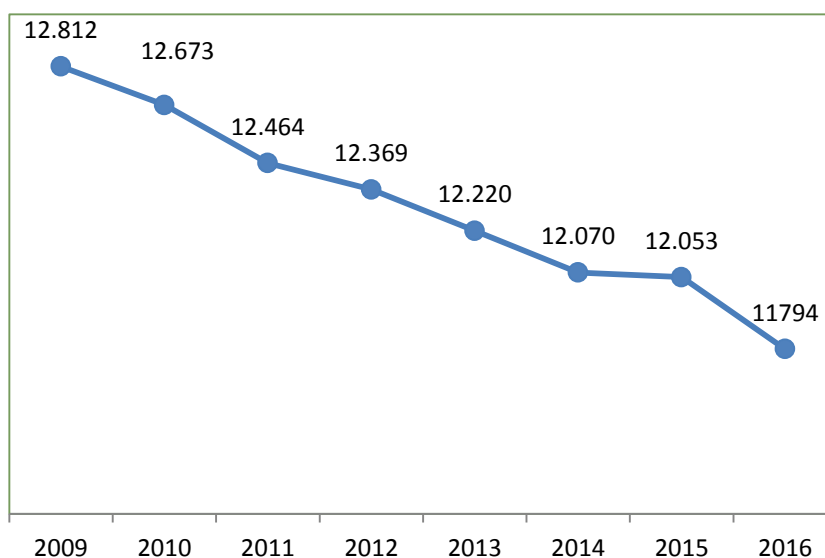
6	Sajnasty	Oropeza Sajnasty Santo Rosario Kaquetuya		
7	Yuruma	Gilberto Cortez Millares Calderilla Monseñor Félix Gainza Arturo Pinto Escalier 10 de Agosto Captola		
8	Lampaya	Ojo de Agua Corral Blanco Rafael Quispe Villa Concepción Quellaja Cuartos		
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>50</b>	<b>3</b>	<b>24</b>

FUENTE: Elaboración propia, datos Dirección Distrital de Educación Villazón 2016

El Industrial 9 de abril trabaja con los mismos alumnos de la Unidad Educativa 9 de abril.

3.1.3. Análisis de principales indicadores:

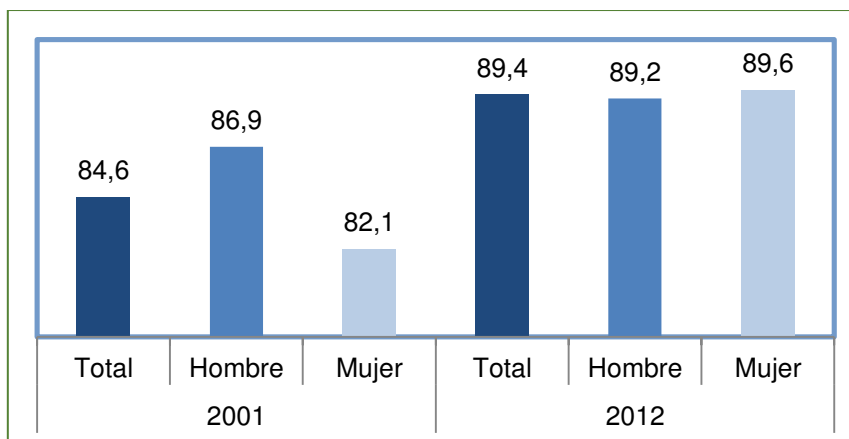
Gráfico 14. Estudiantes matriculados Sub sistema de educación regular distrito Villazón



FUENTE: Ministerio de educación INFP-SPIE y Dirección Distrital de Educación Villazón 2016

En el municipio de Villazón los estudiantes matriculados en la gestión 2009 fue de 12.812 alumnos en diferentes ciclos, en el gráfico se puede ver que hubo descenso en cada gestión en el 2016 fue de 11.794 estudiantes que se inscribieron al sub sistema de educación regular. Esta situación se presenta debido a la frontera, la República de Argentina ofrece mejores condiciones educativas, les brinda bastante material escolar por lo que los estudiantes migran buscando mejores condiciones de vida por tanto existen menos personas cada año en los establecimientos educativos.

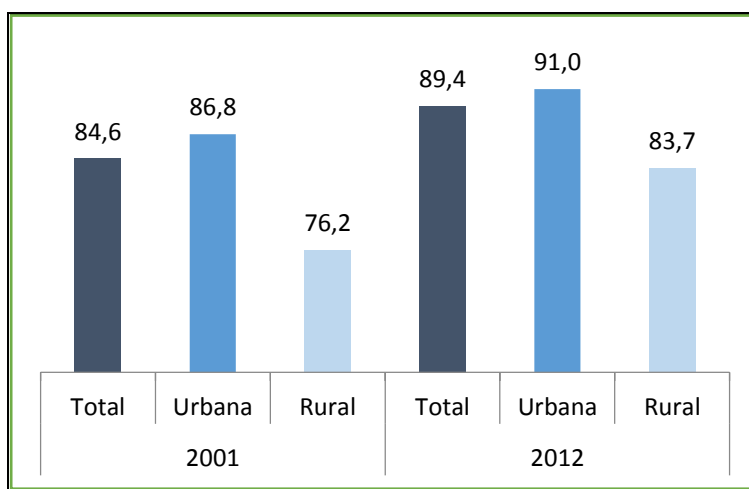
**Grafico 15. Asistencia escolar por sexo**



FUENTE: INE, INFO-SPIE

De acuerdo al grafico se puede apreciar que la tasa de asistencia escolar en el municipio de Villazón en el año 2001 fue de 84.6% hombres 86.9% y mujeres 82.1% Comparando con el año 2012 vemos que ha existido un aumento de 89.4% de la tasa de la población que asiste a un establecimiento escolar, 89.2% hombres y mujeres 89.6% estos últimos datos muestran que ha existido poca diferencia de asistencia escolar entre varones y mujeres lo cual muestra que existe igualdad de oportunidades para ambos sexos.

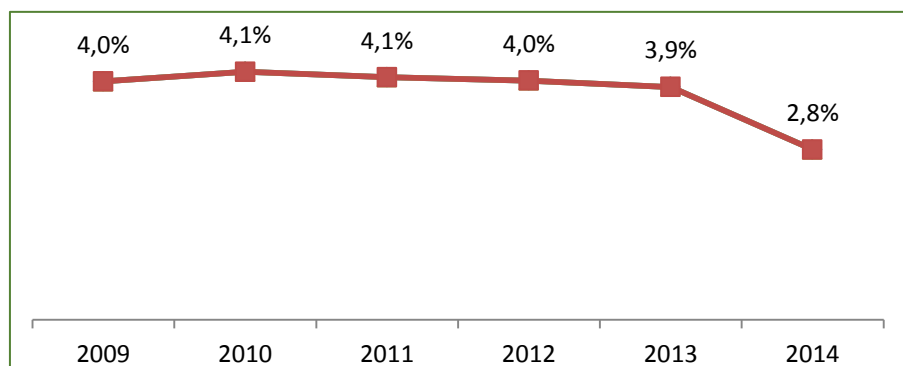
**Grafico 16. Asistencia escolar por área**



FUENTE: INE, INFO-SPIE

La tasa de asistencia escolar en el año 2001 fue de 84,6% de los cuales 86,8% pertenecen al área urbana y el 76,2% son del área rural, comparando con el año 2012 ha existido un aumento de 89,4% de la tasa de la población que asiste a un establecimiento escolar, 91,0% son del área urbana y del área rural son 83,7% estos datos muestran que existe diferencia de asistencia escolar entre área urbana y rural donde ingresan menos estudiantes esto debido a que en el área rural no cuentan con todos los niveles de educación regular.

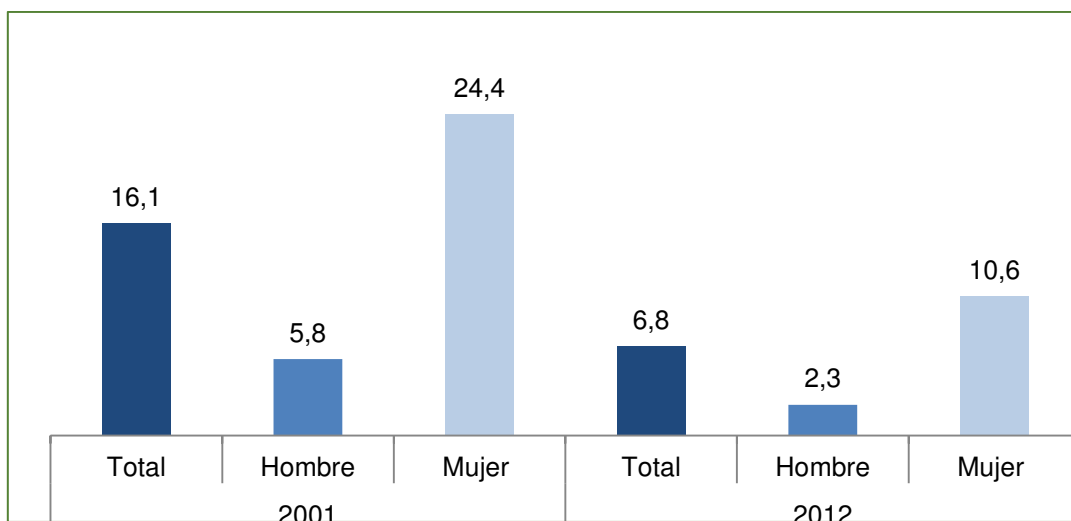
**Grafico 17. Abandono escolar**



FUENTE: INFO-SPIE

En el grafico podemos apreciar que ha existido una variación si realizamos una comparación entre las gestiones del 2009 el abandono escolar fue del 4.0% en las gestiones 2010 y 2011 se mantuvo en un 4.1% en la gestión 2013 disminuyo a un 3.9% y en el año 2014 descendió a 2.8% lo cual indica que el abandono escolar tiende a disminuir siendo una de los factores el bono Juancito Pinto que se otorga a los estudiantes que culminan el grado escolar que cursan.

**Grafico 18. Tasa de analfabetismo por sexo**



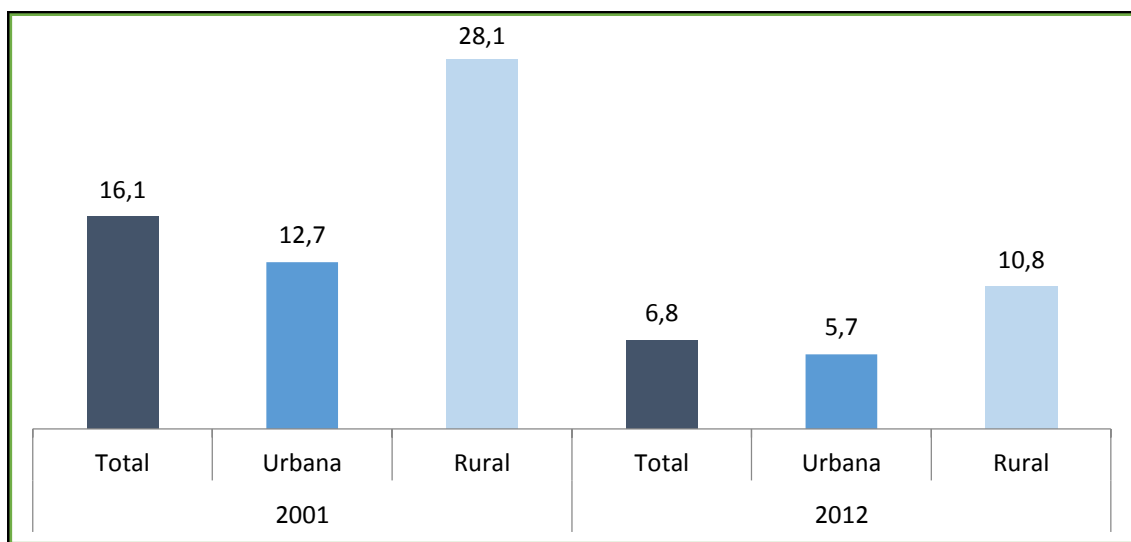
FUENTE: INE, INFO-SPIE

De acuerdo al grafico se puede ver que en el año 2001 que de 100 personas 24,4% mujeres eran analfabetas y solo 5,8% de los hombres no sabían leer ni escribir, en cambio en el año 2012 esta situación cambio la tasa de analfabetismo disminuyo de 16.1% a 6.8%, las mujeres analfabetas fueron 10,6% y los hombres 2,3% un factor positivo para las mujeres fue las Políticas sociales de equidad de género que permitió que las mujeres tengan avances substanciales como el acceso a la educación lo cual posibilitó disminuir la brecha de analfabetismo que existía entre hombres y mujeres, pero pese a estos avances se mantiene todavía la situación de las mujeres que en mayor número son analfabetas en relación a los hombres.





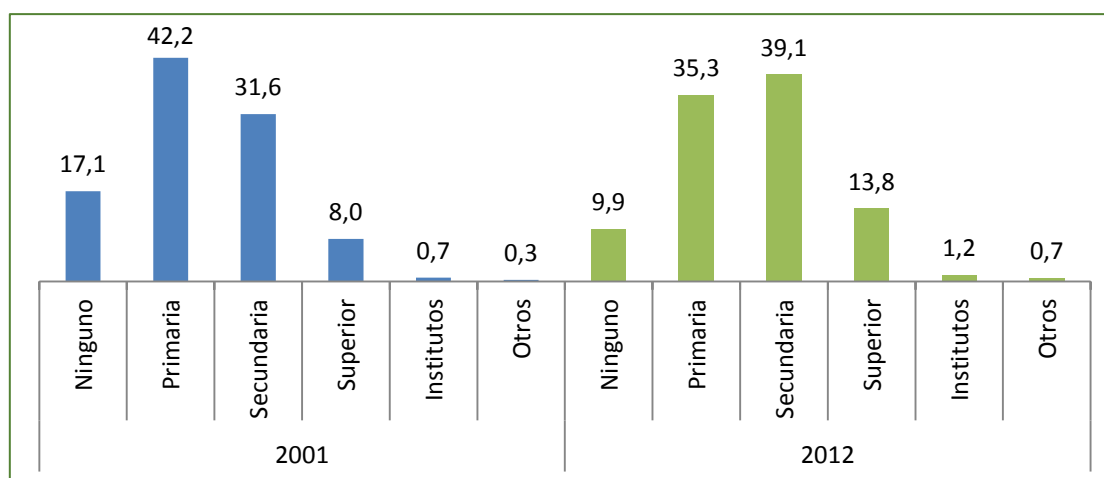
Grafico 19. Tasa de analfabetismo por área



FUENTE: INE INFO-SPIE

De acuerdo al grafico se puede ver que en el año 2001 que de 100 personas de 15 años y más 28.1% del área rural eran analfabetos y solo 12,7% del área urbana no sabían leer ni escribir, en cambio en el año 2012 esta situación cambio la tasa de analfabetismo disminuyo de 16.1% a 6.8% , del área rural los analfabetos fueron 10,8% y del área urbana 5.7% un factor positivo fue los programas de alfabetización que se implementó desde el ministerio de Educación dirigido tanto al área urbana como rural.

Grafico 20. Población por nivel de instrucción

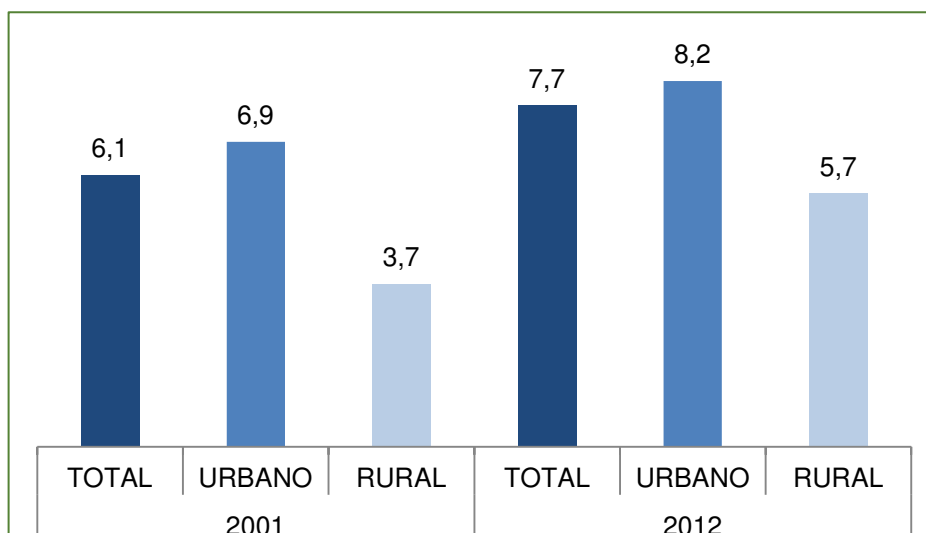


FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE

De acuerdo a un análisis comparativo en el año 2001 el 42.2% pertenece al nivel primaria, el 31.6% al nivel secundario, el 17.1% a ninguno, el superior el 8.0%, entre institutos y otros esta el 1.0%, el año 2012 el nivel primario disminuyo a 35.3% pero los otros niveles subieron, el secundario alcanzo a 39.1%, el superior a 13,8%, los que cursaron en institutos fueron 1,2% y otros 0,7%. Comparando ambos años se puede evidenciar a nivel general hubo un avance el 2012 la población alcanzo mejores niveles de instrucción escolar, siendo pocos los que no cursaron ningún grado que fue 9,9%.



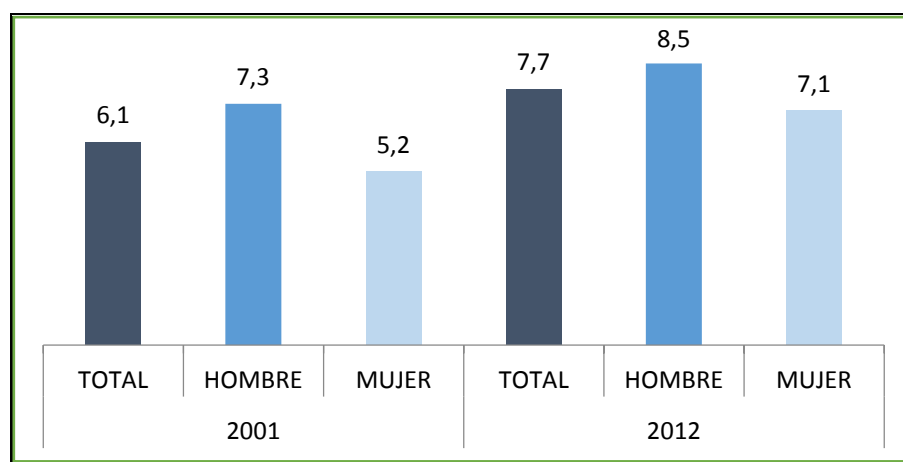
**Gráfico 21. Años promedio de estudio por área**



FUENTE: INE INFO-SPIE

En el año 2001 en el área urbana los años promedio de estudio son 6.9% y en el área rural 3.7% en cambio en el año 2012 en el sector urbano es de 8.2% y en el rural 5,7% lo cual muestra que existe avances debido a que ya no se queda la población en un nivel primario de instrucción sino busca alcanzar el bachillerato y la profesionalización también se puede identificar que continua la brecha entre el área urbana y rural el mayor promedio de estudio continua en el sector urbano, lo cual no significa que el sector rural no le dé importancia a lograr alcanzar niveles mayores de estudio por que no todos los centros de profesionalización se encuentran en el área rural , lo cual también genera el éxodo de gente joven a las ciudades intermedias, capitales de departamentos y el exterior como es la República de Argentina, debido a que Villazón es frontera con este País.

**Gráfico 22. Años promedio de estudio por sexo**



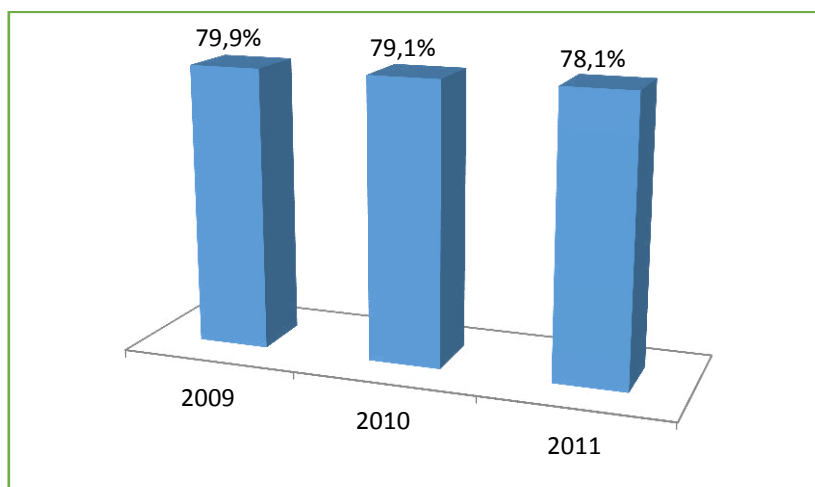
FUENTE: INE INFO-SPIE

El cuadro muestra que los años promedio de estudio por sexo de 19 y más años en el año 2001 los hombres fueron 7.3% y las mujeres 5.2% en cambio en el año 2012 esta situación cambio los años promedio de estudio subió de 6.1% a 7.7% los hombres fueron 8,5% y las mujeres



7.1% se mantiene todavía la situación de las mujeres que en menor número tiene un promedio de años de estudio en relación a los hombres.

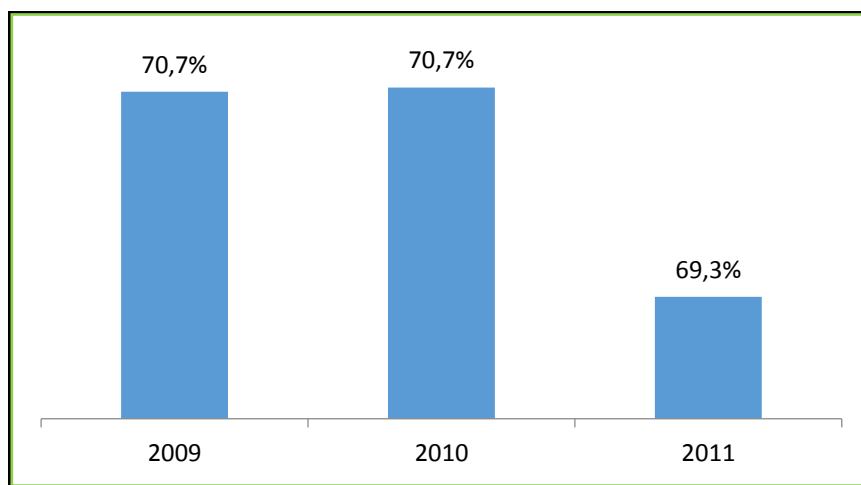
**Grafico 23. Tasa de cobertura bruta del subsistema de educación regular**



Fuente: Ministerio de educación

De acuerdo al grafico se puede apreciar que en año 2009 el % de estudiantes matriculados al inicio de una gestión escolar en un determinado nivel de educación en relación al grupo poblacional que cuenta con la edad teórica para cursar ese nivel fue de 79.9 %, en el año 2010 disminuyo a 79.1% y en el año 2011 continuo en descenso a 78.1%. Comparando el año 2009 y 2011 se puede ver que se matricularon menos alumnos.

**Grafico 24. Tasa de cobertura neta del sub sistema de educación regular**

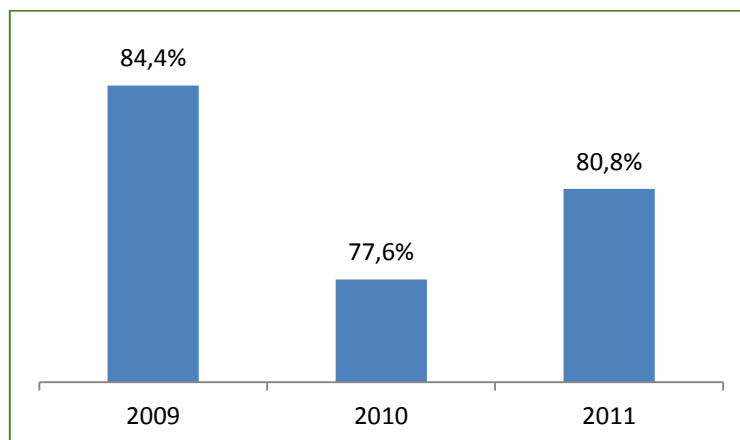


FUENTE: Ministerio de educación

El año 2009 la tasa de cobertura neta del sistema de educación regular fue de 70.7%, el año 2010 se mantuvo 70.7% y en el año 2011 bajo a 69.3%, este grafico muestra que bajo el % de alumnos matriculados al inicio de una gestión escolar en un determinado nivel de educación y que además tienen la edad teórica para asistir a ese nivel, en relación al grupo poblacional que cuenta con la edad teórica para cursar ese nivel.



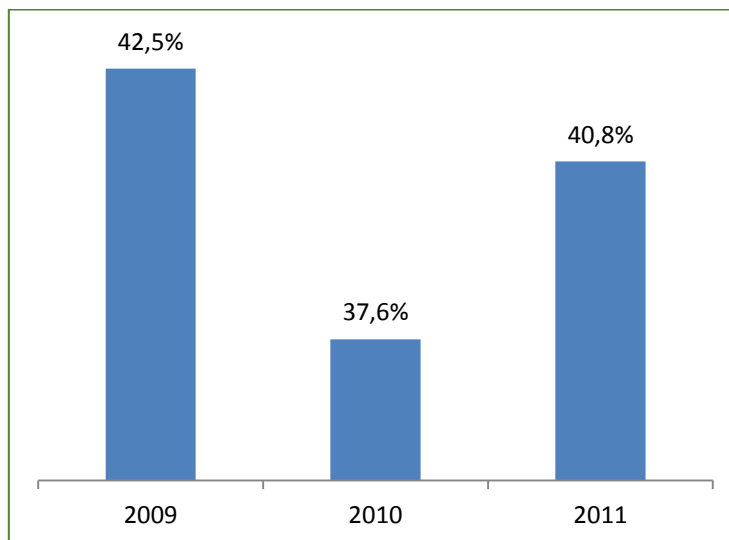
**Grafico 25. Tasa bruta de término de primaria**



FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE

De acuerdo al grafico se puede apreciar que en año 2009 el % de estudiantes promovidos de sexto de primaria en relación a la población teórica de cursar ese año de escolaridad fue de 84.4%, en el año 2010 disminuyo a 77.6% y en el año 2011 hubo un ascenso del 80.8%. Comparando el año 2009 y 2011 se puede ver que ingresaron menos alumnos al nivel secundario.

**Grafico 26. Tasa neta de término de primaria**

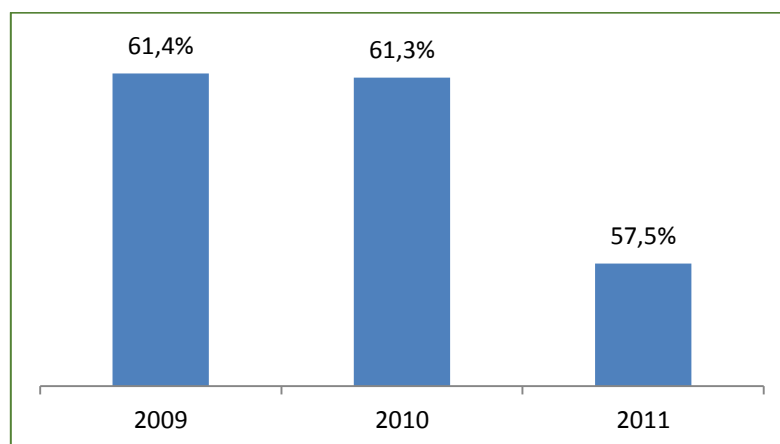


FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE

El año 2009 el % de estudiantes promovidos de sexto de primaria con 11 años de edad en relación a la población en edad teórica de cursar ese año de escolaridad fue de 42.5%, el año 2010 hubo un descenso de 37.6% y en el año 2011 subió a 40.8%, este grafico muestra el % de niños promovidos en edad escolar que cursan el grado que efectivamente les corresponde



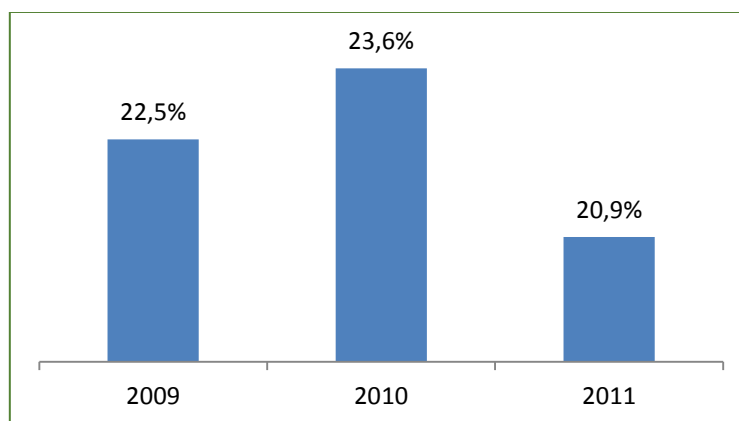
**Grafico 27. Tasa bruta de término de secundaria**



FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE

Este Grafico muestra el % de estudiantes promovidos de sexto de secundaria en relación a la población en edad teórica de cursar el año de escolaridad, en el años 2009 fue de 61.4%, en el año 2010 hubo un mínimo descenso a 61.3% y en el año 2011 el descenso fue mayor llegando a 57.5%, lo que muestra que salieron menos bachilleres.

**Grafico 28. Tasa neta de término de secundaria**

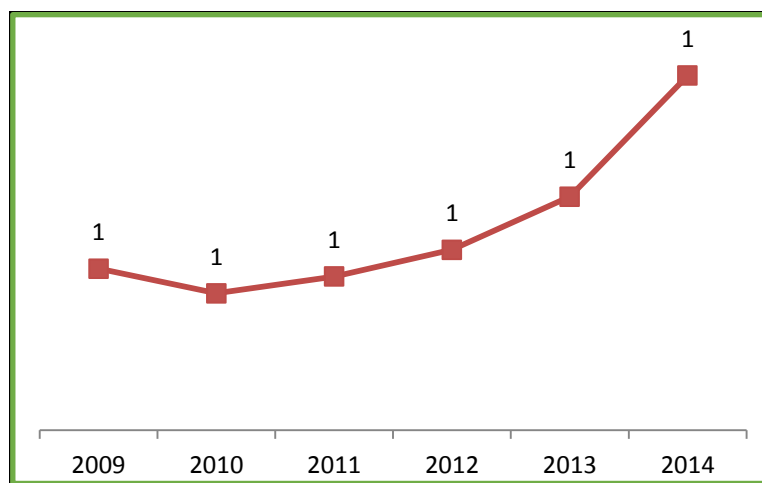


FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE

El grafico muestra el % de estudiantes promovidos de sexto de secundaria con 17 años de edad en relación a la población en edad teórica de cursar ese año de escolaridad. El año 2009 la tasa neta de secundaria fue de 22.5%, el año 2010 hubo un ascenso de 23.6% y en el año 2011 descendió a 20.9%, lo cual muestra que hubo menos bachilleres de 17 años.



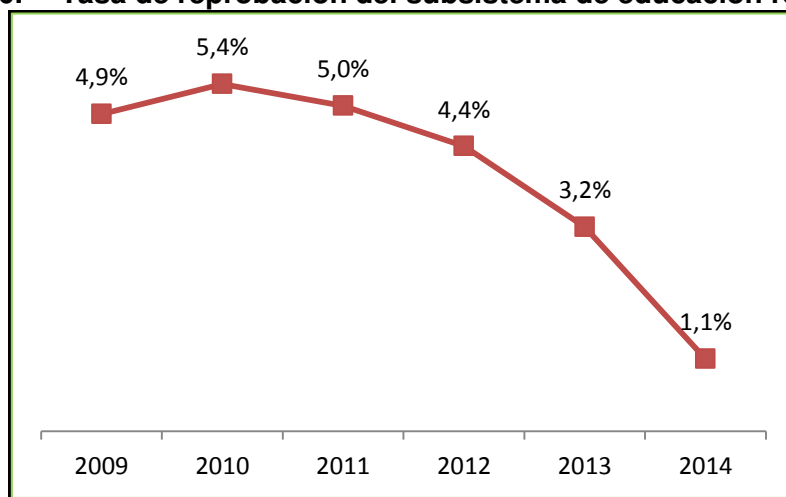
**Grafico 29. Tasa de promoción del subsistema de educación regular**



Fuente: Ministerio de Educación SPIE

La tasa de promoción del sub sistema de educación regular en el Municipio de Villazon en los años 2009, 2011, 2012, 2013, 2014 se mantuvo constante en 1%, es un indicador que nos muestra el porcentaje de estudiantes que al finalizar una gestión escolar dada han cumplido los requisitos académicos para inscribirse al año de escolaridad inmediato superior en la siguiente gestión escolar, en relación con el total de estudiantes matriculados en ese año escolaridad.

**Grafico 30. Tasa de reprobación del subsistema de educación regular**



Fuente: Ministerio de Educación SPIE

De acuerdo al grafico se puede apreciar que la tasa de reprobación del sistema regular en el Municipio de Villazón en el año 2009 fue del 4,9% en el año 2010 hubo un ascenso al 5,4% y a partir del año 2011 que fue de 5,0% hubo un descenso significativo que alcanzo en el año 2014 a 1,1% este indicador nos muestra el porcentaje de estudiantes que al finalizar una gestión escolar no ha cumplido los requisitos académicos para inscribirse al año de escolaridad inmediato superior, en relación con el total de estudiantes matriculados en ese año escolaridad. Por tanto si se hace una comparación entre las gestiones de 2009 y 2014 se puede apreciar que la tasa de reprobación del sistema regular ha ido disminuyendo.

**Cuadro 36. Docentes y administrativos distrito Villazón gestión 2011**

Área	Docentes	Administrativos	Totales
Concentrada	501	48	549
Dispersa	197	6	203
<b>Totales</b>	<b>698</b>	<b>54</b>	<b>752</b>

FUENTE: Elaboración propia, PDM Villazón 2012- 2016

**Cuadro 37. Docentes y administrativos por sexo distrito Villazón gestión 2015**

Área	Sexo	N° Docentes	N° Administrativos	Total
Concentrada	Masculino	179	18	197
	Femenino	301	33	334
Dispersa	Masculino	112	1	113
	Femenino	92	6	98
<b>Totales</b>		<b>684</b>	<b>58</b>	<b>742</b>

FUENTE: Elaboración propia, Dirección Distrital de Educación Villazón 2015

Existen en el Municipio de Villazón 742 personas para la formación educativa de estudiantes, si se realiza una comparación con el año 2011 que se encuentra en el cuadro anterior se puede apreciar que hubo una disminución en los profesores esto debido a que se cerró un establecimiento escolar del área dispersa por falta de alumnos. También se puede apreciar que hubo aumento en el número de administrativos.

### 3.1.4. Calidad de la infraestructura

**Cuadro 38. Infraestructura de unidades educativas de Villazón año 2016**

N°	Unidades educativas	Bueno	Regular	Malo
1	Hornos	x		
2	Elizardo Pérez de Chipihuayco		x	
3	Tincuya		x	
4	Santa Rosa de Cangrejos			x
5	San Pedro			x
6	Cuartos		x	
7	2 de agosto		x	
8	Rafael Quispe Lampaya		x	
9	Sarcari		x	
10	Esquiloma		x	
11	Gilberto Cortez Millares		x	
12	Luis Espinal Camps		x	
13	Quellaja		x	
14	Villa Concepción		x	
15	Ojo de agua	x		
16	Mojo	x		
17	Monseñor Félix Gainza		x	
18	Arturo Pinto Escalier		x	
19	Corral Banco	x		
20	San Antonio de Rota		x	
21	Sargento Maximiliano Paredes		x	
22	Salitre		x	
23	Larkas		x	



24	Cerro redondo		x	
25	Captola		x	
26	Andrés de Santa Cruz		x	
27	10 de agosto			x
28	Chaquicocha		x	
29	Villa Rosario		x	
30	Churquipampa		x	
31	Calderilla		x	
32	Alonzo de Ibáñez			x
33	6 de junio B			x
34	Mariscal Sucre		x	
35	Matancillas		x	
36	Modesto Omiste		x	
37	San Marcos		x	
38	Juana Azurduy de Padilla		x	
39	Daniel Campos		x	
40	1° de Mayo	x		
41	9 de abril B		x	
42	Max Fernández B	x		
43	Max Fernández		x	
44	9 de abril A		x	
45	Alonzo de Ibáñez B		x	
46	Industrial 9 de abril A		x	
47	6 de junio A		x	
48	Ticka Cancha		x	
49	Quichina		x	
50	Franz Tamayo		X	
51	Selocha		x	
52	Humi		x	
53	Berque A		x	
54	Berque B		X	
55	Calahoyo		X	
56	Casira Chica		X	
57	Quesera		X	
58	Yanalpa		X	
59	Huanacuni Alto		X	
60	Ezquina Grande		X	
61	Oropeza		X	
62	Sajnasty		X	
63	Santo Rosario		X	
64	Kaquetuya		X	
65	20 de mayo	x		
66	Bolivia A		X	
67	Junín A		X	
68	Junín B		X	
69	1° de mayo	X		
70	Oscar Alfaro	x		
71	Cornelio Saavedra		X	
72	Eduardo Abaroa	X		
73	Marcelo Quiroga Santa Cruz A	X		
74	Marcelo Quiroga santa Cruz B	x		
Total	<b>74</b>	<b>12</b>	<b>57</b>	<b>5</b>
Porcentaje	<b>100</b>	<b>16 %</b>	<b>77.%</b>	<b>7 %</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Dirección Distrital de Educación Villazón 2016





El cuadro muestra la calidad en la que se encuentran las infraestructuras de las Unidades Educativas del municipio de Villazón el 16 % se encuentra en condiciones buenas, el 77% que es una gran mayoría se encuentra en condiciones regulares y el 7% en condiciones malas, al ver estos datos podemos comprender la necesidad que tienen las escuelas y colegios en el municipio de mejorar sus infraestructuras por que más del 50% se encuentran en condiciones regulares.

**Cuadro 39. Equipamiento de Unidades Educativas de Villazon año 2016**

	Unidades educativas	Bueno	Regular	Malo
1	Hornos		x	
2	Chipihuayco		x	
3	Tincuya		x	
4	Santa Rosa de Cangrejos			x
5	San Pedro			x
6	Cuartos		x	
7	2 de agosto		x	
8	Rafael Quispe Lampaya			x
9	Sarcari		x	
10	Esquiloma			x
11	Gilberto Cortez Millares		x	
12	Luis Espinal Camps		x	
13	Quellaja	x		
14	Villa Concepción		x	
15	Ojo de agua	x		
16	Mojo		x	
17	Monseñor Félix Gainza		x	
18	Arturo Pinto Escalier			x
19	Corral Banco		x	
20	San Antonio de Rota		x	
21	Sargento Maximiliano Paredes	x		
22	Salitre		x	
23	Larkas		x	
24	Cerro redondo		x	
25	Captola		x	
26	Andres de Santa Cruz		x	
27	10 de agosto			x
28	Chaquicocha		x	
29	Villa Rosario		x	
30	Churquipampa		x	
31	Calderilla		x	
32	Alonzo de Ibáñez		x	
33	6 de junio B			x
34	Mariscal Sucre		x	
35	Matancillas		x	
36	Modesto Omiste		x	
37	San Marcos		x	
38	Juana Azurduy de Padilla		x	
39	Daniel Campos		x	
40	1° de Mayo	x		
41	9 de abril B		x	
42	Max Fernández B		x	
43	Max Fernández		x	



44	9 de abril A		x	
45	Alonzo de Ibáñez B		x	
46	Industrial 9 de abril A		x	
47	6 de junio A		x	
48	Ticka Cancha		x	
49	Quichina		x	
50	Franz Tamayo		x	
51	Selocha		x	
52	Humi		x	
53	Berque A		x	
54	Berque B		x	
55	Calahoyo		x	
56	Casira Chica		x	
57	Quesera		x	
58	Yanalpa		x	
59	Huanacuni Alto		x	
60	Ezquina Grande		x	
61	Oropeza		x	
62	Sajnasty		x	
63	Santo Rosario		x	
64	Kaquetuya		x	
65	20 de mayo		x	
66	Bolivia A		x	
67	Junín A		x	
68	Junín B		x	
69	1° de mayo		x	
70	Oscar Alfaro		x	
71	Cornelio Saavedra		x	
72	Eduardo Abaroa		x	
73	Marcelo Quiroga Santa Cruz A		x	
74	Marcelo Quiroga santa Cruz B		x	
Total	<b>74</b>	<b>4</b>	<b>63</b>	<b>7</b>
Porcentaje	<b>100</b>	<b>5%</b>	<b>85%</b>	<b>10%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Dirección Distrital de Educación Villazón 2016

Pese a la dotación de equipamiento que hace el Municipio de Villazón las necesidades son mayores y cada Unidad Educativa cada vez más requiere su implementación, el 85% de las escuelas cuentan con equipamiento en condiciones regulares, el 10% se encuentran en condiciones malas cuyo mobiliario se encuentra en desuso, lo cual no permite alcanzar el nivel de formación que plantea la Ley 070.

El 5% de las escuelas se encuentran en buenas condiciones, que cuentan con pequeñas bibliotecas y equipamiento tecnológico como data, computadoras, estabilizadores, parlantes, sillas, etc.,

En lo referente a la implementación del desayuno y almuerzo escolar en el área rural, una mayoría cuenta con una cocina de uso exclusivo para la preparación de alimentos.

**Cuadro 40. Servicios básicos de las Unidades Educativas de Villazón año 2016**

Unidades educativas	Agua potable	Energía eléctrica	Alcantarillado
Hornos	si	si	no
Chipihuayco	si	si	no
Tincuya	no	si	no



Santa Rosa de Cangrejos	no	si	no
San Pedro	si	si	no
Cuartos	no	si	no
2 de agosto	no	si	no
Rafael Quispe Lampaya	si	si	no
Sarcari	no	si	no
Esquiloma	si	si	no
Gilberto Cortez Millares	si	si	si
Luis Espinal Camps	si	si	no
Quellaja	no	si	no
Villa Concepción	si	si	no
Ojo de agua	si	si	no
Mojo	si	si	no
Monseñor Félix Gainza	no	si	no
Arturo Pinto Escalier	si	si	no
Corral Banco	si	si	no
San Antonio de Rota	si	si	no
Sargento Maximiliano Paredes	si	si	no
Salitre	no	si	no
Larkas	no	si	no
Oscar Alfaro	si	si	si
Captola	si	si	no
Andrés de Santa Cruz	si	si	no
10 de agosto	no	si	no
Chaquicocha	no	si	no
Villa Rosario	si	si	no
Churquipampa	si	si	no
Calderilla	si	si	no
Alonzo de Ibañez	si	si	si
6 de junio	si	si	si
Mariscal Sucre	si	si	si
Matancillas	si	si	no
Modesto Omiste	si	si	si
San Marcos	no	si	no
Juana Azurduy de Padilla	no	si	no
Daniel Campos	si	si	si
1° de Mayo	si	si	si
9 de abril B	si	si	si
Max Fernández B	si	si	si
Max Fernández	si	si	si
9 de abril A	si	si	no
Alonzo de Ibañez B	si	si	si
Industrial 9 de abril	si	si	si
6 de junio A	no	si	si
TOTALES	Si = 33 No=14	Si=47	Si=14 No=33

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Dirección Distrital de Educación Villazón 2016

De las 47 Unidades Educativas que se logró recabar información, la mayoría de las unidades educativas que son 33 cuentan con agua potable y 14 no tienen, todas tiene energía eléctrica y son 14 los que tienen alcantarillado son generalmente las que se encuentran en el área concentrada y 33 no cuentan.



Cuadro 41. Telecentros por área en unidades educativas 2016

Área Dispersa		Área Concentrada	
Núcleos	Lampaya Yuruma Mojo Berque Chosconti	Núcleos	Alonso de Ibáñez 9 de Abril Mariscal Sucre

FUENTE: Elaboración propia, datos de la responsable de Educación del Municipio de Villazón 2016

### 3.1.5. Cobertura de los programas de asistencia implementados

#### Bono Juancito Pinto

Se creó con el objetivo de disminuir la tasa de deserción escolar, es un bono que se otorga a todo estudiante del sistema regular fiscal y escuelas tanto de primaria como secundaria consistente en 200 Bs. como incentivo de su permanencia escolar son 9821 estudiantes en la gestión 2015, tanto del área dispersa como concentrada, dato de la Dirección Distrital de Educación Villazón.

#### Desayuno escolar

Es una alimentación complementaria que se les da a los estudiantes, 9867 raciones del área urbana y alcanza a 23 Unidades Educativas, que consiste en arroz con leche, sémola con queque, lácteos, galletas y cereales.

En el área dispersa son 2.770 estudiantes, se les da desayuno y almuerzo, se les proporciona productos como arroz, leche, sal sémola. También se les apoya con carpas solares con semillas para que puedan tener verduras se tiene contraparte de la comunidad. Todo se trabaja bajo licitación pública, información brindada por la Responsable de Educación del Municipio de Villazón. Agosto 2016.

### 3.1.6. Sub sistema de educación alternativa

La educación alternativa comprende las acciones destinadas a jóvenes y adultos que requieren continuar con sus estudios, de acuerdo a sus necesidades y expectativas de vida, atiende a personas a partir de 15 años que necesitan capacitación ocupacional en diferentes áreas.priorizando a la población en situación de exclusión, marginación y discriminación , también tiene carácter intracultural, intercultural y plurilingüe.

**CEA Villazón** cuyo nombre es Centro Integral de Educación de Adultos (CIDE) se encuentra en el Distrito 3, fundada en 1984, cuenta con 15 docentes y 397 alumnos, comprende los niveles de primaria, secundaria y técnica, las especialidades que tiene son: Gastronomía y alimentación, belleza integral, sastrería, confección textil, electrónica, mecánica automotriz, tejido industrial.

### 3.1.7. Sub sistema de educación especial

Comprende acciones que están destinadas a promover y consolidar la educación inclusiva, para personas con discapacidad, personas con dificultad en el aprendizaje, y personas con talentos extraordinario, dentro el sistema educativo boliviano, el cual responde de manera oportuna y pertinente a las necesidades, expectativas e intereses de personas con dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario, los cuales desarrollan sus acciones en la articulación con la educación regular y superior de formación profesional.



El Centro de especial en Villazón se llama “Amor de Dios”, fue fundada el 18 de septiembre de 2013 cuenta con 2 programas el Primero dirigido a personas con discapacidad donde se encuentra 98 estudiantes con discapacidad leve, moderada, grave y muy grave cuenta con 4 profesores, 3 profesores atiende a los estudiantes con discapacidad intelectual y 1 a los que tienen discapacidad auditiva.

En el Segundo programa está dirigido a estudiantes con dificultad en el aprendizaje cuenta con 55 estudiantes y atiende un profesor que es contratado por el Municipio.

Así mismo se cuenta con bus escolar se trabaja de lunes a viernes en turno de la mañana y tarde no se cuenta con una infraestructura propia funciona en dependencias del CEA cuyos ambientes no son adecuados para desarrollar las actividades acorde a las necesidades de personas con discapacidad.

**Programa nacional de alfabetización y post alfabetización**

Este programa se realiza a nivel nacional, para poder reducir el índice de analfabetismo. Según información proporcionada por la Dirección Distrital de Educación de Villazón para alfabetización se tiene una meta de 110 participantes, pero hasta la fecha son 75 activos que se inscribieron en el programa y se tiene un avance del 60%.

En lo referente a post alfabetización se debe alcanzar 292 participantes, pero solo se tiene 139 personas con un avance del 48%.

Puestos de funcionamiento de alfabetización y post alfabetización distrito Villazón

N°	LUGARES DE ALFABETIZACION	N°	LUGARES DE POST ALFABETIZACION
1	Chosconty	1	Chosconty
2	Casira grande	2	Yuruma
3	Berque	3	Berque
4	Chipihuayco	4	Chipihuayco
5	Ojo de agua	5	Ojo de agua
6	Geriatrico	6	Casira grande
7	Centro de Madre Obreras	7	Chagua
8	Hospital	8	Carceleta

FUENTE: Elaboración propia, Dirección Distrital de Educación Villazón 2015

**3.1.8. Educación superior**

En el municipio de Villazón en lo referente a educación Superior existen las siguientes entidades educativas.

**Instituto Técnico Superior Centenario**

Que depende del sistema fiscal, tuvo su apertura el año 2009 por resolución ministerial 758/09 que tiene la carrera de contaduría general y análisis de sistemas.

**Institutos privados**

Existen 2 institutos privados que son:

**Instituto Líder punto Com y Raúl Otero Reich**

Las cuales ofrecen las carreras de Secretariado Ejecutivo, Programador General, Dactilografía. Son 2 años de estudio y el nivel que se alcanza es de técnico medio.



### Universidad Autónoma Tomas Frías sub sede Villazón

Cuenta con 2 carreras de profesionalización Enfermería e Ingeniería Agropecuaria, dependientes de la Universidad Autónoma Tomas Frías cuya central se encuentra en la ciudad de Potosí.

La carrera de **Ingeniería Agropecuaria** creada con resolución del Consejo Universitario N° 191/2001 de la UATF, cuya visión es lograr su excelencia académica formando profesionales Ingenieros Agropecuarios competentes, el nivel que se alcanza es de licenciatura. Cuenta con un Centro de innovación tecnológica agropecuaria de Villazón (CITAV) ubicado en la comunidad de cuartos, cuenta con 3 motocicletas y un bus civilian para el traslado de los universitarios.

También se cuenta con 2 invernaderos para la producción de plantas forestales, ornamentales y hortalizas.

**Cuadro 42. Carrera de ingeniería Agropecuaria 2015**

UNIVERSITARIOS	NUMERO
Alumnos	218
Deserción	2%
Titulados	9

FUENTE: Elaboración propia, Carrera Ingeniería Agropecuaria Villazón

De acuerdo al cuadro son varios los universitarios que estudian pero son pocos los titulados.

**Carrera de Enfermería** oferta licenciatura en enfermería y auxiliar de enfermería Se cuenta con un edificio en la Av. Bolívar, hace falta más ambientes y equipar laboratorio de enfermería clínica y salud pública.

**Cuadro 43. Carrera de enfermería,**

DESCRIPCIÓN	NUMERO
Docentes	10
N° de alumnos matriculados 2016	175
N° de Graduados 2015	7

FUENTE: Elaboración propia, Carrera Enfermería Villazón 2015

De acuerdo al cuadro son varias las personas matriculadas y son pocos los graduados.

### Universidad privada San Francisco de Asís

Ofrece las carreras de Derecho, Administración de Empresas, Psicología, 5 años de estudio y el título que otorga es a nivel de licenciatura.

#### 3.1.9. Análisis integral de la actividad

El sistema educativo plurinacional de acuerdo a la Ley N° 070 comprende 3 sub sistemas de educación el Regular, el Alternativo, Especial y el Superior. El Municipio de Villazón cuenta con los 3 subsistemas de educación.

El Sub Sistema de Educación Regular esta normada y es obligatoria brinda a todos los niños(as) adolescentes y jóvenes una educación inicial hasta el bachillerato. La Dirección Distrital de educación de Villazón administra el proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolla bajo la responsabilidad y coordinación con 11 Núcleos y 74 Unidades Educativas que se encuentran tanto en el área concentrada como dispersa. Los procesos de enseñanza toman



en cuenta los conocimientos y saberes locales de la cultura, lengua tradiciones del contexto para lo cual existe participación de los padres de familia a través de las Juntas escolares.

Respecto al Subsistema de Educación Alternativa y Especial en el municipio de Villazón funciona un (Centro de Educación Alternativa) CEA que tiene bastantes limitaciones en cuanto a infraestructura y cuenta con los niveles. Primario, secundario y técnico. En lo referente al subsistema especial se tiene un Centro Educativo dirigido a personas con discapacidad leve, moderada y grave, entre sus limitaciones se identifican, limitaciones debido a que no cuenta con infraestructura propia, adecuada y docentes capacitados y especializados.

En lo referente a la Educación Superior existe una Universidad Pública, otra privada, un Instituto Técnico Superior Publico y dos Institutos privados de formación técnica que ofrecen diferentes carreras que permite a la población joven alcanzar una profesión., acorde a sus aspiraciones.

Al ser el municipio de Villazón frontera con la Republica de Argentina existe migración de estudiantes los cuales encuentran mejores oportunidades de estudio en la Quiaca., por tanto hay menos estudiantes cada año que se matriculan en el sector educativo.

### 3.2. Servicios de salud

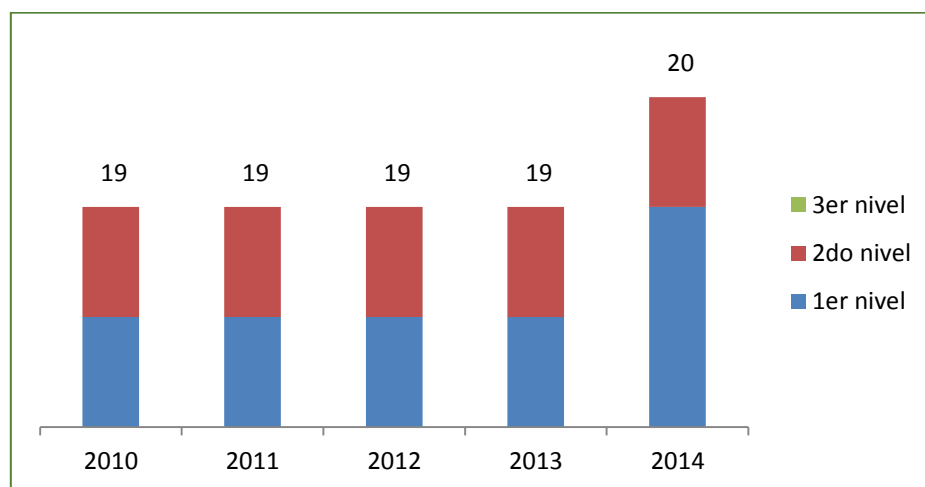


CENTRO DE SALUD SAN JUAN DE DIOS VILLAZON 16 AGOSTO 2016

Los servicios de salud en el municipio de Villazón están conformados por una Red de Salud que aglutina a un primer nivel de atención que comprende Puestos de Salud, Centros de Salud y un segundo nivel de atención que es un hospital básico. A continuación se podrá apreciar en el gráfico:



Grafico 31. Establecimientos de salud por nivel de atención



FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE

Los establecimientos de salud en el 2010 fueron un total de 19, de primer nivel 18 y 1 de segundo nivel hasta el 2013 se mantuvo esta situación, en el 2014 se tuvo 20 establecimientos de salud, 19 son de primer nivel y 1 de segundo nivel Básico. En el municipio de Villazón no se cuenta con tercer nivel de atención en salud, los pacientes que requieren mayor especialidad son transferidos a la ciudad de Potosí, o al interior por lo que contar con este tercer nivel de atención es una demanda y una necesidad de la población.

En el Municipio de Villazón también existen establecimientos privados de salud que brindan atención solo a sus asegurados, a continuación podemos apreciar dicha información

Cuadro 44. Establecimientos de salud Privado y de seguro social Villazón

Nombre	Área
Seguro Social Universitario	Urbana
Caja Nacional de Salud Regional Villazón	Urbana

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Red de Salud Villazón 2015

### 3.2.1. Perfil epidemiológico de la población por grupo etareo

Cuadro 45. Causas de la morbilidad por grupo etareo 2015

Nº	Causas	< a 1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 19 años	De 20 a 59 años	60 años y más	TOTAL	%
1	Infecciones respiratorias agudas	3343	7756	1639	1499	3926	2085	20248	30.2
2	Neumonías	44	99	9	0	16	42	210	0.3
3	Enfermedades diarreicas agudas	474	1120	105	81	223	175	2178	3.2
4	Enfermedades digestivas	380	2751	784	1745	3540	1890	11090	16.6
5	Enfermedades de la piel	266	501	102	168	348	238	1623	2.4
6	Enfermedades del	51	279	106	560	2536	648	4180	6.2





	sistema genitourinario								
7	Enfermedades osteomusculares	7	25	19	315	2017	3090	5473	8.2
8	Avitaminosis	0	5	8	11	23	27	74	0.1
9	Enfermedades del sistema nervioso	2	7	4	25	196	77	311	0.5
10	Otras patologías	1723	4203	1065	2760	7904	3965	21620	32.3
	<b>Total</b>	<b>6290</b>	<b>16746</b>	<b>3841</b>	<b>7164</b>	<b>20729</b>	<b>12237</b>	<b>67007</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia, Red de Salud Villazón 2015

En el cuadro podemos apreciar que las principales causas de morbilidad en la jurisdicción municipal son otras patologías con el 32.3%, en segundo lugar esta las infecciones respiratorias agudas que es 30.2%, cabe hacer notar que esta se agudiza en la época invernal debido a las bajas temperaturas existentes en el municipio de Villazón. En el tercer lugar con el 16,6% estarían las enfermedades digestivas, en cuarto lugar 8.2% estarían las enfermedades osteomusculares, otras patologías descritas son también causa de varias enfermedades.

### Mortalidad

**Cuadro 46. Factores de riesgo por grupo etareo que ocasionan mortalidad**

Nº	PATOLOGÍAS	FACTORES DE RIESGO	
1.-	<b>NIÑO</b> Infecciones Respiratorias Agudas.	1.1	Factores climáticos estacionales (Invierno).
		1.2	Prácticas de primeros cuidados tardíos.
2.-	Enfermedades Diarreicas Agudas.	1.3	Discontinuidad en la disponibilidad oportuna de medicamentos.
		1.4	Ausencia de coordinación con la medicina tradicional.
		1.5	Bajos ingresos familiares.
		2.1	Deficientes prácticas de higiene (Personal, alimentos, domicilio y comunidad).
		2.2	Insuficiente Educación en Salud.
		2.3	Saneamiento básico precario (Baja cobertura de eliminación de excretas).
		2.4	Nivel de escolaridad Bajo (analfabetismo).
		2.5	Bajo ingreso per cápita anual (\$us.684). Geografía y clima del municipio.
3.-	Desnutrición	2.5	Ruptura en el control y complementación de pisos ecológicos que induce a una dieta monótona basada en hidratos de carbono. Percepción de bajos ingresos por la venta de productos.
		3.1	Producción de hortalizas como actividad secundaria. Insuficientes hábitos de consumo de hortalizas. Deficiente higiene en general.
		3.2	Saneamiento Básico Precario. Factor Climático apto para la proliferación de vectores. Bajo nivel de educación Insuficiente ingreso económico



1.-	<b>MUJER</b>		
	Complicaciones del Embarazo, Parto y Post parto.	1.1	Deficiente demanda del Servicio de Salud en la atención de la maternidad.
	Hemorragia	1.2	Limitantes en el acceso geográfico.
	Eclampsia	1.3	Temor de la mujer a la atención en el servicio.
	Infecciones	1.4	Comunicación vertical, sin considerar la cultura de la mujer.
	Aborto	1.5	Temor a los procedimientos, instrumentos y medicina del actual modelo de atención.
	Multiparidad	1.6	Desconocimiento y subestimación del servicio de salud a las prácticas tradicionales, propias de la comunidad.
		1.7	Falta de coordinación del servicio biomédico y tradicional. Autoestima bajo en la mujer quechua. Insuficiente Educación Sexual. Bajo ingreso familiar.
1.- 2.- 3.-	<b>ADOLESCENTE</b>		
	Infecciones de transmisión sexual	1.1	Falta de educación, orientación en salud sexual.
	Embarazo no deseado Aborto	2.1	Falta de orientación de la familia
		2.2	Violencia intra familiar
		2.3	Bajos recursos económicos
		2.4	Deficiente educación, orientación
	Alcoholismo	3.1	Falta de orientación
		3.2	Bajo autoestima
		3.3	Insuficiente amor de la familia
		3.4	Problemas familiares
		3.5	Desocupación
	1.- 2.-	<b>ADULTO</b>	
Alteraciones digestivas Colecistopatías Vólvulo		1.1	Dieta monótona basada fundamentalmente en hidratos de carbono
		1.2	Geografía y clima propio de cabecera de valle y valle. Producción tradicional de la zona.
		1.3	Ingreso familiar no logra cubrir la canasta familiar.
		1.4	Demanda inoportuna de atención y referencia tardía.
		1.5	Deficiente ingreso económico de las familias.
		1.6	Vivienda insalubre.
Mal de Chagas		2.1	Geografía y clima apto para la proliferación de vectores
		2.2	Deficiente prácticas de control del vector.
		2.3	Ingreso económico no logra cubrir la canasta familiar. Desnutrición Vivienda insalubre.

FUENTE: Elaboración propia, PDM Villazón 2012-2016

### 3.2.2. Análisis de principales indicadores

#### 3.2.2.1. Cobertura de los servicios de salud

Los establecimientos de salud en el Municipio de Villazón son 19, se cuenta con 1 hospital de segundo nivel básico para toda la población, 8 Centros de salud y 10 Puestos de salud, los cuales atienden a pacientes del área urbana y comunidades del área rural.

La cobertura de los servicios de salud en el Municipio de Villazón, tomando en cuenta las atenciones médicas, el parto institucional y las vacunas alcanza al 76%, sin embargo las mayores dificultades se encuentran en el área dispersa por las condiciones de accesibilidad y por las distancias entre las comunidades.

**Cuadro 47. Cobertura de atención médica de los servicios de salud por edades 2015**

Centro de salud	Población Asignada	< a 1 año	1 a < 5 años	5 a 9 años	10 a 19 años	20 a 59 años	> a 60 años	TOTAL
Centro de Salud San Martin	9754	218	856	1111	2109	4424	1034	9752
Centro de Salud San Juan de Dios	9661	216	848	1100	2089	4382	1025	9660
Centro de Salud Eliodoro Villazón	8847	198	777	1008	1913	4013	938	8847
Centro de Salud San Judas Tadeo	6461	145	567	736	1397	2931	685	6461
Centro de Salud Niño Jesús	5601	125	492	638	1211	2540	594	5600
Puesto de Salud Sagnasty	683	15	60	78	147	310	72	682
Centro de Salud Mojo	562	13	49	64	121	255	60	562
Puesto de Salud Moraya	579	13	51	66	125	263	61	579
Puesto de Salud Yuruma	884	20	78	101	191	401	94	885
Puesto de Salud Selocha	436	10	38	50	99	198	46	441
Puesto de Salud Sococha	538	12	47	61	117	244	57	538
Centro de Salud Chosconty	500	11	44	57	108	227	53	500
Puesto de Salud Higueras	409	9	36	47	89	186	43	410
Puesto de Salud Salitre	421	9	37	48	91	191	45	421
Puesto de Salud Casira	717	16	63	82	155	325	76	717
Puesto de Salud Berque	775	17	68	88	168	352	82	775
Centro de Salud Chagua	626	14	55	71	136	284	66	626
Puesto de Salud Chipihuayco	946	21	83	108	205	429	100	946
<b>TOTAL</b>	<b>48400</b>	<b>1082</b>	<b>4249</b>	<b>5514</b>	<b>10471</b>	<b>21955</b>	<b>5131</b>	<b>48402</b>

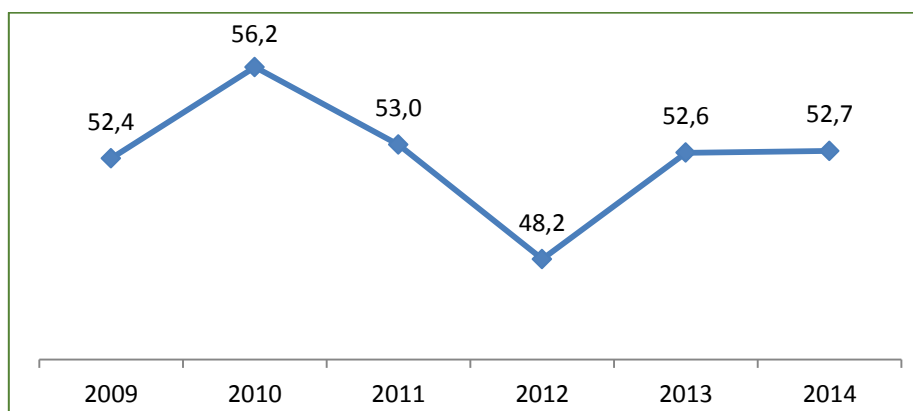
FUENTE: Elaboración propia, Red de Salud Villazón 2015

Los diferentes establecimientos de salud en el Municipio de Villazón han logrado atender en diferentes patologías a toda la población que estaba asignada.

### 3.2.2.2. Cobertura del parto institucional



Grafico 32. Cobertura del parto institucional



FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE

Haciendo un análisis comparativo del parto institucional se puede apreciar que existe todavía resistencia a acudir a un centro de salud para ser atendida, esto debido a que se mantiene especialmente en el área rural costumbres ancestrales de ser atendidas en su domicilio por parteras tradicionales, en el año 2009 fue 52.4 , el 2010 se logró el mayor número que alcanzo a 56.2, el 2011 hubo un descenso del 53.0, continuando el descenso en el 2012 que fue de 48.2 , en el 2013 comenzó a subir a un 52,6 y en el 2014 hubo un leve ascenso de 52.7, estos avances están relacionados con la política de bonificación que se otorga a mujeres embarazadas como es el seguro Juana Azurduy.

Grafico 33. Parto institucional por establecimiento de salud 2015

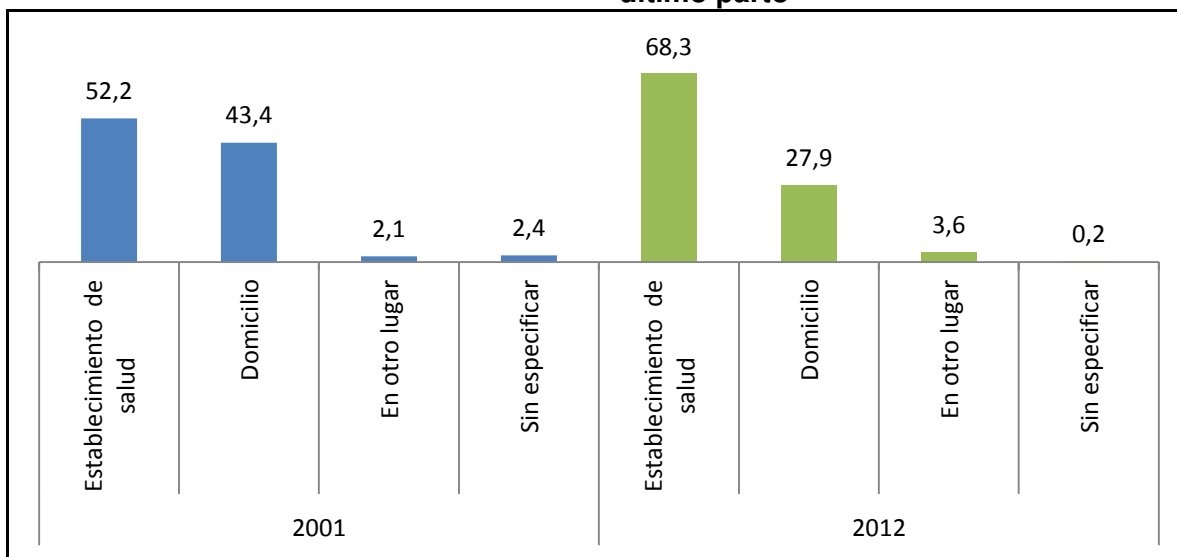
Centro de salud	Partos esperados	Partos atendidos
Hospital San Roque		700
Centro de Salud San Martin	265	0
Centro de Salud San Juan de Dios	262	0
Centro de Salud Eliodoro Villazón	240	0
Centro de Salud San Judas Tadeo	175	0
Centro de Salud Niño Jesus	152	0
Puesto de Salud Sagnasty	19	1
Centro de Salud Mojo	15	0
Puesto de Salud Moraya	16	0
Puesto de Salud Yuruma	24	2
Puesto de Salud Selocha	12	0
Puesto de Salud Sococha	15	0
Centro de Salud Chosconty	14	0
Puesto de Salud Higueras	11	0
Puesto de Salud Salitre	11	0
Puesto de Salud Casira	19	0
Puesto de Salud Berque	21	0
Centro de Salud Chagua	17	0
Puesto de Salud Chipihuayco	26	2
<b>TOTAL</b>	<b>1314</b>	<b>705</b>

FUENTE: Elaboración propia, Red de Salud Villazón 2015

En el año 2015 los diferentes establecimientos de salud del Municipio de Villazon atendieron 705 partos, casi la mitad de lo que estaba programado.



Grafico 34. Poblacion femenina de 15 años o mas por lugar de atencion del ultimo parto



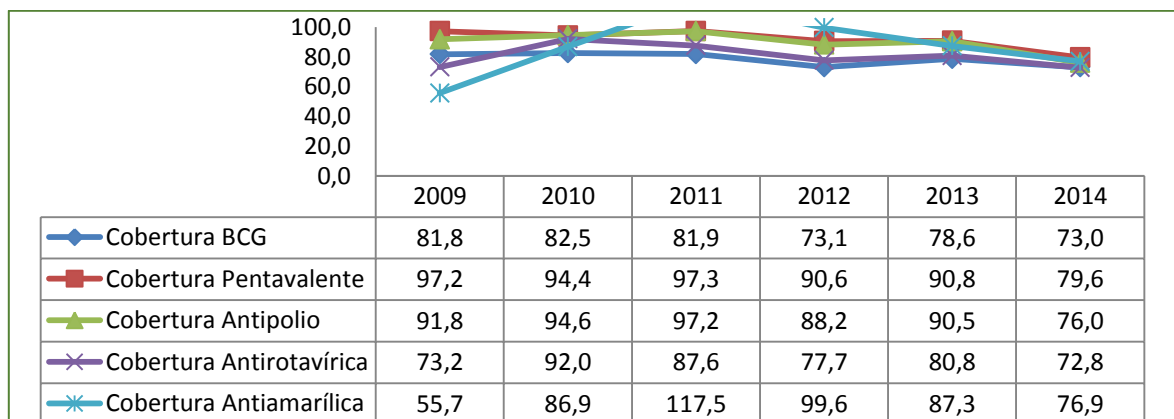
Fuente: INE 2001- 2012

El lugar de atención del ultimo parto en el 2001 fue del 52.2 % en un establecimiento de salud, en el 2012 subió a 68.3%; en lo que respecta al lugar de atención en su domicilio en el 2001 fue de 43.4% y en el 2012 bajo a 27.9%.

La asistencia a los centros de salud para el parto subió lo que significa que las mujeres embarazadas comienzan a dar importancia a tener a sus hijos en un establecimiento de salud, esto también está relacionado a los bonos que se otorga a las madres gestantes.

3.2.2.3. Cobertura de vacunas

Grafico 35. Cobertura de vacunas



FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE

De acuerdo al grafico se puede ver que la cobertura de vacunación en las diferentes gestiones tuvo un comportamiento irregular con tendencia a disminuir sus coberturas, el año 2009 la cobertura de BCG fue de 81.8 y el 2014 descendió a 73.0. La cobertura de la vacuna pentavalente en el 2009 fue de 97.2 y en el 2014 disminuyo a 79.6. La cobertura de anti polio



fue de 91.8 y el 2014 disminuyo a 76.0. La cobertura de antirotavirica en 2009 fue de 73.2 y en 2014 descendió a 72.8. La cobertura antiamarilica en el 2009 fue de 55.7 y el 2014 ascendió a 76.9, esta cobertura fue la que mayor ascenso tuvo las demás tuvieron un comportamiento descendente.

3.2.2.4. Tasa de mortalidad

La tasa de mortalidad infantil en el según la Red de Salud de Villazón en el año 2015 fue de:

12 x 1.000 N. V.

3.2.2.5. Tasa bruta de natalidad

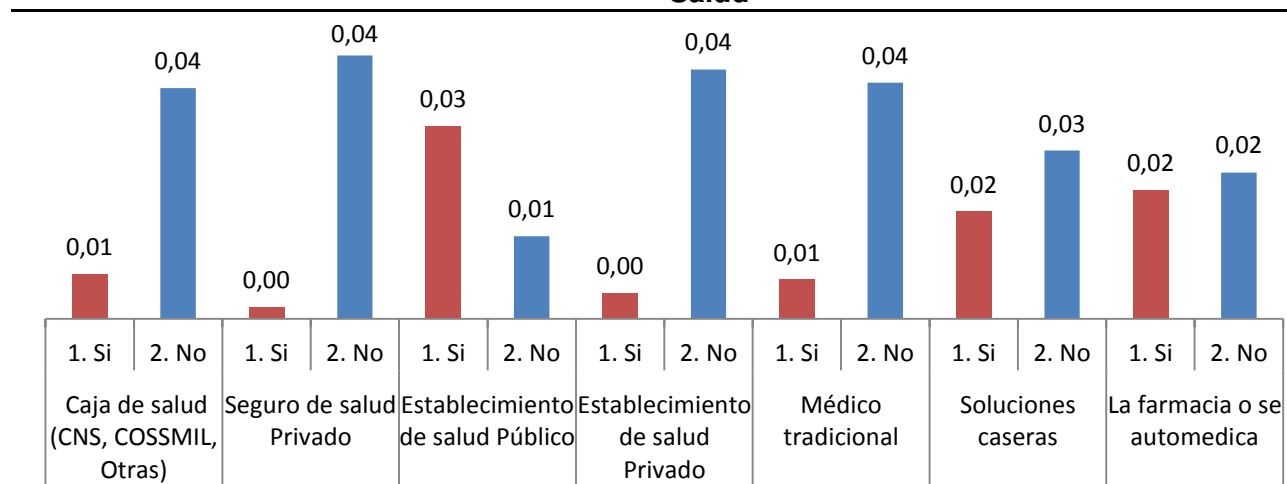
Cuadro 48. Tasa bruta de natalidad

AÑOS	%
2011	16,97%
2015	15%

FUENTE: Elaboración propia, Red de Salud Villazón 2015

Si realizamos un análisis comparativo se puede apreciar que ha existido una disminución en el año 2011 alcanzo al 16,97%, en el año 2015 es de 15% lo cual muestra que va disminuyendo la tasa bruta de natalidad o sea existe la tendencia a tener menor número de hijos.

Grafico 36. Población por lugar donde asiste cuando tiene algún problema de Salud

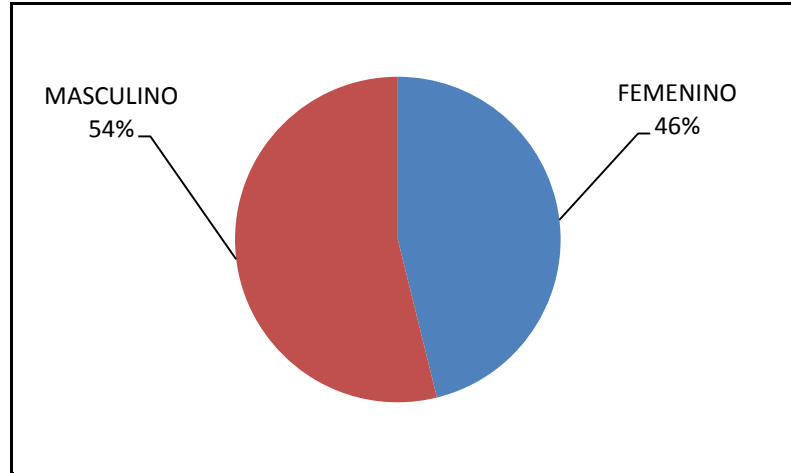


Fuente: INE 2012 SPIE

De acuerdo al grafico se puede ver que la mayoría de la población asiste al servicio de salud público el 0.03% y el 0.01% no asiste haciendo un total del 0.04% que es la cobertura total de los servicios de salud del municipio de Villazón. Con el 0.02% se encuentran tanto las personas que se auto medican y las que prefieren no recurrir a ninguna farmacia para auto medicarse; con el 0.02% se encuentran los que acuden a soluciones caseras y con el 0.03% los que no tienen confianza para recurrir a las medicinas caseras. También existe un número menor que es de 0.01% de personas que acuden al médico tradicional o a la CNS, a establecimientos de

salud privado nadie acude, lo que demuestra que la gente tiene más confianza en establecimientos de salud público.

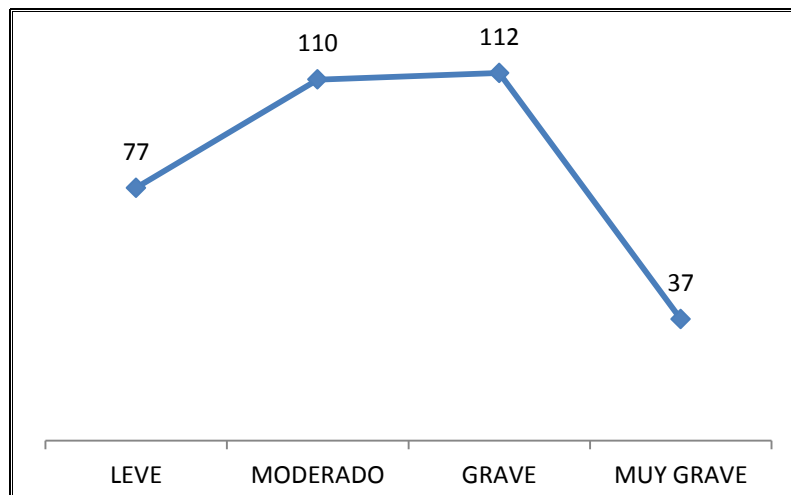
**Grafico 37. Discapacidad según sexo**



Fuente: Ministerio de Salud 2015 - SPIE

De acuerdo al grafico se puede identificar que el mayor porcentaje de personas con discapacidad con el 54% pertenecen al sexo masculino y el 46% al femenino, lo cual demuestra que son más varones los que sufren alguna discapacidad en el Municipio de Villazón.

**Grafico 38. Calificación de discapacidad**

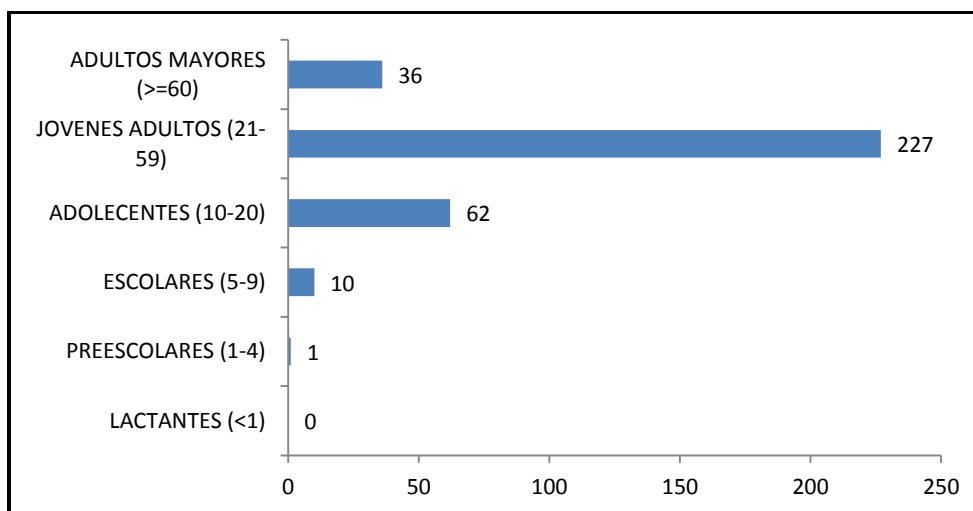


Fuente: Ministerio de Salud 2015 - SPIE

De acuerdo al grafico podemos indicar que en el Municipio de Villazón 77 personas tienen una calificación de discapacidad leve, 37 muy grave 110 moderado y 112 grave que es el mayor número de personas que presentan discapacidad.



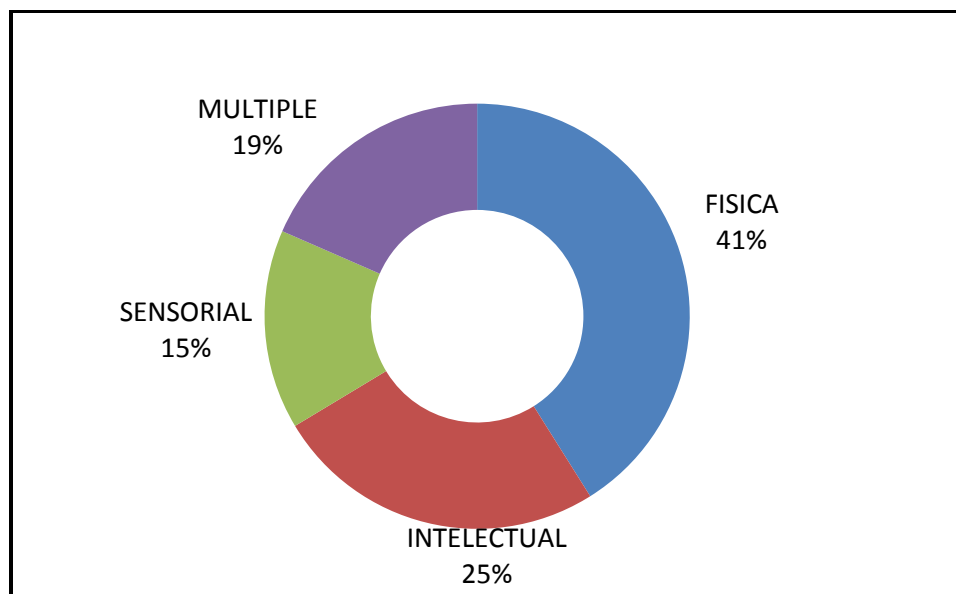
Grafico 39. Edad y discapacidad



Fuente: Ministerio de Salud 2015 SPIE

De acuerdo al gráfico la mayor discapacidad se presenta en el grupo etario de 21 a 59 años que son 227, luego está el grupo atareo de 10 a 20 años con 62 personas , continúan los mayores a 60 años que son las personas de la tercera edad que son 36, luego el grupo etario de 5 a 9 años que son 10 y de 1 a 4 años es una persona, por tanto en el Municipio de Villazón el mayor número de personas con discapacidad se presenta entre las edades de 21 a 59 años justamente en la etapa laboral del ser humano.

Grafico 40. Tipo de discapacidad



Fuente: Ministerio de Salud 2015 SPIE

En el gráfico se puede apreciar que en el Municipio de Villazón las personas con discapacidad física son el 41%, con discapacidad intelectual el 25%, con discapacidad múltiple el 19% y con discapacidad sensorial el 15%.





**Cuadro 49. Desnutrición en niños menores de 5 años**

Red de salud	Desnutrición menores de un año		Desnutrición de 1 a 2 años		Desnutrición 2 a 4 años		Desnutrición menores de 5 años	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Villazón	1,4	1,5	1,7	2,7	3,4	2,1	4,6	4,3

Fuente: SEDES Potosí

De acuerdo al cuadro se puede apreciar que la desnutrición en menores de un año en el año 2012 fue de 1,4% y en el 2013 subió a 1,5%. La desnutrición en niños de 1 a 2 años en el 2012 fue de 1,7% y en el 2013 subió a 2,7%. La desnutrición en niños de 2 a 4 años en el 2012 fue de 3,4% y en el 2013 bajo a 2,1%. E lo que respecta a niños menores de 5 años el 2012 fue de 4,6% y en 2013 bajo a 4,3%. Por tanto de acuerdo a estos indicadores podemos concluir que en el Municipio de Villazón en niños menores de 1 a 2 años subió la desnutrición, en cambio en niños de 2 años a menores de 5 años disminuyó la desnutrición.

**Cuadro 50. Talla baja y normal**

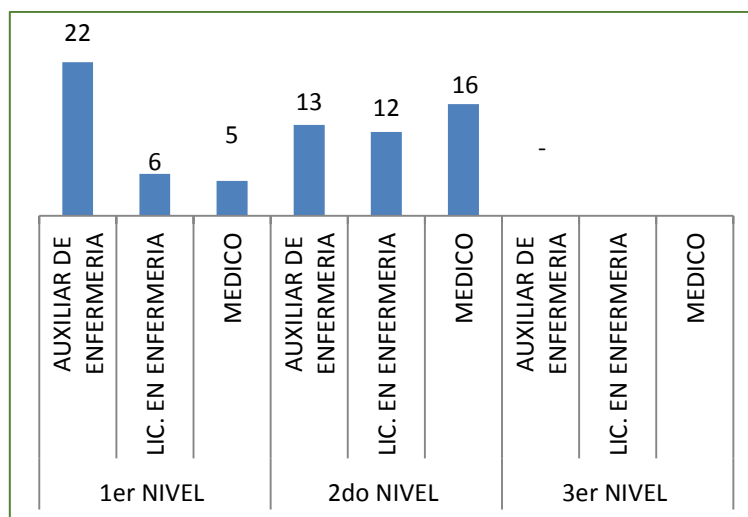
Red de salud	2013						2014					
	Talla normal			Talla baja			Talla normal			Talla baja		
	hombre	mujer	total	hombre	mujer	total	hombre	mujer	total	hombre	mujer	total
Villazón	82.2	87.2	84.6	17.8	12.8	15.4	61.5	67.9	64.6	38.5	32.1	35.4

Fuente: SEDES Potosí

En el cuadro podemos apreciar que en el Municipio de Villazón la talla normal en el 2013 fue 84,6% y en el año 2014 bajo a 64,6%. En lo que respecta a la talla baja en el 2013 fue de 15,4% y en el 2014 subió a 35,4% si realizamos una comparación de ambos años podemos que las personas cada vez más tienden a tener talla baja y las personas que tienen talla normal va disminuyendo.

### 3.2.3. Recursos humanos, infraestructura y equipamiento del sector

**Grafico 41. Recursos humanos por nivel de atención**



FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE



De acuerdo al gráfico se puede ver que el personal de salud en los distintos niveles de atención del Municipio de Villazón son 74, siendo más los auxiliares de enfermería del primer nivel que alcanza a 22, seguido de los médicos que son 16 del segundo nivel. Haciendo una sumatoria del primer y segundo nivel de atención podemos ver que los auxiliares de enfermería son 35 más que los médicos que son 21 y Licenciadas en enfermería 17. No existe tercer nivel de atención lo cual es una necesidad y una demanda de la población.

Cuadro 51. Recursos humanos de Centros y Puestos de salud 2016

Establecimientos de salud	Nivel de Atención	Recursos Humanos									Total
		Médicos	Odontólogos	Bioquímica	Farmacéutica	Lic. Enfermeras	Auxiliares	Manual	Administrativos	Técnicos	
RSSM/FIM		1				2		1	4	2	10
C. S. E. Villazón	Primer Nivel	5	1	2	1	5	5	1	1	0	21
C. S. San Martín	Primer Nivel	6	1	2	2	5	6	1	1		24
C. S. S. Judas Tadeo	Primer Nivel	4	2		1	5	4	2	1	0	19
C. S. S. Juan de Dios	Primer Nivel	6	1	1	1	6	5	1	1		22
C.S.S. Niño Jesús	Primer Nivel	3	1		1	4	1	1	1		12
P. S. Sagnasty	Primer Nivel						1				1
C. S. Mojo	Primer Nivel	1				1	1				3
P. S. Moraya	Primer Nivel						1				1
P. S. Yuruma	Primer Nivel						1				1
P. S. Selocha	Primer Nivel						1				1
P. S. Sococha	Primer Nivel						1				1
<b>C. S. Chosconty</b>	Primer Nivel	1					2				3
P. S. Salitre	Primer Nivel						1				1
P. S. Higuera	Primer Nivel						1				1
P. S. Casira	Primer Nivel						1				1
P. S. Berque	Primer Nivel	1					1				2
<b>C. S. Chagua</b>	Primer Nivel	1					1				2
P. S. Chipihuayco	Primer Nivel						1				1
P.S Ojo de Agua	Primer Nivel						1				1
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>29</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>28</b>	<b>36</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>128</b>

Fuente: Elaboración Propia en base a datos Red de Servicios de Salud SAFCI Villazón 2016

Cuadro 52. Recursos humanos de la Red de salud 2016

	Recursos Humanos									Total
	Coordinador	Trabajadora Social	Estadístico	RSSM	Responsable Ambiental	SAFCI	Enfermero	Administrativos	Chofer	
Coordinación	1		1						1	3
Red de servicios de salud		1		1	1	1	1	1		6
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>9</b>

Fuente: Elaboración Propia en base a datos Red de Servicios de Salud SAFCI Villazón 2016

**Cuadro 53. Recursos humanos hospital San Roque 2016**

Establecimiento	Nivel de Atención	Recursos Humanos							Total
		Médicos	Odontólogos	Bioquímica	Lic. Enfermeras	Auxiliares	Administrativos	Técnicos	
Hospital San Roque	Segundo Nivel	33	1	6	29	19	51	3	142

Fuente: Elaboración Propia en base a datos Red de Servicios de Salud SAFCI Villazón 2016

**Cuadro 54. Resumen de los recursos humanos Establecimientos de salud Villazón 2016**

Numero	Establecimientos de salud	Numero
1	Centros y Puestos de salud	128
2	Hospital San Roque	142
3	SAFCI	9
<b>TOTAL</b>		<b>279</b>

Fuente: Elaboración Propia en base a datos Red de Servicios de Salud SAFCI Villazón 2016

Los recursos humanos de los diferentes servicios de salud del Municipio de Villazón son 279 distribuidos en diferentes cargos, con ítems TGN, IDH y contrato bajo modalidad de consultoría y eventuales.

### Infraestructura

**Cuadro 55. Estado de la infraestructura de los establecimientos de salud**

Establecimientos de salud	Bueno,	Regular	Malo	Cantidad de ambientes
Hospital San Roque		X		60
Centro de Salud San Martín		X		18
Centro de Salud San Juan de Dios		X		11
Centro de Salud Eliodoro Villazón		X		9
Centro de Salud San Judas Tadeo		X		6
Centro de Salud Niño Jesús	X			8
Puesto de Salud Sagnasty		X		6
Centro de Salud Mojo		X		8
Puesto de Salud Moraya		X		6
Puesto de Salud Yuruma			X	6
Puesto de Salud Selocha		X		5
Puesto de Salud		X		8



Sococho				
Centro de Salud Chosconty		X		7
Puesto de Salud Higuerras		X		3
Puesto de Salud Salitre		X		5
Puesto de Salud Casira		X		5
Puesto de Salud Berque		X		5
Centro de Salud Chagua	X			8
Puesto de Salud Chipihuayco	X			8
Puesto de Salud Ojo de Agua		X		4
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	

Fuente: Elaboración propia Red de Salud Villazón 2016

En cuanto al estado de las infraestructuras de los establecimientos de salud en el Municipio de Villazón se encuentran en regular estado 16, en buenas condiciones 3 y 1 malo. Así mismo toda la red de salud cuenta con vivienda para el personal asignado. Tomando en cuenta que una mayoría de los Puestos y Centros de salud se encuentran en condiciones regulares es importante la refacción de dichos establecimientos y la ampliación y construcción de nuevos ambientes, esto tomando en cuenta que la población va aumentando y así la infraestructura que se tiene no se deteriore y se pueda brindar mejor atención a los pacientes.

### Equipamiento del sector salud

Según el PDM 2012-2016 en la red municipal de salud se tiene 5 ambulancias para el transporte de casos de emergencia, estos están distribuidos en cada centro, también se cuenta con una camioneta en regulares condiciones de funcionamiento, los puestos de salud cuentan con 10 motocicletas los mismos son utilizados preferentemente por los auxiliares para que puedan brindar una atención pronta en las comunidades del área dispersa.

Todos los establecimientos de salud están equipadas con una radio base, que permite la comunicación de las puestos con los centros de salud, algunos de estos ya requieren de mantenimiento. Los centros de salud de la red municipal de Villazón también cuentan con la cadena de frío.

**Cuadro 56. Equipamiento del sector salud**

Red y Establecimientos de salud	Equipamiento		
	Bueno	Regular	Malo
Coordinación Red SAFCI		X	
PAI Vaccination		X	
Sala reuniones SAFCI		X	
Farmacia SAFCI		X	
Asistencia Técnica		X	
Estadística		X	
Oficina. Bono Juana Azurduy		X	



Red y Establecimientos de salud	Equipamiento		
	Bueno	Regular	Malo
C.S. San Judas Tadeo		X	
Centro de Salud San Martin		X	
Centro de Salud San Juan de Dios		X	
Centro de Salud Eliodoro Villazón		X	
Centro de Salud Niño Jesús		X	

Fuente: Elaboración Propia en base a datos Red de Servicios de Salud SAFCI Villazón 2016

Todos los establecimientos de salud del Municipio de Villazón se encuentran en condiciones regulares por lo que es necesario complementar su equipamiento para una mejor atención de los pacientes

**Cuadro 57. Farmacias institucionales y privadas del Municipio de Villazón**

N°	Nombre	Dirección
1	Farmacia Institucional Municipal C:S: San Martin	Av. Antofagasta
2	Farmacia Institucional Municipal C:S Eliodoro Villazon	C/Eliodoro Villazon
3	Farmacia Institucional Municipal C.S. San Judas Tadeo	Av. Antofagasta
4	Farmacia Institucional Municipal C:S: San Juan de Dios	
5	Farmacia Institucional Municipal C.S. Niño Jesús de Nazareth	C/Topater
6	Farmacia Institucional Municipal Hospital san Roque	Av. Tumusla Suipacha
7	Farmacia Institucional Municipal C.S. Chosconty	Comunidad Chosconty
8	Farmacia Institucional Municipal P.S. Chipihuayco	Comunidad Chipihuayco
9	Farmacia Institucional Municipal P.S. Berque	Comunidad Berque
10	Farmacia Institucional Municipal P.S. Sagnasty	Comunidad Sagnasty
11	Farmacia Institucional Municipal P.S. Moraya	Comunidad Moraya
12	Farmacia Institucional Municipal C.S. Mojo	Comunidad Mojo
13	Farmacia Institucional Municipal P.S. Yuruma	Comunidad de Yuruma
14	Farmacia Institucional Municipal C.S. Chagua	Comunidad Chagua
15	Farmacia Institucional Municipal P.S. Casira	Comunidad Casira
16	Farmacia Institucional Municipal P.S. Selocha	Comunidad Selocha
17	Farmacia Institucional Municipal P.S. Sococha	Comunidad Sococha
18	Farmacia Institucional Municipal P.S. Salitre	Comunidad Salitre
19	Farmacia Institucional Municipal P.S. Higueras	Comunidad Higueras
20	Farmacia privada Virgen de Guadalupe	Suipacha esquina Junín
21	Farmacia privada Nacional	C/ 20 de Mayo
22	Farmacia privada Nacional sucursal 1	C/ Gilberto Cortez N° 68
23	Farmacia privada Virgen de Chaguaya	C/ German Busch
24	Farmacia privada San Juan de Dios	C/Tupiza N° 280
25	Farmacia privada San Antonio	C/Topater
26	Farmacia privada Belén	C/Gilberto Cortez N°185
27	Farmacia privada Fortín Sureño	C/Chichas -24 de Septiembre
28	Farmacia privada Frontera	C/M.L. Cabrera N° 22
29	Farmacia privada Señor de la Divina Misericordia	C/Colon N° 18
30	Farmacia privada Bendición	C/Tupiza N° 179



31	Farmacia privada Virgen de Urkupiña	C/ 7 de Noviembre N° 965
32	Farmacia privada Renacer	C/Junín Esquina. J.M Acosta
33	Farmacia privada Licidio	C/Gilberto Cortez
34	Farmacia privada Sagrado Corazón sucursal 1	C/Topater N° 780
35	Farmacia privada Estrella	C/Potosí N°869
36	Farmacia privada Señor Santiago	C/20 de mayo N° 214
37	Farmacia privada Inmaculada Concepción	Av. Tumusla
38	Farmacia privada San Nicolás de Bari	C/ 7 de noviembre N° 999
39	Farmacia privada Económica	C/Tomas Frías N° 708
40	Farmacia privada Nuestra señora del Carmen	Av. República Argentina
41	Farmacia privada Bolivia	Av. República Argentina
42	Farmacia privada Samira	C/J.M. Dehesa N° 195
43	Farmacia privada Virgen de agua chica	Av. República Argentina
44	Farmacia privada Sagrado corazón	C/German Busch N° 476
45	Farmacia privada Horeb	C/7 de noviembre
46	Farmacia privada Lourdes	C/Eliodoro Villazón N° 258
47	Farmacia privada Santa María	C/Independencia N° 119
48	Farmacia privada San Juan de Dios	C/Tupiza N° 280

Fuente: Red de Servicios de Salud SAFCI Villazón 2016

En el Municipio de Villazón se cuenta con 48 farmacias institucionales y privadas que funcionan en diferentes establecimientos de salud y direcciones particulares.

### 3.2.4. Cobertura de los programas de asistencia implementados

Los programas de asistencia implementados en el Municipio de Villazón están relacionados con el seguro de salud y la aplicación de acciones de promoción (Alimentación Complementaria Infantil, bono Juana Azurduy, Subsidio Universal Prenatal, lactancia materna, Complemento Nutricional para el Adulto Mayor Carmelo, otros).

**Cuadro 58. Cobertura de programas de asistencia implementados gestión 2015**

	Programado	Ejecutado
Alimentación complementaria institucional (NUTRIBEBE)	25272	10919
Bono Juana Azurduy Niños	2106	1652
Bono Juana Azurduy Mujeres Embarazadas	1502	1085
Subsidio Universal Prenatal	394	258
Lactancia materna exclusiva	730	450

FUENTE: Elaboración propia, Red de Salud Villazón 2015

En ninguno de los programas se pudo alcanzar el número de beneficiarios programados

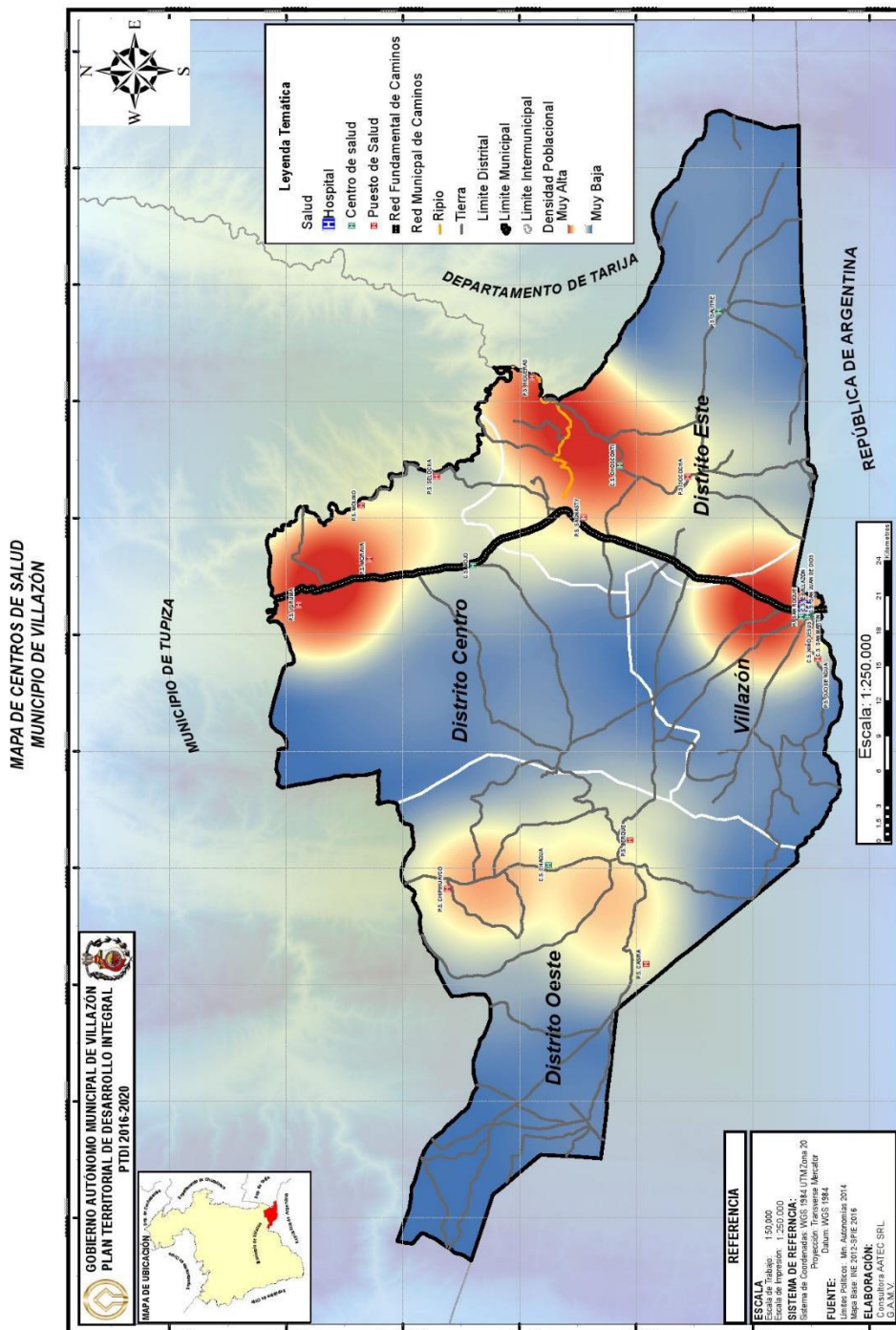
### Complemento nutricional para el adulto mayor Carmelo

Es un suplemento nutricional que se otorga a los adultos mayores, personas que cumplieron 60 años que consiste en la dotación de leche sólida, para que puedan complementar su alimentación, es entregado por el Gobierno Municipal de Villazón al sistema de salud pública tanto del área concentrada como dispersa, tiene carácter universal, contiene más de 20 vitaminas y minerales, previene la anemia y eleva las defensas. Comenzó a funcionar a partir de octubre del 2015 y se entregó a 3121 personas de la tercera edad y de enero a julio de 2016



se beneficiaron 8815 adultos mayores, según datos de la responsable del programa del Gobierno Municipal de Villazón.

Mapa 23. Centros de salud del área dispersa



Mapa 24. Centros de salud del área urbana

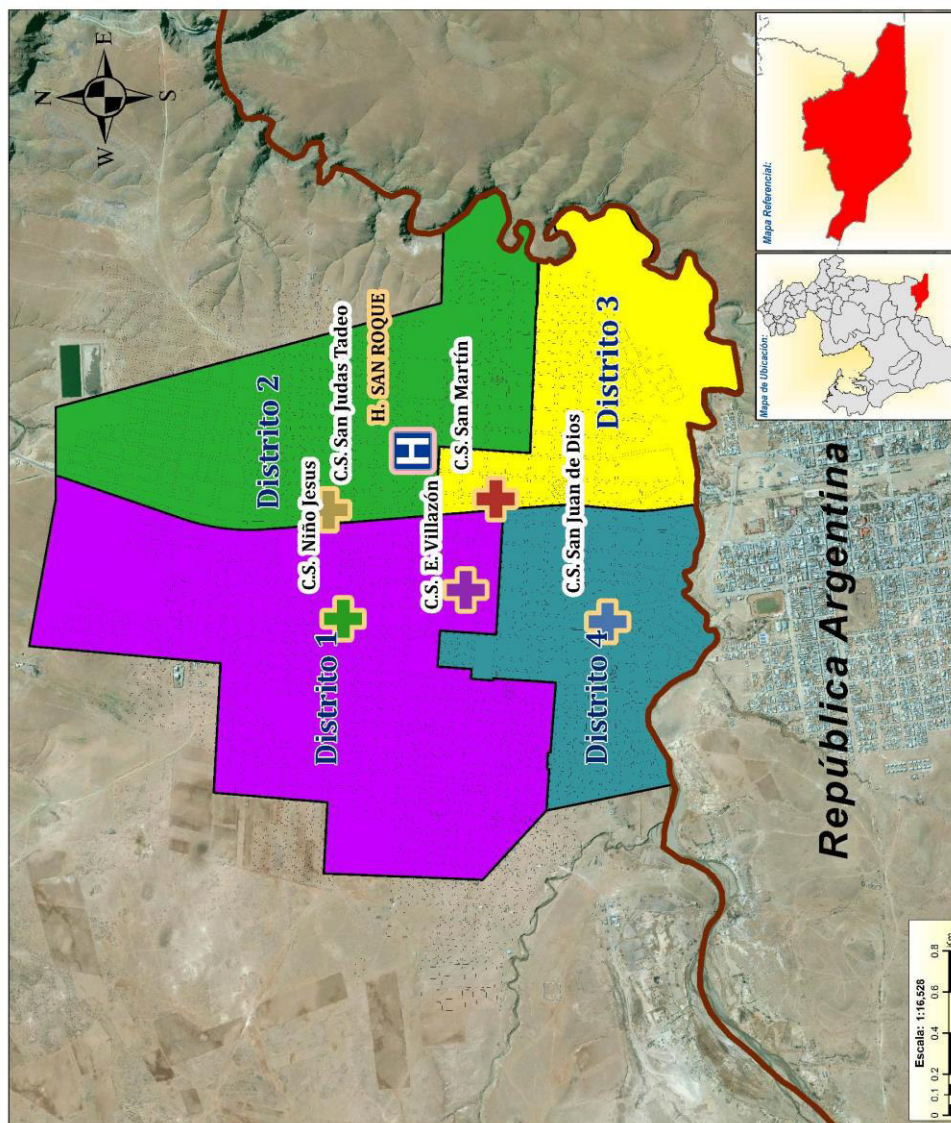


CENTROS DE SALUD DEL ÁREA CONCENTRADA DEL MUNICIPIO DE VILLAZÓN

MAPA:

**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLAZÓN**

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL P.T.D.I. MUNICIPIO DE VILLAZÓN 2016 - 2020



**Leyenda Temática**

- HOSPITAL SAN ROQUE
- C.S. E. Villazón
- C.S. Niño Jesús
- C.S. San Juan de Dios
- C.S. San Judas Tadeo
- C.S. San Martín
- Límite Departamental
- Manzanas

**ESCALA:**  
Escala de Trabajo: 1:50.000  
Escala de Impresión: 1:16.328

**SISTEMA DE REFERENCIA:**  
Coordinado System: WGS 1984 UTM Zone 20S  
Datum: WGS 1984  
Proycción: Mercator

**FECHA:**  
diciembre de 2016

**ELABORACION:**  
 AAIEC S.R.L.

**FUENTE:**  
Instituto de Estadística del Ministerio de Agricultura, 2014  
Atlas de Salud del Municipio de Villazón 2016

**MAPA IX**

Nota: Los Límites Municipales del presente mapa podrán ser considerados como no válidos para fines legales.



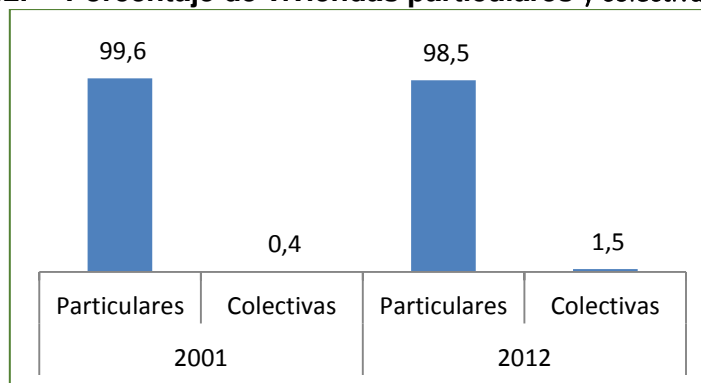


### 3.3. Acceso a la vivienda y servicios básicos

#### 3.3.1. Tenencia de la vivienda y material de construcción

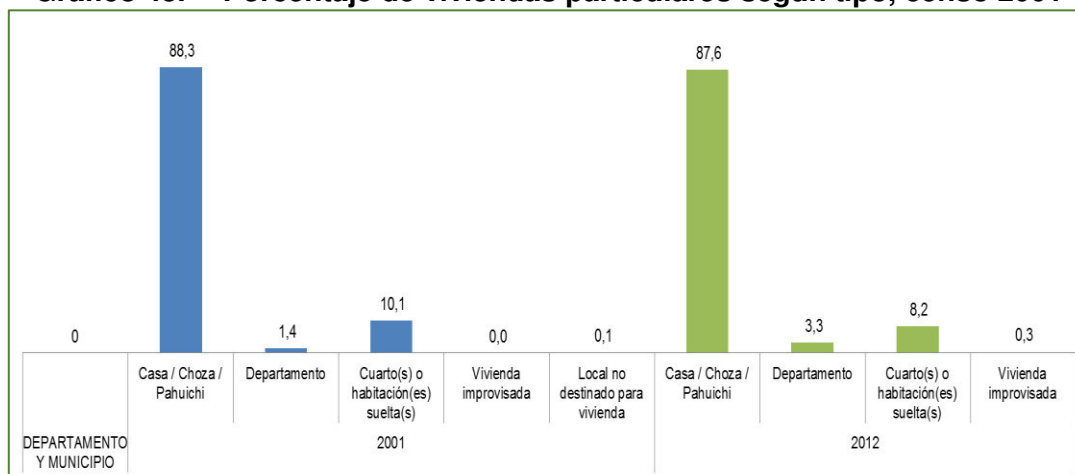
En el municipio de Villazón, existen viviendas particulares y colectivas, las mismas que presentan diferentes características en su construcción considerando las condiciones económicas diferentes de la población y su localización, es decir si se encuentran en la zona urbana o en zona rural; se presentan también diferentes particularidades en cuanto al acceso a la vivienda, como ser: viviendas propias, alquiladas, en anticrético, cedidas por servicios, prestadas por parientes o amigos, como también la improvisación de lugares para habitarlos como viviendas. En cuanto a los materiales utilizados para la construcción, se encuentran desde los más básicos y rústicos, como ser: paredes de adobe o de tapial, con piedra y troncos, hasta materiales mejorados como son paredes de adobe o de ladrillo con revoques de estuco y exteriormente con cemento, acabados con pintura, bloques de cemento, hormigón, madera, cerámica; para los techos desde materiales como paja con caña y barro, calamina o plancha metálica, teja de arcilla, losa de hormigón armado, pisos de tierra, tablones de madera, machihombre, cemento, mosaico y cerámica. En el área dispersa o rural, se pueden ver viviendas abandonadas algunas ya derruidas a consecuencia de la migración de las familias que las poseían.

**Gráfico 42. Porcentaje de viviendas particulares y colectivas, censo 2001 – 2012**



FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE

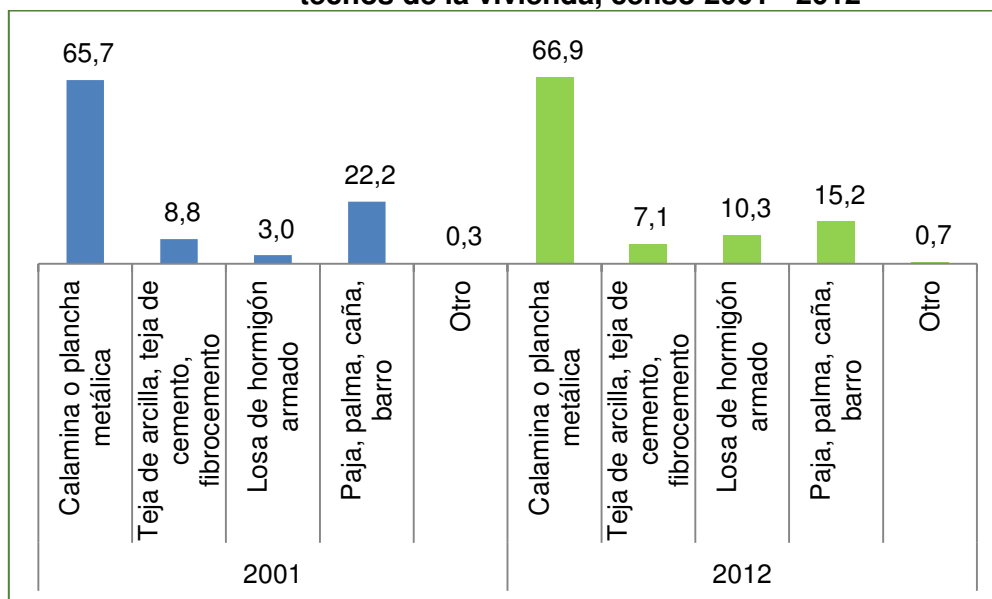
**Gráfico 43. Porcentaje de viviendas particulares según tipo, censo 2001 – 2012**



FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE

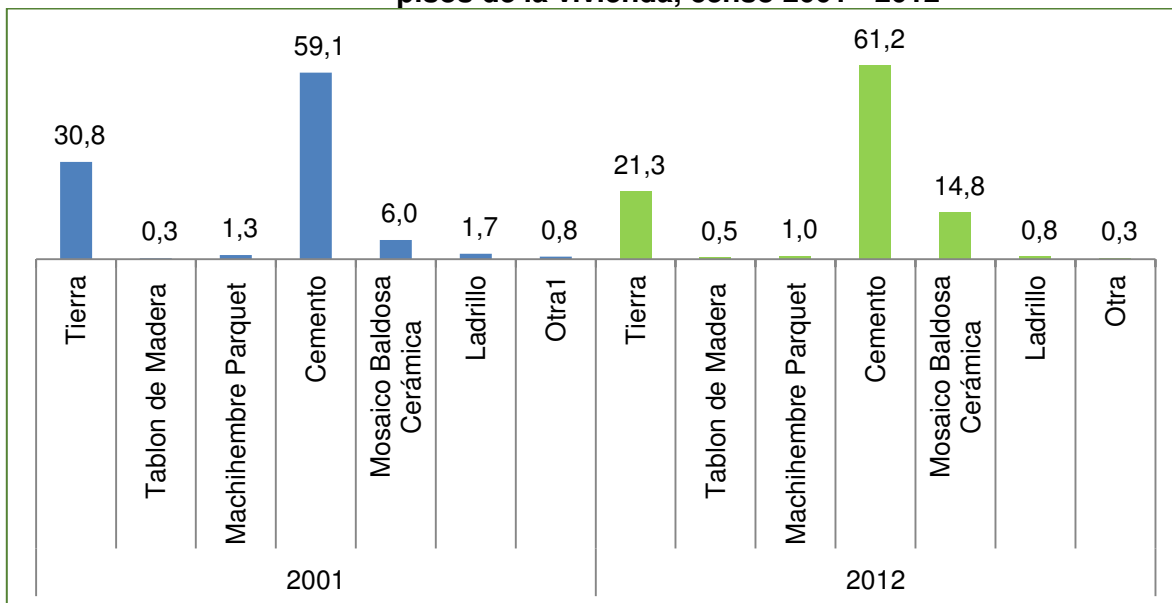


Grafico 44. Porcentaje de hogares por material de construcción más utilizado en techos de la vivienda, censo 2001 - 2012



FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE

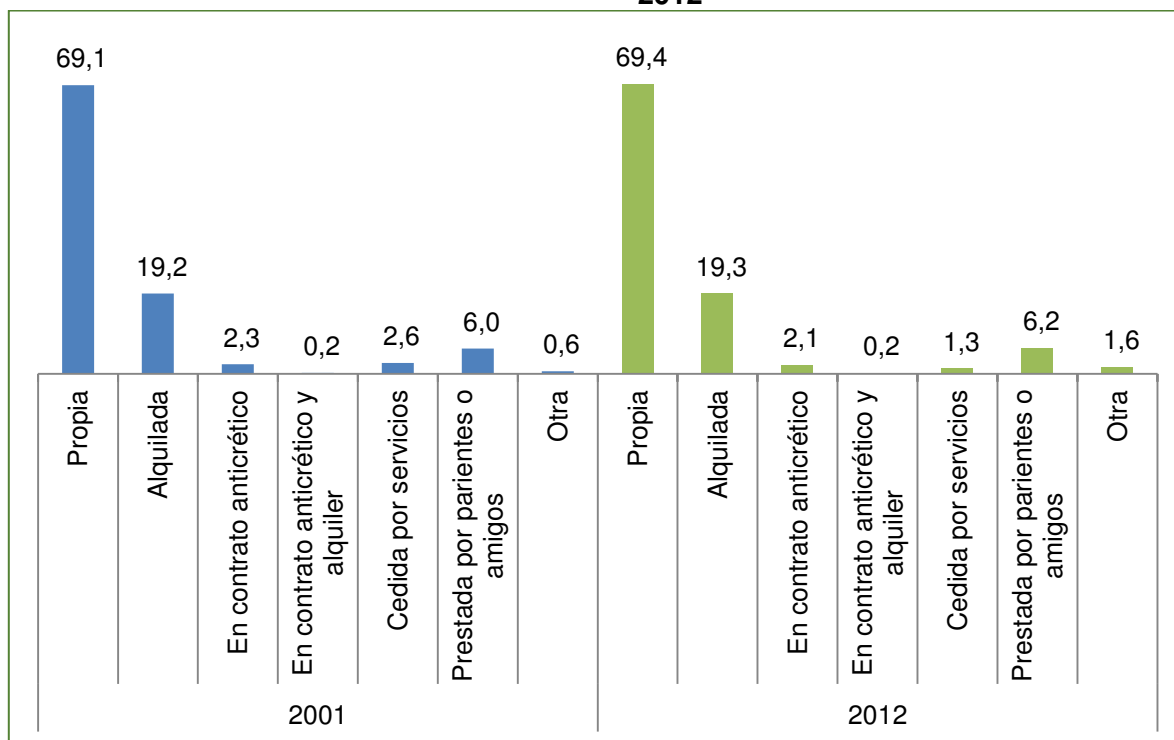
Grafico 45. Porcentaje de hogares, por material de construcción más utilizado en pisos de la vivienda, censo 2001 - 2012



FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE



**Grafico 46. Porcentaje de hogares, por tenencia de la viviendas, censo 2001 – 2012**



FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE

**Cobertura de agua, saneamiento básico y energía eléctrica**

La cobertura de servicios básicos, se ha ido incrementando paulatinamente en el municipio; por la información establecida en los censos 2001 y 2012, se puede advertir que la mayor ampliación ha existido en el servicio de energía eléctrica, incrementándose la cobertura en un 25%, seguido del servicio de saneamiento básico con un incremento del 14,6% y por último el servicio de agua que se amplió la cobertura en un 5,7%.

**Grafico 47. Población en viviendas particulares por cobertura de agua, saneamiento y energía eléctrica, censos 2001 y 2012**

MUNICIPIO	POBLACIÓN QUE RESIDE EN VIVIENDAS PARTICULARES		COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS					
			Agua <sup>(1)</sup>		Saneamiento Básico <sup>(2)</sup>		Energía Eléctrica <sup>(3)</sup>	
			2001	2012	2001	2012	2001	2012
Villazón	35.854	43.586	76,6	82,3	55,5	70,1	64,3	89,4

FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE

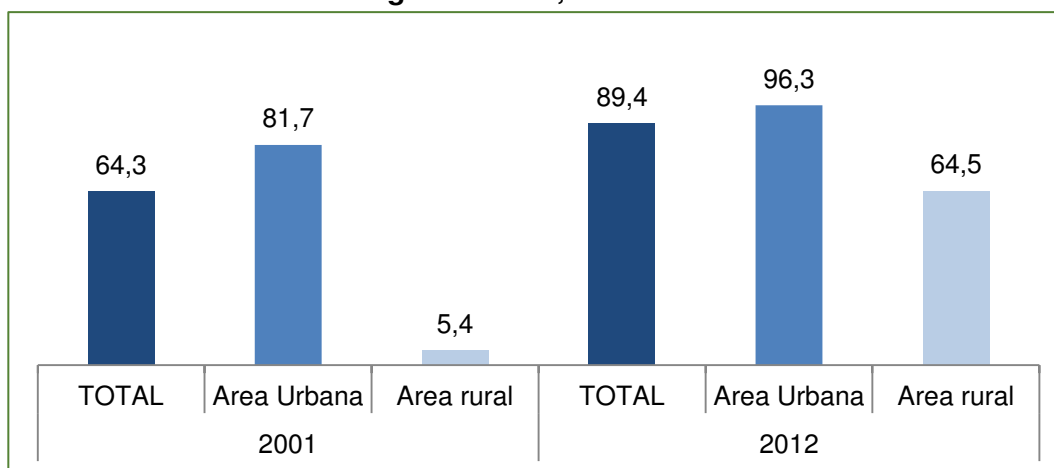


### 3.3.2. Procedencia y cobertura del servicio de energía eléctrica

La fuente de energía eléctrica, procede de la ciudad de Potosí, y la cobertura del servicio de energía eléctrica está a cargo de SEPSA regional Villazón, quién es responsable de distribuir este servicio tanto a los hogares, como para el alumbrado público; los indicadores refieren que hasta el censo 2012, se ha logrado una cobertura del 89,4% mejorando en un 25,1% respecto al censo del 2001 en relación a la atención a las viviendas particulares. Se ha alcanzado una cobertura al 96,3% de las viviendas del área urbana y a un 64,5 % del área rural. Existe la necesidad de llegar a las comunidades de las zonas dispersas así como realizar la ampliación para la instalación de nuevos usuarios en las zonas periféricas en donde existen nuevos asentamientos poblacionales que requieren de este servicio.

El pago del alumbrado público está a cargo del gobierno municipal, lo que se puede advertir, es que aún existen varias calles y avenidas que no cuentan aún con el servicio y otras presentan deficiencias. Las nuevas urbanizaciones son las que más requieren actualmente de este servicio, porque se constituyen en zonas inseguras para la circulación de los peatones en horas de la noche.

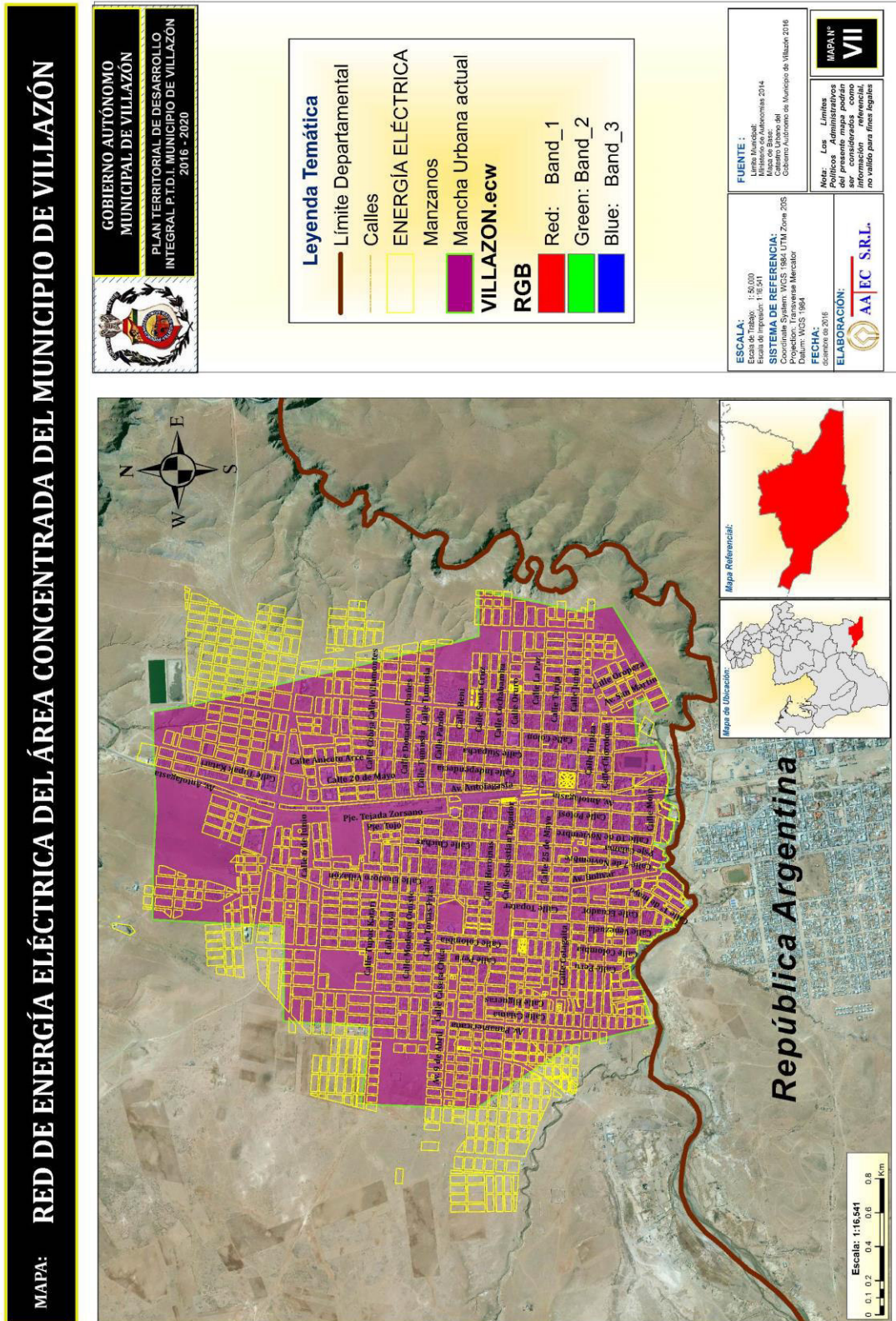
**Grafico 48. Porcentaje de población en viviendas particulares con acceso a energía eléctrica, censo 2001 - 2012**



FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE



Mapa 25. Cobertura de energía eléctrica

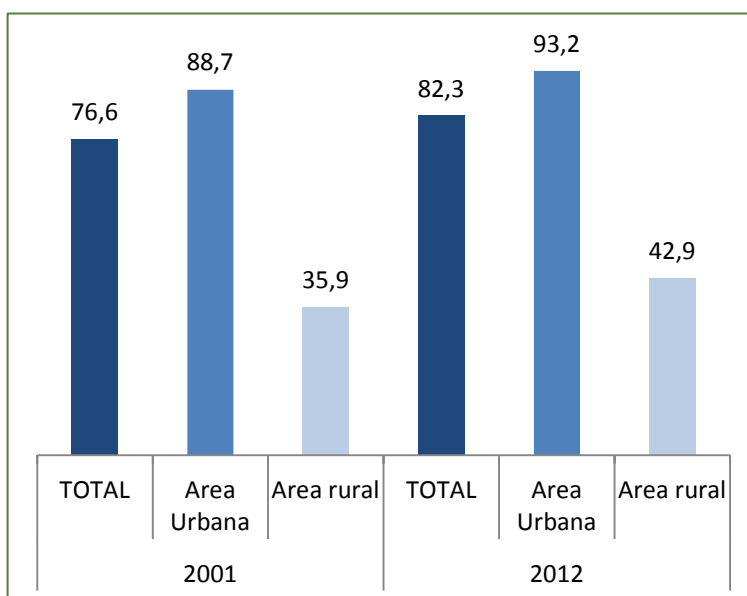




### 3.3.3. Distribución y cobertura de agua potable

La empresa encargada de la instalación, distribución y cobertura del agua potable es EMSABAV, dota de agua segura tanto a las unidades familiares, instituciones públicas y privadas de la sección municipal. También está a su cargo el sistema de alcantarillado y drenaje pluvial, su cobertura abarca a la ciudad de Villazón. En la sesión municipal, no existe una planta de tratamiento de agua potable, pero la que se distribuye recibe el denominativo de agua segura; tanto la calidad, cobertura y estado del servicio de agua potable en la ciudad de Villazón muestra grandes deficiencias, en algunos sectores de la ciudad el sistema ha colapsado, principalmente por la antigüedad que tiene el sistema y por el crecimiento de la población, en algunas de las áreas periféricas, este servicio aún no ha llegado, lo que establece una situación de malestar de la población que demanda este servicio. De acuerdo al censo 2012, se ha logrado abarcar una cobertura del 82,3% en total y en un 93,2% de cobertura para el área urbana y un 42,9% en el área rural.

**Grafico 49. Porcentaje de población en viviendas particulares con acceso a agua (1), por área, censo 2001 - 2012**

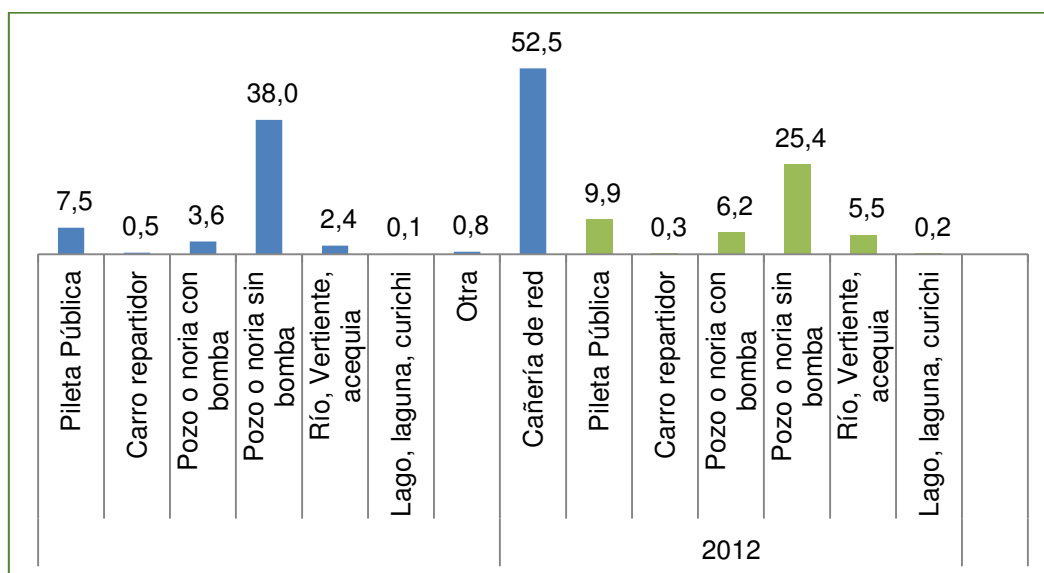


FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE

Una de las principales fuentes de abastecimiento de agua potable para la población de Villazón, constituye la Represa de Lampaya, construida por los años 70`s, tiene una capacidad de almacenamiento de aproximadamente 250.000 m3. La otra fuente corresponde a la obra de toma ubicada en el Río Internacional “La Quiaca”. La procedencia del agua que reciben las familias es de cañería de red, pileta pública, pozo o noria que puede ser sin o con bomba, río, vertiente o acequia lago o laguna.

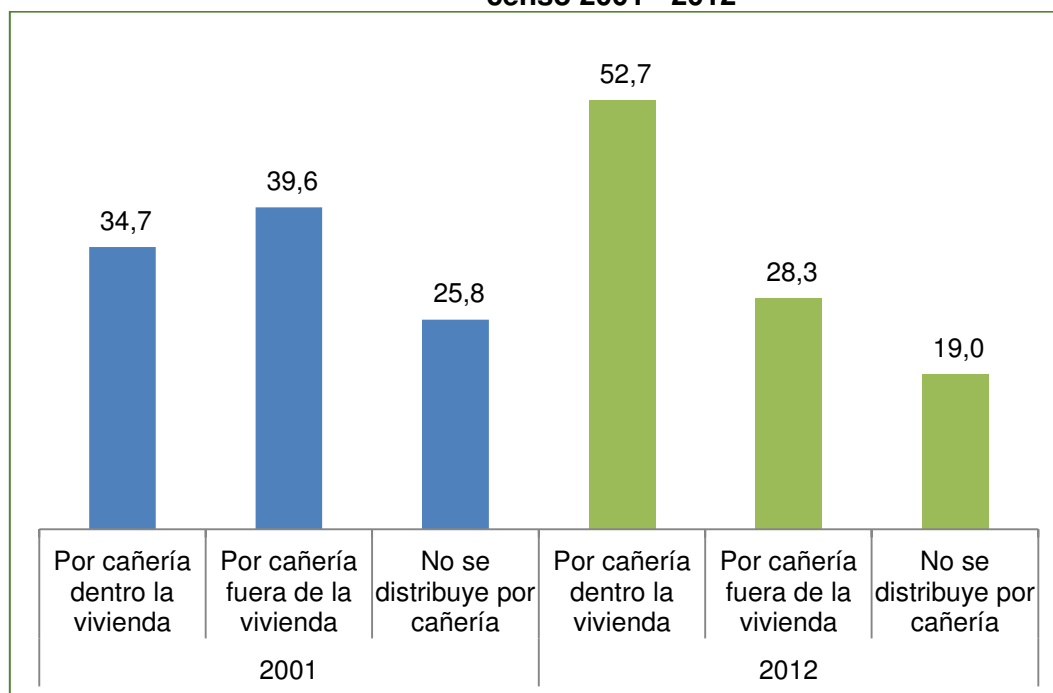


Grafico 50. Porcentaje de hogares por procedencia del agua, censo 2001 - 2012



FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE

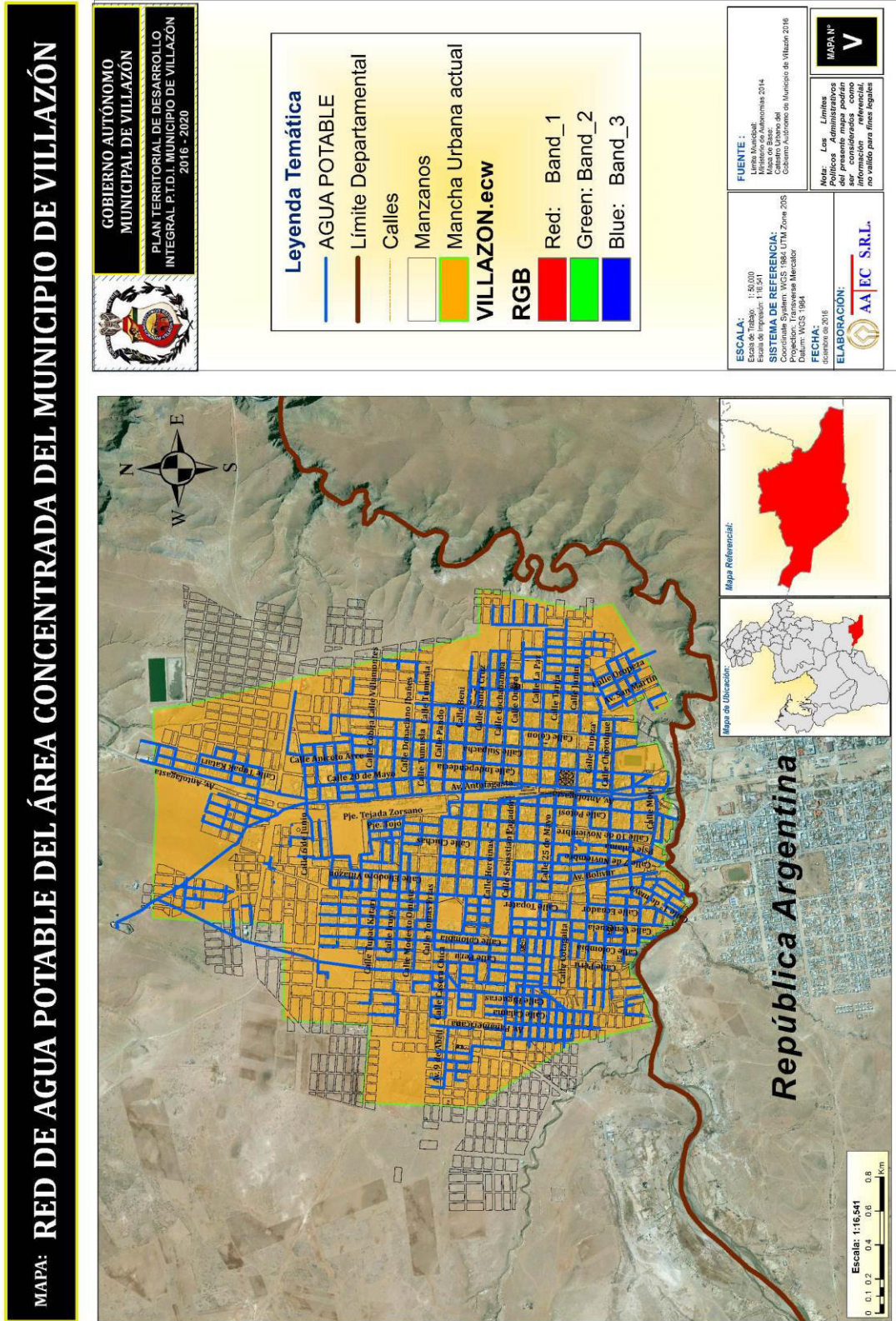
Grafico 51. Porcentaje de hogares, por distribución del agua en la vivienda, censo 2001 - 2012



FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE



Mapa 26. Servicios de Agua Potable



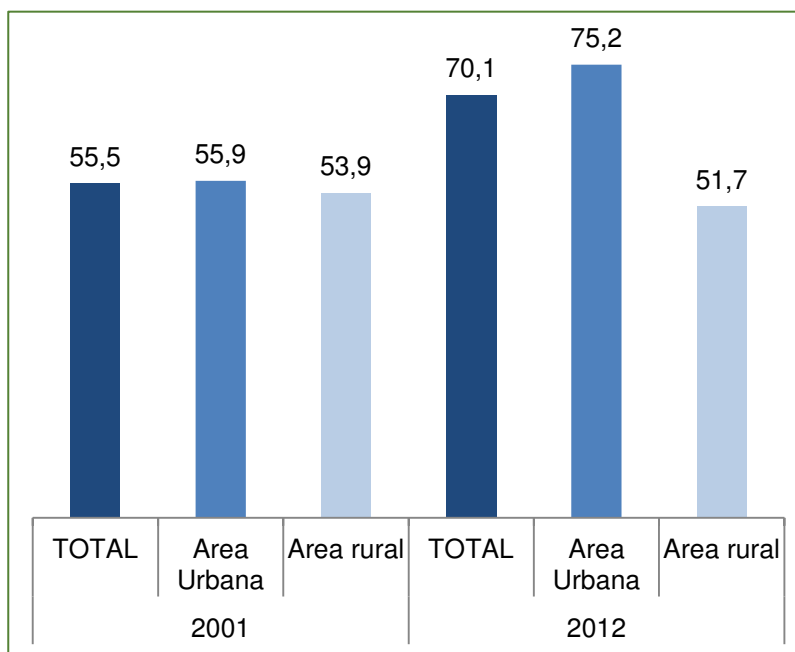




### 3.3.4. Tenencia del servicio sanitario, tipo de desagüe y cobertura de saneamiento básico

De acuerdo a la información obtenida en los censos 2001 y 2012, el municipio de Villazón ha incrementado el acceso a saneamiento básico de las familias en sus viviendas particulares, principalmente en el área urbana habiendo un crecimiento total del 14,6%, pese a esas mejoras, aún existe la necesidad de intervención tanto en el área urbana como en el área rural.

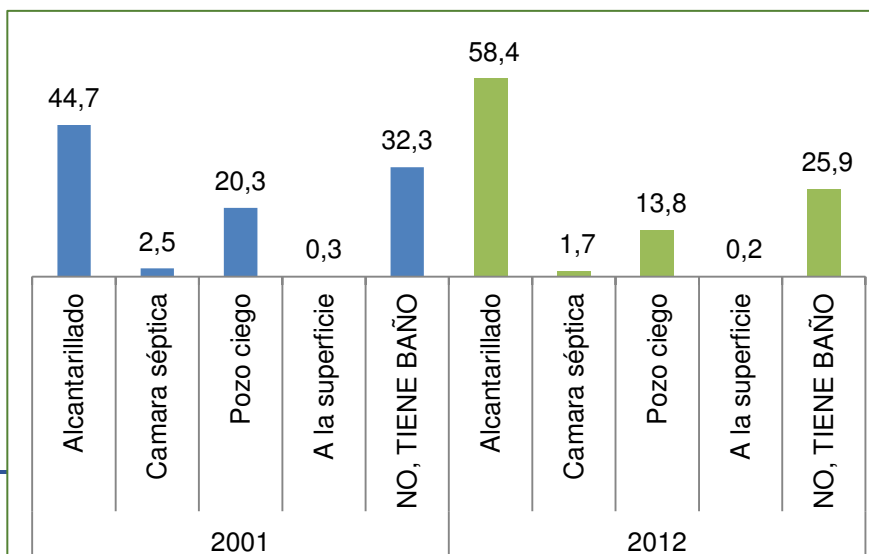
**Grafico 52. Porcentaje de población en viviendas particulares con acceso a saneamiento (1), por área, censo 2001 - 2012**



FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE

En cuanto al tipo de desagüe, se ha incrementado el alcantarillado en un 13,7% esto ha causado efecto para la reducción de la utilización de cámaras sépticas en un 0,8%, reducción de la utilización de pozos ciegos en un 6,5%, el 0,1% a la superficie, permitiendo el incremento y acceso a la utilización de baño al 6,4% de los hogares.

**Grafico 53. Porcentaje de hogares, por desagüe del servicio sanitario o baño en la vivienda, censo 2001 – 2012**





FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE

En relación a la cobertura y medios para la eliminación de excretas, la ciudad de Villazón cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario y pluvial, el mismo que ya ha cumplido con su ciclo de vida, debido al crecimiento demográfico y expansión de la población. La zona central de la ciudad es la que tiene más problemas de acuerdo a información recabada, especialmente en épocas de precipitación donde el sistema colapsa y se forman sifonamientos y rebalses de las aguas servidas. Sin embargo el gobierno municipal viene encarando acciones destinadas a subsanar este aspecto y se tiene previsto la ampliación y mantenimiento del sistema a cargo de la unidad técnica.

**Mapa 27. Red de Alcantarillado**



MAPA: RED DE ALCANTARILLADO DEL ÁREA CONCENTRADA DEL MUNICIPIO DE VILLAZÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLAZÓN

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL P.T.D.I. MUNICIPIO DE VILLAZÓN 2016 - 2020



**Leyenda Temática**

- ALCANTARILLADO
- Límite Departamental
- Calles
- Manzanos
- Mancha Urbana actual

**VILLAZÓN.ecw**

**RGB**

- Red: Band\_1
- Green: Band\_2
- Blue: Band\_3

**ESCALA:**  
Escala de Trabajo: 1:50,000  
Escala de Impresión: 1:10,541

**SISTEMA DE REFERENCIA:**  
Coordinate System: WGS\_1984\_UTM\_Zone\_20S  
Datum: WGS\_1984  
Units: Metros

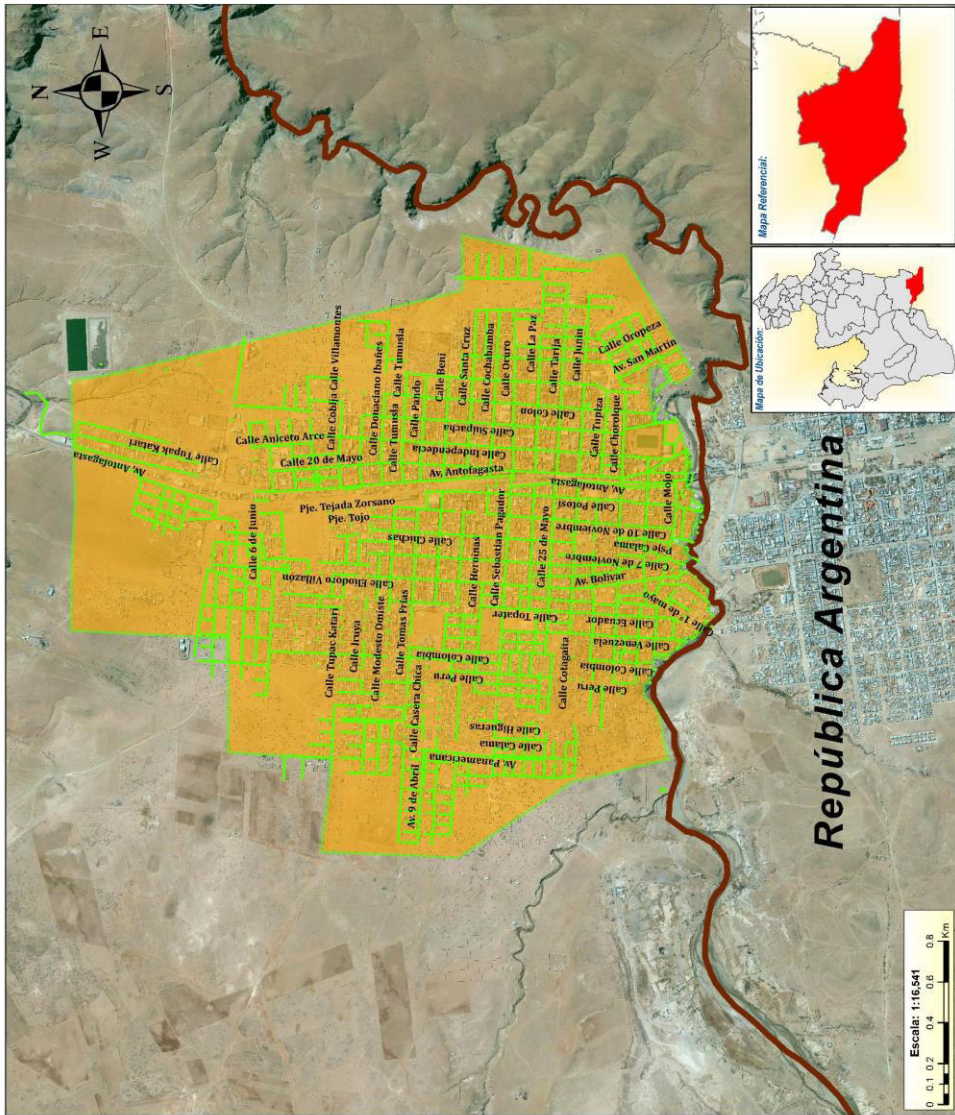
**FECHA:**  
domingo 08/2016

**LABORACIÓN:**  
AA TEC S.R.L.

**FUENTE:**  
Mapa de Villazón  
Ministerio de Agricultura 2014  
Cadastral del Gobierno del  
Gobierno Autónomo de Municipio de Villazón 2016

**MAPAN VI**

**Nota:**  
Los límites de esta mapa podrán ser considerados como no válidos para fines legales



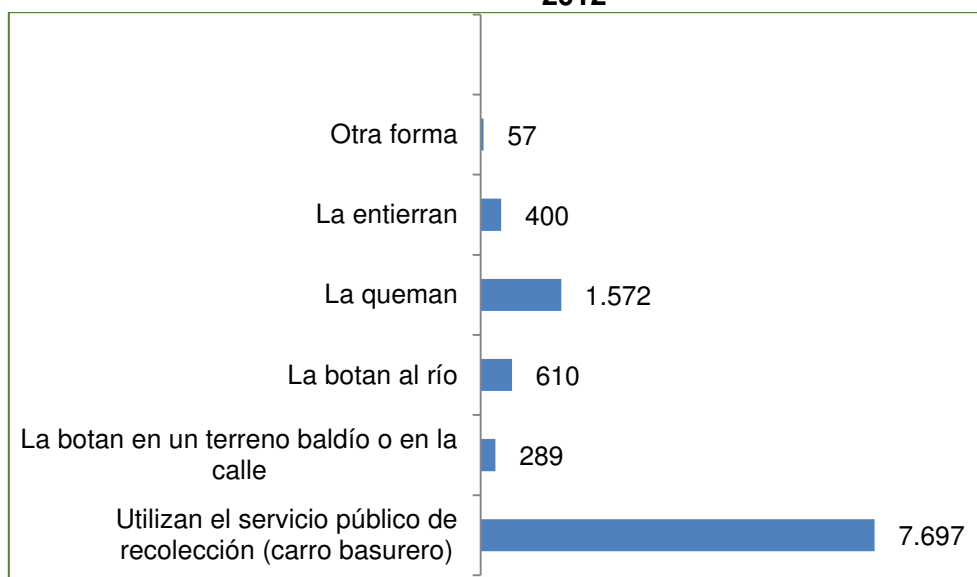


### 3.3.5. Principales formas de eliminación de la basura

La empresa municipal de aseo, es la responsable del recojo de la basura y desechos en general en el municipio, el recorrido de los carros basureros es de acuerdo a un cronograma definido para los diferentes distritos de la ciudad. El relleno sanitario donde es depositada la basura que se genera en la ciudad está a unos 10 Km de la ciudad (Camino a Chosconty).

De acuerdo a la consulta a la población respecto a las formas de eliminación de la basura se tuvieron las siguientes respuestas: La utilización del servicio de recolección, otras personas la queman, algunas la botan al río, otras la entierran o la botan en un terreno baldío o también la dejan en la calle.

**Grafico 54. Número de viviendas, por forma de eliminación de la basura, censo 2012**



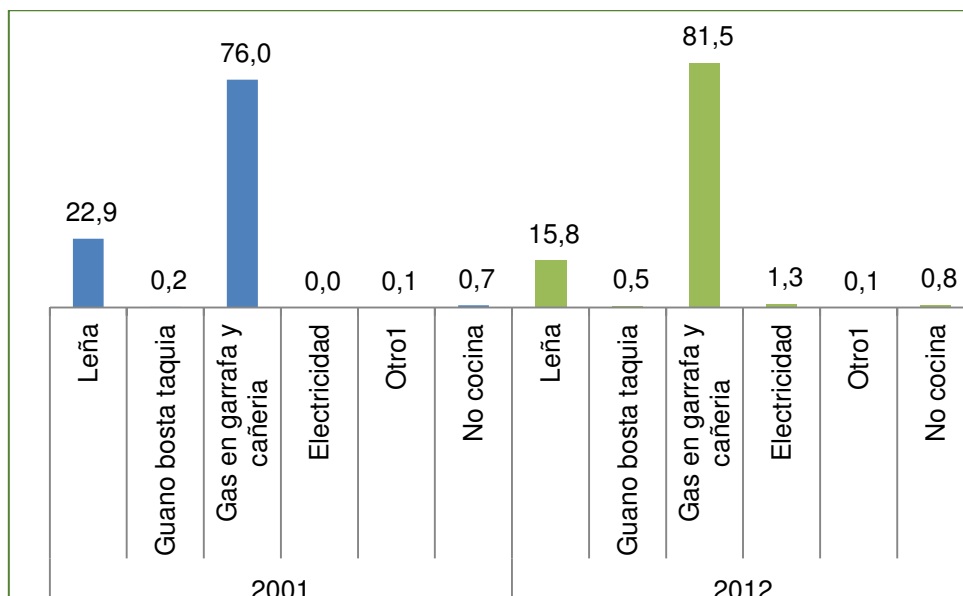
FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE

### 3.3.6. Combustible para cocinar

El combustible más utilizado en la ciudad es el gas licuado GLP en garrafa y por cañería y en alguna medida la energía eléctrica; la leña, carbón y kerosene son de uso mínimo. Por el contrario en las comunidades la población utiliza principalmente la leña, en temporada de lluvias la gente utiliza el gas licuado y en caso de emergencias el carbón y kerosene



Grafico 55. Porcentaje de hogares, por combustible o energía más utilizado para cocinar en la vivienda, censo 2001 - 2012

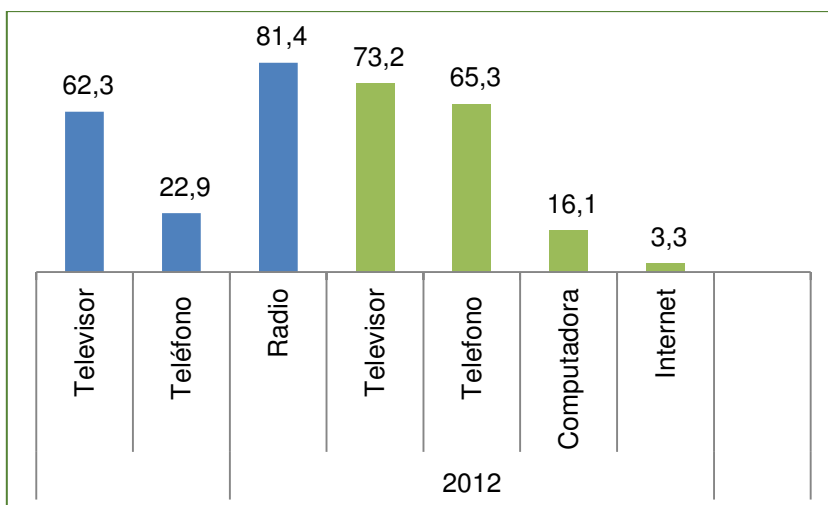


FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE

### Disponibilidad de tecnologías de información y comunicación en la vivienda

La entidad encargada de brindar el servicio de tecnologías de información y comunicación es la cooperativa de telefonía en la ciudad COTEVI, también es la responsable de la señal de Cable tiene una grilla de más de 60 canales, figuran redes nacionales, internacionales y la señal local. La cobertura del servicio de telefonía es la mancha urbana.

Grafico 56. Porcentaje de hogares por disponibilidad de tecnologías de información y comunicación en la vivienda, censo 2001 - 2012



FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE



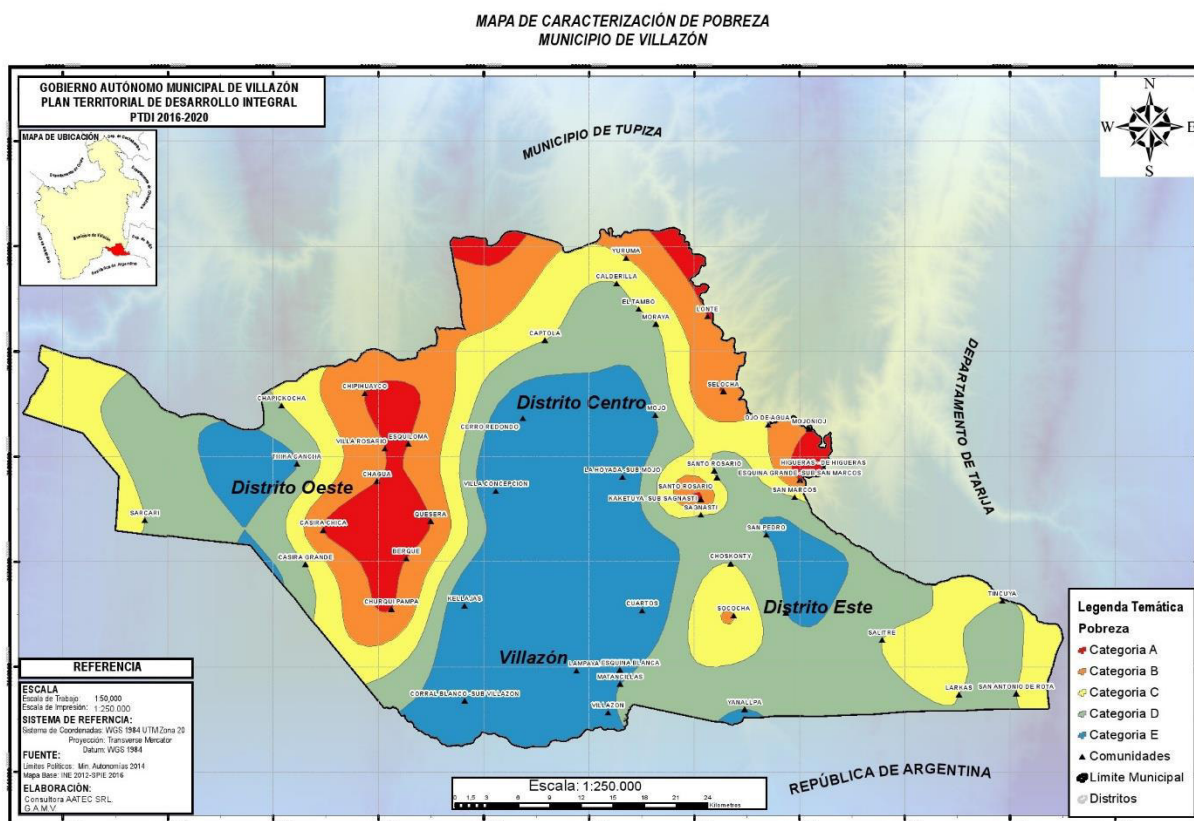
### 3.4. Caracterización de la pobreza

#### 3.4.1. Comunidades en situación de pobreza

Para determinar la situación de pobreza de una determinada población, se consideran los siguientes elementos: la población en viviendas particulares, tomando en cuenta si son o no inadecuados los materiales de construcción, si existe espacio suficiente o insuficiente en la vivienda, otro indicador es el porcentaje de la población en situación de necesidades básicas insatisfechas, sean de carácter moderada, indigente o marginal, es decir si los servicios de agua y saneamiento básico son inadecuados. De igual manera, se toma en cuenta el servicio e insumos energéticos; respecto al acceso a educación, se considera los años de estudio aprobados, la asistencia escolar, la condición de alfabetismo, estos elementos determinarán si existe o no insuficiencia en la educación. Respecto a la salud, se determinará si existen carencias o no en la atención a la que se accede.

Otra manera de determinar la situación de pobreza, es considerando las categorías establecidas en función al valor bruto de la producción, que considera la generación de ingresos y la carencia de servicios básicos. En los siguientes cuadros, se clasifican las comunidades por su categoría correspondiente.

### Mapa 28. Caracterización de Pobreza



**Cuadro 59. VBP Agropecuario promedio upa < 3.080 bs.**

Nº	COMUNIDADES CON CARENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS ≥ 50%	COMUNIDADES CON CARENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS < 50%
1	Berque	Chagua
2	Casira Chica	
3	Chipihuayco	
4	Churqui Pampa	
5	Esquiloma	
6	Esquina Grande - Sub San Marcos	
7	Higueras – De Higueras	
8	Kaketuya – Sub Sagnasti	
9	Lonte	
10	Mojonioj	
11	Quesera	
12	Selocha	
13	Villa Rosario	

**Cuadro 60. VBP Agropecuario promedio upa ≥ 3.080 bs y < 5.296 bs.**

Nº	COMUNIDADES CON CARENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS ≥ 50%	COMUNIDADES CON CARENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS < 50%
1	Huanacuni Alto – Sub Este	
2	Ojo de agua	
3	Sococho	
4	Yuruma	

**Cuadro 61. VBP agropecuario promedio upa ≥ 5.296 bs y < 9.597 BS.**

Nº	COMUNIDADES CON CARENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS ≥ 50%	COMUNIDADES CON CARENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS < 50%
1	Calderilla	
2	Captola	
3	Casira Grande	
4	Chapickoya	
5	Chosconty	
6	El Tambo	
7	Larkas	
8	Moraya	
9	Sagnasti	
10	Salitre	
11	San Antonio de Rota	
12	San Marcos	
13	Santo Rosario	
14	Sarcari	
15	Tincuya	

**Cuadro 62. VBP Agropecuario promedio upa ≥ 9.597 bs y < 23.654 BS.**

Nº	COMUNIDADES CON CARENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS ≥ 50%	COMUNIDADES CON CARENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS < 50%
1	Calahoyo	
2	Hornos	
3	Matancillas	
4	Mojo	
5	Quichina	



6	San Pedro	
7	Thika Cancha	
8	Yanallpa	

**Cuadro 63. VBP Agropecuario promedio upa >= 23.654 bs.**

Nº	COMUNIDADES CON CARENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS >= 50%	COMUNIDADES CON CARENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS < 50%
1	Cerro Redondo	
2	Corral Blanco – Sub Villazón	
3	Cuartos	
4	Kellajas	
5	La Hoyada – Sub Mojo	
6	Lampaya	
7	Ojo de Agua	
8	Villa Concepción	





**Cuadro 64. Número de personas con necesidades básicas insatisfechas (nbi), situación de pobreza 2001 y 2012**

2001								2012							
Población total	Población en viviendas particulares (estudiada) (a)	Porcentaje de Población en situación de NBI (%)	Población por situación de pobreza					Población total	Población en viviendas particulares (estudiada) (a)	Porcentaje de Población en situación de NBI (%)	Población por situación de pobreza				
			No Pobre		Pobre						No Pobre		Pobre		
			Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral	Moderada	Indigente	Marginal				Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral	Moderada	Indigente	Marginal
36.266	35.535	60,2	2.209	11.931	17.380	4.013	2	44.906	42.980	44,6	6.131	17.680	16.622	2.493	54

FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE

**Cuadro 65. Necesidades básicas insatisfechas (nbi), por componente censos 2001 y 2012**

2001						2012					
VIVIENDA		AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	SERVICIO E INSUMOS ENERGÉTICOS	INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD	VIVIENDA		AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	SERVICIO E INSUMOS ENERGÉTICOS	INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
Inadecuados Materiales de la Vivienda	Insuficientes Espacios en la Vivienda	Inadecuados Servicios de Agua y Saneamiento	Inadecuados Insumos Energéticos			Inadecuados Materiales de la Vivienda	Insuficientes Espacios en la Vivienda	Inadecuados Servicios de Agua y Saneamiento	Inadecuados Insumos Energéticos		
37,5	64,6	52,3	37,1	62,1	19,0	26,1	60,3	34,6	20,1	52,6	26,5

FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE



**Cuadro 66. Población por condición y componente de necesidades básicas insatisfechas, según comunidad, censo 2012**

COMUNIDAD	POBLA-CIÓN EMPADRONADA	POBLACIÓN TOTAL (Objeto de estudio) <sup>1</sup>	NBI		VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS						EDUCACIÓN				SALUD
					MATERIAS DE VIVIENDA	ESPACIOS	AGUA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	AGUA	SANEAMIENTO	INSUMOS ENERGÉTICOS	ENERGÍA ELÉCTRICA	COMBUSTIBLE PARA COCINAR	EDUCACION INDICE DE CARENCIA	Años de estudio aprobados	Asistencia escolar	Condición de Alfabetismo	
			No Pobre	Pobre	Con Carencia	Con Carencia	Con Carencia	Con Carencia	Con Carencia	Con Carencia	Con Carencia	Con Carencia	Con Carencia	Con Carencia	promedio	porcentaje	
VILLAZON	35.337	33.703	66,0	34,0	13,9	60,6	22,9	9,7	24,1	3,9	3,6	0,4	47,0	7,80	37,6%	92,1%	25,4
LAMPAYA	266	237	17,3	82,7	70,9	57,8	82,7	62,0	76,4	63,3	49,8	50,6	60,3	6,80	26,4%	90,9%	29,5
MATANCILLAS	801	783	26,7	73,3	25,7	59,9	84,4	16,5	85,4	21,3	19,4	3,3	75,6	5,30	35,8%	86,8%	36,9
CORRAL BLANCO -SUB VILLAZON	108	92	3,3	96,7	96,7	67,4	95,7	93,5	62,0	100,0	98,9	80,4	96,7	4,28	23,8%	92,9%	57,6
CUARTOS	188	172	4,1	95,9	86,0	63,4	100,0	96,5	75,6	66,9	42,4	61,6	90,7	5,29	22,5%	89,4%	48,3
ESQUINA BLANCA	41	41	-	100,0	80,5	53,7	100,0	95,1	100,0	100,0	100,0	58,5	92,7	5,12	13,5%	83,8%	68,3
KELLAJAS	90	88	-	100,0	100,0	58,0	95,5	95,5	88,6	100,0	100,0	52,3	93,2	5,78	24,4%	94,2%	-
OJO DE AGUA	194	170	25,9	74,1	55,3	69,4	75,3	59,4	72,9	48,2	42,4	24,7	71,8	6,26	29,9%	89,8%	14,7
VILLA CONCEPCION	143	137	-	100,0	98,5	62,8	99,3	97,8	94,9	92,0	70,8	80,3	79,6	5,06	30,5%	92,4%	54,0
EL TAMBO	189	188	28,7	71,3	75,5	42,0	60,6	56,4	48,4	74,5	12,8	73,4	53,2	6,33	34,8%	93,0%	6,4
MORAYA	218	216	26,9	73,1	84,3	56,0	68,1	53,7	63,4	93,1	36,1	92,6	72,2	5,96	35,1%	89,2%	11,1
LONTE	239	234	8,5	91,5	83,8	73,1	98,7	97,9	91,9	89,3	24,4	89,3	70,5	6,39	28,9%	91,2%	9,4
CAPTOLA	118	118	-	100,0	97,5	39,0	100,0	86,4	100,0	100,0	96,6	98,3	97,5	4,99	44,0%	89,4%	63,6
SELOCHA	183	172	12,2	87,8	72,7	61,0	98,8	100,0	61,6	95,9	18,6	95,9	80,8	5,67	29,9%	93,5%	16,9
CALAHOYO	95	95	-	100,0	100,0	70,5	83,2	83,2	73,7	96,8	72,6	96,8	92,6	5,09	18,8%	84,7%	15,8
BERQUE	291	260	31,2	68,8	90,8	47,7	56,2	46,2	43,8	45,0	26,9	38,5	50,4	6,98	34,8%	90,2%	8,1
CHURQUI PAMPA	72	70	1,4	98,6	100,0	55,7	81,4	41,4	77,1	98,6	87,1	98,6	72,9	5,80	36,9%	83,1%	5,7
QUESERA	53	51	9,8	90,2	90,2	43,1	100,0	100,0	43,1	100,0	45,1	100,0	100,0	4,17	32,6%	71,7%	37,3
CASIRA CHICA	202	202	1,5	98,5	98,5	61,9	100,0	100,0	57,4	94,6	19,8	94,6	92,6	5,38	32,8%	87,1%	19,3
CASIRA GRANDE	358	346	21,1	78,9	93,9	63,9	57,5	46,2	48,8	80,6	34,7	78,6	79,2	5,38	33,5%	88,7%	6,1
CHAGUA	231	225	47,6	52,4	75,1	35,6	14,7	36,4	31,1	69,3	9,8	68,0	66,2	6,72	21,1%	90,6%	9,8
ESQUILOMA	36	34	2,9	97,1	100,0	41,2	88,2	70,6	64,7	100,0	67,6	100,0	79,4	5,42	32,3%	93,5%	17,6
THIKA CANCHA	111	109	5,5	94,5	65,1	55,0	100,0	100,0	35,8	95,4	8,3	95,4	88,1	5,02	28,6%	88,8%	47,7
VILLA ROSARIO	157	153	20,3	79,7	94,8	54,9	63,4	26,8	98,7	83,7	6,5	83,7	62,7	6,77	36,3%	99,3%	28,8
QUICHINA	99	95	7,4	92,6	90,5	44,2	92,6	89,5	100,0	100,0	16,8	100,0	85,3	5,18	26,1%	90,9%	54,7
CHIPIHUAYCO	506	487	27,7	72,3	79,9	45,0	48,5	14,8	43,1	89,5	22,0	87,5	72,9	6,10	32,8%	88,1%	20,9



## Plan Territorial de Desarrollo Integral GAM VILLAZON

# PTDI

2016 -2020

CHAPICKOCHA	68	68	-	100,0	88,2	36,8	100,0	100,0	32,4	100,0	11,8	100,0	85,3	5,33	39,7%	95,2%	42,6
LA HOYADA -SUB MOJO	117	113	1,8	98,2	89,4	54,9	100,0	100,0	100,0	88,5	69,0	80,5	69,0	6,67	29,2%	96,9%	22,1
SANTO ROSARIO	10	10	70,0	30,0	100,0	-	100,0	90,0	10,0	100,0	10,0	100,0	50,0	3,20	11,1%	80,0%	-
CERRO REDONDO	62	61	-	100,0	98,4	45,9	100,0	100,0	100,0	100,0	83,6	100,0	100,0	4,17	18,9%	79,2%	14,8
MOJO	253	251	33,5	66,5	60,6	53,8	58,2	34,3	60,2	48,2	31,9	40,6	64,5	5,83	42,3%	87,2%	5,2
ESQUINA GRANDE -SUB SAN MARCOS	114	114	4,4	95,6	34,2	78,9	100,0	100,0	100,0	93,9	14,9	93,9	57,9	7,04	56,5%	88,5%	74,6
CHOSKONTY	270	258	28,3	71,7	81,0	42,6	45,0	14,0	55,4	94,6	20,9	94,6	70,2	6,45	27,7%	90,2%	17,1
HIGUERAS - DE HIGUERAS	341	340	11,2	88,8	24,1	90,0	95,3	86,2	95,3	95,3	24,1	92,9	57,9	6,36	55,2%	90,1%	73,8
SAN MARCOS	404	403	3,7	96,3	15,6	95,3	96,5	94,5	75,4	96,3	32,3	92,1	42,4	7,53	55,2%	91,7%	68,7
SAN PEDRO	281	276	3,3	96,7	81,9	60,9	83,0	67,8	75,7	96,7	37,0	96,4	71,4	6,16	29,1%	90,8%	17,8
SARCARI	95	89	5,6	94,4	94,4	24,7	94,4	93,3	78,7	93,3	67,4	91,0	86,5	4,06	19,3%	86,7%	23,6
SOCOCHA	192	187	6,4	93,6	92,0	58,8	100,0	94,1	73,8	100,0	51,3	99,5	82,4	5,13	27,5%	83,6%	26,7
HORNOS	189	179	0,6	99,4	91,6	52,5	100,0	100,0	39,7	98,9	44,1	97,8	91,6	4,79	23,9%	81,3%	41,9
YANALLPA	262	262	1,1	98,9	99,2	36,6	81,7	75,6	44,7	100,0	55,0	99,2	93,5	4,78	23,6%	83,1%	36,6
SALITRE	144	137	-	100,0	93,4	75,2	100,0	100,0	56,2	100,0	66,4	97,1	97,8	4,18	35,5%	71,5%	38,0
SAN ANTONIO DE ROTA	31	29	-	100,0	100,0	34,5	79,3	6,9	79,3	100,0	27,6	100,0	65,5	4,30	32,1%	67,9%	13,8
HUANACUNI ALTO -SUB ESTE	46	46	2,2	97,8	97,8	69,6	100,0	100,0	100,0	100,0	80,4	100,0	78,3	4,33	52,5%	77,5%	32,6
LARKAS	53	53	-	100,0	100,0	75,5	100,0	56,6	77,4	100,0	47,2	100,0	88,7	4,14	27,7%	76,6%	66,0
TINCUYA	126	124	-	100,0	100,0	81,5	73,4	58,9	64,5	96,8	39,5	94,4	83,1	4,58	26,9%	86,2%	37,9
KAKETUYA -SUB SAGNASTI	59	59	1,7	98,3	100,0	39,0	100,0	100,0	96,6	100,0	22,0	100,0	89,8	4,94	15,4%	90,4%	16,9
SANTO ROSARIO	89	87	2,3	97,7	97,7	43,7	100,0	100,0	72,4	92,0	33,3	92,0	92,0	4,75	26,9%	82,3%	24,1
SAGNASTI	311	305	15,7	84,3	93,8	67,2	80,3	60,3	65,9	73,1	57,0	62,0	79,3	5,36	34,9%	86,7%	24,6
MOJONIOJ	120	120	-	100,0	45,8	84,2	95,0	100,0	89,2	78,3	42,5	78,3	60,0	6,60	52,6%	87,8%	50,8
OJO DE AGUA	55	54	-	100,0	74,1	74,1	100,0	100,0	100,0	90,7	20,4	90,7	90,7	4,53	23,9%	89,1%	16,7
CALDERILLA	204	201	32,3	67,7	27,4	63,7	73,1	76,6	46,3	78,6	30,3	76,6	57,7	7,39	51,1%	92,6%	45,3
YURUMA	684	676	42,0	58,0	42,0	51,2	35,4	21,4	38,6	66,1	21,4	60,5	59,0	6,94	33,0%	91,1%	33,4

FUENTE: Elaboración propia, INFO-SPIE



#### 4. Economía plural

##### 4.1. Ocupación social y productiva del territorio

##### 4.1.1. Estructura y tenencia de la tierra y bosques

**Cuadro 67. Estructura y tenencia de la tierra y bosques**

Municipio	Unidades de Producción Agropecuaria (UPA)	USO DE LA TIERRA																TOTAL Superficie
		AGRICOLA								GANADERÍA			FORESTAL			NO AGRICOLA (Otras tierras)		
		AGRICOLA (Ha)	Superficie Cultivada de verano	Superficie de verano con riego	Superficie de verano sin riego	Superficie Cultivada de Invierno	Superficie de Invierno con riego	Superficie de Invierno sin riego	Superficie tierras en barbecho	Superficie tierras en descanso	GANADERÍA (Ha)	Pastos cultivados	Pastos Naturales	FORESTAL (Ha)	Plantaciones Forestales		Bosques o montes	
Villazón	1944	12.659	3.474	1.453	2.022	21	21	0	1.367	7.797	45.574	43	45.531	1.158	33	1.125	794	60.185
		21,0%	27,4%	41,8%	58,2%	0,2%	100,0%	0,0%	10,8%	61,6%	75,7%	0,1%	99,9%	1,9%	2,8%	97,2%	1,3%	100%

Sobre las 1.944 Unidades Productivas Agropecuarias del Municipio de Villazón, la mayor proporción de superficie es dedicada a la actividad agrícola (12.659 ha), existe poca superficie con riego en las campañas de invierno 21 has y verano, siendo en la campaña de verano 1.453 ha, sin riego 2.022 ha en verano. En total la superficie cultivada es de 3.474 has

Por el tipo de agricultura de la región se puede determinar que los cultivos son rotativos por lo cual existen 6.970 ha cultivadas, 7.797 has de tierras en descanso y 1.367 ha en barbecho.

##### 4.1.2. Régimen de propiedad (saneamiento de la tierra)

**Cuadro 68. Tipo de tierra saneada y superficie por año**

SUP_CC	2007	2008	2009	2010	2011	2013	2014	2015	Total general
Agrícola		439	588				713	2.468	4.208
Ganadera		1.935	5.687		794	9.236	714	29.239	47.604
Militar Institucional							2		2
Mixta	177								177
Otros	13	0	4	24.904		1	12	2.693	27.626
<b>Total general</b>	<b>189</b>	<b>2.374</b>	<b>6.279</b>	<b>24.904</b>	<b>794</b>	<b>9.237</b>	<b>1.440</b>	<b>34.399</b>	<b>79.616</b>

En el municipio de Villazón existen un total de 4.208 has de tierras agrícolas saneadas, 47.604 has de tierras dedicadas a la ganadería, 177 has de tierras mixtas saneada y 27.626 has de otras tierras, haciendo un total de 79.616 has.

**Cuadro 69. Número de beneficiarios y superficie por año**

Suma de SUP_CC	2007	2008	2009	2010	2011	2013	2014	2015	Total general
1	189	1.078	1.335	24.904	272	9.237	768	34.056	71.840
2		209	1.556		522		566	200	3.052
3		1.060	308				39	1	1.408
4		27	835				2	37	901
5			896				1	1	898
6			412						412



7			151				64	105	320
8			212						212
9			238						238
10			205						205
17			132						132
<b>Total general</b>	<b>189</b>	<b>2.374</b>	<b>6.279</b>	<b>24.904</b>	<b>794</b>	<b>9.237</b>	<b>1.440</b>	<b>34.399</b>	<b>79.616</b>

#### 4.1.3. Tamaño de la propiedad

El acceso de la población por unidad familiar a la tierra es muy diferente para cada distrito, está en función a la extensión total. Para la Zona Central el promedio por UF<sup>11</sup> es de 29,65 has, en cambio para la región Este el tamaño promedio es de 16,29 has, la superficie por UF en la zona Oeste alcanza a 6,14 has. Sin embargo para el municipio una UF tiene 13,96 has de tierras a secano (Temporales), por otro lado 1,12 has son con riego por UF y están en descanso 2,28 has por UF.

**Cuadro 70. Acceso a la Tierra Productiva por Familia**

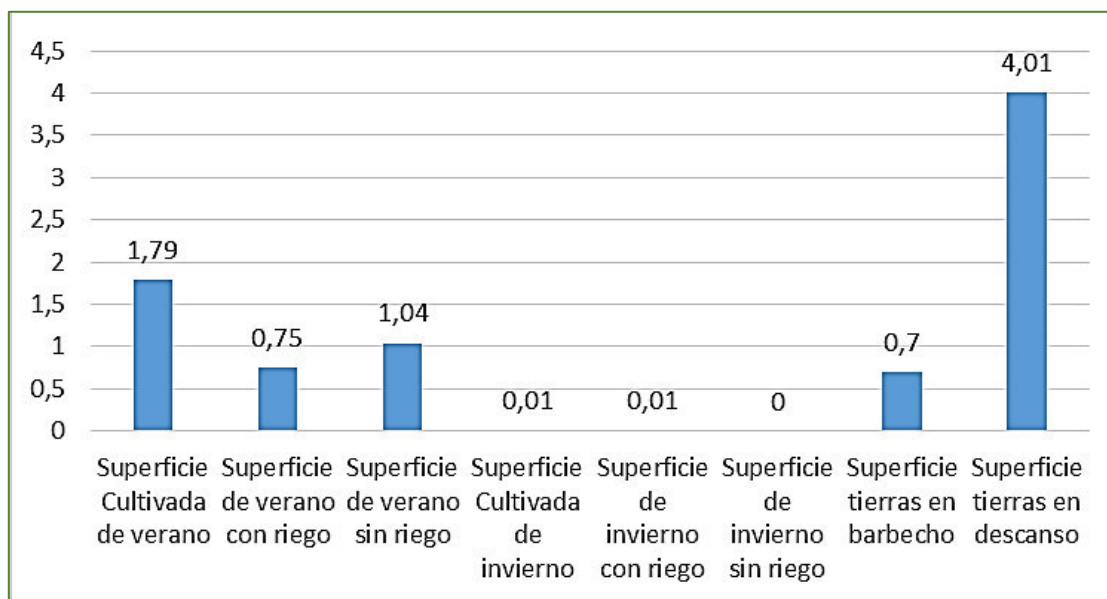
AGRICOLA								
AGRICOLA(Ha)	Superficie Cultivada de verano	Superficie de verano con riego	Superficie de verano sin riego	Superficie Cultivada de invierno	Superficie de invierno con riego	Superficie de invierno sin riego	Superficie tierras en barbecho	Superficie tierras en descanso
6,51	1,79	0,75	1,04	0,01	0,01	0,00	0,70	4,01
100,0%	27,4%	41,8%	58,2%	0,2%	100,0%	0,0%	10,8%	61,6%

Porcentualmente los indicadores del tamaño de la propiedad familiar se representa en la figura de la siguiente forma: 58,2% de la superficie de una familia es temporal, están en descanso el 61,6% de sus tierras y las utiliza anualmente en el proceso productivo con riego 42%.

<sup>11</sup> UF: Unidad Familiar



Grafico 57. Tierra productiva por familia



#### 4.1.4. Uso de la tierra

Cuadro 71. Uso de la tierra

G	Superficie con riego(Ha)	Superficie Sin Riego(Ha)	Superficie Total (Ha)	Superficie Efectiva (Ha)	Cantidad Cosechada en Qq
CEREALES	606,2	366,9	973,1	971,7	16.049,8
RAICES Y TUBERCULOS	261,9	1.645,8	1.907,8	1.906,4	211.128,1
FORRAJES	115,0	0,8	158,5	158,5	2.210,9
LEGUMBRES SECAS	0,0	-	0,0	0,0	2,0
HORTALIZAS	394,0	5,3	399,3	397,8	12.683,8
FRUTALES	99,3	3,8	103,0	103,0	2.108,0
MEDICINALES	0,3	-	0,3	0,3	19,8
MADERA SIN ELABORAR	-	-	32,8	32,8	-
OTROS USOS	-	-	56.614,0	56.614,0	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.476,7</b>	<b>2.022,5</b>	<b>60.188,8</b>	<b>60.184,6</b>	<b>244.202,4</b>

Se cuenta con 1476,7 has de tierra cultivada con riego y 2022,5 sin riego, contando con una superficie total de 60.188,8 has.

## 4.2. Análisis de la actividad económica de la población

### 4.2.1. Población económicamente activa

La Población Económicamente Activa "PEA", comprendida entre los 10 años a 69 años, para el municipio de Villazón alcanza a 28.131 habitantes, de los cuales, de los cuales el 53,39% son mujeres y el 46,61% son hombres.



## 4.2.2. Especialización funcional por sectores y ramas de actividad

Cuadro 72. Miembros de la upa por actividad

MIEMBROS DE LA UPA POR ACTIVIDAD																	
Actividad Principal (número de personas)										Actividad Secundaria							
Agrícola	Ganadero	Avícola	Forestal	Extracción	Recolección	Caza	Piscícola	No participa	TOTAL	act_princ_sin_especificar	Minería	Industria Manufacturera	Comercio	Construcción	Transporte	Otros Servicios	Ninguna
3.119	1.590	7	-	2	-	-	-	715	5.433	30	32	226	174	129	57	1.442	379
57,4%	29,3%	0,1%	0%	0,0%	0%	0%	0%	13,2%		1,2%	1,3%	9,2%	7,0%	5,2%	2,3%	58,4%	15,4%

En Sector primario (agrícola, Ganadero, extractivita), el 57,4% son productores agrícolas, el 29,3% son productores ganaderos, el 13,2% no participa.

Sector secundario (actividades de transformación, el 9,2% a la manufactura, el 5,2% a la construcción, el 1,3% a la minería.

Sector terciario (servicios): descripción de sus principales características, sistema de organización y nivel tecnológico, así como su significado económico, determinado esencialmente por el valor añadido y por el empleo que generan. El 58,4% se dedica a otros servicios el 7% al comercio, el 2,3% al transporte.

El municipio de Villazón ha ido fortaleciendo el desarrollo económico local en base a un reglamento y a la conformación de la unidad de desarrollo económico local, habiéndose fortalecido las siguientes agencias de responsabilidad compartida ARCOS:

**ARCO CAMELIDOS:** Con participación de 88 familias y 7876 cabezas de ganado camélido en 12 comunidades.

COMUNIDAD	Nº DE FAMILIAS	Nº CABEZAS (GANADO CAMELIDO)
AMPAYA	27	2950
CERRO REDONDO	5	380
CORRAL BLANCO	7	480
CUARTOS	3	260
HOYADA	9	496
MATANCILLAS	5	290
MOJO	3	132
MORAYA	1	43
OJO DE AGUA	6	350
QUELLAJAS	13	1950
VILLA CONCEPCIÓN	8	510
SANTO ROSARIO	1	35
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>7876</b>



**ARCO BOVINOS:** Con participación de 157 familias y 801 cabezas de ganado bovino en 12 comunidades.

N <sup>a</sup>	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	N° DE FAMILIAS BENEFICIADAS	N° DE CABEZAS
1	Tambo	3	35
2	Chipihuayco	48	150
3	Casira Grande	13	89
4	Calderilla	19	100
5	Mojo	5	58
6	Berque	9	51
7	Casira Chica	6	20
8	Lampaya	9	39
9	Sangnasty	15	35
10	Yuruma	4	67
11	Chagua	18	65
12	Calahoyo	8	92
	<b>Total</b>	<b>157</b>	<b>801</b>

**ARCO CAPRINO:** Con participación de 130 familias y 20118 cabezas de ganado caprino en 11 comunidades.

No	Comunidad	TOTAL CABEZAS
1	Calderilla	1157
2	Cuartos	2334
3	Mojo	2856
4	Sagnasti	3979
5	Tambo	1102
6	Moraya	1580
7	Sococha	1621
8	Hornos	1256
9	Calahoyo	2305
10	Tikacancha	970
11	Berque	958
	<b>TOTAL</b>	<b>20.118</b>
130	Cantidad de Productores	130

**ARCO FRUTALES:** Con participación de 234 familias y 3150 cajas de durazno en 11 comunidades.

AREA DE ACCIÓN	FAMILIAS	VOLUMENES DE PRODUCCIÓN CAJAS 18 - 20 KG DURAZNO
Sococha	24	142
Chosconty	36	365
San Pedro	45	805
San Marcos	27	736
Esquina grande	6	60
Higueras	15	110
Kaquetuya	12	160
Oropeza	8	
Selocha	22	238
Lonte	18	190
Yuruma	21	344
<b>TOTAL</b>	<b>234</b>	<b>3150</b>





**ARCO HORTALIZAS:** Con participación de 238 familias y 147 has en produccionde hortalizas en 13 comunidades.

NRO.	COMUNIDADES	NRO. DE FAMILIAS	SUPERFICIES CULTIVABLE POR COMUNIDAD Ha
1.	Hornos	33	16,5
			8,25
2.	Sococha	20	5
			5
3.	Chosconty	30	9
			12
4.	San Marcos	15	3
			3
5.	San Pedro	15	3,75
			4,5
6.	Ojo de Agua	15	3,75
			3,75
7.	Lampaya	30	18
			24
8.	Sagnasti	20	5
			6
9.	Caquetuya	10	1
			1
10.	Calderilla	15	3,75
			3,75
11.	Yuruma	15	1,5
			1,5
12.	Calahoyo	10	1
			1
13.	Berque	10	1
			1

**ARCO PAPA:** con participación de 5 organizaciones de productores de papa, en la cula participan 77 familias, 10 comun edades con participación de 268 familias, 11 comunidades productoras de papa miska con participación de 198 familias.

DESCRIPCIÓN	AREA DE ACCIÓN	BENEFICIARIOS O FAMILIAS	VOLUMENES DE PRODUCCIÓN
Asociaciones productoras de semilla de papa	APROSEPA	46	55.400,00
	APANA	15	6.400,00
	AASAL	17	5.500,00
	AADESUD	14	4.900,00
	CC.SS.JJ.	15	4.500,00
Comunidades productoras de semilla de papa	CERRO REDONDO	8	1.500,00
	MOJO	14	3.700,00
	LA HOYADA	20	18.00,00
	CUARTOS	11	3.500,00
	MATANCILLAS	21	3.200,00
	OJO DE AGUA	16	3.600,00
	LAMPAYA	22	5.100,00
	CORRAL BLANCO	10	2.500,00
	KELLAJAS	16	4.900,00



	VILLA CONCEPCIÓN	15	3.900,00
	QUICHINA	8	500
<b>TOTAL</b>		<b>268</b>	<b>105.600,00</b>
		<b>Semilla</b>	<b>73.920,00</b>
		<b>Descarte</b>	<b>21.120,00</b>
		<b>Consumo</b>	<b>10.560,00</b>
Comunidades Productoras de papa Miscka para consumo	YANALLPA	10	17.692,5 qq
	SOCOCHA	21	
	CHOSCONTY	32	
	SAN PEDRO	32	
	SAN MARCOS	22	
	HIGUERAS	5	
	LONTE	14	
	CALAHOYO	6	
	CHAGUA	15	
	VILLA ROSARIO	9	
CHIPIHUAYCO	32		
<b>TOTAL</b>		<b>198</b>	<b>17.692,00</b>

**ARCO OVINOS:** Con participación de 82 familias beneficiarias directas y 183 familias beneficiarias de proceso de capacitación de ovinos en 8 comunidades.

NRO.	DISTRITO	COMUNIDAD	NRO DE FAMILIAS BENEFICIARIOS (DIRECTOS)	NRO. DE FAMILIAS CAPACITADOS
1	ZONA ESTE	SALITRE	15	26
2	ZONA CENTAL	MATANCILLAS	6	20
		CUARTOS	6	22
		LAMPAYA	6	10
		LA HOYADA	10	28
		CERRO REDONDO	15	25
		CAPTOLA	12	24
3	ZONA OESTE	SARCARI	12	28
		<b>total</b>	<b>82</b>	<b>183</b>

**ARCO VICUÑAS:** Con participación de 130 familias en 9 comunidades.

COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	TOTAL
SALITRE	21	64
LARKAS	9	
SAN ANTONIO DE ROTA	5	
SANTA ROSA DE CANGREJOS	7	
TINKUYA	16	
HUANACUNI ALTO	6	42
HORNOS	32	
YANALPA	10	
SARCARI	24	24
<b>TOTAL</b>	<b>130</b>	<b>130</b>

**ARCO ALFARERIA:** en alfarería se tienen 7 comunidades y 82 socios.

COMUNIDAD	SOCIOS
Casira Grande	18
Casira Chica	12
Cala Hoyo	7



Berque	8
Quesera	9
Esquiloma	7
Villa Rosario	23

### 4.3. Registro de los componentes de la madre tierra

#### 4.3.1. Superficie de tierra productiva con capacidad de producción.

**Cuadro 73. Superficie de tierra productiva**

AGRICOLA								
AGRICOLA (Ha)	Superficie Cultivada de verano	Superficie de verano con riego	Superficie de verano sin riego	Superficie Cultivada de invierno	Superficie de invierno con riego	Superficie de invierno sin riego	Superficie tierras en barbecho	Superficie tierras en descanso
12.659	3.474	1.453	2.022	21	21	0	1.367	7.797
21,0%	27,4%	41,8%	58,2%	0,2%	100,0%	0,0%	10,8%	61,6%

De un total de 12.659 has de tierra agrícola productiva, 27,4% es cultivada en verano, de estas 41,8% es cultivada con riego y 58,2% a secano. En invierno se cultiva 0,2%. 10,8% de la superficie se encuentra en barbecho y 61,6% son tierras en descanso.

#### 4.3.2. Superficie de bosques naturales y reforestados identificando resultados de los inventarios forestales cuando existan

**Cuadro 74. Bosques naturales y reforestados**

FORESTAL		
FORESTAL (Ha)	Plantaciones Forestales maderables	Bosques o montes
1.158	33	1.125
1,9%	2,8%	97,2%

En el municipio se tienen 1.158 has de tierras forestales, de las cuales 2,8% son plantaciones forestales maderable y 97,2% son bosques o montes.



## 4.3.3. Disponibilidad de agua

Se obtuvo a través de resultados de estudios de balance hídrico de acuerdo a información disponible.

Cuadro 75. Balance hídrico de la estación Villazón

Estación:	Villazón													
													Altitud m/s/n/m:	3443
Departamento:	Potosí												Longitud Oeste:"	65° 36' 00
Provincia:	Modesto Omiste												Latitud Sud:	22° 05' 00"
Serie Climática:	1982 - 2015													
<b>ELEMENTOS BASICOS</b>	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>ANUAL</b>	
PRECIPITACION TOTAL (mm)	0,10	2,10	5,70	12,40	26,10	67,80	108,50	66,40	49,40	8,30	0,40	0,00	347,20	
PRECIPITACION ESTACIONAL PA (mm)														
EVAPOTRANSPIRACION TOTAL [HearGreaves] (mm)	70,10	90,10	110,50	134,40	142,90	149,40	131,10	114,90	112,20	96,90	75,50	59,50	1287,50	
<b>ELEMENTOS RESULTANTES</b>	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>ANUAL</b>	
PRECIPITACION - EVAPOTRANSPIRACION	70,00	88,00	104,80	122,00	116,80	81,60	22,60	-48,50	-62,80	-88,60	75,10	59,50	940,30	
ALMACENAJE DE HUMEDAD UTIL. 100mm	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
VARIACION DE HUMEDAD ALMACENADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
EVAPOTRANSPIRACION REAL	0,10	2,10	5,70	12,40	26,10	67,80	108,50	66,40	49,40	8,30	0,40	0,00	347,20	
DEFICIT DE HUMEDAD	70,00	88,00	104,80	122,00	116,80	81,60	22,60	48,50	62,80	88,60	75,10	59,50	940,30	
EXCESO DE HUMEDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
INDICE HIDRICO	59,90	58,60	56,90	54,50	49,00	32,80	10,30	-25,30	-33,60	-54,90	59,70	60,00	-43,80	
CONDICION CLIMATICA	E	E	E	E	E	D	C1	D	D	E	E		E	
INDICE DE HUMEDAD	0,00	0,00	0,10	0,10	0,20	0,50	0,80	0,60	0,40	0,10	0,00	0,00	0,30	
CONDICION DE HUMEDAD	HM D	HM D	HMD	HMD	HMD	HD	H	HD	HD	HMD	HM D	HM D	HMD	

FUENTE: Elaboración propia, SENAMHI y el SOFTWARE SISMET

Cuadro 76. Condiciones de humedad y climática

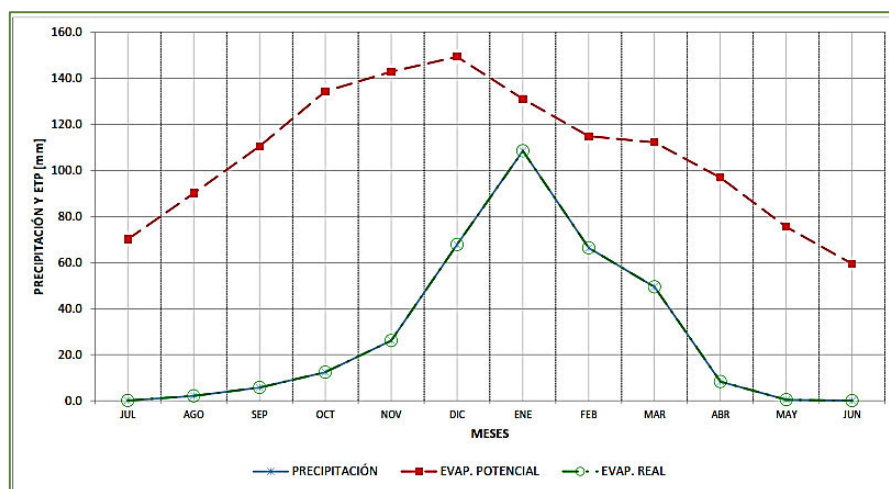
INDICE DE HUMEDAD	CONDICIÓN DE HUMEDAD	SIMBOLO
-------------------	----------------------	---------



< 0.4	Humedad Muy Deficiente	HMD
0.4 - 0.8	Humedad Deficiente	HD
0.8 - 1.2	Húmedo	H
1.2 - 2.0	Humedad Alta	HA
> 2.0	Humedad Excesiva	HE

INDICE HÍDRICO	CONDICIÓN CLIMÁTICA	SIMBOLO
-60.0 a -40.0	Árido	E
-40.0 a -20.0	Semiárido	D
-20.0 a 0.0	Subhúmedo seco	C1
0.0 a 20.0	Subhúmedo húmedo	C2
20.0 a 100.0	Húmedo	B
< 100.0	Hiperhúmedo	A

FUENTE: Elaboración propia, SENAMHI y el SOFTWARE SISMET



FUENTE: Elaboración propia, Disponibilidad de biodiversidad y recursos genéticos de acuerdo a información disponible.

### Flora

En la Cordillera Oriental el clima es templado y subhúmedo a semiárido, con alturas que varían de 1.800 a 5.700 msnm. Los tipos de vegetación y la predominancia de las especies están determinados por las condiciones del clima, las características físicas y químicas del suelo, el relieve y el uso actual.

En las serranías y paisajes colinosos predominan los arbustales mayormente caducifolios destacándose la legía, thola, añawaya, pesko thola, orko thola, tolka tolka (*Kentrothamnus weddellianus*), janakachi (*Berberis spp.*) y la chacatea en zonas más bajas. Mientras que los arbustales mayormente siempreverdes están representados por la thola, llawillanca (*Plazia daphanoides*) y la queñua (*Polypepis spp.*) que forma pequeños matorrales siempreverdes en pendientes y escarpes. Existen también tipos de vegetación con fisionomía de pajonales, donde las especies más representativas son la sicuya, iru ichu, ichu (*Deyeuxia deserticola*) y *Elionurus tripsacoides*.



En depresiones y paisajes planos con suelos húmedos de textura fina están las especies como el chijis (D. humilis y M. fastigiata) y Stipa cf. brachyphylla forman pastizales bajos a manera de césped donde pueden asociarse matas de chillihua (Festuca dolichophylla), subarbustos almohadillados de temillo (Azorella diapensiodes), arbustos espinosos de kanlly, y otras hierbas perennes.

Finalmente en los valles secos con paisajes colinosos y disectados, el tipo de vegetación que predomina es de arbustal mayormente caducifolio y/o espinoso entremezclados con especies xerofíticas y especies gramíneas. Los arbustos más sobresalientes son el churqui, palqui, algarrobo, Acacia furcatispina, Acacia macracantha, coiki (Prosopis kuntzei) y pesko thola. Entre las cactáceas están la chulltuska, jirca, kewayllu y waraco.

Existen también Tipos especiales de vegetación que se destacan se distribuyen prácticamente en todas las provincias fisiográficas del municipio. Son pequeñas unidades que se desarrollan en depresiones de pendientes moderadas y siempre con escorrentía de agua permanente. La vegetación es del tipo gramínoide, principalmente Juncaceas y Cyperaceas de porte bajo y formando cojines cuya composición florística está determinada por el régimen hídrico, calidad del agua y el pastoreo. Estas unidades, a pesar de su pequeño tamaño, tienen gran importancia para la ganadería de camélidos especialmente alpacas y llamas, debido a que ofertan forraje fresco y nutritivo durante todo el año, las especies son el packo (Distichia muscoides y D. filamentosa) y chiji (Scirpus deserticola), formando densos cojines y son muy preferidos por los animales.

Otro tipo de vegetación con cualidades forrajeras, es aquella que se desarrolla en áreas con agricultura. Este tipo de vegetación se caracteriza por presentar en su composición botánica una dominancia de especies de sucesión secundaria o invasoras, que sustituyen a la vegetación original, producto de una serie de ciclos de rotación de cultivos y periodos de descanso. La cobertura vegetal es dominada por herbáceas gramíneas y hierbas principalmente anuales como kora (Tarasa tenella), suico (Heterosperma tenuisecta), agujilla (Erodium cicutarium), ajara (Chenopodium petiolare), chapi llapha (Cardionema ramosissima), ckarcu (Oxalis calachaccensis), llaphas (Bouteloua simplex, Muhlenbergia peruviana), Aristida adensionis, chojlla (Bromus catharticus), y otras. En estadios intermedios las herbáceas anuales tienden a decrecer, dando lugar a especies perennes como layu (Trifolium amabile), garbancillos (Astragalus spp.), janukara (Lepidium chichicara), Eragrostis nigricanas, Aristida asplundii, Sporobolus indicus, sicuya y arbustos como kanlly, añawaya, pesco thola, legia thola, orko thola, tara thola y lampaya, que se incrementan a medida que pasan los años de descanso.

Un tipo de vegetación que caracteriza el piso de puna alta, formada por pendientes superiores y cimas de montañas altas, es la vegetación estratificada y rala, donde se destacan principalmente matas de iru ichu, Deyeuxia deserticola, Stipa aff. frígida y arbustos aislados mayormente siempre verdes de pulica thola y uno thola. Con frecuencia, en laderas, se observan remanentes de matorrales siempreverdes de queñua (Polylepis spp.) donde se asocian subarbustos caméfitos de yareta (Azorella compacta).

Cuadro 77. Principales especies nativas y exóticas en el municipio

Nº	Nombre Común	Nombre Científico	Uso	Superficie en has
1	Álamo	<i>Populus nigra var-italiana</i>	Leña	0,25
2	Alamo blanco	<i>Populus deltoides</i>	madera leña	1
3	Algarrobo	<i>Prosopis laevigata</i>	Leña	0,25



4	Algarrobo	<i>Prosopis juliflora</i>	palizada	0,5
5	Aliso	<i>Alnus jorullensis</i>	Madera para construcción, leña, medicinal	1
6	Aniz Pampa	<i>Oreomyrris andicola</i>	medicina	1,5
7	Añahuaya	<i>Edesmia spinosissima</i>	Forraje, Leña	5
8	Añaway	<i>Solanum nitidum</i>	Lena tintórea	2,5
9	Ayrampu	<i>Opuntia soerensii</i>	Medicina, Alimento, Colorante, Forraje	1,5
10	Bolsa de pastor	<i>Capsella bursa pastoris</i>	Forraje	3
11	Cactus	<i>Trichocereus cf. taratensis</i>	Leña, Medicina, Alimento, Construcción, Forraje	5
12	Cañahueca	<i>Arundo Donax</i>	Construcción, forraje, artesanías	2
13	Cayara	<i>Puya sp</i>	Artesanía, Forraje	1
14	Cebadilla	<i>Brumus unioides</i>	Forraje	25
15	Cedrón	<i>Melissa officinalis</i>	mates forraje	0,5
16	Ceibo	<i>Erythrina falcata</i>	Madera, ornamental	0,5
<b>N°</b>	<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre Científico</b>	<b>Uso</b>	<b>Superficie en has</b>
17	Ciprés	<i>Cupresus sp.</i>	Madera	1
18	Chacatea	<i>Dodonea viscosa</i>	Leña	50
19	Charcharcoma	<i>Escallonia resinosa</i>	Madera, leña, medicinal	0,5
20	Charcoma	<i>Proustia cf. Cuneifolia</i>	Leña Forraje	2000
21	Chiji	<i>Agrostis breviculmis</i>	Forraje	1000
22	Chilca	<i>Baccharis latifolia</i>	Leña	500
23	Chilliwa	<i>Festuca dolichophylla</i>	Forraje, soguillas	1
24	Chojlla	<i>Bromus catharticus</i>	Forraje y Leña	1
25	Churqui	<i>Presopis ferox</i>	Leña Forraje	2000
26	Ckarallanta	<i>Nicotiana Glauca</i>	Leña, construcción, Insecticida natural	500
27	Cola de Ratón	<i>Hordeum muticum</i>	Forraje	1,5
28	Colle	<i>Buddleja coriasea</i>	Madera, leña, tinte, ornamental	1
29	Cortadera	<i>Cortadera spp.</i>	Construcción forraje	1
30	Espina de mar		Medicinal	1
31	Eucalipto	<i>Eucalyptus globulus</i>	Callapos, vigas, madera, leña, medicinal	1,5
32	Garbancillo	<i>Astragalus garbancillo</i>	veneno para el ganado	1
33	Guinda	<i>Prunus serótina</i>	Medicina	0,5
34	Helechos	<i>Polypodium spp.</i>	Forraje	2
35	Ichu	<i>Stipa obtusa</i>	Forraje	2500
36	Ithapallu	<i>Urtica spp-</i>	Leña	2,5
37	Ithapallu	<i>Cajophora horrida</i>	Medicina	2
38	Jarka	<i>Acasia visco</i>	leña palizada defencivos medicina	1,5
39	Kanlli	<i>Margiricarpus pinnatus</i>	leña forraje	1
40	Kiswara	<i>Buddleia coriasea</i>	leña forraje	1,5
41	K'ita papa	<i>Solanun nitidum</i>	Forraje	2
42	Layo Layo	<i>Trifolium amabilis</i>	Forraje	10
43	Ligustro	<i>Ligustrum ligidum</i>	Leña, construcción, casa, alimento para animales, ornamental	0,25
44	Llantén	<i>Plantago monticola</i>	Medicina	1



45	Lloque	<i>Kagenectua lanceolata</i>	Leña	1,25
46	Maguey	<i>Agave Americana</i>	Leña, medicinal, sogas	0,5
47	Maycha	<i>Senecio vulgaris</i>	leña	2
48	Molle	<i>Schinus molle</i>	Madera, leña, tinte, medicinal, insecticida, abono	500
49	Moto Moto	<i>Senna weddeliana</i>	Forraje	10
50	Muña	<i>Satureja parvifolia E</i>	Medicina, Forraje, Medicina, Leña	1
51	Muña	<i>Satureja parvifolia E</i>	Medicinal	0,5
52	Muña	<i>Minthostachis setosa</i>	Te, medicina	1
53	Muña	<i>Satureja boliviana</i>	medicina	0,75
54	Mutuy	<i>Cassia hookeriana Gill</i>	Madera para construcción, leña, cestería, tinte y medicinal	2
55	Nabo silvestre	<i>Brassica campestris</i>	Forraje	15
56	Olmo	<i>Ulmus pumila</i>	Madera, leña, forraje, ornamental	4
57	Paja	<i>Estipa lchu</i>	Forraje	2000
58	Paja brava	<i>Stypa brachyphylla</i>	Pastoreo, construcción	500
59	Palqui	<i>Cestrum parqui</i>	Leña, Alimento, Forraje, Artesanía, Alimento	200
60	Palqui	<i>Acasia foddeana</i>	Leña, Alimento, Forraje, Artesanía, Alimento	60
61	Pasacana	<i>Trichocereus cf. taratensis</i>	Alimento, leña, construcción	35
62	Pasto Blanco	<i>Nasella pubiflora</i>	Forraje	15
63	Payco	<i>Chenopodium ambrosioides</i>	Leña	1
64	Pino	<i>Pinus radiata</i>	Madera, ornamental	1
65	Qora	<i>Carex bertonianus</i>	Forraje	5
<b>N°</b>	<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre Científico</b>	<b>Uso</b>	<b>Superficie en has</b>
66	Qora malva	<i>Malvastrum capitatum</i>	Medicinal	100
67	Quewiña	<i>Polylepis tormentella</i>	Leña	0,14
68	Quewiña	<i>Polylepis basseri</i>	Leña	1
69	Quewiña	<i>Polylepis incana</i>	Leña	1
70	Reloj Reloj	<i>Erodium cicutarum</i>	Forraje	50
71	Retama	<i>Spartium junceum L.</i>	Leña, Medicinal, ornamental	2,5
72	Salvia	<i>Lepechinia meyeri</i>	Alimentación	2
73	Sauce Llorón	<i>Salix babylonica L</i>	Forraje	450
74	Sauce Mimbre	<i>Salix viminalis</i>	Forraje, defensivo natural, madera, leña	500
75	Sunchu	<i>Viguiera lanceolata</i>	Construcción, leña, forraje	1000
76	Tara	<i>Caesalpina spinosa</i>	Madera, carbón, leña, tinte, medicinal	5
77	Tarwi silvestre	<i>Lupinus Ballianus</i>	Leña	200
78	Thola	<i>Parastrephia lepidophylla</i>	Forraje, Leña, Medicina, Construcción	2000
79	Thola	<i>Baccharis mycrophyll</i>	Leña	1500
80	Thola	<i>Baccharis serpyllifolia</i>	Leña forraje	2000
81	Thola	<i>Baccharis incarum</i>	Leña	1000
82	Thola	<i>Lepidophyllum</i>	Forrajes	2500





		<i>quadrangulare</i>		
83	Thola	<i>Tafalla thuyoides</i>	Leña, pastoreo	1500
84	Thola	<i>Baccharis heterothalamoidesç</i>	Leña, forraje	500
85	Tholilla	<i>Tafalia spp</i>	Leña	25
86	Tipa	<i>Tipuana Tipu</i>	Leña, pita, tintes	1
87	Totora	<i>Scirpus totora</i>	Defensivo	0,5
88	Tuna	<i>Opuntia ficus indica</i>	Fruta, medicinal, mucilago	25
89	Waracko	<i>Opuntia pentlandii</i>	Madera, leña	1
90	Yareta	<i>Azorellacompecta</i>	Leña, medicinal	0,25
<b>Total de superficie ocupada</b>				<b>25354,64</b>

FUENTE: Elaboración propia, base ZONISIG, H. Z. 1998, árboles y arbustos andinos para agroforestería y conservación de suelos- FAO holandá. pastoreo y pastizales de los andes, m. e. tapia y j. a. flores – 1994. Diagnostico comunal

- Las cabeceras de valle presenta formaciones intermedias de arbustos, gramíneas, cactáceas en abundancia, también es significativa el número especies arbóreas como del molle, sauce, álamo, Quewinas, Kishuara, se observa restos de bosque seco caducifolio, las especies más representativas son Stipas, Sewinca, Chilca, cebadilla, churqui, etc.
- En la Puna Baja se caracterizan las especies de graminoides, como son: Cebadilla, Chilligua, Paja plumilla, totorilla, etc. Arbustos bajos como las tholas, chillcas, especies arbóreas del genero Polylepis y en las laderas se puede apreciar cactáceas, como la Pasacana, Opuntias, etc.
- En el piso de puna alta se aprecia grandes superficies de suelo desnudo, donde la vegetación es casi parecida al de puna baja, diferenciándose en la cobertura y la distribución que son dispersas, se debe principalmente a la deficiencia de humedad y la alta intensidad solar, particularmente se aprecia Tholares, Pajonales de iru ichu, Yareta y gramíneas duras.

Todos los recursos vegetales de la región, son explotados en forma inapropiada, sin ningún manejo racional. Los recursos de zonas templadas son utilizadas generalmente como leña, también se los destina a la construcción de herramientas de trabajo, como el arado, mangos; para la construcción de viviendas se explota generalmente el eucalipto.

También en la jurisdicción municipal existen especies agroforestales exóticas que se han adaptado al medio ecológico local y hoy forman parte del paisaje municipal, dentro de estas están el Eucalipto, Ciprés, Pino, Ligustro, Acacia, sauce y álamo.

## Fauna

La fauna que habita la zona muestra varias adaptaciones a las condiciones ambientales imperantes (Morales, 1990). La mayoría de los animales tiene una dieta diversificada e incluso los insectívoros se alimentan de frutos, granos y hojas tiernas cuando tienen la oportunidad de hacerlo, aprovechando así al máximo los pocos recursos disponibles.

De manera general se conoce que parte de la fauna silvestre de la zona y del departamento se encuentra sufriendo un rápido exterminio, no existe un control eficiente asociado a la falta de conciencia a la conservación.

En la entidad territorial no existe antecedente sobre la realización de estudios sobre la inventariación y conservación de la fauna silvestre. Una fuente importante de información es la Reserva Nacional de Fauna Andina Eduardo Abaroa situada al sudoeste del departamento,



cuyo objetivo es proteger y preservar la diversidad biológica del ecosistema alto andino árido y semiárido. A continuación se presenta un resumen de especies de mamíferos y aves más típicos del municipio. La información disponible de los otros grupos es mínima y no permite una discusión detallada.

Entre las especies de mamíferos los más importantes son: los camélidos andinos se constituyen en un grupo de herbívoros con una buena adaptación a las condiciones de la micro región zona Este (Larckas, Hornos, San Antonio de Rota). En general, tienen la virtud de aprovechar muy eficientemente la fibra de los forrajes (San Martín y Bryant, 1987; Boero, 1993). Tres especies de camélidos viven en la zona: la vicuña (*Vicugna vicugna*), llama (*Lama glama*) y alpaca (*Lama pacos*). La vicuña aún se mantiene en estado silvestre, mientras que la llama y la alpaca son especies domesticadas que forman parte de la ganadería andina.

La presencia de vicuñas en la sección municipal, de acuerdo a Armando Cardozo, en su publicación Digital (2012) “El recurso Vicuñas de Potosí”, refiere que en el municipio la cobertura de esta especie alcanza a 69.800 ha. y una población 1.097 cabezas; las comunidades en las que se encuentran de acuerdo al diagnóstico comunal, son:

**Cuadro 78. Presencia de Vicuñas en el Municipio**

N°	Distritos	Comunidades
1	Rural Micro Región Zona Este	San Antonio de Rota, Cangrejos, Salitre, Huanacuni Alto, Larckas, Hornos, Tinkuya, Yanalpa
2	Rural Micro Región Zona Oeste	Quichina, Casira Grande, Sarcari, Calahoyo
3	Rural Micro Región Zona Central	Quellajas

Especies carnívoras como: Felidae: Gato andino (*Felis jacobita*): habita en zonas de valles con vegetación arbustiva y matorrales siempreverdes de queñua; gato montés (*Felis geoffroyi*): habita en matorrales abiertos. Canidae: Zorro andino (*Pseudalopex culpaeus*): habita en pampas y colinas con arbustales y pajonales.

Entre las aves más representativas en la sección municipal de acuerdo a lo registrado en el diagnóstico y otras fuentes primarias tenemos: Suri (*Pterocnemia pennata*); habita zonas desérticas, prefiriendo tipos de vegetación arbustiva, pastizales cespitosos bajos y bofedales. Esta especie está considerada en peligro de extinción. Cóndor de los Andes (*Vultur gryphus*): habita en las cordilleras, terrenos montañosos y quebradas. Es raro y se encuentra solitario o en grupos, vuela a gran altura y planea en corrientes de aire, pudiendo llegar a más de 8.000 m de altura. Se alimenta de carroña y ocasionalmente puede atacar a los animales heridos o crías. Jilguero (*Sicalis luteocephala*), usualmente se lo observa en pequeños grupos buscando su alimento en el suelo descubierto, especialmente semillas e insectos. Perdiz (*Tinamotis pentlandii*); habita en pajonales, arbustales y zonas abiertas del altiplano, alimentándose de granos y semillas. Se encuentra frecuentemente en grupos de tres individuos.

**Cuadro 79. Presencia de Avestruz Andino o Suri en el Municipio**

N°	Distritos	Comunidades
1	Rural Micro Región Zona Este	San Antonio de Rota, Cangrejos, Salitre, Huanacuni Alto, Larckas, Hornos, Tinkuya, Yanalpa
2	Rural Micro Región Zona Oeste	Quichina, Casira Grande, Sarcari, Calahoyo

**Principales especies**

Las especies más representativas se las describe en el cuadro:

**Cuadro 80. Especies principales en el municipio**

N°	Especie	Nombre Científico	Existencia
1	Aguila	<i>Aguila crysateus</i>	Mucho
2	Buho	<i>Tyto alba</i>	Poco
3	Buitre	<i>Polybarus plaucus</i>	Mucho
4	Cangrejos	<i>Bichejus pinzus</i>	Poco
5	Chaulas	<i>Trichomycterus Chabertp</i>	Poco
6	Chojchoca		Poco
7	Comadreja	<i>Didelphys albiventris</i>	Poco
8	Condor andino	<i>Vultur gryphus</i>	Poco
9	Conejo	<i>Ctenomyis spp.</i>	Mucho
10	Culebra	<i>Oxyrhopus rhombifer</i>	Mucho
11	Cuy	<i>Microcavia niata pallidor</i>	Poco
12	Garzas	<i>Egretta alba</i>	Poco
13	Gato Andino	<i>Felis jacobita</i>	Mucho
14	Gato Montes	<i>Oncy Felis geoffravi</i>	Poco
15	Gavilan	<i>Accipiter nissus</i>	Poco
16	Halcon	<i>Falco perigrinus</i>	Mucho
17	Hornero	<i>Sumarius leucopus</i>	Poco
18	Huajchilla	<i>Galactis cuya</i>	Mucho
N°	Especie	Nombre Científico	Existencia
19	Huron	<i>Putorius furo</i>	Mucho
20	Jilgueros	<i>Sicalis luteocephala</i>	Poco
21	Lagartija	<i>Lacerta hispanic</i>	Mucho
22	Lechuza	<i>Surnia ulula ca`porach</i>	Mucho
23	Lechuza	<i>Sumia hulula</i>	Poco
24	Leon andino	<i>Leopardus jacobita</i>	Poco
25	Liebre	<i>Lepus lepus</i>	Mucho
26	Lobo	<i>Canis lupus signatus</i>	Poco
27	Murcielago	<i>Eptesicus frurinalis</i>	Mucho
28	Nandu	<i>Rhea americana</i>	Poco
29	Paloma	<i>Columba guinel</i>	Mucho
30	Pampa Loro	<i>Sittace chroloptera</i>	Poco
31	Pato silvestre	<i>Neltha peposaca</i>	Mucho
32	Perdis	<i>Nicropacta perdicana</i>	Mucho
33	Perdis	<i>Tinamotis pendtlandia</i>	Mucho
34	Picaflor	<i>Calipte annac</i>	Poco
35	Puma	<i>Felis Leo</i>	Mucho



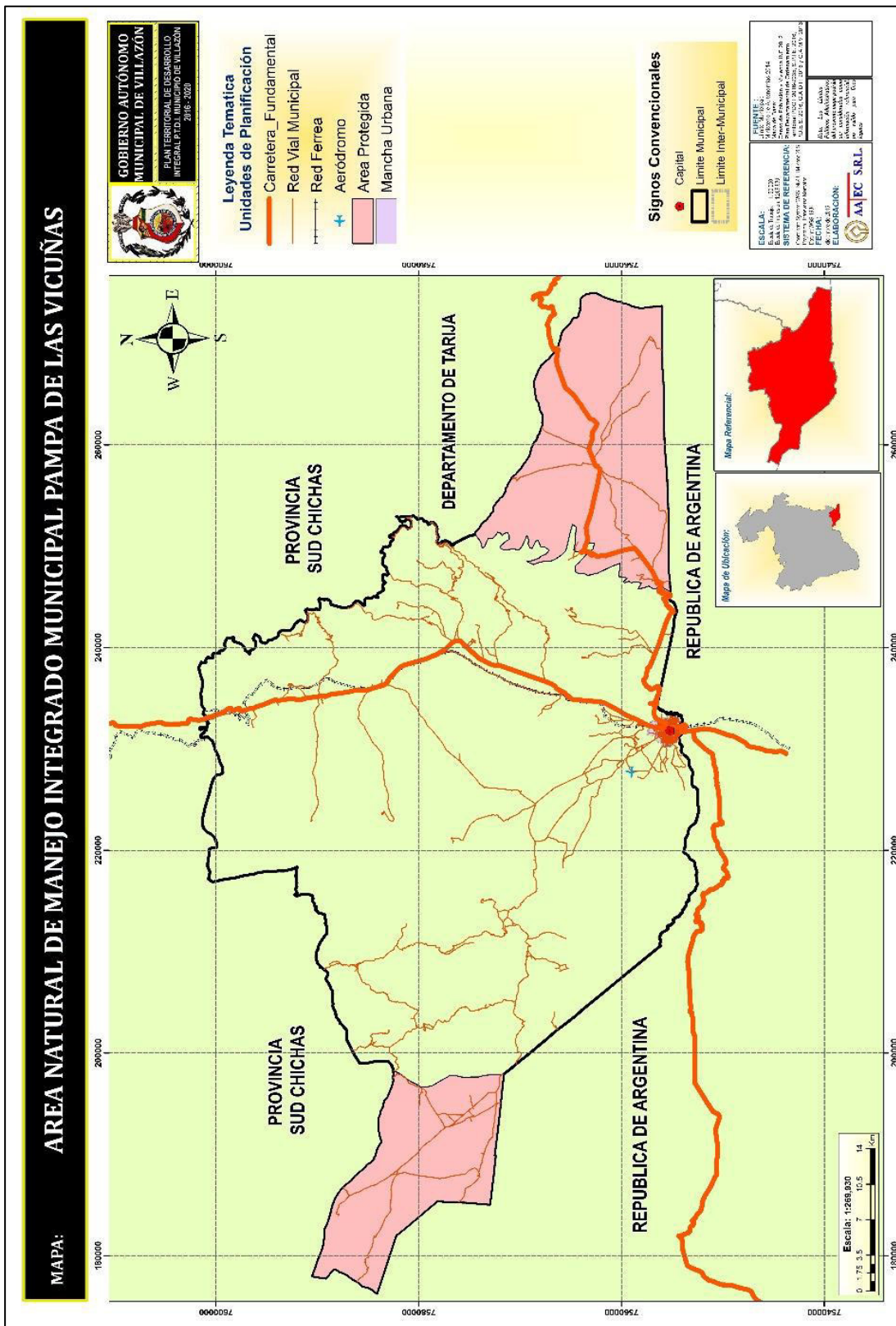
36	Puma andino	<i>Felis concolor</i>	Poco
37	Quirquincho	<i>Chaetopractus nationi</i>	Poco
38	Quiwi	<i>Apterix haatii</i>	Poco
39	Rana	<i>Leptodactylus eleneo</i>	Mucho
40	Rata	<i>Oryza mys spp.</i>	Mucho
41	Ratón	<i>Busteo rufinus</i>	Mucho
42	Sapo	<i>Bufo spinolosus</i>	Mucho
43	Suri	<i>Pterocnemía pennata</i>	Mucho
44	Topo	<i>Talpo europeae</i>	Poco
45	Tortola	<i>Stroptopelia turtur</i>	Poco
46	Tucu		Poco
47	Vibora	<i>Crotalus horridas</i>	Mucho
48	Vicuña	<i>Vicugna vicugna</i>	Poco
49	Viscacha	<i>Ligidium viscaccia</i>	Mucho
50	Zorrino	<i>Conapalus chinga rex</i>	Mucho
51	Zorro	<i>Pseudalopex griseus</i>	Mucho
52	Zorro andino	<i>Pseudalopex culpaeus</i>	Mucho

#### 4.3.5. Identificación de Áreas Protegidas y áreas prioritarias de conservación

Área protegida Municipal en proceso de gestación, que corresponden a la zona alta donde se cría la vicuña.



**Mapa 29. Área natural de manejo integrado municipal pampa de las vicuñas**



Esta área protegida está siendo promovida por lo criadores de vicuña, el municipio de Villazón con apoyo de PROMETA.



#### 4.4. Actividades estratégicas: mineras, hidrocarburos

##### 4.4.1. Registro y descripción de las actividades estratégicas

El municipio de Villazón se caracteriza por tener reservas mineralógicas. Ya que se encuentra dentro la faja metalogenica de yacimientos de Plumbo – Argentino – Zinqueros (Pb, Ag, Zn) y Antimoníferos (Sb).

Existen varios yacimientos de antimonio en el centro – sur de esta faja, se inicia una intensa faja de antimonio en rocas de edad ordovícica en pequeñas cantidades se presenta oro en el cuarzo que acompaña al mineral de antimonio, los mismos que se explotan en forma paralela.

La faja de yacimiento tiene deposito plumbo – argento – zinqueros se encuentra en rocas ordovícicas, donde su mineralización consiste principalmente de zinc, plomo y otros minerales.

El municipio de Villazón se caracteriza por tener reservas mineralógicas La actividad minera existente en el municipio es cuantiosa pero que las comunidades desconocen el potencial cuántico y si es de baja o alta ley. Y en algunos casos son explotados a nivel familiar

#### 4.5. Actividades agrícolas

##### 4.5.1. Áreas y actores vinculados a la actividad

**Cuadro 81. En invierno**

Cultivo	Casos	Superficie Sembrada (Ha)	%	Acumulado %
Trigo	1	0,13	0,61	0,61
Maíz	1	0,1	0,48	1,09
Cebada en grano	54	7,03	33,6	34,69
Avena	1	0,02	0,1	34,79
Lechuga	35	2,45	11,71	46,51
Apio	2	0,04	0,19	46,7
Perejil	5	0,32	1,52	48,22
Acelga	3	0,1	0,48	48,7
Cilantro	1	0,04	0,18	48,88
Arveja verde	20	2,82	13,46	62,34
Haba verde	14	1,51	7,21	69,55
Ajo	14	3,56	17,01	86,56
Cebolla	9	1,26	6	92,56
Manzanilla	1	0,01	0,02	92,59
Ilusión	11	1,55	7,41	100
<b>Total</b>	<b>172</b>	<b>20,92</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**Cuadro 82. En verano**

Cultivo	Casos	Superficie Sembrada (para riego y producción) en Ha (hectáreas)	%	Acumulado %
Trigo	122	190,15	5,47	5,47
Maíz	1759	511,75	14,71	20,18
Cebada en grano	264	203,92	5,86	26,04



Cultivo	Casos	Superficie Sembrada (para riego y producción) en Ha (hectáreas)	%	Acumulado %
Avena	14	6,59	0,19	26,23
Quinua	17	53,37	1,53	27,77
Coles	5	0,31	0,01	27,77
Lechuga	68	12,97	0,37	28,15
Espinaca	1	0,12	0	28,15
Apio	2	0,1	0	28,15
Perejil	10	0,74	0,02	28,17
Acelga	16	1,62	0,05	28,22
Albahaca	2	0,03	0	28,22
Tomate	8	3,35	0,1	28,32
Zapallo	11	1	0,03	28,35
Arveja verde	64	16,17	0,46	28,81
Haba verde	784	215,86	6,21	35,02
Vainita	1	0,17	0	35,02
Zanahoria	92	21,3	0,61	35,64
Betarraga	15	2,2	0,06	35,7
Nabo	13	1,55	0,04	35,74
Rábano	5	1,06	0,03	35,77
Ajo	25	6,99	0,2	35,97
Cebolla	177	35,67	1,03	37
TCV hortalizas	313	66,03	1,9	38,9
Dátiles	1	0,05	0	38,9
Granada	4	0,34	0,01	38,91
Limón	1	0,07	0	38,91
Uva	71	6,52	0,19	39,1
Manzana	44	5,6	0,16	39,26
Pera	15	1,46	0,04	39,3
Peramota	2	0,13	0	39,31
Membrillo	1	0,02	0	39,31
Damasco	15	1,42	0,04	39,35
Albarillo	22	1,52	0,04	39,39
Durazno	96	17,45	0,5	39,89
Ciruelo	7	0,48	0,01	39,91
Nuez	25	2,14	0,06	39,97
TCV frutas	207	61,09	1,76	41,72
Tuna	24	4,71	0,14	41,86
TCV Hortalizas y Frutales	1	0,03	0	41,86
Papa	1437	1902,91	54,71	96,57
Oca	17	3,96	0,11	96,68
Papaliza	5	0,89	0,03	96,71
Manzanilla	2	0,17	0	96,71
Toronjil	1	0,04	0	96,71
Orégano	3	0,11	0	96,72
Arveja seca	1	0,04	0	96,72
Maíz berza	1	0,08	0	96,72
Alfalfa	129	58,52	1,68	98,4
Cebada forrajera	3	0,33	0,01	98,41
Avena forrajera	1	0,25	0,01	98,42
TCV Forrajeros	11	2,76	0,08	98,5
Rosales	3	0,34	0,01	98,51
Cartucho	1	0,33	0,01	98,52
Clavel	6	0,29	0,01	98,53
Gladiolo	4	0,2	0,01	98,53
Ilusión	3	0,27	0,01	98,54
TCV Flores	123	10,37	0,3	98,84
TCV-otros en general	417	40,46	1,16	100





Cultivo	Casos	Superficie Sembrada (para riego y producción) en Ha (hectáreas)	%	Acumulado %
<b>Total</b>	6492	3478,36	100	100

**Cuadro 83. Pastos**

Nombre de Pasto Cultivado	Casos	Superficie	%	Acumulado %
Pasto llorón	12	42,75	100	100
<b>Total</b>	12	42,75	100	100

**Cuadro 84. Forestales**

Nombre de la especie forestal	Casos	Superficie (Ha)	%	Acumulado %
Pino	2	0,75	2,29	2,29
Eucalipto	1	0	0,01	2,3
Sauce	6	25,76	78,55	80,84
Nogal	2	0,2	0,61	81,45
Álamo	10	3,56	10,84	92,3
Olmo	8	1,53	4,65	96,95
Árbol espina de mar	1	0,25	0,76	97,71
Churqui de recolección	1	0,75	2,29	100
<b>Total</b>	31	32,8	100	100

**Cuadro 85. Otras tierras**

Nombre	Casos	Superficie	%	Acumulado %
Tierras en Barbecho	296	1366,99	2,41	2,41
Tierras en Descanso	819	7796,66	13,77	16,19
Pastos Naturales	731	45531,38	80,42	96,61
Bosques o Montes	58	1125,19	1,99	98,6
Otras Tierras	1705	793,74	1,4	100
<b>Total</b>	3609	56613,96	100	100

**Cuadro 86. Frutales**

Principales Especies Frutícolas Dispersos	Casos	Número de plantas	%	Principales Especies Frutícolas Dispersos	Casos	Número de plantas	%
Higo	55	520	2,04	Rosal	5	0,5	77,03
Granada	33	259	1,01	Clavel	1	0,1	77,13
Limon	3	5	0,02	Retama	6	0,6	77,73
Naranja	8	36	0,14	Eucalipto	9	0,9	78,64
Uva	154	5485	21,49	Roble	1	0,1	78,74
Manzana	302	3273	12,82	Molle	14	1,4	80,14
Pera	147	1590	6,23	Jarca	4	0,4	80,54
Peramota	4	32	0,13	Lloque	1	0,1	80,64
Higo	1	0,1	6,72	Sotillo	1	0,1	80,74
Limon	1	0,1	6,82	Árbol de laurel	1	0,1	80,84
Mora de rocota	1	0,1	6,92	Olmo	1	0,1	80,94
Albarillo	1	0,1	7,02	Wirawira	4	0,4	81,34
Linaza en grano	1	0,1	7,12	Cola de caballo	3	0,3	81,64
Anís	4	0,4	7,52	Paico	65	6,52	88,16
Canela	1	0,1	7,62	Llantén	64	6,42	94,58
Cedrón	55	5,52	13,14	Raíz achacana	1	0,1	94,68
Hinojo	5	0,5	13,64	Chachacoma	3	0,3	94,98
Manzanilla	159	15,95	29,59	Muña	13	1,3	96,29
Menta	148	14,84	44,43	Choke kalla	2	0,2	96,49
Toronjil	36	3,61	48,04	Amor seco recolección	1	0,1	96,59
Hierbabuena	89	8,93	56,97	Palqui	1	0,1	96,69
Sábila	2	0,2	57,17	Itapallo	1	0,1	96,79



Ruda	74	7,42	64,59	Malva	4	0,4	97,19
Orégano	3	0,3	64,89	Diente de león	4	0,4	97,59
Salvia	1	0,1	64,99	Andres huaylla	3	0,3	97,89
Kinpi	9	0,9	65,9	Utumpilla	1	0,1	97,99
Carqueja	2	0,2	66,1	Hediondilla	9	0,9	98,9
Ajenjo	17	1,71	67,8	Verbena	1	0,1	99
Borraja	71	7,12	74,92	Espina de mar	1	0,1	99,1
Mona	1	0,1	75,03	Corta corta	1	0,1	99,2
Rica rica	7	0,7	75,73	Suncho	1	0,1	99,3
Garbanzo	1	0,1	75,83	Evanta	1	0,1	99,4
Gramalote	1	0,1	75,93	Chinchamale	3	0,3	99,7
Yawara	1	0,1	76,03	Chilquilla	1	0,1	99,8
Romero	5	0,5	76,53	Hojas de salón silvestre	2	0,2	100
				<b>Total</b>	<b>997</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia, base Diagnóstico 2012

Cuadro 87. Medicinales

Principales Especies Frutícolas Dispersos	Casos	Número de plantas	%	Principales Especies Frutícolas Dispersos	Casos	Número de plantas	%
Higo	55	520	2,04	Rosal	5	0,5	77,03
Granada	33	259	1,01	Clavel	1	0,1	77,13
Limon	3	5	0,02	Retama	6	0,6	77,73
Naranja	8	36	0,14	Eucalipto	9	0,9	78,64
Uva	154	5485	21,49	Roble	1	0,1	78,74
Manzana	302	3273	12,82	Molle	14	1,4	80,14
Pera	147	1590	6,23	Jarca	4	0,4	80,54
Peramota	4	32	0,13	Lloque	1	0,1	80,64
Higo	1	0,1	6,72	Sotillo	1	0,1	80,74
Limon	1	0,1	6,82	Árbol de laurel	1	0,1	80,84
Mora de rocota	1	0,1	6,92	Olmo	1	0,1	80,94
Albarillo	1	0,1	7,02	Wirawira	4	0,4	81,34
Linaza en grano	1	0,1	7,12	Cola de caballo	3	0,3	81,64
Anís	4	0,4	7,52	Paico	65	6,52	88,16
Canela	1	0,1	7,62	Llantén	64	6,42	94,58
Cedrón	55	5,52	13,14	Raíz achacana	1	0,1	94,68
Hinojo	5	0,5	13,64	Chachacoma	3	0,3	94,98
Manzanilla	159	15,95	29,59	Muña	13	1,3	96,29
Menta	148	14,84	44,43	Choke kalla	2	0,2	96,49
Toronjil	36	3,61	48,04	Amor seco recolección	1	0,1	96,59
Hierbabuena	89	8,93	56,97	Palqui	1	0,1	96,69
Sábila	2	0,2	57,17	Itapallo	1	0,1	96,79
Ruda	74	7,42	64,59	Malva	4	0,4	97,19
Orégano	3	0,3	64,89	Diente de león	4	0,4	97,59
Salvia	1	0,1	64,99	Andres huaylla	3	0,3	97,89
Kinpi	9	0,9	65,9	Utumpilla	1	0,1	97,99
Carqueja	2	0,2	66,1	Hediondilla	9	0,9	98,9
Ajenjo	17	1,71	67,8	Verbena	1	0,1	99
Borraja	71	7,12	74,92	Espina de mar	1	0,1	99,1
Mona	1	0,1	75,03	Corta corta	1	0,1	99,2
Rica rica	7	0,7	75,73	Suncho	1	0,1	99,3
Garbanzo	1	0,1	75,83	Evanta	1	0,1	99,4
Gramalote	1	0,1	75,93	Chinchamale	3	0,3	99,7



Yawara	1	0,1	76,03	Chilquilla	1	0,1	99,8
Romero	5	0,5	76,53	Hojas de salón silvestre	2	0,2	100
				<b>Total</b>	<b>997</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia, base Diagnóstico 2012

#### 4.5.2. Tipo de producción

Las características de clima y suelo de la provincia Modesto Omiste permiten cultivar una variedad de productos: en la región de valles se produce hortalizas, leguminosas, frutales, cereales a diferencia de la pre - puna donde la producción es principalmente de papa, haba y cereales.

La agricultura desarrollada en la región de los valles es tradicional y bajo riego en tierras ubicadas en la ribera de los ríos. En el río Sococha (entre Chosconty a Higuera), durante la época de estiaje se cultiva en el lecho del río hortalizas, flores y forrajes.

El Municipio se caracteriza por tener una producción agrícola variada que es favorecida por sus condiciones climatológicas. En la tres micro regiones que contemplan tres pisos ecológicos, existe una importancia cantidad de cultivos que producen en el Municipio, entre cereales, tubérculos, leguminosas, frutales, hortalizas y etc.; como se ve en el siguiente cuadro:

**Cuadro 88. Especies y variedades agrícolas**

Distrito	Especie	Variedad
Centro	Papa	Malcacho, Revolucion,Wuaycha,Desiree, Sani, Imilla Negra, Collareja, Rosada, Morada, Tany,
	Haba	Criolla, Mediana, Habilla, Habalona
	Arveja	Criolla, blanca, negra
	Maíz	Amarillo, criollo, Copacabeño ,Cuarenton, Checchi, Blanco, Pasancalla,
	Cebada	Criollo, Forrajera, Cervecera, Chinoli
	Trigo	Criollo, cumpu
	Ajo	Criollo, Colorado, Blanca, Morada
Este	Papa	Malcacho, Revolucion, Wuaycha, Desiree, Sani, Imilla Negra, Collareja, Rosada, Morada, Tany, Runa, Holandeza, Phuka ñawi, Tumi.
	Maíz	Culli, Chejua, Chaqueña, Amarillo, criollo, Checchi, Blanco, Pasancalla,
	Haba	Habilla, Habatona, Chaupi
	Arveja	Criolla, blanca, negra
	Cebada	Criolla, Cervecera, Chilena
	Cebolla	Colorada, Blanca, Valenciana, Roja
	Zanahoria	Chantanay, Americana, Criolla, Bonanza
	Hortalizas de hoja	Criollas
Oeste	Papa	Runa Blanca, Redonda, Malcacho, Revolucion,Wuaycha,Desiree, Sani, Imilla Negra, Collareja, Rosada, Morada, Tany,
	Maíz	Blanco, Amarillo, cuarentilla, phasancalla, Criollo, Mocha, mockosarita, chullpi, Pasta
	Haba	Habilla, Mediana, Criollo, Chaupi,
	Arveja	Criolla, blanca, negra
	Cebada	Criolla, Cervecera, Chilena, forrajera
	Cebolla	Verde, Rojo, Blanca, Rosada
	Zanahoria	chantanay, Criolla
	Hortalizas de hoja	Criollas



De acuerdo al cuadro anterior las tres microregiones presentan pisos ecológicos diferentes, aspecto que incide en la producción definiendo variedades propias para estas regiones; además, la papa, maíz y haba son los productos base de la producción del Municipio de Villazón complementándose con los cultivos de la cebada, ajo y hortalizas y otros que es común encontrar en los predios de los productores.

También el municipio existe la producción de una variedad de frutas, donde la microrregión zona este tiene una vocación productiva frutícola en sus valles (Chosconty, Sococha, San Pedro, Higuera, etc.), destacándose los frutos de carozo (Durazno, albarillo, damasco), variedades de vid y otras; en la región Oeste existe cabeceras de valle (Chiphuyco, Chagua, etc.) en donde existe una variedad de frutas.

**Cuadro 89. Especies y variedades frutícolas**

Distrito	Especie	Variación
Centro	Durazno	Criollo Amarillo, Criollo, Blanco
	Uva	Criollo negra, blanca
	Manzana	Común
Este	Durazno	Amarillo, Blanco, Partir, Criollo
	Uva	uvilla, Negra, Blanca, Moscatel, Rosada, Italia
	Higo	Criollo
	Manzana	Roja, Verde, Criolla
	Membrillo	Pan
	Nuez	Criolla
	Granada	Rosada
Oeste	Durazno	Uincate, Criollo, Amarillo,
	Uva	Blanca, Negra
	Manzana	Verde, Roja
	Higo	Criollo
	Membrillo	Criollo

#### 4.5.3. Ciclos productivos

En Municipio la rotación de cultivos presenta varias alternativas, regidas por el número de parcelas y la calidad de tierra. Esto determina los periodos de descanso que se les debe dar a la tierra que recupere su productividad con la incorporación de materia orgánica y/o fertilizantes químicos que restituyan la fertilidad a esta. Consecuentemente dependiendo de las características de requerimientos nutritivos de los cultivos en el año siguiente van rotando con un cultivo mejorador de la fertilidad o en su caso incorporan abonos orgánicos.

**Cuadro 90. Rotación de cultivos**

Distrito	Comunidad	Año de rotación de cultivos				
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Centro	Captola	Papa	Haba	Cebada, Maíz		
	Cerro Redondo	Papa, Haba	Papa	Cebada	descanso	
	Moraya	Papa	maíz, Haba	Haba, cebada		
	Corral Blanco	Papa, hortalizas	Haba, cebada	descanso	Papa	Cebada
	Kaquetuya	Maíz	Papa, cebolla	Maíz		
	Lonte	Papa	Maíz	Haba		



	Matancillas	Papa, hortalizas	haba			
	Mojo	haba, papa	papa	Maíz	papa	descanso
	Villa Concepción	Papa, Trigo	trigo	cebada	Papa	
	Selocha	Maíz, haba	Haba, Maíz	Papa	Maíz	
	Sagnasti	Papa, Maíz	haba, Maíz	Alfa	Cebada	trigo
	Tambo	Alfa, papa	papa, haba	Maíz, cebada	alfa	
	San Isidro	Papa	Maíz	Haba		
	Santo Rosario	Papa	Cebada	Quinua	Descanso	Descanso
	Yuruma	Papa	Maíz	Haba	Cebada	
	Ojo de agua	Papa	Haba	Papa		
	Humi	maíz	papa			
	Hoyada	Papa	cebada	Haba		
	Cuartos	Papa	Haba	Cebada	Papa	
	Lampaya	Papa	haba	cebada	Cebolla	
	Oropeza	Papa, maíz	Papa, Haba	Haba, cebada	Cebada, Maíz	
	Calderillas	papa	haba	cebada		
	Quellajas	Papa, cebada	Papa	descanso		

FUENTE: Elaboración propia, base Diagnóstico 2012

**Cuadro 91. Rotación de cultivos zona este**

Distrito	Comunidad	Año de rotación de cultivos				
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Este	Sococha	Papa	Haba, Maíz	Papa, Haba	Cebada	
	Tinkuya	Papa, Haba	Trigo, Haba	Papa, Cebada	Descanso	Papa
	Chosconty	Maíz	Papa	Cebada	Maíz	
	Hornos	Maíz, hortalizas	Papa	Haba, hortalizas	Cebada	
	San Pedro	Papa	Maíz	Cebolla	Descanso	
	Larkas	Papa	Maíz, Haba	Maíz, Cebada	Papa	Descanso
	Huanacuni Alto	Papa	Maíz	Maíz, Haba	Haba	Descanso
	Salitre	Papa, Haba	Papa, Haba	Cebada, Maíz	Descanso	
	San Marcos	Papa	Maíz	Cebolla		
	Mojonioj	papa	Maíz	haba	trigo	
	Higueras	Maíz	Papa, hortalizas	Haba		
	Esquina grande	Maíz, hortalizas	papa	Haba		
	Cangrejos	Papa	Haba	Cebada		
	Yanalpa	Maíz	Haba, Papa	Maíz		
San Antonio de Rota	Papa, Haba	Haba, Cebada	Cebada, oca	Trigo, Papa	Oca	

FUENTE: Elaboración propia, base Diagnóstico 2012



**Cuadro 92. Rotación de cultivos zona Oeste**

Distrito	Comunidad	Año de rotación de cultivos				
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Oeste	Berque	papa	Maíz	papa	Cebada	descanso
	Calahoyo	papa	haba, Maíz	Papa, maíz	descanso	papa
	casira chica	papa	haba	cebada	descansa	papa
	Casira grande	papa	haba	trigo	cebada, Maíz	descanso
	Chaquicocha	papa	Haba			descanso
	Chagua	papa	haba, maíz	Maíz	cebolla	descanso
	Churquipampa	Maíz				
	Esquiloma	Papa, maíz	haba, maíz	Cebada	papa, Haba	
	Tika cancha	papa, maíz	Maíz, papa	cebada	papa	haba
	Quesera	Maíz	haba	papa	haba	papa
	Villa rosario	Maíz	Maíz, hortalizas	descanso		
	Chipihuayco	papa, maíz	haba, papa	trigo	papa, cebada	descanso
	Sarcari	papa, maíz	Haba, hortalizas	cebada		
Quichina	papa	haba	cebada			

FUENTE: Elaboración propia, base Diagnóstico 2012

En general se puede observar en los Cuadros 8, 9, 10 que el cultivo del papa y maíz es el más importante donde en un ciclo de 5 años se encuentran presentes en 3 años en diferentes parcelas, seguido por el cultivo de haba, que alternan y complementan la producción hortícola (cebolla, zanahoria y otros), además del de ajo, y cebada.

**4.5.4. Organización del trabajo**

Las actividades y tareas o “labores” agrícolas realizadas, iniciadas desde la preparación del terreno o barbecho, siembra, labores culturales y cosecha. En el mismo no se grafica las siembras tempranas o “misq’as”, grande y tardías que, dependen de las condiciones de clima y la existencia de agua de riego; empero, en general la siembra se realiza en el mes de Octubre para cosecharse en el mes de Abril.

**Cuadro 93. Calendario agrícola**

Actividad	Tareas	MESES												
		Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	
Preparación terreno	Riego			X	X									
	Roturación			X	X									
	Nivelación			X	X									
Siembra	Surcado y sembrado				X	X								
	Surcado				X	X								
Aporque							X	X						
Deshierbe							X	X						
Riego							X	X	X	X				
Control plagas y enfermedades						X	X	X	X	X	X			
Cosecha	Corte o cava												X	X
	Secado												X	X
Post cosecha	Selección	X	X											
	Almacenamiento	X	X											



#### 4.5.5. Tecnología empleada

El sistema de producción agrícola utilizado por los productores, es el tradicional y mecanizada, en su generalidad la producción es manual, en la siembra utilizan la yunta y en forma manual, las labores culturales y cosecha es netamente manual.

En general, en la producción agrícola utilizan las herramientas siguientes; en la siembra al utilizar la yunta usan el arado, yugo, picotas y luikanas; a la realización de las prácticas culturales se utilizan picotas, palas, liukanas, arado, yugo, desterronador (Kurpana), mochilas fumigadoras etc.

En las pampas de Mojo y otras zonas del municipio la producción es mecanizada empleándose los tractores agrícolas para las diferentes actividades del proceso productivo, sin embargo es importante señalar que para tener buenos rendimientos y calidad en la producción reciben transferencia de tecnología y el empleo de:

- Utilizan fertilizantes orgánicos (Estiércoles) para mejorar la producción agrícola.
- Utilización de productos caseros y en menor proporción de agroquímicos en el control de plagas y enfermedades.
- Utilización de herramientas artesanales en las labores agrícolas y equipos como la mochila fumigadora y carretilla.

A continuación presentamos los cultivos principales y las labores que se realizan:

##### ➤ **Papa**

- En el cultivo de la papa, para la preparación del suelo el riego es la primera labor realizada, una vez que el suelo llega a su capacidad de campo se realizan la correspondiente arada y cruzada, y efectuar la siembra consistente en la apertura de surcos y colocado de la semilla, labor realizado con la yunta o en forma manual; donde, la mujer interviene en el semillado y los hijos participan con la fertilización del suelo y tapado de la semilla. Las actividades son más integrales con el empleo del tractor agrícola, generalmente se la emplea en la siembra de grandes extensiones
- La labor más importante de este cultivo son los aporques, acompañan a esta labor los riegos y deshierbes, y se realizan manualmente, en pocos casos con ayuda de la yunta.
- La cosecha se realiza cuando la planta concluye su madurez fisiológica o tuberización, esta labor es realizada manualmente con la utilización de la picota. Terminada la cosecha se empieza con la selección de la papa, destinándose para los diferentes usos. También se realiza la cosecha con tractor agrícola.

##### ➤ **Maíz**



- En la actividad de la siembra la primera labor realizada es el riego para la preparación del suelo, realizando la arada y cruzada con la yunta o la excavación tipo arada en forma manual, y efectuar la siembra consistente en la apertura de surcos y colocado de la semilla, labor realizado con la yunta o en forma manual (Dependiendo del tamaño del terreno y disponibilidad de la yunta de la familia); donde, la mujer realiza el semillado, y parte de los que participan en la siembra realizan la fertilización del suelo, incorporando estiércol y enterrado de la semilla.
- Desde la emergencia de las plántulas del maíz se van realizando las labores culturales, iniciándose con los riegos para el surcado y aporques con el que se da más tierra a la planta al mismo tiempo se deshierba, labores realizados manualmente.
- Por último, la cosecha es realizada a la madurez fisiológica, labores consistentes en corte, emparvillado para el secado y deshojado. Una vez deshojado se procede al secado, desgranado y almacenamiento donde previamente se selecciona los granos del maíz, destinándose para los diferentes usos: semilla, autoconsumo, etc.

➤ **Haba**

- En el cultivo del haba, es importante destacar la fertilización natural que realiza el cultivo al incorporar en el suelo el elemento del nitrógeno, por el que el cultivo no requiere de la fertilización orgánica. Las actividades al igual que los cultivos del maíz y papa se inicia con el riego, arada y cruzada y la siembra respectiva en surcos, con la ayuda de la yunta o manualmente y el colocado de la semilla es realizada por la mujer dejando entre 2 a 3 semillas por golpe.
- El cultivo requiere: de aporque para ayudar en el macollado y evitar el acame
- Dentro las labores agrícolas están el riego, deshierbes, despunte que se lo realizan manualmente.
- La cosecha se realiza en verde y en grano seco, esta última es más frecuente, se empieza con la siega, para el secado se forman gavillas o parvas circulares, por último se realiza el trillado con la ayuda “burros” o de palos para desvainar los granos, y concluir con el venteado para su posterior almacenado.

➤ **Trigo y Cebada**

- En los cultivos del trigo y la cebada la siembra se inicia realizando los riegos, aunque en la mayoría esta labor se realiza después de las primeras lluvias, donde, la siembra en su generalidad es al voleo para el que se recurre a la yunta.
- Estos cultivos no requieren de mucho cuidado en cuanto a las labores culturales, porque son buenos competidores con las malas hierbas y soportan prolongadas sequías. Las labores culturales que se realizan son mínimas, sobresaliendo el riego.
- La actividad de la cosecha, consiste la realización de las labores siguientes: el segado de las plantas utilizándose el hoz, se reúnen en gavillas o parvas con el objetivo que el grano culmine su madurez y seque; una vez secado, se lleva a las eras para proceder a la trilla, utilizando





animales de carga “los burros”, finalmente se realiza el venteo con el objeto de separar el grano de las pajas y su posterior almacenamiento.

### ➤ Plagas y enfermedades

La presencia de plagas y enfermedades en los diferentes cultivos, incide sobre los rendimientos, significando en un problema que debe afrontar el productor, donde, además no se tiene información recurrente al respecto que le permitan realizar la prevención y el control. En este marco cada agricultor realiza algunas intervenciones aisladas para controlar del ataque de las plagas y enfermedades. Entre las plagas y enfermedades que se presentan con mayor frecuencia en el Municipio se describen en los siguiente Cuadro.

**Cuadro 94. Plagas y enfermedades**

Cultivos	Plagas	Enfermedades	Cultivos	Plagas	Enfermedades
Papa	Insectos	Tizón Negro	Durazno	Arañuelas	Polvillo
	Piojo	Polvillo		Cogollero	Polvorín
	Gorgojo	Sarna		Gusano	Viruela
	Tripe			Hormiga	Taladrillo
	Gusano			Pulgón	Gomosis
	Arañuela			Damasco	Mosca
Maíz	Gusano	Muzura	Albarillo	Gusano	Ceniza
	Polilla	Enf. Fungosas	Ciruelo	Arañuela	
	Gusano	kaspara	Manzana	Mosca	Hongo
	Cogollero			Gusano	
Haba	Gusano	Mancha Chocolateada	Uva	Hormiga	
	Mosca	Polvillo		Gusano	polvillo
	Pulgón negro	Roya		Arañuela	Oídio
	Pulgón Rojo	Mancha negra		Pulgón	Polvorín
	Gusano de raíz	Virosis		Pájaros	
Cebada	Pulgón	Muzura			
		Polvorín			
		raíz seca			
		Carbón			

Varias de las plagas (*Mysus persicae*, *Liriomiza* sp., *Agrotis* sp.), que tienen su efecto negativo en la papa, también usan como hospedero, y causan daño a otros cultivos con parecido ciclo y familia, (oca. liza, haba). En el maíz, se destacan plagas insectiles, que generalmente causan daño a la mazorca (*Heliothis zea*, *Ustilago maydis*), y las plantas en emergencia (*Spodoptera frugiperda*). En los cereales menores, son importantes los pulgones (*Mysus persicae*) y algunas enfermedades fungosas (*Ustilago maydis*), que son una potencial plaga para el desarrollo de las espigas y mazorcas.

Asimismo existe la presencia de plagas y enfermedades en la producción frutícola, como la arañuela, pulgón, polvillo en la mayoría de las frutas (Durazno, uva, manzana), que atacan las hojas, frutos y raíz generalmente. Estas plagas y enfermedades cuando tienen un ataque severo ocasionan grandes pérdidas a los agricultores, por lo que se deben tomar medidas preventivas, como las podas sanitarias y de rejuvenecimiento



#### 4.5.6. Rendimientos y volumen de producción

El rendimiento para cada cultivo se ha calificado en función a tres criterios a nivel del Municipio (buena, regular y mala) con la finalidad de realizar un análisis cualitativo, estos indicadores son el reflejo además de diferentes aspectos que se presentan durante el ciclo de los cultivos, vale decir, que para obtener buenos rendimientos nos deben de acompañar condiciones favorables de clima, suelos provistos de suficiente materia orgánica, labores agrícolas oportunas y sin duda el riego que es el factor determinante para buenos rendimientos, en cambio sí nos sucede lo contrario, obviamente obtendremos un reporte de malos rendimientos.

Con relación a los cereales, leguminosas y tubérculos, generalizando estos tienen un rendimiento regular, seguido de rendimientos buenos, donde los rendimientos malos reportan porcentajes bajos.

La fruticultura en el municipio, específicamente en la zona Este, conocida como los valles del río Sococha, Chosconty, San Pedro, etc., además de los valles de zona central y cabeceras de valle de la zona oeste, reportan indicadores cualitativos de rendimientos de calidad regular, seguido de rendimientos buenos y malos en menor porcentaje.

#### Rendimiento de Papa

La campaña agrícola 2014 – 2015, nos muestra una distribución múltiple en las comunidades, en las tres microrregiones las estimaciones realizadas nos permiten apreciar que se utiliza 1651.375 qq de semilla/72.859 has, obteniendo un rendimiento de 10,270.50 qq; aproximadamente en las microrregiones.

**Cuadro 95. Rendimiento de cultivo anual distrito centro (qq/ha)**

Municipio	Distrito	Comunidad	Rendimiento de la papa en qq		
			Sup en has	Slla en qq	Rto total
Villazón	Centro	Captola	2,50	58,00	170,00
		Cerro Rendondo	2,00	40,00	470,00
		Moraya	4,00	140,00	480,00
		Corral Blanco	4,50	142,00	460,00
		Kaquetuya	0,01	0,38	2,50
		Lonte	0,52	2,00	11,00
		Matancillas	1,02	10,00	27,00
		Mojo	2,50	70,00	250,00
		Villa Concepción	2,50	38,00	89,00
		Selocha	0,75	16,00	108,00
		Sanganti	1,50	42,00	115,00
		Tambo	1,75	52,00	140,00
		San Isidro	0,05	1,50	17,00
		Santo Rosario	0,50	15,00	45,00
		Lampaya	4,00	120,00	520,00
		Oropeza	0,19	6,00	20,00
		hoyada	1,19	26,00	1320,00
		cuartos	18,00	56,00	4400,00
		ojo de agua	1,50	11,00	68,00
		Yuruma	0,00	0,00	0,00
Humi	0,00	0,00	0,00		
Calderillas	0,06	2,00	3,00		
Quellajas	1,00	20,00	120,00		
<b>Total</b>		<b>48.533</b>	<b>1360.875</b>	<b>8767.5</b>	
		<b>PROMEDIO</b>	<b>2,18</b>	<b>37,73</b>	<b>384,15</b>
		<b>Rdto qq/ha</b>	<b>1,0</b>	<b>17,3</b>	<b>176,6</b>



El rendimiento promedio de papa en la zona centro es de 176,6 qq/ha. es Como se podrá apreciar en el presente cuadro la cantidad de semilla aproximadamente es de 1360.88 qq en una superficie de 48.53 ha con un rendimiento de 8.767,5 qq en la micro región Centro. Se tiene un Volumen de producción en la zona centro de 438,4 tn.

**Cuadro 96. Rendimiento de cultivo anual distrito este (qq/ha)**

Municipio	Distrito	Comunidad	Rendimiento de la papa en qq		
			Sup en has	Slla en qq	Rto total
Villazón	Este	Sococho	2,00	40,00	190,00
		Tinkuya	3,50	67,00	346,00
		Chosconty	1,02	4,00	30,00
		Hornos	0,26	2,25	14,00
		San Pedro	1,00	5,00	30,00
		Larkas	1,00	1,25	10,00
		Alto Huanacuni	0,01	3,50	30,00
		Salitre	2,50	8,00	140,00
		San Marcos	2,50	7,00	29,00
		mojonioj	0,25	5,00	50,00
		Higueras	0,25	5,00	50,00
		Esquina Grande	0,00	0,00	0,00
		Cangrejos	2,01	1,25	13,00
		Yanalpa	1,00	2,50	17,00
		San Antonio de rota	0,25	13,00	53,00
				<b>Total</b>	<b>17,54</b>
		<b>Promedio</b>	<b>1,17</b>	<b>10,98</b>	<b>66,80</b>
		<b>Qq/ha</b>	<b>1,00</b>	<b>9,39</b>	<b>57,12</b>

El rendimiento promedio en la zona este es de 57,12 qq/ha. La producción agrícola en la micro región Este es de 17.54 has, la semilla utilizada para esta superficie es de 164,75 qq, con un rendimiento total de 1.002 qq. El volumen de producción es de 50,1 tn.

**Cuadro 97. Rendimiento de cultivo anual Distrito Oeste (qq/ha)**

Municipio	Distrito	Comunidad	Rendimiento de la papa en qq		
			Sup en has	Slla en qq	Rto total
Villazón	Oeste	Berque	1,04	21,50	85,00
		Calahoyo	1,50	10,00	32,00
		Casira chica	0,50	4,00	2,00
		Casira grande	1,25	20,00	72,00
		Chaquicocha	0,75	11,00	33,00
		Chagua	0,27	3,75	11,00
		Churquipampa	0,50	15,00	40,00
		Esquiloma	1,03	20,50	60,00
		Tika cancha	1,00	21,00	70,00
		Quesera	0,25	3,00	15,00
		Villa rosario	0,25	0,25	2,00
		Chipihuayco	0,16	5,00	20,00
		Sarcari	0,00	0,00	0,00
		Quichina	0,09	30,00	170,00
				<b>Total</b>	<b>8,58</b>
		<b>Promedio</b>	<b>0,61</b>	<b>11,79</b>	<b>43,71</b>
		<b>Qq/ha</b>	<b>1,00</b>	<b>19,23</b>	<b>71,32</b>

El rendimiento promedio es de 71,32 qq/ha. En tanto en la microrregión Oeste la superficie utilizada para la producción agrícola es de 8,58 Ha, con una cantidad de semilla 165.00 qq y un rendimiento total de 612,00 qq. El volumen de producción es de 30,6 tn de papa.



El rendimiento promedio del cultivo de papa en el Municipio de Villazón es de 101,67 qq/ha. El rendimiento departamental es 102,09 qq/ha (INE 2008).

### Rendimiento de Maíz

Los rendimientos logrados con respecto al cultivo de maíz son 10,37 qq/ha en la zona centro, 22,95 en la zona este y 19,36 en la zona oeste. El rendimiento promedio municipal es de 17,56 qq/ha.

**Cuadro 98. Rendimiento del cultivo anual Distrito Centro (qq/Ha)**

Municipio	Distrito	Comunidad	Rendimiento de la Maíz en qq		
			Sup en has	Slla en qq	Rto total
Villazón	Centro	Captola	0,25	0,07	5,00
		Cerro Redondo	0,25	0,06	7,00
		Moraya	1,00	1,00	25,00
		Kaquetuya	0,50	0,19	4,00
		Lonte	3,20	2,00	40,00
		Mojo	0,50	0,25	5,00
		Villa concepción	0,00	0,00	0,00
		Selocha	6,00	6,00	33,00
		Sanganti	0,08	0,50	13,00
		Tambo	0,50	1,00	10,00
		San Isidro	1,50	2,38	36,00
		Santo Rosario	0,00	0,00	0,00
		Yuruma	0,00	0,00	0,00
		Ojo de agua	0,00	0,00	0,00
		Humi	0,00	0,00	0,00
		Hoyada	0,00	0,00	0,00
		Cuartos	0,50	0,25	15,00
		Oropeza	2,00	2,50	2,00
		Calderillas	3,00	5,00	5,00
		<b>Total</b>	<b>19,28</b>	<b>21,19</b>	<b>200,00</b>
		<b>Promedio</b>	<b>1,01</b>	<b>1,12</b>	<b>10,53</b>
		<b>Qq/ha</b>	<b>1,00</b>	<b>1,10</b>	<b>10,37</b>

**Cuadro 99. Rendimiento del cultivo anual Distrito Este (qq/Ha)**

Municipio	Distrito	Comunidad	Rendimiento de la maíz en qq				
			Sup en has	Slla en qq	Rto total		
Villazón	Este	Sococha	0,75	2,75	30,00		
		Chosconty	1,03	0,75	12,00		
		Hornos	0,31	0,38	10,00		
		San Pedro	2,00	5,00	70,00		
		Alto Huanacuni	0,01	0,25	15,00		
		Salitre	0,75	0,75	13,00		
		San Marcos	1,00	1,00	17,00		
		Mojonio	1,00	1,00	15,00		
		higueras	0,50	1,00	6,00		
		Esquina grande	0,00	0,00	0,00		
		Cangrejos	0,00	0,00	0,00		
		Yanalpa	1,50	2,00	15,00		
		Esquina Grande	0,00	0,00	0,00		
				<b>Total</b>	<b>8,85</b>	<b>14,88</b>	<b>203,00</b>
				<b>promedio</b>	<b>0,68</b>	<b>1,14</b>	<b>15,62</b>
				<b>rdto qq/ha</b>	<b>1,00</b>	<b>1,68</b>	<b>22,95</b>



Cuadro 100. Rendimiento del cultivo anual Distrito Oeste

Municipio	Distrito	Comunidad	Rendimiento de la maíz en qq		
			Sup en has	Slla en qq	Rto total
Villazón	Oeste	Berque	1,55	1,25	29,00
		Casira chica	0,25	0,25	2,00
		Casira grande	0,75	1,25	15,70
		Chagua	0,58	0,75	11,00
		Calahoyo	0,00	0,00	0,00
		Churquipampa	0,25	0,50	8,00
		Esquiloma	0,50	1,00	18,00
		Tika cancha	0,02	0,50	14,00
		Quesera	0,50	0,26	14,00
		Villa rosario	0,30	0,63	14,00
		Chipihuayco	2,00	2,00	16,50
		Sarcari	0,50	1,00	5,00
		Quichina	0,50	0,25	2,00
		<b>Total</b>	<b>7,71</b>	<b>9,63</b>	<b>149,20</b>
	<b>promedio</b>	<b>0,59</b>	<b>0,74</b>	<b>11,48</b>	
	<b>rdto qq/ha</b>	<b>1,00</b>	<b>1,25</b>	<b>19,36</b>	

El volumen total de producción de maíz en el municipio de Villazón es de 27,61 tn.

### Rendimiento del Haba

El rendimiento promedio en la Sección Municipal es de 19,63 qq/ha y un volumen de producción de 24,28 tn en una superficie 5,56 ha, la cantidad de semilla utilizada es 7,64 qq.

Cuadro 101. Rendimiento del cultivo anual Distrito Centro

Municipio	Distrito	Comunidad	Rendimiento de la haba en qq		
			Sup en has	Slla en qq	Rto total
Villazón	Centro	Captola	1,20	3,50	30,00
		Cerro Redondo	1,00	3,00	27,00
		Moraya	3,00	9,00	11,80
		Corral Blanco	0,53	1,50	10,00
		Lonte	2,08	2,00	22,00
		Kaquetuya	0,50	0,50	15,00
		Matancillas	0,00	0,00	0,00
		Mojo	1,00	2,50	30,00
		Villa Concepción	0,50	0,75	4,00
		Selocha	1,50	4,00	20,00
		Sangansti	0,03	1,00	6,00
		Tambo	0,25	1,00	15,00
		San Isidro	0,00	0,00	0,00
		Santo Rosario	0,00	0,00	0,00
		Yuruma	0,00	0,00	0,00
		Ojo de agua	0,00	0,00	0,00
		Humi	0,00	0,00	0,00
		Hoyada	0,00	0,00	0,00
		Cuartos	0,00	0,00	0,00
		Calderillas	0,00	0,00	0,00
		Quellajas	0,00	0,00	0,00
		Lampaya	1,50	4,00	12,00
		Oropeza	0,13	0,75	4,00
<b>Total</b>	<b>13,21</b>	<b>33,50</b>	<b>206,80</b>		
	<b>Promedio</b>	<b>0,57</b>	<b>1,46</b>	<b>8,99</b>	
	<b>qq/ha</b>	<b>1,00</b>	<b>2,54</b>	<b>15,65</b>	



Se verifica que en el distrito Centro se tiene una superficie cultivada de 13,21 Ha, con una cantidad de semilla de 33,5 qq, obteniendo un rendimiento total de 206,8 qq. El rendimiento es de 15,65 qq/ha.

**Cuadro 102. Rendimiento del cultivo anual distrito este**

Municipio	Distrito	Comunidad	Rendimiento de haba en qq		
			Sup en has	Slla en qq	Rto total
Villazón	Este	Sococho	0,25	1,00	20,00
		Tinkuya	1,50	3,75	28,00
		Chosconty	0,01	0,13	3,00
		Hornos	0,03	0,13	2,00
		San Pedro	1,00	6,00	60,00
		Larkas	0,38	0,88	6,00
		Salitre	1,50	2,13	30,00
		San Marcos	0,50	0,50	15,00
		Mojonio	0,00	0,00	0,00
		Higueras	0,00	0,00	0,00
		Esquina Grande	0,00	0,00	0,00
		Cangrejos	0,51	1,00	20,00
		Yanalpa	0,01	0,63	10,00
		San Antonio de rota	1,00	2,25	19,00
				<b>Total</b>	<b>6,68</b>
		<b>Promedio</b>	<b>1,22</b>	<b>3,19</b>	<b>24,23</b>
		<b>qq/ha</b>	<b>1,00</b>	<b>2,63</b>	<b>19,94</b>

En la región Este con una superficie cultivada de 6,68 Ha, en la cual se utilizó 18.38 qq de semilla, para obtener un rendimiento de 213,00 qq. El rendimiento es de 19,94 qq/ha.

**Cuadro 103. Rendimiento del cultivo anual distrito oeste**

Municipio	Distrito	Comunidad	Rendimiento de la haba en qq		
			Sup en has	Slla en qq	Rto total
Villazón	Oeste	Berque	0,50	0,25	5,00
		Calahoyo	0,00	0,00	0,00
		Casira chica	0,25	0,50	2,00
		Casira grande	1,36	3,13	25,00
		Chaquicocha			
		Chagua	0,28	0,38	4,00
		Churquipampa	0,00	0,00	0,00
		Esquiloma	0,25	1,00	13,00
		Tika cancha	0,01	0,02	0,25
		Quesera	0,00	0,12	3,00
		Villa Rosario	0,00	0,00	0,00
		Chipihuayco	2,16	1,50	11,00
		Sarcari	0,00	0,00	0,00
		Quichina	0,75	0,75	2,50
				<b>Total</b>	<b>5,56</b>
		<b>Promedio</b>	<b>0,84</b>	<b>1,88</b>	<b>19,57</b>
		<b>qq/ha</b>	<b>1,00</b>	<b>2,24</b>	<b>23,29</b>

En la microrregión Oeste la superficie cultivada 5,56 Ha, para la cual se utilizó semilla en una cantidad de 7.64 qq, con un rendimiento de 65.75 qq. El rendimiento es de 23,29 qq/ha.

### Rendimiento del Cebada



La campaña agrícola, nos muestra una distribución variado en las comunidades, de las tres microrregiones las estimaciones realizadas nos permiten apreciar que se utiliza 36.43 qq de semilla/19.2 has, obteniendo un rendimiento de 606.50qq; aproximadamente en las microrregiones.

Cuadro 104. Rendimiento del cultivo anual Distrito Centro

Municipio	Distrito	Comunidad	Rendimiento de la cebada en qq		
			Sup en has	Slla en qq	Rto total
Villazón	Centro	Captola	0.75	1.25	29
		Cerro Redondo	1	0.7574	13
		Moraya	6	2.5	240
		Corral Blanco	1	1.5	9
		Kaquetuya	0	0	0
		Lonte	0	0	0
		Matancillas	0	0	0
		Mojo	0	0	0
		Villa Concepción	0	0	0
		Selocha	0	0	0
		Sangansti	0.04	0.5	6
		Tambo	4	12	120
		San Isidro	0	0	0
		Santo Rosario	0	0	0
		Yuruma	0	0	0
		Ojo de agua	0	0	0
		Humi	0	0	0
		Hoyada	0	0	0
		Cuartos	0	0	0
		Lampaya	0.5	46	10
Oropeza	0	0	0		
Calderillas	0	0	0		
Quellajas	0.5	1	6		
<b>Total</b>		<b>13.29</b>	<b>19.2574</b>	<b>445</b>	

Cuadro 105. Rendimiento del cultivo anual distrito este

Municipio	Distrito	Comunidad	Rendimiento de la cebada en qq			
			Sup en has	Slla en qq	Rto total	
Villazón	Este	Sococha	0.75	2.25	40	
		Tinkuya	0.25	0.25	3	
		Chosconty	0.51	0.5	10	
		Hornos	0.07	0.125	2	
		San Pedro	0	0	0	
		Larkas	0.25	0.125	1.5	
		Salitre	2.5	2	17	
		San Marcos	0.01	0.0125	4	
		Mojonio	0	0	0	
		Higueras	0	0	0	
		Esquina Grande	0	0	0	
		Cangrejos	0.25	2	30	
		Yanalpa	0	0	0	
		San antonio de rota	0.5	4	23	
		<b>Total</b>		<b>2.59</b>	<b>9.2625</b>	<b>113.5</b>

**Cuadro 106. Rendimiento del cultivo anual distrito oeste**

Municipio	Distrito	Comunidad	Rendimiento de la cebada en qq		
			Sup en has	Slla en qq	Rto total
Villazón	Oeste	Berque	0	0	0
		Calahoyo	0	0	0
		Casira chica	0.25	0.042	1
		Casira grande	0.81	1.365	12
		Chaquicocha	0	0	0
		Chagua	0	0	0
		Churquipampa	0	0	0
		Esquiloma	0	0.25	6
		Tika cancha	0.52	2.25	10
		Quesera	0	0	0
		Villa Rosario	0	0	0
		Chipihuayco	0.74	2.25	13
		Sarcari	0	0	0
		Quichina	1	1.75	6
<b>Total</b>	<b>3.32</b>	<b>7.907</b>	<b>48</b>		

**Rendimiento de la Arveja****Cuadro 107. Rendimiento del cultivo anual distrito centro**

Municipio	Distrito	Comunidad	Rendimiento de la arveja en qq		
			Sup en has	Slla en qq	Rto total
Villazón	Centro	Captola	0	0	0
		Cerro Redondo	0.375	0.5	10
		Moraya	0	0	0
		Corral Blanco	0	0	0
		Kaquetuya	0	0	0
		Lonte	0	0	0
		Matancilla	0	0	0
		Mojo	0	0	0
		Villa Concepción	0	0	0
		Selocha	0	0	0
		Sagnasti	0	0	0
		Tambo	0	0	0
		San Isidro	0	0	0
		Santo Rosario	0	0	0
		Yuruma	0	0	0
		Ojo de agua	0	0	0
		Humi	0	0	0
		Hoyada	0	0	0
		Cuartos	0	0	0
		Lampaya	0.5	0.04	2
Calderillas	0	0	0		
Oropeza	0.0625	0.125	4		
Quellajas	0	0	0		
<b>Total</b>	<b>0.9375</b>	<b>0.665</b>	<b>16</b>		

**Cuadro 108. rendimiento del cultivo anual distrito oeste**

Municipio	Distrito	Comunidad	Rendimiento de la arveja en qq		
			Sup en has	Slla en qq	Rto total
Villazón	Oeste	Berque	0	0	0
		Calahoyo	0	0	0
		Casira Chica	0	0	0





	Casira grande	0.02	0.01	2
	Chaquicocha	0	0	0
	Chagua	0	0	0
	Churquipampa	0	0	0
	Esquiloma	0	0	0
	Tika cancha	0.01	0.02	0.25
	Qesera	0	0	0
	Villa Rosario	0	0	0
	Chipihuayco	0.084	0.25	1
	Sarcari	0	0	0
	Quichina	0.1	0.02	1
	<b>Total</b>	<b>0.214</b>	<b>0.3</b>	<b>4.25</b>

De los Cuadro D28 y D29, se observa que la superficie en el cultivo de arveja es 1.1515 Ha en las dos micro regiones. La semilla establecida para la producción es 0.965 qq, de la cual se tiene un rendimiento de 20.05 qq. Por último no se tiene registrado datos sobre la producción en la microrregión Este.

Al realizar el análisis respectivo entre los Distritos del Municipio de Villazón, la superficie cultivada mayor se encuentra en el Distrito de la región Centro con 0.9375 Has; seguidos del Distrito Oeste con 0.214.

### Rendimiento de cebolla

La producción de cebolla en las microregiones del municipio de Villazón es limitada que a continuación se detalla en presente cuadro.

**Cuadro 109. Rendimiento del cultivo anual distrito centro**

Municipio	Distrito	Comunidad	Rendimiento de la cebolla en qq		
			Sup en has	Slla en qq	Rto total
Villazón	Centro	Captola	0.3	0.02	50
		Kaquetuya	0.0125	0.03	40
		Lonte	0	0	0
		Matancillas	0.0645	0.2	60
		Sangansti	0.0125	0.5	25
		Yuruma	0.0125	0.03	30
		Ojo de agua	0	0	0
		Humi	0	0	0
		Hoyada	0	0	0
		Cuartos	0.5	0.04	60
		Lampaya	0.025	1	20
		Oropeza	0.005	0.3	8
		Calderillas	0	0	0
Quellajas	0	0	0		
<b>Total</b>		<b>0.932</b>	<b>2.12</b>	<b>293</b>	

**Cuadro 110. Rendimiento del cultivo anual distrito este**

Municipio	Distrito	Comunidad	Rendimiento de la cebolla en qq		
			Sup en has	Slla en qq	Rto total
Villazón	Este	Sococha	0.5	1.02	30
		Tinkuya	0	0	0
		Chosconty	0.26	0.5	9
		Hornos	0.0645	0.2	70
		San Pedro	0.5	1	50
		Larkas	0	0	0
Alto Huanacuni	0.005	0.4	3		



		Salitre	0.5	0	50
		San Marcos	0.008	0	4
		Mojonio	0	0	0
		Higueras	0	0	0
		Esquina Grande	0	0	0
		Cangrejos	0	0	0
		Yanalpa	0.003	0	11
		San Antonio de Rota	0	0	0
		<b>Total</b>	<b>1.8405</b>	<b>3.12</b>	<b>227</b>

**Cuadro 111. Rendimiento del cultivo anual distrito oeste**

Municipio	Distrito	Comunidad	Rendimiento de la cebolla en qq		
			Sup en has	Slla en qq	Rto total
Villazón	Oeste	Berque	0	0	0
		Calahoyo	0	0	0
		Casira Chica	0	0	0
		Casira grande	0.011	0.02	4
		Chaquicocha	0	0	0
		Chagua	0.265	0.04	3
		Churquipampa	0	0	0
		Esquiloma	0.2	0.04	5
		Tika Cancha	0	0	0
		Quesera	0	0	0
		Villa Rosario	0	0	0
		Chipihuayco	0.025	1	8
		Sarcari	0	0	0
		Quichina	0	0	0
		<b>Total</b>	<b>0.501</b>	<b>1.1</b>	<b>20</b>

De manera general se observa que la Producción de cebolla en las tres micros regiones alcanza a 3.2735 Ha, para ello se utilizó 6.34 qq. Para obtener un rendimiento de 540 qq.

### Rendimiento del Duraznero

Los rendimientos de los frutales, se presentan en el Cuadro D33, de donde se deduce que en el cultivo del duraznero se tiene un rendimiento de 487 qq/Ha, en la micro regio de la zona Este, seguido de la región Centro con 137.75 qq/Ha, a nivel del departamento se tiene promedio de rendimiento de 20 a 35 kilos por planta.

**Cuadro 112. Rendimiento del Duraznero por comunidad centro**

Municipio	Distrito	Comunidad	Rendimiento Durazno en qq		
			Sup en has	N° Plantas/Ha	Rto total
Villazón	Centro	Captola	0	0	0
		Cerro Redondo	0	0	0
		Moraya	0	0	0
		Corral Blanco	0	0	0
		Kaquetuya	0.0875	70	41
		Lonte	0.092	75	16
		Matancillas	0	0	0
		Mojo	0	0	0
		Villa Concepcion	0	0	0
		Selocha	0	0	0
		Sangansti	0	0	0
		Tambo	0	0	0
		San Isidro	0.25	185	80
		Santo Rosario	0.25	25	0.75
		Yuruma	0	0	0



	Ojo de Agua	0	0	0
	Humi	0	0	0
	Hoyada	0	0	0
	Cuartos	0	0	0
	Lampaya	0	0	0
	Oropeza	0	0	0
	Calderillas	0	0	0
	Quellajas	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0.6795</b>	<b>355</b>	<b>137.75</b>

**Cuadro 113. Rendimiento del duraznero por comunidad este**

Municipio	Distrito	Comunidad	Rendimiento Durazno en qq		
			Sup en has	N° Plantas/Ha	Rto total
Villazón	Este	Sococha	0.75	555	350
		Tinkuya	0	0	0
		Chosconty	0.5	370	10
		Hornos	0	0	0
		San Pedro	2	1480	125
		Larkas	0	0	0
		Huanacuni Alto	0	0	0
		Salitre	0	0	0
		San Marcos	0	0	0
		Mojonio	0	0	0
		Higueras	0	0	0
		Esquina Grande	0	0	0
		Cangrejos	0	0	0
		Yanalpa	0.09	66	2
		San Antonio de Rota	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3.34</b>	<b>2471</b>	<b>487</b>		

**Rendimiento de la vida**

El rendimiento de la Vid en el Municipio de Villazón es de 128 qq/ha en la región Este en una superficie 2,133 Ha. En las otras regiones no se tiene producción de la Vid. De acuerdo a los rendimientos que se tiene en el departamento este varía entre 150 a 250 qq/ha.

**Cuadro 114. Rendimiento de la vid por comunidad este**

Municipio	Distrito	Comunidad	Rendimiento Vid en qq		
			Sup en has	N° Plantas/Ha	Rto total
Villazón	Este	Sococha	0.375	6998	70
		Tinkuya	0	0	0
		Chosconty	0.25	6665	10
		Hornos	0	0	0
		San Pedro	1.5	3999	40
		Larkas	0	0	0
		Huanacunia Alto	0	0	0
		Salitre	0	0	0
		San Marcos	0.008	21	8
		Mojonio	0	0	0
		Higueras	0	0	0
		Esquina Grande	0	0	0
		Cangrejos	0	0	0
		Yanalpa	0	0	0
		San Antonio de rota	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2.133</b>	<b>17683</b>	<b>128</b>		

**Rendimiento de la Tuna**



El Cultivo de la tuna en el municipio tiene un rendimiento en las dos microregiones de 223 qq/ha en una superficie de 1.36 Ha. La zona Centro registra una superficie de 0,071 has y un rendimiento de 18qq.

Cuadro 115. Rendimiento de la tuna por comunidad centro

Municipio	Distrito	Comunidad	Rendimiento Tuna en qq		
			Sup en has	N° Plantas/Ha	Rto total
Villazón	Centro	Captola	0	0	0
		Cerro Redondo	0	0	0
		Moraya	0	0	0
		Corral Blanco	0	0	0
		Kaquetuya	0	0	0
		Lonte	0.06	50	15
		Yuruma	0	0	0
		Ojo de Agua	0	0	0
		Humi	0	0	0
		Hoyada	0	0	0
		Cuartos	0	0	0
		Lampaya	0	0	0
		Oropeza	0.0111	10	3
		Calderillas	0	0	0
		Quellajas	0	0	0
		<b>Total</b>	<b>0.0711</b>	<b>60</b>	<b>18</b>

Cuadro 116. Rendimiento de la tuna por comunidad este

Municipio	Distrito	Comunidad	Rendimiento Tuna en qq		
			Sup en has	N° Plantas/Ha	Rto total
Villazón	Este	Sococho	0.375	312	90
		Tinkuya	0	0	0
		Chosconty	0.54	449	25
		Hornos	0	0	0
		San Pedro	0	0	0
		Larkas	0	0	0
		Huanacunia Alto	0	0	0
		Salitre	0	0	0
		San Marcos	0	0	0
		Mojonio	0	0	0
		Higueras	0	0	0
		Esquina Grande	0	0	0
		Cangrejos	0	0	0
		Yanalpa	0	0	0
		San Antonio de Rota	0	0	0
		<b>Total</b>	<b>1.29</b>	<b>1073</b>	<b>205</b>

Para esta zona la superficie cultivada es de 1,29ha, lográndose un rendimiento de 205 qq, la producción de este frutal estos últimos años ha disminuido, debido a factores climáticos y patogénicos.

#### 4.5.7. Costos de producción y análisis de rentabilidad

Cuadro 117. Costo de producción y rentabilidad (papa)

Item	Unidad	Cantidad	P. unit.	P. parcial
a. Preparación de terreno				



1 barbecho	Yunta	4	70	280
2 barbecho	Yunta	4	70	280
Cruzada	Yunta	2	70	140
Rastra	yunta	2	70	140
<b>sub total</b>				<b>840.00</b>
<b>b. Insumos</b>				
Semilla	qq	40	300	12000
Estiercol	qq	200	15	3000
Fertilizante18-46-00	qq	2	300	600
Fertilizante urea 46-00-00	qq	1	250	250
insecticida etiqueta verde	Lt.	2	150	300
Biofertilizantes	Lt.	3	60	180
<b>sub total</b>				<b>14830</b>
<b>C. Siembra</b>				
Surcado	yunta	2	70	140
Semillera	jornal	4	40	160
Abonador	jornal	4	40	160
Fertilizador	jornal	2	40	80
Tapada	yunta	2	70	140
<b>Subtotal</b>				<b>680.00</b>
<b>D. Labores culturales</b>				
Riego	jornal	12	40	480
Deshierbe	jornal	10	40	400
1er. Aporque	yunta	2	70	140
Fertilizador	jornal	2	40	80
control fitosanitario	jornal	4	40	160
2º aporque	yunta	2	70	140
Ayudante	jornal	2	40	80
<b>sub total</b>				<b>1,480.00</b>
<b>E. Cosecha</b>				
Arada	yunta	3	70	210
recolección y selección	jornal	10	40	400
Almacenamiento	jornal	5	40	200
Carguío	jornal	4	40	160
<b>sub total</b>				<b>970.00</b>
<b>Total Bs.</b>				<b>18,800.00</b>
<b>C/ Total de la producción</b>	<b>Rendimiento qq/Ha</b>	<b>Precio de venta Bs/qq</b>	<b>Ingreso Bruto Bs.</b>	<b>Ingreso Neto Bs</b>
18,800.00	250.00	80.00	20,000.00	1,200.00

Cuadro 118. Costo de Producción y Rentabilidad Haba)

Item	Unidad	Cantidad	P. unit.	P. parcial
<b>a. Preparación de terreno</b>				
Arada	yunta	2	70	140
2 barbecho	yunta	2	70	140
Cruzada	yunta	2	70	140
Rastra	yunta	2	70	140
<b>sub total</b>				<b>560.00</b>
<b>b. Insumos</b>				
Semilla	qq	5	300	1500
Estiércol	qq	200	10	2000
Fertilizante18-46-00	qq	2	300	600
insecticida etiqueta verde	Lt.	1	150	150
Fungicida	Lt.	1	150	150
<b>sub total</b>				<b>4,400.00</b>
<b>C. Siembra</b>				
Surcado	yunta	2	70	140
Semillera	jornal	2	40	80
Fertilizador	jornal	1	40	40



				<b>Subtotal</b>	<b>260.00</b>
<b>D. Labores culturales</b>					
Riego	jornal	12	40	480	
Deshierbe	jornal	2	40	80	
1er. Aporque	yunta	2	70	140	
Fertilizador	jornal	2	40	80	
control fitosanitario	jornal	2	40	80	
				<b>sub total</b>	<b>860.00</b>
<b>E. Cosecha</b>					
Siega	jornal	10	40	210	
<b>Emparve</b>	jornal	5	40	400	
				<b>sub total</b>	<b>610.00</b>
				<b>Total Bs.</b>	<b>6,690.00</b>
<b>C/ Total de la producción</b>	<b>Rendimiento qq/Ha</b>	<b>Precio de venta Bs/qq</b>	<b>Ingreso Bruto Bs.</b>	<b>Ingreso Neto Bs</b>	
6,690.00	32.00	350.00	11,200.00	4,510.00	

**Cuadro 119. Costo de Producción del cultivo del Maíz**

Item	Unidad	Cantidad	P. unit.	P. parcial	
<b>a. Preparación de terreno</b>					
Arada	yunta	1	100	100	
2 barbecho	yunta	2	100	200	
Cruzada	yunta	2	100	200	
Rastra	yunta	2	100	200	
				<b>sub total</b>	<b>700.00</b>
<b>b. Insumos</b>					
Semilla	Kl	25	8.5	212.5	
Estiércol	qq	250	10	2500	
Fertilizante18-46-00	qq	2	300	600	
insecticida etiqueta verde	Lt.	1	200	200	
Fungicida	Lt.	1	100	100	
				<b>sub total</b>	<b>3,612.50</b>
<b>C. Siembra</b>					
Surcado	yunta	2	70	140	
Semillera	jornal	4	40	160	
Fertilizador	jornal	2	40	80	
				<b>Subtotal</b>	<b>380.00</b>
<b>D. Labores culturales</b>					
Riego	jornal	15	40	600	
Deshierbe	jornal	2	40	80	
1er. Aporque	yunta	2	70	140	
control fitosanitario	jornal	2	40	80	
				<b>sub total</b>	<b>900.00</b>
<b>E. Cosecha</b>					
Corte	jornal	4	40	210	
<b>Emparve</b>	jornal	4	40	400	
				<b>sub total</b>	<b>610.00</b>
				<b>Total Bs.</b>	<b>6,202.50</b>
<b>C/ Total de la producción</b>	<b>Rendimiento qq/Ha</b>	<b>Precio de venta Bs/qq</b>	<b>Ingreso Bruto Bs.</b>	<b>Ingreso Neto Bs</b>	
6,202.50	40.00	200.00	8,000.00	1,797.50	

**Cuadro 120. Costo de Producción del cultivo de durazno**

<b>COSTOS DE PRODUCCION (100 Plantas)</b>			
<b>AÑOS DE PRODUCCION</b>			
<b>CULTIVO:</b>	<b>DURAZNO</b>		
<b>DETALLE</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANT..</b>	<b>COSTO [Bs]</b>



			UNITARIO	TOTAL
<b>A.- LABORES</b>				
PREPARACION DEL TERRENO				
Cavado de Hoyos	jornal	2,00	70,00	140,00
Abonamiento	jornal	1,00	70,00	70,00
PLANTACION				
Plantado	jornal	2,00	70,00	140,00
LABORES CULTURALES				
Poda	Jornal	8,00	70,00	560,00
Aplicación de fertilizante	Jornal	3,00	70,00	210,00
Aplicación de pesticidas	Jornal	3,00	70,00	210,00
Deshierbe	Jornal	3,00	70,00	210,00
Riego	Jornal	12,00	70,00	840,00
Rastreado o Remocion del Suelo	Yunta/jornal	5,00	40,00	200,00
Refallado	Jornal	2,00	70,00	140,00
COSECHA				
Cosecha	jornal	9,00	70,00	630,00
Selección	jornal	4,00	70,00	280,00
TOTAL LABORES				3.630,00
<b>B.- INSUMOS</b>				
Plantines	PI	100,00	6,00	600,00
Abono	Bolsa	20,00	11,00	220,00
Insecticidas	lt	2,00	306,29	612,58
TOTAL INSUMOS				1.432,58
<b>C.- HERRAMIENTAS</b>				
Picota	pza	4,00	35,00	140,00
Pala	pza	3,00	35,00	105,00
Arado	pza	1,00	40,00	40,00
Tijeras Podadoras	pza	4,00	35,00	140,00
TOTAL HERRAMIENTAS				425,00
DEPRECIACION HERRAMIENTAS 30% SOBRE			425,00	127,50
<b>D.- VARIOS</b>				
Imprevistos 5% sobre A+B			5.062,58	253,13
TOTAL VARIOS				253,13
<b>TOTAL COSTOS (A+B+C+D)</b>			Bs.-	5.443,20
TC 1 \$US=			\$US	767,73
Rendimiento			qq/ha	68,00
Precio			Bs./qq	360,00
<b>TOTAL INGRESOS Bs.</b>				24.480,00
<b>UTILIDAD Bs.</b>				23.712,27

#### 4.5.8. Dinámica de comercialización

La primera sección de la provincia Modesto Omiste Villazón, está relacionado directamente en su economía con ciudades y comunidades del Sud de Bolivia y del Norte Argentino. Donde productos de procedencia agrícola, que comienza en las comunidades de los valles de la zona este y central en época temprana (Octubre y noviembre), producidos sobre la rivera de los ríos Sococha, Chosconti y San Juan del Oro, que una vez cosechados son trasladados a los mercados de la región, productos como hortalizas, flores, choclo, papa, continuando después con productos como frutales, haba verde, y otros productos de las zonas altas.

El sistema de comercialización en el Municipio es variado y complejo, el cual se puede dividir en dos grupos los productores y los rescatistas.



El sistema Tradicional y más utilizado es el de los productores, debido a que presenta serios problemas de transporte, puesto que muchas de las comunidades del valle no cuentan con este servicio y por lo general los productores son trasladados a lomo de animales hasta los caminos más cercanos y en muchos casos hasta los principales mercados.

### **Formas de Comercialización**

Los productores para comercializar sus productos agrícolas (frutícola, hortalizas, florícola, ganadera y artesanal) de las microregiones zonas Este, Oeste y Central, llegan habitualmente a las ferias semanales y al mercado campesino de Villazón, de donde se distribuye directamente al consumidor final y en otros casos por medio de los intermediarios a diferentes mercados de abasto de la ciudad para su distribución final a los consumidores de la ciudad.

Este sistema de distribución de la producción local, reviste valor económico elemental para los productores que convierten su producto en valor monetario, recuperando sus inversiones durante el proceso de producción, y logrando muchas veces superávit, recursos frescos que el productor utiliza en gastos como salud, educación y otras necesidades básicas. Asimismo el intercambio comercial dinamiza las actividades económicas de la región.

### **Ferias y Mercados**

Los mercados comunes para las tres zonas se tiene, Villazón que cuenta con mercados de abasto diarios, semanales en todo el año, que lleva primacía con relación a todos los mercados, seguido de La Quiaca (Arg.), en ocasión de la Manca Fiesta, feria anual celebrada el 14 y 15 de octubre donde se concentran productores del norte Argentino y sud de Bolivia practicando formas de comercio como el trueque y la venta.

Otros mercados de importancia para las zonas tres zonas, son Tupiza que cuenta al igual que Villazón con mercado diario, feria semanal y otras de formas de abasto diario al consumidor, seguido de ferias anuales del trueque en las localidades de Talina (Tupiza) y Berque (Villazón), en fecha 24 de junio fiesta patronal de San Juan y el 8 de Septiembre feria de Guadalupe respectivamente.

De acuerdo a cada zona, estos asisten a diferentes mercados dentro y fuera del país, como ser:

La zona este asiste más a mercados y ferias anuales dentro del país, mercados de la ciudad de Tarija, ferias anuales de Huayllijara, Iscayachi y Yunchara, además esta zona también asiste a ferias del trueque del norte Argentino como Abra Pampa y Yavi para pascuas

La zona oeste, es la zona más dinámica y está relacionado más con ferias del trueque y ferias de fiestas patronales del norte Argentino, como Ciniquillas (Para Candelaria), Casira (Para Santa Rosa), Santa Catalina (Para Pascuas), y Abra Pampa (Para Pascuas). Así mismo es una de las zonas que cuenta con dos ferias anuales del trueque y cambalache, ubicadas en la comunidad de Berque (Para Guadalupe) y Chagua (Cada 10 de mayo).

#### **4.5.9. Procesos de asistencia técnica**

En el municipio de Villazón se han emprendido procesos de asistencia técnica impulsados desde el municipio hacia los productores organizados a través de la unidad de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, en la que se encuentran los diferentes arcos.





Las instituciones privadas que se identificaron son el CIAC, Programa EMPODERAR DETI, PROMETA, VALE, instituciones que se dedican a brindar apoyo en Asistencia Técnica, Transferencia de Tecnología, Fortalecimiento Institucional, Capacitación en producción; algunas de estas también apoyan en el rubro ganadero, además en la capacitación e instalación de agua potable; recuperación de suelos, mejoramiento de ganado camélido, a continuación describimos alguna de ellas:

CIAC: El grupo de beneficiarios del proyecto son 1383 familias campesinas de 34 comunidades dispersas en 9 cantones de micro-regiones del municipio de Villazón. A esto se suman 20 autoridades y técnicos del municipio y de la gobernación, de organizaciones sindicales y productivas campesinas.

Además son beneficiarios directos 58 profesores de 24 escuelas rurales, 7 docentes y 56 universitarios de la Sub- Sede de la Carrera de Agronomía de Villazón de la Universidad Autónoma Tomás Frías. Los beneficiarios indirectos, están conformados por 20 comunidades y la población urbana del Municipio.

Esta creciente pérdida de la capacidad productiva de las tierras incide directamente en una disminución de los niveles de productividad y, por lo tanto, una disminución en la calidad de vida de los bolivianos; especialmente en la población del área rural. En ese sentido el presente proyecto enfoca su acción en el vínculo de la degradación de los recursos nacionales y la pobreza. Las actividades apuntan a la incorporación y aplicación a procesos de desarrollo local, de políticas y estrategias de gestión ambiental acordadas a nivel internacional y contenido en la legislación boliviana en vigencia.

Se tiene previsto incorporar conocimientos técnicos en el uso y manejo de los recursos naturales de la zona Andina, a partir de las experiencias y capacidades desarrolladas en los últimos años en el país y las experiencias del Centro de Investigación y Apoyo Campesino (CIAC), para desarrollar capacidades de gestión medioambiental en autoridades y líderes del Municipio de Villazón.

EMPODERAR DETI: “El Proyecto EMPODERAR DETI se constituye en un operador de las políticas públicas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien” (MDRyT; 2009a: 2). En esta perspectiva aporta a las estrategias socio comunitaria y económico productiva por cuanto se asienta en procesos productivos y de comercialización impulsados por organizaciones productivas, tomando en cuenta valores como equidad, complementariedad, reciprocidad y solidaridad, con el fin de contribuir a mejorar los ingresos y empleo para los pobres del área rural, particularmente de la zona de influencia de la institución. “La economía social y solidaria (ESS) se refiere a organizaciones y empresas basadas en principios de solidaridad y participación y que producen bienes y servicios mientras persiguen objetivos económicos y sociales”

Paralelamente con este proceso de formulación del futuro apoyo sectorial, la EdD ha estado apoyando al GdB en la formulación de un programa nacional (EMPODERAR-DETI) que recibiría apoyo a través del nuevo programa sectorial. El documento de este programa fue aprobado por la Ministra del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) en junio de 2010, pero falta aún precisar los mecanismos de implementación. De la misma manera, la EdD participa en la preparación de un apoyo multi-donante al Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria y Forestal (INIAF), proceso liderado por el GdB con apoyo del Banco Mundial (BM), y que está en camino todavía. Estos dos elementos (importantes) del programa sectorial están por lo tanto



solamente descritas de manera general, acorde al avance que ya existe en estos procesos de definición.

PROMETA: Es una organización sin fines de lucro, que trabaja por la conservación de la biodiversidad y la promoción del desarrollo sostenible para, contribuir a la conservación del medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los (as) bolivianos (as).

PROMETA SUSCRIBE ACUERDO SOBRE PLAN DE ACCIÓN DE CAMBIO CLIMATICO CON EL GOBIERNO MUNICIPAL VILLAZON

Programa Gestión de Riesgos y Cambio Climático

El proceso de cambio climático se perfila como el problema ambiental global más relevante de nuestro siglo, en función de sus impactos previsible sobre los recursos hídricos, los ecosistemas, la biodiversidad, los procesos productivos, la infraestructura, la salud pública y, en general, sobre los diversos componentes que configuran el proceso de desarrollo.

La necesidad y la conveniencia de actuar sobre estos problemas nos llevó a la creación del Programa gestión de riesgos y cambio climático, el cual resulta cada vez más evidente que es una acción que, además de contrarrestar el cambio climático y sus impactos adversos, contribuye al logro de múltiples objetivos que confluyen en el desarrollo humano sustentable, como la seguridad energética y alimentaria, la salud pública, la defensa del capital natural o la utilización racional de nuestros recursos naturales.

Este programa, se expresa en la responsabilidad de crear y fortalecer las condiciones que garanticen el bienestar de la población, incluyendo a todas las personas involucradas y afectadas, considerando sus especificidades históricas y culturales así como la viabilidad de los sistemas naturales bajo escenarios de variación climática.

Por otra parte, se dispone a ampliar su respuesta frente a este desafío global, sobre todo en la reducción de riesgos y la adaptación a las nuevas condiciones del clima.

4.5.10. Infraestructura productiva y de riego

Cuadro 121. Infraestructura productiva y equipamiento

CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES			
Silos o pirwas	Secadoras de grano o cachis	Invernaderos	Carpas Solares, walipinis
304	9	9	26

Cuadro 122. Maquinaria, equipos e implementos agrícolas

MAQUINARIA,EQUIPOS E IMPLEMENTOS AGRICOLAS
--



Tractores	Trilladoras con motor	Cosechadoras con motor	Enfardadoras con motor	Trilladoras manuales	Cosechadoras manuales	Enfardadoras manuales	Motocultores	Equipos de fumigación (manual y mecánico)	Segadoras o cortadoras	Arados de hierro de tracción animal	Arados de madera de tracción animal	Arados de todo tipo de tracción mecánica	Carros de arrastre (de todo tipo)	Rastras	Tolvas abonadoras	Sembradoras de todo tipo	Lavadora de Hortalizas
49		16		148	6.207	51	11	1.100	936	746	266	49	11	26	5	12	1

Cuadro 123. Infraestructura de riego

PROYECTO
EST. PLAN MAESTRO DEL RIO PILCOMAYO
DESAR. ECONÓMICO LOCAL AGRICOLA POTOSI - CHUQUISACA
DESAR. CONCURRENTE REGIONAL-PDCR
CONST. SISTEMA DE RIEGO CAPTOLA
CONST. REPRESA Y SISTEMA DE RIEGO CUARTOS
APOYO EN GESTION DE LA PREINV DE PROY. PROD MUN VILLAZON
APOYO EN ADM. DE CONTRATOS DE PROY. DE INV. PROD. VILLAZON
DIAGN. IDENTIFICACION DE PROYECTOS DE RIEGO AREA DISPERSA
CONST. MODULO LECHERO ARCO CAPRINO DISPERSA
CONST. SISTEMA DE MICRORIEGO SAN PEDRO
CONST. ESTANQUE PARA RIEGO HUANACUNI ALTO
RECONST. MUROS DE CONTENCIÓN U.E. MOJONIOJ (VILLAZON)
RECONST. GAVIONES KAKETUYA (VILLAZON)
RECONST. DEFENSIVOS LONTE (VILLAZON)
REHAB. DEFENSIVOS YANALPA (VILLAZON)
RECONST. DEFENSIVOS COMUN. DE CHAGUA (VILLAZON)
RECONST. DEFENSIVOS HIGUERAS (VILLAZON)
MEJ. DE LA PRODUCCION, ACCESO Y USO DE SEMILLA DE CALIDAD EN ZONA ALTO ANDINA DE BOLIVIA
DESAR. ECONOMICO TERRITORIAL INCLUSIVO PTS, CHU, TJA Y SCZ
DESAR. CONCURRENTE REGIONAL-PDCR
CONST. SISTEMA DE RIEGO CAPTOLA
CONST. OBRAS PROTEC. Y REH. DE TIERRAS AGRIC. RIO CHOSCONTY
CONST. CENTRO DE CAPACITACION PROD DISTRITO 4 VILLAZON
CONST. REVESTIMIENTO DE CANALES DE RIEGO HIGUERAS
DIAGN. PROY MERCADO CAMPESINO CIUDAD DE VILLAZON
DIAGN. IDENTIFICACION MICRORIEGO PROV M OMISTE VILLAZON
DIAGN. AMPLIACION SIST MICRORIEGO SAN MARCOS VILLAZON
RECONST. MUROS DE CONTENCIÓN U.E. MOJONIOJ (VILLAZON)
RECONST. DEFENSIVOS LONTE (VILLAZON)
REHAB. DEFENSIVOS YANALPA (VILLAZON)
RECONST. DEFENSIVOS COMUN. DE CHAGUA (VILLAZON)



PROYECTO
RECONST. DEFENSIVOS HIGUERAS (VILLAZON)
CONST. MEJ. SIST. MICRORIEGO SAN PEDRO (VILLAZON)
CONST. SIST. MICRORIEGO SAN MARCOS (VILLAZON)
MEJ. DE LA PRODUCCION, ACCESO Y USO DE SEMILLA DE CALIDAD EN ZONA ALTO ANDINA DE BOLIVIA
CONST. SISTEMA DE RIEGO BERQUE
CONST. SISTEMA DE RIEGO LONTE
CONST. SISTEMA DE RIEGO CAPTOLA
APOYO EN GESTION DE LA PREINV DE PROY. PROD MUN VILLAZON
CONST. CENTRO DE CAPACITACION PROD DISTRITO 4 VILLAZON
CONST. SISTEMA DE MICRORIEGO CALAHOYO
MEJ. CANAL DE RIEGO MOJONIOJ VILLAZON
MEJ. CANAL DE RIEGO ESQUINA GRANDE VILLAZON
IMPLEM. LIMPIEZA CANALES DE RIEGO ESQUINA GRANDE VILLAZON
CONST. DEFENSIVOS CON GAVIONES RIO TALINA VILLAZON
CONST. MEJ. SIST. MICRORIEGO SAN PEDRO (VILLAZON)
CONST. SIST. MICRORIEGO SAN MARCOS (VILLAZON)
CONST. SISTEMA DE RIEGO CAPTOLA VILLAZON
CONST. LABORATORIO PRODUCTIVO VILLAZON
MEJ. PROD INT LECHE DE CABRA Y SUS DERIV EN MODULOS PECUARIOS EN TRES MICROREGIONES DE VILLAZON
FORTAL. LA PROD DE MANZANA DURAZNO VID DE FRUTICULTORES DEL MUNICIPIO DE VILLAZON
CONST. CANAL DE RIEGO SARCARI VILLAZON
CONST. SISTEMA DE RIEGO CUARTOS VILLAZON
CONST. CANAL DE RIEGO SAN MARCOS
REHAB. SISTEMA DE RIEGO SAN PEDRO
REHAB. SISTEMA DE RIEGO HIGUERAS
CONST. MURO PERIMETRAL CEMENTERIO VILLAZON
CONST. DEFENSIVOS CON GAVIONES RIO TALINA VILLAZON
CONST. SISTEMA DE RIEGO MEDIA LUNA SAN ROQUE
CONST. GAVIONES RIO TALINA MCPIO. DE VILLAZON
CONST. REPRESA Y SISTEMA DE RIEGO CUARTOS
CONST. ATAJADOS - SISTEMA DE RIEGO ZONA CENTRAL VILLAZON
CONST. MURO PERIMETRAL LABORATORIO PRODUCTIVO VILLAZON
CONST. SISTEMA DE RIEGO LAMPAYA
CONST. SISTEMA DE RIEGO ZONA ESTE BAJA
MEJ. DE ACCESO A MERCADOS PARA PRODUCTORES RURALES A NIVEL NACIONAL (PAR II)
CONST. SISTEMA DE RIEGO MEDIA LUNA SAN ROQUE
CONST. REPRESA Y SISTEMA DE RIEGO CUARTOS
CONST. ATAJADOS - SISTEMA DE RIEGO ZONA CENTRAL VILLAZON
CONST. EMBOVEDADO OTB N° 11
REHAB. DE SUELOS RIO SAN JUAN DEL ORO VILLAZON
CONST. MICRORIEGO OJO DE AGUA



PROYECTO
CONST. SISTEMA DE RIEGO ZONA ESTE ALTA
CONST. SIST. MICRORIEGO SAN MARCOS (VILLAZON)

#### 4.5.11. Análisis integral de la actividad

**Cuadro 124. Potencialidades y limitaciones de la actividad agrícola**

Variable	Potencialidades	Limitaciones
Acceso y uso del suelo	La propiedad de la tierra es de tipo originario e individual Existe suelos cultivables para ser integrados al proceso productivo	Acceso limitado al suelo, por falta de riego e infraestructura productiva Suelos pobres con poco contenido de MO afecta el rendimiento de los cultivos anuales Pérdida de suelos por arrastre de sólidos (erosión hídrica y eólica) Predios con minifundio y surco fundió acentuado, por ende rendimientos mínimos
Sector Agrícola	Diversidad de cultivos, adaptados a la zona Suelos aptos para cultivos agrícolas Recursos hídricos disponibles que favorece la producción de cultivos anuales Existencia de productores asociados (APAS)	Presencia de plagas y enfermedades en los cultivos Factores climáticos adversos Migración (Temporal y permanente) Minifundio y surcofundio Fuentes de agua para riego insuficientes, caudal en acequias para riego insuficiente Pozos de agua muy superficiales, de duración promedio 2 a 3 años Terrenos para cultivos manejados inadecuadamente por los agricultores No existe renovación de plantas en frutales Suelos débiles No se usa semilla certificada Falta de políticas Municipales para la expansión de terrenos para cultivos La erosión, hídrica y eólica es acentuada y falta de cobertura vegetal Son escasas las prácticas de conservación de suelos y se emplea el terraceo para la utilización en cultivos
Sector Frutícola	Existen zonas favorables con vocación productiva de frutales Productores con conocimientos tradicionales para la producción frutícola Procesos de transformación primaria en durazneros Existencia de productores asociados	Los predios con plantaciones de frutales, no son manejados técnicamente Plantaciones viejas, producción reducida Intermediarios en el proceso de comercialización Falta asistencia técnica y transferencia de tecnología para el manejo de frutales Minifundio Falta introducción de nuevas variedades mejoradas Producción frutícola es secundaria para los agricultores No existe apoyo para la implementación de pequeñas plantas de transformación primaria
Sector Pecuario	Experiencia en la cría de ganado caprino, ovino, camélido como alternativa económica familiar Conocimiento tradicional en el tratamiento de enfermedades, manejo y producción Existencia de áreas para pastoreo (Churquiales, Pajonales)	Manejo inapropiado del ganado mayor Proliferación de plagas y enfermedades Consanguinidad en el ganado Débil organización de los productores para la comercialización No se completa el complejo productivo Escaso conocimiento de técnicas de mercadeo No hay asistencia técnica para control de enfermedades en los animales
Producción	Experiencia de técnicas	Falta implementación de talleres para la elaboración de estos



Artesanal	tradicionales para la realización de alfarería Artesanías con posibilidades de ser comercializadas	rubros Falta Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología para el rubro y fuentes de financiamiento Los Sistemas de comercialización no están definidos Falta capacitación micro empresarial Falta de promoción municipal para incentivar la producción artesanal
Sistema de Comercialización	Existen centros para la comercialización	Débil organización de los productores Intermediarios en el proceso Escaso conocimiento en técnicas de mercadeo Falta de capacitación en contabilidad de pequeñas empresas y de mercadeo Falta de promoción Municipal Genera el productor pocos ingresos por la comercialización de sus productos
Sistema Económico Municipal	Cercanía a centros de consumo urbano Recursos y atractivos Turísticos no explotados	La estructura productiva no es competitiva en mercados locales, regionales y departamentales No se cuenta con circuitos turísticos para aprovechar los recursos existentes No se cuenta con un Plan Estratégico de Turismo

La pobreza es una consecuencia y una causa de una serie de problemas encontrados en las comunidades y en el municipio de Villazón, las familias más pobres tienen parcelas pequeñas y no pueden acceder a más tierras para sus cultivos o diversificar su producción.

Esta limitación también se refleja en un régimen de alimentación de baja calidad en cuanto a nutrientes se refiere. Sus hijos generalmente son requeridos como mano de obra para el trabajo, por lo que dejan de estudiar a temprana edad o simplemente abandonan la comunidad.

La pobreza está muy relacionada con el analfabetismo, las familias más pobres son aquellas donde el jefe de familia es analfabeto. Esta situación ciertamente es la consecuencia de la ausencia de iniciativas para la generación de ingresos y de empleos, de la ausencia de iniciativas y mecanismos para lograr la movilización de los recursos existentes.

Debido a las buenas condiciones de clima y suelos medianamente fértiles, muchas actividades productivas se han replicado sin considerar la capacidad del suelo y las posibilidades de regeneración de esa capacidad. Además están condicionados al tamaño reducido de las parcelas, los productores siembran los mismos cultivos año tras año, causando el agotamiento y empobrecimiento de los suelos, invasión de malezas y plagas; y por supuesto rendimientos cada vez más bajos.

Con el propósito de habilitar más tierras, se habilitan terrenos en pendiente, estos por lo general tienen una capa freática más delgada de tierra fértil, la consecuencia es la pérdida de suelos por arrastre de sólidos en suspensión y micro nutrientes en época de lluvias, esta tierra se erosiona y la degradación se va acelerando.

La actividad ganadera es una alternativa importante y complementaria en la región, sin embargo, estas actividades están provocando efectos negativos sobre la capacidad productiva de la región por el sobrepastoreo de las CANAPAS, la ganadería ovina, caprina, camélida y bovina, extensiva, sin manejo, aprovecha las praderas nativas, el problema se presenta por el exceso de animales y la escasez de forraje, luego la sobre carga contribuye a la deforestación de terrenos débiles.



Otro de los problemas importantes del municipio es la escasa producción de alimentos, excedentes para la comercialización y generación de ingresos económicos, se debe principalmente a los bajos rendimientos y volúmenes de producción agrícola - pecuario y un sistema de comercialización deficitario para el productor. Para los primeros problemas, las causas se encuentran en la baja disponibilidad de recursos naturales existe el minifundio y procesos acelerados de erosión del suelo, además que se carece de infraestructura productiva como sistemas de almacenamiento de agua, captación y distribución. También los productores, para lograr ciertos rendimientos e ingresos económicos, deben lidiar con los fenómenos climáticos adversos; incidencia de plagas y enfermedades.

La mayor parte de los agricultores venden su producción de manera individual y sin darle valor agregado, por lo que el precio que perciben es bajo, comparado con el precio final de venta al consumidor, también se debe mencionar que los productos no son exclusivos del municipio, es decir, también se pueden conseguir los mismos productos en los municipios vecinos a menor distancia o con mejores condiciones de acceso y menor precio. Algunas pequeñas iniciativas de agregación de valor han mostrado la potencialidad del municipio, como los casos de la producción de semilla de papa certificada, maíz, haba y frutales.

Las causas para tal situación, según la población del municipio se deben a las limitaciones de los recursos naturales que se encuentran en el Municipio, donde se destaca la escases de agua para riego, ganado y sobrevivencia de la población, esta limitación no permite mejorar la calidad y cantidad de la producción agrícola, frutícola y pecuaria de la región.

**4.6. Actividades pecuarias**

**4.6.1. Áreas y actores vinculados a la actividad**

El sistema de producción pecuaria está estrechamente relacionado con la agricultura, porque existen una relación e interacción directa, dependencia y complementariedad entre los sistemas dentro las unidades básicas de producción de las familias. El sistema de producción pecuario genera fertilizantes orgánicos para la producción de la agricultura y viceversa el sistema agrícola produce pastos y forrajes (malezas, pajas, rastrojos y otros), para la alimentación de los ganados; del sistema de producción pecuaria los animales se utilizan en las labores productivas como animales de tracción y de carga.

Asimismo, el sistema pecuario tiene su importancia dentro las estrategias de subsistencia de las unidades básica de producción debido a que aseguran la seguridad alimentaria en el corto y largo plazo, proveen de los sub productos como la carne, charque, leche, lana, cuero, etc.; cuya producción secundaria contribuye en la alimentación y a mejorar de alguna manera los ingresos económicos de las familias.

MIEMBROS DE LA UPA POR ACTIVIDAD	
Actividad Principal (número de personas)	Actividad Secundaria



Agrícola	Ganadero	Avícola	Forestal	Extracción	Recolección	Caza	Piscícola	No participa	TOTAL	act_princ_sin_especificar	Minería	Industria Manufacturera	Comercio	Construcción	Transporte	Otros Servicios	Ninguna
3.119	1.590	7	-	2	-	-	-	715	5.433	30	32	226	174	129	57	1.442	379

En el Municipio de Villazón tenemos un total de 1590 unidades productivas dedicadas a la ganadería, 7 dedicadas a la actividad avícola.

#### 4.6.2. Especies y población ganadera

La principal especie ganadera son los ovinos, seguidos por los caprinos, camélidos, asnos y bovinos

Bovinos	Bueyes o chiuueleros	Ovinos	Porcinos de Granja	Porcinos de corral	Caprinos	Llamas	Alpacas	Caballos	Mulas	Asnos	Conejos	Cuyes
1.977	327	50.343	402	1.393	62.359	13.477	1	330	58	2.173	120	28

En lo que se refiere a aves de granja o corral, tenemos 11.000 pollos parrilleros, 300 gallinas de postura, 4533 gallinas de cría y en menor cantidad patos y pavos.

Aves de granja o corral				
g_parrilleros	g_postura	c_gallinas	c_pavos	c_patos
11.000	300	4.533	18	204

#### 4.6.3. Características de la explotación

El sistema de producción pecuaria tiene las características de ser extensiva ocupando las áreas naturales de pastoreo. El manejo de la ganadería en el municipio de Villazón es mixto, siendo la más importante la crianza de ovinos, seguido de los caprinos, camélidos, vacunos, porcinos, equinos y aves de corral. Los animales por la noche son encerrados en corrales de piedra apilada.

El sistema de producción en el Municipio de Villazón tiene las siguientes particulares:

1. No se da suplementos alimenticios, el sistema de alimentación es a ramoneo en el caso de los ovinos y cabras y con desperdicios de cocina en el caso de cerdos.
2. Incidencia negativa de factores climáticos adversos que genera el desgaste de energía corporal.
3. Sobre explotación de los campos nativos de pastoreo (CANAPAS).
4. Inexistencia de prácticas de sanidad animal.





5. La edad para el faenado es muy variable, generalmente sobrepasando la edad de los 4 años o la mayoría de las veces se realiza esta actividad solamente por necesidad o en ocasiones especiales y de muerte del animal.

La mortalidad de crías incide en la economía de los ganaderos, esto se debe a factores nutricionales, ambientales y manejo dentro de las cuales están las muertes por inanición, enfriamiento y muerte por acción de los depredadores (el zorro, puma y el cóndor).

### **Insumos Utilizados: Productos Veterinarios y Otros**

En el Municipio se utilizan insumos químicos básicos para el tratamiento de enfermedades parasitarias e infecto contagiosas; empero es restringido a muy pocas familias entre otras causas: 1) Desconocimiento, 2) Costo y disponibilidad en el mercado. Los medicamentos veterinarios utilizados son los desparasitantes (externos e internos), antibióticos, vitaminas, vacunas y baños antiparasitarios.

Los productores de la actividad pecuaria hacen uso de medicamentos, teniéndose por ejemplo al Ivomec para el control de parásitos internos y externos, ADE Calvos como complemento de la alimentación, otro producto comercial utilizado para la dosificación es el Valbazen. Finalmente los productos utilizados para el baño antiparasitario tanto en camélidos como en ovinos son el Neocidol y el Diazil.

El uso de vacunas es muy restringido para muchas enfermedades a excepción de la Fiebre aftosa que siendo política de Estado mediante SENASAG u otras instituciones se vienen apoyando con la realización de campañas de vacunación.

En general en el Municipio no existen veterinarios colegiados constituyéndose en un problema, en este marco es muy importante señalar que la población sigue acudiendo a tratamientos caseros con insumos que están al alcance de sus posibilidades.

### **Manejo de Praderas y Forrajes**

De acuerdo al diagnóstico realizado, en las comunidades de Villazón, no se tiene un manejo planificado, la vegetación existente, tiene pastos de baja proporción en nutrientes y baja digestibilidad lo que ocasiona que el ganado no pueda desarrollar en mejores condiciones.

El pastoreo, donde se tiene actividad agrícola, generalmente el ganado va a los cerros y terrenos donde no se tiene sembradío, en la época de siembra se encuentran estabuladas, el ganado ovino y caprino siguen el patrón de pastoreo rotativo acompañado de un pastor, siendo alojados en corrales cuya estrategia es la producción de estiércol.

Dentro los campos nativos de pastoreo (CANAPAS), existen arbustales, pajonales y herbáceas entre otros, en estos existen una diversidad de especies forrajeras, desde gramíneas hasta arbustos que son apetecibles por los animales. Pero, es importante realizar estudios especializados: Inventariación florística, evaluación de la cobertura vegetal, evaluación de la biomasa, determinar la capacidad de carga y la soportabilidad. A simple observación los CANAPAS parecen estar en degradación, no hay manejo. Por lo que se debe sensibilizar a la población sobre el manejo de los CANAPAS por ser fuente primaria de alimentación para sus animales.

### **Presencia de Enfermedades y Sanidad Animal**



Las principales enfermedades, donde la fiebre aftosa es la enfermedad más frecuente en las especies ganaderas a excepción de ganado de los burros en la que no se presenta, seguidos del moquillo y diarrea; siendo algunas enfermedades propias de las especies como la angina que afecta a la ganadería equina (burros) o la peste porcina que ataca a la ganadería porcina.

**Cuadro 125. Presencia de enfermedades en el ganado**

Ganado	Parásitos	Enfermedades	Ganado	Parásitos	Enfermedades
Bovino	Fasciola hepática	Fiebre aftosa	Aves de Corral	Chinche	Bacterianas (resfrío)
	Garrapata	Fiebre amarilla		piojo	Moquillo
	Gusano	Infecciones	Burros	Garrapata	Angina
	Piojo			piojo	Mal de vaso
	Pulga			Pulga	Asma
Ovinos	Garrapata	Diarrea	Porcinos	Garrapata	Cisticercosis
	Gusano	Mal de cadera		Piojo	diarrea
	Gusano de la cabeza	Pulmonía		Pulga	fiebre porcina
	Piojo	Desnutrición		Sarna	
	Pulga	Moquillo	Camélidos	Piojo	Viroticas (fiebre)
	Sarna	Muyu muyu		Sarna	Enterotoxemia y Fiebre
Caprinos	Chinche	Cisticercosis	Tenia	Otitis	
	Garrapata	Pulmonía			
	Gusano	Desnutrición			
	Gusano de la cabeza	Moquillo			
	Parasito interno	Muyu muyu			
	Piojo				
	Sarna				
	Pulga				

FUENTE: Elaboración propia, base Diagnóstico 2012

Los parásitos de la ganadería son: piojo, garrapatas, sarna, y otros denominados parásitos externos, también afectan las tenías, lombrices (gusanos), cisticercosis, muyu muyu y otros denominados parásitos internos. De acuerdo al Cuadro 59 el parásito más frecuente es el piojo "itha", se presenta en todas las especies animales, los parásitos del gusano de la cabeza (Oestrus ovis), es específico de la ganadería caprina y ovina, la Fasciola hepática se presentan en la ganadería bovina, aunque también el ganado ovino se encuentra susceptible de dicho parásito.

Las familias ganaderas no acostumbran realizar acciones de prevención a las enfermedades frecuentes y endémicas debido a la falta de un asesoramiento técnico.

**Cuadro 126. Calendario sobre sanidad animal y manejo de ganado ovino**

CALENDARIO SOBRE SANIDAD ANIMAL Y MANEJO DE GANADO OVINO												
Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Particiones					X	X					X	X
Cubriciones, Empadre	X	X					X	X				
Esquila										X		
Destete				X							X	
Baño Antiparasitario			X	X						X	X	
Distomasis Hepática					X	X	X	X				
Diarrea Vacilar	X										X	X
Coenurosis	X	X										
Miasis Cavitaria	X	X										



Parásitos Internos						X	X	X	X				
Se vacuna en caso de brote de la enfermedad													

**Cuadro 127. Calendario sobre sanidad animal y manejo de ganado caprino**

CALENDARIO SOBRE SANIDAD ANIMAL Y MANEJO DE GANADO CAPRINO												
Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Pariciones			X	X				X	X			
Cubriciones, Empadre			X	X						X	X	
Destete				X	X				X	X		
Gangrena Entero toxemia		X	X	X						X	X	X
Fiebre Aftosa		X	X	X		X	X	X		X	X	X
Brucelosis		X				X				X		
Desparasitación Interna		X	X	X					X	X		
Desparasitación Externa							X	X	X			
Sales Minerales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Vitamina A, D, E						X			X			

**Cuadro 128. Calendario sobre sanidad animal y manejo de ganado bovino**

CALENDARIO SOBRE SANIDAD ANIMAL Y MANEJO DE GANADO BOVINO												
Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Vacuna Anti aftosa			X				X					
Vacuna contra Brucelosis						X						
Desparasitaciones					X							
Carbúnculo Sintomático (vac.)				X		X			X			
Vitaminización					X	X						
Vacuna Antirrábica (*)										X	X	X
Empadre									X	X		
Parición	X											X
Palpación de Descarte	X	X										
Se vacuna en caso de brote de la enfermedad												

**4.6.4. Principales productos y subproductos**

Según diagnóstico comunal e información secundaria, coadyuva sustancialmente en la seguridad alimentaria de las unidades familiares con productos perecibles (carne, leche, y otros) y productos de conservación (charque, queso y otros), y significa en la generación de ingresos económicos adicionales en las familias.

**Cuadro 129. Subproductos de la producción ganadera**

PRODUCTOS	SUBPRODUCTOS	USO
Ovinos	Carcasa (chalona)	Es más de autoconsumo, vendiéndose internamente en pocas cantidades.
	Piel	Si es que hay demanda de los rescatistas se los vende a ellos.
	Vísceras y hueso	Las vísceras son de consumo familiar, mientras que los huesos se



		suelen vender a intermediarios
	Sangre	Sirve como alimento familiar.
	Lana	La lana sirve para hacer algunas prendas o camas.
	Leche	Solo es de autoconsumo.
	Artesanías	Al igual que la fibra de llama se hacen chulos, medias, entre otros.
	Queso	Es solo de autoconsumo, en algunos casos se realiza intercambio de productos dentro la misma comunidad.
Caprino	Carcasa (chalona)	La mayor parte sirve de autoconsumo, comercializándose internamente y muy raras veces se vende como animal en pie.
	Piel	Si existe oportunidad esta se comercializa, principalmente a los intermediarios
	Vísceras	Sirve de alimentación familiar.
	Sangre	Sirve de alimentación familiar.
	Leche	Es de autoconsumo
	Queso	Es de autoconsumo
	Sangre	Sirve de alimentación familiar.
	Leche	Es de autoconsumo
	Queso	Es de autoconsumo

#### 4.6.5. Costos de producción

**Cuadro 130. Costos de producción ovinos**

Especie:	100 OVINOS		VILLAZON	
COSTOS E INGRESOS	Unidad 1	Cantidad 5	Precio Unitario Bs.6	Total Financiero Bs.7=(5x6)
<b>1. INSUMOS</b>				
Sanidad Animal	productos	1	70	70,00
sal	kg	0	0	0,00
forraje	qq	5	140	700,00
	<b>Total Insumos</b>			770,00
<b>2. MANO DE OBRA/TRACCION</b>				
<b>Manejo</b>				
Pastoreo	jornal	365	20	7.300,00
sanidad	jornal	3	60	180,00
Castración	jornal	1	60	60,00
	<b>Total mano de obra/tracción</b>			7.540,00
<b>3. TOTAL COSTO (EGRESOS) (1+2)</b>				8.310,00

**Cuadro 131. Costos de producción caprinos**

Especie:	50 caprinos		VILLAZON	
COSTOS E INGRESOS	Unidad 1	Cantidad 2	Precio Unitario Bs. 3	Total Financiero Bs. 4=(2x3)
<b>1. INSUMOS</b>				
Sanidad Animal	productos	1	70	70,00
sal	kg	0	0	0,00
forraje	qq	15	140	2.100,00
	<b>Total Insumos</b>			2.170,00
<b>2. MANO DE OBRA/TRACCION</b>				
<b>Manejo</b>				
Pastoreo	jornal	365	20	7.300,00
sanidad	jornal	3	60	180,00



Castración	jornal	1	120	120,00
<b>Total mano de obra/tracción</b>				7.600,00
<b>3. TOTAL COSTO (EGRESOS) (1+2)</b>				9.770,00
		Rend.	Precio	Total
		Cbza	Bs./cbza	Bs.
<b>4. INGRESOS</b>		50,00	250,00	12.500,00
<b>UTILIDAD (4-3)</b>				2.730,00
Tipo de cambio: 6,97			b/c	391,68

**Cuadro 132. Costos de producción camélidos**

Especie:	100 camélidos			VILLAZON
COSTOS E INGRESOS	Unidad 1	Cantidad 2	Precio Unitario Bs. 3	Total Financiero Bs. 4=(2x3)
<b>1. INSUMOS</b>				
Sanidad Animal	productos	2	90	180,00
sal	kg	20	2,5	50,00
forraje	tn	0	0	0,00
<b>Total Insumos</b>				230,00
<b>2. MANO DE OBRA/TRACCION</b>				
<b>Manejo</b>				
Pastoreo	jornal	365	35	12.775,00
sanidad	jornal	3	60	180,00
Castración	jornal	1	60	60,00
<b>Total mano de obra/tracción</b>				13.015,00
<b>3. TOTAL COSTO (EGRESOS) (1+2)</b>				13.245,00
		Rend.	Precio	Total
		Cbza	Bs./cbza	Bs.
<b>4. INGRESOS</b>		100,00	1000,00	100.000,00
<b>UTILIDAD (4-3)</b>				86.755,00
Tipo de cambio: 6,97			b/c	12.446,92

**4.6.6. Dinámica de comercialización**

La producción pecuaria de las comunidades del municipio Villazón son comercializados principalmente en los siguientes mercados de las ciudades de: Villazón, La Quiaca (Diferentes ferias en la Argentina), Tupiza y Tarija (entre otras).

Los productos ganaderos de los distritos Este, Oeste y Central, llega a las ferias semanales de Villazón, donde se distribuye directamente y en otros casos por medio de los intermediarios a los diferentes mercados de la ciudad para su distribución a los consumidores.

**Cuadro 133. Comercialización**

LUGAR	FERIAS, MERCADOS, ETC.		PRODUCTOS	PRODUCTOS
	MANIFESTACIÓN	FECHA	QUE VENDEN	QUE COMPRAN
Abra Pampa (Arg.)	Feria anual del trueque en Pascuas	Abril	Canastas, maíz, papa, uva, granada, membrillo, manzana, mocho chinchi, pera, tuna, variadas frutas secas. Alfarería ollas de barro	Carne, charque, queso, abarrotes, ropas, Cambalache, intercambio
Berque	Feria anual del trueque Guadalupe	8 de septiembre	Alfarería ollas, papa, haba, hortalizas, ajo, chuño, carne	maíz, trigo, haba, ollas



Captola			maíz, choclo, haba, tuna, durazno, pera	Carne papa
Casira (Arg.)	Feria Anual, Fiesta de Santa Rosa	30 de agosto	Alfarería variedad de tamaños y modelos	Mercaderías de primera necesidad
Chagua	Feria anual del trueque	10 de mayo	Cebolla, papa	Maíz, harina de maíz
Cieneguillas (Arg.)	Feria anual del trueque, fiesta de candelaria	2 de febrero	Alfarería ollas de barro, carbón, queso, carne, verduras, lana, cebolla, manzanilla	Chalona, charque, azúcar, arroz, harina, fideo, aceite, papa, cebolla, zanahoria
El tambo			maíz, choclo, haba, tuna, durazno, pera	Queso, leche
Estarca	Trueque personal	Todo el año	Olla, papa, cebolla, zanahoria	Trigo, harina, maíz
Huayllijara	Feria anual cambalache	Abril	Haba, oca, papa, trigo	Maíz, fruta, mercaderías
Iscayachi	Feria anual de la papa	Mayo	Uva, maíz, granada, canastas, leña, caña, vino patero, fruta	Ajo, papa
La Quiaca (Arg.)	Feria anual, manca fiesta	14 y 15 de octubre	Cañahueca, cañas, canastas, palos de constr., Maíz, papa, haba, cebolla, hortalizas, flores, choclo, harina, maíz pelado, lana, cuero, carne, tostado, mojo chinchi, frutas secas o pasas, nuez, manzana, tomate, naranja, chuño, ollas de barro, Alfarería variados tamaños y modelos, ollas en miniatura maíz, haba, papa, carne, harina de maíz, Lana de llama y oveja, cueros, hilos artesanales, carnes secas	Charque, productos enlatados, abarrotes, harina, comestibles, arroz, aceite, fideo, fruta, leche, azúcar, pan dulces, carne, Harina, fideo, aceite, arroz, azúcar, mortadela, galletas, golosinas, detergentes, verduras, pala, pico, ropa, sémola, jabón
Mojo	maíz, choclo, haba, tuna, durazno, pera			Carne, haba, azúcar, fideo
Moraya	maíz, choclo, haba, tuna, durazno, pera			Haba, papa
Santa Catalina (Arg.)	Feria anual, fiesta patronal artesanal	25 de noviembre	Alfarería ollas de barro, maíz, lanas de llama y oveja, cueros, Alfarería Ollas de barro	Fideos, sal, verduras, carne, chalona, charque, cebada, trigo, maíz, aceite, arroz, harina, sémola, Mercaderías de primera necesidad
Talina	Feria anual de trueque en San Juan	24 de junio	Alfarería ollas, maíz, haba, papa, carne, burro, chalona, charque, grasa, cebolla	Ropa, alimentos, maíz, harina, maíz pelado, Maíz, harina, haba, ollas
Tarija	Mercado diario	Todo el año	Nuez, pera, durazno, uva, tuna, manzana, ciruelo, peramota, granada, alvarillo, perilla, hortalizas (lechuga, zanahoria, cebolla, tomate)	Semilla mejorada de hortalizas, fertilizante, abono químico, insecticida, fungicida, azúcar
Tupiza	Feria semanal, mercado campesino	Todo el año	Queso, haba verde, papa, carne, cuero, cebada, guano, leña, maíz, choclo, chuño, leche, pan, hortalizas, Pera, uva, alvarillo, damasco, flores, verduras año redondo	Fideo, arroz, aceite, verduras, azúcar, harina, coca, tostado, maíz, papa, semillas, medicamentos
Villazón	Feria semanal, mercado diario y	Todo el año	Palos, lana, cuero, leña, carne, maíz, maíz pelado, choclo, papa,	Arroz, alcohol, coca, harina, harina de



	campesino		haba, arvejas, trigo, oca, verduras (cebolla, zanahoria, tomate, lechuga, perejil, apio, espinacas, zapallo, ajo, acelga), durazno, manzana, pera, uva, ciruelo, alvarillo, nuez, limon, pomelo, membrillo, damasco, higo, tuna, flores	maíz, aceite, velas, condimentos, sardina, fideo, azucar, carne, coca, variedad de semillas, sal, verduras, trigo, lenteja, comestibles, carne, jabon, gaseosa, fosforo, enlatados, ropa
Yavi (Arg.)	Feria anual del trueque en Pascuas	Abril	Canastas, maíz, papa, lana, uva, manzana, durazno, tuna pera, granada, membrillo seco, pasas de fruta, carne y verduras	Carne, charque, harina, azúcar, ropa, arroz, aceite, jabón, yerbas, ollas, papa, carne, haba
Yunchara	Feria anual	Marzo		Oca, trigo, cebada, papa, lisa

Finalmente se hace una síntesis, del porque las familias de productores artesanales y agropecuarios, prefieren los mercados del norte argentino, y asisten a diferentes manifestaciones de venta e intercambio, esto se debe a los expectables ingresos que obtienen tanto de carácter monetario como de especie en el trueque, carácter monetario por el hecho de que la moneda Argentina tiene mas poder adquisitivo en comparación con la moneda Boliviana, y en especie, porque los productos argentinos cuestan más en su moneda que en moneda boliviana, que quiere decir como el intercambio en una a una en muchos casos conviene porque el producto adquirido fruto del intercambio tiene más valor en el mercado de compra venta.

Sin embargo los productos Bolivianos del Municipio, enfrentan muchos problemas, de orden legal, sanitario, y de control de calidad, en el paso de frontera, específicamente en el puente internacional, ya que para internar productos artesanales como la alfarería, cestería, cañahueca y palos no existe certificación como producto sano, libre de toda presencia de patógenos, por lo cual su internación se torna muy problemático.

Por otra parte productos de origen agrícola y pecuario y sus transformados, no ingresan a este país y son decomisados en paso frontera, justamente por la falta de certificación de calidad y sobre todo sanidad. Ahora como internan estos productos a las ferias del norte Argentino, simplemente por vía ilegal sin pasar por punto de paso de frontera, sino más al contrario por otros sectores de la línea fronteriza, cargados en la espalda o lomo de animales. Sin embargo esta travesía generalmente se lo realiza aprovechando la oscuridad de la noche, porque si no son detenidos y puestos a disposición de la justicia Argentina por violación de zona de frontera y otros cargos más, según la legislación legal de ese país.

#### 4.6.7. Procesos de asistencia técnica

**Cuadro 134. Aftosa**

¿En los 12 meses al día de hoy, Vacunó a su Ganado Bovino contra la Aftosa?	¿En los 12 meses al día de hoy, vacunó a su Ganado Bovino contra la Aftosa?			
	Si	No	s/d	Total
Si	208	-	-	208
No	-	211	-	211
s/d	-	-	1525	1525
<b>Total</b>	208	211	1525	1944



¿En los 12 meses al día de hoy, Vacuno a su Ganado Bovino contra la otras enfermedades?	¿En los 12 meses al día de hoy, vacuno a su Ganado Bovino contra las otras enfermedades?			
	Si	No	s/d	Total
Si	284	-	-	284
No	-	135	-	135
s/d	-	-	1525	1525
<b>Total</b>	284	135	1525	1944

¿Las causas por los que no obtuvo Crédito son: Falta de garantía?	Casos	%	Acumulado %
Si	15	0,77	0,77
No	10	0,51	1,29
Sin Especificar	1919	98,71	100
<b>Total</b>	1944	100	100

**Cuadro 135. Características del productor**

¿En que actividades principalmente participa?	Casos	%	Acumulado %
Agrícola	3119	57,41	57,41
Ganadera	1590	29,27	86,67
Avícola	7	0,13	86,8
Extracción	2	0,04	86,84
No participa	715	13,16	100
<b>Total</b>	5433	100	100

**5.6.8. Infraestructura productiva y equipamiento****Cuadro 136. Equipamiento avícola**

Descripción	Total
Galpones avícolas	15
Equipos avícolas para pollos parrilleros	9
<b>Total</b>	24

**Cuadro 137. Construcciones e instalaciones**

Categoría	Cantidad
Viviendas	1509
Almacenes o depósitos	67
Tanques de agua o noques	40
Tanques de combustible	3
Hectáreas alambradas	1242,88
Cerca eléctrica por kilómetro	1
Instalaciones de electricidad	564
<b>Total</b>	3426,88





#### 4.6.9. Análisis integral de la actividad

Para la agricultura, el estiércol que proviene del ganado, es la única fuente de abonamiento que mantiene la fertilidad de los suelos. Por otro lado el ganado mayor es el que proporciona la tracción animal indispensable para preparar la tierra, pero también para transportar la semilla y el estiércol a las parcelas que se encuentran diseminadas en el territorio de las comunidades, así como el traslado de los productos para su comercialización.

La ganadería en general constituye uno de las principales fuentes de ingreso de las familias, que habitan las comunidades en la parte alta del Municipio.

El manejo de ganado en general presenta un conjunto de actividades deficientes, que debemos remarcar y mejorar.

La alimentación de ganado en general está basado en el ramoneo de diferentes especies forrajeras en la pradera nativa, no existe un sistema de alimentación complementaria.

La alimentación de la ganadería es una actividad importante, por eso es necesario conocer el requerimiento de alimentación de las especies ganaderas, y, conocer los aportes calóricos y proteicos de las especies forrajeras base de su alimentación diaria, para definir una alimentación complementaria principalmente de la ganadería que significa incremento económico de las familias.

El control sanitario es una de las actividades muy importantes en el manejo de ganado, el control preventivo contra los parásitos y enfermedades no siempre es eficiente por que no está claramente identificado tipos de parásitos, épocas e incidencia en la mortandad o en el peso específico de los animales, se practica actividades de control sanitario pero en casos muy puntuales y esporádicos

En las actividades del manejo reproductivo también presenta deficiencias, la práctica de la crianza libre, la cruce no está dirigida y es ineficiente, solo en algunos casos se logra realizar este manejo.

Uso inadecuado de la capacidad de producción de forraje, por el sistema de pastoreo libre no es posible un mejor manejo de praderas.

La capacidad forrajera de las praderas, no está relacionada con el número de cabezas de ganado.

El tamaño de los hatos no responde a una producción planificada, si no al status familiar, tampoco se conoce un costo de producción.

#### 4.7. Actividades pesqueras

Esta actividad en el Municipio, no reviste mucha importancia pero el sistema de caza se reduce en el aprovechamiento de algunas especies silvestres como: el puma, el zorro, el zorrino, el gato montés, la perdiz, la vizcacha y liebres, en el antecedente de que se tratan de animales perjudiciales para los cultivos agrícolas o para la ganadería; esporádicamente existiendo pocas personas dedicadas a esta actividad, de manera eventual.



#### 4.7.1. Actores vinculados a la actividad

**Cuadro 138. Caza y pesca**

CAZA Y PESCA (Nro de UPAs)		
Cazan animales silvestres	Realizan pesca	Realizan cría de especies acuáticas
74	53	0

#### 4.7.2. Características de la explotación

Realizado el diagnóstico comunal se ha obtenido un estimado de las hectáreas por cada de las especies de flora y forestal, distribuido en las tres microregiones rurales del municipio, como se observa cuatro.

#### 4.8. Actividades forestales y agroforestales.

##### 4.8.1. Áreas potenciales

**Cuadro 139. Áreas forestales**

FORESTAL		
FORESTAL (Ha)	Plantaciones Forestales maderables	Bosques o montes
1.158	33	1.125
1,9%	2,8%	97,2%

En el municipio se tienen 1158 has de tierras forestales, de las cuales solo el 2,8% son plantaciones forestales maderables y el 97,2% son bosques o montes naturales.

##### 4.8.2. Actores vinculados a la actividad

No se tienen actores vinculados directamente a actividades forestales, por lo que esta es una actividad complementaria.

##### 4.8.3. Tipos de actividad forestal maderable y no maderable desarrolladas

Todos los recursos vegetales de la región, son explotados en forma inapropiada, sin ningún manejo racional. Los recursos de zonas templadas son utilizadas generalmente como leña, también se los destina a la construcción de herramientas de trabajo, como el arado, mangos; para la construcción de viviendas se explota generalmente el eucalipto.

La producción y manejo de las especies señaladas arriba, están reducidas directamente a la actividad de cada familia o productor, quien decide donde y cuando realizar la plantación de especies forestales, generalmente se aprovecha espacios no muy útiles para la producción agrícola, o en otras ocasiones son usados como cortinas rompe vientos, división con parcelas vecinas, plantaciones cercanas a riveras de ríos o quebradas, etc. gran parte de las especies son proveedoras de forraje como otra finalidad de su explotación, al margen no existe un manejo especializado para este rubro en relación a riegos, tratamientos fitosanitarios, etc. Sin embargo la municipalidad apoya con Plantines para forestar esporádicamente, pero que más se centra al área urbana con esta actividad.



En las riberas de los ríos en arreglos agroforestales en parcelas agrícolas se encuentran las especies vegetales de los sauces, álamos y eucaliptos, donde, la distribución y población depende directamente del interés y necesidades de las familias asentadas a lo largo de las riberas hidrográficas.

Para la protección de las áreas cultivadas en las riberas de los ríos. En la región de los Valles, el sauce molle y álamo (entre otros) generalmente se encuentran en las riberas de los ríos, asociados con otras especies arbustivas y herbáceos para proteger las áreas de cultivo de las crecidas de los ríos, principalmente en época de lluvias.

Como alimentación del ganado. En las inmediaciones de Sagnasti, Yuruma, Calderilla y los valles del río Sococha y San Juan del Oro, se presentan bosques de tipo espinoso de hábito xerófilo, debido a que los regímenes de lluvia no llegan a satisfacer positivamente la interacción con la temperatura. En este tipo de bosque bajo desarrollan importantes especies forestales como el churqui, palqui, tipa asociados con cactáceas y pajonales de hábito estacional donde pasta el ganado caprino fundamentalmente. En la región de la pre-puna, que corresponde a áreas planas, semiplanos y onduladas, desarrolla más una vegetación de pajonales, semi leñosas y cactus de porte bajo, en las serranías y colinas circundantes se encuentra vegetación leñosa espinosa y churquis dispersos que aumentan a medida que el terreno se hace más escarpado.

En la construcción y como combustible (leña). El eucalipto y otras especies cuya madera se utiliza en la construcción de viviendas, así mismo el molle es utilizado como tutor en el cultivo de la vid.

#### 4.8.4. Principales especies, superficies, volúmenes de producción, productos y subproductos.

El municipio de Villazón, predomina la vegetación xerófila de bosques bajo ralo y caducifolio de Churqui y algarrobo y matorral abierto de palqui abundante en topografía accidentadas, alternando las especies vegetales de las cactáceas, tholas y otras. En los ecosistemas pie montes y fondos de quebradas en forma dispersa frecuente mente encontrándose los molles.

**Cuadro 140. Especies de uso forestal en la región**

Nombre común	Nombre científico	Usos, productos y subproductos
Álamo	<i>Populus nigra</i>	Leña, herramientas, construcción, forraje
Algarrobo	<i>Prosopis laevigata</i>	Leña, herramientas, construcción, forraje
Aliso	<i>Alnus jorullensis</i>	Madera, leña, tinte, medicinal
Cañahueca	<i>Arundo donax</i>	Leña, construcción
Churqui	<i>Prosopis ferox</i>	Leña, herramientas, construcción, forraje
Ciprés	<i>Cupressus macrocarpa</i>	Leña, ornamental
Eucalipto	<i>Eucalyptus globulus</i>	Leña
Jarca	<i>Acasio Formosa</i>	Leña, herramientas, construcción, forraje
Kishuara	<i>Buddleja incana</i>	Ornamental, leña, medicinal, tintorea
Ligustro		Ornamental
Molle	<i>Schinus molle</i>	Leña, herramientas, construcción
Olmo	<i>Ulmus pumila L.</i>	Leña, herramientas, construcción, forraje
Palqui	<i>Cestrum parqui</i>	Alimento, leña, forraje
Pino	<i>Pino podocarpus</i>	Leña, madera, mueblería
Queñua	<i>Polylepis sp.</i>	Leña, construcción, herramientas
Quewiña	<i>Polylepis incana</i>	Ornamental, leña, medicinal, tintorea
Sauce	<i>Salix babylonica</i>	Leña, herramientas, construcción, forraje
Sinqui	<i>Cercidium andicolum</i>	Leña, construcción, herramientas
Tipa	<i>Tipuana tipu</i>	Leña, artesanía



#### 4.8.5. Análisis integral de la actividad

La producción y manejo de las especies señaladas arriba, están reducidas directamente a la actividad de cada familia o productor, quien decide donde y cuando realizar la plantación de especies forestales, generalmente se aprovecha espacios no muy útiles para la producción agrícola, o en otras ocasiones son usados como cortinas rompe vientos, división con parcelas vecinas, plantaciones cercanas a riveras de ríos o quebradas, etc. gran parte de las especies son proveedoras de forraje como otra finalidad de su explotación, al margen no existe un manejo especializado para este rubro en relación a riegos, tratamientos fitosanitarios, etc. Sin embargo la municipalidad apoya con Plantines para forestar esporádicamente, pero que más se centra al área urbana con esta actividad.

#### 4.9. Actividades industriales, agroindustriales y manufactureras

##### 4.9.1. Principales actividades que se desarrollan en el territorio

En el municipio de Villazón, no existen actividades industriales de gran magnitud, se puede considerar más bien el desarrollo de actividades más artesanales, que las familias utilizan como estrategia para la conservación de los alimentos, las exponen o someten a procesos tecnológicos tradicionales, para obtener derivados diferentes al producto original; como se observa en el siguiente cuadro.

**Cuadro 141. Principales derivados y subproductos agrícolas**

Cultivo	Derivados	Subproductos
Maíz	Harina, tostado, chicha y pelado	Chala
Papa	Chuño	Forraje
Haba	Tostado	Broza
Cebada	Pito y pelado	Paja
Trigo	Harina, pito y pelado	Paja

Frutal	Subproducto
Durazno	Mogochinchi
Uva	Singani
	Pasas de uva
Manzana	Mermelada
Membrillo	Kacha

FUENTE: Elaboración propia, PDM Villazón 2012 - 2016

En cuanto a los sub productos de la producción ganadera, coadyuva sustancialmente en la seguridad alimentaria de las unidades familiares con productos perecibles (carne, leche, y derivados) y productos de conservación (charque, queso y otros), que también ayudan en la generación de ingresos económicos adicionales de las familias.

**Cuadro 142. Subproductos de la producción ganadera**

PRODUCTOS	SUBPRODUCTOS	USO
Ovinos	Carcasa (chalona)	Es más de autoconsumo, vendiéndose internamente en pocas cantidades.
	Piel	Si es que hay demanda de los rescatistas se los vende a ellos.
	Vísceras y hueso	Las vísceras son de consumo familiar, mientras que los huesos se suelen vender a intermediarios
	Sangre	Sirve como alimento familiar.



	Lana	La lana sirve para hacer algunas prendas o camas.
	Leche	Solo es de autoconsumo.
	Artesanías	Al igual que la fibra de llama se hacen chulos, medias, entre otros.
	Queso	Es solo de autoconsumo, en algunos casos se realiza intercambio de productos dentro la misma comunidad.
<b>Caprino</b>	Carcasa (chalona)	La mayor parte sirve de autoconsumo, comercializándose internamente y muy raras veces se vende como animal en pie.
	Piel	Si existe oportunidad esta se comercializa, principalmente a los intermediarios
	Vísceras	Sirve de alimentación familiar.
	Sangre	Sirve de alimentación familiar.
	Leche	Es de autoconsumo
	Queso	Es de autoconsumo
	Sangre	Sirve de alimentación familiar.
	Leche	Es de autoconsumo
Queso	Es de autoconsumo	

FUENTE: Elaboración propia, PDM Villazón 2012 - 2016

### 4.9.2. Actores vinculados a cada uno de los rubros

Los actores directos para el desarrollo de los rubros de transformación de derivados agropecuarios, son los propios habitantes de las comunidades, quienes tienen la labor de producir y comercializar los excedentes después del auto abastecimiento familiar. Actualmente no se cuenta con información precisa respecto a la magnitud de la actividad, no se conoce cuál el volumen real de lo producido para determinar la oferta tanto para el mercado interno, como para el mercado de exportación. El desarrollo de las actividades generan un empleo directo en los componentes de las familias, pero no se cuenta con un registro de unidades productivas y cantidad de mano de obra empleada.

### 4.9.3. Dinámica de comercialización

La primera sección de la provincia Modesto Omiste, Villazón, está relacionado directamente en su economía con ciudades y comunidades del sud de Bolivia y del norte argentino, con productos de procedencia agrícola, de las comunidades de los valles de la zona este y central producidos en época temprana (octubre y noviembre), sobre la rivera de los ríos Sococho, Chosconti y San Juan del Oro, que una vez cosechados son trasladados a los mercados de la región, productos como hortalizas, flores, choclo, papa, continuando después con productos como frutales, haba verde, y otros productos de las zonas altas.

El sistema de comercialización en el municipio es variado y complejo, el cual se puede dividir en dos grupos los productores y los rescatistas.

El sistema tradicional y más utilizado es el de los productores, presenta serios problemas de transporte, puesto que muchas de las comunidades del valle no cuentan con este servicio y por lo general los productos son trasladados a lomo de animales hasta los caminos más cercanos y en muchos casos hasta los principales mercados.

Los productores para comercializar sus productos agrícolas (frutícola, hortalizas, florícola, ganadera y artesanal) de las micro regiones zonas Este, Oeste y Central, llegan habitualmente a las ferias semanales y al mercado campesino de Villazón, de donde se distribuye directamente al consumidor final y en otros casos por medio de los intermediarios a diferentes mercados de abasto de la ciudad para su distribución final a los consumidores de la ciudad.



Este sistema de distribución de la producción local, reviste valor económico elemental para los productores que convierten su producto en valor monetario, recuperando sus inversiones durante el proceso de producción, y logrando muchas veces superávit, recursos frescos que el productor utiliza en gastos como salud, educación y otras necesidades básicas. Asimismo el intercambio comercial dinamiza las actividades económicas de la región.

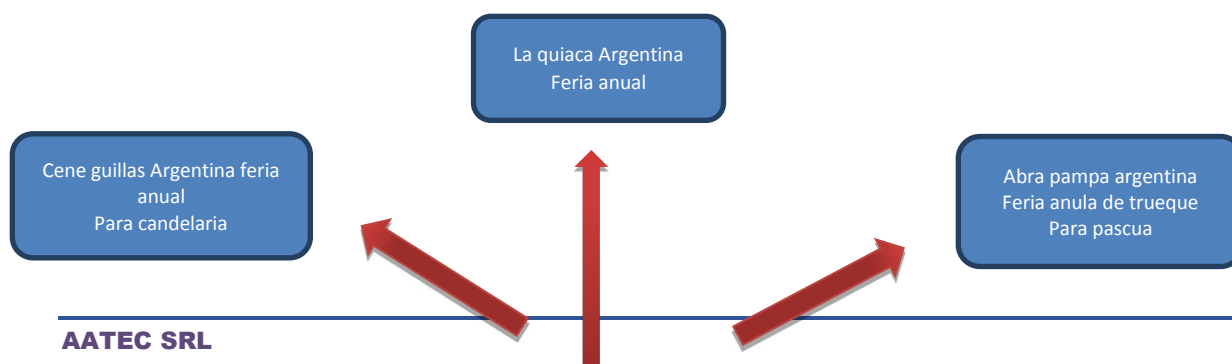
Los mercados comunes para las tres zonas se tiene, Villazón que cuenta con mercados de abasto diarios, semanales en todo el año, que lleva primacía con relación a todos los mercados, seguido de La Quiaca (Arg.), en ocasión de la Manca Fiesta, feria anual celebrada el 14 y 15 de octubre donde se concentran productores del norte argentino y sud de Bolivia practicando formas de comercio como el trueque y la venta.

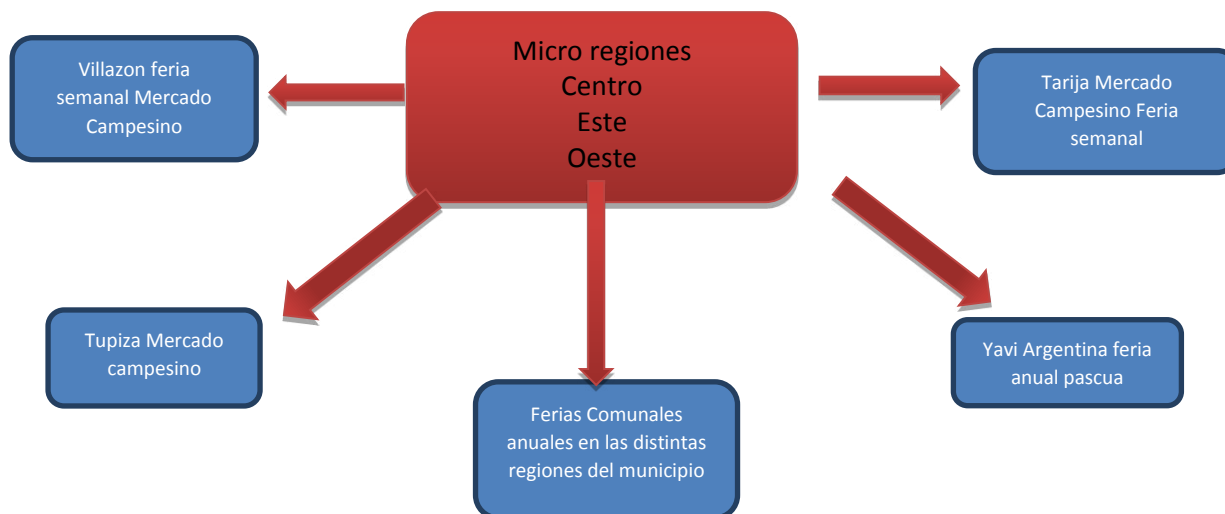
Otros mercados de importancia para las zonas tres zonas, son Tupiza que cuenta al igual que Villazón con mercado diario, feria semanal y otras de formas de abasto diario al consumidor, seguido de ferias anuales del trueque en las localidades de Talina (Tupiza) y Berque (Villazón), en fecha 24 de junio fiesta patronal de San Juan y el 8 de Septiembre feria de Guadalupe respectivamente.

De acuerdo a cada zona, estos asisten a diferentes mercados dentro y fuera del país, como ser:

- La zona este asiste más a mercados y ferias anuales dentro del país, mercados de la ciudad de Tarija, ferias anuales de Huayllijara, Iscayachi y Yunchara, además esta zona también asiste a ferias del trueque del norte argentino como Abra Pampa y Yavi para pascuas
- La zona oeste, es la zona más dinámica y está relacionada más con ferias del trueque y ferias de fiestas patronales del norte argentino, como Ciniquillas (Para Candelaria), Casira (Para Santa Rosa), Santa Catalina (Para Pascuas), y Abra Pampa (Para Pascuas). Asimismo es una de las zonas que cuenta con dos ferias anuales del trueque y cambalache, ubicadas en la comunidad de Berque (Para Guadalupe) y Chagua (Cada 10 de mayo).

**Grafico 58. Flujos de comercialización en el municipio de Villazón**





FUENTE: Elaboración propia, PDM Villazón 2012 - 2016

#### 4.9.4. Servicios financieros y no financieros existentes para el desarrollo de la capacidad

Estos servicios son generalmente de naturaleza estrictamente privada, en el municipio, existe un sistema financiero aceptable, contándose con bancos de primer piso; fondos financieros privados y cooperativas de ahorro y crédito, distribuidos en la ciudad de Villazón. Estas instituciones otorgan varias modalidades de ahorro y crédito, una de sus líneas son los créditos hipotecarios que otorgan y bajo la verificación de que el empresario está desarrollando alguna actividad económica legalmente establecida. Sin embargo el Banco Unión es una entidad Mixta, que tiene como socio mayoritario de acciones al Estado Plurinacional.

Cuadro 143. Entidades financieras

Organizaciones e Instituciones	Sector		
	Público	Privado	Mixto
Banco Unión S. A.			X
Banco Mercantil – Santa Cruz		X	
Banco FIE		X	
Mutual Potosí del Sistema A&P		X	
Pro-Mujer		X	
PRODEM FFP		X	
Cooperativa Monseñor Félix Gainza Limitada (Ahorro y crédito)		X	
CRECER Institución Financiera de Desarrollo		X	
SEMBRAR SARTWI		X	



Casas de Cambio		X	
-----------------	--	---	--

FUENTE: Elaboración propia, PDM Villazón 2012 - 2016

#### 4.9.5. Análisis integral de la actividad

Como ha podido advertirse en la descripción de las actividades correspondientes a rubros industriales, agroindustriales y manufactureras, estas no están siendo desarrolladas efectivamente en el municipio de Villazón, todas las actividades de transformación agropecuaria, son sólo estrategias familiares para la generación de algunos ingresos adicionales a su actividad principal. El gran reto que se presenta para el Gobierno municipal, es poder fomentar estas actividades y lograr un crecimiento de la actividad agroindustrial en general, así como del impulso para actividades industriales en las que se pueda generar empleo y diversificación, además de la generación de recursos económicos para las familias vinculadas a dichas actividades.

#### 4.10. Actividad Turística

##### 4.10.1. Oferta turística

En el municipio de Villazón, existen varias clases de atractivos turísticos, como ser: los naturales, históricos, de patrimonio arquitectónico y cultural, para el desarrollo del turismo. Se realizan actividades y prácticas para poder ampliar el turismo comunitario de usos y costumbres como los procesos de producción de cestería, alfarería y otras artesanías, asimismo la producción de productos agrícolas y comidas típicas de las comunidades, la música y danza con diferentes instrumentos locales, que resulta una interesante alternativa de intercambio de experiencias para los visitantes.

**Cuadro 144. Atractivos turísticos**

Clase De Atractivo	Atractivo	Lugar - Ubicación
Natural	Cascadas 10 metros	Comunidad San Pedro
Natural	Pesca de río	Mojonioj
Natural	Río san Juan de oro	Mojonioj
Natural	Salto de agua pajcha	Oeste de Chosconty Tinería
Natural	Caracoles petrificados	Sector angosto San Pedro
Natural	Escrituras rupestres	Riód Chosconty
Natural	Piedras de cantería	Quebrada Chosconty
Natural	Cerro Redondo	Comuniad C. Redondo
Natural	Zona balcón, Sagnasti	Zona balcon, Sagnasti
Natural	Pampas de Cuartos	Pampas de Cuartos
Natural	Cerro Redondo	Comuniad C. Redondo
Natural	Zona balcón, Sagnasti	Zona balcon, Sagnasti
Cultural	Producción y siembra en invierno	Lecho de río Chosconty
Histórico	Camino a la guerra del chaco	San Marcos - Huanakuni Bajo
Histórico	Altar de Iglesia de 1725	Comunidad Sococha
Histórico	Casona del año 1779	Comunidad Sococha
Histórico	Figuras en piedra de Incas	Sector Angosto Yanalpa
Histórico	Gerográficos	Sector Estrella, toldos, peña blanca en Sococha
Histórico	Iglesia	Comunidad Salitre
Histórico	Iglesia antigua	Comunidad Esquina Grande
Histórico	Iglesia y casa de hacienda	Comunidad Yanalpa
Histórico	Molino de piedra	Comunidad Yanalpa
Histórico	Piedras talladas	Abra Q'aparina Chosconty
Histórico	Pintura rupestre	Comunidad Sococha
Histórico	Proceso de prod. Cestería	Varias Comunidades Zona
Histórico	Casa hacienda	Comuniad Matancillas





Histórico	Casa hacienda	Comunidad Mojo
Histórico	Chulpas	Comuniad C. Redondo
Histórico	Comidas típicas	Comunidades
Histórico	Iglesia	Comunidad Mojo
Histórico	Iglesia antigua	Comunidad Moraya
Histórico	Maucka llajta	Yuruma N° 3 murallas
Histórico	Mauk'a llajta	Sector pucara, Lonte
Histórico	Tallados y/o grabados ancestrales	Maucka llajta, Calderilla

FUENTE: Elaboración propia, PDM Villazón 2012 – 2016

### 4.10.2. Principales y potenciales rutas turísticas

Villazón, por su condición de ciudad fronteriza, recibe un turismo nacional e internacional que puede establecerse aún como incipiente, debido a que los viajeros llegan para visitar a amigos o familiares, para acontecimientos específicos como fiestas religiosas, fiestas patrias, navidad, año nuevo, carnaval, etc. Muchos de los viajeros no realizan actividades turísticas debido a que sólo están “en tránsito” para continuar su viaje al interior del país o para seguir su camino a la República Argentina.

**Cuadro 145. Ruta de acceso**

LUGAR	MOTIVO
La Quiaca – República Argentina de	El turista que ingresa a la República Argentina opta pernoctar en esta ciudad, esto puede deberse a la seguridad ciudadana y a la cantidad y promoción del servicio hotelero.
Tupiza	El flujo turístico que ingresa a Bolivia por Villazón elige a esta región como centro de información por la experiencia y cantidad de oferta turística disponible.
Uyuni	El circuito Salar de Uyuni y lagunas de colores capta en la actualidad al 74% del flujo turístico total, de éste flujo el 60% de turistas ingresa directamente a la ciudad de Uyuni para buscar ofertas turísticas y el 30% restante llega al salar por medio de circuitos alternativos (Tupiza, Potosí, La Paz, Chile, ect.).

FUENTE: Elaboración propia, Plan de Turismo Villazón

Considerando los diversos atractivos turísticos con que cuenta el municipio, que son un potencial para el desarrollo de esa actividad, en el Plan de turismo se ha establecido la creación de diversos circuitos, por las diferentes zonas del municipio, en las que se encuentran varias alternativas para que el turista tanto nacional, como extranjero pueda conocer y valorar la riqueza natural, cultural, histórica y arquitectónica.

#### A. CIRCUITO ESTE

Este circuito permite conocer las comunidades de la zona este del municipio. Actualmente las comunidades con mayor actividad turística son Chosconty, Sococha y San Pedro, en las últimas dos existe hospedaje o camping para pasar la noche. Este circuito puede captar al flujo turístico que quiere dirigirse a la ciudad de Tarija ya que el camino se encuentra en buen estado y es más corto que el que actualmente se utiliza. En la comunidad de Salitre se llevó a cabo un proyecto de Área Protegida para la conservación de la vicuña, hoy en día los comunarios realizan un manejo adecuado de su fauna lo cual permite que podamos observar la esquila de vicuñas en el mes de mayo.

**Mapa 30. Circuito este**



Cuadro 146. Actividades del circuito este

COMUNIDADES A VISITAR	ACTIVIDADES
Sococho	En este circuito se pueden realizar caminatas por caminos prehispánicos, observar increíbles formaciones rocosas, deleitarse del paisaje característico del altiplano, puna y valle. Además se visita el patrimonio arquitectónico e histórico del lugar como ser la Iglesia, Casa de Piedra, Petroglifos, entre otros. En este circuito también se puede visitar el Santuario a la Virgen de Agua Chica y el río de la Penitencia.
Yanalpa y Sococha	En la comunidad de Yanalpa se puede realizar la visita a su hacienda, petroglifos y formaciones rocosas. El tramo de Yanalpa a Sococha puede ser realizado a caballo. Actualmente este circuito se realiza bajo la denominación de “circuito valles del altiplano o ruta arqueológica”.
Chosconty y San Pedro	En la comunidad de Chosconty se visitan sus cascadas naturales y a su legado histórico y arquitectónico. San Pedro es caracterizado por su paisaje de Valle, cascadas naturales y legado arquitectónico. Este circuito también es conocido como “valles altiplánicos”.
Yanalpa y Hornos	En Hornos se puede visitar los hornos de piedra para la elaboración de cal, también se pueden realizar caminatas por senderos pintorescos hacia la campana de piedra, el mirador y petroglifos. En este circuito también se puede visitar el Santuario a la Virgen de Agua Chica y el río de la Penitencia.
Yanalpa, Sococha, Chosconty y San Pedro	Este circuito actualmente se realiza bajo el nombre de “valles del altiplano”.
Sococho o Yanalpa, Hornos y Salitre	Salitre ofrece un paisaje típico del altiplano con su fauna y flora silvestre, también se puede admirar el legado arquitectónico. Este también puede ser un circuito para aquellos turistas que desean seguir su camino hacia Tarija.

**B. CIRCUITO CENTRO**

En la actualidad existe mucho turismo de paso por esta zona, se tiene que empezar captando este turismo para que se convierta en turismo estacional. El viaje de 1 hora de Villazón- Tupiza se puede convertir en un recorrido de 3 a 5 horas.

Mapa 31. Circuito centro



Cuadro 147. Actividades del circuito centro

COMUNIDADES A VISITAR	ACTIVIDADES
Ojo de agua, Matancillas y Agua Chica	En este circuito se visitan las construcciones técnicas científicas como el puente ferroviario y la represa de Matancillas, obras arquitectónicas como la puerta del Inca de Ojo de Agua y paisajes naturales como el río de la penitencia de Agua Chica.
Matancillas, Cuartos, Ojo de agua y Mojo	A este recorrido se suman las comunidades de Cuartos y Mojo con obras de ingeniería y edificaciones histórico-culturales como la Iglesia y la Hacienda colonia de Mojo, la cárcel de Pinto Escalier, entre otros.
Matancillas, Mojo y Moraya	Actualmente este recorrido se realiza bajo el nombre de “ruta de la independencia”. Es un circuito histórico donde se visita la hacienda del Coronel Pedro Aramayo, la tumba del Mariscal Arenales, las Iglesias de Mojo y Moraya, entre otras obras de arquitectura. También se pueden visitar depresiones naturales como el Gran Cañon o la cascada natural de Moraya.
Mojo, Moraya, Yuruma	En la comunidad de Yuruma se pueden visitar sitios arqueológicos, formaciones rocosas y obras de ingeniería y arquitectura colonial; además se puede degustar de su deliciosa gastronomía local.
Matancillas, Mojo, Moraya y Lonte	Este circuito también es realizado actualmente bajo la denominación de “ruta de la plata”, integrándose la comunidad de Suipacha perteneciente al municipio de Tupiza. Además de la visita a las comunidades ya mencionadas, visitamos la comunidad de Lonte que ofrece sitios tanto histórico-culturales como naturales como iglesia y hacienda colonial, petroglifos, tumbas ancestrales, mauk’o llajta o sitio arqueológico prehispánico, entre sus sitios naturales está el Valle de Lonte y el más llamativo es el “camino o sendero prehispánico” (caminata pintoresca de 2 horas).
Lonte, Moraya y Yuruma	Actualmente se están promoviendo circuitos en bicicleta y paseos a caballo en la comunidad de Lonte, por lo que se puede hacer un circuito con las tres modalidades.

Mapa 32. Circuito oeste



Actualmente la comunidad de Berque es la que capta turismo interno, sin embargo es mínimo. Algunas comunidades se pueden introducir a la ruta de los cóndores, esto ayudara a contar con un flujo más estacionario.

Cuadro 148. Actividades del circuito oeste

COMUNIDADES A VISITAR	ACTIVIDADES
Tinuku y Berque	En este circuito se puede visitar el cementerio precolombino de Tinuku. También se puede observar y conocer las manifestaciones religiosas, culturales e históricas de la comunidad de Berque, asimismo se pueden realizar caminatas a depresiones naturales, fenómenos cársicos y un sinfín de formaciones geológicas impresionantes.
Berque y Calahoyo	La comunidad de Calahoyo posee restos paleontológicos, restos arqueológicos y senderos prehispánicos atractivos.
Berque y Chagua	La comunidad de Chagua posee formaciones rocosas, cársicas y geológicas impresionantes; por otra parte también posee un legado histórico, cultural y arquitectónico muy diverso.
Berque y Casira Grande	Las manifestaciones culturales de esta comunidad son muy reconocidas a nivel local, también restos paleontológicos y un cementerio antiguo. A estos circuitos se puede incluir la comunidad de Tinuku.
Chagua, Berque y Chipihuayco	En la comunidad de Chipihuayco podemos observar las manifestaciones culturales de la región, también ofrece sitios arqueológicos y arquitectura precolombina. De igual manera posee formaciones geológicas impresionantes y senderos prehispánicos muy pintorescos. Este circuito es actualmente realizado bajo la denominación de "ruta de las artesanías", sin embargo solo se visitan las manifestaciones culturales de las comunidades.
Sarcari, Casira y Berque	La comunidad de Sarcari cuenta con estructuras arqueológicas precolombinas y presenta fauna y flora silvestre típica del altiplano, por otra parte se puede realizar un día de campo en las pozas naturales y degustar de platos típicos de la localidad.

#### 4.10.3. Actores vinculados a la actividad

El servicio de hotelería, hospedaje o alojamiento, es uno de los componentes fundamentales de la actividad turística, muchos hoteles no son simples sitios para dormir o pernoctar, sino que son considerados como centros de confort, los cuales incluyen gran variedad de servicios como



alimentación, comercio, recreación (discotecas, piscinas, sauna, etc), comunicación y transporte. Actualmente el municipio de Villazón dispone de 19 establecimientos de servicio de hospedaje.

**Cuadro 149. Tipo de hospedaje**

Tipo de hospedaje	Cantidad 2014
Hoteles	5
Hostales	4
Alojamientos	6
Residenciales	4
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>

FUENTE: Elaboración propia, Plan de Turismo Villazón

En promedio, los establecimientos de hospedaje de la ciudad de Villazón tienen 25 habitaciones y 45 plazas de alojamiento. Aunque la mayoría de los ellos está dotados de buena infraestructura hotelera, aún los servicios y la calidad no satisfacen las exigencias del turista. Todos los establecimientos tienen un periodo de atención anual, es decir que están en funcionamiento durante todo el año.

**Cuadro 150. Oferta de hospedaje en las comunidades**

Tipo	Comunidad	Características
<b>Albergue</b>	San Pedro	Piscina Cancha de fútbol Área de parrillada
	Lonte	-----
<b>Camping</b>	San Pedro	Área de parrillada
	Yanalpa	Área de parrillada

FUENTE: Elaboración propia, Plan de Turismo Villazón

Villazón cuenta en la actualidad con 53 establecimientos de alimentación afiliados a la "Asociación gastronómica y ramas afines". Esta oferta se ha diversificado y se ha incrementado paulatinamente.

**Cuadro 151. Establecimientos de alimentación**

ESTABLECIMIENTOS	Nº
Restaurante	20
Comedor	9
Pensión	1
Pollería	12
Pizzeria	2
Sandwichs	2
Repostería	2
Empanadería	1
Sauna	1
Otros	3

FUENTE: Elaboración propia, Plan de Turismo Villazón

**Cuadro 152. Lista de establecimientos de entretenimiento**

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN
1	Aries	Calle Ladislao Cabrera
2	Atlantida	Pasaje Moraya s/n
3	Cadillac	Calle Gilberto Cortez



4	La cueva	Av. Argentina
5	Metropolis	Calle 20 de Mayo
6	Milenium	Calle Tumula s/n
7	Wara	Calle 20 de Mayo s/n

FUENTE: Elaboración propia, Plan de Turismo Villazón

#### 4.10.4. Agencias de viaje

Villazón en la actualidad cuenta con 30 empresas de transporte nacional que conectan principalmente las regiones de la red vial fundamental, y con 4 empresas internacional que llegan hasta la ciudad de Buenos Aires.

**Cuadro 153. Lista de empresas de transporte nacional**

No.	Empresa	Destino							
		Tupiza	Uyuni	Potosí	Sucre	La Paz	Tarija	Cbba	Oruro
1	6 de Octubre				X				
2	11 de Julio		X						
3	Autotransporte Tupiza	X	X	X					
4	Boqueron			X					
5	Chicheño			X					
6	Chorolque	X	X						
7	Condor	X							
8	Diamante			X		X		X	
9	El Inca				X	X			
10	El Mundo			X					
11	Expreso Tarija						X		
12	Expreso Tupiza			X		X			
13	Expreso Villazón			X	X				
14	Illimani					X		X	X
15	Los Andes					X			X
16	Narvaez						X		
17	O'Globo			X					
18	Panamericana					X			X
19	Panamericano			X					
20	Sama						X		
21	Segovia	X							
22	Trans del Norte			X					
23	Trans del Sur 1					X		X	X
24	Trans del Sur 2					X			X
25	Trans A.T.L			X					
26	Villa Imperial			X					

FUENTE: Elaboración propia, Plan de Turismo Villazón

El modo más común de viajar a las regiones cercanas es con el transporte expreso ya que Tupiza se encuentra a 1 hora de Villazón, Cotagaita a 2 horas y Potosí a 5 horas.

**Cuadro 154. Lista de empresas de transporte expreso nacional**

No.	Empresa	Destino
1	A.T.L	Tupiza
2	Condor	Tupiza
3	Chorolque	Tupiza
4	Segovia	Tupiza



FUENTE: Elaboración propia, Plan de Turismo Villazón

Cuadro 155. Lista de empresas de transporte internacional

No.	Empresa	Destino
1	Buses Potosí	Buenos Aires
2	Balut Hermanos	Buenos Aires
3	Flecha Bus	Buenos Aires
4	Trans Americano	Buenos Aires

FUENTE: Elaboración propia, Plan de Turismo Villazón

En los últimos años las empresas de transporte han tenido un importante incremento, esto debido a que las carreteras se mejoraron y tienen una fuerte vinculación con el comercio y el turismo.

En la actualidad existen 2 agencias turísticas que brindan servicios que permiten conocer la provincia Modesto Omiste y el sur del departamento de Potosí. Estas empresas, a diferencia de las agencias de viaje, cuentan con personal capacitado en el área y realizan promoción turística de la zona para aumentar y captar mayor flujo de turistas tanto nacional como internacional.

En el municipio de Villazón, la producción es muy variada y se encuentra sectorizada ya que cada zona tiene una vocación productiva, las principales actividades económicas del municipio son: el comercio en el área urbana y la artesanía y agropecuaria en el sector rural.

Con el objetivo de promocionar y dar a conocer la producción local, el modo de vivencia y las costumbres culturales, se realizan ferias en las comunidades de Moraya, Mojo, Tambo, Lampaya, Yuruma, Lonte, Villa Concepción, Berque, Casira Grande, Casira Chica, Chagua, Chipihuayco, Quichina, Sarcari, Sococha, San Pedro, Chosconty, Yanalpa, Hornos, Salitre, entre otros.

Entre las actividades “turístico-culturales” más importantes de la ciudad de Villazón están:

- Carnaval, para preservar y difundir las danzas regionales y nacionales.
- Festival rojo y blanco, para conmemorar el aniversario municipal y promocionar a los artistas locales.
- Abril cultural, ayuda a promover y revalorizar la cultura a través de la danza, el teatro, la música y el arte.

La ciudad de Villazón también cuenta con centros y complejos deportivos como parte de su sector de entretenimiento. Como parte de su sector económico, se pueden encontrar un gran número de bancos, cajeros automáticos y principalmente casas de cambio. Además también se pueden apreciar plazas, museos, teatros, cine, entre otros

4.10.5. Flujos de visitantes

Cuadro 156. Situación de la oferta y la demanda turística

REGIÓN	OFERTA		DEMANDA		
	Servicios de Alojamiento	Operadoras turísticas	Promedio anual de pernoctaciones	Promedio anual de turistas	Promedio diario de turistas
Villazón	19	2	4991	1997	6



Tupiza	33	12	115200	46080	128
Uyuni	45	67	(*) 255679	287280	798

FUENTE: Elaboración propia, Plan de Turismo Villazón

En la siguiente tabla podemos observar el flujo de turistas, tanto nacionales como extranjeros, que tienen su paso por Villazón durante las últimas gestiones (2009- 2013):

**Cuadro 157. Flujo total de turistas que tienen su paso por la ciudad de Villazón**

	Gestión					Total
	2009	2010	2011	2012	2013	
TOTAL	15637	16052	16853	137056	151120	336718

FUENTE: Elaboración propia, Plan de Turismo Villazón

Según el Servicio de Migración de Villazón, los meses con mayor flujo turístico son enero, febrero, julio, agosto y diciembre, y los meses con menor número de visitantes son mayo, junio y septiembre. El ministerio de turismo indica que aproximadamente el 40 % del flujo total de personas en zonas fronterizas corresponde a aquellas que ingresan para realizar actividades turísticas, por lo tanto tendríamos la siguiente tabla. Separando el turista nacional del internacional, tenemos los siguientes datos:

**Cuadro 158. Flujo internacional y nacional**

Turismo	2009		2010		2011		2012		2013		TOTAL	
	Total	40%	Total	40%	Total	40%	Total	40%	Total	40%	Total	40%
Internacional	8270	3308	9270	3708	9454	3782	72169	28868	67475	26990	166638	66655
Nacional	7367	2947	6782	2713	7399	2957	64887	25955	83645	33458	170080	68032

FUENTE: Elaboración propia, Plan de Turismo Villazón

Dentro del flujo internacional, Argentina representa más de la mitad de turistas:

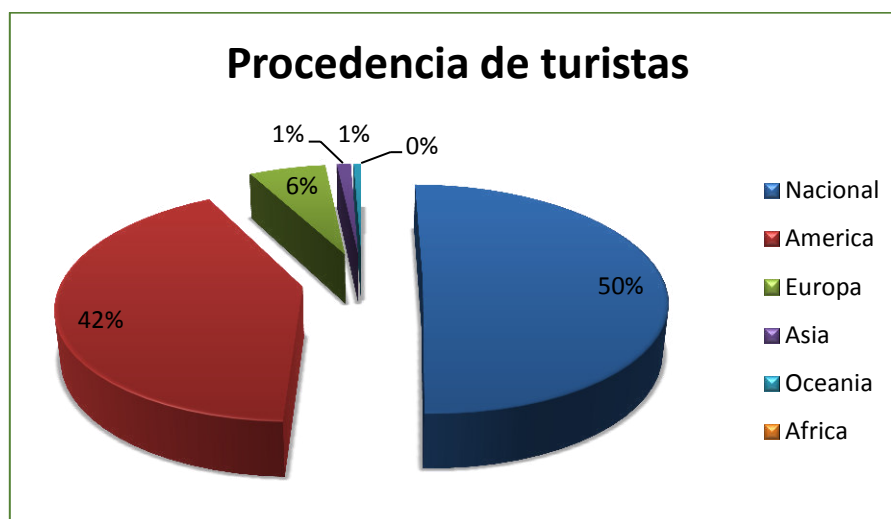
**Cuadro 159. Flujo internacional**

	2009		2010		2011		2012		2013		TOTAL	
	Total	40%	Total	40%	Total	40%	Total	40%	Total	40%	Total	40%
Argentina	6829	2732	7661	3064	7660	3064	47896	19158	46356	185422	116402	46561
Otros países	1441	5765	1609	644	1764	706	24273	9709	21119	8448	50236	20094

FUENTE: Elaboración propia, Plan de Turismo Villazón

El cuadro precedente de los turistas, los datos indican que el 46.4% del flujo representa al flujo interno o nacional, mientras que el 53.6 % representa al turismo extranjero.



**Grafico 59. Procedencia de turistas según el Servicio de migración**

FUENTE: Elaboración propia, Plan de Turismo Villazón

Realizando un análisis del turismo extranjero, observamos que el 46.2% de turistas provienen del continente Americano; de éste, el 73.5% representan a turistas de la República Argentina y el 26.5% representa a los demás países siendo los más representativos: Perú, Colombia, Uruguay, Brasil y Estados Unidos. El 5.8% del turismo proviene de Europa principalmente de Francia, Gran Bretaña, Alemania, España, Holanda e Italia. Asia representa el 1.02% del turismo, Israel, Japón, Corea del Sur, China y Rusia fueron los países con mayor influencia. Oceanía representa el 0.5%, los únicos países registrados fueron Australia y Nueva Zelanda. Por último está África con 0.08% con predominio de Sud Africa, Senegal y Marruecos.

#### 4.10.6. Servicios e infraestructura disponibles

Uno de los elementos más básicos de la construcción es la infraestructura del municipio, la cual consiste de toda la superficie y el desarrollo de la construcción sobre esta, tal como son el sistema proveedor de agua, líneas de gas, sistema de drenaje, carreteras, vías de comunicación y muchas facilidades comerciales, considerando que la infraestructura turística es la dotación de bienes y servicios con que cuenta un territorio para sostener sus estructuras sociales y productivas y como tal condiciona el desarrollo turístico, forman parte de la misma los siguientes:

- Servicios básicos: Agua, electricidad, teléfono, recolección de basura, red sanitaria, etc.
- Transportes: Autobús, micro, taxi.
- Caminos: Rutas existentes.
- Servicios: Comercio, salud, educación, comunicaciones, etc.

La infraestructura general es la base para que un destino se encuentre en condiciones que permitan a la población la facilidad de desarrollarse como una sociedad activa, por su parte la infraestructura turística como se mencionó permite el desarrollo turístico, es por ello que el municipio ha elaborado el plan de turismo, en el que se pretende promocionar diversas rutas turísticas, de modo que el turista disfrute y se sienta cómodo de acuerdo a las instalaciones o servicios que este requiera, para facilitar su estancia.



La infraestructura turística debe estar a disposición de todas las personas que integran una comunidad, sean residentes o visitantes, su función básica es satisfacer las necesidades de la comunidad, como ser: Salud, educación, recreación, accesibilidad, agua, electricidad, saneamiento, etc. Otro de los componentes de la oferta turística son los atractivos turísticos los cuales son el motivo principal del desplazamiento de los turistas.

En el siguiente cuadro se muestra la comparación de la situación del municipio de Villazón respecto a los municipios de Tupiza y Uyuni por considerarse los destinos que compiten más directamente en materia turística con la Región de Villazón, información obtenida del Plan de Turismo del municipio de Villazón.

**Cuadro 160. Situación de la Oferta y la Demanda turística**

REGIÓN	OFERTA		DEMANDA		
	Servicios de Alojamiento	Operadoras turísticas	Promedio anual de pernотaciones	Promedio anual de turistas	Promedio diario de turistas
Villazón	19	2	4991	1997	6
Tupiza	33	12	115200	46080	128
Uyuni	45	67	(*) 255679	287280	798

Fuente: Elaboración propia en base a PDM 2012, 2014

(\*) El dato de pernотaciones en Uyuni fue obtenido multiplicando el promedio de turistas anual por 0.89%, porcentaje de turistas que pasan la noche en Uyuni, ya que gran parte de los turistas llegan directo a tomar un tours. Por el contrario, la cantidad de turistas de Villazón y Tupiza es el 40% del total de personas que pernотan (según el Viceministerio de Turismo).

En la siguiente tabla podemos observar el flujo de turistas, tanto nacionales como extranjeros, que tienen su paso por Villazón durante las últimas gestiones (2009- 2013):

**Cuadro 161. Flujo total de Turistas que tienen su paso por la ciudad de Villazón**

Países	Gestión					Total
	2009	2010	2011	2012	2013	
Alemania	16	15	18	1422	1188	2659
Albania	-	-	-	1	-	1
Argentina	6829	7661	7660	47896	46356	116402
Armenia	-	-	-	-	31	31
Australia	16	14	12	821	596	1459
Austria	-	-	-	135	136	271
Bélgica	5	10	7	299	360	681
Bolivia	7367	6782	7399	64887	83645	170080
Brasil	259	26	187	464	469	1405
Canadá	11	8	12	307	249	587
Chile	11	10	9	465	446	941
China	38	126	167	-	2	333
Colombia	40	42	40	884	948	1954
Corea del sur	-	-	-	92	75	167
Costa Rica	-	-	-	24	15	39
Cuba	14	22	39	23	30	128
Croacia	-	-	-	7	3	10
Dinamarca	10	320	173	167	168	838
Ecuador	20	12	20	316	287	655
Eslovaquia	-	-	-	2	1	3
Eslovenia	-	-	-	10	11	21
España	35	22	23	666	632	1378
Estados Unidos	30	26	38	543	466	1103
Estonia	-	-	-	-	2	2
Finlandia	-	-	-	36	21	57
Francia	40	24	34	2727	2702	5527
Gran Bretaña	18	94	58	1559	1134	2863
Grecia	-	-	-	30	71	101
Guatemala	-	-	-	2	9	11
Haití	9	6	47	2	0	64
Holanda	4	2	16	657	513	1192



Hungría	-	-	-	8	3	11
India	-	-	-	30	12	42
Inglaterra	68	100	100	-	0	268
Irlanda	12	18	17	431	396	874
Islandia	-	-	-	4	30	34
Israel	11	16	14	1707	856	2604
Italia	14	10	36	541	685	1286
Japón	14	10	56	147	237	464
Lituania	-	-	-	9	19	28
Marruecos	-	-	-	-	2	2
Malasia	-	-	-	0	2	2
Malta	-	-	-	2	2	4
México	4	90	59	188	227	568
Nepal	-	-	-	3	1	4
Noruega	12	8	46	9	107	182
Nueva Zelanda	23	18	49	250	161	501
Panamá	-	-	-	1	2	3
Paraguay	14	74	48	116	152	404
Perú	392	236	215	7121	5836	13800
Polonia	-	-	-	69	144	213
Portugal	16	20	11	43	48	138
Rep. Checa	-	-	-	58	69	127
Rep. Dominicana	-	-	-	5	0	5
Rumania	-	-	-	1	0	1
Rusia	-	-	-	48	42	90
Senegal	-	-	-	6	2	8
Singapur	-	-	-	1	3	4
Sud África	-	-	-	36	38	74
Suecia	-	-	-	448	165	613
Suiza	24	22	16	516	490	1068
Tailandia	-	-	-	1	1	2
Turquía	-	-	-	5	4	9
Ucrania	-	-	-	2	5	7
Uruguay	261	208	227	709	784	2189
Venezuela	-	-	-	97	29	126
<b>TOTAL</b>	<b>15637</b>	<b>16052</b>	<b>16853</b>	<b>137056</b>	<b>151120</b>	<b>336718</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Servicio de Migración de Villazón, 2014.

Aunque en su mayoría el flujo de visitantes tiende a crecer, existen países como China, Inglaterra, Estados Unidos y Venezuela que tienen una tendencia decreciente muy significativa. También podemos observar que a partir del año 2012 Villazón es la puerta de entrada para visitantes de nuevos países como ser: Albania, Armenia, Austria, Corea del Sur, Costa Rica, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Grecia, Guatemala, Hungría, India, Islandia, Lituania, Marruecos, Malasia, Malta, Nepal, Panamá, Polonia, Rep. Checa, Rep. Dominicana, Rumania, Rusia, Senegal, Singapur, Sud África, Suecia, Tailandia, Turquía, Ucrania y Venezuela, y aunque en muchos casos el flujo es mínimo, éste tiende a aumentar.

Según el Servicio de Migración de Villazón, los meses con mayor flujo turístico son Enero, Febrero, Julio, Agosto y Diciembre, y los meses con menor visitantes son Mayo, Junio y Septiembre. El Ministerio de turismo indica que aproximadamente el 40 % del flujo total de personas en zonas fronterizas corresponde a aquellas que ingresan para realizar actividades turísticas, por lo tanto tendríamos la siguiente tabla.

Separando el turista nacional del internacional, tenemos los siguientes datos:



Cuadro 162. Flujo internacional y nacional

Turismo	2009		2010		2011		2012		2013		TOTAL	
	Total	40%	Total	40%	Total	40%	Total	40%	Total	40%	Total	40%
Internacional	8270	3308	9270	3708	9454	3782	72169	28868	67475	26990	166638	66655
Nacional	7367	2947	6782	2713	7399	2957	64887	25955	83645	33458	170080	68032

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Servicio de Migración de Villazón, 2014.

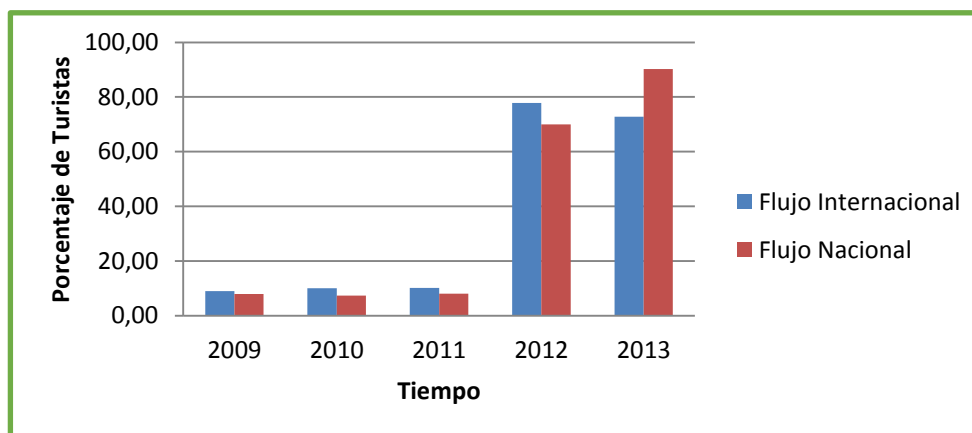
Dentro del flujo internacional, Argentina representa más de la mitad de turistas:

Cuadro 163. Flujo internacional

	2009		2010		2011		2012		2013		TOTAL	
	Total	40%	Total	40%	Total	40%	Total	40%	Total	40%	Total	40%
Argen Tina	6829	2732	7661	3064	7660	3064	47896	19158	46356	185422	116402	46561
Otros paíse	1441	5765	1609	644	1764	706	24273	9709	21119	8448	50236	20094

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Servicio de Migración de Villazón, 2014.

Gráfico 60. Flujo Internacional y nacional



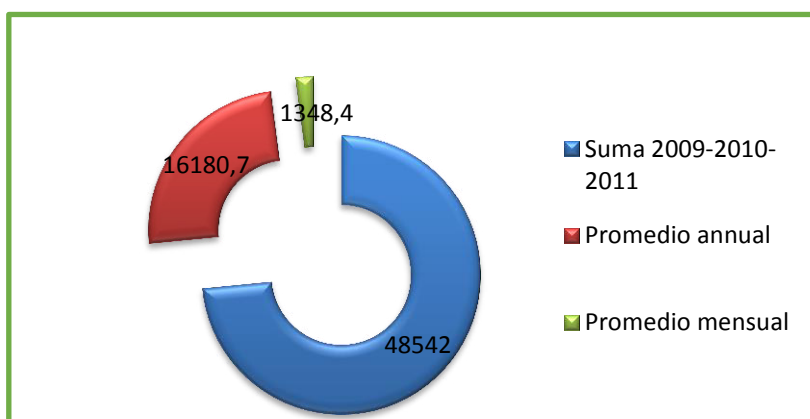
Fuente: Elaboración propia, 2014

En la gráfica podemos observar la similitud de los datos de los años 2009 2010 y 2011, aunque el Flujo de personas nacionales es ligeramente menor al flujo internacional. A partir del año 2012 se observa un alza significativa respecto a los años anteriores, año en el que el Servicio de Migración introdujo un sistema de registro sistematizado. En este año el flujo internacional es mayor al nacional, sin embargo el 2013 es el único año en el que el flujo internacional decrece y está por debajo del flujo nacional.

En general el crecimiento turístico tanto nacional como internacional ha asumido una tendencia progresiva con un crecimiento acumulado del 16.64%. El flujo nacional tuvo un crecimiento acumulado de 22.14%, mientras que el flujo internacional tuvo un crecimiento acumulado de tan solo el 2.8%, esto puede deberse a que el año 2013 existe una baja del 9.9% respecto al 2012. Por su parte la República de Argentina tiene un crecimiento acumulado de 7.5% mientras que los demás países poseen un crecimiento acumulado de 5.8% aunque en el año 2013 hubo un deceso del 14.9%. Aunque por lo general se tiene una tendencia creciente, existe un excesivo incremento interanual en año 2012, dato considerado como “outlier” o atípico que no fue tomado en cuenta para sacar los porcentajes de crecimiento, este valor puede deberse al cambio de personal del Servicio de Migración, además que a partir del 2012 se cuenta con un nuevo sistema de registro.

Ya que a partir del año 2012 se tiene un crecimiento muy significativo, a continuación se hace tres análisis: 1. Análisis de los años 2009, 2010 y 2011, cuando el Servicio de Migración contaba con un sistema manual 2. Análisis de los años 2012 y 2013, año en el que el Servicio de Migración introdujo el registro sistematizado y 3. Análisis de la suma total de los 5 años registrados, combinación de ambos sistemas.

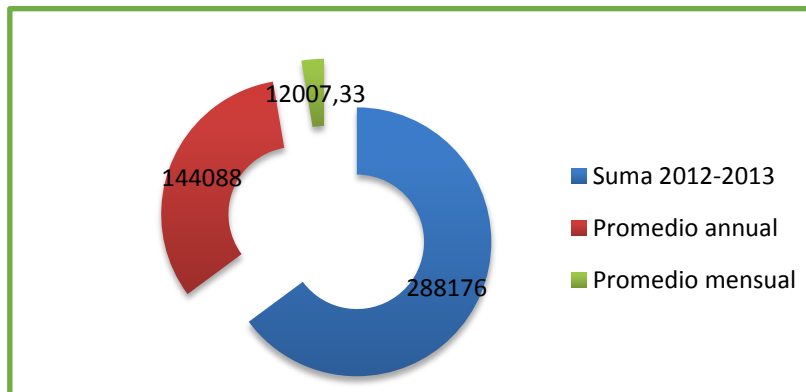
**Grafico 61. Resultado del registro manual**



Fuente: Elaboración propia, 2014

Hasta el año 2011, el Servicio de Migración elaboraba su registro de forma “manual”, por lo que se tienen datos muy diferentes a los años consecutivos. Estos datos fueron obtenidos del Diagnóstico Turístico de Villazón y exponen un ingreso total de 48542 personas, el promedio anual es de 16181 personas y el mensual de 1348 personas, lo cual revela un promedio diario de 45 personas y Según el Ministerio de Turismo, aproximadamente el 40% realiza turismo, es decir que se tiene un promedio de 18 turistas día.

Grafico 62. Resultado del registro sistematizado

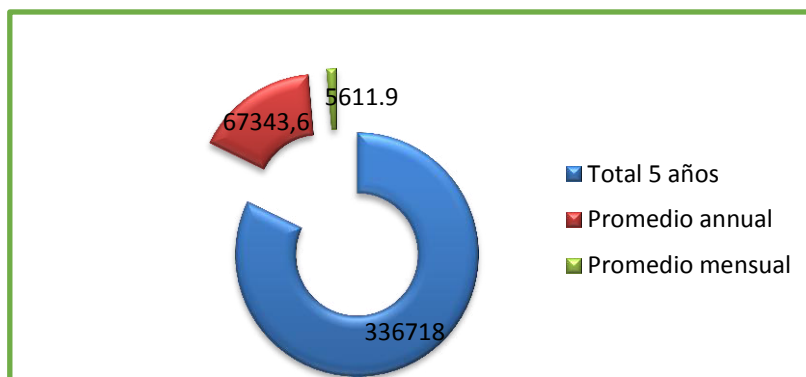


Fuente: Elaboración propia, 2014

A partir del año 2012, el Servicio de Migración elaboraba su registro de forma “manual”, por lo que se tienen datos mucho más elevados a los anteriores. Éste registro fue obtenido del Servicio de Migración de Villazón y se utilizó solo el dato de ingreso, excluyendo los datos de salida de personas hacia la República de Argentina.

El ingreso total de los años 2012 y 2013 es de 288176 personas, se tiene un promedio anual de 144088 personas y un promedio mensual de 12007 personas, lo que hace un ingreso diario de 400 personas a Bolivia, sin embargo solo ingresan 160 personas diarias para hacer turismo.

Grafico 63. Resultado de la combinación de ambos sistemas



Fuente: Elaboración propia, 2014

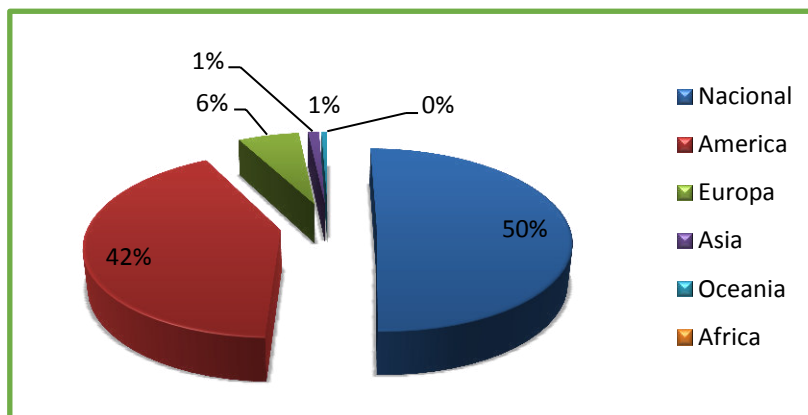
En los últimos 5 años ingresaron a Bolivia 336.718 personas por la frontera de Villazón, el promedio anual es de 67.344 personas, por lo que se tiene un promedio mensual de 5.612 personas y un promedio diario de 187 personas, sin embargo solo 75 personas ingresan a Bolivia para hacer turismo.

Según la consulta a fuentes primarias y secundarias como: entrevistas, comparación con el flujo turístico existente en regiones cercanas como Tupiza, Uyuni, La Quiaca, Jujuy, entre otros, los datos más cercanos a la realidad turística actual del sur de Bolivia son los que corresponden a los años 2012 y 2013.



El cuadro precedente de los turistas, los datos indican que el 46.4% del flujo representa al flujo interno o nacional, mientras que el 53.6 % representa al turismo extranjero.

Grafico 64. Procedencia de turistas según el Servicio de migración



Fuente: Elaboración propia, 2014

Realizando un análisis más profundo del turismo extranjero, observamos que el 46.2% de turistas provienen del continente Americano; de éste, el 73.5% representan a turistas de la República Argentina y el 26.5% representa a los demás países siendo los más representativos: Perú, Colombia, Uruguay, Brasil y Estados Unidos. El 5.8% del turismo proviene de Europa principalmente de Francia, Gran Bretaña, Alemania, España, Holanda e Italia. Asia representa el 1.02% del turismo, Israel, Japón, Corea del Sur, China y Rusia fueron los países con mayor influencia. Oceanía representa el 0.5%, los únicos países registrados fueron Australia y Nueva Zelanda. Por último está África con 0.08% con predominio de Sud Africa, Senegal y Marruecos.

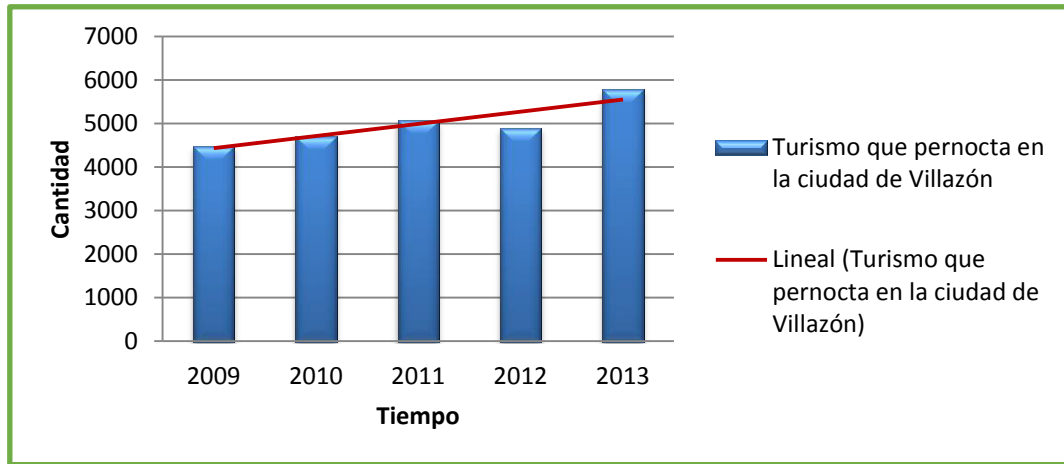
El flujo estacional, considerado como turismo que pernocta una o varias noches en hoteles, hostales, residenciales, alojamientos y posadas de la ciudad de Villazón. Los datos de este turismo de las gestiones 2009-2013, fueron obtenidos del Departamento de Inteligencia de Villazón:

Cuadro 164. Número de personas que tienen estadia en Villazón

Mes \ Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOT
2009	339	525	229	239	395	420	436	340	309	328	399	525	4484
2010	383	518	248	270	357	360	517	388	368	303	497	501	4710
2011	421	593	340	238	432	538	506	352	380	295	483	492	5070
2012	443	572	373	277	397	492	430	340	371	337	462	404	4898
2013	467	776	501	405	405	455	555	395	464	382	579	409	5793
<b>TOTAL</b>													24955

Fuente: Departamento de Inteligencia de la Policía Nacional-Villazón, 2014.

Grafico 65. Turismo que pernocta en la ciudad de Villazón

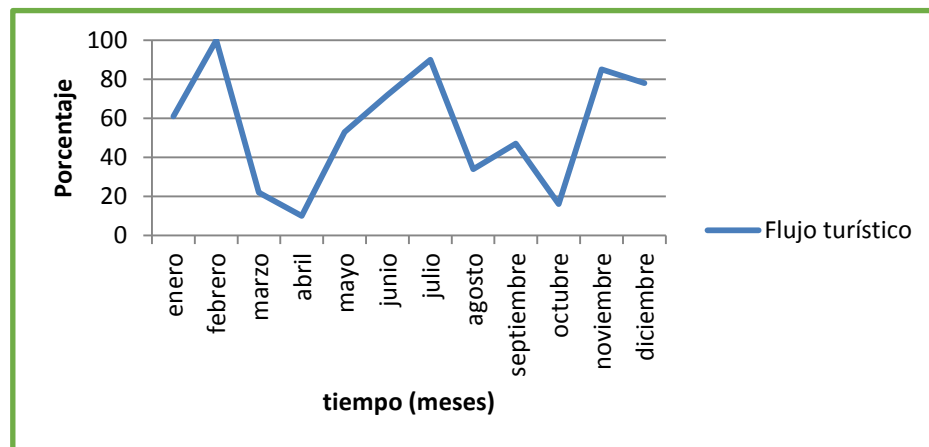


Fuente: Elaboración propia, 2014

Se observa que existe una correlación progresiva, en general se tiene un porcentaje de crecimiento acumulado de 23.8%, a excepción del año 2012 donde el flujo fue menor al año anterior con una disminución de 3.5% al año anterior; sin embargo el año 2013 la cantidad de personas que descansan en los servicios de alojamiento de Villazón aumenta 15.4% respecto al 2012.

En la tabla podemos distinguir las temporadas consideradas como altas y bajas, se observa que los meses de febrero, junio, julio, noviembre y diciembre son los que registran mayor flujo de turistas, por el contrario, existe una marcada temporada baja entre los meses de abril, octubre, marzo, agosto y septiembre.

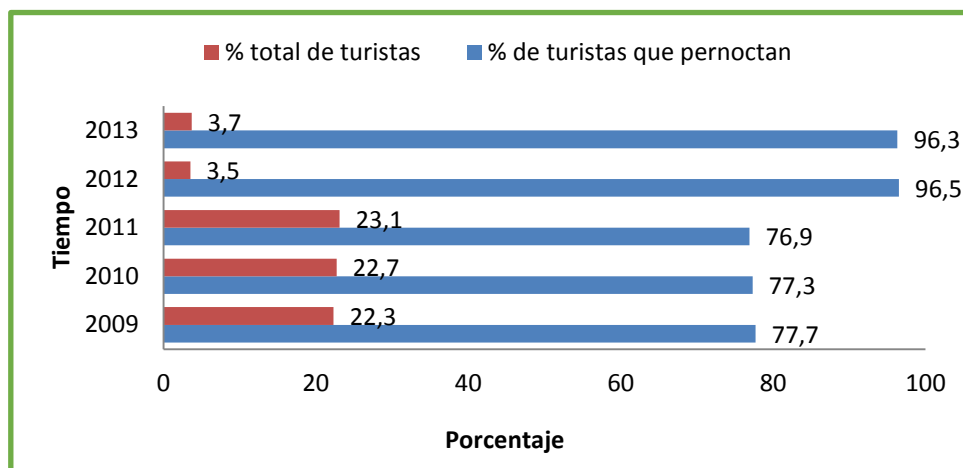
Grafico 66. Temporadas altas y bajas del flujo estacional



Fuente: Elaboración propia, 2014

El porcentaje de personas que pernocta en la ciudad de Villazón con respecto al flujo total varía según el método de registro que se tomó, sin embargo en ambos casos el flujo turístico que capta Villazón es mínimo.



**Grafico 67. Diferencia entre el turismo de paso con el turismo estacional de Villazón**

Fuente: Elaboración propia, 2014

Los años 2009, 2010 y 2011, el flujo de personas que pernoctan en la ciudad de Villazón representaba el 23% del flujo nacional e internacional total, pero tan solo el 9% representa a aquellos que ingresan para hacer turismo. Respecto a los años 2012 y 2013, el porcentaje de personas que pernoctan es aproximadamente el 4%, sin embargo el turismo capta tan solo el 1.4% del flujo nacional e internacional.

#### 4.10.7. Artesanía

En el municipio de Villazón la producción artesanal es un rubro muy importante en función a cada zona, según entrevistas realizadas a las familias del área rural, se evidencia que cada zona tiene su vocación productiva, en este rubro en la zona Este como principal productor de cestería en diferentes tamaños y modelos en base a una planta denominada comúnmente Chillca los productos son comercializados en diferentes mercados de la zona y del exterior del país (Argentina). También esta zona produce guantes, bufandas, chulos, mantas, Phullus, sogas. Entre las más importantes en base a hilado de lana de oveja.

En la zona Central también se puede apreciar la producción de productos de cestería en diferentes tamaños y modelos, algunas comunidades de la zona tienen por vocación la elaboración de phullus, aguayus, bufandas, mantas, sogas. Entre los más importantes que son destinadas al uso propio y otra parte a la venta a mercados de la zona y otros.

Con relación a la zona Oeste la producción más importante es la alfarería en base a la materia prima de la arcilla abundante en esta micro región es así que la zona Oeste produce gran cantidad de esta cerámica, también algunas comunidades de la zona central que colindan con la zona Oeste y comparten sus costumbres y habilidades en la producción de objetos de Barro.



Cuadro 165. Principales productos

Artesanías	Distritos			Destino uso		Precio/Unidad	
	Centro/Cant.	Este/Cant.	Oeste/Cant.	Venta	Propio	Precio	Unidad
Aguayos	30			25	5	60	Pza
Fullos	25			15	10	100, 90, 110	Pza
Chulos	6				6		
Cestería (Canastas)	380	3000		2980	20	5,10,15,50,75,200	Pza
Bufandas	4	84		74	10	25,30,50	Pza
Costales		12			12		
Guantes		8 doc.	2	8doc		10,15	Par
Mantas	5	4			5		
Ponchos		5			5		
Soga	22	15			37		
Alfarería cerámica			80 fardos	80		400	Fardo
Alfarería diferentes tamaños			11,574	11559	15	10,15,20,30	Pza
Alfarería matera			600 doc	600 doc		100	docena
Alfarería Media matera			300 doc	300 doc		60	Docena
Alfarería ollas de barro	400			390	10	10,20,30	Pza
Alfarería ollas de barro diferentes tamaños			4500	4400	100	10,20,30,50	Pza

FUENTE: Elaboración propia, PDM Villazón 2012 - 2016

El destino de la alfarería en general es para la venta al norte Argentino, en ferias anuales de comunidades como Santa Catalina, Ciniquillas y otros, el más importante la ciudad de la Quiaca, durante la celebración de Manca Fiesta, en honor al volumen impresionante de objetos de barro que se maneja, como ollas, vasijas, floreros, juguetes, utensilios de cocina, etc.

#### 4.10.8. Análisis integral de la actividad

El Municipio de Villazón cuenta con el potencial para la generación de flujos turísticos mayores a los que existen a la fecha, para ello se debe promocionar los atractivos y mejorar el acceso y conexión de los mismos. Se debe aprovechar que la ciudad se constituye en la puerta de ingreso al país desde la Argentina, por lo que será necesario establecer políticas que mejoren el servicio de orientación de los flujos turísticos que transitan por ese acceso y que recorrerán nuestro territorio, en busca de satisfacer sus diversas motivaciones.

Es imprescindible que la Unidad de Turismo, pueda actualizar la información respecto a los flujos turísticos, tanto de visitantes nacionales como extranjeros, además de hacer un seguimiento a los recursos económicos que se generan en el municipio por esta actividad, debido a que la información que se tiene reporta los datos hasta la gestión 2014.

Una actividad importante que está relacionada a la actividad turística, es la actividad artesanal, que permite a los turistas acceder a productos llamados "artículos para recuerdos de la visita de un determinado lugar", que si bien va cobrando cada vez mayor importancia y presencia en mercados locales e internacionales, aún el manejo no es el más adecuado, existe carencia de información respecto a las unidades productivas, volúmenes de comercialización, demanda de los bienes o artículos producidos, por lo que también deberá determinarse estrategias para el fomento y la comercialización de los diversos artículos que representan las características culturales del municipio.

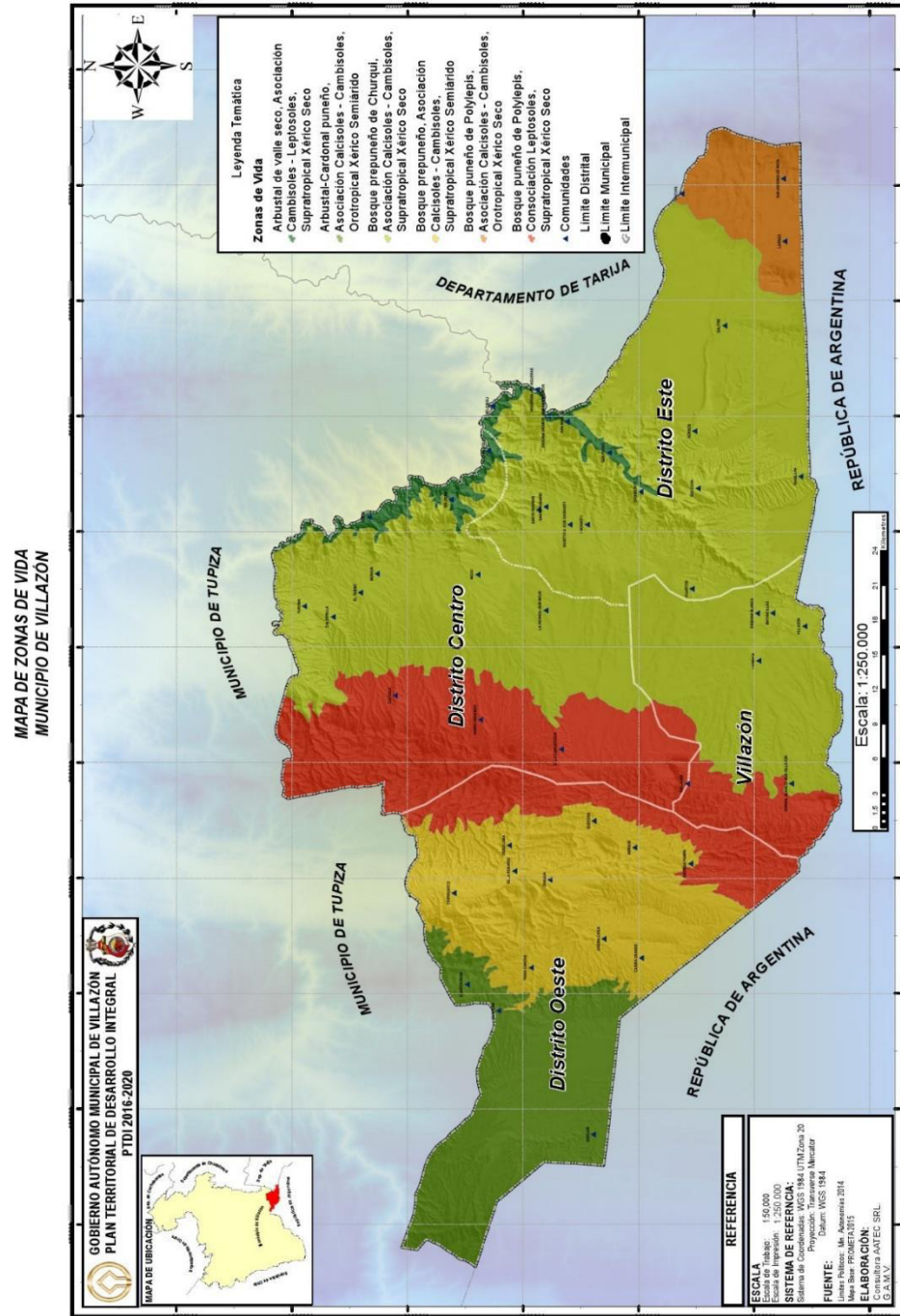


### 5. GESTIÓN DE SISTEMAS DE VIDA

#### 5.1. Análisis de relacionamiento espacial de zonas de vida y unidades socioculturales

##### 5.1.1. Zonas de vida

Mapa 33. Zonas de Vida





**a) Arbustal de valle seco**

Esta zona de vida se encuentra compuesta por la vegetación de tipo arbustal prepuneño inferior semiárido con la serie de Hyaloseris camataquiensis-Acacia feddeana en un 100%, los suelos son de tipo asociación de Cambisoles–Leptosoles, el bioclima es de tipo Supra tropical Xérico Seco el cual se encuentra dentro del piso altitudinal de Valle seco cuyo ranfo es de 2300 – 3300 msnm.

**b) Arbustal-Cardonal puneño**

Esta zona se encuentra compuesta por el tipo de vegetación de arbustal-cardonal puneño con la serie provisional de Oreocereus trollii – Kageneckia lanceolata en un 76.0% y bosque puneño de Polylepis con la serie de Mutsia friesiana-Polylepis tomentella en un 23.6%. Los suelos típicos de los cuales se halla compuesto son de consociación de Leptosoles en un 45.3% y asociación de Calcisoles – Cambisoles en un 54.6%, teniendo dos tipos de bioclima que corresponden al Orotropical Xérico Semiárido en un 84.8% y Supratropical Xérico Semiárido en un 15.2%, mismos que se encuentran en el piso altitudinal de Puna cuyo rango fluctúa entre los 3600 – 4200 msnm.

**c) Bosque prepuneño**

En su mayoría esta zona está constituida por la vegetación de tipo bosque prepuneño superior seco con la serie de Caesalpinia pumilio-Prosopis ferox en un 86.1% complementado con arbustal prepuneño inferior semiárido con la serie de Hyaloseris camataquiensis-Acacia feddeana en un 13.0%. Los suelos característicos corresponden al tipo Consociación Leptosoles en un 50.9%, asociación de Calcisoles – Cambisoles en un 35.7% y asociación de Fluvisoles – Cambisoles en un 13.3%. El bioclima en su mayoría es de tipo Supra tropical Xérico Semiárido que en términos relativos representa el 68.1%, en menor extensión el tipo Supra tropical Xérico Seco con un 31.9%. Los pisos altitudinales que comprende son de tipo Prepuna con una altitud comprendida entre 3300 – 3600 msnm que extensión representa el 72.5%, en menor extensión por los pisos de Valle seco (2300 – 3300 msnm) y Puna (3600 – 4200 msnm) que representan el 9.7% y 17.8% respectivamente.

**d) Bosque prepuneño de Churqui**

La zona de Bosque prepuneño de Churqui lleva este denominativo precisamente a que esta vegetación es la que la constituye con una serie de Dasyphyllum hystrix-Prosopis ferox en un 63.1% y menor proporción por bosque puneño de Churqui con serial igual al anterior que en encuentra en un 19.6%, además de bosque prepuneño superior seco con la serie de Caesalpinia pumilio-Prosopis ferox que representa el 17.2%. Los suelos en su mayoría corresponden al tipo de asociación Calcisoles – Cambisoles en un 66.9%, en menor cantidad el tipo asociación Cambisoles – Leptosoles en un 11.8%, el tipo consociación de Calcisoles en un 10.8% y asociación Calcisoles – Lixisoles en un 9.1%. El bioclima característico y mayoritario es el Supratropical Xérico Seco en un 97.8% y en proporción mínima el Orotropical Xérico Seco que apenas representa el 2.2%. El piso altitudinal mayoritario corresponde al tipo de Prepuna (3300 – 3600 msnm) en un 78.4%, el piso de Valle seco (2300 – 3300 msnm) en un 14.6% y el piso de Puna (3600 – 4200 msnm) que apenas representa el 7.0%.



**e) Bosque puneño de Polylepis**

Esta zona de vida lo constituye en su mayoría la vegetación de tipo Bosque puneño de Polylepis de la serie *Dasyphyllum hystrix-Polylepis tomentella* en un 82.4% y el tipo Bosque puneño de Polylepis de la serie de *Dasyphyllum hystrix-Polylepis tomentella* en un 16.6%. Los suelos existentes corresponden al tipo Consociación de Leptosoles en un 54.9% y Asociación de Calcisoles – Cambisoles en un 44.7%. El bioclima predominante es el Supratropical Xérico Seco en un 60.0% y en menor proporción el Orotropical Xérico Seco en un 40.0%. El piso altitudinal mayoritario es el de Puna cuyo rango en elevación es de 3600 – 4200 msnm que en extensión representa el 86.0% y en menor cantidad el piso de Prepuna (3300 – 3600) con un 14.0%.

**Unidades socioculturales**

**a) Zona Este**

Esta unidad está constituida por las comunidades de Cangrejos, Chosconty, Esquina Grande, Higueras, Hornos, Huanakuni Alto, Larkas, Mojonioj, Salitre, S. A. de Rota, San Marcos, San Pedro, Sococha, Tinkuya, Yanalpa.

**b) Zona Central**

Esta unidad está constituida por las comunidades de Calderilla, Captola, Cerro Redondo, Corral Blanco, Cuartos, Hoyada, Humi, Kaquetuya, Lonte, Mojo, Moraya, Oropeza, San Isidro, Quellajas, Sagnasti, Santo Rosario, Selocha, Tambo, Villa Concepción, Yuruma, Matancillas, Lampaya y Ojo de Agua.

**c) Zona Oeste**

Esta unidad está constituida por las comunidades de Berque, Calahoyo, Casira Chica, Casira Grande, Chagua, Chaquicocha, Chipihuayco, Churquipampa, Esquiloma, Quesera, Quichina, Sarcari, Tica Cancha y Villa Rosario.

**d) Zona Urbana**

Esta unidad está constituida por el Distrito I con 11OTBs, el Distrito II con OTBs5, el Distrito III con 4 OTBs y el Distrito IV con 8OTBs.

**5.2. Análisis de equilibrio de los sistemas de vida**

El análisis de sistemas de vida realizado por el ministerio de planificación presenta una imagen del desarrollo del Municipio de Villazon y es el siguiente:

**Promedio de la Función Ambiental:**

1.27393617021

**Promedio del sistema productivo sustentable:**

1.71542553191

**Promedio del índice de pobreza:**

1.94680851064

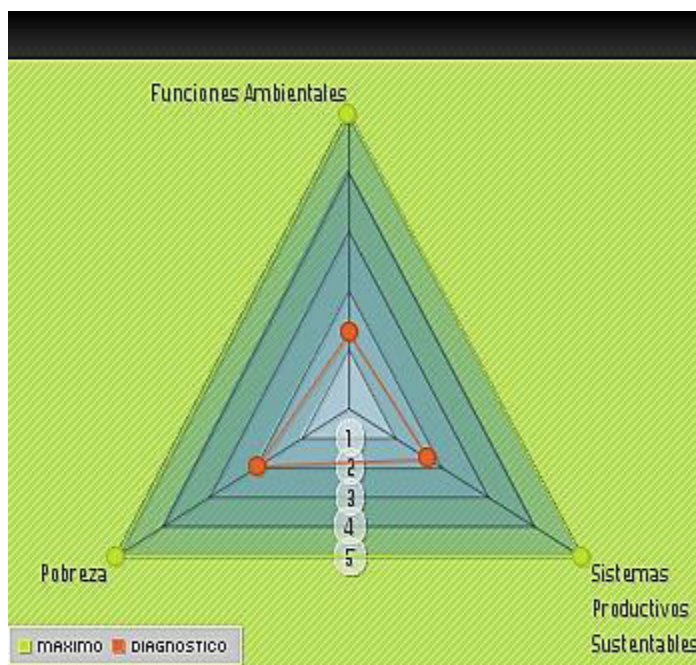
Total: 26.5845744681

Valor: 20-30

**Valoración Cualitativa:**

Funcionamiento del Sistema de Vida en condiciones mínimas aceptables

**Grafico 68. Sistema de vida**



**Evaluación del Estado Actual de los Sistemas de Vida:** Para este efecto se realizarón talleres zonales, distritales, con participación de otbs, comunidades campesinas, sindicatos, autoridades comunales, barriales y otras y la población en su conjunto.

**Cuadro 166. evaluación del estado actual de los sistemas de vida**

COD	DIMENSIÓN / VARIABLES	VALORACION					SUB TOTAL
		1	2	3	4	5	
1	<b>FUNCIONES AMBIENTALES</b>						
1.1	Biomasa sobre el suelo.		2				2
1.2	Riqueza de especies.		2				2
1.3	Abundancia de recursos hídrico.	1					1
	<b>TOTAL CATEGORIA</b>						<b>1,67</b>
2	<b>SISTEMAS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES</b>						
2.1	Coincidencia entre el uso actual y el potencial productivo						
2.1.1	Coincidencia entre el uso y el potencial productivo Minero	1					1
	<b>SUB TOTAL</b>						<b>1</b>
2.2	<b>Coincidencia entre el uso actual y la aptitud de uso</b>						
2.2.1	Coincidencia entre el uso y aptitud agropecuario intensivo		2				2
2.2.2	Coincidencia entre el uso y aptitud agropecuario extensivo	1					1
2.2.3	Coincidencia entre el uso y aptitud agrosilvopastoril	1					1
2.2.4	Coincidencia entre el uso y aptitud forestal	1					1
2.2.5	Coincidencia entre el uso y tierras de uso limitado y restringido	1					1
	<b>SUB TOTAL</b>						<b>1,2</b>
2.3	<b>Restricciones a actividades productivas</b>						
2.3.1	Actividad agropecuaria, concesiones mineras, centros poblados en áreas	1					1



	protegidas						
2.3.2	Actividad agropecuaria, concesiones mineras y centros poblados en reservas forestales	1					1
2.3.3	Actividad agropecuaria, concesiones mineras y centros poblados en áreas de inmovilización	1					1
2.3.4	Actividad agropecuaria, concesiones mineras y centros poblados en servidumbre ecológica o zonas de riesgos						0
2.3.5	Actividad agropecuaria, concesiones mineras y centros poblados en sitios arqueológicos o paisajes escénicos.	1					1
	<b>SUB TOTAL</b>						<b>0,8</b>
	<b>TOTAL CATEGORIA</b>						<b>1,00</b>
<b>3</b>	<b>Grados de Pobreza</b>						
	(Carencia de Servicios Básicos)						0
3.1	Acceso al servicio de agua			3			3
3.2	Acceso a servicios de salud		2				2
3.3	Acceso a educación			3			3
3.4	Acceso a la vivienda		2				2
3.5	Acceso a Energía Eléctrica				3		3
	<b>TOTAL CATEGORIA</b>						<b>2,17</b>

Valor	Valoración cualitativa (Funciones Ambientales)
0 – 0.9	Funciones Ambientales en condiciones críticas
1 – 1.9	Funciones Ambientales en condiciones moderadamente críticas
2 – 2.9	Funciones Ambientales en condiciones regulares
3 – 3.9	Funciones Ambientales en condiciones moderadamente buenas
4 – 5.0	Funciones Ambientales en condiciones buenas

Valor	Valoración cualitativa (Sistemas Productivos Sustentables)
0 – 0.9	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones bajas
1 – 1.9	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones moderadamente bajas
2 – 2.9	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones regulares
3 – 3.9	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones moderadamente buenas
4 – 5	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones buenas

Valor	Valoración cualitativa (Grado de Pobreza)
0 – 0.9	Alta carencia de servicios básicos
1 – 1.9	Moderadamente alta carencia de servicios básicos
2 – 2.9	Regular carencia de servicios básicos
3 – 3.9	Moderadamente baja carencia de servicios básicos
4 – 5	Baja carencia de servicios básicos

Análisis participativo de caracterización de sistemas de vida en el Municipio Autónomo de Villazón, realizado con participación de las comunidades rurales y área urbana:



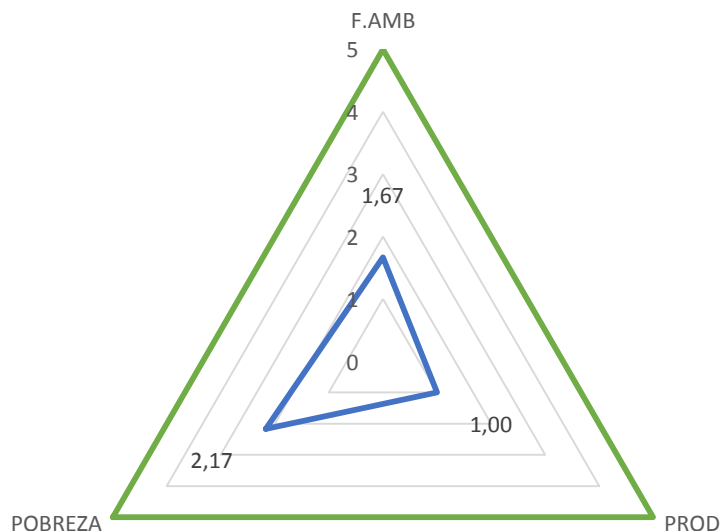
Cuadro 167. Caracterización de los sistema de vida

Jurisdicción territorial: MUNICIPIO AUTONOMO DE VILLAZON

Unidades socioculturales: Indígenas, Campesinos, Interculturales, Ganaderos, Conglomerados Urbanos

Caracterización del Sistema de Vida

CARACTERIZACION SISTEMAS DE VIDA



4. Funciones Ambientales

<b>F.AMB.</b>	Valoración Cualitativa: funciones ambientales en condiciones moderadamente críticas.
1,67	

Identificación de las acciones a implementarse:

1	Promoción y preservación del medio ambiente
2	Mejoramiento y mantenimiento de áreas verdes.
3	Construcción de represas y sistemas de riego.
4	
5	

5. Sistemas Productivos Sustentables

<b>S.PROD.SUST.</b>	Valoración Cualitativa: Sistemas productivos sustentables en condiciones moderadamente bajas.
1,00	

Identificación de las acciones a implementarse:

1	promoción y fomento a la producción agropecuaria
2	Construcción de represas y sistemas de riego.
3	Producción de plantas y forestación urbana y rural.





4	
5	
<b>6. Grado de Pobreza (Carencia de Servicios Básicos)</b>	
<b>POBREZA</b>	Valoración Cualitativa: Regular carencia de servicios básicos.
2,17	
<b>Identificación de las acciones a implementarse:</b>	
1	Construcción de sistemas de agua potable en áreas urbana y rural.
2	Construcción y refacción y equipamiento en centros de salud y construcción de hospital de 3er nivel.
3	Mantenimiento de infraestructura y equipamiento en unidades educativas urbanas y rurales.
4	
5	

### 5.2.1. Funciones ambientales

De acuerdo al balance hídrico, el municipio de Villazón presenta un índice hídrico -60 a -40 clasificado como árido en los meses de abril a noviembre y entre -20 a -40 entre diciembre a marzo, esto debido a las precipitaciones pluviales.

El índice de humedad en el municipio de Villazón se encuentra  $< 0.4$  clasificado como humedad muy deficiente en los meses de abril a noviembre y húmedo en los meses de diciembre y enero y con humedad deficiente entre febrero y marzo.

La biomasa en el suelo y abundancia de especies en el territorio es baja, debido a las condiciones de topografía, altitud, humedad son escasas en las zona de Prepuna y puna y más abundantes en la zona de cabecera de valle.

### 5.2.2. Grado de pobreza

**Servicios básicos:** La cobertura de servicios básicos, se ha ido incrementando paulatinamente en el municipio; por la información establecida en los censos 2001 y 2012, se puede advertir que la mayor ampliación ha existido en el servicio de energía eléctrica, incrementándose la cobertura en un 25%, seguido del servicio de saneamiento básico con un incremento del 14,6% y por último el servicio de agua que se amplió la cobertura en un 5,7%.

**Salud:** Los servicios de salud en el municipio de Villazón están conformados por una Red de Salud que aglutina a un primer nivel de atención que comprende Puestos de Salud, Centros de Salud y un segundo nivel de atención que es un hospital básico.

**Educación:** El municipio de Villazón al ser una ciudad intermedia cuenta con todos los niveles educativos del sub sistema de educación regular, como educación inicial en familia comunitaria escolarizada, educación primaria comunitaria vocacional, educación secundaria comunitaria productiva También cuenta con los sub sistemas de educación alternativa y especial. Formación superior técnica y universitaria.

**Vivienda:** En el municipio de Villazón, existen viviendas particulares y colectivas, las mismas que presentan diferentes características en su construcción considerando las condiciones económicas diferentes de la población y su localización, es decir si se encuentran en la zona



urbana o en zona rural; se presentan también diferentes particularidades en cuanto al acceso a la vivienda, como ser: viviendas propias, alquiladas, en anticrético, cedidas por servicios, prestadas por parientes o amigos, como también la improvisación de lugares para habitarlos como viviendas.

### 5.2.3. Sistemas productivos sustentables

La fertilidad de los suelos en el municipio son pobres, con bajo contenido de MO, con escasa vegetación principalmente en la zona alta y con mayor diversidad en la zona baja.

El principal potencial productivo en la zona central es el agropecuario, en la zona este y oeste es el pastoreo limitado, en las partes altas principalmente el ramaje para combustible. El potencial agropecuario se encuentra en los parámetros medio a muy bajo debido a las condiciones edafoclimáticas y socio económicas de los pobladores.

El potencial forestal es muy bajo en todo el municipio, así como el potencial hidrocarburífero casi inexistente.

La actividad agrícola se encuentra en un nivel medio, bajo a muy bajo y la actividad ganadera entre medio a bajo.

La actividad forestal y minera es muy baja.

Las actividades correspondientes a rubros industriales, agroindustriales y manufactureras, falta mucho por desarrollar en el municipio de Villazón, todas las actividades de transformación agropecuaria, son estrategias familiares para la generación de ingresos adicionales a su actividad principal, si bien, la actividad artesanal que va cobrando cada vez mayor importancia y presencia, en ambos casos, el gran reto que se presenta para el Gobierno municipal, es poder fomentar estas actividades y lograr un crecimiento de la actividad agroindustrial en general, así como del impulso para actividades industriales en las que se pueda generar empleo y diversificación.

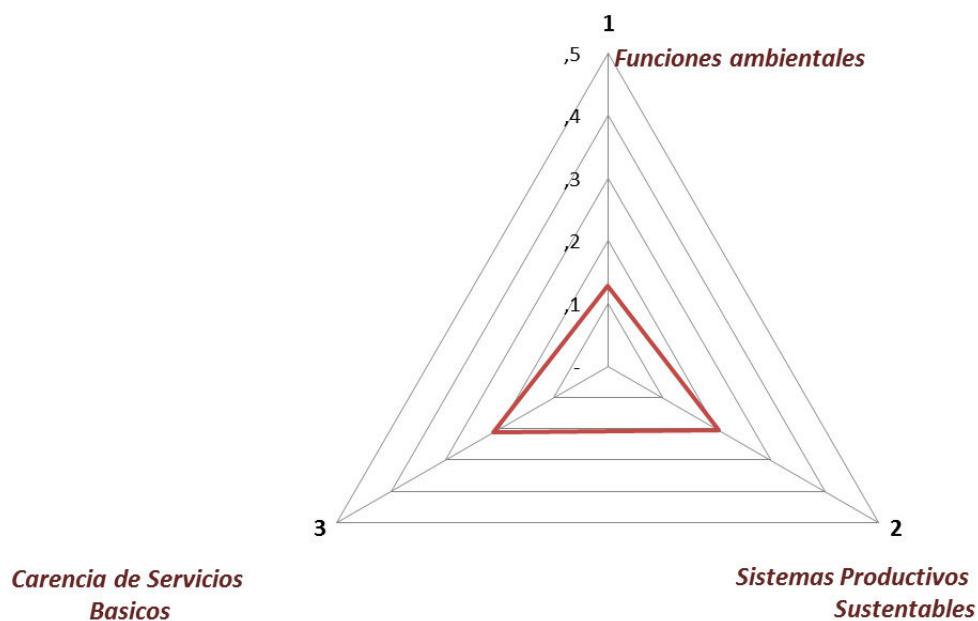
**Cuadro 168. Armonización de los sistemas de vida**

Dimensión / Variables	Situación actual por dimensión	Datos de entrada por variable	Factor de Ponderación	Datos con intervención incrementales por variable	Valor incremental por dimensión	Nuevos valores por dimensión
<b>Funciones Ambientales (Ha.)</b>	<b>1,27</b>	<b>245.628,3</b>	<b>1,0</b>	<b>137,2</b>	<b>0,0</b>	<b>1,3</b>
Agua (Balance hídrico)		226.748,8	0,4	290,6		
Bosque (Captura de carbono y biomasa)		247.096,2	0,3	50,0		
Biodiversidad		269.333,1	0,3	20,0		
<b>Sistemas Productivos Sustentables (porcentaje)</b>	<b>1,7154</b>	<b>1,4</b>	<b>1,0</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>2,0</b>
Coincidencia entre el uso actual y el potencial		3,4	0,4	0,2		



productivo						
Coincidencia entre el uso actual y la aptitud de uso		0,1	0,3	0,3		
Restricciones a actividades productivas		0,0	0,3	0,3		
Carencia de Servicios Básicos (porcentaje)	1,95	55,7	1,0	4,9	0,2	2,12
Acceso al servicio de agua		73,2	0,2	13,7		
Acceso a servicios de salud		30,4	0,2	5,0		
Acceso a educación		76,7	0,2	6,0		
Acceso a la vivienda		56,4	0,2	0,0		
Acceso a Energía Eléctrica		41,8	0,2	0,0		

Grafico 69. Análisis de equilibrio del sistema de vida a alcanzar durante el quinquenio 2017-2012 es el siguiente:





Valor	Valoración cualitativa (Funciones Ambientales)
0 – 0.9	Funciones Ambientales en condiciones criticas
1 – 1.9	Funciones Ambientales en condiciones moderadamente criticas
2 – 2.9	Funciones Ambientales en condiciones regulares
3 – 3.9	Funciones Ambientales en condiciones moderadamente buenas
4 – 5	Funciones Ambientales en condiciones buenas

Valor	Valoración cualitativa (Sistemas Productivos Sustentables)
0 – 0.9	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones bajas
1 – 1.9	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones moderadamente bajas
2 – 2.9	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones regulares
3 – 3.9	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones moderadamente buenas
4 – 5	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones buenas

Valor	Valoración cualitativa (Grado de Pobreza)
0 – 0.9	Alta carencia de servicios básicos
1 – 1.9	Moderadamente alta carencia de servicios básicos
2 – 2.9	Regular carencia de servicios básicos
3 – 3.9	Moderadamente baja carencia de servicios básicos
4 – 5	Baja carencia de servicios básicos

## 6. Gestión de Riesgos y cambios climáticos

### 6.1. Presencia de amenazas sobre la región o territorio

Las amenazas y los riesgos climáticos se presentan durante todo el año, siendo los más significativos los siguientes:

#### 6.1.1. Las Sequias

Esta amenaza climática, se presenta de forma generalizada en todo el Municipio de Villazón, ocurre entre los meses de septiembre a diciembre, con 4 meses de alto déficit de humedad; la Puna baja y la Puna alta son las zonas en donde se tiene mayor acentuación de los efectos del déficit de humedad.

Gran parte de la jurisdicción se caracteriza por recibir escasas precipitaciones, situación que afecta gravemente la atención de las demandas de agua existentes como las: actividades agropecuarias, domésticas y otras. Según el balance hídrico del suelo, el periodo de crecimiento (época del año donde se tiene disponible suficiente agua en el suelo para permitir el crecimiento de las plantas), es menos de 3 meses en gran parte del municipio. Vale decir que la agricultura sin riego es casi imposible, debido a que la gran mayoría de cultivos necesita por lo menos un periodo de crecimiento de tres meses.

Ocasionalmente se presentan sequías fuertes, factor que causa un gran impacto sobre los diversos sectores económicos. Las sequías generalmente parecen estar relacionadas al fenómeno de El Niño. Como consecuencia del mismo, hay cambios de cobertura nubosa e intensidad de vientos, resultando en una reducción generalizada de las precipitaciones durante el periodo de crecimiento de cultivos.



### 6.1.2. Las heladas

El fenómeno climático de heladas con normalidad se registran en los meses de otoño e invierno, entre los meses de mayo a julio, sin embargo, en los meses de diciembre, enero y febrero, se registran días con heladas, las que son consideradas altamente peligrosas para actividades agrícolas y ganaderas por las consecuencias de reducción y/o pérdida de cosechas, similarmente inciden en la mortandad de crías de ganado ovino y camélido.

Se reconoce dos tipos de helada La estática o de radiación que se origina por la pérdida de calor, debido al enfriamiento nocturno, este tipo de heladas son las más frecuentes, se presenta en días con temperaturas mínimas de 0°C, está directamente relacionada con la altitud y topografía de la zona, son 124 días de helada registrados por el SENAMHI para la pasada gestión, siendo los más severos en el mes de septiembre, este fenómeno ocasiona pérdidas sustanciales a la agricultura. Las heladas de origen dinámico, son producidas por la invasión de masas de aire frío provenientes del sur (Argentina) o de las montañas de la cordillera de los Andes; generalmente dura varios días.

### 6.1.3. Granizadas

La presencia de eventos de granizadas se presenta entre los meses de diciembre, marzo y abril, incidiendo negativamente en el crecimiento, floración y cosecha de cultivos, el ganado ovino y camélido tiene impactos indirectos por la reducción de cobertura vegetal principalmente en las praderas de pastoreo.

La importancia de la granizada, reside en los daños considerables que produce en la agricultura debido al impacto físico que tiene este tipo de precipitación. Normalmente es muy difícil pronosticar la ocurrencia de la granizada, ya que es función de una variedad de condiciones atmosféricas locales. En la sección municipal, especialmente en las cabeceras de valles, piedemonte y las planicies, el granizo causa mucho daño con mayor frecuencia en el periodo de crecimiento y cosecha. La distribución estacional del granizo es similar a la de la lluvia.

### 6.1.4. Inundaciones y deslizamientos

La amenaza de inundaciones por riadas, se presentan específicamente en los fondos de valle, en el territorio del Municipio de Villazón, las zonas con alta susceptibilidad de sufrir riadas e inundaciones son las comunidades de las cuencas Sococha y San Juan del Oro. Las comunidades asentadas en estas cuencas, tienen áreas agrícolas en suelos aluviales, que son susceptibles de sufrir inundaciones por el periodo de retorno de estas cuencas.

Las inundaciones y deslizamientos se presenta por la ocurrencia de exceso de lluvias, normalmente la duración es de no mayor a cinco días de precipitación continua, provoca en los predios efectos devastadores, como es el arrastre de la capa arable en los márgenes de los ríos Sococha, Quiaca, Talina, San Juan del Oro, etc.

Generalmente, los especialistas hablan de consecuencias de erosión o de movimientos de suelos ya que estos se desplazan de los enclaves originales en los que se generaron.

Los deslizamientos consisten en un descenso masivo y relativamente rápido, a veces de carácter catastrófico, de materiales, a lo largo de una pendiente. El material se mueve como una masa única, no como varios elementos que se mueven a la vez. El deslizamiento se efectúa a lo largo de una superficie de deslizamiento, o plano de cizalla, que facilita la acción de



la gravedad. Afecta tanto a tierras poco compactas como a rocas. Los deslizamientos de tierra afectan a material meteorizado y poco compacto, que carece de debilidades estructurales. La superficie de deslizamiento aparece sobre un basamento arcilloso saturado de agua. Esta superficie de deslizamiento se crea a lo largo de períodos dilatados de tiempo, el suficiente como para que una determinada capa arcillosa absorba el agua necesaria para permitir el deslizamiento del material superior. Son capas arcillosas las que, generalmente, funcionan como superficies de deslizamiento, por su capacidad para retener el agua.

### 6.1.5. Ventarrón

Es el fenómeno de vientos fuertes, se presenta entre los meses de junio a agosto, principalmente en la zona central del Municipio de Villazón, evidenciándose con la presencia de polvo en suspensión que anula la visibilidad. Este efecto es la consecuencia de la alteración de la cobertura vegetal por acciones antrópicas de laboreo agrícola, facilitando el transporte de suelo por el viento.

## 6.2. Sensibilidad territorial

**Cuadro 169. Sensibilidad Territorial**

DESCRIPCIÓN	GRADO DE SENSIBILIDAD
<b>Sensibilidad en Deportes</b>	Índice de Sensibilidad de Deportes en base a la población de 6 a 18 años: 0.90242 Grupo de Sensibilidad de Deportes en base a la población de 6 a 18 años: 5 Grado de Sensibilidad de Deportes en base a la población de 6 a 18 años: Muy Alto
<b>Sensibilidad en Desarrollo Productivo</b>	Índice de Sensibilidad del Sector Desarrollo Productivo: 0.4913 Grupo de Sensibilidad del Sector Desarrollo Productivo: 5 Grado de Sensibilidad del Sector Desarrollo Productivo: Muy Alto
<b>Sensibilidad en Hidrocarburos</b>	Índice de Sensibilidad del Sector Hidrocarburífero en base a la red de ductos: 0 Grupo de Sensibilidad del Sector Hidrocarburífero en base a la red de ductos: 1 Grado de Sensibilidad del Sector Hidrocarburífero en base a la red de ductos: Muy Bajo
<b>Sensibilidad en Minería</b>	Índice de Sensibilidad del Sector Minero en base a concesiones mineras a 2013: 0.10975 Grupo de Sensibilidad del Sector Minero en base a concesiones mineras a 2013: 0.10975 Grado de Sensibilidad del Sector Minero en base a concesiones mineras a 2013: Medio
<b>Sensibilidad en Salud</b>	Índice de Sensibilidad del Sector Salud en base a la exposición de los establecimientos de Salud: 0.4 Grupo de Sensibilidad del Sector Salud en base a la exposición de los establecimientos de Salud: 3 Grado de Sensibilidad del Sector Salud en base a la exposición de los establecimientos de Salud: Medio



<b>Sensibilidad por Carencia de Servicios Básicos</b>	Índice de Sensibilidad por carencia y exposición de vivienda y Servicios Básicos: 0.0556 Grupo de Sensibilidad por carencia y exposición de vivienda y Servicios Básicos: 1 Grado de Sensibilidad por carencia y exposición de vivienda y Servicios Básicos: Muy Bajo
<b>Sensibilidad por Exposición en Educación</b>	Índice de Sensibilidad del Sector Educación en base a la exposición de la infraestructura educativa: 0.2 Grupo de Sensibilidad del Sector Educación en base a la exposición de la infraestructura educativa: 2 Grado de Sensibilidad del Sector Educación en base a la exposición de la infraestructura educativa: Bajo
<b>Sensibilidad sector agropecuario</b>	Índice de Sensibilidad del Sector Agropecuario en base a pérdidas agrícolas: 0.2667 Grupo de Sensibilidad del Sector Agropecuario en base a pérdidas agrícolas: 3 Grado de Sensibilidad del Sector Agropecuario en base a pérdidas agrícolas: Medio
<b>Índice Básico de Sensibilidad</b>	Índice Básico de Sensibilidad Municipal: 0.3287 Grupo de Sensibilidad Municipal: 1 Grado de Sensibilidad Municipal: Muy Bajo

### 6.3. Capacidad de adaptación al cambio climático

**Cuadro 170. Análisis de riesgos y cambio climático**

Jurisdicción Territorial:	VILLAZÓN			
Índice de riesgo Municipal	0,58129			
<b>Amenaza</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Análisis territorial y sociocultural del índice</b>		
Incendios forestales	0,0050	Bajo riesgo de incendios forestales, debido a que se tiene escasa vegetación, principalmente en la puna.		
Granizada	0,5087	Alto riesgo de granizadas debido a las condiciones climáticas		
Helada	0,6907	Muy alto riesgo de heladas, principalmente en mayo, junio, julio y agosto		
Sequia	0,2651	Medio, debido a que la zona tiene precipitaciones de 399 a 450 mmmm y una buena cantidad de recursos hidricos, principalmente del río San Juan.		
Inundación	0,3754	Alto riesgo de inundación, principalmente en riveras del río San Juan y a la escasa protección de suelos.		
<b>Sector</b>	<b>Sensibilidad</b>	<b>Amenaza</b>	<b>Capacidad de Adaptación</b>	<b>Índice de vulnerabilidad</b>
Desarrollo Productivo	0,491	0,460	0,23	0,722
Minería	0,110	0,190	0,00	0,300
Salud	0,400	0,460	0,28	0,580
Carencia de servicios básicos	0,056	0,444	0,50	-0,001
Exposición en educación	0,200	0,460	0,31	0,354
Pérdidas agrícolas	0,267	0,369	1,00	-0,364
<b>Sector</b>	<b>No. De programas y</b>	<b>No. De Beneficiarios</b>	<b>Inversión en Bs.</b>	<b>Capacidad de Adaptación</b>



	proyectos			
Desarrollo Productivo	4,00	9.528,00	3.312.738,00	0,23
<b>Inversión Total</b>	<b>14.448.761,28</b>			
Salud	1,00	44.865,00	12.278.487,13	0,28
<b>Inversión Total</b>	<b>43.851.739,75</b>			
Agua Potable & Saneamiento	1,00	43.586,00	7.775.031,23	0,50
<b>Inversión Total</b>	<b>15.550.062,46</b>			
Educación	1,00	9.821,00	18.718.958,42	0,31
<b>Inversión Total</b>	<b>61.086.403,12</b>			
Gestión de riesgos y desastres naturales		44.865,00	6.183.835,08	1,00
<b>Inversión Total</b>	<b>6.183.835,08</b>			

## 7. Administración del territorio

Cuando se habla de administración del territorio, corresponde identificar a todos los actores con presencia en el municipio, que puedan contribuir a la gestión del desarrollo, definiendo espacios, momentos y mecanismos de concertación e interacción en el marco de sus competencias, atribuciones, derechos y deberes conferidos por ley, enmarcados en una planificación integral del desarrollo para vivir bien.

### 7.1. Actores sociales y productivos

Entre los principales actores y/o organizaciones sociales del área rural se tiene a los siguientes:

Nombre	Función
Organización Sindical	Orientar la Administración y Desarrollo de las Organizaciones sociales Afines
Junta Vecinal	Velar los Intereses de la Población, Principalmente Sobre los Servicios Básicos y otras aspiraciones para vivir bien
Comité de Vigilancia	De Fiscalización y Control sobre la Administración de los Recursos Municipales
Comité Cívico	Velar los Intereses de la Población, aglutina a las fuerzas más representativas, en este caso del Municipio
Junta escolar	Gestiona, Organiza y Coordina actividades que favorecen a las Unidades Escolares
Clubs deportivos	Fomento al Deporte en todas sus disciplinas, con el lema Si al deporte, No a las drogas
Organizaciones religiosas	Conformadas por la Católica, que es la mayoría de la población y las Iglesias Cristianas (Evangelistas, Unión Cristianos, Testigos de Jehová)
Centro de Madres	De Recibir Capacitación Productiva, educación, Salud y Alimentaria

FUENTE: Elaboración propia, PDM Villazón 2012 - 2016

En lo que concierne a los actores sociales del área urbana, se ha identificado a los siguientes:





Organizaciones Sociales Funcionales	Actividad	Área de Influencia
Comité Cívico	Representa a la Provincia en las aspiraciones de desarrollo regional	Provincial
Federación de chóferes 1ro de mayo	Representa los intereses de todos los federados al servicio de transporte público del municipio, afiliados a la confederación	Provincial
Asociación del Transporte LIBRE - ATL	Representa los intereses de todos los socios afiliados al servicio de transporte público del municipio	Provincial
Asociación de estibadores	Protege los intereses de los cargadores del Puente Internacional	Municipal
Asociación de profesionales (Abogados y médicos)	Representa los intereses de todos los socios abogados y médicos afiliados	Municipal
Asociación de Periodistas	Representa los intereses de todos los socios periodistas afiliados	Municipal
Cámara hotelera	Representación local, busca el desarrollo del sector	Municipal
Asociación de gastronomía	Representa los intereses de todos los socios gastronómicos afiliados	Municipal
Asociación de vendedores de coca	Representa los intereses de todos los socios vendedores de la hoja de coca	Municipal
Asociación de gremiales	Representa los intereses de todos los socios gremialistas, en diferentes rubros de la economía local	Municipal
Sindicato de taxis 20 de mayo	Representa los intereses de todos los socios afiliados al servicio de Taxis en el municipio	Municipal
Sindicato de transporte pesado	Representa los intereses de todos los socios afiliados al servicio de transporte pesado en el municipio	Municipal
Federación de Maestros Urbanos	Protege los intereses de los maestros y maestras del sector Urbano, responden orgánicamente a la confederación	Municipal
Federación de Maestros Rurales	Protege los intereses de los maestros y maestras del sector Rural, responden orgánicamente a la confederación	Municipal
Sindicato de Carritos de Mano	Protege los intereses de los socios cargadores de carritos en el municipio	Municipal
Sindicato de Trabajadores en Salud	Protege los intereses de los trabajadores en salud del sector Urbano y rural, responden orgánicamente a una confederación	Municipal
Sindicato de Profesionales ramas Médicas y anexas	Protege los intereses de los profesionales de ramas médicas y anexas del sector	Municipal

FUENTE: Elaboración propia, PDM Villazón 2012 - 2016

En lo que corresponde a las organizaciones de productores se tiene la siguiente relación:

Nombre Asociación	Finalidad
Asociación de Productores Agropecuarios del Sud "APAS"	<p>Cultivo y manejo de productos agropecuarios.  Mejorar la producción agropecuaria.  Post cosecha y comercialización de productos agrícolas y otros rubros pecuarios.  Procesamiento primario de productos agropecuarios en sub productos manufacturados y procesamiento industrial.  Sanidad vegetal y animal, como control de enfermedades.  Buenas prácticas agrícolas y pecuarias.  Producción orgánica.  Manejo de cuentas y recursos hídricos.  Manejo sostenible de los recursos naturales</p>



Nombre Asociación	Finalidad
	(Suelo, Agua)
Asociación de Productores de Semilla de Papa "APROSEPA"	Producción de papa para consumo y producción de semilla de papa

FUENTE: Elaboración propia, PDM Villazón 2012 - 2016

La asociación de APAS, en su seno alberga a 22 asociaciones de productores de las diferentes comunidades.

Entre los principales escenarios de coordinación se tiene a los siguientes:

Escenario de coordinación	Actividades
Reuniones de instituciones con autoridades municipales	Para identificar proyectos que serán financiados de manera concurrentes. Firma de acuerdos y convenios interinstitucionales
Reuniones de acoros sociales con autoridades municipales	Identificación y priorización de proyectos Coordinar la ejecución de proyectos Petición de informes específicos
Reuniones de elaboración de POAs	Informe de la gestión anterior Dar a conocer el techo presupuestario Priorización de los proyectos para incorporar en el POA
Agendas de Responsabilidad Compartida "ARCOS" en los rubros de camélidos, bovinos, caprinos, frutales, hortalizas, ovinos, papa, vicuña, alfarería	Se realizan reuniones cumbre para planificar las actividades. Se realizan reuniones para evaluar los avances
Cumbre de Educación	Analizar y planificar las actividades del sector, para insertas en el POA Informes de gestión y evaluación de gestión
Cumbre de Salud	Analizar y planificar las actividades del sector, para insertas en el POA Informes de gestión y evaluación de gestión

FUENTE: Elaboración propia, PDM Villazón 2012 – 2016

## 7.2. Actores institucionales

Entre los principales actores institucionales, se han identificado a los siguientes:

Institución	Actividades
Gobierno Autónomo Municipal de Villazón	El accionar del Gobierno Municipal, está en función a las competencias que le confiere la Ley Marco de Autonomías y Descentralización (Ley 031). El accionar de los servidores públicos, está en función de las atribuciones que se define en la Ley de Gobiernos Municipales Ley 842 y otros reglamentos específicos del propio municipio. El G.A.M. de Villazón tiene una estructura organizacional acorde a lo que establece la Ley y las necesidades institucionales.
Mancomunidad de los Chichas	Integración regional para el desarrollo socio-económico armónico, construcción de una sociedad regional con igualdad de oportunidades, mejoramiento de la productividad regional y las condiciones de empleo, la región como modelo de gestión del desarrollo.

FUENTE: Elaboración propia, PDM Villazón 2012 - 2016



### 7.3. Inversión públicas

#### 7.3.1. Inversión pública por sector y tipo de administración

##### 7.3.1.1. Unidad de Programas Especiales “UPRE”:

A partir de la información que generan las instituciones del nivel central de estado, en los siguientes cuadros se ve reflejada la inversión realizada por la “UPRE” para el periodo 2007 – 2015:

**Cuadro 171. Proyectos ejecutados del 2007 al 2015 con la “UPRE”**

Proyecto	Año	Fuente	Inversión Bs.	% Avance	Estado	ENTIDAD EJECUTORA
Construcción sistema de captación de agua potable para Villazón	2008	VENEZUELA	7.850.893,00	100%	CONCLUIDOS	Gobierno Municipal
Terminal de buses Villazón	2008	VENEZUELA	11.931.320,00	100%	CONCLUIDOS	Gobierno Municipal
Centro de fortalecimiento para organizaciones sociales Villazón	2008	VENEZUELA	558.649,00	100%	CONCLUIDOS	Gobierno Municipal
Sistema de micro-riego Matancillas	2010	VENEZUELA	309.211,00	100%	CONCLUIDOS	Organización Social
Sistema de micro-riego Villa Concepción	2010	VENEZUELA	393.286,00	100%	CONCLUIDOS	Organización Social
Coliseo deportivo	2007	VENEZUELA	1.654.501,66	100%	CONCLUIDOS	Gobierno Municipal
Cancha con césped sintético Villazón (103x62 m)	2010	VENEZUELA	1.826.790,56	100%	CONCLUIDOS	Gobierno Municipal
Construcción sede del autotransporte - Villazón	2013	TGN	1.371.499,19	100%	CONCLUIDO SIN INAUGURAR	CIFE - UPRE
Const. U.E. Modesto Omiste (Villazón)	2013	TGN	2.088.000,00	100%	CONCLUIDO SIN INAUGURAR	CIF - MUNICIPIO
Construcción centro de salud San Judas Tadeo	2015	TGN	2.000.000,00	0%	SIN INICIAR	CIF - MUNICIPIO
<b>Total inversión</b>			<b>29.984.150,41</b>			

FUENTE: Elaboración propia, “UPRE” – INFO SPIE

La inversión efectiva que ha tenido la “UPRE” en el municipio de Villazón desde el año 2007 al 2015, alcanza a la suma 27.984.150,41, y existe un proyecto en ejecución de 2.000.000 Bs.

Considerando la fuente de financiamiento, con recursos de Venezuela se ha invertido 24.524.651,22 Bs y con recursos del TGN se ha invertido 5.459.499,19 Bs.

**Cuadro 172. Inversión de la "UPRE" por sector periodo 2007 - 2015**

SECTOR	Ejec. Bs.
SANEAMIENTO BASICO	7.850.893,00
EQUIPAMIENTO COMUNAL	12.489.969,00
RIEGO	702.497,00
DEPORTE	3.481.292,22
EQUIPAMIENTO COMUNAL	1.371.499,19
EDUCACION	2.088.000,00
SALUD	2.000.000,00
<b>Total</b>	<b>29.984.150,41</b>

FUENTE: Elaboración propia, "UPRE" – INFO SPIE

La mayor inversión de la "UPRE", ha sido dirigida al área de equipamiento comunal, seguido del saneamiento básico, deporte, educación y salud.

**VIPFE:****Cuadro 173. Inversión por sector según información "VIPFE" 2010 - 2015 municipio de Villazón**

SECTOR	Inv. Bs.	%
ADMINISTRACION GENERAL	48.300,00	0,01%
AGROPECUARIO	37.511.136,47	11,21%
COMERCIO Y FINANZAS	1.289.771,00	0,39%
COMUNICACIONES	0,00	0,00%
DEPORTES	3.382.498,00	1,01%
EDUCACIÓN	6.349.740,00	1,90%
EDUCACION Y CULTURA	37.782.953,80	11,29%
ENERGIA	6.975.604,02	2,09%
HIDROCARBUROS	10.138.131,25	3,03%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0,00	0,00%
INDUSTRIA Y TURISMO	1.968.252,00	0,59%
JUSTICIA	3.756.076,00	1,12%
JUSTICIA Y POLICIA	6.798.241,00	2,03%
MEDIO AMBIENTE	0,00	0,00%
MULTISECTORIAL	708.910,76	0,21%
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA	2.664.373,00	0,80%
RECURSOS HIDRICOS	2.241.164,06	0,67%
SALUD	12.876,00	0,00%
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	4.818.500,00	1,44%
SANEAMIENTO BASICO	39.148.542,00	11,70%
SEGURIDAD SOCIAL	1.998.458,00	0,60%
TRANSPORTES	134.169.044,00	40,10%
TURISMO	0	0,00%
URBANISMO Y VIVIENDA	32.786.122,00	9,80%
<b>Total</b>	<b>334.548.693,36</b>	<b>100,00%</b>

FUENTE: Elaboración propia, "VIPFE" – INFO SPIE

De toda la inversión que se ha realizado en la jurisdicción municipal del G.A.M. de Villazón para el periodo 2010 – 2015, el sector más beneficiado ha sido el sector del transporte con 40,10%,



seguido del sector saneamiento básico 11,70%, 11,29% sector de educación y cultura, 11,21% sector agropecuario, urbanismo y vivienda 9,80%, siendo estos sectores los más atendidos.

**Cuadro 174. Inversión por entidad según información "VIPFE" 2010 - 2015 municipio de Villazón**

ENTIDAD	Presup. Bs.	%
Administradora Boliviana de Carreteras	96.116.186,00	28,73%
Aduana Nacional de Bolivia	1.289.771,00	0,39%
Caja Nacional de Salud	0,00	0,00%
Fondo Nacional de Desarrollo Regional	0,00	0,00%
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social	16.297.403,00	4,87%
Gobierno Autónomo Departamental de Potosí	91.733.179,00	27,42%
Gobierno Autónomo Municipal de Villazón	94.789.402,00	28,33%
Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal	241.967,79	0,07%
Ministerio de Autonomía	190.438,76	0,06%
Ministerio de Comunicación	0	0,00%
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras	1.295.635,68	0,39%
Ministerio de Hidrocarburos y Energía	134.394,02	0,04%
Ministerio de Medio Ambiente y Agua	19.680.027,00	5,88%
Oficina Técnica de los Ríos Pilcomayo y Bermejo	293.342,06	0,09%
Órgano Judicial	3.756.076,00	1,12%
Órgano Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional	3.472.855,00	1,04%
Universidad Autónoma Tomas Frías	4.993.599,80	1,49%
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos	264.416,25	0,08%
<b>Total</b>	<b>334.548.693,36</b>	<b>100,00%</b>

FUENTE: Elaboración propia, "VIPFE" – INFO SPIE

Para el periodo 2010 – 2015, en el territorio del municipio se han invertido 334.548.693,36 Bs, destacando la Administradora Boliviana de carreteras que ha invertido 96.116.186,00 Bs. que representa el 28,73%, seguido del G.A.M. de Villazón con 94.789.402,00 Bs. que representa el 28,33%, el Gobierno Autónomo Departamental de Potosí ha invertido con una inversión de 91.733.179,00 Bs. alcanzando un 27,42%, siendo estas tres instituciones las que concentran la mayoría de la inversión; el resto de las inversión son poco representativas frente a las tres primeras.

### 7.3.2. Evaluación comparativa de los avances

La administración de la ejecución de los proyectos ejecutados en el municipio de Villazón, en su mayoría ha sido administrada por el municipio, en base a los recursos que ha recibido del TGN y sus recursos propios.

**Cuadro 175. Inversión 2012 - 2016 por recursos administrados por el municipio de Villazón**

<b>DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTAL</b>	<b>25.767.330,37</b>	<b>8,09%</b>
Agropecuaria	9.537.302,29	2,99%
Riego	3.312.738,99	1,04%
Medio Ambiente	2.764.212,08	0,87%
Electrificación	118.893,59	0,04%
Caminos	1.025.228,97	0,32%
Cultura	2.105.469,25	0,66%
Turismo	1.885.142,20	0,59%
D. Naturales	3.419.623,00	1,07%
Fábricas	1.598.720,00	0,50%
<b>DESARROLLO HUMANO</b>	<b>130.988.694,60</b>	<b>41,13%</b>
S. Básico	15.550.062,46	4,88%
Salud	43.851.739,75	13,77%
Educación	61.086.403,12	19,18%
Deportes	10.500.489,27	3,30%
<b>DESARROLLO ORGANIZATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>161.746.133,96</b>	<b>50,78%</b>
Programa Central	35.595.052,25	11,18%
Aseos Urbano	16.087.362,35	5,05%
Alumbrado Público	3.016.096,60	0,95%
Infraestructura Urbana	33.878.990,28	10,64%
Catastro	105.100,06	0,03%
Género	766.517,96	0,24%
Defensorías	3.039.084,73	0,95%
Transporte	4.025.515,68	1,26%
Intendencia	288.670,50	0,09%
S. Ciudadana	2.377.845,21	0,75%
Fort. Municipal	4.580.032,01	1,44%
Partidas no Asignables	39.419.178,79	12,38%
Deudas	18.566.687,54	5,83%
<b>Total Ejecutado 2015</b>	<b>318.502.158,93</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia a base de ejecuciones presupuestarias del municipio

El total de recursos administrados por el Gobierno Autónomo Municipal de Villazón, entre periodo 2012 a 2016 hasta el mes de julio, es de 318.502.158,93 Bs. aproximadamente 8,09% ha invertido en Desarrollo Económico y Medio Ambiente, un 41,13% en Desarrollo Humano y un 50,78% en Desarrollo Organizativo Institucional.

Comparativamente hablando, los sectores más atendidos han sido educación y salud, que sumando ambos representan el 32,95% del total de recursos invertidos en el periodo 2012 – 2016.



El sector productivo fue poco atendido, ya que el mismo solo representa el 2,99% de recursos invertidos en el mismo periodo, en el tema de riego solo representa el 1,04%, en saneamiento básico solo se ha invertido el 4,88%. Esta información nos permite concluir que las necesidades básicas de la población del municipio de Villazón aún no fueron atendidas y lo mismo pasa con la actividad productiva que se da en las comunidades del área rural.

**Cuadro 176. Ejecución presupuestaria comparativa de gastos (En Bs)**

Gestión	Presupuestado	Ejecutado	%
2012	87.714.982,00	51.834.754,60	59,09%
2013	107.203.548,46	74.224.914,64	69,24%
2014	129.413.599,02	96.557.973,02	74,61%
2015	107.279.689,96	71.051.515,08	66,23%
2016	96.467.719,64	24.833.001,59	25,74%
<b>Total general</b>	<b>528.079.539,08</b>	<b>318.502.158,93</b>	

Fuente: Elaboración propia a base de ejecuciones presupuestarias del municipio

Haciendo un análisis comparativo, en el cuadro se puede ver que los porcentajes de ejecución fueron muy bajos, es decir, el municipio de Villazón nunca ha podido ejecutar el 100% de los recursos programados y/o presupuestados, esto quiere decir no se tuvo capacidad de gasto por eso que año tras año a existido saldos en las cuentas bancarias cuya relación es la siguiente:

**Cuadro 177. Saldo Caja y Bancos (En Bs.)**

Cuenta	2012	2013	2014	2015	2016
Saldo Bancos R. Propios	9.780.117,00	2.919.296,59	2.547.959,15	3.342.400,77	3.426.447,56
Saldo Bancos R. Cop.Trib.	6.058.898,00	15.068.203,49	20.148.555,44	8.695.399,85	18.847.961,82
Saldo Bancos R. IDH	502.654,00	8.974.682,04	13.100.392,59	14.194.801,09	6.786.248,43
Saldo Bancos R. HIPC	345.038,00	300.000,00	453.939,01	591.059,81	425.941,10
Saldo Bancos (Otros)	0,00	0,00	6.004.510,83	1.802.607,12	1.994.971,23
<b>Total</b>	<b>16.686.707,00</b>	<b>27.262.182,12</b>	<b>42.255.357,02</b>	<b>28.626.268,64</b>	<b>31.481.570,14</b>

Fuente: Elaboración propia a base de ejecuciones presupuestarias del municipio



En cuanto a la ejecución presupuestaria de recursos, la información es la siguiente:

**Cuadro 178. Ejecución presupuestaria comparativa de recursos (En Bs.)**

Fuente	2012		2013		2014		2015		2016	
	Programado	Percibido	Programado	Percibido	Programado	Percibido	Programado	Percibido	Programado	Percibido
Recursos propios	3.834.431,00	5.326.701,00	4.894.473,00	12.417.993,41	7.215.662,00	8.019.055,90	7.253.971,00	7.447.504,20	9.600.000,00	2.733.989,47
Copart. Tributaria	25.871.157,00	25.825.322,31	29.858.841,00	29.855.931,24	34.601.768,00	34.575.659,56	37.554.590,00	37.877.252,77	34.903.391,00	19.632.156,03
IDH	25.937.715,00	25.936.515,31	33.269.759,00	33.269.757,94	35.413.924,00	35.414.033,77	29.455.217,00	25.190.219,19	16.790.531,00	7.056.296,89
Transf. R. Esp.	11.551.012,00	1.699.668,02	8.134.394,34	417.600,00	7.949.232,00	3.910.594,68	2.672.866,32	1.527.720,00	2.356.296,50	216.486,80
Transf. Crédito Ext.	1.184.003,00	0,00	423.347,00	0,00	203.058,00	0,00	341.736,00	0,00	0,00	0,00
Transf. Donación Externa	2.649.957,00	151.497,00	3.502.552,00	1.697.238,98	1.774.598,00	1.576.668,52	1.375.041,00	1.210.790,97	1.335.931,00	660.877,50
<b>Total</b>	<b>71.028.275,00</b>	<b>58.939.703,64</b>	<b>80.083.366,34</b>	<b>77.658.521,57</b>	<b>87.158.242,00</b>	<b>83.496.012,43</b>	<b>78.653.421,32</b>	<b>73.253.487,13</b>	<b>64.986.149,50</b>	<b>30.299.806,69</b>
	<b>82,98%</b>		<b>96,97%</b>		<b>95,80%</b>		<b>93,13%</b>		<b>46,63%</b>	

Fuente: Elaboración propia a base de ejecuciones presupuestarias del municipio

En los últimos cinco años, de manera general el porcentaje de recursos percibidos nunca se ha llegado al 100%, esto debido a que las transferencias de recursos específicos que por lo general son recursos de la gobernación, no fueron transferidos a cuentas del municipio.

El comportamiento de los recursos propios, coparticipación tributaria e IDH ha sido muy normal porque en muchos casos incluso han superado el 100%, es decir se ha percibido más recursos de lo inicialmente programados.

## 8. PROBLEMAS Y DESAFÍOS FUTUROS

### 8.1. Evaluación general del diagnóstico

#### 8.1.1. Desarrollo Humano

##### Educación

- En el municipio de Villazón los estudiantes matriculados en la gestión 2009 fue de 12.812 alumnos en diferentes ciclos, hubo descenso en la gestión 2016 a 11.794 estudiantes que se inscribieron al sub sistema de educación regular (1% de descenso por año). Esta situación se presenta debido cercanía a la frontera con la República de Argentina, ya que esta ofrece mejores condiciones educativas, les brinda bastante material escolar por lo que los estudiantes migran buscando mejores condiciones de vida por tanto existen menos personas cada año en los establecimientos educativos.
- La tasa de la población que asiste a un establecimiento escolar es de 91.0% en el área urbana y 83,7% en el área rural en edad escolar, estos datos muestran que existe diferencia de asistencia escolar entre área urbana y rural donde ingresan menos estudiantes esto debido a que en el área rural no cuentan con todos los niveles de educación regular.
- Pese a la dotación de equipamiento que hace el Municipio de Villazón las necesidades son mayores y cada Unidad Educativa cada vez requiere más su implementación, el 85% de las escuelas cuentan con equipamiento en condiciones regulares, el 10% se





encuentran en condiciones malas cuyo mobiliario se encuentra en desuso, lo cual no permite alcanzar el nivel de formación que plantea la Ley 070.

- La infraestructura de las Unidades Educativas del Municipio de Villazón el 16 % se encuentra en condiciones buenas, el 77% que es una gran mayoría se encuentra en condiciones regulares y el 7% en condiciones malas, por lo que amerita realizar un mejoramiento y mantenimiento de las mismas.
- La mayoría de los estudiantes del área rural tienen la particularidad de concluir únicamente sus estudios de nivel primario y pocos son los que concluyen secundaria y mucho menos los que logran profesionalizarse en una universidad o un instituto.
- La gran deficiencia del área rural es que existen pocas unidades educativas de nivel secundario, y esto complementado con la magra economía de las familias, da lugar a que los estudiantes no continúen con sus estudios y tengan que ingresar a muy temprana edad a la actividad laboral y en muchos casos tienen que migrar hacia el interior y exterior del país.
- En los últimos cinco años la educación en el municipio de Villazón, incremento la deserción escolar (2,8%) está provocada por la migración a otros países.

### Salud

- Una mayoría de los Puestos y Centros de salud se encuentran en condiciones regulares es importante la refacción de dichos establecimientos y la ampliación y construcción de nuevos ambientes, esto tomando en cuenta que la población va aumentando y así la infraestructura que se tiene no se deteriore y se pueda brindar mejor atención a los pacientes.
- Se cuenta con 19 establecimientos de salud, 18 son de primer nivel y 1 de segundo nivel Básico. En el municipio de Villazón no se cuenta con tercer nivel de atención en salud, los pacientes que requieren mayor especialidad son transferidos a la ciudad de Potosí, o al interior por lo que contar con este tercer nivel de atención es una demanda de la población que requiere cada vez más atención especializada
- La cobertura de los servicio de salud en el área urbana es regular sin embargo las mayores dificultades se encuentran en el área rural, por las condiciones de accesibilidad y por las distancias entre las comunidades pese a contar con un puesto de salud de atención primaria no se cuenta con los medicamentos necesarios para la atención de las diferentes patologías.
- Se tiene deficiencias y carencias en cuanto a infraestructura y equipamiento, lo cual no permite que los pacientes sean atendida adecuadamente. Ampliar la cobertura de salud, con atención de calidad y calidez, con objetivos comunes entre la salud convencional y la tradicional.
- Los sectores de educación y salud, si bien es cierto que anualmente reciben un presupuesto recurrente, pero los mismos no son suficientes y algunas necesidades no pueden ser atendidas por este problema.

### Vivienda y servicios básicos

- El sistema de saneamiento básico es un problema que no pudo ser resuelto en la ciudad de Villazón, especialmente en las zonas o barrios periféricos o de reciente creación. Este problema no podrá ser resuelto si no se resuelve el problema de agua, ya que entre ambos servicios existe una relación de dependencia.



- La cobertura de agua potable o agua segura en las comunidades del área rural es muy bajo (42,9%) y las pocas familias que tienen acceso a este servicio como sucede en el área urbana (93,2%).
- La cobertura de saneamiento básico en el área rural es de 51,7% y en el área urbana del 75,2%, existe una menor cobertura de saneamiento básico en el área rural.
- El problema principal es la contaminación de los principales ríos que se encuentran en la frontera argentina, hecho que contamina aguas abajo a las comunidades productoras de hortalizas y productos agropecuarios.
- El municipio subvenciona los costos de recojo de basura, esto repercute en los ingresos municipales.

### 8.1.2. Economía plural

#### Producción agrícola

##### Acceso y uso del suelo:

- El tamaño de tierra por familia promedio 6,51 has/flia. Y de estas solo 0,75 Has son cultivadas bajo riego.
- Explotación reducida de áreas cultivables incorporadas a la producción agrícola (21% de la superficie total municipal).
- Los niveles crecientes de contaminación y erosión dificultan las actividades productivas y de expansión de la frontera agrícola (El río San Juan del Oro es el drenaje principal en el municipio, es drenado por los ríos Sagnasti, Selocha, Sococha, La Quiaca, Guanacuyo, Talina, Yocoma, Campana, etc. el mismo que es contaminado por la actividad minera y desechos de las poblaciones circundantes).

##### Sistema de producción agrícola

- La tecnología de producción es tradicional en la mayoría de la UPAs (0,51% de las UPAs cuenta con tractor).
- Los terrenos de cultivos bajo riego son pequeños, por lo que la agricultura es de subsistencia familiar, en el caso de comunidades ubicadas en altura principalmente.
- Se tiene una importante presencia de plagas y enfermedades en los cultivos, lo que disminuye los rendimientos de los mismos, esto se ve agravado por la incidencia de factores climáticos adversos a la agricultura.
- Se cuenta con poco o nada de asistencia técnica y capacitación en apoyo a la producción, solo llega a los que están involucrados en los complejos productivos apoyados por el municipio.
- Insuficiente infraestructura de sistemas de riego.
- Falta de acceso a recursos financieros de apoyo a la producción.
- El municipio de Villazón, pese a tener ingresos importantes de las diferentes fuentes de financiamiento, los recursos destinados netamente a la inversión son muy pocos, dando lugar a que muchas de las necesidades básicas aun no sean atendidas, en especial en apoyo a la producción.

##### Producción hortícola

- Conocimiento tradicional aplicado a la producción de hortalizas (zanahoria, lechuga, cebolla, ajo, perejil, acelga, zapallo y otros).



- La producción local es insuficiente, por lo que se abastecen de la frontera Argentina
- No existe asistencia técnica en apoyo a la producción de hortalizas.
- Los precios bajos en los mercados perjudican la generación de ingresos para la familia.

### **Producción frutícola**

- Conocimiento tradicional para la producción de frutales (durazno, manzana, vid, tuna y otros).
- La presencia de intermediarios y de fruta Argentina (contrabando) perjudica la producción y generación de mayores ingresos por esta actividad.
- La contaminación del río San Juan del Oro, Quiaca y otros impide mejorar la producción frutícola.
- Se requiere asistencia técnica que permita mejorar los rendimientos en la producción de frutales.

### **Producción pecuaria**

- El conocimiento es tradicional en el manejo de los animales por lo que la Incidencia de enfermedades es importante y perjudica la producción.
- La Infraestructura productiva (corrales, abrevaderos, baños antiséptico, etc.) es rústica e insuficiente.
- El Apoyo técnico es insuficiente en cuanto al manejo y sanidad animal.

### **Forestal**

- No se tiene un sistema de producción forestal,
- Escasa reposición de la cobertura forestal en el municipio.
- La utilización de los recursos forestales como leña incrementa la deforestación de especies nativas (Thola, quewiña, etc).

### **Industria manufacturera, agroindustria**

- La actividad industrial, agroindustrial y manufacturera es pequeña y principalmente familiar.
- Los productos y subproductos agropecuarios son múltiples, aunque el nivel de aprovechamiento no pasa de la transformación primaria y artesanal.
- Menores exportaciones por la competencia de la Argentina, china y contrabando
- Rezago competitivo por costos de producción, falta de adaptación en diseños y calidad.
- Baja producción individual, bajo volumen de ventas y falta logística para exportar.
- Pocas empresas con acceso al mercado externo.
- Materia prima insuficiente.

### **Turismo**

- No existe protección, promoción de los atractivos Turísticos, por lo que no se aprovecha este potencial.
- Ausencia de servicios de Agua y Saneamiento Básico, en los sitios donde están localizados los atractivos turísticos.



- Como municipio se tiene indentificadas potenciales como el turismo, cultura y producción artesanal, pero estos sectores no han sido atendidos debidamente, debido a que se destinaron muy pocos recursos financieros para su desarrollo.

### Artesanía

- La actividad artesanal es tradicional y de manejo familiar el productor genera pocos ingresos por la comercialización de sus productos
- Falta la generación de mercados para la comercialización de artesanías.
- Los Sistemas de comercialización no están definidos
- Falta capacitación micro empresarial
- Falta de promoción municipal para incentivar la producción artesanal.
- Débil organización de los productores
- Falta de promoción Municipal.

### Gestión de riesgos

- Pese a contar con la unidad de gestión de riesgos, no se trabaja en acciones preventivas o de alerta temprana, solo se aplican medidas de atención en el momento de la emergencia, recurriendo a instancias departamentales y nacionales, haciendo que las comunidades solo operan cuando hay emergencias.

### Gestión de recursos municipales

- Los recursos municipales son insuficientes frente a las múltiples necesidades de la población, y el sistema de distribución interna de los recursos se realiza por habitante y población que tiene cada una de las zonas, dando lugar a que se disperse la inversión en proyectos pequeños y que no contribuyen al desarrollo del municipio.
- A los gobiernos municipales se les ha transferido una serie de competencias y atribuciones, pero carecen del financiamiento necesario a pesar de lo establecido en la Ley Marco de Autonomías y otras disposiciones legales de carácter específico. El municipio tiene una dependencia financiera de los recursos provenientes del Tesoro General de la Nación, ya que sus recursos propios solo representan el 10% del total de recursos que se maneja anualmente.

El presupuesto de gastos de funcionamiento, obligaciones de ley y actividades recurrentes abarcan aproximadamente el 87% del presupuesto de cada año, quedando pocos recursos para proyectos (13%) de infraestructura y de verdadero impacto, razón por la cual existen muchos proyectos que cuentan con su estudio, pero por su elevado costo de inversión no pueden ser ejecutados por la poca capacidad financiera que tiene el municipio para las contrapartes

### 8.2. Desafíos para su desarrollo y ordenamiento territorial

- La ciudad de Villazón para su expansión está en el área rural colindante a los distritos 1 y 2, que se encuentra en proceso de urbanización y unión con la ciudad de Villazón, por lo que será necesario que el municipio en el corto plazo puede elaborar un Plan Regulador.
- En el último quinquenio las principales inversiones han sido desarrolladas en el distrito 1, por lo que se debe equilibrar las inversiones en todos los distritos.



- Eliminar las subvenciones al servicio de recojo de basura e implementar medidores al sistema de agua potable.
- Fortalecer los ingresos propios municipales a través de la actualización de la información catastral de todos los inmuebles del área urbana.
- Mejorar el sistema de pateado del río internacional la Quiaca que se encuentra contaminado por desechos urbanos, aguas servidas y otros que contaminan en medio ambiente y la salud de los habitantes de la ciudad de Villazón.
- El turismo es una potencialidad que tiene el municipio de Villazón, que no está siendo atendido adecuadamente, por lo que es un desafío para el municipio poner mayor interés en este sector en coordinación con autoridades del nivel departamental y municipal.
- Las autoridades municipales tienen el desafío de concientizar a la gente sobre la distribución de los recursos por habitante y población de los distritos lo cual es una equivocación, ya que esto provoca el fraccionamiento de inversión y no se puede encarar proyectos de verdadero impacto.
- Se debe atender con prioridad la demanda de agua para consumo humano y riego, porque esto permitirá que la gente pueda permanecer en su comunidad y así desarrollar su actividad productiva, evitando de esta manera la migración.
- Si los recursos son insuficientes para atender las demandas, hay la necesidad de que las autoridades municipales puedan hacer gestión ante instancias departamentales, nacionales y de cooperación para lograr un financiamiento de contraparte que contribuya a que se pueda ejecutar proyectos de mayor impacto.
- En correspondencia y concordancia con el PDES y la Agenda Patriótica, el municipio de Villazón debe contribuir a una mayor cohesión social y territorial, aplicando los instrumentos necesarios para promover el crecimiento equitativo de todos los distritos urbanos y zonas rurales municipales, reforzando los vínculos entre el área rural y urbana, con el fin de establecer relaciones productivas y armónicas entre los distintos ámbitos y contribuir a mejorar la producción, el manejo sostenible del suelo y la administración del territorio.
- En el mediano y largo plazo la inversión municipal debe responder al PDTI, atendiendo más eficazmente las necesidades territoriales para lo cual se necesita consolidar un sistema de información territorial.
- El Gobierno Autónomo Municipal de Villazón debe avanzar y consolidar el nuevo sistema de planificación territorial de desarrollo integral, de modo que los proyectos insertos en el PDTI y otros que se puedan incluir a futuro, también puedan ser considerados en la planificación departamental y nacional.
- Es necesario que el Gobierno Autónomo Municipal de Villazón, en el corto plazo debe aprobar la normativa necesaria para el Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo.
- Contar con la Carta Orgánica Municipal y su Plan Estratégico Institucional en función al marco normativo vigente.
- El G.A.M. de Villazón debe trabajar por una gestión municipal que responda a un enfoque de derechos en la que el gobierno local asuma la obligatoriedad y la responsabilidad, de manera articulada con el gobierno central y departamental, de garantizar derechos humanos, (económicos, sociales y culturales) a la ciudadanía, a través de la ejecución de políticas públicas y prestación de servicios básicos de calidad, reivindicando la equidad y la no discriminación hacia cualquier miembro sociedad. Esto implica asumir los pilares, metas, resultados y acciones que están definidos en la Agenda Patriótica 2025 y el Plan de Desarrollo Económico y Social.
- Fortalecer la confianza ciudadana, a través de una gestión municipal transparente y proactiva que ponga a disposición, a tiempo y de forma precisa e inclusiva, las



informaciones requeridas, tanto por el órgano de control y planificación estatal, como por la ciudadanía, así como llevar a cabo de manera sistemática acciones de rendición de cuentas ante la sociedad civil, informando sobre el uso de los recursos públicos mediante la presentación de evidencias del estado de la gestión.

- Implementar medidas que contribuyan a la mitigación y adaptación ante los efectos del cambio climático tales como: incluir el enfoque de gestión de riesgos en los procesos de ordenamiento territorial y planificación urbana, elaborar de un plan local de adaptación al cambio climático.



9. POLITICAS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

9.1. Definición de Políticas y objetivos estratégicos

Cuadro 179. Definición de Políticas y objetivos estratégicos

POLITICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATEGICAS
Erradicar la extrema pobreza en el municipio de Villazón	Mejorar los niveles de atención de los programas sociales, orientados a la población en pobreza y extrema pobreza y grupos vulnerables.	<p>Continuar con los programas sociales a través de la entrega de los bonos: Renta Dignidad, Bono Juana Azurduy.</p> <p>Continuar con la implementación de programas y proyectos para la provisión de servicios básicos (agua, saneamiento básico, mejoramiento de viviendas y energía) de acuerdo a las diferentes realidades socioculturales del Municipio.</p> <p>Impulsar programas de rehabilitación basados en la comunidad para la restitución y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.</p> <p>Promover el apoyo integral para personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.</p> <p>Fortalecer a las Defensorías de la Niñez y Adolescencia en su rol de protección a las niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Realizar el seguimiento estricto al cumplimiento de los derechos laborales y sociales en zonas de riesgos a través de las Defensorías.</p>
	Combatir la explotación y es racismo en el Municipio de Villazón	Implementar acciones para la aplicación de la ley 045 a través de las instituciones encargadas del GM de Villazón.
Acceso a los servicios básicos con calidad y sostenibilidad el marco de los principios de accesibilidad, calidad, continuidad, tarifas equitativas,	ampliar la cobertura de los servicios sostenibles de agua y saneamiento en comunidades urbana y rurales	<p>Ampliar de manera concurrente los servicios de agua potable en el área urbana y rural, con participación, tecnología adecuada y corresponsabilidad de la comunidad en su uso y mantenimiento.</p> <p>Desarrollar estrategias concurrentes para la gestión ambiental y control de calidad del agua para consumo humano (urbano y rural), a</p>



con la participación y control social en el Municipio de Villazón		<p>través de la implementación del Programa de Control de Calidad de Agua en las Empresas Públicas de Servicio de Agua (EPSAs).</p> <p>Incrementar la cobertura de servicios de alcantarillado y saneamiento en el área urbana con enfoque de reúso (cultivo restringido y/o energía) y corresponsabilidad de la población en el uso y mantenimiento adecuado del sistema.</p> <p>Ampliar la cobertura de alcantarillado y saneamiento en el área rural con participación y tecnología apropiada y pertinencia a la cultura de las comunidades rurales.</p>
	Ampliar la cobertura universal del servicio energía eléctrica en el territorio municipal.	<p>Extender y densificar las redes en el área urbana y rural.</p> <p>Aplicar energías alternativas en el área rural dispersa, facilitando el acceso a paneles solares en comunidades más alejadas.</p>
	Integrar el territorio Municipal mediante un Sistema de Caminos vecinales, creando las condiciones adecuadas para el impulso al desarrollo productivo, a la gestión territorial del Municipio, y los flujos poblacionales entre las diferentes comunidades.	<p>Construir y rehabilitar nuevos tramos carreteros vinculados a la Red Vial Fundamental y vecinal.</p> <p>Construir puentes peatonales y vehiculares y accesos</p>
	Mejorar y Ampliar la infraestructura vial de la ciudad de Villazón	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.
	Normar y regular el servicio de transporte urbano y rural	Establecer tarifas del transporte urbano y rural a través de la unidad de tráfico y vialidad.
Proveer una salud integral y universal, una educación descolonizadora, despatriarcalizadora, liberadora, intra e intercultural,	Universalizar el acceso a los servicios de salud, la prevención de las enfermedades, así como la ampliación y mejora de la capacidad de atención de los establecimientos	<p>Consolidar el financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley N° 475 en el Municipio de Villazón.</p> <p>Consolidar el Sistema Único de Información en Salud (SUIS).</p> <p>Ampliar las acciones MI SALUD y TELESALUD en el municipio de</p>





<p>comunitaria, crítica y transformadora, así como un acceso universal a la diversidad de prácticas deportivas para formar hombres y mujeres saludables.</p>	<p>de salud con mejor infraestructura, equipamiento y recursos humanos de calidad y calidez con enfoque intercultural.</p>	<p>Villazón.</p> <p>Ampliar la capacidad de atención de los servicios de salud ofertando servicios especializados.</p> <p>Brindar atención médica a la población casa por casa de manera gratuita y fortalecer los centros de salud.</p> <p>Consolidar la participación social en salud a nivel municipal de manera participativa e intersectorial la problemática en salud y promuevan hábitos de alimentación saludable.</p> <p>Incidir sobre las determinantes de la salud a través de acciones de promoción y prevención de la enfermedad, movilización social, educación en salud, alianzas estratégicas y reorientación de servicios.</p> <p>Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.</p> <p>Construir, ampliar y equipar establecimientos de salud en los dos niveles de atención.</p> <p>Continuar los programas de formación e incorporación de especialistas y subespecialistas en salud para la dotación de recursos humanos calificados.</p> <p>Dotar de recursos humanos calificados a los establecimientos de salud para mejorar su capacidad resolutive.</p> <p>Articular acciones entre sectores para incidir en los factores de riesgo.</p> <p>Fortalecer y rescatar los conocimientos y prácticas de la medicina tradicional ancestral boliviana.</p>
	<p>Consolidar el modelo educativo socio comunitario productivo en los niveles inicial, primario y secundario, así como la ampliación del acceso a</p>	<p>Ampliar la oferta educativa en todo el Sistema Educativo Municipal.</p> <p>Brindar acceso a programas de alfabetización y post alfabetización.</p> <p>Fortalecer el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo en todo</p>



	<p>la formación superior técnica y universitaria y a la educación alternativa y especial.</p>	<p>el Sistema Educativo garantizando su mejora continua.</p> <p>Mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento acordes al Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.</p> <p>Promover el desarrollo integral de las y los estudiantes.</p> <p>Fortalecer la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.</p> <p>Consolidar la educación productiva comunitaria articulada al desarrollo integral local y nacional.</p> <p>Fortalecer la innovación y la investigación aplicada dando respuesta a las problemáticas de los sectores socioproductivos.</p> <p>Recuperar, desarrollar y revalorizar el conocimiento sobre la lengua, cultura, saberes y conocimientos de cada nación y pueblo indígena originario campesino, mediante la consolidación de una educación intracultural y plurilingüe.</p> <p>Promover la participación y corresponsabilidad social comunitaria en la gestión educativa, desarrollando al nuevo boliviano y boliviana integral, con valores sociocomunitarios, descolonizadores y despatriarcalizadores.</p>
	<p>Promover y fomentar el deporte a través de la ampliación de la infraestructura deportiva, la promoción de la formación profesional para la actividad deportiva en las diferentes disciplinas e incentivar a los deportistas que representen al Municipio en competencias nacionales.</p>	<p>Realizar la construcción de infraestructura deportiva Municipal.</p> <p>Promover, fomentar, proteger, regular y desarrollar los derechos fundamentales y garantías constitucionales referentes al deporte, cultura física y recreación.</p> <p>Desarrollar actividades deportivas, de cultura física y recreacional, destinadas a fomentar la participación masiva de las personas.</p> <p>Gestionar la implementación de programas deportivos específicos en las unidades educativas públicas, privadas y de convenio, para ofrecer un proceso formativo saludable a la población escolar que favorezca su desarrollo integral.</p>



		<p>Contribuir al desarrollo del deporte, con la organización de eventos deportivos de alcance Distrital y Municipal.</p> <p>Preparar deportistas competitivos que representen al Municipio de Villazón en competiciones de carácter Departamental y nacional.</p> <p>Fortalecer el desarrollo de los "Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales" en el Municipio.</p>
<p>Continuar fortaleciendo su naturaleza social y redistributiva de los ingresos públicos que a su vez requiere del fortalecimiento de los sectores generadores de excedentes y generadores de ingresos y empleo, así como de la economía comunitaria y privada con énfasis en los pequeños productores.</p>	<p>Mejorar y ampliar la infraestructura de mercados y centros de abastecimiento con énfasis en los pequeños productores, así como la implementación, según corresponda, de Centros de Atención al Usuario y al Consumidor.</p>	<p>Desarrollar y consolidar los "Circuitos Cortos" de comercialización de productos agropecuarios.</p> <p>Implementar centros de atención al usuario y al consumidor</p>
<p>Consolidar la economía plural y diversificada que recupere, fortalezca y promueva todo su potencial, así como las iniciativas y capacidades del territorio, respetando plenamente los derechos de la Madre Tierra.</p>	<p>Dinamizar el desarrollo económico y social sustentable, integral y diversificado en el territorio Municipal con una orientación al mercado local, y la inserción selectiva en el mercado nacional e internacional,</p>	<p>Realizar acciones de fomento integral para el fortalecimiento de unidades productivas micro, pequeñas y medianas empresas.</p> <p>Poner en marcha programas de acompañamiento para el fortalecimiento de la producción primaria agropecuaria.</p> <p>Establecer estrategias comerciales para la generación de valor agregado.</p>
	<p>Aprovechar el potencial turístico para mejorar de forma significativa los aportes del turismo a los niveles de ingresos en diferentes ámbitos y al desarrollo integral, con énfasis en la generación y dinamización del</p>	<p>Promocionar el turismo en mercados nacionales e internacionales con acciones de promoción turística masiva.</p> <p>Realizar campañas de difusión para la promoción turística del Municipio.</p> <p>Gestionar y apoyar al desarrollo de obras de infraestructura y servicios</p>



	<p>empleo local, con énfasis en el turismo comunitario.</p>	<p>básicos en los destinos y zonas prioritarias de turismo. Ampliar los servicios básicos en las regiones turísticas priorizadas. Promover el turismo comunitario. Fomentar la innovación de los servicios turísticos.</p>
	<p>Lograr el crecimiento del sector agropecuario como sostén importante de la diversificación económica - productiva, considerando el desarrollo de sistemas productivos sustentables en armonía con la Madre Tierra</p>	<p>Expandir la superficie de cultivo de pequeños productores en tierras destinadas a uso agropecuario. Intensificar la producción agropecuaria de pequeña escala con acceso rápido a tecnologías de riego e invernaderos para la transformación de agricultura a secano a agricultura a riego y acceso a insumos agropecuarios con capacitación sobre su uso, en el marco del desarrollo de una institucionalidad apropiada. Implementar programas de recuperación de suelos deteriorados y degradados en el marco del Plan Plurinacional de Suelos. Convertir la producción ganadera extensiva a sistemas de producción semiintensivo e intensivo mediante el mejoramiento de pastos, material genético y manejo de rebaños, y sistemas renovados para la producción de ovinos, porcinos y camélidos, entre otros. Facilitar el acceso preferencial de los pequeños productores al mercado local promovidos por las compras que realice el municipio, a través de la Alimentación Complementaria Escolar. Estimular a la industria de transformación, especialmente de la pequeña y mediana escala, integrada a las cadenas de producción de alimentos. Fortalecer al acceso integrado y oportuno de los productos agropecuarios a tecnologías, equipamiento y servicios financieros y no financieros. Promover el crecimiento de la agricultura ecológica con centros de</p>



	Incrementar de la superficie regada de tal modo que se pueda alcanzar la Meta al año 2025 de la Agenda Patriótica, tomando en cuenta que actualmente el municipio cuenta con 3.485 hectáreas bajo riego	<p>producción de bioinsumos, semillas ecológicas certificadas, provisión de insumos y articulación de entidades del sector.</p> <p>Incrementar la cobertura e inversiones en el marco del Programa MI RIEGO II en concurrencia con el gobierno Nacional</p> <p>Fortalecer el proceso de implementación del Plan Nacional de Cuencas y el enfoque de gestión integral de recursos hídricos en procesos de coordinación intersectorial y entre el nivel central del Estado, la Gobernación y el Municipio.</p> <p>Promover plataformas territoriales consultivas de coordinación en temas de riego y gestión integral de cuencas con enfoque de adaptación al cambio climático</p> <p>Implementar diferentes mecanismos de captación de agua para riego y equipamiento para distribución (represas, aljibes, atajados y otros).</p>
Garantiza la provisión de alimentos y la seguridad alimentaria para los habitantes del municipio de Villazón	Alcanzar la seguridad alimentaria con soberanía, a través de acciones que consideran las diferentes dimensiones de la alimentación, incluyendo el fortalecimiento de los factores de carácter sociocultural así como también la superación de las limitaciones socioeconómicas en el consumo de alimentos, incluyendo el poder adquisitivo, la accesibilidad y calidad de los alimentos, y el desarrollo de un sistema productivo fuerte, en el marco del cumplimiento del derecho a la alimentación	<p>Promocionar la alimentación saludable y la revalorización de alimentos locales de alto valor nutritivo.</p> <p>Consolidar alianzas estratégicas con la participación de actores sociales para la implementación de políticas de lucha contra la malnutrición.</p> <p>Reorientar los servicios de salud hacia la promoción de la alimentación saludable y atención integral de enfermedades atribuidas a la dieta.</p> <p>Fortalecer el abastecimiento, consumo adecuado y control de calidad de los suplementos con micronutrientes y alimentos complementarios.</p> <p>Implementar la red nacional de bancos de leche humana y unidades de recolección de leche.</p> <p>Establecer mecanismos de coordinación con el gobierno nacional y departamental para contribuir en la erradicación de la malnutrición en todo el ciclo de la vida</p> <p>Proveer la Alimentación Complementaria Escolar (ACE), priorizando la</p>



		<p>compra de alimentos de producción local.</p> <p>Capacitar y brindar asistencia técnica a familias productoras, OECAS, OECOM, MyPES y pequeños productores de la agricultura familiar campesina.</p> <p>Construir, refaccionar y equipar comedores escolares con dotación de agua, saneamiento básico y huertos escolares pedagógicos.</p> <p>Capacitar a maestras y maestros, Consejos Educativos Social Comunitarios, padres y madres de familia y estudiantes en Educación Alimentaria Nutricional y ACE.</p> <p>Desarrollar nuevos productos alimenticios y sistemas productivos integrales.</p> <p>Transformar la producción agropecuaria familiar y comunitaria para el consumo nacional y compras estatales.</p> <p>Proteger las áreas periurbanas y rurales destinadas a la producción de alimentos.</p> <p>Almacenar alimentos a nivel local (pirwas, depósitos y otros).</p> <p>Diversificar la agricultura familiar y comunitaria, con protección de las variedades locales y promover la agricultura ecológica y orgánica.</p> <p>Promocionar el consumo de la producción nacional de alimentos.</p> <p>Facilitar el acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo.</p> <p>Fomentar la educación alimentaria nutricional para la diversificación del consumo de alimentos.</p> <p>Educación alimentaria nutricional y Alimentación Complementaria Escolar.</p>
Respetar los derechos de la	Desarrollar e implementar una	Caracterizar, evaluar y registrar los componentes de la Madre Tierra y



madre tierra, de los pueblos, de la población y de los pueblos indígena originario campesinos	nueva visión ambiental en el marco de la gestión de los sistemas de vida de la Madre Tierra, como un enfoque e instrumento para la toma de decisiones sobre las acciones que deben promoverse para lograr un desarrollo integral en armonía con la Madre Tierra.	<p>su relación con los sistemas de vida.</p> <p>Implementar un procedimiento ambiental rápido y expedito en concurrencia con el gobierno nacional y departamental vinculado a medidas de fiscalización, control y sanción.</p> <p>Realizar evaluaciones estratégicas de los sistemas de vida</p> <p>Realizar procesos de monitoreo integral recurrente e interinstitucional y auditorías de zonas y sistemas de vida estratégicos.</p> <p>Incorporar nuevos indicadores de costo/beneficio integral y ambiental en los proyectos de inversión.</p> <p>Optimizar y priorizar el monitoreo ambiental y vigilancia integral interinstitucional e intersectorial.</p> <p>Impulsar la restauración de zonas de vida y mitigación de daños y pasivos ambientales.</p> <p>Desarrollar instrumentos para promover patrones de producción y consumo sustentables en armonía con la Madre Tierra.</p>
	Ampliar la cobertura forestal, mediante una movilización colectiva para la forestación y reforestación en el municipio con un alto protagonismo organizaciones sociales	Desarrollar un programa de forestación y reforestación con la participación activa y protagónica de las comunidades del área rural y los barrios y/o zonas del área urbana.
	Asegurar el abastecimiento de agua para consumo humano y la producción de alimentos en un contexto de cambio climático.	<p>Diseñar políticas y elaborar programas y proyectos para una gestión integral de los recursos hídricos y manejo integral de cuencas que posibiliten los múltiples usos del agua, tales como agua para riego, industria y consumo humano.</p> <p>Promover plataformas de coordinación para el manejo integral de cuencas y gestión de micro cuencas, con sistemas de información y conocimientos, como soporte para dichas acciones.</p>



		<p>Intervenir micro cuencas para incrementar la capacidad de almacenamiento de agua, garantizando actividades de desarrollo productivo.</p> <p>Generar condiciones de adaptación al cambio climático y protección de la biodiversidad en los humedales (sitios RAMSAR)</p>
	<p>Implementar planes de gestión integral de riesgos en todo el municipio incluyendo acciones de prevención, recuperación, restauración y conservación de las zonas y sistemas de vida.</p>	<p>Identificar zonas de vida vulnerables con altos niveles de exposición al riesgo por eventos climáticos adversos.</p> <p>Incorporar la gestión de riesgos en proyectos productivos, de infraestructura y otros</p> <p>Armonizar medidas de contingencia entre los actores responsables de la gestión de riesgos.</p> <p>Consolidar el Sistema de Alerta Temprana (SAT) en el municipio de Villazón, articulado al sistema nacional.</p>
	<p>Implementar políticas para el aprovechamiento y tratamiento de los residuos sólidos (uso tecnologías, adecuadas), disposición final de los residuos sólidos en rellenos sanitarios, así como la adecuación, saneamiento y cierre de botaderos, universalización de los servicios de aseo y educación socio ambiental comunitaria, capacitación y desarrollo tecnológico.</p>	<p>Realizar el tratamiento y limpieza de los principales ríos.</p> <p>Aplicar tecnologías para el monitoreo y control de la contaminación ambiental.</p> <p>Generar espacios verdes públicos en función a las necesidades del crecimiento demográfico y la expansión de áreas verdes urbanas.</p> <p>Implementar la gestión integral de residuos sólidos el cual contempla acciones de reciclaje, compostaje e industrialización, tratamiento y disposición final segura.</p> <p>Implementar sitios adecuados de disposición final de residuos sólidos no aprovechables y cierre técnico y saneamiento de botaderos.</p>





		Implementar plantas y centros de aprovechamiento de residuos para la disposición y tratamiento de los mismos.
<p>Contar con servidores públicos con formación técnica, ética, con un alto compromiso y que luchen contra la corrupción, a fin de que los recursos públicos efectivamente se destinen al bien común y no vayan en beneficio de pocas personas que usan lo público para sus intereses particulares.</p>	<p>Consolidar la visión de un servidor público que trabaja por la patria y por el proceso de cambio de manera comprometida y con un espíritu revolucionario, así como con la puesta en marcha del nuevo modelo de servidor público del Estado Plurinacional de Bolivia</p>	<p>Contribuir a la consolidación el SIIARBE (Sistema Integrado de Información Anticorrupción y de Recuperación de Bienes del Estado) para coadyuvar con insumos al procesamiento y sanción de hechos y delitos de corrupción.</p> <p>Realizar investigaciones en transparencia y lucha contra la corrupción.</p> <p>Implementar la política de descolonización de la ética y de la revolución de las servidoras y servidores públicos.</p> <p>Diseñar e implementar un modelo de evaluación del desempeño basado en el reconocimiento de saberes y prácticas innovativas para optimizar la gestión pública.</p> <p>Consolidar una gestión transparente a través de la Rendición Pública de Cuentas con participación efectiva de la sociedad civil e institucionalización del Control Social.</p> <p>Implementar tecnologías de información para el acceso a la información como derecho del ciudadano y para facilitar la evaluación a la gestión pública.</p>
	<p>Garantizar la seguridad ciudadana en la jurisdicción municipal, con mejores recursos humanos, mejorar infraestructura, equipamiento y tecnología adecuada para prevenir, investigar y en su caso sancionar el crimen.</p>	<p>Prevenir y reducir drásticamente el consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar y comunitario.</p> <p>Elaborar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2016 - 2020</p> <p>Elaborar e implementar un programa de fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con el Gobierno Nacional y Departamental</p>



		<p>Realizar operativos (requisas a vehículos, bares y cantinas, posadas y alojamientos).</p> <p>Contar con centros con un nuevo enfoque penitenciario, respetando los Derechos Humanos de los privados de libertad en coordinación con instituciones del Gobierno nacional Departamental y los Organismos No Gubernamentales.</p> <p>Implementar coordinadamente, entre el nivel central, departamental y municipal, planes de seguridad y convivencia ciudadana, en función a índices de criminalidad</p>
--	--	--

### 10. PLANIFICACIÓN

#### 10.1. Identificación de pilares, metas, resultados y acciones

Cuadro 180. Identificación de pilares, metas, resultados y acciones (Cuadro 4 de la guía)

PILAR	Meta PDES	Resultado PDES	Línea Base	Indicador de impacto	Nº de Acción PDES	Acción del PDES	Acciones del municipio	Indicador de Proceso (Acciones municipales)
<b>PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>								



Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Recursos asignados al funcionamiento del ejecutivo municipal.	100 % de ejecución financiera en la gestión municipal.	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EJECUTIVO MUNICIPAL	Recursos asignados
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Recursos asignados al funcionamiento del concejo municipal municipal.	100 % de ejecución financiera en la gestión municipal.	11	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CONCEJO MUNICIPAL	Recursos asignados
<b>PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA</b>								
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 3: Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.	Resultado 159: Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria	Municipio apoya el trabajo comunitario en los distritos rurales	Los productores de los distritos rurales están fortalecidos en trabajos comunitarios	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral.	APOYO AL TRABAJO COMUNITARIO DISTRITOS RURALES	1 proyecto de trabajo comunitario



Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 4: Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	Resultado 160: Se ha alcanzado 3,8 millones de hectáreas de superficie mecanizada con mejor producción a través del fortalecimiento de la agricultura familiar con tecnología mecanizada y transferencia de maquinaria y equipos a pequeños y medianos productores del país.	La mecanización de la actividad agropecuaria está poco desarrollada	Se ha mejorado la mecanización en la actividad agropecuaria	3	Acceso a maquinarias, equipos infraestructura agropecuaria adecuadas a las características regionales y sistemas productivos.	SERVICIOS DE MECANIZACION PRODUCTIVA	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 4: Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	Resultado 162: Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola	Cada año se apoya a la cadena productiva de ganado caprino	La cadena productiva de ganado caprino esta fortalecida	7	Fomento integral a la producción pecuaria vinculada al desarrollo de complejos productivos territoriales.	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA GANADO CAPRINO	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 3: Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.	Resultado 159: Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria	Cada año se apoya a la cadena productiva de papa	La cadena productiva de papa esta fortalecida	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral.	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE PAPA	Recursos asignados



Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 3: Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.	Resultado 159: Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria	Cada año se apoya a la cadena productiva frutícola	La cadena productiva frutícola esta fortalecida	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral.	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA FRUTICOLA	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 4: Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	Resultado 162: Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola	Cada año se apoya a la cadena productiva de ganado ovino	La cadena productiva de ganado ovino esta fortalecida	7	Fomento integral a la producción pecuaria vinculada al desarrollo de complejos productivos territoriales.	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA GANADO OVINO	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 3: Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.	Resultado 159: Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria	Cada año se apoya a la cadena productiva alfarería y artesanía	La cadena productiva alfarería y artesanía esta fortalecida	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral.	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA ALFARERIA Y ARTESANÍA	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 4: Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	Resultado 162: Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola	Cada año se apoya a la cadena productiva de camélidos	La cadena productiva de camélidos esta fortalecida	7	Fomento integral a la producción pecuaria vinculada al desarrollo de complejos productivos territoriales.	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA CAMELIDOS	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la	Meta 4: Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	Resultado 162: Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino,	Cada año se apoya a la cadena productiva de bovino	La cadena productiva de bovino esta fortalecida	7	Fomento integral a la producción pecuaria vinculada al desarrollo de	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA BOVINO	Recursos asignados



dictadura del mercado capitalista		camélido, pollos y la actividad piscícola				complejos productivos territoriales.		
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 4: Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	Resultado 162: Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola	Cada año se apoya a la cadena productiva de vicuña	La cadena productiva de vicuña esta fortalecida	7	Fomento integral a la producción pecuaria vinculada al desarrollo de complejos productivos territoriales.	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA VICUÑA	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 3: Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.	Resultado 159: Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria	Cada año se apoya a la cadena productiva de horticultura	La cadena productiva de horticultura esta fortalecida	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral.	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA HORTICULTURA	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 181: Se han mejorado los procesos de producción en las MyPEs.	Las MYPES son fortalecidas con el apoyo del municipio	MYPES fortalecidas	1	Centros de innovación productiva y tecnológica y mecanismos de acceso a tecnología y/o formación por parte de unidades productivas.	FORTALECIMIENTO MYPES	1 proyecto de fortalecimiento MYPES
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado	Meta 4: Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	Resultado 162: Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad	Municipio destina recursos para el apoyo a la actividad pecuaria	Se ha consolidado el apoyo a la actividad pecuaria	7	Fomento integral a la producción pecuaria vinculada al desarrollo de complejos productivos	PROYECTO DESPARASITACION Y DESINFECCION AGROPECUARIA - SENASAG	1 proyecto de desparasitación y desinfección



capitalista		piscícola				territoriales.		
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO A LA FERIA AGROPECUARIA DEL SUR	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO A LA FERIA DEL GANADO CAPRINO EN MORAYA	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO EXPOTAM - EXPOFERIA LACTEA EN TAMBO	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el municipio de	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO A LA FERIA ARTESANAL EN CHAGUA	Recursos asignados



mercado capitalista	sector micro empresarial y comunitario.			Villazón				
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO A LA FERIA DE LA LLAMA Y SUS DERIVADOS EN QUICHINA	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN LAMPAYA	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO A LA FERIA AGRICOLA EN SALITRE	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO A LA FERIA FRUTIVINICOLA EN SAN PEDRO	Recursos asignados





dictadura del mercado capitalista	énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	la solidaridad		municipio de Villazón				
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN HORNOS	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN CHOSCONTY	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO A LA FERIA DEL SOMBRERO OVEJON EN VILLA CONCEPCIÓN	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA DE PAPA, HABA EN MOJO	Recursos asignados



dictadura del mercado capitalista	énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	la solidaridad		municipio de Villazón				
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO A LA FERIA AGROGANADERA EN CALDERILLA	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 4: Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	Resultado 160: Se ha alcanzado 3,8 millones de hectáreas de superficie mecanizada con mejor producción a través del fortalecimiento de la agricultura familiar con tecnología mecanizada y transferencia de maquinaria y equipos a pequeños y medianos productores del país.	No se tiene estudios de preinversión para proyectos de mecanización agrícola	Se cuenta con estudios de preinversión, para ejecutar proyectos de mecanización agrícola	3	Acceso a maquinarias, equipos infraestructura agropecuaria adecuadas a las características regionales y sistemas productivos.	FORTAL. DEL SERVICIO MECANIZACION AGRICOLA MUNICIPIO DE VILLAZÓN (estudio)	1 estudio sobre mecanización agrícola
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la	Meta 3: Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar	Resultado 159: Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar	No se tiene estudios de preinversión para proyectos de planta de transformación	Se cuenta con estudios de preinversión, para ejecutar proyectos de construcción y	2	Programa de transformación de la producción agropecuaria familiar y	CONST. Y EQUIPAMIENTO DE UNA PLANTA DE TRANSFORMACION DE PAPA MUNICIPIO DE	1 estudio para construcción de planta de transformación



dictadura del mercado capitalista	comunitaria y campesina.	comunitaria en la producción total agropecuaria		equipamiento plantas de transformación		comunitaria para el consumo nacional.	VILLAZON (estudio)	
Pilar 8: Soberanía alimentaria	Meta 4: En Bolivia se reconoce y fomenta la diversificación de la producción, la protección a las variedades locales y el fomento a las culturas y tradiciones alimentarias	Resultado 238: Se ha fomentado e incrementado la comercialización de productos locales en los mercados y centros de abasto	No se tiene estudios de preinversión sobre comercialización de frutas	Se cuenta con un estudio de mercado para la fortalecer la comercialización de frutas	1	Acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo.	FORTAL. LA COMERCIALIZACION DE FRUTA DE ALTURA MUNICIPIO DE VILLAZON (estudio)	1 estudio para fortalecer la comercialización de frutas
<b>SANEAMIENTO BÁSICO</b>								
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	Resultado 39: El 95% de la población urbana cuenta con servicios de agua potable	El 93,2% de la población, cuenta con agua potable	El 97,44% de la población urbana cuenta con servicios de agua potable	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana.	MEJORAMIENTO POZOS DE AGUA N° 1 Y 3 CAPTACIÓN DE AGUA VILLAZÓN	1 proyecto mejoramiento de pozos para agua potable
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	Resultado 41: El 70% de la población urbana cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento	Se cuenta con servicios higiénicos públicos	Se ha consolidado la atención de servicios higiénicos públicos	1	Ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área urbana	SERVICIO HIGENICO MUNICIPAL	Recursos asignados



Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	Resultado 39: El 95% de la población urbana cuenta con servicios de agua potable	El 93,2% de la población, cuenta con agua potable	El 97,44% de la población urbana cuenta con servicios de agua potable	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana.	AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO OTB 1	1 proyecto ampliación sistema de agua y alcantarillado
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	Resultado 39: El 95% de la población urbana cuenta con servicios de agua potable	El 93,2% de la población, cuenta con agua potable	El 97,44% de la población urbana cuenta con servicios de agua potable	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana.	AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO OTBS 20,21,23,24 VILLAZON	1 proyecto ampliación sistema de agua y alcantarillado
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	Resultado 41: El 70% de la población urbana cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento	El 75,2% de la población cuenta con servicio de alcantarillado.	El 79,44% de la población cuenta con servicio de alcantarillado.	1	Ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área urbana	CONST. ALCANTARILLADO PLUVIAL OTB N° 4	1 proyecto de alcantarillado pluvial
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	Resultado 40: 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura	Se tienen estudios de algunos proyectos, que no son ejecutados por la inversión elevada y otras demandas no cuentan con estudios	Se han realizado más estudios para la construcción de sistemas de agua potable	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural	CONST. SIST. AGUA POTABLE BERQUE (VILLAZON) (estudio)	1 estudio de sistema de agua potable
Pilar 2: Universalización de los servicios	Meta 1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos	Resultado 39: El 95% de la población urbana cuenta con	El 93,2% de la población, cuenta con agua potable	El 97,44% de la población urbana cuenta con servicios de	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE JUNTA VECINAL	1 proyecto construcción sistema de



básicos	cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	servicios de agua potable		agua potable		el área urbana.	SANTA ROSA	agua potable
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	Resultado 40: 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura	Se tienen estudios de algunos proyectos, que no son ejecutados por la inversión elevada y otras demandas no cuentan con estudios	Se han realizado más estudios para la construcción de sistemas de agua potable	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE QUESERA (estudio)	1 estudio de sistema de agua potable
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	Resultado 41: El 70% de la población urbana cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento	El 75,2% de la población cuenta con servicio de alcantarillado.	El 79,44% de la población cuenta con servicio de alcantarillado.	1	Ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área urbana	CONST. BOCA TORMENTA CON TIPO SIFONES OTB N° 12	1 proyecto const. Boca de tormenta
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	Resultado 39: El 95% de la población urbana cuenta con servicios de agua potable	El 93,2% de la población, cuenta con agua potable	El 97,44% de la población urbana cuenta con servicios de agua potable	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana.	CONST. TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA TERMINAL DE BUSES	1 proyecto construcción tanque de almacenamiento de agua
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado	Resultado 39: El 95% de la población urbana cuenta con servicios de agua potable	Se tienen estudios de algunos proyectos, que no son ejecutados por la inversión elevada y otras	Se han realizado más estudios para la construcción de sistemas de agua potable	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana.	AMPL. AGUA POTABLE MUNICIPIO DE VILLAZON (Estudio)	1 estudio de ampliación sistema de agua potable



	sanitario.		demandas no cuentan con estudios					
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	Resultado 41: El 70% de la población urbana cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento	El 75,2% de la población cuenta con servicio de alcantarillado.	El 79,44% de la población cuenta con servicio de alcantarillado.	1	Ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área urbana	MEJ. ALCANTARILLADO PLUVIAL CALLE CAPITAN USTAREZ	1 proyecto mejoramiento de alcantarillado pluvial
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	Resultado 39: El 95% de la población urbana cuenta con servicios de agua potable	El 93,2% de la población, cuenta con agua potable	El 97,44% de la población urbana cuenta con servicios de agua potable	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana.	MEJ. REPRESA LAMPAYA	1 proyecto mejoramiento represa
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	Resultado 40: 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura	El 42,9% de la población rural cuenta con servicios de agua segura	66,13% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural	CONST. SIST. AGUA POTABLE COM. SELOCHA (VILLAZÓN) Superbién y DESCOM)	1 proyecto construcción sistema de agua potable
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	Resultado 41: El 70% de la población urbana cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento	El 75,2% de la población cuenta con servicio de alcantarillado.	El 79,44% de la población cuenta con servicio de alcantarillado.	1	Ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área urbana	CONST. ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE AGUA POTABLE OTB N° 15	1 proyecto construcción sistema de agua potable



<p>Pilar 2: Universalización de los servicios básicos</p>	<p>Meta 1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.</p>	<p>Resultado 40: 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura</p>	<p>Se tienen estudios de algunos proyectos, que no son ejecutados por la inversión elevada y otras demandas no cuentan con estudios</p>	<p>Se han realizado más estudios para la construcción de sistemas de agua potable</p>	<p>1</p>	<p>Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural</p>	<p>Estudio Const. Sistemas de Agua potable comunidad de Cangrejos 1,5 Km, Huanakuni Alto 1,5 Km, Salitre, Sococha 10 km, Esquina Grande, Higueras 5 Km, Hornos 2 Km, San Marcos 2 Km., Mojonioj (Zona Este)</p>	<p>1 estudio de ampliación sistema de agua potable</p>
<p>Pilar 2: Universalización de los servicios básicos</p>	<p>Meta 1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.</p>	<p>Resultado 40: 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura</p>	<p>El 42,9% de la población rural cuenta con servicios de agua segura</p>	<p>66,13% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura</p>	<p>1</p>	<p>Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural</p>	<p>Const. Sistemas de Agua potable comunidad de Cangrejos 1,5 Km, Huanakuni Alto 1,5 Km, Salitre, Sococha 10 km, Esquina Grande, Higueras 5 Km, Hornos 2 Km, San Marcos 2 Km., Mojonioj (Zona Este)</p>	<p>1 proyecto construcción sistema de agua potable</p>



<p>Pilar 2: Universalización de los servicios básicos</p>	<p>Meta 1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.</p>	<p>Resultado 40: 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura</p>	<p>Se tienen estudios de algunos proyectos, que no son ejecutados por la inversión elevada y otras demandas no cuentan con estudios</p>	<p>Se han realizado más estudios para la construcción de sistemas de agua potable</p>	<p>1</p>	<p>Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural</p>	<p>Estudio Const. Sistema de Agua Potable Calahoyo 15 Km, Casira Chica 5 Km, Churquipampa 16 Km, Villa Rosario 14 Km, Casira Grande (ampliación) 5 Km, Tica Cancha 1 Km (Zona Oeste)</p>	<p>1 estudio de ampliación sistema de agua potable</p>
<p>Pilar 2: Universalización de los servicios básicos</p>	<p>Meta 1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.</p>	<p>Resultado 40: 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura</p>	<p>El 42,9% de la población rural cuenta con servicios de agua segura</p>	<p>66,13% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura</p>	<p>1</p>	<p>Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural</p>	<p>Const. Sistema de Agua Potable Calahoyo 15 Km, Casira Chica 5 Km, Churquipampa 16 Km, Villa Rosario 14 Km, Casira Grande (ampliación) 5 Km, Tica Cancha 1 Km (Zona Oeste)</p>	





Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	Resultado 40: 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura	Se tienen estudios de algunos proyectos, que no son ejecutados por la inversión elevada y otras demandas no cuentan con estudios	Se han realizado más estudios para la construcción de sistemas de agua potable	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural	Estudio Const. Sistema de Agua Potable Cerro Redondo, Mojo, Moraya, Humi, Matancillas 5 Km, San Isidro, Tambo, Lonte 3 Km, Santo Rosario (Zona central)	1 estudio de ampliación sistema de agua potable
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	Resultado 40: 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura	El 42,9% de la población rural cuenta con servicios de agua segura	66,13% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural	Const. Sistema de Agua Potable Cerro Redondo, Mojo, Moraya, Humi, Matancillas 5 Km, San Isidro, Tambo, Lonte 3 Km, Santo Rosario (Zona Central)	
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	Resultado 39: El 95% de la población urbana cuenta con servicios de agua potable	El 93,2% de la población, cuenta con agua potable	El 97,44% de la población urbana cuenta con servicios de agua potable	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana.	Const. Sistema de Agua Potable Ciudad de Villazón	



CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS								
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 4: Sistemas productivos óptimos: agropecuaria	Resultado: 163: Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.)	1453 Has se cultivan con riego	La cantidad de hectareas se ha incrementado en un 20%	4	Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de riego.	CONST. SISTEMA DE RIEGO ZONA ESTE BAJA	1 proyecto de sistema de riego zona este
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 4: Sistemas productivos óptimos: agropecuaria	Resultado: 163: Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta	1453 Has se cultivan con riego	La cantidad de hectáreas se ha incrementado en un 20%	4	Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de riego.	CONST. 3 ESTANQUES RUSTICOS COMUNIDAD QUICHINA	1 proyecto const. de estanques para riego



		el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.}						
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 4: Sistemas productivos óptimos: agropecuaria	Resultado: 163: Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de	1453 Has se cultivan con riego	La cantidad de hectáreas se ha incrementado en un 20%	4	Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de riego.	CONST. PERFORACION DE POZOS COMUNIDAD DE QUICHINA	1 proyecto perforación de pozos para riego



		aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.}						
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 4: Sistemas productivos óptimos: agropecuaria	Resultado: 163: Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.}	Se tienen estudios de algunos proyectos, que no son ejecutados por la inversión elevada	Se cuentan con nuevos estudios de preinversión para la construcción de sistemas de riego y micro riego	4	Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de riego.	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO RIO CASIRA (estudio)	1 estudio de riego



<p>Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4: Sistemas productivos óptimos: agropecuaria</p>	<p>Resultado: 163: Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.}</p>	<p>1453 Has se cultivan con riego</p>	<p>La cantidad de hectáreas se ha incrementado en un 20%</p>	<p>4</p>	<p>Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de riego.</p>	<p>CONST. SISTEMA DE RIEGO ZONA ESTE ALTA</p>	<p>1 proyecto sistema de riego zona este alta</p>
<p>Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4: Sistemas productivos óptimos: agropecuaria</p>	<p>Resultado: 163: Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020,</p>	<p>1453 Has se cultivan con riego</p>	<p>La cantidad de hectáreas se ha incrementado en un 20%</p>	<p>4</p>	<p>Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de riego.</p>	<p>CONST. PERFORACION DE POZOS SARCARI (para riego)</p>	<p>1 proyecto perforación de pozos para riego</p>



		comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.}						
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 4: Sistemas productivos óptimos: agropecuaria	Resultado: 163: Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales,	1453 Has se cultivan con riego	La cantidad de hectáreas se ha incrementado en un 20%	4	Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de riego.	CONST. MICRORIEGO OJO DE AGUA	1 proyecto const. Micro riego



		cosecha de agua y proyectos multipropósito.}						
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 4: Sistemas productivos óptimos: agropecuaria	Resultado: 163: Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.}	Se tienen estudios de algunos proyectos, que no son ejecutados por la inversión elevada	Se cuentan con nuevos estudios de preinversión para la construcción de sistemas de riego y micro riego	4	Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de riego.	Estudio y Const. Represa y Sistema de Riego Tarucayo, comunidad Yuruma y Calderilla	1 estudio construcción represa y sistema de riego



<p>Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4: Sistemas productivos óptimos: agropecuaria</p>	<p>Resultado: 163: Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.}</p>	<p>Se tienen estudios de algunos proyectos, que no son ejecutados por la inversión elevada</p>	<p>Se cuentan con nuevos estudios de preinversión para la construcción de sistemas de riego y micro riego</p>	<p>4</p>	<p>Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de riego.</p>	<p>Estudio y Const. Represa y Sistema de Riego Cardón Falda, comunidades de Sagnasti, Caquetuya, Santo Rosario, Oropeza, San Pedro</p>	<p>1 estudio construcción represa y sistema de riego</p>
---	---	--	--	---	----------	---	--	--

**DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

<p>Pilar 9: Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra</p>	<p>Meta 8: Aire Puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos</p>	<p>Resultado 273: Se ha incrementado y ampliado las zonas verdes, bosques urbanos y espacios públicos</p>	<p>El municipio de Villazón se encarga de las áreas verdes de la ciudad</p>	<p>Se ha mejorado las tareas para el mantenimiento de áreas verdes y se fortalecido el vivero municipal</p>	<p>1</p>	<p>Reducción de la contaminación de los principales ríos y lagos.</p>	<p>MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES</p>	<p>Recursos asignados</p>
---	---	---	---	---	----------	---	---	---------------------------





Pilar 9: Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	Meta 8: Aire Puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos	Resultado 273: Se ha incrementado y ampliado las zonas verdes, bosques urbanos y espacios públicos	El municipio de Villazón se encarga de las áreas verdes de la ciudad	Se ha mejorado las tareas para el mantenimiento de áreas verdes y se fortalecido el vivero municipal	1	Reducción de la contaminación de los principales ríos y lagos.	FORTALECIMIENTO O VIVERO MUNICIPAL	1 proyecto de fortalecimiento del vivero
Pilar 9: Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	Meta 8: Aire Puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos	Resultado 273: Se ha incrementado y ampliado las zonas verdes, bosques urbanos y espacios públicos	El municipio de Villazón se encarga de las áreas verdes de la ciudad	Se ha mejorado las tareas para el mantenimiento de áreas verdes y se fortalecido el vivero municipal	1	Reducción de la contaminación de los principales ríos y lagos.	PROMOCION Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	Recursos asignados
<b>ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>								
Pilar 9: Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	Meta 8: Aire Puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos	Resultado 276: Al menos 80 municipios implementan su gestión integral de residuos sólidos	Se cuenta con una empresa de aseo urbano que se encarga del barrido, recojo, disposición y tratamiento de la basura	Se ha consolidado y fortalecido la empresa de aseo, y los beneficiarios pagan por el servicio	1	Implementación de la gestión integral de residuos sólidos con reciclaje, compostaje e industrialización, tratamiento y disposición final segura.	RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS	Recursos asignados
<b>SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO</b>								
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 3: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz	Resultado 46: Se ha logrado el 100% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área urbana	El municipio realiza tareas mantenimiento del alumbrado público en el área urbana	Se han realizado tareas de mantenimiento y mejoramiento del alumbrado público en el área urbana	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público urbano	MATTO Y AMPLIACION ALUMBRADO PUBLICO VILLAZÓN	Recursos asignados



Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 3: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz	Resultado 47: Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.	El municipio realiza tareas de mantenimiento del alumbrado público en el área rural	Se han realizado tareas de mantenimiento y mejoramiento del alumbrado público en el área rural	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural.	MANTENIMIENTO Y AMPLIACION ALUMBRADO ÁREA DISPERSA	Recursos asignados
<b>INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL</b>								
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos	Resultado 70: Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	Recursos asignados
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos	Resultado 70: Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Municipio anualmente realiza tareas de mantenimiento de vías urbanas y otra infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente las vías urbanas y otra infraestructura municipal	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS	Recursos asignados
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos	Resultado 70: Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Se cuenta con personal destinado al patrullaje de la ciudad	Se ha fortalecido y consolidado el patrullaje de la ciudad	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	PATRULLA OPERATIVA	Recursos asignados
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas	Resultado 70: Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Los parques infantiles no están debidamente equipados	Parques infantiles cuentan con mayor equipamiento	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos	EQUIPAMIENTO PARQUE INFANTIL OTB N° 7	1 proyecto equipamiento parque infantil



	dignas con servicios básicos					estratégicos urbanos.		
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos	Resultado 70: Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	No todas las calles están asfaltadas o pavimentadas	Se ha incrementado la cantidad de calles y avenidas que están pavimentadas	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 1 -ZONA COMPLEJO PUEBLOS ORIGINARIOS	1 proyecto pavimento rígido
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos	Resultado 70: Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	No todas las calles están asfaltadas o pavimentadas	Se ha incrementado la cantidad de calles y avenidas que están pavimentadas	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 2 - CALLES COLON - SANTA CRUZ-ORURO	1 proyecto pavimento rígido
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos	Resultado 70: Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	No todas las calles están asfaltadas o pavimentadas	Se ha incrementado la cantidad de calles y avenidas que están pavimentadas	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 3 - CALLE LA PAZ - 20 MAYO	1 proyecto pavimento rígido
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos	Resultado 70: Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	No todas las calles están asfaltadas o pavimentadas	Se ha incrementado la cantidad de calles y avenidas que están pavimentadas	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 4 CALLES PAGADOR-VILLAZON-TOPATER	1 proyecto pavimento rígido



Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos	Resultado 70: Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	No todas las calles están asfaltadas o pavimentadas	Se ha incrementado la cantidad de calles y avenidas que están pavimentadas	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 15 CALLE CABRERA Y VENEZUELA	1 proyecto pavimento rígido
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos	Resultado 70: Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	No todas las calles están asfaltadas o pavimentadas	Se ha incrementado la cantidad de calles y avenidas que están pavimentadas	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	CONST. PAVIMENTO RIGIDO AV. CIRCUNVALACION ZONA TERMINAL BUSES	1 proyecto pavimento rígido
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos	Resultado 70: Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	No se cuentan con los muros de contención necesarios	Calles y avenidas con mejor protección y estabilidad	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	CONST. MURO DE CONTENCIÓN AV. BOLIVAR OTB 14	1 proyecto const. Muro de contención
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos	Resultado 70: Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	No se cuenta con toda la infraestructura de apoyo a la producción	Se ha incrementado la infraestructura de apoyo a la producción	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	CONST. CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PROVINCIA MODESTO OMISTE	1 proyecto const. Centro de desarrollo económico
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos	Resultado 70: Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	No se cuenta con toda la infraestructura de apoyo a la producción	Se ha incrementado la infraestructura de apoyo a la producción	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos	CONST. CENTRO PRODUCTIVO COMUNITARIO OTB 4	1 proyecto centro productivo comunitario



	dignas con servicios básicos					estratégicos urbanos.		
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos	Resultado 70: Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	No se cuenta con toda la infraestructura de apoyo a la producción	Se ha incrementado la infraestructura de apoyo a la producción	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	CONST. CENTRO PRODUCTIVO COMUNITARIO OTB 18	1 proyecto centro productivo comunitario
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos	Resultado 70: Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	REFAC. EDIFICIO CONCEJO MUNICIPAL	1 proyecto refacción infraestructura municipal
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos	Resultado 70: Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Actual terminal es pequeña y no está acorde a las verdaderas necesidades	Se cuenta con terminal nueva y adecuada a las necesidades de una ciudad de frontera	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	CONST. TERMINAL DE BUSES VILLAZON	1 proyecto construcción terminal de buses
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos	Resultado 70: Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	No todas las calles están asfaltadas o pavimentadas	Se ha incrementado la cantidad de calles y avenidas que están pavimentadas	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	CONST. ASFALTADO CARRIL SUR AV. CIRCUNVALACIÓN	1 proyecto de asfaltado



Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos	Resultado 70: Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Municipio asigna recursos para el mantenimiento de vehículos y maquinaria pesada	Se ha consolidado la asignación de recursos para el mantenimiento de vehículos y maquinaria pesada	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA	Recursos asignados
<b>GESTION DE CAMINOS VECINALES</b>								
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 4: El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades	Resultado 53: Conexiones de Capitales de Departamento	El municipio realiza tareas de mantenimiento de caminos vecinales	Se ha realizado y consolidado las tareas de mantenimiento de caminos vecinales	3	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial municipal	MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES	Recursos asignados
<b>SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL</b>								
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos	Resultado 70: Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	El municipio cuenta con la unidad de catastro	Se ha fortalecido la unidad de catastro	2	Comunidades urbanas: generación, consolidación y recuperación comunidades urbanas sustentables y residentes (planificación urbana, catastro, sistemas	CATASTRO CIUDAD DE VILLAZON	Recursos asignados



						impositivos).		
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos	Resultado 70: Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Municipio no cuenta con plan de ordenamiento urbano territorial	Municipio cuenta con plan de ordenamiento urbano territorial	2	Comunidades urbanas: generación, consolidación y recuperación comunidades urbanas sustentables y residentes (planificación urbana, catastro, sistemas impositivos).	PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO TERRITORIAL	Elaboración de Plan de Ordenamiento urbano territorial
<b>GESTION DE SALUD</b>								
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 2: Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	Resultado 90: Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales	Anualmente se destinan recursos para gastos de operativos de salud	Están consolidados los recursos asignados para los gastos operativos de salud	3	Gestión de salud.	GASTOS DE OPERACIÓN EN SALUD	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano	Meta 2: Integración de salud convencional y ancestral con personal	Resultado 90: Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er.	El recurso humano del sector de salud está siendo capacitados	El recurso humano de salud cada año es capacitado y se brinda un mejor servicio	3	Gestión de salud.	FORTALECIMIENTO O RECURSOS HUMANOS RED DE SALUD	Recursos asignados



integral	altamente comprometido y capacitado.	Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales						
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 2: Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	Resultado 90: Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales	Se realizan tareas de mantenimiento de los vehículos del sector salud	Vehículos en buen estado, porque cada año se destinan recursos para su mantenimiento	3	Gestión de salud.	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS RED DE SALUD VILLAZON	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 1: Acceso universal al servicio de salud	Resultado 85: Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles	El problema del chagas aún no fue superado en el municipio de Villazón	Se tiene presupuesto consolidado para atender los casos de chagas	1	Implementación de actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	PROGRAMA CHAGAS	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 1: Acceso universal al servicio de salud	Resultado 85: Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles	El programa nacional de control de tuberculosis se ejecuta en el municipio de Villazón	Se tiene presupuesto consolidado para la ejecución del programa nacional de control de tuberculosis	1	Implementación de actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE TUBERCULOSIS	Recursos asignados





Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 1: Acceso universal al servicio de salud	Resultado 85: Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles	El programa ampliado de inmunización se ejecuta en el municipio de Villazón	Se tiene presupuesto consolidado para la ejecución del programa ampliado de inmunización	1	Implementación de actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 1: Acceso universal al servicio de salud	Resultado 85: Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles	El programa nacional de VIH SIDA se ejecuta en el municipio de Villazón	Se tiene presupuesto consolidado para la ejecución del programa nacional de VIH SIDA	1	Implementación de actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	PROGRAMA NACIONAL DE VIH SIDA	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 1: Acceso universal al servicio de salud	Resultado 83: Se ha reducido la proporción de adolescentes embarazadas.	El programa salud sexual reproductiva se ejecuta en el municipio de Villazón	Se tiene presupuesto consolidado para la ejecución del programa salud sexual reproductiva y CACU	1	Prevención en embarazos de adolescentes	PROGRAMA SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA Y CACU	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 2: Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	Resultado 90: Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales	El programa bioseguridad se ejecuta en el municipio de Villazón	Se tiene presupuesto consolidado para la ejecución del programa bioseguridad	3	Gestión de salud.	PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD	Recursos asignados



Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 1: Acceso universal al servicio de salud	Resultado 86: Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades no transmisibles	El programa enfermedades no transmisibles se ejecuta en el municipio de Villazón	Se tiene presupuesto consolidado para la ejecución del programa enfermedades no transmisibles	1	Seguro Universal de Salud: Programas de reducción de enfermedades no transmisibles	PROGRAMA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 1: Acceso universal al servicio de salud	Resultado 85: Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles	El programa vigilancia epidemiológica se ejecuta en el municipio de Villazón	Se tiene presupuesto consolidado para la ejecución del programa epidemiológica	1	Implementación de actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 2: Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	Resultado 90: Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales	El programa salud oral se ejecuta en el municipio de Villazón	Se tiene presupuesto consolidado para la ejecución del programa salud oral	3	Gestión de salud.	PROGRAMA DE SALUD ORAL	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 2: Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	Resultado 90: Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de	El programa atención a indigentes se ejecuta en el municipio de Villazón	Se tiene presupuesto consolidado para la ejecución del programa atención a indigentes	3	Gestión de salud.	PROGRAMA DE ATENCION A INDIGENTES	Recursos asignados



		Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales						
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 2: Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	Resultado 90: Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales	Municipio cuenta con la unidad de saluda mental, escolar y adolescente	Con el presupuesto anual se ha consolidado el funcionamiento de la unidad de salud mental	3	Gestión de salud.	UNIDAD DE SALUD MENTAL, ESCOLAR Y ADOLECENTE	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 2: Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	Resultado 90: Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales	El programa Juana Azurduy se ejecuta en el municipio de Villazón	Se tiene presupuesto consolidado para la ejecución del programa Juana Azurduy	3	Gestión de salud.	PROGRAMA JUANA AZURDUY	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano	Meta 1: Acceso universal al servicio de salud	Resultado 76: Se implementará el Servicio de Salud Universal	En el municipio se cuenta con comités de salud y consejo social municipal	Los comités de salud y consejo social municipal, están fortalecidos	5	Promoción de la participación y control social en el marco del modelo de gestión de la	FORTALECIMIENT O - COMITÉS Y CONCEJO SOCIAL MUNICIPAL	Recursos asignados



integral						política SAFCI.		
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 2: Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	Resultado 90: Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales	El programa SAFCI se ejecuta en el municipio de Villazón	Se tiene presupuesto consolidado para la ejecución del programa SAFCI	3	Gestión de salud.	PROGRAMA DE SALUD FAMILIAR COMUNITARIA INTERCULTURAL SAFCI	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 2: Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	Resultado 93: Se ha puesto en funcionamiento un Centro de Saberes de Medicina Tradicional Ancestral Boliviana.	Desde el 2015 se viene apoyando al programa de medicina tradicional	Se ha consolidado la implementación del programa de medicina tradicional	1	Fortalecimiento y rescate de los conocimientos y prácticas de la medicina tradicional ancestral boliviana.	PROGRAMA DE MEDICINA TRADICIONAL INTERCULTURAL Y ANCESTRAL	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 2: Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	Resultado 90: Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos	El programa saneamiento ambiental red SAFCI se ejecuta en el municipio de Villazón	Se tiene presupuesto consolidado para la ejecución del programa saneamiento ambiental red SAFCI	3	Gestión de salud.	PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL RED SAFCI	Recursos asignados



		Autónomos Municipales						
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 2: Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	Resultado 90: Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales	El programa prevención rabia humana y ancestral se ejecuta en el municipio de Villazón	Se tiene presupuesto consolidado para la ejecución del programa prevención rabia humana	3	Gestión de salud.	PROGRAMA DE PREVENCIÓN RABIA HUMANA	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 2: Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	Resultado 90: Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales	En el municipio de Villazón se cuentan con brigadas móviles	Las brigadas móviles han sido fortalecidas, tienen garantizado su presupuesto anual	3	Gestión de salud.	FORTALECIMIENTO O BRIGADAS MOVILES DE SALUD	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano	Meta 2: Integración de salud convencional y ancestral con personal	Resultado 90: Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er.	76% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y	81% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y	3	Gestión de salud.	RED SAFCI MUNICIPAL 1º NIVEL	Recursos asignados



integral	altamente comprometido y capacitado.	Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales	segundo nivel y las prestaciones de salud	segundo nivel y las prestaciones de salud				
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 1: Acceso universal al servicio de salud	Resultado 76: Se implementará el Servicio de Salud Universal	El municipio viene ejecutando el programa MI SALUD	Consolidación del programa MI SALUD	1	Ampliación de las acciones MI SALUD al ámbito municipal	MI SALUD	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 2: Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	Resultado 90: Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales	El municipio anualmente realiza tareas de mantenimiento de los establecimientos de salud	Se han consolidado las tareas de mantenimiento de la infraestructura de salud	2	Construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de centros de salud.	MANTENIMIENTO Y REFACCION DE ESTABLEC. DE SALUD PROV. M. O.	1 proyecto de mantenimiento y refacción de establecimiento o de salud
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 2: Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	Resultado 90: Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud,	El municipio anualmente realiza tareas de mantenimiento de los equipos de salud	Se han consolidado las tareas de mantenimiento de los equipos de salud	2	Construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de centros de salud.	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SALUD P.M.O.	1 proyecto mantenimiento equipos de salud



		con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales						
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 2: Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	Resultado 90: Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales	El municipio anualmente realiza tareas de mantenimiento de los establecimientos de salud	Se han consolidado las tareas de mantenimiento de la infraestructura de salud	2	Construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de centros de salud.	MANTENIMIENTO Y REFACCION HOSPITAL SAN ROQUE	1 proyecto mantenimiento y refacción de hospital
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 2: Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	Resultado 90: Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales	Los establecimientos de salud no están equipados adecuadamente	Se ha incrementado y mejorado el equipamiento de algunos establecimientos de salud	2	Construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de centros de salud.	EQUIPAMIENTO CENTROS DE SALUD PROVINCIA MODESTO OMISTE	1 proyecto equipamiento de centros de salud
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano	Meta 2: Integración de salud convencional y ancestral con personal	Resultado 90: Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er.	Los establecimientos de salud no están equipados adecuadamente	Se ha incrementado y mejorado el equipamiento de algunos establecimientos	2	Construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de centros de salud.	EQUIPAMIENTO CENTRO DE SALUD SAN JUDAS TADEO	1 proyecto equipamiento de centro de salud



integral	altamente comprometido y capacitado.	Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales	e	s de salud				
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 1: Acceso universal al servicio de salud	Resultado 76: Se implementará el Servicio de Salud Universal	76% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y segundo nivel y las prestaciones de salud	81% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y segundo nivel y las prestaciones de salud	6	Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia	PRESTACIONES DE SERVICIO DE SALUD INTEGRAL	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 2: Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	Resultado 90: Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales	76% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y segundo nivel y las prestaciones de salud	81% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y segundo nivel y las prestaciones de salud	2	Construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de centros de salud.	CONST. CENTRO DE SALUD SAN JUDAS TADEO	1 proyecto const. Centro de salud
Pilar 8: Soberanía alimentaria	Meta 1: Eliminar el hambre, la desnutrición y reducir la malnutrición	Resultado 221: Se ha disminuido a 9% el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años con desnutrición crónica	El 4,3% de niños y niñas con desnutrición	El 4% de niños y niñas con desnutrición	2	Articulación de acciones entre sectores para disminuir la desnutrición crónica.	PROGRAMA DE DESNUTRICION CERO AIEPI- NUT	Recursos asignados





GESTION DE EDUCACIÓN								
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	En el área urbana hay 24 unidades educativas y 50 unidades educativas en el área rural. Cobertura del 89%	Se ha mejorado la gestión educativa, más equipamiento y se ha mejorado las unidades educativas en el municipio. Cobertura del 95%	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	GASTOS DE OPERACIÓN EN EDUCACION	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	Unidades Educativas no tienen el suficiente material didáctico y de limpieza	Unidades Educativas reciben material didáctico y de limpieza, en mayor cantidad	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	MATERIAL DIDACTICO Y DE LIMPIEZA UNIDADES EDUCATIVAS	1 proyecto dotación material didáctico y de limpieza
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	El deporte y cultura se insentiva en las Unidades Educativas	El fomento al deporte y la cultura en la unidades educativas se fortalecido	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	FOMENTO AL DEPORTE Y CULTURA, UNIDADES EDUCATIVAS	1 proyecto de fomento al deporte y cultura



Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	Se sigue con el programa de alfabetización	Se ha incrementado en número de personas beneficiarias del programa de alfabetización	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	PROGRAMA DE ALFABETIZACION - YO SI PUEDO SEGUIR	1 programa de alfabetización
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	El programa atención escolar sostenible se ejecuta en el municipio de Villazón	Se tiene presupuesto consolidado para la ejecución del programa atención escolar sostenible	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	PROGRAMA DE ATENCION ESCOLAR SOSTENIBLE	1 programa de atención escolar sostenible
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	Las Unidades Educativas del área urbana carecen de equipamiento escolar	Las Unidades Educativas del área urbana cuentan con mayor equipamiento escolar	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	EQUIPAMIENTO ESCOLAR AREA URBANA	1 proyecto de equipamiento escolar
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales,	Las Unidades Educativas de la zona este del área dispersa carecen de equipamiento escolar	Las Unidades Educativas de la zona este del área dispersa cuentan con mayor equipamiento escolar	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	EQUIPAMIENTO ESCOLAR AREA DISPERSA ZONA ESTE	1 proyecto de equipamiento escolar zona este



		equipos y mobiliario						
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	Las Unidades Educativas de la zona oeste del área dispersa carecen de equipamiento escolar	Las Unidades Educativas de la zona oeste del área dispersa cuentan con mayor equipamiento escolar	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	EQUIPAMIENTO ESCOLAR AREA DISPERSA ZONA OESTE	1 proyecto de equipamiento escolar zona oeste
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	Las Unidades Educativas de la zona central del área dispersa este carecen de equipamiento escolar	Las Unidades Educativas de la zona central del área dispersa este cuentan con mayor equipamiento escolar	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	EQUIPAMIENTO ESCOLAR AREA DISPERSA ZONA CENTRAL	1 proyecto de equipamiento escolar zona central
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	60,56% de la infraestructura en estado regular, 22,54% en estado malo y 16,90% en buen estado	9 unidades educativas mejoran y amplían su infraestructura	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	MEJORAMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION PROVINCIA MODESTO OMISTE	Recursos asignados



Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	El municipio destina recursos para el transporte escolar en el área rural	Los recursos destinados al transporte escolar en el área rural se han consolidado, lo que garantiza la permanencia de los estudiantes	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	TRANSPORTE ESCOLAR OJO DE AGUA	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	El municipio destina recursos para el transporte escolar en el área rural	Los recursos destinados al transporte escolar en el área rural se han consolidado, lo que garantiza la permanencia de los estudiantes	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	TRANSPORTE ESCOLAR LAMPAYA	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	El municipio destina recursos para el transporte escolar en el área rural	Los recursos destinados al transporte escolar en el área rural se han consolidado, lo que garantiza la permanencia de los estudiantes	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	TRANSPORTE ESCOLAR SAGNASTY	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales,	El municipio destina recursos para el transporte escolar en el área rural	Los recursos destinados al transporte escolar en el área rural se han consolidado, lo que garantiza la permanencia de	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	TRANSPORTE ESCOLAR NUCLEOS YURUMA	Recursos asignados



		equipos y mobiliario		los estudiantes				
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	El municipio destina recursos para el transporte escolar en el área rural	Los recursos destinados al transporte escolar en el área rural se han consolidado, lo que garantiza la permanencia de los estudiantes	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	TRASPORTE ESCOLAR NUCLEOS MOJO	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	El municipio destina recursos para el transporte escolar en el área rural	Los recursos destinados al transporte escolar en el área rural se han consolidado, lo que garantiza la permanencia de los estudiantes	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	TRASPORTE ESCOLAR CHAGUA	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	El municipio destina recursos para el transporte escolar en el área rural	Los recursos destinados al transporte escolar en el área rural se han consolidado, lo que garantiza la permanencia de los estudiantes	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	TRASPORTE ESCOLAR BERQUE	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros	El municipio destina recursos para el transporte	Los recursos destinados al transporte escolar en el	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema	TRASPORTE ESCOLAR CHIPIHUAYCO	Recursos asignados



de un ser humano integral		educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	escolar en el área rural	área rural se han consolidado, lo que garantiza la permanencia de los estudiantes		Educativo Plurinacional.		
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	El municipio destina recursos para el transporte escolar en el área rural	Los recursos destinados al transporte escolar en el área rural se han consolidado, lo que garantiza la permanencia de los estudiantes	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	TRANSPORTE ESCOLAR CUARTOS	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	El municipio destina recursos para el transporte escolar en el área rural	Los recursos destinados al transporte escolar en el área rural se han consolidado, lo que garantiza la permanencia de los estudiantes	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	TRANSPORTE ESCOLAR NUCLEO SAN PEDRO	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	El municipio destina recursos para el transporte escolar en el área rural	Los recursos destinados al transporte escolar en el área rural se han consolidado, lo que garantiza la permanencia de los estudiantes	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	TRANSPORTE ESCOLAR NUCLEO CHOSCONTY	Recursos asignados



Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	El municipio destina recursos para el transporte escolar en el área rural	Los recursos destinados al transporte escolar en el área rural se han consolidado, lo que garantiza la permanencia de los estudiantes	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	TRANSPORTE ESCOLAR CASIRA GRANDE	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	El municipio destina recursos para el transporte escolar en el área rural	Los recursos destinados al transporte escolar en el área rural se han consolidado, lo que garantiza la permanencia de los estudiantes	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	TRANSPORTE ESCOLAR U.E. JUNIN	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	El municipio destina recursos para el transporte escolar en el área rural	Los recursos destinados al transporte escolar en el área rural se han consolidado, lo que garantiza la permanencia de los estudiantes	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	TRANSPORTE ESCOLAR U.E. AVAROA	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales,	El municipio destina recursos para el transporte escolar en el área rural	Los recursos destinados al transporte escolar en el área rural se han consolidado, lo que garantiza la permanencia de	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	TRANSPORTE ESCOLAR U.E. AMOR DE DIOS	Recursos asignados



		equipos y mobiliario		los estudiantes				
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 6: Acceso universal al deporte.	Resultado 114: Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas deportivos específicos	El municipio organiza los juegos estudiantiles plurinacionales a nivel local y participa a nivel departamental y nacional	Se consolida y fortalece la organización de los juegos estudiantiles plurinacionales	2	Participación en el desarrollo de los "Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales"	FOMENTO JUEGOS ESTUDIANTILES EVO MORALES	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	Municipio organiza los juegos y olimpiadas especiales	Se ha consolidado la realización de los juegos y olimpiadas especiales	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	FOMENTO JUEGOS Y OLIMPIADAS ESPECIALES	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	Municipio realiza actividades pedagógicas en la jurisdicción municipal	Se ha consolidado la realización de actividades pedagógicas en el municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS PROVINCIA MODESTO OMISTE	1 proyecto de actividades pedagógicas
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos	Algunas unidades educativas cuentan con telecentros	Se ha fortalecido los telecentros de la unidades educativas	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo	FORTALECIMIENT O TELECENTRO Y BIBLIOTECA VIRTUALES	1 proyecto de fortalecimiento telecentros





humano integral		cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario				Plurinacional.	VILLAZÓN	
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	Municipio no cuenta con gabinete de apoyo pedagógico	Municipio cuenta con gabinete de apoyo pedagógico	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	GABINETE DE APOYO PSICOPEDAGOGICO	1 proyecto gabinete de apoyo pedagógico
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 104: Todas las unidades educativas de secundaria participan en las olimpiadas científicas estudiantiles	Estudiantes del municipio participan en olimpiadas educativas	Se ha consolidado la participación de estudiantes del municipio en olimpiadas científicas educativas	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	OLIMPIADAS CIENTIFICAS	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	60,56% de la infraestructura en estado regular, 22,54% en estado malo y 16,90% en buen estado	9 unidades educativas mejoran y amplían su infraestructura	2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	CONST. U.E. MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ VILLAZÓN	1 proyecto const. Unidad Educativa



Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	60,56% de la infraestructura en estado regular, 22,54% en estado malo y 16,90% en buen estado	9 unidades educativas mejoran y amplían su infraestructura	2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	AMPL. U.E. MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ VILLAZON	1 proyecto ampliación Unidad Educativa
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	60,56% de la infraestructura en estado regular, 22,54% en estado malo y 16,90% en buen estado	9 unidades educativas mejoran y amplían su infraestructura	2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	CONST. SALON MULTIFUNCIONAL U.E. VILLA ROSARIO	1 proyecto const. Salón multifuncional
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	60,56% de la infraestructura en estado regular, 22,54% en estado malo y 16,90% en buen estado	9 unidades educativas mejoran y amplían su infraestructura	2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	CONST. BATERIA DE BAÑOS INTERNADO CHAGUA	1 proyecto const. Batería de baños en internado



Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	60,56% de la infraestructura en estado regular, 22,54% en estado malo y 16,90% en buen estado	9 unidades educativas mejoran y amplían su infraestructura	2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	CONST. SALON COMEDOR U.E. CHOSCONTY	1 proyecto const. Salón comedor en Unidad Educativa
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	60,56% de la infraestructura en estado regular, 22,54% en estado malo y 16,90% en buen estado	9 unidades educativas mejoran y amplían su infraestructura	2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	AMPL. U.E. 1º DE MAYO	1 proyecto ampliación Unidad Educativa
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	60,56% de la infraestructura en estado regular, 22,54% en estado malo y 16,90% en buen estado	9 unidades educativas mejoran y amplían su infraestructura	2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	CONST. MURO PERIMETRAL U.E. MOJO	1 proyecto const. Muro perimetral en Unidad Educativa



Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	60,56% de la infraestructura en estado regular, 22,54% en estado malo y 16,90% en buen estado	9 unidades educativas mejoran y amplían su infraestructura	2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	CONST. MURO PERIMETRAL U.E. YURUMA	1 proyecto const. Muro perimetral en Unidad Educativa
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	60,56% de la infraestructura en estado regular, 22,54% en estado malo y 16,90% en buen estado	9 unidades educativas mejoran y amplían su infraestructura	2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	CONST. U.E. AMOR DE DIOS VILLAZON	1 proyecto const. Unidad Educativa
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	60,56% de la infraestructura en estado regular, 22,54% en estado malo y 16,90% en buen estado	9 unidades educativas mejoran y amplían su infraestructura	2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	CONST. U.E. MODESTO OMISTE VILLAZON	1 proyecto const. Unidad Educativa



Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	60,56% de la infraestructura en estado regular, 22,54% en estado malo y 16,90% en buen estado	9 unidades educativas mejoran y amplían su infraestructura	2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	AMPL. DOS AULAS U.E. RAFAEL QUISPE	1 proyecto ampliación dos aulas en Unidad Educativa
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	El municipio destina recursos para el transporte escolar en el área rural	Los recursos destinados al transporte escolar en el área rural se han consolidado, lo que garantiza la permanencia de los estudiantes	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	TRANSPORTE ESCOLAR AREA CONCENTRADA Y DISPERSA	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	Municipio no cuenta con gabinete servicios de educación	Municipio cuenta con gabinete servicios de educación	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	GABINETE SERVICIOS DE EDUCACIÓN	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura	Se está ejecutando algunos proyectos con módulos productivos	Se ha incrementado el número de proyectos con módulos productivos ejecutados en el	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	FORTALECIMIENT O P.S.P. Y MODULO PRODUCTIVO	Recursos asignados



		complementaria, materiales, equipos y mobiliario		municipio				
Pilar 1: Erradicación de la extrema pobreza	Meta 3: En Bolivia, ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de pongueaje y esclavismo, y explotación en el trabajo infantil	Resultado 23: Se ha avanzado significativamente en la erradicación de la explotación laboral de los niños y adolescentes trabajadores	Actividades realizadas en beneficio a niños, niñas y adolescentes.	Se ha realizado actividades de fortalecimiento en beneficio a niños, niñas y adolescentes.	1	Fortalecimiento de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia en su rol de protección a las niñas, niños y adolescentes.	PROGRAMA P. A. N.	Recursos asignados
Pilar 8: Soberanía alimentaria	Metas 2: Acceso universal a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE)	Resultado 228: Se ha logrado que la mayoría de estudiantes reciban Alimentación complementaria Escolar por más de 150 días al año	100% de los alumnos reciben el desayuno escolar	100% de los alumnos reciben el desayuno escolar, mejorado con productos más nutritivos y algunos productos locales	1	GAMs brindan alimentación complementaria a la población estudiantil.	PROVISIÓN SERVICIOS DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA ESCOLAR	Recursos asignados
Pilar 8: Soberanía alimentaria	Metas 2: Acceso universal a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE)	Resultado 228: Se ha logrado que la mayoría de estudiantes reciban Alimentación complementaria Escolar por más de 150 días al año	100% de los alumnos reciben el desayuno escolar	100% de los alumnos reciben el desayuno escolar, mejorado con productos más nutritivos y algunos productos locales	1	GAMs brindan alimentación complementaria a la población estudiantil.	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR AREA DISPERSA	Recursos asignados
<b>DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE</b>								
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser	Meta 6: Acceso universal al deporte.	Resultado 112: Al menos 40% de bolivianas y bolivianos desarrollan	Fomento de deporte en todo el municipio, funcionamiento	Se ha fortalecido el fomento de deporte en todo el municipio,	1	Promoción y fomento al desarrollo de actividades deportivas	FOMENTO AL DEPORTE PROVINCIA MODESTO	Recursos asignados



humano integral		regularmente actividades físico deportivas	de escuelas municipales	funcionamiento de escuelas municipales de deporte				
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 6: Acceso universal al deporte.	Resultado 112: Al menos 40% de bolivianas y bolivianos desarrollan regularmente actividades físico deportivas	Fomento de deporte en todo el municipio, funcionamiento de escuelas municipales	Se ha fortalecido el fomento de deporte en todo el municipio, funcionamiento de escuelas municipales de deporte	1	Promoción y fomento al desarrollo de actividades deportivas	APOYO AL DEPORTE AREA DISPERSA	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 6: Acceso universal al deporte.	Resultado 112: Al menos 40% de bolivianas y bolivianos desarrollan regularmente actividades físico deportivas	Fomento de deporte en todo el municipio, funcionamiento de escuelas municipales	Se ha fortalecido el fomento de deporte en todo el municipio, funcionamiento de escuelas municipales de deporte	1	Promoción y fomento al desarrollo de actividades deportivas	FORTALECIMIENTO AL DEPORTE PROVINCIA MODESTO OMISTE	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 6: Acceso universal al deporte.	Resultado 112: Al menos 40% de bolivianas y bolivianos desarrollan regularmente actividades físico deportivas	Se cuenta con 6 escuelas municipales	Se ha fortalecido el fomento de deporte en todo el municipio, incrementando las escuelas municipales de deporte	1	Promoción y fomento al desarrollo de actividades deportivas	ESCUELAS MUNICIPALES DE DEPORTE	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 5: Garantía del deporte como derecho desde el Estado.	Resultado 111: La población boliviana accede a infraestructura deportiva de calidad dotada por el nivel central y las Entidades Territoriales Autónomas para	Municipio de Villazón cuenta con campos deportivos y algunos reciben el mantenimiento pertinente	Se ha incrementado el número de campos deportivos que se hacen mantenimiento y refacción	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva.	MANTENIMIENTO Y REFACCION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	1 proyecto de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura deportiva



		practicar o formarse en el deporte						
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 5: Garantía del deporte como derecho desde el Estado.	Resultado 111: La población boliviana accede a infraestructura deportiva de calidad dotada por el nivel central y las Entidades Territoriales Autónomas para practicar o formarse en el deporte	La infraestructura deportiva no cuenta con el equipamiento necesario	El equipamiento de los campos deportivos se ha incrementado	2	Dotación y mejoramiento del equipamiento deportivo.	EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	1 proyecto de equipamiento infraestructura deportiva
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 5: Garantía del deporte como derecho desde el Estado.	Resultado 111: La población boliviana accede a infraestructura deportiva de calidad dotada por el nivel central y las Entidades Territoriales Autónomas para practicar o formarse en el deporte	Municipio de Villazón cuenta con campos deportivos	Se ha incrementado el número de campos deportivos	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva.	CONST. POLIDEPORTIVO OTB 13	1 proyecto const. Polideportivo
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 5: Garantía del deporte como derecho desde el Estado.	Resultado 111: La población boliviana accede a infraestructura deportiva de calidad dotada por el nivel central y las Entidades Territoriales Autónomas para	Municipio de Villazón cuenta con campos deportivos	Se ha incrementado el número de campos deportivos y mejorados con césped sintético	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva.	IMPLEM. CESPED SINTETICO CANCHA MODESTO OMISTE VILLAZON	1 proyecto implementación césped sintético





		practicar o formarse en el deporte						
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 5: Garantía del deporte como derecho desde el Estado.	Resultado 111: La población boliviana accede a infraestructura deportiva de calidad dotada por el nivel central y las Entidades Territoriales Autónomas para practicar o formarse en el deporte	Municipio de Villazón no cuenta con complejos deportivos	Municipio de Villazón cuenta con un complejo deportivo	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva.	CONST. COMPLEJO DEPORTIVO PUEBLOS ORIGINARIOS DEL SUD VILLAZON	1 proyecto const. Complejo deportivo
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 5: Garantía del deporte como derecho desde el Estado.	Resultado 111: La población boliviana accede a infraestructura deportiva de calidad dotada por el nivel central y las Entidades Territoriales Autónomas para practicar o formarse en el deporte	Municipio de Villazón cuenta con campos deportivos	Se ha incrementado el número de campos deportivos	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva.	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL OTB N° 5	1 proyecto cancha polifuncional
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 6: Acceso universal al deporte.	Resultado 114: Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas deportivos específicos	El municipio organiza los juegos estudiantiles plurinacionales a nivel local y participa a nivel departamental y nacional	Se consolida y fortalece la organización de los juegos estudiantiles plutinacionales	2	Participación en el desarrollo de los "Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales"	FOMENTO JUEGOS ESTUDIANTILES EVO MORALES	Recursos asignados



PROMOCION Y CONSERVACION DE CULTURA Y PATRIMONIO								
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 109: Se ha incorporado a la mayoría de los pueblos y naciones indígena campesinos con su lengua, cultura, conocimientos y saberes en los procesos educativos del Sistema Educativo Plurinacional, creándose nuevos institutos de lenguas y culturas para recuperar, revitalizar, normalizar, promocionar e investigar las lenguas indígenas	Anualmente se destinan recursos para fomentar las actividades culturales como el carnaval y otras, incluidas las ferias que se realizan en algunas comunidades	Se fortalecieron las actividades culturales del municipio de Villazón, incluidas las ferias comunales	1	Recuperación, desarrollo y revalorización del conocimiento sobre la lengua, cultura, saberes y conocimientos de cada nación y pueblo indígena originario campesino	APOYO CARNAVAL FOLKLORICO VILLAZON 2016	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 109: Se ha incorporado a la mayoría de los pueblos y naciones indígena campesinos con su lengua, cultura, conocimientos y saberes en los procesos educativos del	Anualmente se destinan recursos para fomentar las actividades culturales como el carnaval y otras, incluidas las ferias que se realizan en algunas	Se fortalecieron las actividades culturales del municipio de Villazón, incluidas las ferias comunales	1	Recuperación, desarrollo y revalorización del conocimiento sobre la lengua, cultura, saberes y conocimientos de cada nación y pueblo indígena originario	APOYO A LA CULTURA	Recursos asignados



		Sistema Educativo Plurinacional, creándose nuevos institutos de lenguas y culturas para recuperar, revitalizar, normalizar, promocionar e investigar las lenguas indígenas	comunidades			campesino		
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 109: Se ha incorporado a la mayoría de los pueblos y naciones indígena originario campesinos con su lengua, cultura, conocimientos y saberes en los procesos educativos del Sistema Educativo Plurinacional, creándose nuevos institutos de lenguas y culturas para recuperar, revitalizar, normalizar, promocionar e investigar las lenguas indígenas	Anualmente se destinan recursos para fomentar las actividades culturales como el carnaval y otras, incluidas las ferias que se realizan en algunas comunidades	Se fortalecieron las actividades culturales del municipio de Villazón, incluidas las ferias comunales	1	Recuperación, desarrollo y revalorización del conocimiento sobre la lengua, cultura, saberes y conocimientos de cada nación y pueblo indígena originario campesino	APOYO AL FESTIVAL ROJO Y BLANCO	Recursos asignados



Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 109: Se ha incorporado a la mayoría de los pueblos y naciones indígena originario campesinos con su lengua, cultura, conocimientos y saberes en los procesos educativos del Sistema Educativo Plurinacional, creándose nuevos institutos de lenguas y culturas para recuperar, revitalizar, normalizar, promocionar e investigar las lenguas indígenas	Anualmente se destinan recursos para fomentar las actividades culturales como el carnaval y otras, incluidas las ferias que se realizan en algunas comunidades	Se fortalecieron las actividades culturales del municipio de Villazón, incluidas las ferias comunales	1	Recuperación, desarrollo y revalorización del conocimiento sobre la lengua, cultura, saberes y conocimientos de cada nación y pueblo indígena originario campesino	ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 109: Se ha incorporado a la mayoría de los pueblos y naciones indígena originario campesinos con su lengua, cultura, conocimientos y saberes en los procesos educativos del Sistema Educativo Plurinacional, creándose nuevos institutos de lenguas y culturas para recuperar, revitalizar,	Anualmente se destinan recursos para fomentar las actividades culturales como el carnaval y otras, incluidas las ferias que se realizan en algunas comunidades	Se fortalecieron las actividades culturales del municipio de Villazón, incluidas las ferias comunales	1	Recuperación, desarrollo y revalorización del conocimiento sobre la lengua, cultura, saberes y conocimientos de cada nación y pueblo indígena originario campesino	MAYO CULTURAL	Recursos asignados



		normalizar, promocionar e investigar las lenguas indígenas						
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 109: Se ha incorporado a la mayoría de los pueblos y naciones indígena originario campesinos con su lengua, cultura, conocimientos y saberes en los procesos educativos del Sistema Educativo Plurinacional, creándose nuevos institutos de lenguas y culturas para recuperar, revitalizar, normalizar, promocionar e investigar las lenguas indígenas	Anualmente se destinan recursos para fomentar las actividades culturales como el carnaval y otras, incluidas las ferias que se realizan en algunas comunidades	Se fortalecieron las actividades culturales del municipio de Villazón, incluidas las ferias comunales	1	Recuperación, desarrollo y revalorización del conocimiento sobre la lengua, cultura, saberes y conocimientos de cada nación y pueblo indígena originario campesino	APOYO A LA FERIA DEL ASADO HUMINTA Y PAN CASERO EN YURUMA	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 109: Se ha incorporado a la mayoría de los pueblos y naciones indígena originario campesinos con su lengua, cultura, conocimientos y saberes en los	Anualmente se destinan recursos para fomentar las actividades culturales como el carnaval y otras, incluidas las ferias que	Se fortalecieron las actividades culturales del municipio de Villazón, incluidas las ferias comunales	1	Recuperación, desarrollo y revalorización del conocimiento sobre la lengua, cultura, saberes y conocimientos de cada nación y pueblo	APOYO A LA FERIA CULTURAL DEL TORITO Y EL CABALLITO EN CASIRA GRANDE	Recursos asignados



		procesos educativos del Sistema Educativo Plurinacional, creándose nuevos institutos de lenguas y culturas para recuperar, revitalizar, normalizar, promocionar e investigar las lenguas indígenas	se realizan en algunas comunidades			indígena originario campesino		
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 109: Se ha incorporado a la mayoría de los pueblos y naciones indígena originario campesinos con su lengua, cultura, conocimientos y saberes en los procesos educativos del Sistema Educativo Plurinacional, creándose nuevos institutos de lenguas y culturas para recuperar, revitalizar, normalizar, promocionar e investigar las lenguas indígenas	Anualmente se destinan recursos para fomentar las actividades culturales como el carnaval y otras, incluidas las ferias que se realizan en algunas comunidades	Se fortalecieron las actividades culturales del municipio de Villazón, incluidas las ferias comunales	1	Recuperación, desarrollo y revalorización del conocimiento sobre la lengua, cultura, saberes y conocimientos de cada nación y pueblo indígena originario campesino	APOYO A LA FERIA DE LA OLLA DE BERQUE	Recursos asignados



<p>Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral</p>	<p>Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.</p>	<p>Resultado 109: Se ha incorporado a la mayoría de los pueblos y naciones indígena originario campesinos con su lengua, cultura, conocimientos y saberes en los procesos educativos del Sistema Educativo Plurinacional, creándose nuevos institutos de lenguas y culturas para recuperar, revitalizar, normalizar, promocionar e investigar las lenguas indígenas</p>	<p>Anualmente se destinan recursos para fomentar las actividades culturales como el carnaval y otras, incluidas las ferias que se realizan en algunas comunidades</p>	<p>Se fortalecieron las actividades culturales del municipio de Villazón, incluidas las ferias comunales</p>	<p>1</p>	<p>Recuperación, desarrollo y revalorización del conocimiento sobre la lengua, cultura, saberes y conocimientos de cada nación y pueblo indígena originario campesino</p>	<p>APOYO A LA FERIA DEL CHARQUE EN SARCARI</p>	<p>Recursos asignados</p>
<p>Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral</p>	<p>Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.</p>	<p>Resultado 109: Se ha incorporado a la mayoría de los pueblos y naciones indígena originario campesinos con su lengua, cultura, conocimientos y saberes en los procesos educativos del Sistema Educativo Plurinacional, creándose nuevos institutos de lenguas y culturas para recuperar, revitalizar,</p>	<p>Anualmente se destinan recursos para fomentar las actividades culturales como el carnaval y otras, incluidas las ferias que se realizan en algunas comunidades</p>	<p>Se fortalecieron las actividades culturales del municipio de Villazón, incluidas las ferias comunales</p>	<p>1</p>	<p>Recuperación, desarrollo y revalorización del conocimiento sobre la lengua, cultura, saberes y conocimientos de cada nación y pueblo indígena originario campesino</p>	<p>APOYO A LA FERIA DE LA SANTANITA</p>	<p>Recursos asignados</p>



		normalizar, promocionar e investigar las lenguas indígenas						
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 109: Se ha incorporado a la mayoría de los pueblos y naciones indígena originario campesinos con su lengua, cultura, conocimientos y saberes en los procesos educativos del Sistema Educativo Plurinacional, creándose nuevos institutos de lenguas y culturas para recuperar, revitalizar, normalizar, promocionar e investigar las lenguas indígenas	Anualmente se destinan recursos para fomentar las actividades culturales como el carnaval y otras, incluidas las ferias que se realizan en algunas comunidades	Se fortalecieron las actividades culturales del municipio de Villazón, incluidas las ferias comunales	1	Recuperación, desarrollo y revalorización del conocimiento sobre la lengua, cultura, saberes y conocimientos de cada nación y pueblo indígena originario campesino	APOYO A LA FERIA TRADICIONAL DE LA PILLUDA EN CHIPHUAYCO	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 109: Se ha incorporado a la mayoría de los pueblos y naciones indígena originario campesinos con su lengua, cultura, conocimientos y saberes en los procesos educativos del Sistema Educativo	Anualmente se destinan recursos para fomentar las actividades culturales como el carnaval y otras, incluidas las ferias que se realizan en algunas comunidades	Se fortalecieron las actividades culturales del municipio de Villazón, incluidas las ferias comunales	1	Recuperación, desarrollo y revalorización del conocimiento sobre la lengua, cultura, saberes y conocimientos de cada nación y pueblo indígena originario campesino	APOYO A LAS BANDAS MUSICALES ESTUDIANTILES	Recursos asignados





		Plurinacional, creándose nuevos institutos de lenguas y culturas para recuperar, revitalizar, normalizar, promocionar e investigar las lenguas indígenas						
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 109: Se ha incorporado a la mayoría de los pueblos y naciones indígena originario campesinos con su lengua, cultura, conocimientos y saberes en los procesos educativos del Sistema Educativo Plurinacional, creándose nuevos institutos de lenguas y culturas para recuperar, revitalizar, normalizar, promocionar e investigar las lenguas indígenas	Anualmente se destinan recursos para fomentar las actividades culturales como el carnaval y otras, incluidas las ferias que se realizan en algunas comunidades	Se fortalecieron las actividades culturales del municipio de Villazón, incluidas las ferias comunales	1	Recuperación, desarrollo y revalorización del conocimiento sobre la lengua, cultura, saberes y conocimientos de cada nación y pueblo indígena originario campesino	APOYO A LA FERIA CULTURAL EN CASIRA CHICA	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 109: Se ha incorporado a la mayoría de los pueblos y naciones indígena originario campesinos con su lengua, cultura, conocimientos y	Anualmente se destinan recursos para fomentar las actividades culturales como el carnaval y otras, incluidas	Se fortalecieron las actividades culturales del municipio de Villazón, incluidas las ferias comunales	1	Recuperación, desarrollo y revalorización del conocimiento sobre la lengua, cultura, saberes y conocimientos de cada nación	APOYO A LA FERIA DEL CHOCLO Y SUS DERIVADOS MAS SUS RECORRIDOS TURISTICOS EN SOCOCHA	Recursos asignados



		saberes en los procesos educativos del Sistema Educativo Plurinacional, creándose nuevos institutos de lenguas y culturas para recuperar, revitalizar, normalizar, promocionar e investigar las lenguas indígenas	las ferias que se realizan en algunas comunidades			y pueblo indígena originario campesino		
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 109: Se ha incorporado a la mayoría de los pueblos y naciones indígena originario campesinos con su lengua, cultura, conocimientos y saberes en los procesos educativos del Sistema Educativo Plurinacional, creándose nuevos institutos de lenguas y culturas para recuperar, revitalizar, normalizar, promocionar e investigar las lenguas indígenas	Anualmente se destinan recursos para fomentar las actividades culturales como el carnaval y otras, incluidas las ferias que se realizan en algunas comunidades	Se fortalecieron las actividades culturales del municipio de Villazón, incluidas las ferias comunales	1	Recuperación, desarrollo y revalorización del conocimiento sobre la lengua, cultura, saberes y conocimientos de cada nación y pueblo indígena originario campesino	APOYO A LA FERIA DEL SINGANI Y LA FRUTA EN LONTE	Recursos asignados



Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 109: Se ha incorporado a la mayoría de los pueblos y naciones indígena originario campesinos con su lengua, cultura, conocimientos y saberes en los procesos educativos del Sistema Educativo Plurinacional, creándose nuevos institutos de lenguas y culturas para recuperar, revitalizar, normalizar, promocionar e investigar las lenguas indígenas	Anualmente se destinan recursos para fomentar las actividades culturales como el carnaval y otras, incluidas las ferias que se realizan en algunas comunidades	Se fortalecieron las actividades culturales del municipio de Villazón, incluidas las ferias comunales	1	Recuperación, desarrollo y revalorización del conocimiento sobre la lengua, cultura, saberes y conocimientos de cada nación y pueblo indígena originario campesino	APOYO A LA FERIA SAN ROQUEÑA	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 109: Se ha incorporado a la mayoría de los pueblos y naciones indígena originario campesinos con su lengua, cultura, conocimientos y saberes en los procesos educativos del Sistema Educativo Plurinacional, creándose nuevos institutos de lenguas y culturas para recuperar, revitalizar,	Anualmente se destinan recursos para fomentar las actividades culturales como el carnaval y otras, incluidas las ferias que se realizan en algunas comunidades	Se fortalecieron las actividades culturales del municipio de Villazón, incluidas las ferias comunales	1	Recuperación, desarrollo y revalorización del conocimiento sobre la lengua, cultura, saberes y conocimientos de cada nación y pueblo indígena originario campesino	APOYO AL FESTIVAL AUTOCTONO OJO DE AGUA	Recursos asignados



		normalizar, promocionar e investigar las lenguas indígenas						
<b>DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO</b>								
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 2: País productor, transformador y exportador "Complejos productivos" y Turismo	Resultado 151: Se ha logrado generar un ingreso por turismo receptivo de \$us1.581 MM	Municipio cuenta con plan de turismo que no se le viene ejecutando	Se han realizado acciones para dar paso a la ejecución del plan de turismo	1	Gestión y desarrollo institucional del sector turismo.	PROMOCION Y FOMENTO DEL TURISMO	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 2: País productor, transformador y exportador "Complejos productivos" y Turismo	Resultado 151: Se ha logrado generar un ingreso por turismo receptivo de \$us1.581 MM	Municipio cuenta con plan de turismo que no se le viene ejecutando	Se han realizado acciones para dar paso a la ejecución del plan de turismo	1	Gestión y desarrollo institucional del sector turismo.	PROMOCION DE ATRACTIVOS TURISTICOS P. M. O.	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 2: País productor, transformador y exportador "Complejos productivos" y Turismo	Resultado 151: Se ha logrado generar un ingreso por turismo receptivo de \$us1.581 MM	Municipio cuenta con plan de turismo que no se le viene ejecutando	Se han realizado acciones para dar paso a la ejecución del plan de turismo	1	Gestión y desarrollo institucional del sector turismo.	APOYO AL FESTIVAL DE LA COPLA	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado	Meta 2: País productor, transformador y exportador "Complejos productivos" y Turismo	Resultado 151: Se ha logrado generar un ingreso por turismo receptivo de \$us1.581 MM	Municipio cuenta con plan de turismo que no se le viene ejecutando	Se han realizado acciones para dar paso a la ejecución del plan de turismo	1	Gestión y desarrollo institucional del sector turismo.	FERIA EXPOSICION TURISTICA EXPOTUR 2016	Recursos asignados



capitalista								
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 2: País productor, transformador y exportador "Complejos productivos" y Turismo	Resultado 154: Se ha mejorado y ampliado la infraestructura y servicios turísticos con inversiones del sector privado y comunitario	Reducida inversión en infraestructura turística	Se ha incrementado la inversión en infraestructura turística	1	Ampliación y mejoramiento de infraestructura y servicios turísticos en destinos y zonas priorizadas para el turismo.	CONST. CAMPING TURISTICO PROV. MODESTO OMISTE (estudio)	1 estudio const. Camping turístico
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 2: País productor, transformador y exportador "Complejos productivos" y Turismo	Resultado 154: Se ha mejorado y ampliado la infraestructura y servicios turísticos con inversiones del sector privado y comunitario	Reducida inversión en infraestructura turística	Se ha incrementado la inversión en infraestructura turística	1	Ampliación y mejoramiento de infraestructura y servicios turísticos en destinos y zonas priorizadas para el turismo.	CONST. ALBERGUE TURISTICO COMUNITARIO SARCARI (estudio)	1 proyecto const. Albergue turístico
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 2: País productor, transformador y exportador "Complejos productivos" y Turismo	Resultado 154: Se ha mejorado y ampliado la infraestructura y servicios turísticos con inversiones del sector privado y comunitario	Reducida inversión restauración y conservación de atractivos turísticos	Se ha incrementado la inversión para restauración y conservación de atractivos turísticos	1	Ampliación y mejoramiento de infraestructura y servicios turísticos en destinos y zonas priorizadas para el turismo.	RESTAU. DE LA IGLESIA DE MORAYA	1 proyecto restauración iglesia
<b>PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER</b>								
Pilar 1: Erradicación de la extrema pobreza	Meta 1: Erradicación de la pobreza extrema material y	Resultado 10: Se ha promovido el acceso de personas con discapacidad	Actividades realizadas en beneficio de las personas con	Se ha fortalecido las actividades en beneficio de las personas con	1	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades	UNIDAD DEL DISCAPACITADO	Recursos asignados



	reducción significativa de la pobreza moderada	registradas en programas integrales de inclusión social basados en la comunidad.	discapacidad	discapacidad		diferentes.		
Pilar 1: Erradicación de la extrema pobreza	Meta 1: Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada	Resultado 12: Se ha fortalecido el apoyo integral para personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna	Municipio destina recursos para acciones dirigidas al adulto mayor	Los adultos mayores reciben apoyo del municipio y se tiene presupuesto asegurado para estas acciones.	1	Apoyo integral para personas adultas mayores	APOYO Y ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR	Recursos asignados
<b>DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA</b>								
Pilar 1: Erradicación de la extrema pobreza	Meta 5: Combatir la pobreza espiritual..	Resultado 29: Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual	Se realizan acciones de apoyo a mujeres víctimas de violencia	Se ha incrementado el número de mujeres que reciben apoyo por parte del municipio y el número de víctimas de violencia ha disminuido	1	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a mujeres víctimas de violencia.	SERVICIO LEGAL INTEGRAL	Recursos asignados



Pilar 1: Erradicación de la extrema pobreza	Meta 5: Combatir la pobreza espiritual..	Resultado 29: Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual	Se realizan acciones de apoyo a mujeres víctimas de violencia	Se ha incrementado el número de mujeres que reciben apoyo por parte del municipio y el número de víctimas de violencia ha disminuido	1	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a mujeres víctimas de violencia.	DESARROLLO COMUNITARIO CON ENFOQUE DE GENERO	Recursos asignados
Pilar 1: Erradicación de la extrema pobreza	Meta 5: Combatir la pobreza espiritual..	Resultado 29: Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual	Se realizan acciones de apoyo a mujeres víctimas de violencia	Se ha incrementado el número de mujeres que reciben apoyo por parte del municipio y el número de víctimas de violencia ha disminuido	1	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a mujeres víctimas de violencia.	APOYO DIA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER	Recursos asignados
Pilar 1: Erradicación de la extrema pobreza	Meta 5: Combatir la pobreza espiritual..	Resultado 29: Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia	Se realizan acciones de apoyo a mujeres víctimas de violencia	Se ha incrementado el número de mujeres que reciben apoyo por parte del municipio y el número de	1	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a mujeres víctimas de	FORTALECIMIENT O RED DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	Recursos asignados



		legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual		víctimas de violencia ha disminuido		violencia.		
Pilar 1: Erradicación de la extrema pobreza	Meta 5: Combatir la pobreza espiritual..	Resultado 29: Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual	Se realizan acciones de apoyo a mujeres víctimas de violencia	Se ha incrementado el número de mujeres que reciben apoyo por parte del municipio y el número de víctimas de violencia ha disminuido	1	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a mujeres víctimas de violencia.	SLIM	Recursos asignados
Pilar 1: Erradicación de la extrema pobreza	Meta 1: Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada	Resultado 6: Se ha ampliado el apoyo integral a niñas, niños y adolescentes en situación de calle, en centros de reinserción social con la participación de los municipios.	Municipio de Villazón no cuenta con centros de acogida	Se cuenta con el estudio para la construcción de un centro de acogida	1	Apoyo a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de calle en materia de salud, nutrición, educación, formación laboral y psicológico	CONST. CENTRO INTEGRAL DE ACOJIDA LUZ DIVINA (estudio)	1 estudio const. Centro integral de acogida





Pilar 1: Erradicación de la extrema pobreza	Meta 3: En Bolivia, ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de pongueaje y esclavismo, y explotación en el trabajo infantil	Resultado 23: Se ha avanzado significativamente en la erradicación de la explotación laboral de los niños y adolescentes trabajadores	Municipio realiza acciones en favor de las niñas, niños y adolescentes	Las niñas. Niños y adolescentes reciben una mejor atención por parte del municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia en su rol de protección a las niñas, niños y adolescentes.	DEFENSORIAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	Recursos asignados
Pilar 1: Erradicación de la extrema pobreza	Meta 5: Combatir la pobreza espiritual.	Resultado 29: Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual	Municipio realiza acciones en favor de las niñas, niños y adolescentes	Las niñas. Niños y adolescentes reciben una mejor atención por parte del municipio de Villazón	1	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a mujeres víctimas de violencia.	SERVICIO SOCIAL MUNICIPAL	Recursos asignados
Pilar 1: Erradicación de la extrema pobreza	Meta 3: En Bolivia, ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de pongueaje y esclavismo, y explotación en el trabajo infantil	Resultado 23: Se ha avanzado significativamente en la erradicación de la explotación laboral de los niños y adolescentes trabajadores	Municipio realiza acciones en favor de las niñas, niños y adolescentes	Las niñas. Niños y adolescentes reciben una mejor atención por parte del municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia en su rol de protección a las niñas, niños y adolescentes.	PROGRAMA P. A. N.	Recursos asignados



Pilar 1: Erradicación de la extrema pobreza	Meta 3: En Bolivia, ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de pongueaje y esclavismo, y explotación en el trabajo infantil	Resultado 23: Se ha avanzado significativamente en la erradicación de la explotación laboral de los niños y adolescentes trabajadores	Municipio realiza acciones en favor de las niñas, niños y adolescentes	Las niñas. Niños y adolescentes reciben una mejor atención por parte del municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia en su rol de protección a las niñas, niños y adolescentes.	PROGRAMA PREVENCIÓN DE DROGAS CON ENFOQUE COMUNITARIA	Recursos asignados
Pilar 1: Erradicación de la extrema pobreza	Meta 3: En Bolivia, ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de pongueaje y esclavismo, y explotación en el trabajo infantil	Resultado 23: Se ha avanzado significativamente en la erradicación de la explotación laboral de los niños y adolescentes trabajadores	Municipio realiza acciones en favor de las niñas, niños y adolescentes	Las niñas. Niños y adolescentes reciben una mejor atención por parte del municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia en su rol de protección a las niñas, niños y adolescentes.	PROGRAMA DE TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS	Recursos asignados
<b>VIALIDAD Y TRANSPORTE PUBLICO</b>								
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Municipio asigna recursos para el mantenimiento de vehículos y maquinaria pesada	Se ha consolidado la asignación de recursos para el mantenimiento de vehículos y maquinaria pesada	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA	Recursos asignados



Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Municipio cuenta con unidad de tráfico y vialidad	La unidad de tráfico y viabilidad ha sido fortalecida	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	TRAFICO Y VIALIDAD	Recursos asignados
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Se cuenta con una terminal administrada por el municipio	Mejor administración de la terminal y es auto sostenible	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO TERMINAL DE BUSES	Recursos asignados
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Municipio cuenta con unidad de tráfico y vialidad	La unidad de tráfico y viabilidad ha sido fortalecida	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como	SERVICIO PUBLICO PARQUE AUTOMOTOR CIUDAD DE VILLAZÓN	Recursos asignados



						herramienta de gestión institucional.		
--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--

**DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

Pilar 5: Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero	Meta 5: Mercados justos.	Resultado 145: Se han protegido los Derechos del Usuario(a) y del Consumidor(a) incrementándose el número de usuarias(os) y consumidoras(es) atendidos por los centros de defensa	Se está protegiendo los derechos y usuarios del consumidor	Mejor gestión en la protección de los derechos del consumidor y usuarios	2	Homogenización de procesos y procedimientos de atención, reclamo y sanción en la defensa de derechos del usuario y del consumidor del sector regulado y del sector no regulado	FORTALECIMIENTO INTENDENCIA MUNICIPAL	Recursos asignados
---	-----------------------------	---	--	--	---	--	---------------------------------------	--------------------

**GESTION DE RIESGOS**

Pilar 9: Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	Meta 7: Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral	Resultado 270: Al menos 30% de municipios de alto riesgo de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeorológicos y climáticos, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	Anualmente se destinan recursos para la gestión de riesgos y desastres naturales	Se consolida la asignación de recursos anualmente para la gestión de riesgos y desastres naturales	2	Atención de emergencia frente a desastres naturales y fenómenos climáticos.	DESASTRES NATURALES	Recursos asignados
---	---	--	--	--	---	---	---------------------	--------------------

**SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA**



Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 3: Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia	Resultado 310: Se cuenta con al menos una Estación Policial Integral en 50 municipios en coordinación con la Entidades Territoriales Autónomas	Se realizan tareas de seguridad ciudadana en el municipio de Villazón	Se han fortalecido y mejorado las tareas de seguridad ciudadana en el municipio de Villazón	1	Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana incluyendo la construcción, equipamiento y gestión de las estaciones policiales integrales.	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA PROVINCIA MODESTO OMISTE	Recursos asignados
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 3: Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia	Resultado 310: Se cuenta con al menos una Estación Policial Integral en 50 municipios en coordinación con la Entidades Territoriales Autónomas	La unidad de seguridad ciudadana cuenta con vehículos	Municipio destina recursos para mantenimiento y reparación de vehículos de seguridad ciudadana, garantizando el funcionamiento permanente	1	Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana incluyendo la construcción, equipamiento y gestión de las estaciones policiales integrales.	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS POLICIA SEGURIDAD CIUDADANA	Recursos asignados
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 3: Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia	Resultado 310: Se cuenta con al menos una Estación Policial Integral en 50 municipios en coordinación con la Entidades Territoriales Autónomas	La unidad de seguridad ciudadana no cuenta con el equipamiento necesario	La unidad de seguridad ciudadana, dispone de mayor y mejor equipamiento	1	Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana incluyendo la construcción, equipamiento y gestión de las estaciones policiales integrales.	EQUIPAMIENTO SEGURIDAD CIUDADANA	Recursos asignados
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 3: Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia	Resultado 310: Se cuenta con al menos una Estación Policial Integral en 50 municipios en coordinación con la Entidades Territoriales	La unidad de seguridad ciudadana realiza acciones sobre capacitación y prevención de seguridad ciudadana	La población toma conciencia y se apropia de la seguridad ciudadana	1	Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana incluyendo la construcción, equipamiento y gestión de las estaciones	CAPACITACION Y PREVENCION DE SEGURIDAD CIUDADANA	1 proyecto de capacitación y prevención en seguridad ciudadana



		Autónomas				policiales integrales.		
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 3: Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia	Resultado 310: Se cuenta con al menos una Estación Policial Integral en 50 municipios en coordinación con la Entidades Territoriales Autónomas	La ciudad de Villazón no cuenta con cámaras de vigilancia	La ciudad de Villazón cuenta con cámaras de vigilancia	1	Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana incluyendo la construcción, equipamiento y gestión de las estaciones policiales integrales.	ADQUISICION DE SISTEMAS DE VIDEO DE VIGILANCIA URBANA VILLAZON	! Proyecto adquisición de sistemas de video de seguridad
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>								
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Municipio de Villazón no cuenta con el equipamiento necesario y adecuado	Municipio dispone de más equipamiento, brindando una mejor atención a la sociedad	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	EQUIPAMIENTO GOBIERNO MUNICIPAL	1 proyecto de equipamiento municipal
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del	Municipio cuenta con una banda municipal	La banda municipal esta fortalecida	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando	BANDA MUNICIPAL	Recursos asignados



	que luchan contra la corrupción.	Vivir Bien				adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.		
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Municipio utiliza información meteorológica	Municipio continua utilizando información meteorológica	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	SERVICIOS METEREOLÓGICOS SENAMHI	Recursos asignados
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Municipio de Villazón cuenta con la unidad de transparencia	Se fortalece la unidad de transparencia y mejora la gestión municipal	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	Recursos asignados
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo,	Municipio de Villazón cuenta con la unidad de registro único del	Se fortalece la unidad de registro único del automotor y mejoran los	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración	REGISTRO UNICO AUTOMOTOR	Recursos asignados



	públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	automotor	ingresos municipales		institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.		
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Municipio cuenta con un laboratorio, donde se realizan estudios	Laboratorio Municipal fortalecido y se torna autosostenible	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	LABORATORIO MUNICIPAL	Recursos asignados
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Municipio de Villazón no cuenta con el equipamiento necesario y adecuado	Municipio dispone de más equipamiento, brindando una mejor atención a la sociedad	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SERVICIOS	1 proyecto adquisición de equipos de comunicación





Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Municipio de no cuenta con un plan de desarrollo urbano	Municipio cuenta con un plan de desarrollo urbano	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	PLAN DE DESARROLLO URBANO	Elaboración del plan de desarrollo urbano
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	No se realizan auditorías de proyectos	Se realizan auditorías de proyectos	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	AUDITORIAS A PROYECTOS EJECUTADOS	1 auditoria de proyectos
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	El municipio cuenta con el centro de zoonosis	El centro de zoonosis, sigue funcionando y beneficia a toda la ciudad	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como	CENTRO DE ZOOONOSIS	Recursos asignados



						herramienta de gestión institucional.		
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Municipio de Villazón no cuenta con la suficiente maquinaria pesada	Municipio de Villazón cuenta con mayor número de maquinaria pesada	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	ADQUISICION MAQUINARIA PESADA GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLAZÓN	1 proyecto adquisición de maquinaria pesada
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Municipio de Villazón no cuenta con el PDTI	Municipio de Villazón cuenta con el PDTI 2016 2020	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL G.A.M. VILLAZÓN	Elaboración de PDTI
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos con	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con	Municipio de no cuenta con un plan de ordenamiento urbano territorial	Municipio de cuenta con un plan de ordenamiento urbano territorial	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada,	PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO TERRITORIAL	Elaboración de Plan de Ordenamiento Urbano Territorial



	comprometidos que luchan contra la corrupción.	la concreción del Vivir Bien				utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.		
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Municipio anualmente destina recursos para el fortalecimiento municipal	La gestión municipal mejora, por el fortalecimiento institucional que recibe	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	FORTALECIMIENT O INSTITUCIONAL	Recursos asignados
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Municipio de Villazón no cuenta su Carta Orgánica Municipal	Municipio de Villazón cuenta su Carta Orgánica Municipal	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	FORTALECIMIENT O CARTA ORGANICA MUNICIPAL	Elaboración Carta Orgánica Municipal



Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 301: Se ha institucionalizado en las entidades estatales la rendición pública de cuentas para el ejercicio efectivo del control social y procesos de formación en principios y valores éticos.	El control social no está organizado en el municipio de Villazón	La sociedad se ha organizado y ejerce un mejor control social	3	Participación y fortalecimiento del control social.	PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL	Recursos asignados
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Municipio cuenta con la unidad de auditoría interna	La unidad de auditoría interna se fortalece y contribuye a mejorar la gestión municipal	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	FORTALECIMIENT O AUDITORIA INTERNA	Recursos asignados
<b>FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y PROMOCION DEL EMPLEO</b>								
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Pilar 179: Se ha incrementado a \$us3.644 MM el Valor Bruto de Producción de las MyPEs.	En algunas comunidades se desarrolla la actividad artesanal	La actividad artesanal recibe mayor apoyo del municipio	1	Programa nacional de promoción artesanal.	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA ALFARERIA Y ARTESANIA	Recursos asignados



Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 181: Se han mejorado los procesos de producción en las MyPEs.	Las MYPES son fortalecidas con el apoyo del municipio	MYPES fortalecidas	1	Centros de innovación productiva y tecnológica y mecanismos de acceso a tecnología y/o formación por parte de unidades productivas.	FORTALECIMIENTO MYPES	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO A LA FERIA DEL GANADO CAPRINO EN MORAYA	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO EXPOTAM - EXPOFERIA LACTEA EN TAMBO	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO A LA FERIA ARTESANAL EN CHAGUA	Recursos asignados



Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO A LA FERIA DE LA LLAMA Y SUS DERIVADOS EN QUICHINA	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN LAMPAYA	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO A LA FERIA AGRICOLA EN SALITRE	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO A LA FERIA FRUTIVINICOLA EN SAN PEDRO	Recursos asignados



Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN HORNOS	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN CHOSCONTY	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO A LA FERIA DEL SOMBRERO OVEJON EN VILLA CONCEPCION	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA DE PAPA, HABA EN MOJO	Recursos asignados



Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado o la organización de ferias en el municipio de Villazón	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO A LA FERIA AGROGANADERA EN CALDERILLA	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	Resultado 182: Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad	Productores del municipio de Villazón participan en feria departamental	Productores del municipio Villazón participan en feria departamental y ganan premios	1	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	APOYO A LA REPRESENTACION EN LA FERIA AGROP. DEPTAL. Potosí	Recursos asignados
<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – ACTIVOS FINANCIEROS (Grupo 5000 y otras previsiones)</b>								
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Cada año en el presupuesto se programa los activos financieros	Cada año en el presupuesto se sigue programando los activos financieros	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	ASIGNACION PARA PROYECTOS	Recursos asignados





Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Cada año en el presupuesto se programa los activos financieros	Cada año en el presupuesto se sigue programando los activos financieros	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	PREVISIÓN PARA GASTOS DE CAPITAL	Recursos asignados
<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – OTRAS TRANSFERENCIAS (GRUPO 70000)</b>								
Pilar 1: Erradicación de la extrema pobreza	Meta 1: Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada	Resultado 5: Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales	El 100% de los recursos de la renta dignidad son ejecutados, beneficiando al 100% de adultos mayores	El 100% de los recursos de la renta dignidad son ejecutados, beneficiando al 100% de adultos mayores	1	Continuidad a los programas sociales a través de la entrega de los bonos: Renta Dignidad, Renta Solidaria, Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto, Complemento Nutricional Carmelo y Subsidio Universal Prenatal por la Vida	RENTA DIGNIDAD	Recursos asignados
Pilar 13: Reencuentro soberano con nuestra alegría, felicidad, prosperidad y			Municipio presupuesta en función a lo dispuesto por ley	Municipio fortalece la educación cívico patriótica en toda la jurisdicción municipal	6	Fortalecimiento de las capacidades del estado en el ámbito de los intereses marítimos.	FONDO DE FOMENTO A LA EDUCACION CIVICA PATRIÓTICA	Recursos asignados



nuestro mar								
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 104: Todas las unidades educativas de secundaria participan en las olimpiadas científicas estudiantiles.	UCB - UAC oferta becas	Algunos estudiantes acceden a la becas ofertadas por UCB - UAC	1	Participación de las y los estudiantes en las olimpiadas científicas.	BECAS PREGRADO UCB - UAC	Recursos asignados
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	Meta 4: El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades	Resultado 53: Conexiones de Capitales de Departamento	Existen comunidades que no tienen acceso por camino	Se ha construido infraestructura caminera y mejorado la red vial municipal.	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	TRANSFERENCIA DE CAPITAL A LA GOBER. DE POTOSI P/PROY. CONST. CAMINO VILLAZON ESMORACA	1 proyecto const. Camino
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 5: Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología	Resultado 323: Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	Municipio de Villazón forma parte de la mancomunidad de los Chichas	El municipio de Villazón se consolida en la Mancomunidad de los Chichas	8	Impulso a la conformación de mancomunidad es de municipios para la ejecución conjunta de programas y proyectos de alcance regional.	TRANSFERENCIA DE CAPITAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MANCOMUNIDADES DE LOS CHICHAS	Recursos asignados
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para	Meta 2: Integración de salud	Resultado 90: Se han construido, ampliado y	Municipio de Villazón no cuenta con un	Municipio de Villazón cuenta con un	2	Construcción, ampliación, mejoramiento y	CONST. GERIATRICO VILLAZÓN-	1 proyecto const. Geriatrico



la formación de un ser humano integral	convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales	Geriatrico	Geriatrico		equipamiento de centros de salud.	GOBERNACIÓN DE POTOSÍ	
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 5: Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología	Resultado 323: Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	G.A.M. de Villazón es parte del sistema asociativo municipal	G.A.M. de Villazón se sigue siendo parte del sistema asociativo municipal	8	Impulso a la conformación de mancomunidades de municipios para la ejecución conjunta de programas y proyectos de alcance regional.	SISTEMA ASOCIATIVO MUNICIPAL	Recursos asignados
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 3: Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.	Resultado 159: Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria	Municipio de Villalón tiene potencial vitícola	Se ha fortalecido el sistema productivo vitícola, del municipio de Villazón	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral.	DESARROLLO VITICOLA REGIÓN SUD DEPARTAMENTO DE POTOSÍ	1 proyecto desarrollo vitícola



<p>Pilar 2: Universalización de los servicios básicos</p>	<p>Meta 4: El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades</p>	<p>Resultado 53: Conexiones de Capitales de Departamento</p>	<p>Existen comunidades que no tienen acceso por camino</p>	<p>Se ha construido infraestructura caminera y mejorado la red vial municipal.</p>	<p>2</p>	<p>Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.</p>	<p>CONSTRUCCIÓN CAMINO VILLAZÓN ESMORACA</p>	<p>1 proyecto const. Camino</p>
<p>Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4: Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.</p>	<p>Resultado: 163: Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.}</p>	<p>1453 Has se cultivan con riego</p>	<p>La cantidad de hectáreas se ha incrementado en un 20%</p>	<p>4</p>	<p>Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de riego.</p>	<p>CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO EL TAMBO</p>	<p>1 proyecto const. Sistema de riego</p>



<p>Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4: Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.</p>	<p>Resultado: 163: Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.}</p>	<p>1453 Has se cultivan con riego</p>	<p>La cantidad de hectáreas se ha incrementado en un 20%</p>	<p>4</p>	<p>Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de riego.</p>	<p>CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO BEQUE FASE II</p>	<p>1 proyecto const. Sistema de riego</p>
<p>Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4: Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.</p>	<p>Resultado: 163: Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020,</p>	<p>1453 Has se cultivan con riego</p>	<p>La cantidad de hectáreas se ha incrementado en un 20%</p>	<p>4</p>	<p>Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de riego.</p>	<p>CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO MEDIA LUNA SAN ROQUE</p>	<p>1 proyecto const. Sistema de riego</p>



		comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.}						
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.	Resultado 110: Se han construido y equipado 75 Institutos Técnico – Tecnológicos para la formación técnica – tecnológica superior.	Municipio de Villazón no cuenta con instituto tecnológico	Municipio de Villazón cuenta con instituto tecnológico	1		CONSTRUCCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VILLAZÓN	1 proyecto const. Instituto tecnológico
Pilar 9: Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	Meta 7: Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral	Resultado 270: Al menos 30% de municipios de alto riesgo de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeorológicos y climáticos, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	Los fenómenos climáticos redujeron las tierras agrícolas	Se han recuperado algunas tierras agrícolas	1	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	“RECUPERACIÓN DE TIERRAS AGRÍCOLAS EN EL RÍO SOCOCHA”	1 proyecto recuperación de tierras agrícolas



**PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – DEUDAS (GRUPO 60000) FUNCIONAMIENTO**

Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Anualmente se destinan recursos para partidas no asignables a programas	Se sigue destinando recursos para partidas no asignables a programas	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	DEUDAS DE FUNCIONAMIENTO	Recursos asignados
--	---	--	---	--	---	---	--------------------------	--------------------

**PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – DEUDAS (GRUPO 60000) INVERSION**

Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Municipio tiene deuda contraída con el FNDR	Municipio cancela la deuda al FNDR	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	AMORTIZACION CON F.N.D.R. AGUA POTABLE-ALCANTARILLADO	Recursos asignados para pago de deuda
--	---	--	---	------------------------------------	---	---	---	---------------------------------------



Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Resultado 298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Municipio tiene deuda contraída con el SENAPE	Municipio cancela la deuda al SENAPE	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	OBLIGACIONES SENAPE POR EQUIPO, MAQUINARIA y MOBILIARIO	Recursos asignados para pago de deuda
---	--	--	--	---	---	---	---	--

10.2. Programación de acciones por resultado

Cuadro 181. Programación de acciones por resultado

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES (Cuadro 5 de la guía)							
Acciones del municipio	Indicador de Proceso (Acciones municipales)	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
<b>PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>							
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EJECUTIVO MUNICIPAL	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CONCEJO MUNICIPAL	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
<b>PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA</b>							
APOYO AL TRABAJO COMUNITARIO DISTRITOS RURALES	1 proyecto de trabajo comunitario	1 proyecto de trabajo comunitario					1 proyecto
SERVICIOS DE	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados





MECANIZACION PRODUCTIVA							
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA GANADO CAPRINO	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE PAPA	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA FRUTICOLA	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA GANADO OVINO	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA ALFARERIA Y ARTESANÍA	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA CAMELIDOS	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA BOVINO	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA VICUÑA	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA HORTICULTURA	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
FORTALECIMIENTO MYPES	1 proyecto de fortalecimiento MYPES	1 proyecto de fortalecimiento MYPES					1 proyecto
PROYECTO DESPARASITACION Y DESINFECCION AGROPECUARIA - SENASAG	1 proyecto de desparasitación y desinfección	1 proyecto de desparasitación y desinfección					1 proyecto
APOYO A LA FERIA AGROPECUARIA DEL SUR	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO A LA FERIA DEL	Recursos	Recursos					Recursos



GANADO CAPRINO EN MORAYA	asignados	asignados					asignados
APOYO EXPOTAM - EXPOFERIA LACTEA EN TAMBO	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO A LA FERIA ARTESANAL EN CHAGUA	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO A LA FERIA DE LA LLAMA Y SUS DERIVADOS EN QUICHINA	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN LAMPAYA	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO A LA FERIA AGRICOLA EN SALITRE	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO A LA FERIA FRUTIVINICOLA EN SAN PEDRO	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN HORNOS	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN CHOSCONTY	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO A LA FERIA DEL SOMBRERO OVEJON EN VILLA CONCEPCIÓN	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA DE PAPA, HABA EN MOJO	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO A LA FERIA AGROGANADERA EN CALDERILLA	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
FORTAL. DEL SERVICIO MECANIZACION AGRICOLA MUNICIPIO DE VILLAZÓN (estudio)	1 estudio sobre mecanización agrícola	1 estudio sobre mecanización agrícola					1 estudio



CONST. Y EQUIPAMIENTO DE UNA PLANTA DE TRANSFORMACION DE PAPA MUNICIPIO DE VILLAZON (estudio)	1 estudio para construcción de planta de transformación	1 estudio para construcción de planta de transformación					1 estudio
FORTAL. LA COMERCIALIZACION DE FRUTA DE ALTURA MUNICIPIO DE VILLAZON (estudio)	1 estudio para fortalecer la comercialización de frutas	1 estudio para fortalecer la comercialización de frutas					1 estudio
<b>SANEAMIENTO BÁSICO</b>							
MEJORAMIENTO POZOS DE AGUA N° 1 Y 3 CAPTACIÓN DE AGUA VILLAZÓN	1 proyecto mejoramiento de pozos para agua potable	1 proyecto mejoramiento de pozos para agua potable					1 proyecto
SERVICIO HIGENICO MUNICIPAL	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO OTB 1	1 proyecto ampliación sistema de agua y alcantarillado	1 proyecto ampliación sistema de agua y alcantarillado					1 proyecto
AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO OTBS 20,21,23,24 VILLAZON	1 proyecto ampliación sistema de agua y alcantarillado	1 proyecto ampliación sistema de agua y alcantarillado					1 proyecto
CONST. ALCANTARILLADO PLUVIAL OTB N° 4	1 proyecto de alcantarillado pluvial	1 proyecto de alcantarillado pluvial					1 proyecto
CONST. SIST. AGUA POTABLE BERQUE (VILLAZON) (estudio)	1 estudio de sistema de agua potable	1 estudio de sistema de agua potable					1 estudio
CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE JUNTA VECINAL	1 proyecto construcción sistema de agua	1 proyecto construcción sistema de agua					1 proyecto



SANTA ROSA	potable	potable					
CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE QUESERA (estudio)	1 estudio de sistema de agua potable	1 estudio de sistema de agua potable					1 estudio
CONST. BOCA TORMENTA CON TIPO SIFONES OTB N° 12	1 proyecto const. Boca de tormenta	1 proyecto const. Boca de tormenta					1 proyecto
CONST. TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA TERMINAL DE BUSES	1 proyecto construcción tanque de almacenamiento de agua	1 proyecto construcción tanque de almacenamiento de agua					1 proyecto
AMPL. AGUA POTABLE MUNICIPIO DE VILLAZON (Estudio)	1 estudio de ampliación sistema de agua potable	1 estudio de ampliación sistema de agua potable					1 estudio
MEJ. ALCANTARILLADO PLUVIAL CALLE CAPITAN USTAREZ	1 proyecto mejoramiento de alcantarillado pluvial	1 proyecto mejoramiento de alcantarillado pluvial					1 proyecto
MEJ. REPRESA LAMPAYA	1 proyecto mejoramiento represa	1 proyecto mejoramiento represa, 1ra fase	1 proyecto mejoramiento represa, 2da fase				1 proyecto
CONST. SIST. AGUA POTABLE COM. SELOCHA (VILLAZÓN) Supervisión y DESCOM)	1 proyecto construcción sistema de agua potable	1 proyecto construcción sistema de agua potable					1 proyecto
CONST. ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE AGUA POTABLE OTB N° 15	1 proyecto construcción sistema de agua potable	1 proyecto construcción sistema de agua potable, 1ra fase	1 proyecto construcción sistema de agua potable, 2da fase	1 proyecto construcción sistema de agua potable, 3ra			1 proyecto



				fase			
Estudio Const. Sistemas de Agua potable comunidad de Cangrejos 1,5 Km, Huanakuni Alto 1,5 Km, Salitre, Sococha 10 km, Esquina Grande, Higueras 5 Km, Hornos 2 Km, San Marcos 2 Km., Mojonioj (Zona este)	1 estudio de ampliación sistema de agua potable			1 estudio de ampliación sistema de agua potable			1 estudio
Const. Sistemas de Agua potable comunidad de Cangrejos 1,5 Km, Huanakuni Alto 1,5 Km, Salitre, Sococha 10 km, Esquina Grande, Higueras 5 Km, Hornos 2 Km, San Marcos 2 Km., Mojonioj (Zona este)	1 proyecto construcción sistema de agua potable				1 proyecto construcción sistema de agua potable, 1ra fase	1 proyecto construcción sistema de agua potable, 2da fase	1 proyecto
Estudio Const. Sistema de Agua Potable Calahoyo 15 Km, Casira Chica 5 Km, Churquipampa 16 Km, Villa Rosario 14 Km, Casira Grande (ampliación) 5 Km, Tica Cancha 1 Km (Zona	1 estudio de ampliación sistema de agua potable			1 estudio de ampliación sistema de agua potable			1 estudio



Oeste)							
Const. Sistema de Agua Potable Calahoyo 15 Km, Casira Chica 5 Km, Churquipampa 16 Km, Villa Rosario 14 Km, Casira Grande (ampliación) 5 Km, Tica Cancha 1 Km (Zona Oeste)					1 proyecto construcción sistema de agua potable, 1ra fase	1 proyecto construcción sistema de agua potable, 2da fase	1 proyecto
Estudio Const. Sistema de Agua Potable Cerro Redondo, Mojo, Moraya, Humi, Matancillas 5 Km, San Isidro, Tambo, Lonte 3 Km, Santo Rosario (Zona central)	1 estudio de ampliación sistema de agua potable			1 estudio de ampliación sistema de agua potable			1 estudio
Const. Sistema de Agua Potable Cerro Redondo, Mojo, Moraya, Humi, Matancillas 5 Km, San Isidro, Tambo, Lonte 3 Km, Santo Rosario (Zona Central)						1 proyecto construcción sistema de agua potable, 1ra fase	1 proyecto
Const. Sistema de Agua Potable Ciudad de Villazón					1 proyecto construcción sistema de	1 proyecto construcción sistema de	1 proyecto



					agua potable, 1ra fase	agua potable, 2da fase	
<b>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</b>							
CONST. SISTEMA DE RIEGO ZONA ESTE BAJA	1 proyecto de sistema de riego zona este	1 proyecto de sistema de riego zona este					1 proyecto
CONST. 3 ESTANQUES RUSTICOS COMUNIDAD QUICHINA	1 proyecto const. de estanques para riego	1 proyecto const. de estanques para riego					1 proyecto
CONST. PERFORACION DE POZOS COMUNIDAD DE QUICHINA	1 proyecto perforación de pozos para riego		1 proyecto perforación de pozos para riego, primera fase	1 proyecto perforación de pozos para riego, segunda fase			1 proyecto
CONTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO RIO CASIRA (estudio)	1 estudio de riego		1 estudio de riego				1 estudio
CONST. SISTEMA DE RIEGO ZONA ESTE ALTA	1 proyecto sistema de riego zona este alta			1 proyecto sistema de riego zona este alta, 1ra fase	1 proyecto sistema de riego zona este alta, 2da fase		1 proyecto
CONST. PERFORACION DE POZOS SARCARI (para riego)	1 proyecto perforación de pozos para riego			1 proyecto perforación de pozos para riego, 1ra fase	1 proyecto perforación de pozos para riego, 2da fase		1 proyecto
CONST. MICRORIEGO OJO DE AGUA	1 proyecto const. Microriego			1 proyecto const. Microriego,	1 proyecto const. Microriego,		1 proyecto



				1ra fase	2da fase		
Estudio y Const. Represa y Sistema de Riego Tarucayo, comunidad Yuruma y Calderilla	1 estudio construcción represa y sistema de riego			1 proyecto construcción represa y sistema de riego			1 estudio
Estudio y Const. Represa y Sistema de Riego Cardón Falda, comunidades de Sagnasti, Caquetuya, Santo Rosario, Oropeza, San Pedro	1 estudio construcción represa y sistema de riego			1 proyecto construcción represa y sistema de riego			1 estudio
<b>DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>							
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
FORTALECIMIENTO VIVERO MUNICIPAL	1 proyecto de fortalecimiento del vivero	1 proyecto de fortalecimiento del vivero					1 proyecto
PROMOCION Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
<b>ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>							
RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
<b>SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO</b>							
MATTO Y AMPLIACION ALUMBRADO PUBLICO VILLAZÓN	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
MANTENIMIENTO Y AMPLIACION ALUMBRADO ÁREA DISPERSA	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados





INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL							
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
PATRULLA OPERATIVA	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
EQUIPAMIENTO PARQUE INFANTIL OTB N° 7	1 proyecto equipamiento parque infantil	1 proyecto equipamiento parque infantil					1 proyecto
CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 1 -ZONA COMPLEJO PUEBLOS ORIGINARIOS	1 proyecto pavimento rígido	1 proyecto pavimento rígido					1 proyecto
CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 2 - CALLES COLON - SANTA CRUZ-ORURO	1 proyecto pavimento rígido	1 proyecto pavimento rígido					1 proyecto
CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 3 - CALLE LA PAZ - 20 MAYO	1 proyecto pavimento rígido	1 proyecto pavimento rígido					1 proyecto
CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 4 CALLES PAGADOR-VILLAZON-TOPATER	1 proyecto pavimento rígido	1 proyecto pavimento rígido					1 proyecto
CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 15 CALLE CABRERA Y VENEZUELA	1 proyecto pavimento rígido	1 proyecto pavimento rígido					1 proyecto
CONST. PAVIMENTO RIGIDO AV.	1 proyecto pavimento rígido	1 proyecto pavimento rígido					1 proyecto



CIRCUNVALACION ZONA TERMINAL BUSES							
CONST. MURO DE CONTENCIÓN AV. BOLIVAR OTB 14	1 proyecto const. Muro de contención	1 proyecto const. Muro de contención					1 proyecto
CONST. CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PROVINCIA MODESTO OMISTE	1 proyecto const. Centro de desarrollo económico	1 proyecto const. Centro de desarrollo económico, 1ra fase	1 proyecto const. Centro de desarrollo económico, 2da fase				1 proyecto
CONST. CENTRO PRODUCTIVO COMUNITARIO OTB 4	1 proyecto centro productivo comunitario	1 proyecto centro productivo comunitario					1 proyecto
CONST. CENTRO PRODUCTIVO COMUNITARIO OTB 18	1 proyecto centro productivo comunitario	1 proyecto centro productivo comunitario					1 proyecto
REFAC. EDIFICIO CONCEJO MUNICIPAL	1 proyecto refacción infraestructura municipal	1 proyecto refacción infraestructura municipal					1 proyecto
CONST. TERMINAL DE BUSES VILLAZON	1 proyecto construcción terminal de buses	1 proyecto construcción terminal de buses					1 proyecto
CONST. ASFALTADO CARRIL SUR AV. CIRCUNVALACIÓN	1 proyecto de asfaltado	1 proyecto de asfaltado					1 proyecto
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA	Recursos asignados		Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados



<b>GESTION DE CAMINOS VECINALES</b>							
MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
<b>SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL</b>							
CATASTRO CIUDAD DE VILLAZON	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO TERRITORIAL	Elaboración de Plan de Ordenamiento urbano territorial		Elaboración de Plan de Ordenamiento urbano territorial				1 plan elaborado
<b>GESTION DE SALUD</b>							
GASTOS DE OPERACIÓN EN SALUD	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
FORTALECIMIENTO RECURSOS HUMANOS RED DE SALUD	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS RED DE SALUD VILLAZON	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
PROGRAMA CHAGAS	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE TUBERCULOSIS	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
PROGRAMA NACIONAL DE VIH	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados



SIDA							
PROGRAMA SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA Y CACU	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
PROGRAMA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
PROGRAMA DE SALUD ORAL	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
PROGRAMA DE ATENCION A INDIGENTES	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
UNIDAD DE SALUD MENTAL, ESCOLAR Y ADOLECENTE	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
PROGRAMA JUANA AZURDUY	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
FORTALECIMIENTO - COMITÉS Y CONCEJO SOCIAL MUNICIPAL	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
PROGRAMA DE SALUD FAMILIAR COMUNITARIA INTERCULTURAL SAFCI	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
PROGRAMA DE MEDICINA TRADICIONAL INTERCULTURAL Y	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados



ANCESTRAL							
PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL RED SAFCI	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
PROGRAMA DE PREVENCIÓN RABIA HUMANA	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
FORTALECIMIENTO BRIGADAS MOVILES DE SALUD	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
RED SAFCI MUNICIPAL 1º NIVEL	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
MI SALUD	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
MANTENIMIENTO Y REFACCION DE ESTABLEC. DE SALUD PROV. M. O.	1 proyecto de mantenimiento y refacción de establecimiento de salud	1 proyecto de mantenimiento y refacción de establecimiento de salud					1 proyecto
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SALUD P.M.O.	1 proyecto mantenimiento equipos de salud	1 proyecto mantenimiento equipos de salud					1 proyecto
MANTENIMIENTO Y REFACCION HOSPITAL SAN ROQUE	1 proyecto mantenimiento y refacción de hospital	1 proyecto mantenimiento y refacción de hospital					1 proyecto
EQUIPAMIENTO CENTROS DE SALUD PROVINCIA MODESTO OMISTE	1 proyecto equipamiento de centros de salud	1 proyecto equipamiento de centros de salud					1 proyecto
EQUIPAMIENTO CENTRO DE SALUD SAN JUDAS TADEO	1 proyecto equipamiento de centro de salud	1 proyecto equipamiento de centro de salud					1 proyecto
PRESTACIONES DE	Recursos	Recursos	Recursos	Recursos	Recursos	Recursos	Recursos



SERVICIO DE SALUD INTEGRAL	asignados	asignados	asignados	asignados	asignados	asignados	asignados
CONST. CENTRO DE SALUD SAN JUDAS TADEO	1 proyecto const. Centro de salud	1 proyecto const. Centro de salud					1 proyecto
PROGRAMA DE DESNUTRICION CERO AIEPI- NUT	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
<b>GESTION DE EDUCACIÓN</b>							
GASTOS DE OPERACIÓN EN EDUCACION	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
MATERIAL DIDACTICO Y DE LIMPIEZA UNIDADES EDUCATIVAS	1 proyecto dotación material didáctico y de limpieza	1 proyecto dotación material didáctico y de limpieza					1 proyecto
FOMENTO AL DEPORTE Y CULTURA, UNIDADES EDUCATIVAS	1 proyecto de fomento al deporte y cultura	1 proyecto de fomento al deporte y cultura					1 proyecto
PROGRAMA DE ALFABETIZACION - YO SI PUEDO SEGUIR	1 programa de alfabetización	1 programa de alfabetización					1 proyecto
PROGRAMA DE ATENCION ESCOLAR SOSTENIBLE	1 programa de atención escolar sostenible	1 programa de atención escolar sostenible					1 proyecto
EQUIPAMIENTO ESCOLAR AREA URBANA	1 proyecto de equipamiento escolar	1 proyecto de equipamiento escolar					1 proyecto
EQUIPAMIENTO ESCOLAR AREA DISPERSA ZONA ESTE	1 proyecto de equipamiento escolar zona este	1 proyecto de equipamiento escolar zona este					1 proyecto



EQUIPAMIENTO ESCOLAR AREA DISPERSA ZONA OESTE	1 proyecto de equipamiento escolar zona oste	1 proyecto de equipamiento escolar zona oste					1 proyecto
EQUIPAMIENTO ESCOLAR AREA DISPERSA ZONA CENTRAL	1 proyecto de equipamiento escolar zona central	1 proyecto de equipamiento escolar zona central					1 proyecto
MEJORAMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION PROVINCIA MODESTO OMISTE	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
TRANSPORTE ESCOLAR OJO DE AGUA	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
TRASPORTE ESCOLAR LAMPAYA	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
TRASPORTE ESCOLAR SAGNASTY	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
TRASPORTE ESCOLAR NUCLEOS YURUMA	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
TRASPORTE ESCOLAR NUCLEOS MOJO	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
TRASPORTE ESCOLAR CHAGUA	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
TRASPORTE ESCOLAR BERQUE	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
TRASPORTE ESCOLAR CHIPIHUAYCO	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
TRANSPORTE ESCOLAR CUARTOS	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados



TRANSPORTE ESCOLAR NUCLEO SAN PEDRO	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
TRANSPORTE ESCOLAR NUCLEO CHOSCONTY	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
TRANSPORTE ESCOLAR CASIRA GRANDE	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
TRANSPORTE ESCOLAR U.E. JUNIN	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
TRANSPORTE ESCOLAR U.E. AVAROA	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
TRANSPORTE ESCOLAR U.E. AMOR DE DIOS	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
FOMENTO JUEGOS ESTUDIANTILES EVO MORALES	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
FOMENTO JUEGOS Y OLIMPIADAS ESPECIALES	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
ACTIVIDADES PEDAGOGICAS PROVINCIA MODESTO OMISTE	1 proyecto de actividades pedagógicas	1 proyecto de actividades pedagógicas					1 proyecto
FORTALECIMIENTO TELECENTRO Y BIBLIOTECA VIRTUALES VILLAZÓN	1 proyecto de fortalecimiento telecentros	1 proyecto de fortalecimiento telecentros					1 proyecto
GABINETE DE APOYO PSICOPEDAGOGICO	1 proyecto gabinete de apoyo	1 proyecto gabinete de apoyo					1 proyecto





	pedagógico	pedagógico					
OLIMPIADAS CIENTIFICAS	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
CONST. U.E. MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ VILLAZÓN	1 proyecto const. Unidad Educativa	1 proyecto const. Unidad Educativa					1 proyecto
AMPL. U.E. MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ VILLAZON	1 proyecto ampliación Unidad Educativa	1 proyecto ampliación Unidad Educativa					1 proyecto
CONST. SALON MULTIFUNCIONAL U.E. VILLA ROSARIO	1 proyecto const. Salón multifuncional	1 proyecto const. Salón multifuncional					1 proyecto
CONST. BATERIA DE BAÑOS INTERNADO CHAGUA	1 proyecto const. Bateria de baños en onternado	1 proyecto const. Bateria de baños en onternado					1 proyecto
CONST. SALON COMEDOR U.E. CHOSCONTY	1 proyecto const. Salón comedor en Unidad Educativa	1 proyecto const. Salón comedor en Unidad Educativa					1 proyecto
AMPL. U.E. 1º DE MAYO	1 proyecto ampliación Unidad Educativa	1 proyecto ampliación Unidad Educativa					1 proyecto
CONST. MURO PERIMETRAL U.E. MOJO	1 proyecto const. Muro perimetral en Unidad Educativa	1 proyecto const. Muro perimetral en Unidad Educativa					1 proyecto
CONST. MURO PERIMETRAL U.E. YURUMA	1 proyecto const. Muro perimetral en	1 proyecto const. Muro perimetral en					1 proyecto



	Unidad Educativa	Unidad Educativa					
CONST. U.E. AMOR DE DIOS VILLAZON	1 proyecto const. Unidad Educativa	1 proyecto const. Unidad Educativa					1 proyecto
CONST. U.E. MODESTO OMISTE VILLAZON	1 proyecto const. Unidad Educativa	1 proyecto const. Unidad Educativa					1 proyecto
AMPL. DOS AULAS U.E. RAFAEL QUISPE	1 proyecto ampliación dos aulas en Unidad Educativa	1 proyecto ampliación dos aulas en Unidad Educativa					1 proyecto
TRANSPORTE ESCOLAR AREA CONCENTRADA Y DISPERSA	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
GABINETE SERVICIOS DE EDUCACIÓN	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
FORTALECIMIENTO P.S.P. Y MODULO PRODUCTIVO	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
PROGRAMA P. A. N.	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
PROVISIÓN SERVICIOS DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA ESCOLAR	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR AREA DISPERSA	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
<b>DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE</b>							
FOMENTO AL	Recursos	Recursos	Recursos	Recursos	Recursos	Recursos	Recursos



DEPORTE PROVINCIA MODESTO	asignados	asignados	asignados	asignados	asignados	asignados	asignados
APOYO AL DEPORTE AREA DISPERSA	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
FORTALECIMIENTO AL DEPORTE PROVINCIA MODESTO OMISTE	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
ESCUELAS MUNICIPALES DE DEPORTE	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
MANTENIMIENTO Y REFACCION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	1 proyecto de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura deportiva	1 proyecto de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura deportiva					1 proyecto
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	1 proyecto de equipamiento infraestructura deportiva	1 proyecto de equipamiento infraestructura deportiva					1 proyecto
CONST. POLIDEPORTIVO OTB 13	1 proyecto const. Polideportivo	1 proyecto const. Polideportivo					1 proyecto
IMPLEM. CESPED SINTETICO CANCHA MODESTO OMISTE VILLAZON	1 proyecto implementación cespel sintético	1 proyecto implementación césped sintético					1 proyecto
CONST. COMPLEJO DEPORTIVO PUEBLOS ORIGINARIOS DEL SUD VILLAZON	1 proyecto const. Complejo deportivo	1 proyecto const. Complejo deportivo					1 proyecto
CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL OTB	1 proyecto cancha	1 proyecto cancha					1 proyecto



Nº 5	polifuncional	polifuncional					
FOMENTO JUEGOS ESTUDIANTILES EVO MORALES	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
<b>PROMOCION Y CONSERVACION DE CULTURA Y PATRIMONIO</b>							
APOYO CARNAVAL FOLKLORICO VILLAZON 2016	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO A LA CULTURA	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
APOYO AL FESTIVAL ROJO Y BLANCO	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
MAYO CULTURAL	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO A LA FERIA DEL ASADO HUMINTA Y PAN CASERO EN YURUMA	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO A LA FERIA CULTURAL DEL TORITO Y EL CABALLITO EN CASIRA GRANDE	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO A LA FERIA DE LA OLLA DE BERQUE	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO A LA FERIA DEL CHARQUE EN SARCARI	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO A LA FERIA DE LA SANTANITA	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO A LA FERIA TRADICIONAL DE LA	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados



PILLUDA EN CHIPIHUAYCO							
APOYO A LAS BANDAS MUSICALES ESTUDIANTILES	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO A LA FERIA CULTURAL EN CASIRA CHICA	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO A LA FERIA DEL CHOCLO Y SUS DERIVADOS MAS SUS RECORRIDOS TURISTICOS EN SOCOCHA	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO A LA FERIA DEL SINGANI Y LA FRUTA EN LONTE	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO A LA FERIA SAN ROQUEÑA	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO AL FESTIVAL AUTOCTONO OJO DE AGUA	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
<b>DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO</b>							
PROMOCION Y FOMENTO DEL TURISMO	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
PROMOCION DE ATRACTIVOS TURISTICOS P. M. O.	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO AL FESTIVAL DE LA COPLA	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
FERIA EXPOSICION TURISTICA EXPOTUR 2016	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
CONST. CAMPING	1 estudio const.	1 estudio const.					1 estudio



TURISTICO PROV. MODESTO OMISTE (estudio)	Camping turístico	Camping turístico					
CONST. ALBERGUE TURISTICO COMUNITARIO SARCARI (estudio)	1 proyecto const. Albergue turístico	1 proyecto const. Albergue turístico					1 estudio
RESTAU. DE LA IGLESIA DE MORAYA	1 proyecto restauración iglesia	1 proyecto restauración iglesia					1 proyecto
<b>PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER</b>							
UNIDAD DEL DISCAPACITADO	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
APOYO Y ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
<b>DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA</b>							
SERVICIO LEGAL INTEGRAL	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
DESARROLLO COMUNITARIO CON ENFOQUE DE GENERO	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
APOYO DIA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
FORTALECIMIENTO RED DE PREVENION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
SLIM	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
CONST. CENTRO	1 estudio const.	1 estudio const.					1 estudio



INTEGRAL DE ACOJIDA LUZ DIVINA (estudio)	Centro integral de acogida	Centro integral de acogida					
DEFENSORIAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
SERVICIO SOCIAL MUNICIPAL	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
PROGRAMA P. A. N.	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
PROGRAMA PREVENCIÓN DE DROGAS CON ENFOQUE COMUNITARIA	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
PROGRAMA DE TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
<b>VIALIDAD Y TRANSPORTE PUBLICO</b>							
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
TRAFICO Y VIALIDAD	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO TERMINAL DE BUSES	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
SERVICIO PUBLICO PARQUE AUTOMOTOR CIUDAD DE VILLAZÓN	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
<b>DEFENSA DEL CONSUMIDOR</b>							
FORTALECIMIENTO	Recursos	Recursos	Recursos	Recursos	Recursos	Recursos	Recursos



INTENDENCIA MUNICIPAL	asignados	asignados	asignados	asignados	asignados	asignados	asignados
<b>GESTION DE RIESGOS</b>							
DESASTRES NATURALES	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
<b>SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>							
PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA PROVINCIA MODESTO OMISTE	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS POLICIA SEGURIDAD CIUDADANA	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
EQUIPAMIENTO SEGURIDAD CIUDADANA	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
CAPACITACION Y PREVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA	1 proyecto de capacitación y prevención en seguridad ciudadana	1 proyecto de capacitación y prevención en seguridad ciudadana					1 proyecto
ADQUISICION DE SISTEMAS DE VIDEO DE VIGILANCIA URBANA VILLAZON	! Proyecto adquisición de sistemas de video de seguridad	! Proyecto adquisición de sistemas de video de seguridad					1 proyecto
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>							
EQUIPAMIENTO GOBIERNO MUNICIPAL	1 proyecto de equipamiento municipal	1 proyecto de equipamiento municipal					1 proyecto
BANDA MUNICIPAL	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados





SERVICIOS METEREOLÓGICOS SENAMHI	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
REGISTRO UNICO AUTOMOTOR	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
LABORATORIO MUNICIPAL	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SERVICIOS	1 proyecto adquisición de equipos de comunicación	1 proyecto adquisición de equipos de comunicación					1 proyecto
PLAN DE DESARROLLO URBANO	Elaboración del plan de desarrollo urbano	Elaboración del plan de desarrollo urbano					1 plan
AUDITORIAS A PROYECTOS EJECUTADOS	1 auditoria de proyectos	1 auditoria de proyectos					1 auditoria
CENTRO DE ZONOSIS	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
ADQUISICION MAQUINARIA PESADA GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLAZÓN	1 proyecto adquisición de maquinaria pesada	1 proyecto adquisición de maquinaria pesada					1 proyecto
PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL G.A.M. VILLAZÓN	Elaboración de PTDI	Elaboración de PTDI					1 plan
PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO	Elaboración de Plan de Ordenamiento	Elaboración de Plan de Ordenamiento					1 Plan



TERRITORIAL	Urbano Territorial	Urbano Territorial					
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
FORTALECIMIENTO CARTA ORGANICA MUNICIPAL	Elaboración Carta Orgánica Municipal	Elaboración Carta Orgánica Municipal					1 Carta Orgánica Municipal
PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
FORTALECIMIENTO AUDITORIA INTERNA	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
<b>FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y PROMOCION DEL EMPLEO</b>							
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA ALFARERIA Y ARTESANIA	Recursos asignados		Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
FORTALECIMIENTO MYPES	Recursos asignados		Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
APOYO A LA FERIA DEL GANADO CAPRINO EN MORAYA	Recursos asignados		Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
APOYO EXPOTAM - EXPOFERIA LACTEA EN TAMBO	Recursos asignados		Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
APOYO A LA FERIA ARTESANAL EN CHAGUA	Recursos asignados		Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
APOYO A LA FERIA DE LA LLAMA Y SUS DERIVADOS EN QUICHINA	Recursos asignados		Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN LAMPAYA	Recursos asignados		Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados



APOYO A LA FERIA AGRICOLA EN SALITRE	Recursos asignados		Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
APOYO A LA FERIA FRUTIVINICOLA EN SAN PEDRO	Recursos asignados		Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN HORNOS	Recursos asignados		Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN CHOSCONTY	Recursos asignados		Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
APOYO A LA FERIA DEL SOMBRERO OVEJON EN VILLA CONCEPCION	Recursos asignados		Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA DE PAPA, HABA EN MOJO	Recursos asignados		Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
APOYO A LA FERIA AGROGANADERA EN CALDERILLA	Recursos asignados		Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
APOYO A LA REPRESENTACION EN LA FERIA AGROP. DEPTAL. Potosí	Recursos asignados		Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – ACTIVOS FINANCIEROS (Grupo 5000 y otras previsiones)</b>							
ASIGNACION PARA PROYECTOS	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
PREVISION PARA GASTOS DE CAPITAL	Recursos asignados		Recursos asignados				Recursos asignados
<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – OTRAS TRANSFERENCIAS (GRUPO 7000)</b>							
RENTA DIGNIDAD	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados



FONDO DE FOMENTO A LA EDUCACION CIVICA PATRIÓTICA	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
BECAS PREGRADO UCB - UAC	Recursos asignados	Recursos asignados					Recursos asignados
TRANSFERENCIA DE CAPITAL A LA GOBER. DE POTOSI P/PROY. CONST. CAMINO VILLAZON ESMORACA	1 proyecto const. Camino	1 proyecto const. Camino					1 proyecto
TRANSFERENCIA DE CAPITAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MANCOMUNIDADES DE LOS CHICHAS	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
CONST. GERIATRICO VILLAZÓN- GOBERNACIÓN DE POTOSÍ	1 proyecto const. Geriatrico	1 proyecto const. Geriatrico					1 proyecto
SISTEMA ASOCIATIVO MUNICIPAL	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados
DESARROLLO VITICOLA REGIÓN SUD DEPARTAMENTO DE POTOSÍ	1 proyecto desarrollo vitícola		1 proyecto desarrollo vitícola				1 proyecto
CONSTRUCCIÓN CAMINO VILLAZÓN ESMORACA	1 proyecto const. Camino		1 proyecto const. Camino, 1ra fase	1 proyecto const. Camino, 2da fase	1 proyecto const. Camino, 3ra fase		1 proyecto
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO EL TAMBO	1 proyecto const. Sistema de riego		1 proyecto const. Sistema de	1 proyecto const. Sistema de			1 proyecto



			riego, 1ra fase	riego, 1ra fase			
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO BEQUE FASE II	1 proyecto const. Sistema de riego			1 proyecto const. Sistema de riego			
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO MEDIA LUNA SAN ROQUE	1 proyecto const. Sistema de riego		1 proyecto const. Sistema de riego				1 proyecto
CONSTRUCCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VILLAZÓN	1 proyecto const. Instituto tecnológico		1 proyecto const. Instituto tecnológico, 1ra fase	1 proyecto const. Instituto tecnológico, 2da fase	1 proyecto const. Instituto tecnológico, 3ra fase		1 proyecto
"RECUPERACIÓN DE TIERRAS AGRÍCOLAS EN EL RIO SOCOCHA"	1 proyecto recuperación de tierras agrícolas		1 proyecto recuperación de tierras agrícolas, 1ra fase	1 proyecto recuperación de tierras agrícolas, 2da fase			1 proyecto
<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – DEUDAS (GRUPO 6000) FUNCIONAMIENTO</b>							
DEUDAS DE FUNCIONAMIENTO	Recursos asignados	Recursos asignados	Recursos asignados				
<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – DEUDAS (GRUPO 6000) INVERSIÓN</b>							
AMORTIZACION CON F.N.D.R. AGUA POTABLE-ALCANTARILLADO	Recursos asignados para pago de deuda	Recursos asignados para pago de deuda	Recursos asignados para pago de deuda	Recursos asignados para pago de deuda	Recursos asignados para pago de deuda	Recursos asignados para pago de deuda	Recursos asignados para pago de deuda
OBLIGACIONES SENAPE POR EQUIPO, MAQUINARIA y MOBILIARIO	Recursos asignados para pago de deuda	Recursos asignados para pago de deuda	Recursos asignados para pago de deuda	Recursos asignados para pago de deuda	Recursos asignados para pago de deuda	Recursos asignados para pago de deuda	Recursos asignados para pago de deuda





## 10.3. Articulación competencial

Cuadro 182. Articulación competencial

Acciones del municipio	Articulación competencial (Cuadro 6 de la guía)					
	Tipo competencia	NCE	GAD	GAM	GAR	GIO C
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EJECUTIVO MUNICIPAL	Exclusiva			Ley 031. Disposición transitoria novena I,2,3		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CONCEJO MUNICIPAL	Exclusiva			Ley 031. Disposición transitoria novena I,2,3		
APOYO AL TRABAJO COMUNITARIO DISTRITOS RURALES	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
SERVICIOS DE MECANIZACION PRODUCTIVA	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA GANADO CAPRINO	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE PAPA	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA FRUTICOLA	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA GANADO OVINO	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA ALFARERIA Y ARTESANÍA	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA CAMELIDOS	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA BOVINO	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA VICUÑA	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA HORTICULTURA	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
FORTALECIMIENTO	Exclusiva			Ley 031, Art.		



MYPES				92,III,6		
PROYECTO DESPARASITACION Y DESINFECCION AGROPECUARIA - SENASAG	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA FERIA AGROPECUARIA DEL SUR	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA FERIA DEL GANADO CAPRINO EN MORAYA	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO EXPOTAM - EXPOFERIA LACTEA EN TAMBO	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA FERIA ARTESANAL EN CHAGUA	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA FERIA DE LA LLAMA Y SUS DERIVADOS EN QUICHINA	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN LAMPAYA	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA FERIA AGRICOLA EN SALITRE	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA FERIA FRUTIVINICOLA EN SAN PEDRO	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN HORNOS	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN CHOSCONTY	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA FERIA DEL SOMBRERO OVEJON EN VILLA CONCEPCIÓN	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA DE PAPA, HABA EN MOJO	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA FERIA AGROGANADERA EN CALDERILLA	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
FORTAL. DEL SERVICIO MECANIZACION AGRICOLA MUNICIPIO DE VILLAZÓN (estudio)	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
CONST. Y	Exclusiva			Ley 031, Art.		





EQUIPAMIENTO DE UNA PLANTA DE TRANSFORMACION DE PAPA MUNICIPIO DE VILLAZON (estudio)				92,III,6		
FORTAL. LA COMERCIALIZACION DE FRUTA DE ALTURA MUNICIPIO DE VILLAZON (estudio)	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
MEJORAMIENTO POZOS DE AGUA N° 1 Y 3 CAPTACIÓN DE AGUA VILLAZÓN	Exclusiva			CPE Art.302, I, 40 - Ley 031, Art. 83,II,3		
SERVICIO HIGENICO MUNICIPAL	Exclusiva			CPE Art.302, I, 40 - Ley 031, Art. 83,II,3		
AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO OTB 1	Exclusiva			CPE Art.302, I, 40 - Ley 031, Art. 83,II,3		
AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO OTBS 20,21,23,24 VILLAZON	Exclusiva			CPE Art.302, I, 40 - Ley 031, Art. 83,II,3		
CONST. ALCANTARILLADO PLUVIAL OTB N° 4	Exclusiva			CPE Art.302, I, 40 - Ley 031, Art. 83,II,3		
CONST. SIST. AGUA POTABLE BERQUE (VILLAZON) (estudio)	Exclusiva			CPE Art.302, I, 40 - Ley 031, Art. 83,II,3		
CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE JUNTA VECINAL SANTA ROSA	Exclusiva			CPE Art.302, I, 40 - Ley 031, Art. 83,II,3		
CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE QUESERA (estudio)	Exclusiva			CPE Art.302, I, 40 - Ley 031, Art. 83,II,3		
CONST. BOCA TORMENTA CON TIPO SIFONES OTB N° 12	Exclusiva			CPE Art.302, I, 40 - Ley 031, Art. 83,II,3		
CONST. TANQUE DE	Exclusiva			CPE Art.302, I, 40 - Ley 031,		



ALMACENAMIENTO DE AGUA TERMINAL DE BUSES				Art. 83,II,3		
AMPL. AGUA POTABLE MUNICIPIO DE VILLAZON (Estudio)	Exclusiva			CPE Art.302, I, 40 - Ley 031, Art. 83,II,3		
MEJ. ALCANTARILLADO PLUVIAL CALLE CAPITAN USTAREZ	Exclusiva			CPE Art.302, I, 40 - Ley 031, Art. 83,II,3		
MEJ. REPRESA LAMPAYA	Exclusiva			CPE Art.302, I, 40 - Ley 031, Art. 83,II,3		
CONST. SIST. AGUA POTABLE COM. SELOCHA (VILLAZÓN) Supervión y DESCOM)	Exclusiva			CPE Art.302, I, 40 - Ley 031, Art. 83,II,3		
CONST. ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE AGUA POTABLE OTB Nº 15	Exclusiva			CPE Art.302, I, 40 - Ley 031, Art. 83,II,3		
Estudio Const. Sistemas de Agua potable comunidad de Cangrejos 1,5 Km, Huanakuni Alto 1,5 Km, Salitre, Sococha 10 km, Esquina Grande, Higueras 5 Km, Hornos 2 Km, San Marcos 2 Km., Mojonioj (Zona este)	Exclusiva			CPE Art.302, I, 40 - Ley 031, Art. 83,II,3		
Const. Sistemas de Agua potable comunidad de Cangrejos 1,5 Km, Huanakuni Alto 1,5 Km, Salitre, Sococha 10 km, Esquina Grande, Higueras 5	Exclusiva			CPE Art.302, I, 40 - Ley 031, Art. 83,II,3		



Km, Hornos 2 Km, San Marcos 2 Km., Mojonioj (Zona este)						
Estudio Const. Sistema de Agua Potable Calahoyo 15 Km, Casira Chica 5 Km, Churquipampa 16 Km, Villa Rosario 14 Km, Casira Grande (ampliación) 5 Km, Tica Cancha 1 Km (Zona Oeste)	Exclusiva			CPE Art.302, I, 40 - Ley 031, Art. 83,II,3		
Const. Sistema de Agua Potable Calahoyo 15 Km, Casira Chica 5 Km, Churquipampa 16 Km, Villa Rosario 14 Km, Casira Grande (ampliación) 5 Km, Tica Cancha 1 Km (Zona Oeste)	Exclusiva			CPE Art.302, I, 40 - Ley 031, Art. 83,II,3		
Estudio Const. Sistema de Agua Potable Cerro Redondo, Mojo, Moraya, Humi, Matancillas 5 Km, San Isidro, Tambo, Lonte 3 Km, Santo Rosario (Zona central)	Exclusiva			CPE Art.302, I, 40 - Ley 031, Art. 83,II,3		
Const. Sistema de Agua Potable Cerro Redondo, Mojo, Moraya, Humi, Matancillas 5 Km, San Isidro, Tambo, Lonte 3 Km, Santo	Exclusiva			CPE Art.302, I, 40 - Ley 031, Art. 83,II,3		



Rosario (Zona Central)						
Const. Sistema de Agua Potable Ciudad de Villazón	Exclusiva			CPE Art.302, I, 40 - Ley 031, Art. 83,II,3		
CONST. SISTEMA DE RIEGO ZONA ESTE BAJA	Exclusiva			CPE. Art. 302, I,38		
CONST. 3 ESTANQUES RUSTICOS COMUNIDAD QUICHINA	Exclusiva			CPE. Art. 302, I,38		
CONST. PERFORACION DE POZOS COMUNIDAD DE QUICHINA	Exclusiva			CPE. Art. 302, I,38		
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO RIO CASIRA (estudio)	Exclusiva			CPE. Art. 302, I,38		
CONST. SISTEMA DE RIEGO ZONA ESTE ALTA	Exclusiva			CPE. Art. 302, I,38		
CONST. PERFORACION DE POZOS SARCARI (para riego)	Exclusiva			CPE. Art. 302, I,38		
CONST. MICRORIEGO OJO DE AGUA	Exclusiva			CPE. Art. 302, I,38		
Estudio y Const. Represa y Sistema de Riego Tarucayo, comunidad Yuruma y Calderilla	Exclusiva			CPE. Art. 302, I,38		
Estudio y Const. Represa y Sistema de Riego Cardón Falda, comunidades de Sagnasti, Caquetuya, Santo Rosario, Oropeza, San Pedro	Exclusiva			CPE. Art. 302, I,38		
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO	Exclusiva			CPE. Art. 302,I,5		



DE AREAS VERDES						
FORTALECIMIENTO VIVERO MUNICIPAL	Exclusiva			CPE. Art. 302,1,5		
PROMOCION Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	Exclusiva			CPE. Art. 302,1,5		
RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS	Exclusiva			CPE. Art. 302,1,27		
MATTO Y AMPLIACION ALUMBRADO PUBLICO VILLAZÓN	Exclusiva			CPE. Art. 302,1,30		
MANTENIMIENTO Y AMPLIACION ALUMBRADO ÁREA DISPERSA	Exclusiva			CPE. Art. 302,1,30		
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	Exclusiva			CPE Art. 302.1.28		
MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS	Exclusiva			CPE Art. 302.1.29		
PATRULLA OPERATIVA	Exclusiva			CPE Art. 302.1.29		
EQUIPAMIENTO PARQUE INFANTIL OTB Nº 7	Exclusiva			CPE Art. 302.1.28		
CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 1 -ZONA COMPLEJO PUEBLOS ORIGINARIOS	Exclusiva			CPE Art. 302.1.29		
CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 2 - CALLES COLON - SANTA CRUZ-ORURO	Exclusiva			CPE Art. 302.1.29		
CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 3 - CALLE LA PAZ - 20 MAYO	Exclusiva			CPE Art. 302.1.29		
CONST. PAVIMENTO	Exclusiva			CPE Art. 302.1.29		



RIGIDO DISTRITO 4 CALLES PAGADOR- VILLAZON- TOPATER						
CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 15 CALLE CABRERA Y VENEZUELA	Exclusiva				CPE Art. 302.I.29	
CONST. PAVIMENTO RIGIDO AV. CIRCUNVALACION ZONA TERMINAL BUSES	Exclusiva				CPE Art. 302.I.29	
CONST. MURO DE CONTENCION AV. BOLIVAR OTB 14	Exclusiva				CPE Art. 302.I.29	
CONST. CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PROVINCIA MODESTO OMISTE	Exclusiva				CPE Art. 302.I.28	
CONST. CENTRO PRODUCTIVO COMUNITARIO OTB 4	Exclusiva				CPE Art. 302.I.28	
CONST. CENTRO PRODUCTIVO COMUNITARIO OTB 18	Exclusiva				CPE Art. 302.I.28	
REFAC. EDIFICIO CONCEJO MUNICIPAL	Exclusiva				CPE Art. 302.I.28	
CONST. TERMINAL DE BUSES VILLAZON	Exclusiva				CPE Art. 302.I.28	
CONST. ASFALTADO CARRIL SUR AV. CIRCUNVALACIÓN	Exclusiva				CPE Art. 302.I.29	
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA	Exclusiva				CPE Art. 302.I.28	
MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES	Exclusiva				CPE. Art. 302, I,7 - Ley 165 Art.195, Ley 031 Art. 96,	



				VIII		
CATASTRO CIUDAD DE VILLAZON	Exclusiva			CPE Art. 302.I.10, Ley 031 Art. 82 IV		
PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO TERRITORIAL	Exclusiva			CPE Art. 302.I.10, Ley 031 Art. 82 IV		
GASTOS DE OPERACIÓN EN SALUD	Concurrente	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.II, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 2	CPE Art. 299.II.2 ; Ley 031 Art. 81.III, 3	
FORTALECIMIENTO O RECURSOS HUMANOS RED DE SALUD	Concurrente	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.II, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 2	CPE Art. 299.II.2 ; Ley 031 Art. 81.III, 3	
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS RED DE SALUD VILLAZON	Concurrente	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.II, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 2	CPE Art. 299.II.2 ; Ley 031 Art. 81.III, 3	
PROGRAMA CHAGAS	Concurrente	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.II, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 2	CPE Art. 299.II.2 ; Ley 031 Art. 81.III, 3	
PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE TUBERCULOSIS	Concurrente	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.II, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 2	CPE Art. 299.II.2 ; Ley 031 Art. 81.III, 3	
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI	Concurrente	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.II, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 2	CPE Art. 299.II.2 ; Ley 031 Art. 81.III, 3	
PROGRAMA NACIONAL DE VIH SIDA	Concurrente	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.II, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 2	CPE Art. 299.II.2 ; Ley 031 Art. 81.III, 3	
PROGRAMA SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA Y	Concurrente	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.II,	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III,	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III,	CPE Art. 299.II.2	



CACU		1	1	2	; Ley 031 Art. 81.III, 3	
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD	Concurrente	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.II, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 2	CPE Art. 299.II.2 ; Ley 031 Art. 81.III, 3	
PROGRAMA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	Concurrente	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.II, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 2	CPE Art. 299.II.2 ; Ley 031 Art. 81.III, 3	
PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	Concurrente	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.II, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 2	CPE Art. 299.II.2 ; Ley 031 Art. 81.III, 3	
PROGRAMA DE SALUD ORAL	Concurrente	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.II, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 2	CPE Art. 299.II.2 ; Ley 031 Art. 81.III, 3	
PROGRAMA DE ATENCION A INDIGENTES	Concurrente	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.II, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 2	CPE Art. 299.II.2 ; Ley 031 Art. 81.III, 3	
UNIDAD DE SALUD MENTAL, ESCOLAR Y ADOLESCENTE	Concurrente	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.II, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 2	CPE Art. 299.II.2 ; Ley 031 Art. 81.III, 3	
PROGRAMA JUANA AZURDUY	Concurrente	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.II, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 2	CPE Art. 299.II.2 ; Ley 031 Art. 81.III, 3	
FORTALECIMIENTO - COMITÉS Y CONCEJO SOCIAL MUNICIPAL	Concurrente	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.II, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 2	CPE Art. 299.II.2 ; Ley 031 Art. 81.III, 3	
PROGRAMA DE SALUD FAMILIAR	Concurrente	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.II, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 2	CPE Art. 299.II.2	





COMUNITARIA INTERCULTURAL SAFCI		1	1	2	; Ley 031 Art. 81.III, 3	
PROGRAMA DE MEDICINA TRADICIONAL INTERCULTURAL Y ANCESTRAL	Concurrente	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.II, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 2	CPE Art. 299.II.2 ; Ley 031 Art. 81.III, 3	
PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL RED SAFCI	Concurrente	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.II, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 2	CPE Art. 299.II.2 ; Ley 031 Art. 81.III, 3	
PROGRAMA DE PREVENCION RABIA HUMANA	Concurrente	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.II, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 2	CPE Art. 299.II.2 ; Ley 031 Art. 81.III, 3	
FORTALECIMIENTO BRIGADAS MOVILES DE SALUD	Concurrente	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.II, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 2	CPE Art. 299.II.2 ; Ley 031 Art. 81.III, 3	
RED SAFCI MUNICIPAL 1° NIVEL	Concurrente	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.II, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 2	CPE Art. 299.II.2 ; Ley 031 Art. 81.III, 3	
MI SALUD	Concurrente	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.II, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 2	CPE Art. 299.II.2 ; Ley 031 Art. 81.III, 3	
MANTENIMIENTO Y REFACCION DE ESTABLEC. DE SALUD PROV. M. O.	Concurrente	CPE Art. 299.II.2	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III.1.c	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III.2.f		
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SALUD P.M.O.	Concurrente	CPE Art. 299.II.2	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III.1.c	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III.2.f		
MANTENIMIENTO Y REFACCION HOSPITAL SAN ROQUE	Concurrente	CPE Art. 299.II.2	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III.1.c	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III.2.f		
EQUIPAMIENTO	Concurrente	CPE Art.	CPE Art.	CPE Art.		



CENTROS DE SALUD PROVINCIA MODESTO OMISTE		299.II.2	299.II.2; Ley 031 Art. 81.III.1.c	299.II.2; Ley 031 Art. 81.III.2.f		
EQUIPAMIENTO CENTRO DE SALUD SAN JUDAS TADEO	Concurrente	CPE Art. 299.II.2	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III.1.c	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III.2.f		
PRESTACIONES DE SERVICIO DE SALUD INTEGRAL	Concurrente	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.II, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 1	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III, 2	CPE Art. 299.II.2 ; Ley 031 Art. 81.III, 3	
CONST. CENTRO DE SALUD SAN JUDAS TADEO	Concurrente	CPE Art. 299.II.2	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III.1.c	CPE Art. 299.II.2; Ley 031 Art. 81.III.2.f		
PROGRAMA DE DESNUTRICION CERO AIEPI- NUT	Multicompetencial					
GASTOS DE OPERACIÓN EN EDUCACION	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
MATERIAL DIDACTICO Y DE LIMPIEZA UNIDADES EDUCATIVAS	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
FOMENTO AL DEPORTE Y CULTURA, UNIDADES EDUCATIVAS	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
PROGRAMA DE ALFABETIZACION - YO SI PUEDO SEGUIR	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
PROGRAMA DE ATENCION ESCOLAR SOSTENIBLE	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
EQUIPAMIENTO ESCOLAR AREA URBANA	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
EQUIPAMIENTO ESCOLAR AREA DISPERSA ZONA ESTE	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
EQUIPAMIENTO ESCOLAR AREA DISPERSA ZONA	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		



OESTE						
EQUIPAMIENTO ESCOLAR AREA DISPERSA ZONA CENTRAL	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
MEJORAMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION PROVINCIA MODESTO OMISTE	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
TRANSPORTE ESCOLAR OJO DE AGUA	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
TRANSPORTE ESCOLAR LAMPAYA	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
TRANSPORTE ESCOLAR SAGNASTY	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
TRANSPORTE ESCOLAR NUCLEOS YURUMA	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
TRANSPORTE ESCOLAR NUCLEOS MOJO	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
TRANSPORTE ESCOLAR CHAGUA	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
TRANSPORTE ESCOLAR BERQUE	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
TRANSPORTE ESCOLAR CHIPIHUAYCO	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
TRANSPORTE ESCOLAR CUARTOS	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
TRANSPORTE ESCOLAR NUCLEO SAN PEDRO	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
TRANSPORTE ESCOLAR NUCLEO CHOSCONTY	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
TRANSPORTE ESCOLAR CASIRA GRANDE	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
TRANSPORTE ESCOLAR U.E. JUNIN	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
TRANSPORTE ESCOLAR U.E.	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		



AVAROA						
TRANSPORTE ESCOLAR U.E. AMOR DE DIOS	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
FOMENTO JUEGOS ESTUDIANTILES EVO MORALES	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
FOMENTO JUEGOS Y OLIMPIADAS ESPECIALES	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
ACTIVIDADES PEDAGOGICAS PROVINCIA MODESTO OMISTE	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
FORTALECIMIENT O TELECENTRO Y BIBLIOTECA VIRTUALES VILLAZÓN	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
GABINETE DE APOYO PSICOPEDAGOGIC O	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
OLIMPIADAS CIENTIFICAS	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
CONST. U.E. MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ VILLAZÓN	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
AMPL. U.E. MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ VILLAZON	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
CONST. SALON MULTIFUNCIONAL U.E. VILLA ROSARIO	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
CONST. BATERIA DE BAÑOS INTERNADO CHAGUA	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
CONST. SALON COMEDOR U.E. CHOSCONTY	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
AMPL. U.E. 1º DE MAYO	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
CONST. MURO PERIMETRAL U.E. MOJO	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
CONST. MURO	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		



PERIMETRAL U.E. YURUMA						
CONST. U.E. AMOR DE DIOS VILLAZON	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
CONST. U.E. MODESTO OMISTE VILLAZON	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
AMPL. DOS AULAS U.E. RAFAEL QUISPE	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
TRANSPORTE ESCOLAR AREA CONCENTRADA Y DISPERSA	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
GABINETE SERVICIOS DE EDUCACIÓN	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
FORTALECIMIENT O P.S.P. Y MODULO PRODUCTIVO	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
PROGRAMA P. A. N.	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
PROVISIÓN SERVICIOS DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA ESCOLAR	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR AREA DISPERSA	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
FOMENTO AL DEPORTE PROVINCIA MODESTO	Exclusiva		CPE. Art. 302,I,14 - Ley N° 804			
APOYO AL DEPORTE AREA DISPERSA	Exclusiva		CPE. Art. 302,I,14 - Ley N° 804			
FORTALECIMIENT O AL DEPORTE PROVINCIA MODESTO OMISTE	Exclusiva		CPE. Art. 302,I,14 - Ley N° 804			
ESCUELAS MUNICIPALES DE DEPORTE	Exclusiva		CPE. Art. 302,I,14 - Ley N° 804			
MANTENIMIENTO Y REFACCION INFRAESTRUCTUR	Exclusiva		CPE. Art. 302,I,14 - Ley N° 804			



A DEPORTIVA						
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTUR A DEPORTIVA	Exclusiva		CPE. Art. 302,I,14 - Ley N° 804			
CONST. POLIDEPORTIVO OTB 13	Exclusiva		CPE. Art. 302,I,14 - Ley N° 804			
IMPLEM. CESPED SINTETICO CANCHA MODESTO OMISTE VILLAZON	Exclusiva		CPE. Art. 302,I,14 - Ley N° 804			
CONST. COMPLEJO DEPORTIVO PUEBLOS ORIGINARIOS DEL SUD VILLAZON	Exclusiva		CPE. Art. 302,I,14 - Ley N° 804			
CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL OTB N° 5	Exclusiva		CPE. Art. 302,I,14 - Ley N° 804			
FOMENTO JUEGOS ESTUDIANTILES EVO MORALES	Concurrente	CPE 299.II.2; Ley N° 070, Ley 804	CPE 299.II.2; Ley N° 070, Ley 804	CPE 299.II.2; Ley N° 070, Ley 804		
APOYO CARNAVAL FOLKLORICO VILLAZON 2016	Exclusiva			CPE. Art. 302,I,16,31, Ley 031 Art. 86,III		
APOYO A LA CULTURA	Exclusiva			CPE. Art. 302,I,16,31, Ley 031 Art. 86,III		
APOYO AL FESTIVAL ROJO Y BLANCO	Exclusiva			CPE. Art. 302,I,16,31, Ley 031 Art. 86,III		
ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES	Exclusiva			CPE. Art. 302,I,16,31, Ley 031 Art. 86,III		
MAYO CULTURAL	Exclusiva			CPE. Art. 302,I,16,31, Ley 031 Art. 86,III		
APOYO A LA FERIA DEL ASADO HUMINTA Y PAN CASERO EN YURUMA	Exclusiva			CPE. Art. 302,I,16,31, Ley 031 Art. 86,III		
APOYO A LA FERIA CULTURAL DEL TORITO Y EL	Exclusiva			CPE. Art. 302,I,16,31, Ley 031 Art.		



CABALLITO EN CASIRA GRANDE				86,III		
APOYO A LA FERIA DE LA OLLA DE BERQUE	Exclusiva			CPE. Art. 302,I,16,31, Ley 031 Art. 86,III		
APOYO A LA FERIA DEL CHARQUE EN SARCARI	Exclusiva			CPE. Art. 302,I,16,31, Ley 031 Art. 86,III		
APOYO A LA FERIA DE LA SANTANITA	Exclusiva			CPE. Art. 302,I,16,31, Ley 031 Art. 86,III		
APOYO A LA FERIA TRADICIONAL DE LA PILLUDA EN CHIPIHUAYCO	Exclusiva			CPE. Art. 302,I,16,31, Ley 031 Art. 86,III		
APOYO A LAS BANDAS MUSICALES ESTUDIANTILES	Exclusiva			CPE. Art. 302,I,16,31, Ley 031 Art. 86,III		
APOYO A LA FERIA CULTURAL EN CASIRA CHICA	Exclusiva			CPE. Art. 302,I,16,31, Ley 031 Art. 86,III		
APOYO A LA FERIA DEL CHOCLO Y SUS DERIVADOS MAS SUS RECORRIDOS TURISTICOS EN SOCOCHA	Exclusiva			CPE. Art. 302,I,16,31, Ley 031 Art. 86,III		
APOYO A LA FERIA DEL SINGANI Y LA FRUTA EN LONTE	Exclusiva			CPE. Art. 302,I,16,31, Ley 031 Art. 86,III		
APOYO A LA FERIA SAN ROQUEÑA	Exclusiva			CPE. Art. 302,I,16,31, Ley 031 Art. 86,III		
APOYO AL FESTIVAL AUTOCTONO OJO DE AGUA	Exclusiva			CPE. Art. 302,I,16,31, Ley 031 Art. 86,III		
PROMOCION Y FOMENTO DEL TURISMO	Exclusiva	CPE Art. 298.II.37 LMAD 95.I	CPE Art. 300.I.20 LMAD 95.II	CPE Art. 302.I.17 LMAD 95.III	CPE Art. 304.I.1 1 LMAD 95.IV	
PROMOCION DE	Exclusiva	CPE Art.	CPE Art.	CPE Art.	CPE	



ATRATIVOS TURISTICOS P. M. O.		298.II.37 LMAD 95.I	300.I.20 LMAD 95.II	302.I.17 LMAD 95.III	Art. 304.I.1 1 LMAD 95.IV	
APOYO AL FESTIVAL DE LA COPLA	Exclusiva	CPE Art. 298.II.37 LMAD 95.I	CPE Art. 300.I.20 LMAD 95.II	CPE Art. 302.I.17 LMAD 95.III	CPE Art. 304.I.1 1 LMAD 95.IV	
FERIA EXPOSICION TURISTICA EXPOTUR 2016	Exclusiva	CPE Art. 298.II.37 LMAD 95.I	CPE Art. 300.I.20 LMAD 95.II	CPE Art. 302.I.17 LMAD 95.III	CPE Art. 304.I.1 1 LMAD 95.IV	
CONST. CAMPING TURISTICO PROV. MODESTO OMISTE (estudio)	Exclusiva	CPE Art. 298.II.37 LMAD 95.I	CPE Art. 300.I.20 LMAD 95.II	CPE Art. 302.I.17 LMAD 95.III	CPE Art. 304.I.1 1 LMAD 95.IV	
CONST. ALBERGUE TURISTICO COMUNITARIO SARCARI (estudio)	Exclusiva	CPE Art. 298.II.37 LMAD 95.I	CPE Art. 300.I.20 LMAD 95.II	CPE Art. 302.I.17 LMAD 95.III	CPE Art. 304.I.1 1 LMAD 95.IV	
RESTAU. DE LA IGLESIA DE MORAYA	Exclusiva	CPE Art. 298.II.37 LMAD 95.I	CPE Art. 300.I.20 LMAD 95.II	CPE Art. 302.I.17 LMAD 95.III	CPE Art. 304.I.1 1 LMAD 95.IV	
UNIDAD DEL DISCAPACITADO	Exclusiva	CPE Art. 299.II.13, Ley 223	CPE Art. 300.I.30, Ley 223	CPE Art. 302.I.39, Ley 223		
APOYO Y ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR	Exclusiva	CPE Art. 299.II.13, Ley 369	CPE Art. 300.I.30, Ley 369	CPE Art. 302.I.39, Ley 369		
SERVICIO LEGAL INTEGRAL	Exclusiva	CPE Art. 299.II.13, Ley 548	CPE Art. 300.I.30, Ley 548	CPE Art. 302.I.39, Ley 548		
DESARROLLO COMUNITARIO CON ENFOQUE DE GENERO	Exclusiva	CPE Art. 299.II.13, Ley 548, Ley 348	CPE Art. 300.I.30, Ley, 548, Ley 348	CPE Art. 302.I.39, Ley 548, Ley 348		
APOYO DIA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA EN CONTRA DE LA	Exclusiva	CPE Art. 299.II.13, Ley 348	CPE Art. 300.I.30, Ley 348	CPE Art. 302.I.39, Ley 348		





MUJER						
FORTALECIMIENT O RED DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	Exclusiva	CPE Art. 299.II.13, Ley 548, Ley 348	CPE Art. 300.I.30, Ley, 548, Ley 348	CPE Art. 302.I.39, Ley 548, Ley 348		
SLIM	Exclusiva	CPE Art. 299.II.13, Ley 548	CPE Art. 300.I.30, Ley 548	CPE Art. 302.I.39, Ley 548		
CONST. CENTRO INTEGRAL DE ACOJIDA LUZ DIVINA (estudio)	Exclusiva	CPE Art. 299.II.13, Ley 548	CPE Art. 300.I.30, Ley 548	CPE Art. 302.I.39, Ley 548		
DEFENSORIAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	Exclusiva	CPE Art. 299.II.13, Ley 548	CPE Art. 300.I.30, Ley 548	CPE Art. 302.I.39, Ley 548		
SERVICIO SOCIAL MUNICIPAL	Exclusiva	CPE Art. 299.II.13, Ley 548	CPE Art. 300.I.30, Ley 548	CPE Art. 302.I.39, Ley 548		
PROGRAMA P. A. N.	Exclusiva	CPE Art. 299.II.13, Ley 548	CPE Art. 300.I.30, Ley 548	CPE Art. 302.I.39, Ley 548		
PROGRAMA PREVENCIÓN DE DROGAS CON ENFOQUE COMUNITARIA	Exclusiva	CPE Art. 299.II.13, Ley 548	CPE Art. 300.I.30, Ley 548	CPE Art. 302.I.39, Ley 548		
PROGRAMA DE TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS	Exclusiva	CPE Art. 299.II.13, Ley 548, Ley 348	CPE Art. 300.I.30, Ley 548, Ley 348	CPE Art. 302.I.39, Ley 548, Ley 348		
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA	Exclusiva			Ley 031. Disposición transitoria novena I,2,3		
TRAFICO Y VIALIDAD	Exclusiva			Ley 031. Disposición transitoria novena I,2,3		
OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO TERMINAL DE BUSES	Exclusiva			Ley 031. Disposición transitoria novena I,2,3		
SERVICIO PUBLICO PARQUE AUTOMOTOR CIUDAD DE VILLAZÓN	Exclusiva			Ley 031. Disposición transitoria novena I,2,3		
FORTALECIMIENT O INTENDENCIA MUNICIPAL	Exclusiva			Ley 031 Disposición transitoria		



				novena I,2,3		
DESASTRES NATURALES	Exclusiva	Ley 031 Art. 100.I	Ley 031 Art. 100.II	Ley 031. Art. 100,III		
PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA PROVINCIA MODESTO OMISTE	Concurrente	CPE. Art. 299,II,13, Ley 264	CPE. Art. 299,II,13, Ley 264	CPE. Art. 299,II,13, Ley 264		
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS POLICIA SEGURIDAD CIUDADANA	Concurrente	CPE. Art. 299,II,13, Ley 264	CPE. Art. 299,II,13, Ley 264	CPE. Art. 299,II,13, Ley 264		
EQUIPAMIENTO SEGURIDAD CIUDADANA	Concurrente	CPE. Art. 299,II,13, Ley 264	CPE. Art. 299,II,13, Ley 264	CPE. Art. 299,II,13, Ley 264		
CAPACITACION Y PREVENCION DE SEGURIDAD CIUDADANA	Concurrente	CPE. Art. 299,II,13, Ley 264	CPE. Art. 299,II,13, Ley 264	CPE. Art. 299,II,13, Ley 264		
ADQUISICION DE SISTEMAS DE VIDEO DE VIGILANCIA URBANA VILLAZON	Concurrente	CPE. Art. 299,II,13, Ley 264	CPE. Art. 299,II,13, Ley 264	CPE. Art. 299,II,13, Ley 264		
EQUIPAMIENTO GOBIERNO MUNICIPAL	Exclusiva			Ley 031 Disposición transitoria novena I,2,3		
BANDA MUNICIPAL	Exclusiva			Ley 031 Disposición transitoria novena I,2,3		
SERVICIOS METEREOLÓGICOS SENAMHI	Exclusiva			Ley 031 Disposición transitoria novena I,2,3		
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	Exclusiva			Ley 031 Disposición transitoria novena I,2,3		
REGISTRO UNICO AUTOMOTOR	Exclusiva			Ley 031 Disposición transitoria novena I,2,3		
LABORATORIO MUNICIPAL	Exclusiva			Ley 031 Disposición transitoria novena I,2,3		
ADQUISICION DE	Exclusiva			Ley 031		



EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SERVICIOS				Disposición transitoria novena I,2,3		
PLAN DE DESARROLLO URBANO	Exclusiva			Ley 031 Disposición transitoria novena I,2,3		
AUDITORIAS A PROYECTOS EJECUTADOS	Exclusiva			Ley 031 Disposición transitoria novena I,2,3		
CENTRO DE ZONOSIS	Exclusiva			Ley 031 Disposición transitoria novena I,2,3		
ADQUISICION MAQUINARIA PESADA GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLAZÓN	Exclusiva			Ley 031 Disposición transitoria novena I,2,3		
PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL G.A.M. VILLAZÓN	Exclusiva			Ley 031 Disposición transitoria novena I,2,3		
PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO TERRITORIAL	Exclusiva			Ley 031 Disposición transitoria novena I,2,3		
FORTALECIMIENT O INSTITUCIONAL	Exclusiva			Ley 031 Disposición transitoria novena I,2,3		
FORTALECIMIENT O CARTA ORGANICA MUNICIPAL	Exclusiva			Ley 031 Disposición transitoria novena I,2,3		
PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL	Exclusiva			Ley 031 Disposición transitoria novena I,2,3		
FORTALECIMIENT O AUDITORIA INTERNA	Exclusiva			Ley 031 Disposición transitoria novena I,2,3		
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA ALFARERÍA Y ARTESANÍA	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		



FORTALECIMIENT O MYPES	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA FERIA DEL GANADO CAPRINO EN MORAYA	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO EXPOTAM - EXPOFERIA LACTEA EN TAMBO	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA FERIA ARTESANAL EN CHAGUA	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA FERIA DE LA LLAMA Y SUS DERIVADOS EN QUICHINA	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN LAMPAYA	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA FERIA AGRICOLA EN SALITRE	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA FERIA FRUTIVINICOLA EN SAN PEDRO	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN HORNOS	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN CHOSCONTY	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA FERIA DEL SOMBRERO OVEJON EN VILLA CONCEPCION	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA DE PAPA, HABA EN MOJO	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA FERIA AGROGANADERA EN CALDERILLA	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
APOYO A LA REPRESENTACION EN LA FERIA AGROP. DEPTAL. Potosí	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
ASIGNACION PARA PROYECTOS	Exclusiva			CPE. Art.302,I,24, Ley 031		



				Disposición transitoria novena I,2,3		
PREVISIÓN PARA GASTOS DE CAPITAL	Exclusiva			CPE. Art.302,I,24, Ley 031 Disposición transitoria novena I,2,3		
RENTA DIGNIDAD	Concurrente	Ley N° 3791	Ley N° 3791	Ley N° 3791		
FONDO DE FOMENTO A LA EDUCACION CIVICA PATRIÓTICA	Concurrente	Ley 3058 Art.57	Ley 3058 Art.57	Ley 3058 Art.57		
BECAS PREGRADO UCB - UAC	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley N° 70		
TRANSFERENCIA DE CAPITAL A LA GOBER. DE POTOSI P/PROY. CONST. CAMINO VILLAZON ESMORACA	Exclusiva		CPE. Art. 300, I,7 - Ley 165 Art.195, Ley 031 Art. 96, IVI	CPE. Art. 302, I,7 - Ley 165 Art.195, Ley 031 Art. 96, VIII		
TRANSFERENCIA DE CAPITAL PARA EL FORTALECIMIENT O INSTITUCIONAL MANCOMUNIDADES DE LOS CHICHAS	Exclusiva			Ley N° 540		
CONST. GERIATRICO VILLAZÓN- GOBERNACIÓN DE POTOSÍ	Concurrente	CPE 299.II.2; LAMD 81.II, 1	CPE 299.II.2; LAMD 81.III, 1	CPE 299.II.2; LAMD 81.III, 2	CPE 299.II.2 ; LAMD 81.III, 3	
SISTEMA ASOCIATIVO MUNICIPAL	Exclusiva			Ley N° 540		
DESARROLLO VITICOLA REGIÓN SUD DEPARTAMENTO DE POTOSÍ	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
CONSTRUCCIÓN CAMINO VILLAZÓN ESMORACA	Exclusiva		CPE. Art. 300, I,7 - Ley 165 Art.195, Ley 031 Art. 96, IVI	CPE. Art. 302, I,7 - Ley 165 Art.195, Ley 031 Art. 96,		



				VIII		
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO EL TAMBO	Concurrente	CPE Art. 299.II.10 89.II.1.a LMAD	CPE Art. 299.II.10 89.II.2.a LMAD	CPE Art. 299.II.10 89.II.3.a LMAD	CPE Art. 299.II.10 89.II.4.a LMAD	
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO BEQUE FASE II	Concurrente	CPE Art. 299.II.10 89.II.1.a LMAD	CPE Art. 299.II.10 89.II.2.a LMAD	CPE Art. 299.II.10 89.II.3.a LMAD	CPE Art. 299.II.10 89.II.4.a LMAD	
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO MEDIA LUNA SAN ROQUE	Concurrente	CPE Art. 299.II.10 89.II.1.a LMAD	CPE Art. 299.II.10 89.II.2.a LMAD	CPE Art. 299.II.10 89.II.3.a LMAD	CPE Art. 299.II.10 89.II.4.a LMAD	
CONSTRUCCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VILLAZÓN	Concurrente	CPE.Art.299,II, 2 - Ley Nº 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley Nº 70	CPE.Art.299,II, 2 - Ley Nº 70		
"RECUPERACIÓN DE TIERRAS AGRÍCOLAS EN EL RIO SOCOCHA"	Exclusiva			Ley 031, Art. 92,III,6		
DEUDAS DE FUNCIONAMIENTO	Exclusiva			CPE. Art.302,I,24, Ley 031 Disposición transitoria novena I,2,3		
AMORTIZACION CON F.N.D.R. AGUA POTABLE-ALCANTARILLADO	Exclusiva			CPE. Art.302,I,24, Ley 031 Disposición transitoria novena I,2,3		
OBLIGACIONES SENAPE POR EQUIPO, MAQUINARIA y MOBILIARIO	Exclusiva			CPE. Art.302,I,24, Ley 031 Disposición transitoria novena I,2,3		





10.4. Roles de Actores

Cuadro 183. Roles de actores

ROL DE LOS ACTORES (Cuadro 7 de la guía)

Principales actores					
Acciones del municipio	Universidades	Organizaciones comunitarias	Sector Privado	Organizaciones sociales	otros actores
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			Oferta de bienes y servicios		Municipio asigna presupuesto cada año
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CONCEJO MUNICIPAL			Oferta de bienes y servicios		Municipio asigna presupuesto cada año
APOYO AL TRABAJO COMUNITARIO DISTRITOS RURALES					Municipio asigna presupuesto según POA
SERVICIOS DE MECANIZACION PRODUCTIVA					Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA GANADO CAPRINO					Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE PAPA					Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA FRUTICOLA					Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA GANADO OVINO					Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA ALFARERIA Y ARTESANÍA					Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA CAMELIDOS					Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA BOVINO					Municipio asigna presupuesto





					según POA
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA VICUÑA					Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA HORTICULTURA					Municipio asigna presupuesto según POA
FORTALECIMIENTO MYPES			Oferta de servicios		Municipio asigna presupuesto según POA
PROYECTO DESPARASITACION Y DESINFECCION AGROPECUARIA - SENASAG			Oferta de servicios		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA AGROPECUARIA DEL SUR		Asociaciones de productores participan de las ferias	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA DEL GANADO CAPRINO EN MORAYA		Asociaciones de productores participan de las ferias	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO EXPOTAM - EXPOFERIA LACTEA EN TAMBO		Asociaciones de productores participan de las ferias	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA ARTESANAL EN CHAGUA		Asociaciones de productores participan de las ferias	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA DE LA LLAMA Y SUS DERIVADOS EN QUICHINA		Asociaciones de productores participan de las ferias	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN LAMPAYA		Asociaciones de productores participan de las ferias	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA AGRICOLA EN SALITRE		Asociaciones de productores participan de las ferias	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA FRUTIVINICOLA EN SAN PEDRO		Asociaciones de productores participan de las ferias	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN HORNOS		Asociaciones de productores participan de las ferias	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN CHOSCONTY		Asociaciones de	Productores participan		Municipio asigna



		productores participan de las ferias	de las ferias		presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA DEL SOMBRERO OVEJON EN VILLA CONCEPCIÓN		Asociaciones de productores participan de las ferias	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA DE PAPA, HABA EN MOJO		Asociaciones de productores participan de las ferias	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA AGROGANADERA EN CALDERILLA		Asociaciones de productores participan de las ferias	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto según POA
FORTAL. DEL SERVICIO MECANIZACION AGRICOLA MUNICIPIO DE VILLAZÓN (estudio)			Realiza el estudio		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. Y EQUIPAMIENTO DE UNA PLANTA DE TRANSFORMACION DE PAPA MUNICIPIO DE VILLAZON (estudio)			Realiza el estudio		Municipio asigna presupuesto según POA
FORTAL. LA COMERCIALIZACION DE FRUTA DE ALTURA MUNICIPIO DE VILLAZON (estudio)			Realiza el estudio		Municipio asigna presupuesto según POA
MEJORAMIENTO POZOS DE AGUA N° 1 Y 3 CAPTACIÓN DE AGUA VILLAZÓN		La comunidad se organiza en EPSA	Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
SERVICIO HIGENICO MUNICIPAL					
AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO OTB 1			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO OTBS 20,21,23,24 VILLAZON			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. ALCANTARILLADO PLUVIAL OTB N° 4			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. SIST. AGUA POTABLE BERQUE (VILLAZON) (estudio)			Realiza el estudio		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE JUNTA VECINAL SANTA ROSA			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE			Realiza el estudio		Municipio asigna



QUESERA (estudio)					presupuesto según POA
CONST. BOCA TORMENTA CON TIPO SIFONES OTB N° 12			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA TERMINAL DE BUSES			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
AMPL. AGUA POTABLE MUNICIPIO DE VILLAZÓN (Estudio)			Realiza el estudio		Municipio asigna presupuesto según POA
MEJ. ALCANTARILLADO PLUVIAL CALLE CAPITAN USTAREZ			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
MEJ. REPRESA LAMPAYA			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. SIST. AGUA POTABLE COM. SELOCHA (VILLAZÓN) Superbién y DESCOM)		La comunidad se organiza en EPSA	Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE AGUA POTABLE OTB N° 15			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
Estudio Const. Sistemas de Agua potable comunidad de Cangrejos 1,5 Km, Huanakuni Alto 1,5 Km, Salitre, Sococha 10 km, Esquina Grande, Higueras 5 Km, Hornos 2 Km, San Marcos 2 Km., Mojonioj (Zona este)			Realiza el estudio		Municipio asigna presupuesto según POA
Const. Sistemas de Agua potable comunidad de Cangrejos 1,5 Km, Huanakuni Alto 1,5 Km, Salitre, Sococha 10 km, Esquina Grande, Higueras 5 Km, Hornos 2 Km, San Marcos 2 Km., Mojonioj (Zona este)		La comunidad se organiza en EPSA	Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
Estudio Const. Sistema de Agua Potable Calahoyo 15 Km, Casira Chica 5 Km, Churquipampa 16 Km, Villa			Realiza el estudio		Municipio asigna presupuesto según POA



Rosario 14 Km, Casira Grande (ampliación) 5 Km, Tica Cancha 1 Km (Zona Oeste)					
Const. Sistema de Agua Potable Calahoyo 15 Km, Casira Chica 5 Km, Churquipampa 16 Km, Villa Rosario 14 Km, Casira Grande (ampliación) 5 Km, Tica Cancha 1 Km (Zona Oeste)		La comunidad se organiza en EPSA	Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
Estudio Const. Sistema de Agua Potable Cerro Redondo, Mojo, Moraya, Humi, Matancillas 5 Km, San Isidro, Tambo, Lonte 3 Km, Santo Rosario (Zona central)			Realiza el estudio		Municipio asigna presupuesto según POA
Const. Sistema de Agua Potable Cerro Redondo, Mojo, Moraya, Humi, Matancillas 5 Km, San Isidro, Tambo, Lonte 3 Km, Santo Rosario (Zona Central)		La comunidad se organiza en EPSA	Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
Const. Sistema de Agua Potable Ciudad de Villazón			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. SISTEMA DE RIEGO ZONA ESTE BAJA		Comunidad se organiza en Comité de riego	Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. 3 ESTANQUES RUSTICOS COMUNIDAD QUICHINA		Comunidad se organiza en Comité de riego	Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. PERFORACION DE POZOS COMUNIDAD DE QUICHINA		Comunidad se organiza en Comité de riego	Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO RIO CASIRA (estudio)			Realiza el estudio		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. SISTEMA DE RIEGO ZONA ESTE ALTA		Comunidad se organiza en Comité de riego	Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. PERFORACION DE POZOS SARCARI (para riego)		Comunidad se organiza en Comité	Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto



		de riego			según POA
CONST. MICRORIEGO OJO DE AGUA		Comunidad se organiza en Comité de riego	Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
Estudio y Const. Represa y Sistema de Riego Tarucayo, comunidad Yuruma y Calderilla			Realiza el estudio		Municipio asigna presupuesto según POA
Estudio y Const. Represa y Sistema de Riego Cardón Falda, comunidades de Sagnasti, Caquetuya, Santo Rosario, Oropeza, San Pedro			Realiza el estudio		Municipio asigna presupuesto según POA
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES					Municipio asigna presupuesto según POA
FORTALECIMIENTO VIVERO MUNICIPAL					Municipio asigna presupuesto según POA
PROMOCION Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE					Municipio asigna presupuesto según POA
RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS					Municipio asigna presupuesto según POA
MATTO Y AMPLIACION ALUMBRADO PUBLICO VILLAZÓN					Municipio asigna presupuesto según POA
MANTENIMIENTO Y AMPLIACION ALUMBRADO ÁREA DISPERSA					Municipio asigna presupuesto según POA
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL					Municipio asigna presupuesto según POA
MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS					Municipio asigna presupuesto según POA
PATRULLA OPERATIVA					Municipio asigna presupuesto según POA
EQUIPAMIENTO PARQUE INFANTIL OTB Nº 7			Vende equipos y ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 1 -			Ejecuta la obra		Municipio asigna



ZONA COMPLEJO PUEBLOS ORIGINARIOS					presupuesto según POA
CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 2 - CALLES COLON - SANTA CRUZ- ORURO			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 3 - CALLE LA PAZ - 20 MAYO			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 4 CALLES PAGADOR-VILLAZON-TOPATER			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 15 CALLE CABRERA Y VENEZUELA			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. PAVIMENTO RIGIDO AV. CIRCUNVALACION ZONA TERMINAL BUSES			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. MURO DE CONTENCIÓN AV. BOLIVAR OTB 14			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PROVINCIA MODESTO OMISTE			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. CENTRO PRODUCTIVO COMUNITARIO OTB 4			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. CENTRO PRODUCTIVO COMUNITARIO OTB 18			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
REFAC. EDIFICIO CONCEJO MUNICIPAL			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. TERMINAL DE BUSES VILLAZON			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. ASFALTADO CARRIL SUR AV. CIRCUNVALACIÓN			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA			Vende repuestos y realiza los		Municipio asigna presupuesto según POA



			trabajos de mecánica		
MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES			Ejecuta las tareas de mantenimiento		Municipio asigna presupuesto según POA
CATASTRO CIUDAD DE VILLAZON					Municipio asigna presupuesto según POA
PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO TERRITORIAL			Elabora el plan		Municipio asigna presupuesto según POA
GASTOS DE OPERACIÓN EN SALUD			Venden productos, insumos, equipos, materiales, servicios, etc.		Municipio asigna presupuesto según POA
FORTALECIMIENTO RECURSOS HUMANOS RED DE SALUD					Municipio asigna presupuesto según POA
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS RED DE SALUD VILLAZON			Vende repuestos y realiza los trabajos de mecánica		Municipio asigna presupuesto según POA
PROGRAMA CHAGAS					Municipio asigna presupuesto según POA
PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE TUBERCULOSIS					Municipio asigna presupuesto según POA
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI					Municipio asigna presupuesto según POA
PROGRAMA NACIONAL DE VIH SIDA					Municipio asigna presupuesto según POA
PROGRAMA SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA Y CACU					Municipio asigna presupuesto según POA
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD					Municipio asigna presupuesto según POA
PROGRAMA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES					Municipio asigna presupuesto



					según POA
PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA					Municipio asigna presupuesto según POA
PROGRAMA DE SALUD ORAL					Municipio asigna presupuesto según POA
PROGRAMA DE ATENCION A INDIGENTES					Municipio asigna presupuesto según POA
UNIDAD DE SALUD MENTAL, ESCOLAR Y ADOLECENTE					Municipio asigna presupuesto según POA
PROGRAMA JUANA AZURDUY					Municipio asigna presupuesto según POA
FORTALECIMIENTO - COMITÉS Y CONCEJO SOCIAL MUNICIPAL					Municipio asigna presupuesto según POA
PROGRAMA DE SALUD FAMILIAR COMUNITARIA INTERCULTURAL SAFCI					Municipio asigna presupuesto según POA
PROGRAMA DE MEDICINA TRADICIONAL INTERCULTURAL Y ANCESTRAL					Municipio asigna presupuesto según POA
PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL RED SAFCI					Municipio asigna presupuesto según POA
PROGRAMA DE PREVENCION RABIA HUMANA					Municipio asigna presupuesto según POA
FORTALECIMIENTO BRIGADAS MOVILES DE SALUD					Municipio asigna presupuesto según POA
RED SAFCI MUNICIPAL 1º NIVEL					Municipio asigna presupuesto según POA
MI SALUD					Municipio asigna presupuesto según POA
MANTENIMIENTO Y REFACCION DE ESTABLEC.					Municipio asigna





DE SALUD PROV. M. O.					presupuesto según POA
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SALUD P.M.O.			Realiza en mantenimiento		Municipio asigna presupuesto según POA
MANTENIMIENTO Y REFACCION HOSPITAL SAN ROQUE			Realiza en mantenimiento		Municipio asigna presupuesto según POA
EQUIPAMIENTO CENTROS DE SALUD PROVINCIA MODESTO OMISTE			Vende equipos		Municipio asigna presupuesto según POA
EQUIPAMIENTO CENTRO DE SALUD SAN JUDAS TADEO			Vende equipos		Municipio asigna presupuesto según POA
PRESTACIONES DE SERVICIO DE SALUD INTEGRAL					Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. CENTRO DE SALUD SAN JUDAS TADEO			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
PROGRAMA DE DESNUTRICION CERO AIEPI-NUT					Municipio asigna presupuesto según POA
GASTOS DE OPERACIÓN EN EDUCACION			Venden productos, insumos, equipos, materiales, servicios, etc.		Municipio asigna presupuesto según POA
MATERIAL DIDACTICO Y DE LIMPIEZA UNIDADES EDUCATIVAS			Vende materiales		Municipio asigna presupuesto según POA
FOMENTO AL DEPORTE Y CULTURA, UNIDADES EDUCATIVAS					Municipio asigna presupuesto según POA
PROGRAMA DE ALFABETIZACION - YO SI PUEDO SEGUIR					Municipio asigna presupuesto según POA
PROGRAMA DE ATENCION ESCOLAR SOSTENIBLE					Municipio asigna presupuesto según POA
EQUIPAMIENTO ESCOLAR AREA URBANA			Venden equipos		Municipio asigna presupuesto



					según POA
EQUIPAMIENTO ESCOLAR AREA DISPERSA ZONA ESTE			Venden equipos, muebles, etc.		Municipio asigna presupuesto según POA
EQUIPAMIENTO ESCOLAR AREA DISPERSA ZONA OESTE			Venden equipos, muebles, etc.		Municipio asigna presupuesto según POA
EQUIPAMIENTO ESCOLAR AREA DISPERSA ZONA CENTRAL			Venden equipos, muebles, etc.		Municipio asigna presupuesto según POA
MEJORAMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION PROVINCIA MODESTO OMISTE			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
TRANSPORTE ESCOLAR OJO DE AGUA			Brinda el servicio		Municipio asigna presupuesto según POA
TRANSPORTE ESCOLAR LAMPAYA			Brinda el servicio		Municipio asigna presupuesto según POA
TRANSPORTE ESCOLAR SAGNASTY			Brinda el servicio		Municipio asigna presupuesto según POA
TRANSPORTE ESCOLAR NUCLEOS YURUMA			Brinda el servicio		Municipio asigna presupuesto según POA
TRANSPORTE ESCOLAR NUCLEOS MOJO			Brinda el servicio		Municipio asigna presupuesto según POA
TRANSPORTE ESCOLAR CHAGUA			Brinda el servicio		Municipio asigna presupuesto según POA
TRANSPORTE ESCOLAR BERQUE			Brinda el servicio		Municipio asigna presupuesto según POA
TRANSPORTE ESCOLAR CHIPIHUAYCO			Brinda el servicio		Municipio asigna presupuesto según POA
TRANSPORTE ESCOLAR CUARTOS			Brinda el servicio		Municipio asigna presupuesto según POA
TRANSPORTE ESCOLAR NUCLEO SAN PEDRO			Brinda el servicio		Municipio asigna



					presupuesto según POA
TRANSPORTE ESCOLAR NUCLEO CHOSCONTY			Brinda el servicio		Municipio asigna presupuesto según POA
TRANSPORTE ESCOLAR CASIRA GRANDE			Brinda el servicio		Municipio asigna presupuesto según POA
TRANSPORTE ESCOLAR U.E. JUNIN			Brinda el servicio		Municipio asigna presupuesto según POA
TRANSPORTE ESCOLAR U.E. AVAROA			Brinda el servicio		Municipio asigna presupuesto según POA
TRANSPORTE ESCOLAR U.E. AMOR DE DIOS			Brinda el servicio		Municipio asigna presupuesto según POA
FOMENTO JUEGOS ESTUDIANTILES EVO MORALES					Municipio asigna presupuesto según POA
FOMENTO JUEGOS Y OLIMPIADAS ESPECIALES					Municipio asigna presupuesto según POA
ACTIVIDADES PEDAGOGICAS PROVINCIA MODESTO OMISTE					Municipio asigna presupuesto según POA
FORTALECIMIENTO TELECENTRO Y BIBLIOTECA VIRTUALES VILLAZÓN			Venden equipos, muebles, etc.		Municipio asigna presupuesto según POA
GABINETE DE APOYO PSICOPEDAGOGICO			Venden equipos, muebles, etc.		Municipio asigna presupuesto según POA
OLIMPIADAS CIENTIFICAS					Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. U.E. MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ VILLAZÓN			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
AMPL. U.E. MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ VILLAZON			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA



CONST. SALON MULTIFUNCIONAL U.E. VILLA ROSARIO			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. BATERIA DE BAÑOS INTERNADO CHAGUA			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. SALON COMEDOR U.E. CHOSCONTY			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
AMPL. U.E. 1º DE MAYO			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. MURO PERIMETRAL U.E. MOJO			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. MURO PERIMETRAL U.E. YURUMA			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. U.E. AMOR DE DIOS VILLAZON			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. U.E. MODESTO OMISTE VILLAZON			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
AMPL. DOS AULAS U.E. RAFAEL QUISPE			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
TRANSPORTE ESCOLAR AREA CONCENTRADA Y DISPERSA			Brinda el servicio		Municipio asigna presupuesto según POA
GABINETE SERVICIOS DE EDUCACIÓN			Venden equipos, muebles, etc.		Municipio asigna presupuesto según POA
FORTALECIMIENTO P.S.P. Y MODULO PRODUCTIVO					Municipio asigna presupuesto según POA
PROGRAMA P. A. N.					Municipio asigna presupuesto según POA
PROVISIÓN SERVICIOS DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA ESCOLAR			Vendes productos del desayuno escolar		Municipio asigna presupuesto



					según POA
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR AREA DISPERSA			Vendes productos del desayuno escolar		Municipio asigna presupuesto según POA
FOMENTO AL DEPORTE PROVINCIA MODESTO					Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO AL DEPORTE AREA DISPERSA					Municipio asigna presupuesto según POA
FORTALECIMIENTO AL DEPORTE PROVINCIA MODESTO OMISTE					Municipio asigna presupuesto según POA
ESCUELAS MUNICIPALES DE DEPORTE					Municipio asigna presupuesto según POA
MANTENIMIENTO Y REFACCION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA			Vende los equipos		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. POLIDEPORTIVO OTB 13			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
IMPLEM. CESPED SINTETICO CANCHA MODESTO OMISTE VILLAZON			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. COMPLEJO DEPORTIVO PUEBLOS ORIGINARIOS DEL SUD VILLAZON			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL OTB Nº 5			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
FOMENTO JUEGOS ESTUDIANTILES EVO MORALES		U,E. Participan de los juegos			Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO CARNAVAL FOLKLORICO VILLAZON 2016		Fraternidades y comparsas participan del carnaval			Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA CULTURA					Municipio asigna



					presupuesto según POA
APOYO AL FESTIVAL ROJO Y BLANCO					Municipio asigna presupuesto según POA
ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES					Municipio asigna presupuesto según POA
MAYO CULTURAL					Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA DEL ASADO HUMINTA Y PAN CASERO EN YURUMA		Asociaciones paraticipan de la feria	Productores participan de la feria		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA CULTURAL DEL TORITO Y EL CABALLITO EN CASIRA GRANDE		Asociaciones participan de la feria	Productores participan de la feria		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA DE LA OLLA DE BERQUE		Asociaciones participan de la feria	Productores participan de la feria		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA DEL CHARQUE EN SARCARI		Asociaciones participan de la feria	Productores participan de la feria		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA DE LA SANTANITA		Asociaciones participan de la feria	Productores participan de la feria		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA TRADICIONAL DE LA PILLUDA EN CHIPIHUAYCO		Asociaciones participan de la feria	Productores participan de la feria		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LAS BANDAS MUSICALES ESTUDIANTILES					Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA CULTURAL EN CASIRA CHICA		Asociaciones participan de la feria	Productores participan de la feria		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA DEL CHOCLO Y SUS DERIVADOS MAS SUS RECORRIDOS TURISTICOS EN SOCOCHA		Asociaciones participan de la feria	Productores participan de la feria		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA DEL SINGANI Y LA FRUTA EN LONTE		Asociaciones participan de la feria	Productores participan de la feria		Municipio asigna presupuesto según POA



APOYO A LA FERIA SAN ROQUEÑA		Asociaciones participan de la feria	Productores participan de la feria		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO AL FESTIVAL AUTOCTONO OJO DE AGUA		Asociaciones participan de la feria	Productores participan de la feria		Municipio asigna presupuesto según POA
PROMOCION Y FOMENTO DEL TURISMO					Municipio asigna presupuesto según POA
PROMOCION DE ATRACTIVOS TURISTICOS P. M. O.					Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO AL FESTIVAL DE LA COPLA					Municipio asigna presupuesto según POA
FERIA EXPOSICION TURISTICA EXPOTUR 2016			Participan de la feria		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. CAMPING TURISTICO PROV. MODESTO OMISTE (estudio)			Ejecuta el estudio		Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. ALBERGUE TURISTICO COMUNITARIO SARCARI (estudio)			Ejecuta el estudio		Municipio asigna presupuesto según POA
RESTAU. DE LA IGLESIA DE MORAYA			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
UNIDAD DEL DISCAPACITADO					Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO Y ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR					Municipio asigna presupuesto según POA
SERVICIO LEGAL INTEGRAL					Municipio asigna presupuesto según POA
DESARROLLO COMUNITARIO CON ENFOQUE DE GENERO					Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO DIA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER					Municipio asigna presupuesto



					según POA
FORTALECIMIENTO RED DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR					Municipio asigna presupuesto según POA
SLIM					Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. CENTRO INTEGRAL DE ACOJIDA LUZ DIVINA (estudio)			Realiza el estudio		Municipio asigna presupuesto según POA
DEFENSORIAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA					Municipio asigna presupuesto según POA
SERVICIO SOCIAL MUNICIPAL					Municipio asigna presupuesto según POA
PROGRAMA P. A. N.					Municipio asigna presupuesto según POA
PROGRAMA PREVENCIÓN DE DROGAS CON ENFOQUE COMUNITARIA					Municipio asigna presupuesto según POA
PROGRAMA DE TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS					Municipio asigna presupuesto según POA
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA			Venden repuestos y realizan trabajos de mecánica		Municipio asigna presupuesto según POA
TRAFICO Y VIALIDAD					Municipio asigna presupuesto según POA
OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO TERMINAL DE BUSES					Municipio asigna presupuesto según POA
SERVICIO PUBLICO PARQUE AUTOMOTOR CIUDAD DE VILLAZÓN					Municipio asigna presupuesto según POA
FORTALECIMIENTO INTENDENCIA MUNICIPAL					Municipio asigna presupuesto según POA
DESASTRES NATURALES					Municipio asigna





					presupuesto según POA
PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA PROVINCIA MODESTO OMISTE					Municipio asigna presupuesto según POA
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS POLICIA SEGURIDAD CIUDADANA			Venden repuestos y realizan trabajos de mecánica		Municipio asigna presupuesto según POA
EQUIPAMIENTO SEGURIDAD CIUDADANA					Municipio asigna presupuesto según POA
CAPACITACION Y PREVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA					Municipio asigna presupuesto según POA
ADQUISICION DE SISTEMAS DE VIDEO DE VIGILANCIA URBANA VILLAZON			Vende los equipos		Municipio asigna presupuesto según POA
EQUIPAMIENTO GOBIERNO MUNICIPAL			Vende equipos, muebles, máquinas, y otros		Municipio asigna presupuesto según POA
BANDA MUNICIPAL					Municipio asigna presupuesto según POA
SERVICIOS METEREOLÓGICOS SENAMHI					Municipio asigna presupuesto según POA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL					Municipio asigna presupuesto según POA
REGISTRO UNICO AUTOMOTOR					Municipio asigna presupuesto según POA
LABORATORIO MUNICIPAL			Demanda estudios de laboratorio		Municipio asigna presupuesto según POA
ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SERVICIOS					Municipio asigna presupuesto según POA
PLAN DE DESARROLLO URBANO			Elabora el plan		Municipio asigna presupuesto según POA



AUDITORIAS A PROYECTOS EJECUTADOS			Ejecuta las auditorías		Municipio asigna presupuesto según POA
CENTRO DE ZONOSIS					Municipio asigna presupuesto según POA
ADQUISICION MAQUINARIA PESADA GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLAZÓN			Vende la maquinaria		Municipio asigna presupuesto según POA
PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL G.A.M. VILLAZÓN			Elabora el plan		Municipio asigna presupuesto según POA
PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO TERRITORIAL			Elabora el plan		Municipio asigna presupuesto según POA
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					Municipio asigna presupuesto según POA
FORTALECIMIENTO CARTA ORGANICA MUNICIPAL					Municipio asigna presupuesto según POA
PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL		Se organizan y ejercen el control social			Municipio asigna presupuesto según POA
FORTALECIMIENTO AUDITORIA INTERNA					Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA ALFARERIA Y ARTESANIA					Municipio asigna presupuesto según POA
FORTALECIMIENTO MYPES					Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA DEL GANADO CAPRINO EN MORAYA		Asociaciones de productores participan de las ferias	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO EXPOTAM - EXPOFERIA LACTEA EN TAMBO		Asociaciones de productores participan de las ferias	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA ARTESANAL EN CHAGUA		Asociaciones de productores participan	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto



		de las ferias			según POA
APOYO A LA FERIA DE LA LLAMA Y SUS DERIVADOS EN QUICHINA		Asociaciones de productores participan de las ferias	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN LAMPAYA		Asociaciones de productores participan de las ferias	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA AGRICOLA EN SALITRE		Asociaciones de productores participan de las ferias	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA FRUTIVINICOLA EN SAN PEDRO		Asociaciones de productores participan de las ferias	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN HORNOS		Asociaciones de productores participan de las ferias	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN CHOSCONTY		Asociaciones de productores participan de las ferias	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA DEL SOMBRERO OVEJON EN VILLA CONCEPCION		Asociaciones de productores participan de las ferias	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA DE PAPA, HABA EN MOJO		Asociaciones de productores participan de las ferias	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA FERIA AGROGANADERA EN CALDERILLA		Asociaciones de productores participan de las ferias	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto según POA
APOYO A LA REPRESENTACION EN LA FERIA AGROP. DEPTAL. Potosí		Asociaciones de productores participan de las ferias	Productores participan de las ferias		Municipio asigna presupuesto según POA
ASIGNACION PARA PROYECTOS					Municipio asigna presupuesto según POA
PREVISION PARA GASTOS DE CAPITAL					Municipio asigna presupuesto según POA
RENTA DIGNIDAD					Municipio asigna presupuesto según POA
FONDO DE FOMENTO A LA EDUCACION					Municipio asigna



CIVICA PATRIÓTICA					presupuesto según POA
BECAS PREGRADO UCB - UAC					Municipio asigna presupuesto según POA
TRANSFERENCIA DE CAPITAL A LA GOBER. DE POTOSI P/PROY. CONST. CAMINO VILLAZON ESMORACA			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
TRANSFERENCIA DE CAPITAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MANCOMUNIDADES DE LOS CHICHAS					Municipio asigna presupuesto según POA
CONST. GERIATRICO VILLAZÓN- GOBERNACIÓN DE POTOSÍ			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
SISTEMA ASOCIATIVO MUNICIPAL					Municipio asigna presupuesto según POA
DESARROLLO VITICOLA REGION SUD DEPARTAMENTO DE POTOSÍ			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONSTRUCCIÓN CAMINO VILLAZÓN ESMORACA			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO EL TAMBO			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO BEQUE FASE II			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO MEDIA LUNA SAN ROQUE			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
CONSTRUCCIÓN INSTITUTO TÉCNOLOGICO DE VILLAZÓN			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
"RECUPERACIÓN DE TIERRAS AGRÍCOLAS EN EL RIO SOCOCHA"			Ejecuta la obra		Municipio asigna presupuesto según POA
DEUDAS DE FUNCIONAMIENTO					Municipio asigna presupuesto



AMORTIZACION CON F.N.D.R. AGUA POTABLE-ALCANTARILLADO					según POA Municipio asigna presupuesto según POA
OBLIGACIONES SENAPE POR EQUIPO, MAQUINARIA y MOBILIARIO					Municipio asigna presupuesto según POA

## 11. TERRITORIALIZACIÓN DE ACCIONES

### 11.1. Mapificación de las principales acciones prioritizadas

Cuadro 184. Territorialización de acciones

Territorialización de acciones						
Acciones del municipio	Departamento	Provincia	Comunidad	Distrito	Cuenca	Municipio
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EJECUTIVO MUNICIPAL						Municipio
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CONCEJO MUNICIPAL						Municipio
APOYO AL TRABAJO COMUNITARIO DISTRITOS RURALES						Municipio
SERVICIOS DE MECANIZACION PRODUCTIVA						Municipio
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA GANADO CAPRINO						Municipio
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE PAPA						Municipio
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA FRUTICOLA						Municipio
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA GANADO OVINO						Municipio
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA ALFARERIA Y ARTESANÍA						Municipio
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA CAMELIDOS						Municipio
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA BOVINO						Municipio
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA VICUÑA						Municipio
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA HORTICULTURA						Municipio
FORTALECIMIENTO MYPES						Municipio



PROYECTO DESPARASITACION Y DESINFECCION AGROPECUARIA - SENASAG					Municipio
APOYO A LA FERIA AGROPECUARIA DEL SUR					Municipio
APOYO A LA FERIA DEL GANADO CAPRINO EN MORAYA			Moraya		
APOYO EXPOTAM - EXPOFERIA LACTEA EN TAMBO			Tambo		
APOYO A LA FERIA ARTESANAL EN CHAGUA			Chagua		
APOYO A LA FERIA DE LA LLAMA Y SUS DERIVADOS EN QUICHINA			Quichina		
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN LAMPAYA			Lampaya		
APOYO A LA FERIA AGRICOLA EN SALITRE			Salitre		
APOYO A LA FERIA FRUTIVINICOLA EN SAN PEDRO			San Pedro		
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN HORNOS			Hornos		
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN CHOSCONTY			Chosconty		
APOYO A LA FERIA DEL SOMBRERO OVEJON EN VILLA CONCEPCIÓN			Villa Concepción		
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA DE PAPA, HABA EN MOJO			Mojo		
APOYO A LA FERIA AGROGANADERA EN CALDERILLA			Calderilla		
FORTAL. DEL SERVICIO MECANIZACION AGRICOLA MUNICIPIO DE VILLAZÓN (estudio)					Municipio
CONST. Y EQUIPAMIENTO DE UNA PLANTA DE TRANSFORMACION DE PAPA MUNICIPIO DE VILLAZON (estudio)					Municipio
FORTAL. LA COMERCIALIZACION DE FRUTA DE ALTURA MUNICIPIO DE VILLAZON (estudio)					Municipio
MEJORAMIENTO POZOS DE AGUA N° 1 Y 3 CAPTACIÓN DE AGUA VILLAZÓN			Ciudad de Villazón		
SERVICIO HIGENICO MUNICIPAL			Ciudad de Villazón		
AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO OTB 1			Ciudad de Villazón		
AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO OTBS 20,21,23,24 VILLAZON			Ciudad de Villazón		
CONST. ALCANTARILLADO PLUVIAL OTB N° 4			Ciudad de Villazón		



CONST. SIST. AGUA POTABLE BERQUE (VILLAZON) (estudio)			Ciudad de Villazón			
CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE JUNTA VECINAL SANTA ROSA			Ciudad de Villazón			
CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE QUESERA (estudio)			Ciudad de Villazón			
CONST. BOCA TORMENTA CON TIPO SIFONES OTB N° 12			Ciudad de Villazón			
CONST. TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA TERMINAL DE BUSES			Ciudad de Villazón			
AMPL. AGUA POTABLE MUNICIPIO DE VILLAZON (Estudio)			Ciudad de Villazón			
MEJ. ALCANTARILLADO PLUVIAL CALLE CAPITAN USTAREZ			Ciudad de Villazón			
MEJ. REPRESA LAMPAYA			Ciudad de Villazón			
CONST. SIST. AGUA POTABLE COM. SELOCHA (VILLAZÓN) Supervión y DESCOM)			Selocha			
CONST. ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE AGUA POTABLE OTB N° 15			Ciudad de Villazón			
Estudio Const. Sistemas de Agua potable comunidad de Cangrejos 1,5 Km, Huanakuni Alto 1,5 Km, Salitre, Sococha 10 km, Esquina Grande, Higueras 5 Km, Hornos 2 Km, San Marcos 2 Km., Mojonioj (Zona este)			Cangrejos, Huanakuni Alto, Salitre, Sococha, Esquina Grande, Higueras, Hornos, San Marcos, Mojonioj			
Const. Sistemas de Agua potable comunidad de Cangrejos 1,5 Km, Huanakuni Alto 1,5 Km, Salitre, Sococha 10 km, Esquina Grande, Higueras 5 Km, Hornos 2 Km, San Marcos 2 Km., Mojonioj (Zona este)			Cangrejos, Huanakuni Alto, Salitre, Sococha, Esquina Grande, Higueras, Hornos, San Marcos, Mojonioj			
Estudio Const. Sistema de Agua Potable Calahoyo 15 Km, Casira Chica 5 Km, Churquipampa 16 Km,			Calahoyo, Casira Chica, Churquipampa, Villa Rosario, Casira Grande, Tica			



Villa Rosario 14 Km, Casira Grande (ampliación) 5 Km, Tica Cancha 1 Km (Zona Oeste)			Cancha			
Const. Sistema de Agua Potable Calahoyo 15 Km, Casira Chica 5 Km, Churquipampa 16 Km, Villa Rosario 14 Km, Casira Grande (ampliación) 5 Km, Tica Cancha 1 Km (Zona Oeste)			Calahoyo, Casira Chica, Churquipampa, Villa Rosario, Casira Grande, Tica Cancha			
Estudio Const. Sistema de Agua Potable Cerro Redondo, Mojo, Moraya, Humi, Matancillas 5 Km, San Isidro, Tambo, Lonte 3 Km, Santo Rosario (Zona central)			Cerro Redondo, Mojo, Moraya, Humi, Matancillas, San Isidro, Tambo, Lonte, Santo Rosario			
Const. Sistema de Agua Potable Cerro Redondo, Mojo, Moraya, Humi, Matancillas 5 Km, San Isidro, Tambo, Lonte 3 Km, Santo Rosario (Zona Central)			Cerro Redondo, Mojo, Moraya, Humi, Matancillas, San Isidro, Tambo, Lonte, Santo Rosario			
Const. Sistema de Agua Potable Ciudad de Villazón			Ciudad de Villazón			
CONST. SISTEMA DE RIEGO ZONA ESTE BAJA				Zona este Baja		
CONST. 3 ESTANQUES RUSTICOS COMUNIDAD QUICHINA			Quichina			
CONST. PERFORACION DE POZOS COMUNIDAD DE QUICHINA			Quichina			
CONTRUCCION SISTEMA DE RIEGO RIO CASIRA (estudio)			Casira			
CONST. SISTEMA DE RIEGO ZONA ESTE ALTA				Zona este alta		
CONST. PERFORACION DE POZOS SARCARI (para riego)			Sarcari			
CONST. MICRORIEGO OJO DE AGUA			Ojo de agua			
Estudio y Const. Represa y Sistema de Riego Tarucayo, comunidad Yuruma y Calderilla			Yuruma, Calderilla			





Estudio y Const. Represa y Sistema de Riego Cardón Falda, comunidades de Sagnasti, Caquetuya, Santo Rosario, Oropeza, San Pedro			Sagnasti, Caquetuya, Santo Rosario, Oropeza, San Pedro			
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES			Ciudad de Villazón			
FORTALECIMIENTO VIVERO MUNICIPAL			Ciudad de Villazón			Municipio
PROMOCION Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE			Ciudad de Villazón			Municipio
RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS			Ciudad de Villazón			
MATTO Y AMPLIACION ALUMBRADO PUBLICO VILLAZÓN			Ciudad de Villazón			Municipio
MANTENIMIENTO Y AMPLIACION ALUMBRADO ÁREA DISPERSA				Zona este, zona oeste, zona central		Municipio
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL						Municipio
MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS			Ciudad de Villazón			
PATRULLA OPERATIVA			Ciudad de Villazón			
EQUIPAMIENTO PARQUE INFANTIL OTB Nº 7			Ciudad de Villazón			
CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 1 - ZONA COMPLEJO PUEBLOS ORIGINARIOS			Ciudad de Villazón			
CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 2 - CALLES COLON - SANTA CRUZ- ORURO			Ciudad de Villazón			
CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 3 - CALLE LA PAZ - 20 MAYO			Ciudad de Villazón			
CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 4 CALLES PAGADOR-VILLAZON-TOPATER			Ciudad de Villazón			
CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 15 CALLE CABRERA Y VENEZUELA			Ciudad de Villazón			
CONST. PAVIMENTO RIGIDO AV. CIRCUNVALACION ZONA TERMINAL BUSES			Ciudad de Villazón			



CONST. MURO DE CONTENCIÓN AV. BOLIVAR OTB 14			Ciudad de Villazón			
CONST. CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PROVINCIA MODESTO OMISTE			Ciudad de Villazón			Municipio
CONST. CENTRO PRODUCTIVO COMUNITARIO OTB 4			Ciudad de Villazón			
CONST. CENTRO PRODUCTIVO COMUNITARIO OTB 18			Ciudad de Villazón			
REFAC. EDIFICIO CONCEJO MUNICIPAL			Ciudad de Villazón			Municipio
CONST. TERMINAL DE BUSES VILLAZON			Ciudad de Villazón			Municipio
CONST. ASFALTADO CARRIL SUR AV. CIRCUNVALACIÓN			Ciudad de Villazón			
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA			Ciudad de Villazón			Municipio
MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES						Municipio
CATASTRO CIUDAD DE VILLAZON			Ciudad de Villazón			Municipio
PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO TERRITORIAL			Ciudad de Villazón			Municipio
GASTOS DE OPERACIÓN EN SALUD						Municipio
FORTALECIMIENTO RECURSOS HUMANOS RED DE SALUD						Municipio
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS RED DE SALUD VILLAZON						Municipio
PROGRAMA CHAGAS						Municipio
PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE TUBERCULOSIS						Municipio
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI						Municipio
PROGRAMA NACIONAL DE VIH SIDA						Municipio
PROGRAMA SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA Y CACU						Municipio
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD						Municipio
PROGRAMA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES						Municipio



PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA					Municipio
PROGRAMA DE SALUD ORAL					Municipio
PROGRAMA DE ATENCION A INDIGENTES					Municipio
UNIDAD DE SALUD MENTAL, ESCOLAR Y ADOLESCENTE					Municipio
PROGRAMA JUANA AZURDUY					Municipio
FORTALECIMIENTO - COMITÉS Y CONCEJO SOCIAL MUNICIPAL					Municipio
PROGRAMA DE SALUD FAMILIAR COMUNITARIA INTERCULTURAL SAFCI					Municipio
PROGRAMA DE MEDICINA TRADICIONAL INTERCULTURAL Y ANCESTRAL					Municipio
PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL RED SAFCI					Municipio
PROGRAMA DE PREVENCION RABIA HUMANA					Municipio
FORTALECIMIENTO BRIGADAS MOVILES DE SALUD					Municipio
RED SAFCI MUNICIPAL 1º NIVEL					Municipio
MI SALUD					Municipio
MANTENIMIENTO Y REFACCION DE ESTABLEC. DE SALUD PROV. M. O.					Municipio
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SALUD P.M.O.					Municipio
MANTENIMIENTO Y REFACCION HOSPITAL SAN ROQUE					Municipio
EQUIPAMIENTO CENTROS DE SALUD PROVINCIA MODESTO OMISTE					Municipio
EQUIPAMIENTO CENTRO DE SALUD SAN JUDAS TADEO					Municipio
PRESTACIONES DE SERVICIO DE SALUD INTEGRAL					Municipio
CONST. CENTRO DE SALUD SAN JUDAS TADEO					Municipio



PROGRAMA DE DESNUTRICION CERO AIEPI-NUT						Municipio
GASTOS DE OPERACIÓN EN EDUCACION						Municipio
MATERIAL DIDACTICO Y DE LIMPIEZA UNIDADES EDUCATIVAS						Municipio
FOMENTO AL DEPORTE Y CULTURA, UNIDADES EDUCATIVAS						Municipio
PROGRAMA DE ALFABETIZACION - YO SI PUEDO SEGUIR						Municipio
PROGRAMA DE ATENCION ESCOLAR SOSTENIBLE						Municipio
EQUIPAMIENTO ESCOLAR AREA URBANA			Ciudad de Villazón			
EQUIPAMIENTO ESCOLAR AREA DISPERSA ZONA ESTE				Zona este		
EQUIPAMIENTO ESCOLAR AREA DISPERSA ZONA OESTE				Zona oeste		
EQUIPAMIENTO ESCOLAR AREA DISPERSA ZONA CENTRAL				Zona central		
MEJORAMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION PROVINCIA MODESTO OMISTE						Municipio
TRANSPORTE ESCOLAR OJO DE AGUA			Ojo de agua			
TRANSPORTE ESCOLAR LAMPAYA			Lampaya			
TRANSPORTE ESCOLAR SAGNASTY			Sagnasty			
TRANSPORTE ESCOLAR NUCLEOS YURUMA			Yuruma			
TRANSPORTE ESCOLAR NUCLEOS MOJO			Mojo			
TRANSPORTE ESCOLAR CHAGUA			Chagua			
TRANSPORTE ESCOLAR BERQUE			Berque			
TRANSPORTE ESCOLAR CHIPIHUAYCO			Chipihuayco			
TRANSPORTE ESCOLAR CUARTOS			Cuartos			
TRANSPORTE ESCOLAR NUCLEO SAN PEDRO			San Pedro			
TRANSPORTE ESCOLAR NUCLEO CHOSCONTY			Chosconty			
TRANSPORTE ESCOLAR CASIRA GRANDE			Casira Grande			
TRANSPORTE ESCOLAR U.E. JUNIN			Ciudad de Villazón			
TRANSPORTE ESCOLAR U.E. AVAROA			Ciudad de Villazón			



TRANSPORTE ESCOLAR U.E. AMOR DE DIOS			Ciudad de Villazón			
FOMENTO JUEGOS ESTUDIANTILES EVO MORALES						Municipio
FOMENTO JUEGOS Y OLIMPIADAS ESPECIALES						Municipio
ACTIVIDADES PEDAGOGICAS PROVINCIA MODESTO OMISTE						Municipio
FORTALECIMIENTO TELECENTRO Y BIBLIOTECA VIRTUALES VILLAZÓN						Municipio
GABINETE DE APOYO PSICOPEDAGOGICO OLIMPIADAS CIENTIFICAS						Municipio
CONST. U.E. MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ VILLAZÓN			Ciudad de Villazón			
AMPL. U.E. MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ VILLAZON			Ciudad de Villazón			
CONST. SALON MULTIFUNCIONAL U.E. VILLA ROSARIO			Ciudad de Villazón			
CONST. BATERIA DE BAÑOS INTERNADO CHAGUA			Chagua			
CONST. SALON COMEDOR U.E. CHOSCONTY			Chosconty			
AMPL. U.E. 1º DE MAYO			Ciudad de Villazón			
CONST. MURO PERIMETRAL U.E. MOJO			Mojo			
CONST. MURO PERIMETRAL U.E. YURUMA			Yuruma			
CONST. U.E. AMOR DE DIOS VILLAZON			Ciudad de Villazón			
CONST. U.E. MODESTO OMISTE VILLAZON			Ciudad de Villazón			
AMPL. DOS AULAS U.E. RAFAEL QUISPE			Ciudad de Villazón			
TRANSPORTE ESCOLAR AREA CONCENTRADA Y DISPERSA						Municipio
GABINETE SERVICIOS DE EDUCACIÓN						Municipio
FORTALECIMIENTO P.S.P. Y MODULO PRODUCTIVO						Municipio
PROGRAMA P. A. N.						Municipio
PROVISIÓN SERVICIOS DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA ESCOLAR						Municipio
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR						Municipio



AREA DISPERSA						
FOMENTO AL DEPORTE PROVINCIA MODESTO						Municipio
APOYO AL DEPORTE AREA DISPERSA						Municipio
FORTALECIMIENTO AL DEPORTE PROVINCIA MODESTO OMISTE						Municipio
ESCUELAS MUNICIPALES DE DEPORTE						Municipio
MANTENIMIENTO Y REFACCION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA						Municipio
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA						Municipio
CONST. POLIDEPORTIVO OTB 13			Ciudad de Villazón			
IMPLEM. CESPED SINTETICO CANCHA MODESTO OMISTE VILLAZON			Ciudad de Villazón			
CONST. COMPLEJO DEPORTIVO PUEBLOS ORIGINARIOS DEL SUD VILLAZON						Municipio
CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL OTB Nº 5			Ciudad de Villazón			
FOMENTO JUEGOS ESTUDIANTILES EVO MORALES						Municipio
APOYO CARNAVAL FOLKLORICO VILLAZON 2016						Municipio
APOYO A LA CULTURA						Municipio
APOYO AL FESTIVAL ROJO Y BLANCO						Municipio
ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES						Municipio
MAYO CULTURAL						Municipio
APOYO A LA FERIA DEL ASADO HUMINTA Y PAN CASERO EN YURUMA			Yuruma			
APOYO A LA FERIA CULTURAL DEL TORITO Y EL CABALLITO EN CASIRA GRANDE			Casira Grande			
APOYO A LA FERIA DE LA OLLA DE BERQUE			Berque			
APOYO A LA FERIA DEL CHARQUE EN SARCARI			Sarcari			
APOYO A LA FERIA DE LA SANTANITA						Municipio
APOYO A LA FERIA TRADICIONAL DE LA PILLUDA EN CHIPIHUAYCO			Chipihuayco			



APOYO A LAS BANDAS MUSICALES ESTUDIANTILES					Municipio
APOYO A LA FERIA CULTURAL EN CASIRA CHICA			Casira Chica		
APOYO A LA FERIA DEL CHOCLO Y SUS DERIVADOS MAS SUS RECORRIDOS TURISTICOS EN SOCOCHA			Sococha		
APOYO A LA FERIA DEL SINGANI Y LA FRUTA EN LONTE			Lonte		
APOYO A LA FERIA SAN ROQUEÑA					Municipio
APOYO AL FESTIVAL AUTOCTONO OJO DE AGUA			Ojo de agua		
PROMOCION Y FOMENTO DEL TURISMO					Municipio
PROMOCION DE ATRACTIVOS TURISTICOS P. M. O.					Municipio
APOYO AL FESTIVAL DE LA COPLA					Municipio
FERIA EXPOSICION TURISTICA EXPOTUR 2016					Municipio
CONST. CAMPING TURISTICO PROV. MODESTO OMISTE (estudio)					Municipio
CONST. ALBERGUE TURISTICO COMUNITARIO SARCARI (estudio)			Sarcari		
RESTAU. DE LA IGLESIA DE MORAYA			Moraya		
UNIDAD DEL DISCAPACITADO					Municipio
APOYO Y ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR					Municipio
SERVICIO LEGAL INTEGRAL					Municipio
DESARROLLO COMUNITARIO CON ENFOQUE DE GENERO					Municipio
APOYO DIA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER					Municipio
FORTALECIMIENTO RED DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR					Municipio
SLIM					Municipio
CONST. CENTRO INTEGRAL DE ACOJIDA LUZ DIVINA (estudio)					Municipio



DEFENSORIAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA						Municipio
SERVICIO SOCIAL MUNICIPAL						Municipio
PROGRAMA P. A. N.						Municipio
PROGRAMA PREVENCIÓN DE DROGAS CON ENFOQUE COMUNITARIA						Municipio
PROGRAMA DE TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS						Municipio
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA						Municipio
TRAFICO Y VIALIDAD						Municipio
OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO TERMINAL DE BUSES						Municipio
SERVICIO PUBLICO PARQUE AUTOMOTOR CIUDAD DE VILLAZÓN						Municipio
FORTALECIMIENTO INTENDENCIA MUNICIPAL						Municipio
DESASTRES NATURALES						Municipio
PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA PROVINCIA MODESTO OMISTE						Municipio
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS POLICIA SEGURIDAD CIUDADANA						Municipio
EQUIPAMIENTO SEGURIDAD CIUDADANA						Municipio
CAPACITACION Y PREVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA						Municipio
ADQUISICION DE SISTEMAS DE VIDEO DE VIGILANCIA URBANA VILLAZON						Municipio
EQUIPAMIENTO GOBIERNO MUNICIPAL						Municipio
BANDA MUNICIPAL						Municipio
SERVICIOS METEREOLÓGICOS SENAMHI						Municipio
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL						Municipio
REGISTRO UNICO AUTOMOTOR						Municipio
LABORATORIO MUNICIPAL						Municipio
ADQUISICION DE EQUIPOS DE						Municipio





COMUNICACIÓN Y SERVICIOS					
PLAN DE DESARROLLO URBANO					Municipio
AUDITORIAS A PROYECTOS EJECUTADOS					Municipio
CENTRO DE ZONOSIS					Municipio
ADQUISICION MAQUINARIA PESADA GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLAZÓN					Municipio
PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL G.A.M. VILLAZÓN					Municipio
PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO TERRITORIAL					Municipio
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					Municipio
FORTALECIMIENTO CARTA ORGANICA MUNICIPAL					Municipio
PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL					Municipio
FORTALECIMIENTO AUDITORIA INTERNA					Municipio
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA ALFARERIA Y ARTESANIA					Municipio
FORTALECIMIENTO MYPES					Municipio
APOYO A LA FERIA DEL GANADO CAPRINO EN MORAYA			Moraya		
APOYO EXPOTAM - EXPOFERIA LACTEA EN TAMBO			Tambo		
APOYO A LA FERIA ARTESANAL EN CHAGUA			Chagua		
APOYO A LA FERIA DE LA LLAMA Y SUS DERIVADOS EN QUICHINA			Quichina		
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN LAMPAYA			Lampaya		
APOYO A LA FERIA AGRICOLA EN SALITRE			Salitre		
APOYO A LA FERIA FRUTIVINICOLA EN SAN PEDRO			San Pedro		
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN HORNOS			Hornos		
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN CHOSCONTY			Chosconty		



APOYO A LA FERIA DEL SOMBRERO OVEJON EN VILLA CONCEPCION			Villa Concepción			
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA DE PAPA, HABA EN MOJO			Mojo			
APOYO A LA FERIA AGROGANADERA EN CALDERILLA			Calderilla			
APOYO A LA REPRESENTACION EN LA FERIA AGROP. DEPTAL. Potosí						Municipio
ASIGNACION PARA PROYECTOS						Municipio
PREVISIÓN PARA GASTOS DE CAPITAL						Municipio
RENTA DIGNIDAD						Municipio
FONDO DE FOMENTO A LA EDUCACION CIVICA PATRIÓTICA						Municipio
BECAS PREGRADO UCB - UAC						Municipio
TRANSFERENCIA DE CAPITAL A LA GOBER. DE POTOSI P/PROY. CONST. CAMINO VILLAZON ESMORACA						Municipio
TRANSFERENCIA DE CAPITAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MANCOMUNIDADES DE LOS CHICHAS						Municipio
CONST. GERIATRICO VILLAZÓN- GOBERNACIÓN DE POTOSÍ						Municipio
SISTEMA ASOCIATIVO MUNICIPAL						Municipio
DESARROLLO VITICOLA REGIÓN SUD DEPARTAMENTO DE POTOSÍ						Municipio
CONSTRUCCIÓN CAMINO VILLAZÓN ESMORACA			Esmoraca			Municipio
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO EL TAMBO			Tambo			
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO BEQUE FASE II			Berque			
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO MEDIA LUNA SAN ROQUE			San Roque			
CONSTRUCCIÓN INSTITUTO TÉCNOLOGICO DE VILLAZÓN						Municipio

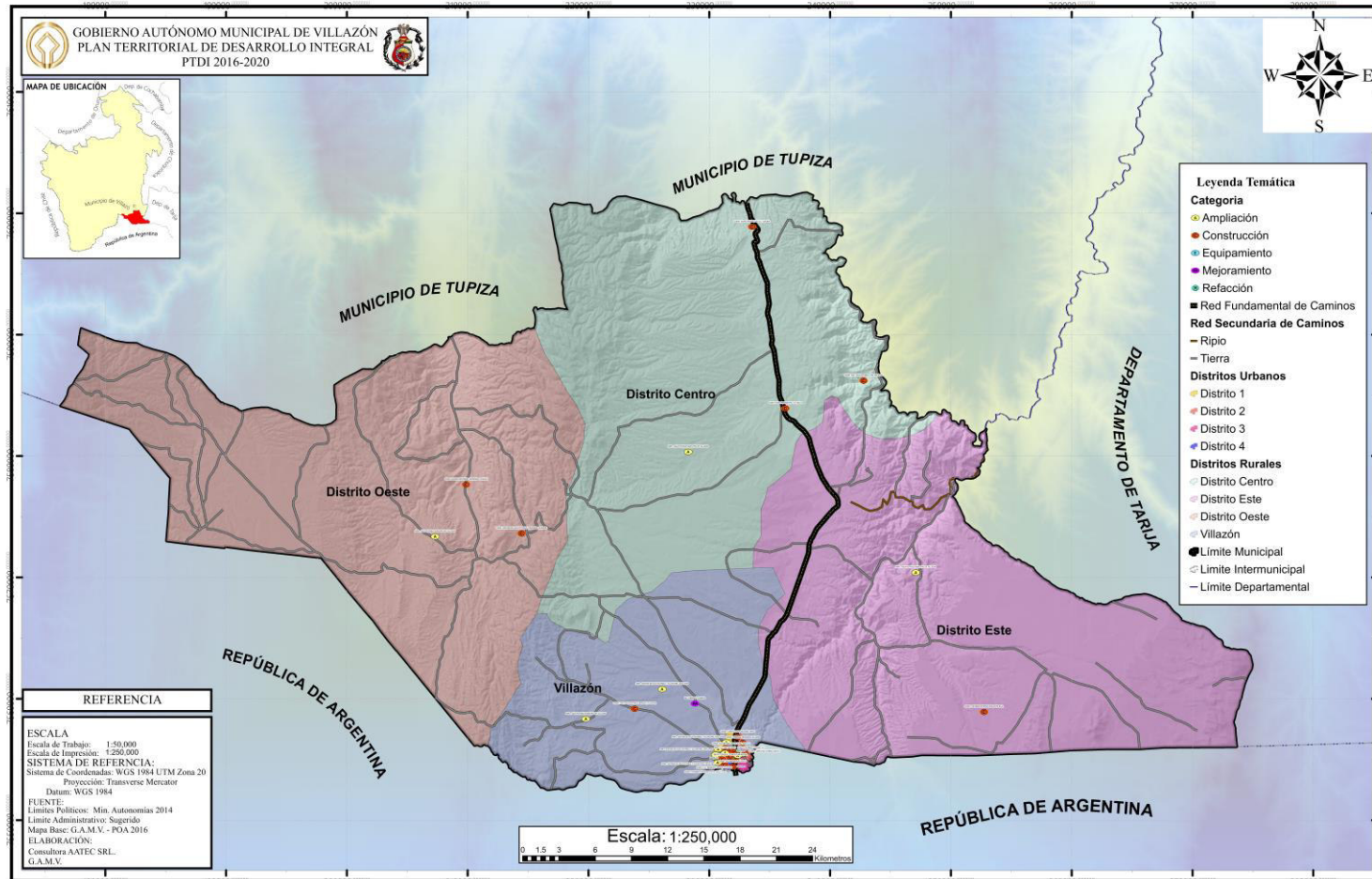


"RECUPERACIÓN DE TIERRAS AGRÍCOLAS EN EL RIO SOCOCHA"			Sococho			
DEUDAS DE FUNCIONAMIENTO						Municipio
AMORTIZACION CON F.N.D.R. AGUA POTABLE-ALCANTARILLADO			Ciudad de Villazón			
OBLIGACIONES SENAPE POR EQUIPO, MAQUINARIA y MOBILIARIO						Municipio

Mapa 34. Mapificación de las principales acciones priorizadas



MAPA DE TERRITORIALIZACION (POA 2016)  
MUNICIPIO DE VILLAZÓN





## **12. ARMONIZACIÓN DE SISTEMAS DE VIDA**

### **12.1. Evaluación del impacto de las acciones para mejorar los equilibrios**

La armonización de los tres componentes: reducción de la pobreza, conservación de las funciones ambientales y el desarrollo de sistemas productivos sustentables, el municipio de Villazón referente a la pobreza, con la gobernación y el estado plurinacional ha desarrollado actividades con servicios públicos energía eléctrica comunicación para llegar a todas las comunidades, que sin embargo falta algunas comunidades, sus sistemas productivos son debilmente sustentables, los terrenos se encuentran en las cuencas y subcuencas esto permite una agricultura con menor frontera tierras cultivables, cada vez mas cortos.

La implementación de acciones de agua segura, sistemas de riego, apoyo a la producción, mejorar de los servicios de salud y educación permitirá mejorar el nivel de vida de los pobladores del municipio de Villazón, cumpliendo la agenda patriótica del gobierno y ley N° 031 Ley Marco de Autonomías y de Descentralización que es el instrumento fundamental del cual debemos apropiarnos para establecer un gobierno municipal protagonista del Desarrollo Armónico Integral del Vivir Bien

De esta manera el Gobierno de Villazón cumplirá en un mediano plazo con los pilares de la agenda patriótica disminuyendo la pobreza. Con las pre inversiones e inversiones en el municipio durante los 5 años de planificación y ejecución, se estaría alcanzando las metas del Gobierno local, departamental y nacional para el vivir bien con la armonización de los sistemas de vida respetando la madre tierra.

Analizando el diagnostico sobre de caracterización de sistemas de vida en el Municipio de Villazón y con las acciones a ejecutar en los ciudades mayores, centros poblados y poblaciones rurales.



**Cuadro 185. Armonización de los sistema de vida**

<b>Jurisdicción Territorial:</b> Gobierno Autónomo Municipal de Villazón	
<b>Unidad sociocultural:</b> Comunidades Originarias y Conglomerados Urbanos	
<b>Caracterización del Sistema:</b> Funcionamiento del Sistema de Vida en condiciones Regulares	
<b>1. Funciones Ambientales:</b>	
<b>Valor: 1.3</b>	<b>Valoración cualitativa:</b> Funciones Ambientales en condiciones moderadamente criticas
<b>Descripción:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construccion de sistemas de micro riego y presas.</li> <li>- Manejo de las sub cuencas el Tumusla, Cotagaita</li> <li>- Pastoreo controlado sobre la vegetación de los Churkiales y otras especies como el palqui especie en extinción.</li> <li>- Control de la biodiversidad</li> <li>- Tienen servicios de residuos sólidos la parte urbana</li> <li>- Capacitacion en educación ambiental.</li> <li>- Gestion de Riesgos</li> </ul>	
<b>2. Sistemas Productivos Sustentables</b>	
<b>Valor: 2.0</b>	<b>Valoración Cualitativa:</b> Sistemas Productivos Sustentables en condiciones regulares
<b>Descripción:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Practica de rotación de cultivos,</li> <li>- Capacitacion en los cultivos sostenibles</li> <li>- Cultivos con sistemas de riego y gestión de riego</li> <li>- Mantenimiento permanene de caminos secundarios vecinales</li> <li>- Apoyo a la transformación de los productos excedentes con valor agregado para el municipio, maíz, y frutales .</li> <li>- Trabajo de minería amigable con el medio ambiente</li> </ul>	
<b>3. Grado de Pobreza ( Carencia de Servicios Básicos)</b>	
<b>Valor: 2.12</b>	<b>Valoración Cualitativa:</b> Regular carencia de servicios básicos
<b>Descripción:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención con servicio básicos en la parte urbana y rural</li> <li>- Tienen cobertura del sistema de alcantarillado en el área urbana en expansión</li> <li>- Capacitación constante en temas de género, derechos y oportunidades para mujeres</li> <li>- Atención para mujeres en situación de maltrato, niños, ancianos o grupos focales con seguridad ciudadana</li> <li>- Infraestructura educativa existente mejorada</li> <li>- Educacion para adultos mujeres y varones</li> <li>- Cobertura en salud con personal idoneo</li> <li>- Refacciones permanentes delas infraestructuras de salud</li> <li>- Apoyo en el saneamiento básico</li> </ul>	

Fuente: Sistematización de los censos Lineamientos PDM, PMOT Villazón Metodológicos para la formulación de Planes Territoriales de Desarrollo Integral Para Vivir Bien, Sistema INFO SPIE



Cuadro 186. Modelo de Armonización de los Sistemas de Vida

Dimensión / Variables	Situación actual por dimensión	Datos de entrada por variable	Factor de Ponderación	Datos con intervención incrementales por variable	Valor incremental por dimensión	Nuevos valores por dimensión
<b>Funciones Ambientales (Ha.)</b>	<b>1,27</b>	<b>245.628,3</b>	<b>1,0</b>	<b>137,2</b>	<b>0,0</b>	<b>1,3</b>
Agua (Balance hídrico)		226.748,8	0,4	290,6		
Bosque (Captura de carbono y biomasa)		247.096,2	0,3	50,0		
Biodiversidad		269.333,1	0,3	20,0		
<b>Sistemas Productivos Sustentables (porcentaje)</b>	<b>1,7154</b>	<b>1,4</b>	<b>1,0</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>2,0</b>
Coincidencia entre el uso actual y el potencial productivo		3,4	0,4	0,2		
Coincidencia entre el uso actual y la aptitud de uso		0,1	0,3	0,3		
Restricciones a actividades productivas		0,0	0,3	0,3		
<b>Carencia de Servicios Básicos (porcentaje)</b>	<b>1,95</b>	<b>55,7</b>	<b>1,0</b>	<b>4,9</b>	<b>0,2</b>	<b>2,12</b>
Acceso al servicio de agua		73,2	0,2	13,7		
Acceso a servicios de salud		30,4	0,2	5,0		
Acceso a educación		76,7	0,2	6,0		
Acceso a la vivienda		56,4	0,2	0,0		
Acceso a Energía Eléctrica		41,8	0,2	0,0		

### 13. GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

#### 13.1. Potencial impacto de las amenazas proyectadas sobre las acciones estratégicas

Para el análisis de gestión de riesgos y cambio climático se empleo el siguiente cuadro:

**Cuadro 187. Análisis de gestión de riesgos y cambio climático (proyección al 2020)**

Jurisdicción territorial: Gobierno Autónomo Municipal de Villazón									
Detalle	Granizada			Helada			Sequia		
	Valor	Sup.	Poblac.	Valor	Sup.	Poblac.	Valor	Sup.	Poblac.
Amenaza actual	0,51	12.659,00	44.906,00	0,69	12.659,00	44.906,00	0,27	12.659,00	44.906,00
Amenaza proyectada (2020)	0,51	12.659,00	52.203,00	0,69	12.659,00	52.203,00	0,27	12.659,00	52.203,00



Acciones principales	1. Protección de plantaciones de vid. Proy. Vitícola	1. Preservación del medio ambiente.	1. Implementar Agua potable urbana y rural
	2. Protección con gaviones y muros de contención para riadas	2. Adelantar cultivos según recomendaciones técnicas si cuentan con riego	2. Implementar represas y sistemas de riego y micro riego
	3. Atención a desastres naturales	3. Atención a desastres naturales	3. Atención a desastres naturales
Impacto de las acciones propuestas para reducción o mitigación del riesgo	Reducir pérdida de cultivos y animales	Disminuir las heladas	Dotar de Agua segura para la poblaciones rurales y ciudad de Villazón
	Reducir erosión por las riadas	Prevenir heladas	Dotar agua para riego
	Reducir los riesgos por riadas	Disminuir pérdidas agrícola y ganaderas	Capacitar gestión en riegos
Impacto de las acciones propuestas para mejorar o incrementar la adaptación al cambio climático	Mejorar el medio ambiente,	Mejorar los ecosistemas	Evitar la migración campo ciudad
	Cuidar la vida de los habitantes en las riveras	Mejorar los paisajes	Mejorar los rendimientos de los cultivo
		Oxigenar los ecosistemas	Disminuir las enfermedades gastrointestinales en la población del municipio





## 14. Presupuesto plurianual

## 14.1. Presupuesto quinquenal en función a la priorización de acciones

Cuadro 188. Proyección de recursos (En Bs.)

Año	CT	HIPC II			TOTAL HIPC II	IDH	RE	OTROS RECURSOS	SALDO CAJA Y BANCOS	TOTALES
		10% S	20% E	70% IPS						
2016	34.903.391,00	133.593,10	267.186,20	935.151,70	1.335.931,00	16.790.531	9.600.000,00	2.356.296,50	31.613.532,35	96.599.681,85
2017	34.804.437,00					11.448.686	10.723.120,50		10.300.000,00	67.276.243,50
2018	34.804.437,00					11.448.686	10.723.120,50			56.976.243,50
2019	34.804.437,00					11.448.686	10.723.120,50			56.976.243,50
2020	34.804.437,00					11.448.686	10.723.120,50			56.976.243,50
<b>TOTALES</b>	<b>174.121.139,00</b>	<b>133.593,10</b>	<b>267.186,20</b>	<b>935.151,70</b>	<b>1.335.931,00</b>	<b>62.585.275</b>	<b>52.492.482,00</b>	<b>2.356.296,50</b>	<b>41.913.532,35</b>	<b>334.804.655,85</b>

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 189. Obligaciones por Ley (En Bs.)

Año	FUENTE: CT										TOTALES	FUENTE: IDH			TOTALES
	F	PSS	DD	GR	Defensoría	PCS	ASA	SLIM	Personas con Discapacidad	Adulto Mayor		RD	SC	FEC	
2016	10.283.864,00	5.410.026,00	1.047.102,00	300.000,00	381.586,78	10.000,00	139.614,00	342.485,62	257.400,62	43.000,00	18.215.079,02	5.037.159,30	905.900,00	33.581,00	5.976.640,30
2017	11.640.872,00	5.394.688,00	1.044.133,00	254.872,46	254.301,34	8.700,00	139.218,00	260.070,00	156.600,00	65.000,00	19.218.454,80	3.434.605,80	360.634,00	22.897,37	3.818.137,17
2018	11.640.872,00	5.394.688,00	1.044.133,00	254.872,46	254.301,34	8.700,00	139.218,00	260.070,00	156.600,00	65.000,00	19.218.454,80	3.434.605,80	360.634,00	22.897,37	3.818.137,17
2019	11.640.872,00	5.394.688,00	1.044.133,00	254.872,46	254.301,34	8.700,00	139.218,00	260.070,00	156.600,00	65.000,00	19.218.454,80	3.434.605,80	360.634,00	22.897,37	3.818.137,17
2020	11.640.872,00	5.394.688,00	1.044.133,00	254.872,46	254.301,34	8.700,00	139.218,00	260.070,00	156.600,00	65.000,00	19.218.454,80	3.434.605,80	360.634,00	22.897,37	3.818.137,17
<b>TOTALES</b>	<b>56.847.352,00</b>	<b>26.988.778,00</b>	<b>5.223.634,00</b>	<b>1.319.489,82</b>	<b>1.398.792,14</b>	<b>44.800,00</b>	<b>696.486,00</b>	<b>1.382.765,62</b>	<b>883.800,62</b>	<b>303.000,00</b>	<b>95.088.898,20</b>	<b>18.775.582,50</b>	<b>2.348.436,00</b>	<b>125.170,49</b>	<b>21.249.188,99</b>

Fuente: Elaboración propia



Cuadro 190. Recursos para inversión para el PDTI (En Bs.)

Año	Ingresos Proyectados	Obligaciones Legales	PRC	Deudas	Recursos para inversión
2016	96.599.681,85	4.191.719,32	27.881.228,24	5.480.019,42	39.046.714,87
2017	67.276.243,50	3.036.591,97	20.334.801,26	10.471.460,41	13.433.389,86
2018	56.976.243,50	3.036.591,97	18.416.168,26	5.640.745,70	9.882.737,57
2019	56.976.243,50	3.036.591,97	18.416.168,26	4.243.111,15	11.280.372,12
2020	56.976.243,50	3.036.591,97	18.416.168,26	1.988.654,90	13.534.828,37
<b>TOTALES</b>	<b>334.804.655,85</b>	<b>16.338.087,19</b>	<b>103.464.534,28</b>	<b>27.823.991,59</b>	<b>87.178.042,79</b>



Cuadro 191. Presupuesto plurianual 2016 – 2020 (En Bs.)

Acciones del municipio	Presupuesto Plurianual En Bs. (cuadro 10 de la guía)						Inversión Pública	Gasto corriente	Transferencia	Fuente de financiamiento
	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL				
<b>PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>	<b>10.283.864</b>	<b>11.640.872</b>	<b>11.640.872</b>	<b>11.640.872</b>	<b>11.640.872</b>	<b>56.847.352</b>				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EJECUTIVO MUNICIPAL	8.629.657	9.778.332	9.778.332	9.778.332	9.778.332	47.742.987		Gasto corriente		Recursos propios y Copart. Trib.
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CONCEJO MUNICIPAL	1.654.207	1.862.540	1.862.540	1.862.540	1.862.540	9.104.365		Gasto corriente		Recursos propios y Copart. Trib.
<b>PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA</b>	<b>2.107.940</b>	<b>889.090</b>	<b>889.090</b>	<b>889.090</b>	<b>889.090</b>	<b>5.664.300</b>				
APOYO AL TRABAJO COMUNITARIO DISTRITOS RURALES	50.000					50.000	Inversión Pública			R. Propios
SERVICIOS DE MECANIZACION PRODUCTIVA	100.000	120.000	120.000	120.000	120.000	580.000		Gasto corriente		R. Propios
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA GANADO CAPRINO	267.800	150.000	150.000	150.000	150.000	867.800		Gasto corriente		IDH
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE PAPA	182.000	120.000	120.000	120.000	120.000	662.000		Gasto corriente		IDH
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA FRUTICOLA	173.200	110.000	110.000	110.000	110.000	613.200		Gasto corriente		IDH
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA GANADO OVINO	130.000	100.000	100.000	100.000	100.000	530.000		Gasto corriente		IDH
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA ALFARERÍA Y ARTESANÍA	130.000					130.000		Gasto corriente		IDH
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA CAMELIDOS	144.140	109.090	109.090	109.090	109.090	580.500		Gasto corriente		IDH
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA BOVINO	57.000	60.000	60.000	60.000	60.000	297.000		Gasto corriente		IDH
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA VICUÑA	57.000	60.000	60.000	60.000	60.000	297.000		Gasto corriente		IDH
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA HORTICULTURA	57.000	60.000	60.000	60.000	60.000	297.000		Gasto corriente		IDH
FORTALECIMIENTO MYPES	130.000					130.000	Inversión Pública			IDH
PROYECTO DESPARASITACION Y DESINFECCION AGROPECUARIA - SENASAG	20.000					20.000	Inversión Pública			Copart. Trib.
APOYO A LA FERIA AGROPECUARIA DEL SUR	300.000					300.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
APOYO A LA FERIA DEL GANADO CAPRINO EN MORAYA	10.000					10.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
APOYO EXPOTAM - EXPOFERIA LACTEA EN TAMBO	20.000					20.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
APOYO A LA FERIA ARTESANAL EN CHAGUA	10.000					10.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
APOYO A LA FERIA DE LA LLAMA Y SUS DERIVADOS EN QUICHINA	10.000					10.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN LAMPAYA	15.000					15.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
APOYO A LA FERIA AGRICOLA EN SALITRE	10.000					10.000		Gasto		Copart. Trib.



								corriente		
APOYO A LA FERIA FRUTIVINICOLA EN SAN PEDRO	15.000					15.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN HORNOS	10.000					10.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN CHOSCONTY	10.000					10.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
APOYO A LA FERIA DEL SOMBRERO OVEJON EN VILLA CONCEPCIÓN	10.000					10.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA DE PAPA, HABA EN MOJO	10.000					10.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
APOYO A LA FERIA AGROGANADERA EN CALDERILLA	7.000					7.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
FORTAL. DEL SERVICIO MECANIZACION AGRICOLA MUNICIPIO DE VILLAZÓN (estudio)	15.000					15.000		Inversión Pública		IDH
CONST. Y EQUIPAMIENTO DE UNA PLANTA DE TRANSFORMACION DE PAPA MUNICIPIO DE VILLAZON (estudio)	77.800					77.800		Inversión Pública		IDH
FORTAL. LA COMERCIALIZACION DE FRUTA DE ALTURA MUNICIPIO DE VILLAZON (estudio)	80.000					80.000		Inversión Pública		IDH
<b>SANEAMIENTO BÁSICO</b>	<b>6.179.759</b>	<b>3.585.075</b>	<b>3.813.637</b>	<b>8.233.637</b>	<b>13.750.000</b>	<b>35.562.107</b>				
MEJORAMIENTO POZOS DE AGUA N° 1 Y 3 CAPTACIÓN DE AGUA VILLAZÓN	78.614					78.614		Inversión Pública		IDH
SERVICIO HIGENICO MUNICIPAL	300.000	250.000	250.000	250.000	250.000	1.300.000		Gasto corriente		R. propios Copart. Trib.
AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO OTB 1	123.576					123.576		Inversión Pública		HIPC II
AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO OTBS 20,21,23,24 VILLAZON	2.635.213					2.635.213		Inversión Pública		Copart. Trib.
CONST. ALCANTARILLADO PLUVIAL OTB N° 4	450.000					450.000		Inversión Pública		Copart. Trib.
CONST. SIST. AGUA POTABLE BERQUE (VILLAZON) (estudio)	48.305					48.305		Inversión Pública		Copart. Trib.
CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE JUNTA VECINAL SANTA ROSA	53.151					53.151		Inversión Pública		IDH
CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE QUESERA (estudio)	20.000					20.000		Inversión Pública		IDH
CONST. BOCA TORMENTA CON TIPO SIFONES OTB N° 12	100.000					100.000		Inversión Pública		IDH
CONST. TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA TERMINAL DE BUSES	71.754					71.754		Inversión Pública		IDH
AMPL. AGUA POTABLE MUNICIPIO DE VILLAZON (Estudio)	700.000					700.000		Inversión Pública		IDH - Copart. Trib.
MEJ. ALCANTARILLADO PLUVIAL CALLE CAPITAN USTAREZ	28.205					28.205		Inversión Pública		IDH
MEJ. REPRESA LAMPAYA	1.523.529	1.771.438				3.294.967		Inversión Pública		IDH



CONST. SIST. AGUA POTABLE COM. SELOCHA (VILLAZÓN) Supervión y DESCOM)	47.412					47.412	Inversión Pública		Copart. Trib.
CONST. ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE AGUA POTABLE OTB Nº 15		1.563.637	1.563.637	1.563.637		4.690.910	Inversión Pública		R. propios
Estudio Const. Sistemas de Agua potable comunidad de Cangrejos 1,5 Km, Huanakuni Alto 1,5 Km, Salitre, Sococha 10 km, Esquina Grande, Higueras 5 Km, Hornos 2 Km, San Marcos 2 Km., Mojonioj (Zona este)			600.000			600.000	Inversión Pública		R. propios
Const. Sistemas de Agua potable comunidad de Cangrejos 1,5 Km, Huanakuni Alto 1,5 Km, Salitre, Sococha 10 km, Esquina Grande, Higueras 5 Km, Hornos 2 Km, San Marcos 2 Km., Mojonioj (Zona este)				1.500.000	1.500.000	3.000.000	Inversión Pública		R. propios - Copart Trib.
Estudio Const. Sistema de Agua Potable Calahoyo 15 Km, Casira Chica 5 Km, Churquipampa 16 Km, Villa Rosario 14 Km, Casira Grande (ampliación) 5 Km, Tica Cancha 1 Km (Zona Oeste)			590.000			590.000	Inversión Pública		Copart. Trib
Const. Sistema de Agua Potable Calahoyo 15 Km, Casira Chica 5 Km, Churquipampa 16 Km, Villa Rosario 14 Km, Casira Grande (ampliación) 5 Km, Tica Cancha 1 Km (Zona Oeste)				1.500.000	2.000.000	3.500.000	Inversión Pública		Copart. Trib - R. Propios
Estudio Const. Sistema de Agua Potable Cerro Redondo, Mojo, Moraya, Humi, Matancillas 5 Km, San Isidro, Tambo, Lonte 3 Km, Santo Rosario (Zona central)			810.000			810.000	Inversión Pública		Copart. Trib
Const. Sistema de Agua Potable Cerro Redondo, Mojo, Moraya, Humi, Matancillas 5 Km, San Isidro, Tambo, Lonte 3 Km, Santo Rosario (Zona Central)					2.000.000	2.000.000	Inversión Pública		Copart. Trib
Const. Sistema de Agua Potable Ciudad de Villazón				3.420.000	8.000.000	11.420.000	Inversión Pública		Copart. Trib - IDH
<b>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</b>	<b>103.596</b>	<b>1.173.538</b>	<b>6.305.567</b>	<b>3.291.329</b>	<b>0</b>	<b>10.874.031</b>			
CONST. SISTEMA DE RIEGO ZONA ESTE BAJA	43.750					43.750	Inversión Pública		IDH
CONST. 3 ESTANQUES RUSTICOS COMUNIDAD QUICHINA	59.846					59.846	Inversión Pública		IDH
CONST. PERFORACION DE POZOS		973.538	973.538			1.947.076	Inversión		R. Propios -



COMUNIDAD DE QUICHINA							Pública			Copart Trib.
CONTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO RIO CASIRA ( estudio)		200.000				200.000	Inversión Pública			R. Propios
CONST. SISTEMA DE RIEGO ZONA ESTE ALTA			2.681.401	1.340.700		4.022.101	Inversión Pública			IDH
CONST. PERFORACION DE POZOS SARCARI (para riego)			899.663	899.663		1.799.326	Inversión Pública			IDH
CONST. MICRORIEGO OJO DE AGUA			1.050.966	1.050.966		2.101.932	Inversión Pública			Copart. Trib. - IDH
Estudio y Const. Represa y Sistema de Riego Tarucayo, comunidad Yuruma y Calderilla			350.000			350.000	Inversión Pública			IDH
Estudio y Const. Represa y Sistema de Riego Cardón Falda, comunidades de Sagnasti, Caquetuya, Santo Rosario, Oropeza, San Pedro			350.000			350.000	Inversión Pública			IDH
<b>DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>737.410</b>	<b>617.700</b>	<b>617.700</b>	<b>617.700</b>	<b>617.700</b>	<b>3.208.210</b>				
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES	500.000	548.100	548.100	548.100	548.100	2.692.400		Gasto corriente		Copart. Trib.
FORTALECIMIENTO VIVERO MUNICIPAL	130.000					130.000	Inversión Pública			Copart. Trib.
PROMOCION Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	107.410	69.600	69.600	69.600	69.600	385.810		Gasto corriente		R. Propios - Copart. Trib.
<b>ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	<b>2.205.326</b>	<b>1.918.633</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.123.959</b>				
RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS	2.205.326	1.918.633				4.123.959		Gasto corriente		R. Propios - Copart. Trib.
<b>FUENTES DE ENERGÍA Y APOYO A LA ELECTRIFICACIÓN</b>										
<b>SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO</b>	<b>550.000</b>	<b>478.500</b>	<b>478.500</b>	<b>478.500</b>	<b>478.500</b>	<b>2.464.000</b>				
MATTO Y AMPLIACION ALUMBRADO PUBLICO VILLAZÓN	450.000	391.500	391.500	391.500	391.500	2.016.000		Gasto corriente		R. Propios - Copart. Trib.
MANTENIMIENTO Y AMPLIACION ALUMBRADO ÁREA DISPERSA	100.000	87.000	87.000	87.000	87.000	448.000		Gasto corriente		R. Propios - Copart. Trib.
<b>INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL</b>	<b>6.424.471</b>	<b>3.205.530</b>	<b>1.098.300</b>	<b>1.098.300</b>	<b>1.098.300</b>	<b>12.924.901</b>				
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	247.846	150.000	150.000	150.000	150.000	847.846		Gasto corriente		Regalias - Copart. Trib.
MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS	300.000	261.000	261.000	261.000	261.000	1.344.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
PATRULLA OPERATIVA	290.000	252.300	252.300	252.300	252.300	1.299.200		Gasto corriente		Copart. Trib. - IDH
EQUIPAMIENTO PARQUE INFANTIL OTB Nº 7	85.254					85.254	Inversión Pública			Regalias
CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 1 -ZONA COMPLEJO PUEBLOS ORIGINARIOS	320.000					320.000	Inversión Pública			Copart. Trib.
CONST. PAVIMENTO RIGIDO	320.000					320.000	Inversión			Copart. Trib.



DISTRITO 2 - CALLES COLON - SANTA CRUZ- ORURO								Pública		
CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 3 - CALLE LA PAZ - 20 MAYO	320.000					320.000		Inversión Pública		Copart. Trib.
CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 4 CALLES PAGADOR-VILLAZON-TOPATER	320.000					320.000		Inversión Pública		Copart. Trib. - IDH
CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 15 CALLE CABRERA Y VENEZUELA	115.305					115.305		Inversión Pública		Copart. Trib.
CONST. PAVIMENTO RIGIDO AV. CIRCUNVALACION ZONA TERMINAL BUSES	1.309.746					1.309.746		Inversión Pública		R. Propios
CONST. MURO DE CONTENCIÓN AV. BOLIVAR OTB 14	115.305					115.305		Inversión Pública		HIPC II
CONST. CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PROVINCIA MODESTO OMISTE	1.890.000	2.107.230				3.997.230		Inversión Pública		IDH- Regalías
CONST. CENTRO PRODUCTIVO COMUNITARIO OTB 4	30.000					30.000		Inversión Pública		HIPC II
CONST. CENTRO PRODUCTIVO COMUNITARIO OTB 18	30.000					30.000		Inversión Pública		HIPC II
REFAC. EDIFICIO CONCEJO MUNICIPAL	76.471					76.471		Inversión Pública		Copart. Trib.
CONST. TERMINAL DE BUSES VILLAZON	300.000					300.000		Inversión Pública		Copart. Trib. - HIPC II
CONST. ASFALTADO CARRIL SUR AV. CIRCUNVALACIÓN	354.545					354.545		Inversión Pública		R. Propios
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA		435.000	435.000	435.000	435.000	1.740.000		Gasto corriente		R. Propios
<b>GESTION DE CAMINOS VECINALES</b>	<b>100.000</b>	<b>87.000</b>	<b>87.000</b>	<b>87.000</b>	<b>87.000</b>	<b>448.000</b>				
MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES	100.000	87.000	87.000	87.000	87.000	448.000		Gasto corriente		Copart. Trib. - Recursos propios
<b>SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL</b>	<b>204.264</b>	<b>769.544</b>	<b>304.264</b>	<b>304.264</b>	<b>304.264</b>	<b>1.886.600</b>				
CATASTRO CIUDAD DE VILLAZON	204.264	304.264	304.264	304.264	304.264	1.421.320		Gasto corriente		R. Propios - Copart. Trib.
PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO TERRITORIAL		465.280				465.280		Inversión Pública		Copart. Trib.
<b>GESTION DE SALUD</b>	<b>14.296.848</b>	<b>8.894.688</b>	<b>8.894.688</b>	<b>8.894.688</b>	<b>8.894.688</b>	<b>49.875.598</b>				
GASTOS DE OPERACIÓN EN SALUD	579.540	304.020	304.020	304.020	304.020	1.795.620		Gasto corriente		Copart. Trib.
FORTALECIMIENTO RECURSOS HUMANOS RED DE SALUD	1.535.000	1.317.600	1.317.600	1.317.600	1.317.600	6.805.400		Gasto corriente		IDH - Copart. Trib. - HIPC II
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS RED DE SALUD VILLAZON	120.000	138.080	138.080	138.080	138.080	672.320		Gasto corriente		Copart. Trib.
PROGRAMA CHAGAS	36.960	36.960	36.960	36.960	36.960	184.800		Gasto corriente		IDH - Copart. Trib.



## Plan Territorial de Desarrollo Integral GAM VILLAZON

# PTDI

2016 -2020

PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE TUBERCULOSIS	12.000	8.000	8.000	8.000	8.000	44.000		Gasto corriente	IDH - Copart. Trib.
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI	9.000	6.000	6.000	6.000	6.000	33.000		Gasto corriente	IDH - Copart. Trib.
PROGRAMA NACIONAL DE VIH SIDA	30.000	25.000	25.000	25.000	25.000	130.000		Gasto corriente	IDH - Copart. Trib.
PROGRAMA SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA Y CACU	13.000	10.020	10.020	10.020	10.020	53.080		Gasto corriente	IDH - Copart. Trib.
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD	240.000	141.294	141.294	141.294	141.294	805.176		Gasto corriente	IDH - Copart. Trib.
PROGRAMA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	9.500	6.700	6.700	6.700	6.700	36.300		Gasto corriente	IDH - Copart. Trib.
PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	14.000	9.500	9.500	9.500	9.500	52.000		Gasto corriente	IDH - Copart. Trib.
PROGRAMA DE SALUD ORAL	9.000	9.000	9.000	9.000	9.000	45.000		Gasto corriente	IDH - Copart. Trib.
PROGRAMA DE ATENCION A INDIGENTES	35.000	34.500	34.500	34.500	34.500	173.000		Gasto corriente	IDH - Copart. Trib.
UNIDAD DE SALUD MENTAL, ESCOLAR Y ADOLECENTE	10.000	9.200	9.200	9.200	9.200	46.800		Gasto corriente	IDH - Copart. Trib.
PROGRAMA JUANA AZURDUY	7.000	2.220	2.220	2.220	2.220	15.880		Gasto corriente	IDH - Copart. Trib.
FORTALECIMIENTO - COMITÉS Y CONCEJO SOCIAL MUNICIPAL	25.000	20.600	20.600	20.600	20.600	107.400		Gasto corriente	IDH - Copart. Trib.
PROGRAMA DE SALUD FAMILIAR COMUNITARIA INTERCULTURAL SAFCI	5.000	3.200	3.200	3.200	3.200	17.800		Gasto corriente	IDH - Copart. Trib.
PROGRAMA DE MEDICINA TRADICIONAL INTERCULTURAL Y ANCESTRAL	31.200	28.600	28.600	28.600	28.600	145.600		Gasto corriente	IDH - Copart. Trib.
PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL RED SAFCI	43.800	43.800	43.800	43.800	43.800	219.000		Gasto corriente	cCopart. Trib.
PROGRAMA DE PREVENCION RABIA HUMANA	5.000	3.390	3.390	3.390	3.390	18.560		Gasto corriente	IDH - Copart. Trib.
FORTALECIMIENTO BRIGADAS MOVILES DE SALUD	155.000	238.335	238.335	238.335	238.335	1.108.338		Gasto corriente	IDH - Copart. Trib. R. Propios
RED SAFCI MUNICIPAL 1° NIVEL	565.962	277.720	277.720	277.720	277.720	1.676.842		Gasto corriente	R. Propios
MI SALUD	540.000	314.261	314.261	314.261	314.261	1.797.044		Gasto corriente	IDH - Copart. Trib.
MANTENIMIENTO Y REFACCION DE ESTABLEC. DE SALUD PROV. M. O.	100.000					100.000		Inversión Pública	IDH
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SALUD P.M.O.	50.000					50.000		Inversión Pública	IDH
MANTENIMIENTO Y REFACCION HOSPITAL SAN ROQUE	200.000					200.000		Inversión Pública	IDH
EQUIPAMIENTO CENTROS DE SALUD PROVINCIA MODESTO OMISTE	100.000					100.000		Inversión Pública	IDH
EQUIPAMIENTO CENTRO DE SALUD SAN JUDAS TADEO	50.000					50.000		Inversión Pública	IDH
PRESTACIONES DE SERVICIO DE	5.410.026	5.394.688	5.394.688	5.394.688	5.394.688	26.988.778		Gasto	Copart. Trib.





SALUD INTEGRAL								corriente		
CONST. CENTRO DE SALUD SAN JUDAS TADEO	3.835.860					3.835.860	Inversión Pública			Transf. TGN (111)
PROGRAMA DE DESNUTRICION CERO AIEPI- NUT	520.000	512.000	512.000	512.000	512.000	2.568.000		Gasto corriente		IDH - Copart. Trib.
<b>GESTION DE EDUCACIÓN</b>	<b>18.639.776</b>	<b>8.400.000</b>	<b>8.400.000</b>	<b>8.400.000</b>	<b>8.400.000</b>	<b>52.239.776</b>				
GASTOS DE OPERACIÓN EN EDUCACION	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	1.000.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
MATERIAL DIDACTICO Y DE LIMPIEZA UNIDADES EDUCATIVAS	220.000					220.000	Inversión Pública			Copart. Trib.
FOMENTO AL DEPORTE Y CULTURA, UNIDADES EDUCATIVAS	20.000					20.000	Inversión Pública			Copart. Trib.
PROGRAMA DE ALFABETIZACION - YO SI PUEDO SEGUIR	70.000					70.000	Inversión Pública			Copart. Trib.
PROGRAMA DE ATENCION ESCOLAR SOSTENIBLE	70.000					70.000	Inversión Pública			Copart. Trib.
EQUIPAMIENTO ESCOLAR AREA URBANA	685.570					685.570	Inversión Pública			Copart. Trib. - IDH - HIPC II
EQUIPAMIENTO ESCOLAR AREA DISPERSA ZONA ESTE	20.000					20.000	Inversión Pública			Copart. Trib.
EQUIPAMIENTO ESCOLAR AREA DISPERSA ZONA OESTE	30.000					30.000	Inversión Pública			Copart. Trib.
EQUIPAMIENTO ESCOLAR AREA DISPERSA ZONA CENTRAL	50.000					50.000	Inversión Pública			Copart. Trib. - HIPC II
MEJORAMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION PROVINCIA MODESTO OMISTE	414.597	255.700	255.700	255.700	255.700	1.437.397		Gasto corriente		Copart. Trib. - HIPC II
TRANSPORTE ESCOLAR OJO DE AGUA	35.000					35.000		Gasto corriente		IDH
TRANSPORTE ESCOLAR LAMPAYA	70.000					70.000		Gasto corriente		IDH
TRANSPORTE ESCOLAR SAGNASTY	40.000					40.000		Gasto corriente		IDH
TRANSPORTE ESCOLAR NUCLEOS YURUMA	60.000					60.000		Gasto corriente		IDH
TRANSPORTE ESCOLAR NUCLEOS MOJO	60.000					60.000		Gasto corriente		IDH
TRANSPORTE ESCOLAR CHAGUA	48.000					48.000		Gasto corriente		IDH
TRANSPORTE ESCOLAR BERQUE	38.700					38.700		Gasto corriente		IDH
TRANSPORTE ESCOLAR CHIPIHUAYCO	50.000					50.000		Gasto corriente		IDH
TRANSPORTE ESCOLAR CUARTOS	20.000					20.000		Gasto corriente		IDH
TRANSPORTE ESCOLAR NUCLEO SAN PEDRO	44.800					44.800		Gasto corriente		IDH
TRANSPORTE ESCOLAR NUCLEO CHOSCONTY	65.000					65.000		Gasto corriente		IDH
TRANSPORTE ESCOLAR CASIRA GRANDE	25.000					25.000		Gasto corriente		IDH



## Plan Territorial de Desarrollo Integral GAM VILLAZON

# PTDI

2016 -2020

TRANSPORTE ESCOLAR U.E. JUNIN	25.000					25.000		Gasto corriente		IDH
TRANSPORTE ESCOLAR U.E. AVAROA	25.000					25.000		Gasto corriente		IDH
TRANSPORTE ESCOLAR U.E. AMOR DE DIOS	20.000					20.000		Gasto corriente		IDH
FOMENTO JUEGOS ESTUDIANTILES EVO MORALES	500.000					500.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
FOMENTO JUEGOS Y OLIMPIADAS ESPECIALES	50.000					50.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
ACTIVIDADES PEDAGOGICAS PROVINCIA MODESTO OMISTE	60.000					60.000	Inversión Pública			Copart. Trib.
FORTALECIMIENTO TELECENTRO Y BIBLIOTECA VIRTUALES VILLAZÓN	250.000					250.000	Inversión Pública			Copart. Trib.
GABINETE DE APOYO PSICOPEDAGOGICO	200.000					200.000	Inversión Pública			Copart. Trib.
OLIMPIADAS CIENTIFICAS	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	500.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
CONST. U.E. MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ VILLAZÓN	200.224					200.224	Inversión Pública			IDH - Regalías
AMPL. U.E. MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ VILLAZON	4.796.715					4.796.715	Inversión Pública			Copart. Trib. - IDH
CONST. SALON MULTIFUNCIONAL U.E. VILLA ROSARIO	301.940					301.940	Inversión Pública			Copart. Trib. - IDH
CONST. BATERIA DE BAÑOS INTERNADO CHAGUA	50.000					50.000	Inversión Pública			HIPC II
CONST. SALON COMEDOR U.E. CHOSCONTY	479.825					479.825	Inversión Pública			Copart. Trib.
AMPL. U.E. 1º DE MAYO	50.000					50.000	Inversión Pública			Regalías - IDH
CONST. MURO PERIMETRAL U.E. MOJO	81.262					81.262	Inversión Pública			IDH
CONST. MURO PERIMETRAL U.E. YURUMA	132.423					132.423	Inversión Pública			IDH
CONST. U.E. AMOR DE DIOS VILLAZON	100.000					100.000	Inversión Pública			HIPC II
CONST. U.E. MODESTO OMISTE VILLAZON	260.847					260.847	Inversión Pública			Transf. TGN (111)
AMPL. DOS AULAS U.E. RAFAEL QUISPE	199.873					199.873	Inversión Pública			R. Propios
TRANSPORTE ESCOLAR AREA CONCENTRADA Y DISPERSA		600.000	600.000	600.000	600.000	2.400.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
GABINETE SERVICIOS DE EDUCACIÓN		150.000	150.000	150.000	150.000	600.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
FORTALECIMIENTO P.S.P. Y MODULO PRODUCTIVO		341.800	341.800	341.800	341.800	1.367.200		Gasto corriente		Copart. Trib.
PROGRAMA P. A. N.		400.000	400.000	400.000	400.000	1.600.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
PROVISIÓN SERVICIOS DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA ESCOLAR	6.720.000	4.952.500	4.952.500	4.952.500	4.952.500	26.530.000		Gasto corriente		Copart. Trib. - IDH



## Plan Territorial de Desarrollo Integral GAM VILLAZON

# PTDI

2016 -2020

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR AREA DISPERSA	1.700.000	1.400.000	1.400.000	1.400.000	1.400.000	7.300.000		Gasto corriente		Copart. Trib. - IDH
<b>DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE</b>	<b>1.728.779</b>	<b>1.044.133</b>	<b>1.044.133</b>	<b>1.044.133</b>	<b>1.044.133</b>	<b>5.905.311</b>				
FOMENTO AL DEPORTE PROVINCIA MODESTO	250.000	200.000	200.000	200.000	200.000	1.050.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
APOYO AL DEPORTE AREA DISPERSA	50.000					50.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
FORTALECIMIENTO AL DEPORTE PROVINCIA MODESTO OMISTE	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	500.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
ESCUELAS MUNICIPALES DE DEPORTE	250.000	144.133	144.133	144.133	144.133	826.532		Gasto corriente		Copart. Trib.
MANTENIMIENTO Y REFACCION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	200.000					200.000	Inversión Pública			Copart. Trib.
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	197.102					197.102	Inversión Pública			Copart. Trib.
CONST. POLIDEPORTIVO OTB 13	115.305					115.305	Inversión Pública			Copart. Trib.
IMPLEM. CESPED SINTETICO CANCHA MODESTO OMISTE VILLAZON	211.806					211.806	Inversión Pública			Regalías
CONST. COMPLEJO DEPORTIVO PUEBLOS ORIGINARIOS DEL SUD VILLAZON	2.905					2.905	Inversión Pública			TGN Juegos
CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL OTB Nº 5	351.661					351.661	Inversión Pública			Copart. Trib. - IDH
FOMENTO JUEGOS ESTUDIANTILES EVO MORALES		600.000	600.000	600.000	600.000	2.400.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
<b>PROMOCION Y CONSERVACION DE CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>524.000</b>	<b>255.880</b>	<b>255.880</b>	<b>255.880</b>	<b>255.880</b>	<b>1.547.520</b>				
APOYO CARNAVAL FOLKLORICO VILLAZON 2016	60.000					60.000		Gasto corriente		R. Propios
APOYO A LA CULTURA	90.000	255.880	255.880	255.880	255.880	1.113.520		Gasto corriente		R. Propios - Copart. Trib.
APOYO AL FESTIVAL ROJO Y BLANCO	30.000					30.000		Gasto corriente		R. Propios
ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES	120.000					120.000		Gasto corriente		R. Propios
MAYO CULTURAL	40.000					40.000		Gasto corriente		R. Propios
APOYO A LA FERIA DEL ASADO HUMINTA Y PAN CASERO EN YURUMA	20.000					20.000		Gasto corriente		R. Propios
APOYO A LA FERIA CULTURAL DEL TORITO Y EL CABALLITO EN CASIRA GRANDE	10.000					10.000		Gasto corriente		R. Propios
APOYO A LA FERIA DE LA OLLA DE BERQUE	25.000					25.000		Gasto corriente		R. Propios
APOYO A LA FERIA DEL CHARQUE EN SARCARI	10.000					10.000		Gasto corriente		R. Propios
APOYO A LA FERIA DE LA	10.000					10.000		Gasto		R. Propios



SANTANITA								corriente		
APOYO A LA FERIA TRADICIONAL DE LA PILLUDA EN CHIPIHUAYCO	12.000					12.000		Gasto corriente		R. Propios
APOYO A LAS BANDAS MUSICALES ESTUDIANTILES	50.000					50.000		Gasto corriente		R. Propios
APOYO A LA FERIA CULTURAL EN CASIRA CHICA	10.000					10.000		Gasto corriente		R. Propios
APOYO A LA FERIA DEL CHOCLO Y SUS DERIVADOS MAS SUS RECORRIDOS TURISTICOS EN SOCOCHA	10.000					10.000		Gasto corriente		R. Propios
APOYO A LA FERIA DEL SINGANI Y LA FRUTA EN LONTE	10.000					10.000		Gasto corriente		R. Propios
APOYO A LA FERIA SAN ROQUEÑA	10.000					10.000		Gasto corriente		R. Propios
APOYO AL FESTIVAL AUTOCTONO OJO DE AGUA	7.000					7.000		Gasto corriente		R. Propios
<b>DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO</b>	<b>836.522</b>	<b>200.000</b>	<b>200.000</b>	<b>200.000</b>	<b>200.000</b>	<b>1.636.522</b>				
PROMOCION Y FOMENTO DEL TURISMO	154.857	200.000	200.000	200.000	200.000	954.857		Gasto corriente		R. Propios - Copart. Trib.
PROMOCION DE ATRACTIVOS TURISTICOS P. M. O.	80.000					80.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
APOYO AL FESTIVAL DE LA COPLA	40.000					40.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
FERIA EXPOSICION TURISTICA EXPOTUR 2016	40.000					40.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
CONST. CAMPING TURISTICO PROV. MODESTO OMISTE (estudio)	12.000					12.000	Inversión pública			Copart. Trib.
CONST. ALBERGUE TURISTICO COMUNITARIO SARCARI (estudio)	10.000					10.000	Inversión pública			Copart. Trib.
RESTAU. DE LA IGLESIA DE MORAYA	499.665					499.665	Inversión pública			R. Propios - Regalías
<b>PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER</b>	<b>300.401</b>	<b>221.600</b>	<b>221.600</b>	<b>221.600</b>	<b>221.600</b>	<b>1.186.801</b>				
UNIDAD DEL DISCAPACITADO	257.401	156.600	156.600	156.600	156.600	883.801		Gasto corriente		R. Propios - Copart. Trib.
APOYO Y ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR	43.000	65.000	65.000	65.000	65.000	303.000		Gasto corriente		R. Propios - Copart. Trib.
<b>DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA</b>	<b>1.291.572</b>	<b>514.371</b>	<b>514.371</b>	<b>514.371</b>	<b>514.371</b>	<b>3.349.056</b>				
SERVICIO LEGAL INTEGRAL	217.719					217.719		Gasto corriente		R. Propios
DESARROLLO COMUNITARIO CON ENFOQUE DE GENERO	34.000					34.000		Gasto corriente		R. Propios
APOYO DIA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER	16.000					16.000		Gasto corriente		R. Propios
FORTALECIMIENTO RED DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	16.000					16.000		Gasto corriente		R. Propios



FAMILIAR										
SLIM	58.767	260.070	260.070	260.070	260.070	1.099.047		Gasto corriente		IDH - Copart. Trib.
CONST. CENTRO INTEGRAL DE ACOJIDA LUZ DIVINA (estudio)	100.000					100.000	Inversión pública			IDH
DEFENSORIAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	277.587	254.301	254.301	254.301	254.301	1.294.791		Gasto corriente		R. Propios Copart. Trib.
SERVICIO SOCIAL MUNICIPAL	20.000					20.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
PROGRAMA P. A. N.	467.500					467.500		Gasto corriente		R. Propios Copart. Trib.
PROGRAMA PREVENCION DE DROGAS CON ENFOQUE COMUNITARIA	51.000					51.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
PROGRAMA DE TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS	33.000					33.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
<b>VIALIDAD Y TRANSPORTE PUBLICO</b>	<b>1.500.000</b>	<b>878.500</b>	<b>878.500</b>	<b>878.500</b>	<b>878.500</b>	<b>5.014.000</b>				
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA	500.000					500.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
TRAFICO Y VIALIDAD	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	2.000.000		Gasto corriente		Copart. Trib. - R. Propios
OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO TERMINAL DE BUSES	550.000	478.500	478.500	478.500	478.500	2.464.000		Gasto corriente		R. Propios
SERVICIO PUBLICO PARQUE AUTOMOTOR CIUDAD DE VILLAZÓN	50.000					50.000		Gasto corriente		R. Propios
<b>DEFENSA DEL CONSUMIDOR</b>	<b>80.000</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>	<b>480.000</b>				
FORTALECIMIENTO INTENDENCIA MUNICIPAL	80.000	100.000	100.000	100.000	100.000	480.000		Gasto corriente		R. Propios
<b>SERVICIO DE FAENEADO DE GANADO</b>										
<b>SERVICIO DE INHUMACIÓN, EXHUMACIÓN, CREMACIÓN Y TRASLADO DE RESTOS</b>										
<b>GESTION DE RIESGOS</b>	<b>300.000</b>	<b>254.872</b>	<b>254.872</b>	<b>254.872</b>	<b>254.872</b>	<b>1.319.488</b>				
DESASTRES NATURALES	300.000	254.872	254.872	254.872	254.872	1.319.488		Gasto corriente		IDH - R. Propios
<b>RECURSOS HÍDRICOS</b>										
<b>SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>1.543.569</b>	<b>360.634</b>	<b>360.634</b>	<b>360.634</b>	<b>360.634</b>	<b>2.986.105</b>				
PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA PROVINCIA MODESTO OMISTE	120.000	140.016	140.016	140.016	140.016	680.064		Gasto corriente		IDH
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS POLICIA SEGURIDAD CIUDADANA	110.000	100.000	100.000	100.000	100.000	510.000		Gasto corriente		IDH
EQUIPAMIENTO SEGURIDAD CIUDADANA	615.900	120.618	120.618	120.618	120.618	1.098.372		Gasto corriente		IDH
CAPACITACION Y PREVENCION DE SEGURIDAD CIUDADANA	60.000					60.000	Inversión pública			IDH
ADQUISICION DE SISTEMAS DE	637.669					637.669	Inversión			IDH



VIDEO DE VIGILANCIA URBANA VILLAZON							pública		
<b>FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>3.841.210</b>	<b>843.635</b>	<b>843.635</b>	<b>843.635</b>	<b>843.635</b>	<b>7.215.748</b>			
EQUIPAMIENTO GOBIERNO MUNICIPAL	237.800					237.800	Inversión pública		R. Propios
BANDA MUNICIPAL	20.000					20.000		Gasto corriente	R. Propios
SERVICIOS METEREOLÓGICOS SENAMHI	5.000					5.000		Gasto corriente	Copart. Trib.
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	10.000	5.000	5.000	5.000	5.000	30.000		Gasto corriente	Copart. Trib.
REGISTRO UNICO AUTOMOTOR	20.000					20.000		Gasto corriente	R. Propios
LABORATORIO MUNICIPAL	284.676	200.000	200.000	200.000	200.000	1.084.676		Gasto corriente	R. Propios
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SERVICIOS	180.000					180.000	Inversión pública		R. Propios
PLAN DE DESARROLLO URBANO	200.000					200.000	Inversión pública		Copart. Trib.
AUDITORIAS A PROYECTOS EJECUTADOS	50.000					50.000		Gasto corriente	Copart. Trib.
CENTRO DE ZONOSIS	50.000	30.000	30.000	30.000	30.000	170.000		Gasto corriente	Copart. Trib.
ADQUISICION MAQUINARIA PESADA GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLAZÓN	2.200.000					2.200.000	Inversión pública		Copart. Trib.
PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL G.A.M. VILLAZÓN	180.033					180.033	Inversión pública		R. Propios - Copart. Trib.
PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO TERRITORIAL	134.720					134.720	Inversión pública		R. Propios
FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	196.780	549.935	549.935	549.935	549.935	2.396.518		Gasto corriente	Copart. Trib.
FORTEALECIMIENTO CARTA ORGANICA MUNICIPAL	62.200					62.200		Gasto corriente	R. Propios
PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL	10.000	8.700	8.700	8.700	8.700	44.800		Gasto corriente	Copart. Trib.
FORTEALECIMIENTO AUDITORIA INTERNA		50.000	50.000	50.000	50.000	200.000		Gasto corriente	Copart. Trib.
<b>FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y PROMOCION DEL EMPLEO</b>		<b>370.000</b>	<b>370.000</b>	<b>370.000</b>	<b>370.000</b>	<b>1.480.000</b>			
APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA ALFARERIA Y ARTESANIA		100.000	100.000	100.000	100.000	400.000		Gasto corriente	Copart. Trib.
FORTEALECIMIENTO MYPES		100.000	100.000	100.000	100.000	400.000		Gasto corriente	Copart. Trib.
APOYO A LA FERIA DEL GANADO CAPRINO EN MORAYA		10.000	10.000	10.000	10.000	40.000		Gasto corriente	Copart. Trib.
APOYO EXPOTAM - EXPOFERIA LACTEA EN TAMBO		10.000	10.000	10.000	10.000	40.000		Gasto corriente	Copart. Trib.



Plan Territorial de Desarrollo Integral GAM VILLAZON

PTDI

2016 -2020

APOYO A LA FERIA ARTESANAL EN CHAGUA		10.000	10.000	10.000	10.000	40.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
APOYO A LA FERIA DE LA LLAMA Y SUS DERIVADOS EN QUICHINA		10.000	10.000	10.000	10.000	40.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN LAMPAYA		10.000	10.000	10.000	10.000	40.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
APOYO A LA FERIA AGRICOLA EN SALITRE		10.000	10.000	10.000	10.000	40.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
APOYO A LA FERIA FRUTIVINICOLA EN SAN PEDRO		10.000	10.000	10.000	10.000	40.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN HORNOS		10.000	10.000	10.000	10.000	40.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN CHOSCONTY		10.000	10.000	10.000	10.000	40.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
APOYO A LA FERIA DEL SOMBRERO OVEJON EN VILLA CONCEPCION		10.000	10.000	10.000	10.000	40.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA DE PAPA, HABA EN MOJO		10.000	10.000	10.000	10.000	40.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
APOYO A LA FERIA AGROGANADERA EN CALDERILLA		10.000	10.000	10.000	10.000	40.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
APOYO A LA REPRESENTACION EN LA FERIA AGROP. DEPTAL. Potosí		50.000	50.000	50.000	50.000	200.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – ACTIVOS FINANCIEROS (Grupo 50000 y otras previsiones)</b>	<b>13.326.616</b>	<b>10.210.936</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>23.537.552</b>				
ASIGNACION PARA PROYECTOS	13.326.616					13.326.616			Transferencia	R. Propios - Copart. Trib. - Regalias - IDH - HIPC II
PREVISIÓN PARA GASTOS DE CAPITAL		10.210.936				10.210.936			Transferencia	R. Propios - Copart. Trib. - Regalias - IDH - HIPC II
<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – OTRAS TRANSFERENCIAS (GRUPO 70000)</b>	<b>6.576.067</b>	<b>8.299.141</b>	<b>7.400.812</b>	<b>6.003.177</b>	<b>3.748.721</b>	<b>32.027.918</b>				
RENTA DIGNIDAD	5.037.159	3.434.606	3.434.606	3.434.606	3.434.606	18.775.583		Gasto corriente		IDH
FONDO DE FOMENTO A LA EDUCACION CIVICA PATRIÓTICA	33.581	22.897	22.897	22.897	22.897	125.169		Gasto corriente		IDH
BECAS PREGRADO UCB - UAC	20.000					20.000		Gasto corriente		Copart. Trib.
TRANSFERENCIA DE CAPITAL A LA GOBER. DE POTOSI P/PROY. CONST. CAMINO VILLAZON ESMORACA	10.000					10.000			Transferencia	Copart. Trib.
TRANSFERENCIA DE CAPITAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MANCOMUNIDADES DE LOS CHICHAS	118.000	152.000	152.000	152.000	152.000	726.000			Transferencia	Copart. Trib.



CONST. GERIATRICO VILLAZÓN-GOBERNACIÓN DE POTOSÍ	1.217.713					1.217.713			Transferencia	Copart. Trib.
SISTEMA ASOCIATIVO MUNICIPAL	139.614	139.218	139.218	139.218	139.218	696.486			Transferencia	Copart. Trib.
DESARROLLO VITICOLA REGION SUD DEPARTAMENTO DE POTOSÍ		63.549				63.549			Transferencia	IDH
CONSTRUCCIÓN CAMINO VILLAZÓN ESMORACA		1.433.082	1.433.082	1.433.082		4.299.245			Transferencia	Copart. Trib. - IDH
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO EL TAMBO		477.485	477.485			954.971			Transferencia	IDH - Copart. Trib.
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO BEQUE FASE II			123.500			123.500			Transferencia	IDH - Copart. Trib.
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO MEDIA LUNA SAN ROQUE		958.280				958.280			Transferencia	IDH
CONSTRUCCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VILLAZÓN		821.375	821.375	821.375		2.464.124			Transferencia	Copart. Trib. - IDH
“RECUPERACIÓN DE TIERRAS AGRÍCOLAS EN EL RIO SOCOCHA”		796.649	796.649			1.593.298			Transferencia	Copart. Trib. - IDH
<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – DEUDAS (GRUPO 60000) FUNCIONAMIENTO</b>	<b>861.201</b>	<b>20.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>881.201</b>				
DEUDAS DE FUNCIONAMIENTO	861.201	20.000				881.201		Gasto corriente		R. Propios - Copart. Trib. - IDH
<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – DEUDAS (GRUPO 60000) INVERSION</b>	<b>2.056.490</b>	<b>2.042.373</b>	<b>1.988.655</b>	<b>1.988.655</b>	<b>1.988.655</b>	<b>10.064.828</b>				
AMORTIZACION CON F.N.D.R. AGUA POTABLE-ALCANTARILLADO	2.002.772	1.988.655	1.988.655	1.988.655	1.988.655	9.957.392	Inversión pública			Copart. Trib.
OBLIGACIONES SENAPE POR EQUIPO, MAQUINARIA y MOBILIARIO	53.718	53.718	0	0	0	107.436	Inversión pública			Copart. Trib.
<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</b>	<b>96.599.682</b>	<b>67.276.243</b>	<b>56.962.709</b>	<b>56.970.836</b>	<b>56.941.414</b>	<b>334.750.884</b>				
<b>Total Recursos proyectados</b>	<b>96.599.682</b>	<b>67.276.244</b>	<b>56.976.244</b>	<b>56.976.244</b>	<b>56.976.244</b>	<b>334.804.656</b>				
<b>Saldo</b>	0	0	13.535	5.407	34.829	53.772				

Fuente: Elaboración propia

**NOTA 1:** El presupuesto de recursos y gastos del 2016 y 2017 incluye el saldo de caja y bancos

**NOTA 2:** El presupuesto de recursos proyectado para el quinquenio no ha sido comprometido en su integridad, por eso existe un saldo positivo de 53.772 Bs.

**Cuadro 192. Cuadro Inversión por pilares (En Bs.)**

Pilar	Presup. Bs.	%
Pilar 1	24.911.440,02	7,44%



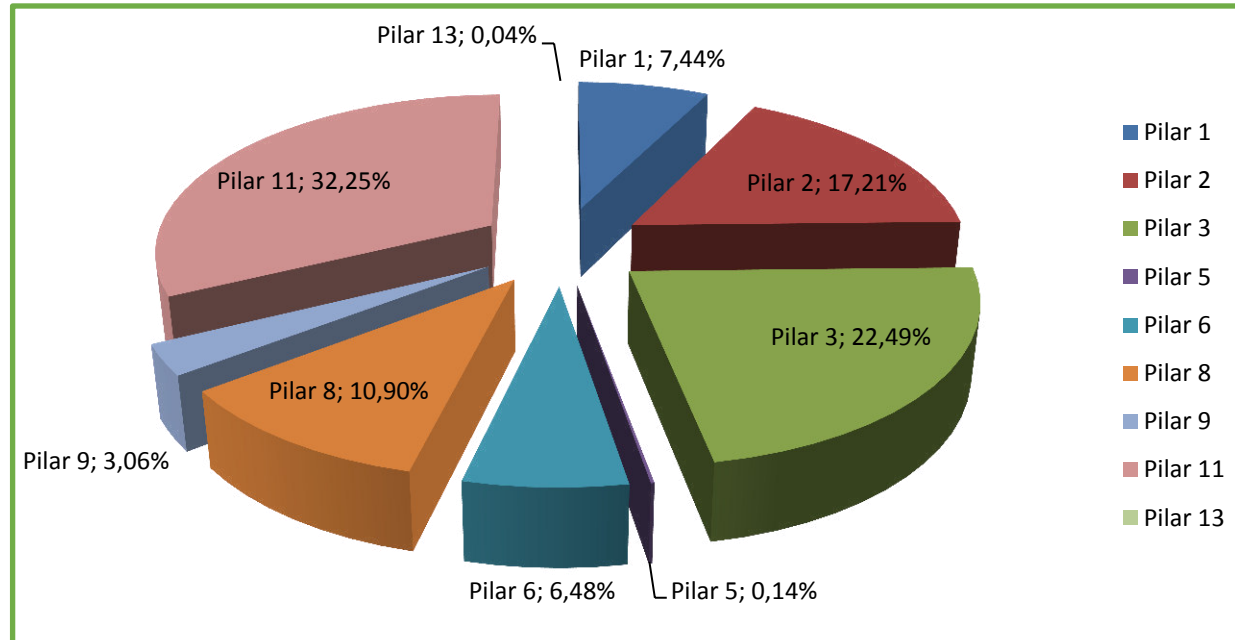


Pilar 2	57.594.853,08	17,21%
Pilar 3	75.272.042,36	22,49%
Pilar 5	480.000,00	0,14%
Pilar 6	21.675.152,62	6,48%
Pilar 8	36.478.000,00	10,90%
Pilar 9	10.244.954,77	3,06%
Pilar 11	107.969.272,07	32,25%
Pilar 13	125.169,00	0,04%
<b>Total</b>	<b>334.750.883,92</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia



Grafico 70. Inversión por pilares



El pilar 11 es el que tiene mayor inversión con el 33,25%, cuyos recursos están destinados a los gastos del funcionamiento, pago de obligaciones y otros activos financieros.

El pilar 3, es el que sigue con el 23,49% de los recursos que se invertirán en el quinquenio, donde sobresale la inversión en los sectores de educación y salud.

El pilar 8, representa el 120,90% del presupuesto quinquenal, donde sobresale el presupuesto de gastos para la alimentación complementaria escolar.

El pilar 2; significa el 17,21%, donde se destaca el presupuesto en agua potable, alcantarillado y caminos.



El resto de los pilares están por debajo del 10% del presupuesto total estimado para el periodo 2016 – 2020.

**Cuadro 193. Presupuesto Plurianual de las contrapartes del nivel central y Entidades Territoriales Autónomas (En Bs.) (Cuadro 11 de la guía)**

Proyecto	Total G.A.D.	Total Gob. Central	Total G.A.M.	G.A.M.				
				2.016	2.017	2.018	2.019	2.020
Construcción Sistema de Riego Media Luna San Roque	6.370.463,29		958.279,96		958.279,96			
Construcción Sistema de Riego Berque Fase II	826.500,00		123.500,00			123.500,00		
Construcción Camino Villazón - Esmoraca	32.283.650,36		4.299.245,12		1.433.081,71	1.433.081,71	1.433.081,71	
Recuperación de Tierras Agrícolas en el Río Sococha	10.662.841,80		1.593.298,20		796.649,10	796.649,10		
Construcción Sistema de Riego El Tambo	6.390.959,10		954.970,90		477.485,45	477.485,45		
Construcción Gereátrico Villazón	4.867.629,20		1.217.713,18	1.217.713,18				
<b>Totales</b>	<b>61.402.043,75</b>	<b>0,00</b>	<b>9.147.007,36</b>	<b>1.217.713,18</b>	<b>3.665.496,22</b>	<b>2.830.716,26</b>	<b>1.433.081,71</b>	<b>0,00</b>

Fuente: Elaboración propia (Gobernación)

El Gobierno Autónomo Municipal de Villazón se verá beneficiado con proyectos del PDES, cuya relación es la siguiente:

**Cuadro 194. Proyectos PDES en el municipio de Villazón**

PROGRAMA Y PROYECTO	Inversión Total	GOBIERNO CENTRAL	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL	GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL	CREDITO	DONACIÓN	OTROS
<b>SALUD</b>							
Construcción de hospital de 2do nivel San Roque							
<b>CAMINOS</b>							
Camino Villazón - Yunchara 70 Km sector Tarija y 38 Km sector Villazón.							



**Proyectos de continuidad en el VIPFE:** Revisado y hecho el análisis de cada uno de lo proyectos de continuidad en el VIPFE, la situación es la siguiente:

**Cuadro 195. Proyectos de continuidad en el VIPFE**

SISIN	NOMBRE PROYECTO	Situación
E37-00735-00000	CONST. TERMINAL DE BUSES VILLAZON	Programado el 2016
E37-00751-00000	IMPLEM. CESPED SINTETICO CANCHA MODESTO OMISTE VILLAZON	Programado el 2016
E37-00879-00000	FORTAL. DEL SERVICIO MECANIZACION AGRICOLA MUNICIPIO DE VILLAZON	Programado el 2016
E37-11880-00000	AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO OTBS 20,21,23,24 VILLAZON	Programado el 2016
E37-21035-00000	CONST. U.E. MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ VILLAZON	Programado el 2016
E37-21834-00000	CONST. U.E. MODESTO OMISTE VILLAZON	Programado el 2016
E37-21872-00000	AMPL. U.E. 1º DE MAYO	Programado el 2016
E37-24855-00000	RESTAU. DE LA IGLESIA DE MORAYA	Programado el 2016
1537-10102-00000	CONST. CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PROVINCIA MODESTO OMISTE	Programado el 2016
1537-10103-00000	CONST. Y EQUIPAMIENTO DE UNA PLANTA DE TRANSFORMACION DE PAPA MUNICIPIO DE VILLAZON	Programado el 2016
1537-10105-00000	FORTAL. LA COMERCIALIZACION DE FRUTA DE ALTURA MUNICIPIO DE VILLAZON	Programado el 2016
1537-10110-00000	CONST. ALCANTARILLADO PLUVIAL OTB N° 4	Programado el 2016



1537-10113-00000	CONST. 3 ESTANQUES RUSTICOS COMUNIDAD QUICHINA	Programado el 2016
1537-10144-00000	CONST. TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA TERMINAL DE BUSES	Programado el 2016
1537-11114-00000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE QUESERA	Programado el 2016
1537-11145-00000	AMPL. AGUA POTABLE MUNICIPIO DE VILLAZON	Programado el 2016
1537-11148-00000	MEJ. ALCANTARILLADO PLUVIAL CALLE CAPITAN USTAREZ	Programado el 2016
1537-11963-00000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE JUNTA VECINAL SANTA ROSA	Programado el 2016
1537-12956-00000	CONST. SISTEMA DE RIEGO ZONA ESTE BAJA	Programado el 2016 estudio (Cartera)
1537-17119-00000	CONST. BOCA TORMENTA CON TIPO SIFONES OTB N° 12	Programado el 2016
1537-20892-00000	CONST. CENTRO DE SALUD SAN JUDAS TADEO	Programado el 2016
1537-21131-00000	AMPL. U.E. MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ VILLAZON	Programado el 2016
1537-21132-00000	CONST. SALON MULTIFUNCIONAL U.E. VILLA ROSARIO	Programado el 2016
1537-21134-00000	CONST. SALON COMEDOR U.E. CHOSCONTY	Programado el 2016
1537-21136-00000	CONST. MURO PERIMETRAL U.E. MOJO	Programado el 2016
1537-21137-00000	CONST. MURO PERIMETRAL U.E. YURUMA	Programado el 2016
1537-21143-00000	CONST. U.E. AMOR DE DIOS VILLAZON	Programado el 2016
1537-22138-00000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL OTB N° 5	Programado el 2016
1537-22931-00000	CONST. COMPLEJO DEPORTIVO PUEBLOS ORIGINARIOS DEL SUD VILLAZON	Programado el 2016
1537-22938-00000	CONST. ESTADIUM JUAN EVO MORALES AYMA MUNICIPIO DE VILLAZON	Cartera



1537-24901-00000	CONST. CAMPING TURISTICO PROV. MODESTO OMISTE	Programado el 2016
1537-24960-00000	CONST. ALBERGUE TURISTICO COMUNITARIO SARCARI	Programado el 2016
1537-33141-00000	CONST. ESTACION POLICIAL INTEGRAL MUNICIPIO DE VILLAZON	Programado el 2016
1537-33889-00000	CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 1 -ZONA COMPLEJO PUEBLOS ORIGINARIOS	Programado el 2016
1537-33891-00000	CONST. CENTRO PRODUCTIVO COMUNITARIO OTB 18	Programado el 2016
1537-33892-00000	CONST. CENTRO PRODUCTIVO COMUNITARIO OTB 4	Programado el 2016
1537-33893-00000	CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 2 - CALLES COLON - SANTA CRUZ- ORURO	Programado el 2016
1537-33894-00000	CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 3 - CALLE LAPAZ - 20 MAYO	Programado el 2016
1537-33895-00000	CONST. PAVIMENTO RIGIDO DISTRITO 4 CALLES PAGADOR-VILLAZON-TOPATER	Programado el 2016
1537-33896-00000	CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 15 CALLE CABRERA Y VENEZUELA	Programado el 2016
1537-33897-00000	CONST. PAVIMENTO RIGIDO AV. CIRCUNVALACION ZONA TERMINAL BUSES	Programado el 2016
1537-33898-00000	CONST. MURO DE CONTENCIÓN AV. BOLIVAR OTB 14	Programado el 2016
1537-33899-00000	CONST. BATERIA DE BAÑOS INTERNADO CHAGUA	Programado el 2016
1537-33900-00000	CONST. POLIDEPORTIVO OTB 13	Programado el 2016



1537-33901-00000	AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO OTB 1	Programado el 2016
1537-33902-00000	MEJ. REPRESA LAMPAYA	Programado el 2016
1537-33903-00000	MEJ. CUBIERTA LATERAL LADO SUR TERMINAL DE BUSES NUEVA	Dar de baja el proyecto
1537-33904-00000	CONST. ASFALTADO CARRIL SUR AV. CIRCUNVALACIÓN	Programado el 2016
1537-33905-00000	CONST. CENTRO INTEGRAL DE ACOJIDA LUZ DIVINA	Programado el 2016
1537-33906-00000	REFAC. EDIFICIO CONCEJO MUNICIPAL	Programado el 2016
1537-33907-00000	AMPL. DOS AULAS U.E. RAFAEL QUISPE	Programado el 2016

Fuente. Elaboración propia a base de información VIPFE



## 15. ORDENAMIENTO TERRITORIAL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLAZÓN

Una vez realizado el análisis del diagnóstico territorial integral y todo el proceso de planificación, para el Gobierno Autónomo Municipal de Villazón se plantea la propuesta de ordenamiento territorial tomando en cuenta los componentes territoriales que esto conlleva en la nueva visión de los planes territoriales integrales.

De acuerdo a la ley 777 del SPIE y los lineamientos del PTDI, el Ordenamiento Territorial debe ser desarrollado e incorporado como un componente esencial de la planificación del territorio; el objeto del mismo es mostrar e incluir en el Plan de Desarrollo Territorial Integral (PTDI), el proceso de organización del uso ocupación y estructuración del territorio en función a sus características biofísicas, socioculturales económicos, productivo, con la finalidad de promover el desarrollo integral del territorio de Villazón, en cuyo proceso se describe y se analiza las dimensiones en el marco de los lineamientos del Plan Territorial Integral (PTDI).

En la actualidad el Gobierno Autónomo Municipal de Villazón no cuenta con un Plan de Uso de Suelos "PLUS", instrumento que debería proveer información, para la toma de decisiones en instituciones del estado y actores sociales, para un desarrollo más ordenado de la ciudad de Villazón, y este instrumento de gestión debería tener una vigencia de por lo menos de 10 años.

En base al "PTDI" el municipio de Villazón puede elaborar su Plan Municipal de Ordenamiento Territorial "PMOT", donde este incluyó el Plan de Uso de Suelos "PLUS".

El Gobierno Autónomo Municipal de Villazón en el marco de los lineamientos del PTDI, identifica sus sistemas de vida como base de su planificación y sobre la cual desarrolla el componente de ordenamiento territorial considerando las tres dimensiones (ocupación del territorio, desarrollo humano integral, economía plural).

### 15.1. Ocupación del territorio en Villazón

La ocupación del territorio se constituye en un proceso que toma como variable fundamental a la población, cuya dinámica demográfica permite proyectar zonas de ocupación y expansión urbana, así como procesos de desarrollo urbano de acuerdo a las necesidades de la población. El crecimiento demográfico deberá estar organizado en una jerarquía de centros poblados, de acuerdo a la cantidad de personas que habitan en las áreas urbanas, de tal modo que se pueda fortalecer una distribución homogénea de la población en el territorio, generándose las condiciones para garantizar su adecuada articulación a través de diferentes modalidades de transporte y un adecuado acceso a los servicios básicos, como se verá en la siguiente sección.

La ocupación del territorio, se constituye en uno de los componentes fundamentales del ordenamiento territorial, la misma busca organizar la ocupación del espacio de manera adecuada y/o ordenada, permitiendo una mejor estructuración y articulación del territorio. A continuación se presenta el análisis de la ocupación del territorio actual y futuro para el Municipio de Villazón.

#### 15.1.1. Ocupación Actual del Territorio

En base a las consideraciones mencionadas es importante, primeramente, ver la configuración territorial respecto a la ocupación actual en base a análisis de variables técnicas, propias del proceso de ocupación territorial. En este sentido se ha realizado el mapa de ocupación





TERRITORIAL ACTUAL para el Municipio de Villazón con base a la información plasmada en el diagnóstico del Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI).

El mapa describe las categorías de los centros poblados, los asentamientos humanos principales y secundarios en base a características de servicios básicos, vías de acceso en sus diferentes niveles, espacios territoriales definidos por norma como las áreas protegidas y territorios indígenas, todos estos conforman la ocupación actual del territorio del Municipio de Villazón.

La ciudad de Villazón se encuentra categorizada como Ciudad Mayor con poblaciones entre 15.000 a 50.000 habitantes, siendo la ciudad de Villazón el mayor centro poblado del municipio. Los poblados rurales en el territorio municipal son 51, con poblaciones menores a 2000 habitantes. Los principales poblados rurales por población son:

Nº	Comunidad	Población	categoria
1	VILLAZON	35337	ciudad mayor
2	MATANCILLAS	801	poblados rurales
3	YURUMA	684	poblados rurales
4	CHIPIHUAYCO	506	poblados rurales
5	SAN MARCOS	404	poblados rurales
6	CASIRA GRANDE	358	poblados rurales
7	HIGUERAS - DE HIGUERAS	341	poblados rurales
8	SAGNASTI	311	poblados rurales
9	BERQUE	291	poblados rurales
10	SAN PEDRO	281	poblados rurales
11	CHOSKONTY	270	poblados rurales
12	LAMPAYA	266	poblados rurales
13	YANALLPA	262	poblados rurales
14	MOJO	253	poblados rurales
15	LONTE	239	poblados rurales
16	CHAGUA	231	poblados rurales
17	MORAYA	218	poblados rurales
18	CALDERILLA	204	poblados rurales
19	CASIRA CHICA	202	poblados rurales
20	OJO DE AGUA	194	poblados rurales
21	SOCOCHA	192	poblados rurales
22	EL TAMBO	189	poblados rurales
23	HORNOS	189	poblados rurales
24	CUARTOS	188	poblados rurales
25	SELOCHA	183	poblados rurales
26	VILLA ROSARIO	157	poblados rurales
27	SALITRE	144	poblados rurales
28	VILLA CONCEPCION	143	poblados rurales



29	TINCUYA	126	poblados rurales
30	MOJONIOJ	120	poblados rurales
31	CAPTOLA	118	poblados rurales
32	LA HOYADA -SUB MOJO	117	poblados rurales
33	ESQUINA GRANDE	114	poblados rurales
34	THIKA CANCHA	111	poblados rurales
35	CORRAL BLANCO	108	poblados rurales
36	QUICHINA	99	poblados rurales
37	CALAHOYO	95	poblados rurales
38	SARCARI	95	poblados rurales
39	KELLAJAS	90	poblados rurales
40	SANTO ROSARIO	89	poblados rurales
41	CHURQUI PAMPA	72	poblados rurales
42	CHAPICKOCHA	68	poblados rurales
43	CERRO REDONDO	62	poblados rurales
44	KAKETUYA	59	poblados rurales
45	OJO DE AGUA	55	poblados rurales
46	QUESERA	53	poblados rurales
47	LARKAS	53	poblados rurales
48	HUANACUNI ALTO	46	poblados rurales
49	ESQUINA BLANCA	41	poblados rurales
50	ESQUILOMA	36	poblados rurales
51	SAN ANTONIO DE ROTA	31	poblados rurales
52	SANTO ROSARIO	10	poblados rurales
	<b>POBLACION TOTAL</b>	<b>44906</b>	

La ocupación actual del territorio del Municipio de Villazón responde al proceso histórico, económico, productivo, sociocultural, de aprovechamiento de los recursos naturales, y de su ubicación geográfica fronteriza con la República Argentina, seguido de la jerarquización de los centros poblados, que surge y está medida por la capacidad actual y futura de cada centro de brindar servicios a un área geográficamente determinada.

Comprende, además la integración física y económica del territorio y el aprovechamiento de sus potencialidades territoriales (localización geográfica y de actividades económicas).

- La ocupación corresponde a un ordenamiento propio de los centros poblados, dividido en 7 distritos, 4 representan la mancha urbana, conformado por 28 barrios u OTBs, mientras que 3 se hallan distribuidos en el área dispersa, dentro la unidad territorial se encuentra conformada por 52 comunidades. La ciudad fronteriza de Villazón cuenta con una gran actividad comercial con la Republica Argentina y turistica por ser una de las más importantes ciudades intermedias de ingreso al territorio nacional.



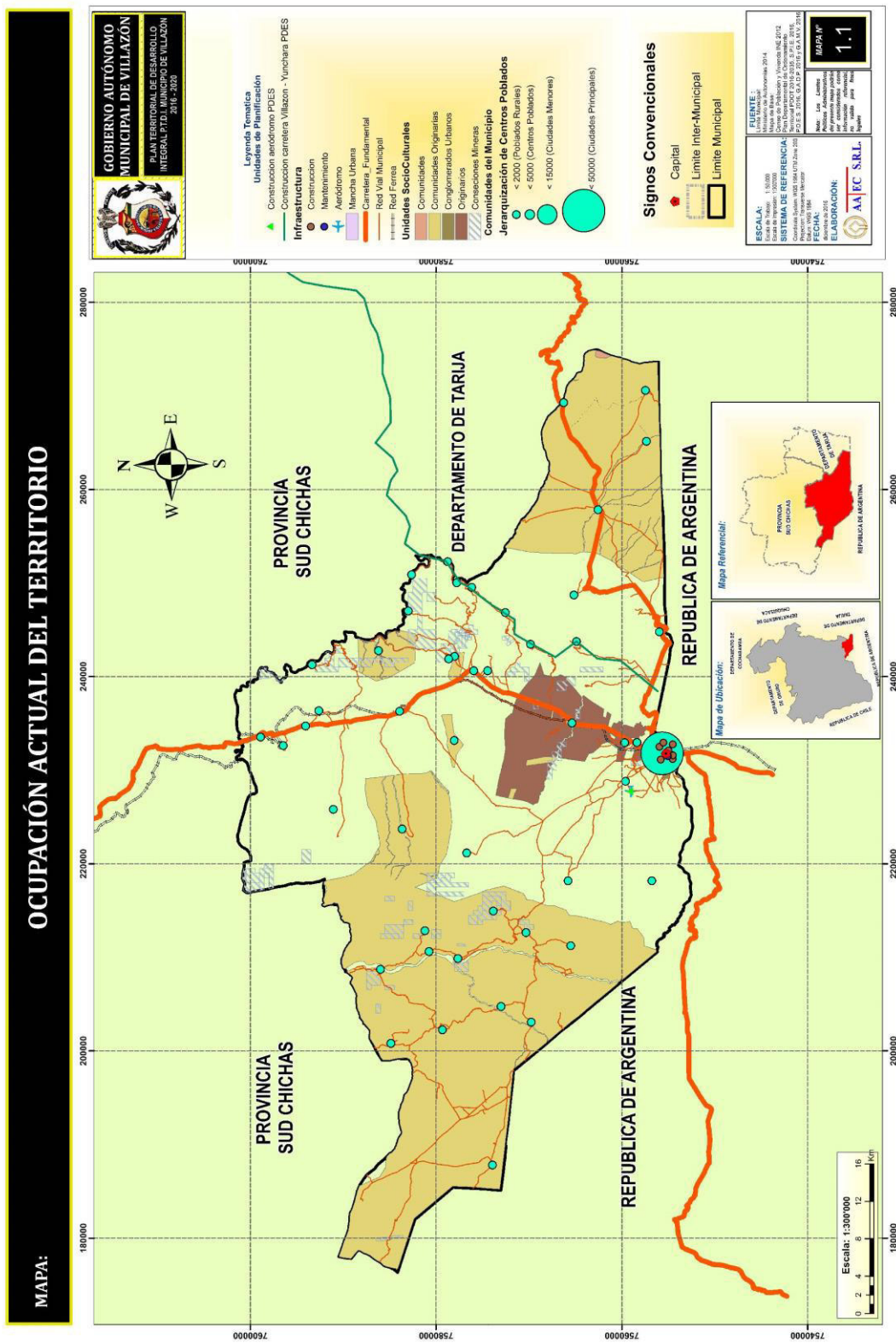
- La ciudad de villazon representa en 78,7% de la población, se constituye en el principal centro poblado dedicado principalmente a actividades comerciales (Mercados, tiendas, galerías, ferias, distribuidoras, etc.). La actividad económica es la típica de centros urbanos donde existe, actividades de construcción, transporte, educación, salud, destacando la estivación y comercio de alimentos procesados provenientes de la República de Argentina.
- El área rural que representa al 21,3% de la población, presenta cualidades diferentes a la primera; población dispersa concentrada en comunidades con actividades productivas especializadas en agropecuaria (produce tubérculos, leguminosas, cereales y frutales; valle, donde se produce cereales, tubérculos, leguminosas, hortalizas en general y una variedad de frutales), minería encontrándose dentro la faja metalogenica de yacimientos de Plumbo – Argentino – Zinco (Pb, Ag, Zn) y Antimoníferos (Sb.), turística (por su condición de ciudad fronteriza, recibe un turismo nacional e internacional que puede establecerse aún como incipiente, debido a que los viajeros llegan para visitar a amigos o familiares, para acontecimientos específicos como fiestas religiosas, fiestas patrias, navidad, año nuevo, carnaval, etc.) y artesanales (actividad textil con la elaboración de guantes, bufandas, chulos, mantas, phullus, sogas, la alfarería en la zona oeste y central con la producción de objetos de barro en las comunidades de Chagua, Casira Chica, Casira Grande, Thica Cancha, Quichina y Berque.), la producción agropecuaria de la áreas rurales se articula a los mercados de la ciudad de Villazon y en algunos casos a la ciudad de Tupiza (principalmente en la comercialización de papa), así también a los centros urbanos departamentales y nacionales y con el norte Argentino.
- Dentro del territorio se encuentran los Ayllus de Talina y Sinsima.
- La actividad principal de los pobladores del área rural del Municipio de Villazón es fundamentalmente agropecuaria, por lo que una significativa parte del territorio esta destinado a la producción de cultivos anuales bajo riego y asecano, frutales en las zonas más templadas y la crianza de caprinos, bovinos, ovinos, porcinos, aves de corral y camélidos; caracterizándose por tanto como Municipio que posee una diversificación productiva importante, a partir de la presencia de microclimas que permiten la existencia de una variada biodiversidad en función a sus pisos ecológicos.
- A momento el Gobierno Autónomo Municipal de Villazón, no tiene un área protegida dentro de su jurisdicción. A iniciativa de la ONG “PROMETA”, se tiene una propuesta para declarar un área protegida para la protección de la vicuña.
- Transporte por ferrocarril, actualmente brinda el servicio de carga y pasajeros, mismo que vincula a Villazón con el norte del país hasta la ciudad de Oruro, pasando por ciudades intermedias de Tupiza, Atocha y Uyuni. Además esta misma ruta conecta desde la ciudad intermedia de Uyuni, hacia el norte de Chile.
- El transporte terrestre esta referido al servicio local, nacional e internacional, existen empresas públicas y privadas prestadores de servicio que tienen presencia en el municipio son los afiliados a la Federación de Choferes 1ro de Mayo y la Asociación del Transporte Libre ATL; las rutas de las empresas, son hacia las ciudades de Tupiza, Potosí, Tarija, Sucre, La Paz, Cochabamba, a nivel internacional el recorrido de estas empresas es desde la Ciudad de La Paz hasta Buenos aires.
- En el área urbana se cuenta con diferentes medios de transporte, tanto particular como público existiendo líneas de micros, taxis y trufis, como también existen servicios de transporte a los distritos rurales con buses y camiones de servicio público mas conocidos como turneros, que prestan servicios interdiarios a las diversas comunidades rurales del municipio.



- Servicios financieros solamente en la Ciudad de Villazón que al 2016 se cuenta con 10 entidades financieras entre bancos, mutuales, cooperativas, fondo privado y ONG financiera, además de diversidad de casa de cambio de moneda nacional e internacional, debido al constante flujo turístico.



Mapa 35. Ocupación actual del territorio





### 15.1.2. Proyección de Ocupación del Territorio

La distribución de la población en el Municipio de Villazón y la concentración de servicios básicos y especializados (salud, educación, agua, electrificación, conectividad vial, servicios financieros), permiten identificar en el Municipio de Villazón la configuración territorial necesaria para realizar una planificación territorial enfocada en el crecimiento de la población y de éstos servicios con la finalidad de fortalecerlos como espacios concentradores y dinamizadores de la economía del municipio, procurando su crecimiento ordenado a futuro.

En el análisis se contemplan las categorías de los centros poblados, vías de acceso en sus diferentes niveles, espacios territoriales definidos por norma, el establecimiento de diferentes ejes dinamizadores, procesos de crecimiento y ocupación de zonas fronterizas, la integración de redes viales, crecimiento de centros poblados y otras dinámicas que permiten proyectar la ocupación, las mismas deben ser fortalecidas en el marco de un proceso de crecimiento ordenado.

De acuerdo a este análisis la proyección de ocupación muestra un escenario parecido al actual, ya que las acciones estratégicas dinamizadores a ser implementadas por el gobierno municipal y central. Hacen que la ocupación del territorio tenga mayor dinámica y permita el crecimiento de los principales centros poblados.

Cabe mencionar que el mejoramiento de las vías de la red fundamental, los caminos departamentales y municipales se consideran entre las principales acciones que permitirán la dinámica de la población y la consolidación de la ocupación del territorio. Ya que ello favorece a la población en la dinámica diaria de sus actividades y permite el acceso a diversos servicios.

#### Categorización de centros poblados

En base al análisis y el geoprocesamiento de datos de jerarquización de población, las comunidades no cambian de categoría al 2020, a continuación se detalla el crecimiento poblacional al 2020:

Nº	Comunidad	Población	Categoría
1	VILLAZON	39498	ciudad mayor
2	MATANCILLAS	895	poblados rurales
3	YURUMA	765	poblados rurales
4	CHIPIHUAYCO	566	poblados rurales
5	SAN MARCOS	452	poblados rurales
6	CASIRA GRANDE	400	poblados rurales
7	HIGUERAS - DE HIGUERAS	381	poblados rurales
8	SAGNASTI	348	poblados rurales
9	BERQUE	325	poblados rurales
10	SAN PEDRO	314	poblados rurales
11	CHOSKONTY	302	poblados rurales
12	LAMPAYA	297	poblados rurales
13	YANALLPA	293	poblados rurales



14	MOJO	283	poblados rurales
15	LONTE	267	poblados rurales
16	CHAGUA	258	poblados rurales
17	MORAYA	244	poblados rurales
18	CALDERILLA	228	poblados rurales
19	CASIRA CHICA	226	poblados rurales
20	OJO DE AGUA	217	poblados rurales
21	SOCOCHA	215	poblados rurales
22	EL TAMBO	211	poblados rurales
23	HORNOS	211	poblados rurales
24	CUARTOS	210	poblados rurales
25	SELOCHA	205	poblados rurales
26	VILLA ROSARIO	175	poblados rurales
27	SALITRE	161	poblados rurales
28	VILLA CONCEPCION	160	poblados rurales
29	TINCUYA	141	poblados rurales
30	MOJONIOJ	134	poblados rurales
31	CAPTOLA	132	poblados rurales
32	LA HOYADA -SUB MOJO	131	poblados rurales
33	ESQUINA GRANDE	127	poblados rurales
34	THIKA CANCHA	124	poblados rurales
35	CORRAL BLANCO	121	poblados rurales
36	QUICHINA	111	poblados rurales
37	CALAHOYO	106	poblados rurales
38	SARCARI	106	poblados rurales
39	KELLAJAS	101	poblados rurales
40	SANTO ROSARIO	99	poblados rurales
41	CHURQUI PAMPA	80	poblados rurales
42	CHAPICKOCHA	76	poblados rurales
43	CERRO REDONDO	69	poblados rurales
44	KAKETUYA	66	poblados rurales
45	OJO DE AGUA	61	poblados rurales
46	QUESERA	59	poblados rurales
47	LARKAS	59	poblados rurales
48	HUANACUNI ALTO	51	poblados rurales
49	ESQUINA BLANCA	46	poblados rurales
50	ESQUILOMA	40	poblados rurales
51	SAN ANTONIO DE ROTA	35	poblados rurales
52	SANTO ROSARIO	11	poblados rurales
	<b>POBLACION TOTAL</b>	<b>50193</b>	



## **Red Vial**

Construcción camino Villazón esmoraca que permitirá mejorar la Red vial Fundamental (proyecto de integración vial del sud).

Mejoramiento y mantenimiento de la red caminos vecinales en diferentes comunidades.

### **15.1.3. Gestión de Ocupación del Territorio**

#### **Accesibilidad: Red vial vecinal, fundamental, departamental, municipal**

Garantizar la ejecución de mejoramiento de las redes viales para que el Municipio de Villazón mejore la conectividad al interior de su territorio principalmente entre las comunidades rurales y la conexión con otros municipios (Tupiza y Atocha).

El Gobierno Municipal a través de sus autoridades competentes, debe hacer seguimiento estricto y coordinación con las instituciones encargadas de la ejecución de los proyectos identificados en la red de caminos vecinales y fundamentales que vincula al municipio.

#### **Áreas con potencial forestal, áreas protegidas, territorios indígenas**

En el territorio del Gobierno Autónomo Municipal de Villazón, no tiene un área protegida dentro de su jurisdicción. Sin embargo a iniciativa de la ONG "PROMETA", se tiene una propuesta para declarar un área protegida para la protección de la vicuña que corresponde al territorio acupado por la zona este. Se debe promover la protección de este territorio, así como la fauna y la flora para garantizar un aprovechamiento sostenible de la lana de vicuña.

#### **Area Rural**

Garantizar los servicios básicos como agua segura y electrificación que garantice el vivir bien en todas las comunidades de su jurisdicción territorial.

El GAM de Villazón debe brindar mayor atención a los centros poblados de mayor crecimiento demográfico en servicios básicos, principalmente a poblaciones mayores a 200 habitantes.

#### **Áreas urbanas, centros poblados**

Fortalecer la estructura urbana de manera ordenada, equilibrada y planificada, en función a un plan regulador elaborado en base a lineamientos específicos, que permita la expansión de nuevos barrios y zonas.

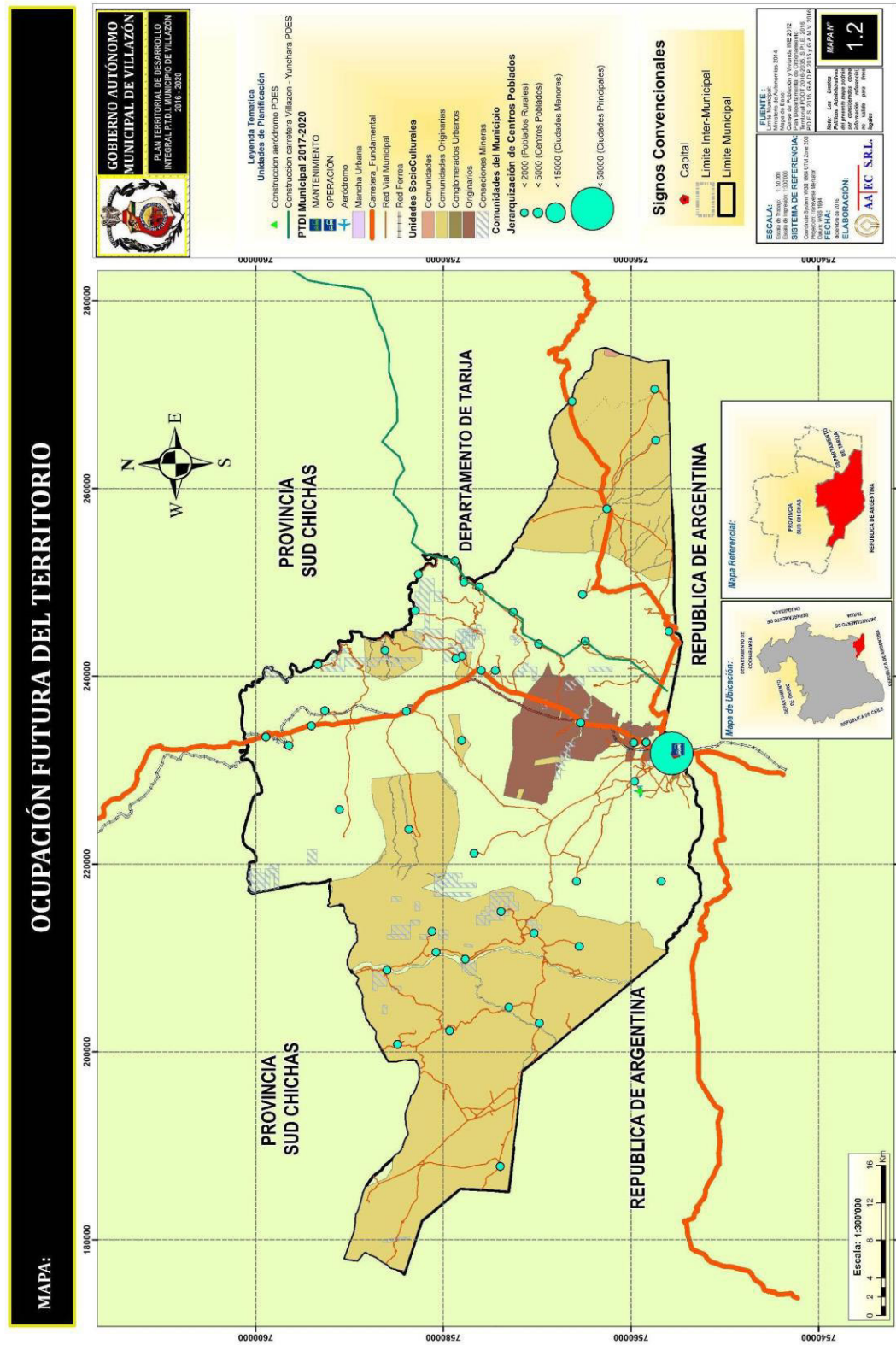
Adoptar medidas de control de las urbanizaciones y la actividad constructora de manera que garantice el crecimiento armónico de las zonas urbanas preservando el paisajismo urbano característico de la ciudad de Villazón.

Hacer seguimiento a los proyectos relacionados con accesibilidad e implementación de servicios básicos como ser agua potable, alcantarillado, electrificación urbana y gas natural.





Mapa 36. Proyección de ocupación del Territorio





## 15.2. Desarrollo Humano Integral

El desarrollo humano integral comprende la identificación de las principales acciones en los sectores de salud, educación, servicios básicos, así como en la infraestructura relacionada al transporte y la comunicación, considerando que la consolidación de los caminos y otros medios de transporte son determinantes para que la población que habita en áreas de pobreza pueda acceder a los centros de salud y educación.

En este contexto el análisis del Índice de desarrollo humano integral en el marco del ordenamiento territorial comprende:

- **Disponibilidad y proyección de los servicios de salud y educación.** Consiste en la identificación de los servicios de salud y educación existentes en el territorio y la proyección de los mismos, garantizando su distribución de tal forma que permita el acceso a los mismos por parte de la población.
- **Infraestructura actual y proyección de las vías de comunicación.** Consiste en la identificación de la infraestructura de transporte (terrestre, aéreo y lacustre) existente y la proyección de la misma en el territorio, que garantice la articulación y flujo de personas y bienes.
- **Población en el territorio.** Comprende la identificación de la expansión poblacional en el territorio y su articulación con los servicios básicos más importantes (salud, educación y caminos).
- **Identificación de Servicios básicos (pobreza).** Comprende la identificación de servicios básicos (agua, salud, educación, energía eléctrica, comunicación), que permite visibilizar las áreas con mayor pobreza.

### 15.2.1. Desarrollo Humano Integral Actual

- Los servicios de salud en el Municipio de Villazón están conformados por una Coordinación de Servicios de Salud y Red de Servicios de Salud Municipal SAFCI, que agrupa a un primer nivel de atención que comprende Puestos y Centros de Salud, así mismo existe un segundo nivel básico de atención que es un hospital.
- Los establecimientos de salud en el Municipio de Villazón son 19, los cuales atienden a diferentes barrios del área urbana y comunidades del área rural, se cuenta con un solo hospital de segundo nivel, 8 centros de salud y 10 puestos de salud.
- En el sector de salud, todavía los indicadores muestran que se debe seguir trabajando en materia de salud, porque no se cuenta con el equipamiento necesario y adecuado, el recurso humano de segundo nivel no es el suficiente, las coberturas de vacuna no llegan al 100%, la desnutrición para niños menores de 5 años alcanza al 4,3%, los programas de asistencia no han logrado ejecutar lo programado.
- Con relación a educación, se cuenta con 74 Unidades Educativas, de las cuales, 50 se encuentran en el área rural y 24 en el área urbana.
- La educación en el municipio de Villazón se ve reflejado en los siguientes indicadores: El número de alumnos matriculados ha ido en constante descenso por la constante migración al país vecino de la Argentina; la asistencia escolar es del 89,2% en varones y



89,6% en mujeres; el abondo escolar alcanza al 2,8%; se tiene un analfabetismo del 5,7% en el área urbana y 10,8% en el área rural; en cuanto al nivel de instrucción 39,1% nivel secundario, 35,3% nivel primario, 13,8% superior, 9,9% ninguno; la infraestructura de muchas unidades educativas no se encuentra en condiciones adecuadas.

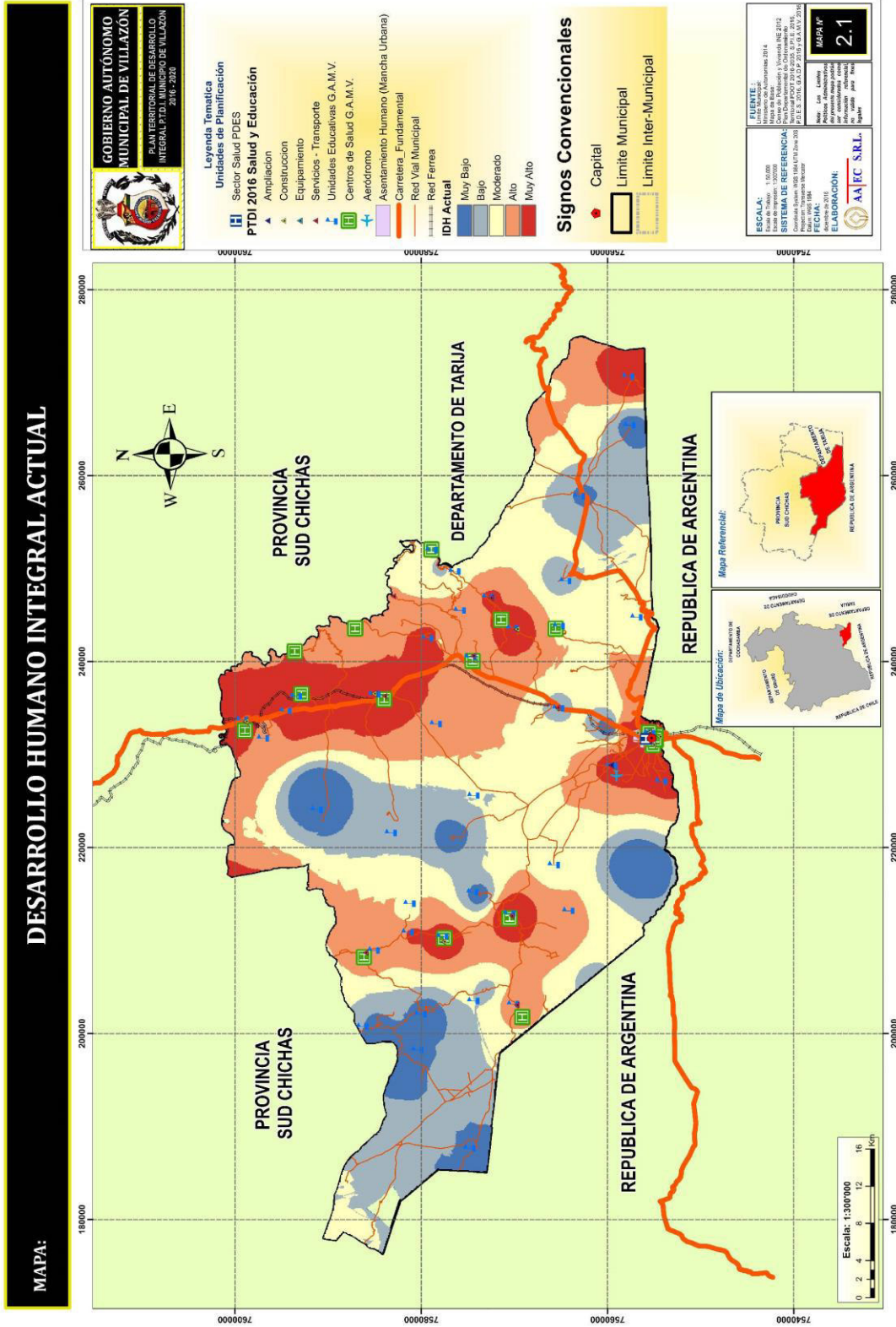
- En lo referente a la Educación Superior existe una Universidad Pública, otra privada, un Instituto Técnico Superior Público y dos Institutos privados de formación técnica que ofrecen diferentes carreras que permite a la población joven alcanzar una profesión.
- Al ser Villazón frontera muchos estudiantes migran a la Argentina, encuentran una profesionalización y no retornan a Bolivia lo cual se ha convertido en una mala influencia para las futuras generaciones, que desde pequeños van formando esa visión que el estudio en el vecino país es mejor por lo que es necesario que se imparta valores de patriotismo a profundidad en la formación escolar de los estudiantes.
- La cobertura del servicio de agua potable en el municipio de Villazón alcanza al 93,2% en el área urbana y 42,9% en el área rural.
- En cuanto al acceso a saneamiento básico, se tiene un 75,2% en el área urbana y un 51,7% en el área rural.
- El servicio de energía eléctrica tiene la cobertura de 96,3% en el área urbana y 64,5% en el área rural.
- Villazón está conectado a la red troncal mediante el camino que une con la ciudad de Potosí, además tiene conexión por vía férrea que cubre la Ruta Villazón – Tupiza – Atocha – Uyuni – Oruro.
- La accesibilidad de vías vecinales abarca a la mayoría de las comunidades, la red fundamental vincula al municipio con Cotagaita, Atocha y Tupiza en sus diferentes categorías.
- La población tiene acceso al servicio de telefonía móvil, por medio de las empresas TIGO, VIVA y ENTEL, además del servicio de internet.
- Los indicadores del desarrollo humano, muestran que los habitantes de la ciudad de Villazón tienen más elevado frente a las familias del área rural. Esta brecha se debe principalmente al acceso de los servicios básicos, como ser agua, energía eléctrica, saneamiento básico, comunicación, acceso vial, además de educación y salud.

**Mapa 37. Desarrollo humano integral actual**



# Plan Territorial de Desarrollo Integral GAM VILLAZÓN PTDI

2016 - 2020





### 15.2.2. Proyección de Desarrollo Humano Integral

El futuro el desarrollo humano para el municipio de Villazón muestra que se seguirá mejorando, porque de acuerdo a las competencias que tienen los diferentes niveles de gobierno y la planificación realizada, se seguirán ejecutando acciones y proyectos en los diferentes componentes que hacen al desarrollo humano, como ser educación, salud, servicios básicos, entre otros.

Lo más alentador para el municipio de Villazón es que en el mediano plazo contará con un hospital de segundo nivel financiado por el gobierno nacional, el cual mejorará substancialmente la atención en salud.

Todos estos parámetros permiten proyectar un escenario favorable para el Municipio de Villazón en el sentido de tener mayor accesibilidad a diversos servicios que forman parte del desarrollo humano.





En síntesis la proyección de índice de Desarrollo Humano Integral en el territorio del municipio de Villazón muestra un escenario ubicado entre los rangos, tal cual se refleja en el mapa anterior:

- Muy alto, en la ciudad de Villazón, algunas comunidades de la zona este y centro.
- Alto, una parte de la zona este y centro
- Moderadamente bajo, parte de la zona centro y oeste
- Muy bajo, en dos comunidades de la zona oeste

Lo que significa que con la ejecución e implementación de diferentes proyectos en este ámbito, permitirá una mejora en el desarrollo humano integral.

El sector salud, para mejorar la cobertura del servicio, será beneficiado con la construcción de dos establecimientos de salud, como son un centro de salud y un hospital de segundo nivel.

Educación dispone de un presupuesto anual, el cual será utilizado para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura, además de proveer el equipamiento necesario.

La principal política del Gobierno Autónomo Municipal de Villazón para el periodo 2016 – 2020 es agua para el consumo humano, esto quiere decir que las familias del área rural tendrán acceso a este servicio que es muy fundamental para cualquier ser humano, y esta política también será aplicada en la ciudad de Villazón.

Con las acciones que están programadas, también se tiene previsto mejorar el servicio de saneamiento básico para la ciudad de Villazón.

### **15.2.3. Gestión de Desarrollo Humano**

Las autoridades municipales del Gobierno Autónomo Municipal de Villazón y el resto de los servidores públicos de la entidad, tienen la obligación de respetar, programar y ejecutar las acciones planificadas en el PTDI.

#### **Educación**

Se debe generar mejores condiciones para el sector, con el propósito de reducir el porcentaje de abandono, incrementar la asistencia escolar, bajar a lo mínimo el analfabetismo, incrementar los años promedio de estudio y otros indicadores propios del sector.

Se debe consolidar y fortalecer el servicio de transporte escolar y desayuno escolar, porque esto ha permitido mejorar la permanencia de los estudiantes en las unidades educativas.

#### **Salud**

Promover el fortalecimiento del sistema de salud municipal, en conordancia con las políticas nacionales, y el municipio de Villazón en el marco de sus competencias, debe dotar de una mejor infraestructura, equipamiento e insumos.



### **Servicios basicos**

Generar mejores condiciones en cuanto al acceso a servicios básicos, teniendo como prioridad el agua potable tanto para el área rural como para el área urbana, además del servicio de saneamiento básico.

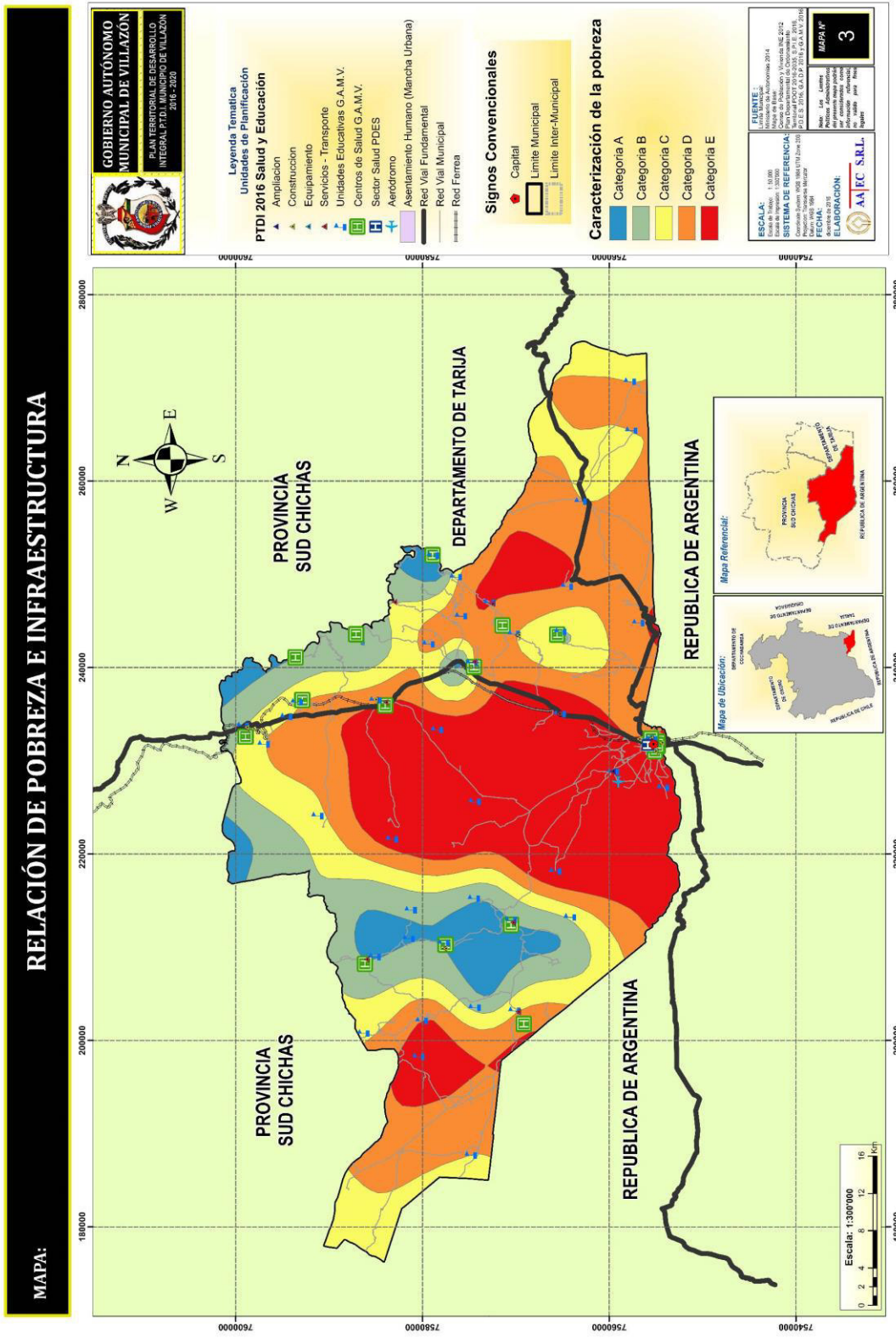
La energía eléctrica se debe concretar mediante acciones concurrentes con el gobierno departamental.

Las acciones previstas para mejorar esta situación al 2020, tanto en salud y educación constituyen el mejoramiento de la infraestructura, equipamiento de establecimientos educativos, centros de salud, hospital de segundo nivel, con la participación de la comunidad y el trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno (nacional, departamental, municipal), hasta lograr un alto nivel de desarrollo humano.





**Mapa 39. Relación de pobreza e infraestructura**



Mapa 40. Acceso a servicios de salud y educación





### **15.3. Economía Plural**

La economía plural considera la consolidación de complejos productivos territoriales, que articulan los procesos de producción primaria, transformación y comercialización, estableciendo una integración productiva de diversas formas de organización de la economía plural, con condiciones básicas para su desarrollo y soporte, de manera que, se generen empleos e ingresos para los diferentes actores que habitan en el territorio.

#### **15.3.1. Economía Plural Actual**

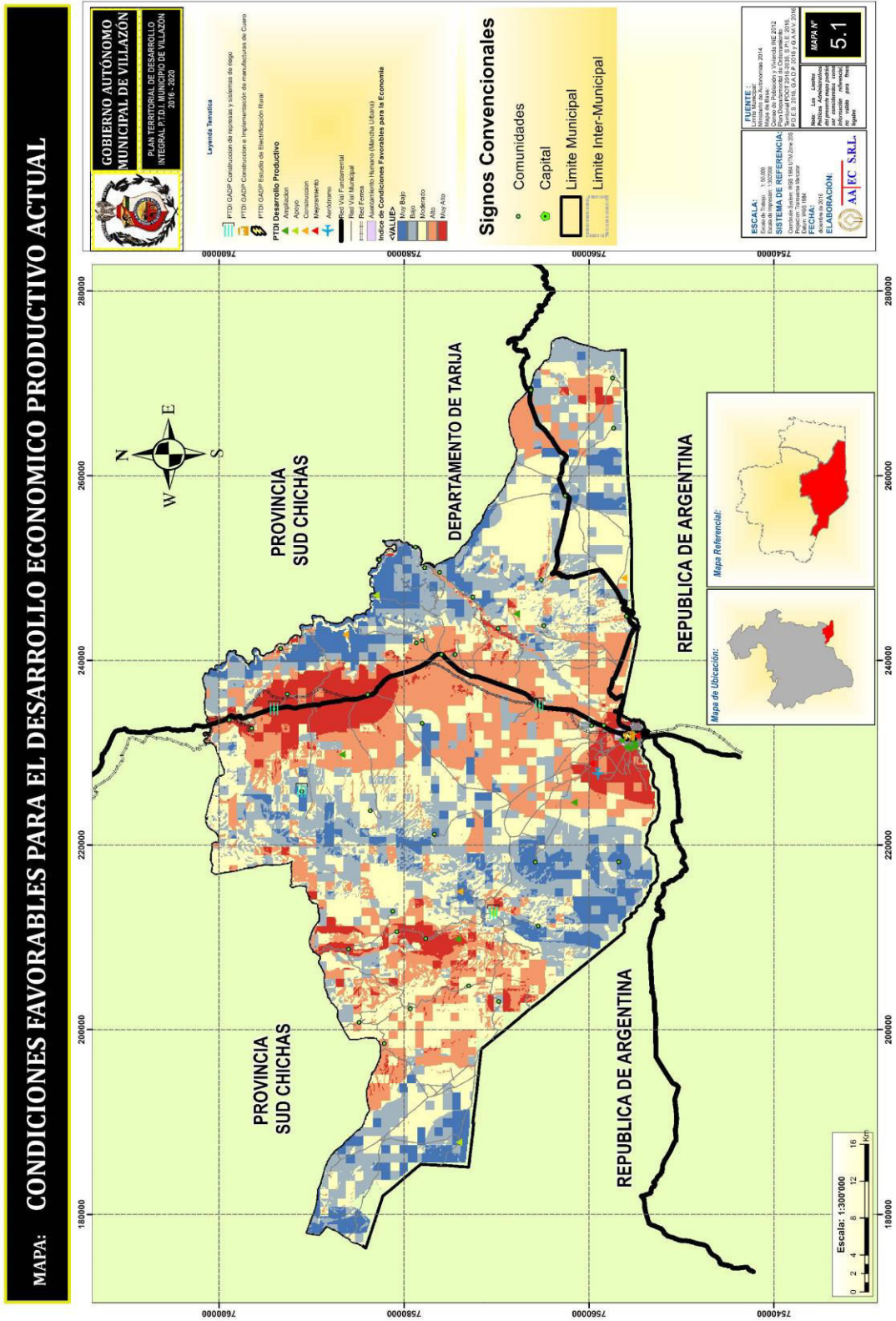
El análisis de la economía plural en el marco del ordenamiento territorial para el Municipio de Villazón comprende:

Análisis de infraestructuras productivas (complejos productivos, proyectos de riego, proyectos productivos y otros), en cohesión con las redes de acceso vial; cualidades productivas (Plan de Uso de Suelos-PLUS, aptitud del suelo, valor bruto de producción). Por otro lado se toma en cuenta los servicios complementarios como la cobertura de agua segura, redes de distribución de energía.

En el Municipio de Villazón existen los cuatro tipos de economías reconocidos por el Estado: Social comunitaria, Social cooperativa, Privada, y Estatal. Estas economías, pueden asociarse a la tenencia de la tierra y al modo de producción que se realiza en ellas, así podemos estimar la localización referencial de éstos tipos de economías. Por ejemplo, la economía social comunitaria se asocia al modo de producción y apropiación del territorio de tipo comunitario, campesino e indígena originario. La economía social cooperativa esta asociada a la explotación minera principalmente. El modo de producción y la apropiación del territorio individual se asocian a la economía privada. En la misma lógica se puede decir que la economía Estatal está asociada a la tenencia de la tierra por el Estado y a la dinámica económica que generan las empresas Estatales.



Mapa 41. Economía Plural Actual





En el territorio de Villazón la actividad agropecuaria es la principal y esta asociada a las diferentes cuencas y sub cuencas y acceso al agua para riego, que se ve limitada por el acceso a la tierra, siendo esta condicionada por la topografía, edafología y a las condiciones climáticas realizándose principalmente en ladera. El 58,2% de la superficie de una familia es temporal, están en descanso el 61,6% de sus tierras y las utiliza anualmente en el proceso productivo con riego 41,8%.

La concentración de actores económicos se da principalmente en función de los recursos complementarios para la actividad productiva (caminos, infraestructura productiva, riego, energía y servicios básicos). La ciudad de Villazón representa en 78,7% de la población y el área Rural representa al 21,3% de la población.

La actividad económica agropecuaria corresponde principalmente a economía privada de carácter familiar y tiene un enfoque integral que abarca todas las etapas de los sistemas agroalimentarios, desde la producción, el acopio, transformación, comercialización y consumo de alimentos, basado en los potenciales productivos del municipio. Se cuenta con 1.476,7 has de tierra cultivada con riego y 2.022,5 sin riego, contando con una superficie total de 60.188,8 has.

También la actividad minera es importante en el municipio 1,3% de las actividades productivas, corresponden a la minería y esta vinculada a la economía social cooperativa actualmente en el Municipio de Villazón.

La actividad turística reviste importancia El Municipio de Villazón cuenta con el potencial para la generación de flujos turísticos mayores a los que existen a la fecha, para ello se debe promocionar los atractivos y mejorar el acceso y conexión de los mismos, Villazón constituye la puerta de ingreso al país desde la Argentina, la actividad artesanal permitirá a los turistas acceder a productos llamados textiles y de alfarería.

### **15.3.2. Proyección de Economía Plural**

La proyección futura de la economía plural muestra un escenario prospectivo en base al análisis de la situación actual y las acciones planteadas en la planificación al 2020, en la que se consideran los proyectos estratégicos municipales, y las acciones productivas consideradas en el PTDI municipal y de la gobernación.

Las principales acciones corresponden a el desarrollo y fortalecimiento de las cadenas productivas de camélidos, bovinos, caprinos, ovinos, vicuña, papa, frutícola, horticultura, alfarería y artesanía. Se promoverá el apoyo a ferias y fortalecimiento a las MyPES en el área urbana y rural y el apoyo y fomento al turismo.

En este sentido la proyección de economía plural muestra un escenario de regular crecimiento y mejoramiento, debido a la carencia de acciones productivas de impacto en el quinquenio 2016-2020.

Lo que significa que la ejecución e implementación de diferentes proyectos en este ámbito permitirá una dinamización leve de la economía municipal, debido a las pocas intervenciones productivas, se mejorará el acceso a agua para riego (Construcción de represas, microrriegos),

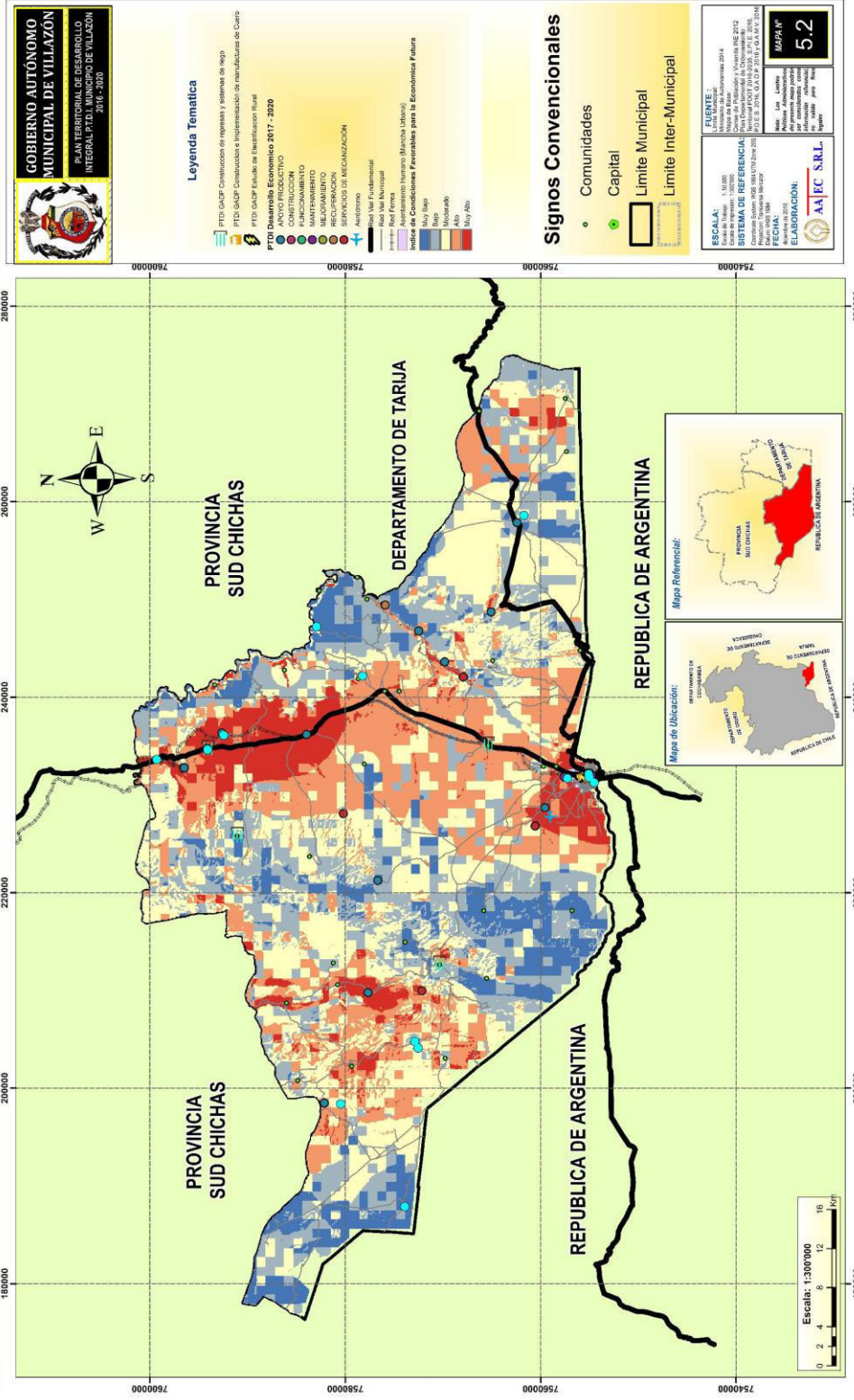


servicios básicos, mejores precios para la venta de productos etc. que permitirán dinamizar la economía municipal y regional.

**Mapa 42. Proyección de Economía Plural**



## MAPA: CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO FUTURO







### 15.3.3. Gestión de Economía Plural

El Gobierno Autónomo del Municipio de Villazón a través de la unidad correspondiente deberá hacer seguimiento estricto y promover el cumplimiento del ordenamiento territorial en cada una de sus dimensiones, en cohesión con la ejecución y gestión de cada una de las acciones propuestas en la planificación de su PTDI.

Debera fortalecer el desarrollo de las cadenas productivas identificadas y fortalecer la institucionalidad que permita la gestión del desarrollo de la economía plural.

Promover el aprovechamiento sostenible de las potencialidades que ofrece el territorio (producción agropecuaria y frutícola) papa, y el desarrollo de actividades alternativas como el turismo.

Favorecer la asociatividad y el cooperativismo en el territorio, y ejercer la economía plural solidaria.

**Mapa 43. Correspondencia de uso del suelo**





#### 15.4. Registro de los componentes de la madre tierra

El Desarrollo Integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra promueve la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria con respeto a la pluralidad económica, social, jurídica, política y cultural del Municipio de Villazón, concibe al Desarrollo Integral como la fase intermedia para alcanzar el Vivir Bien, que es una filosofía que valora la vida, busca el equilibrio con uno mismo, y con los demás, el estar bien individual, así como el bien colectivo, promoviendo el respeto y la convivencia armónica del ser humano con la naturaleza.

En este sentido se pueden identificar los diversos componentes de la Madre Tierra, donde se puede evidenciar la alta diversidad ecológica y productiva del Municipio.

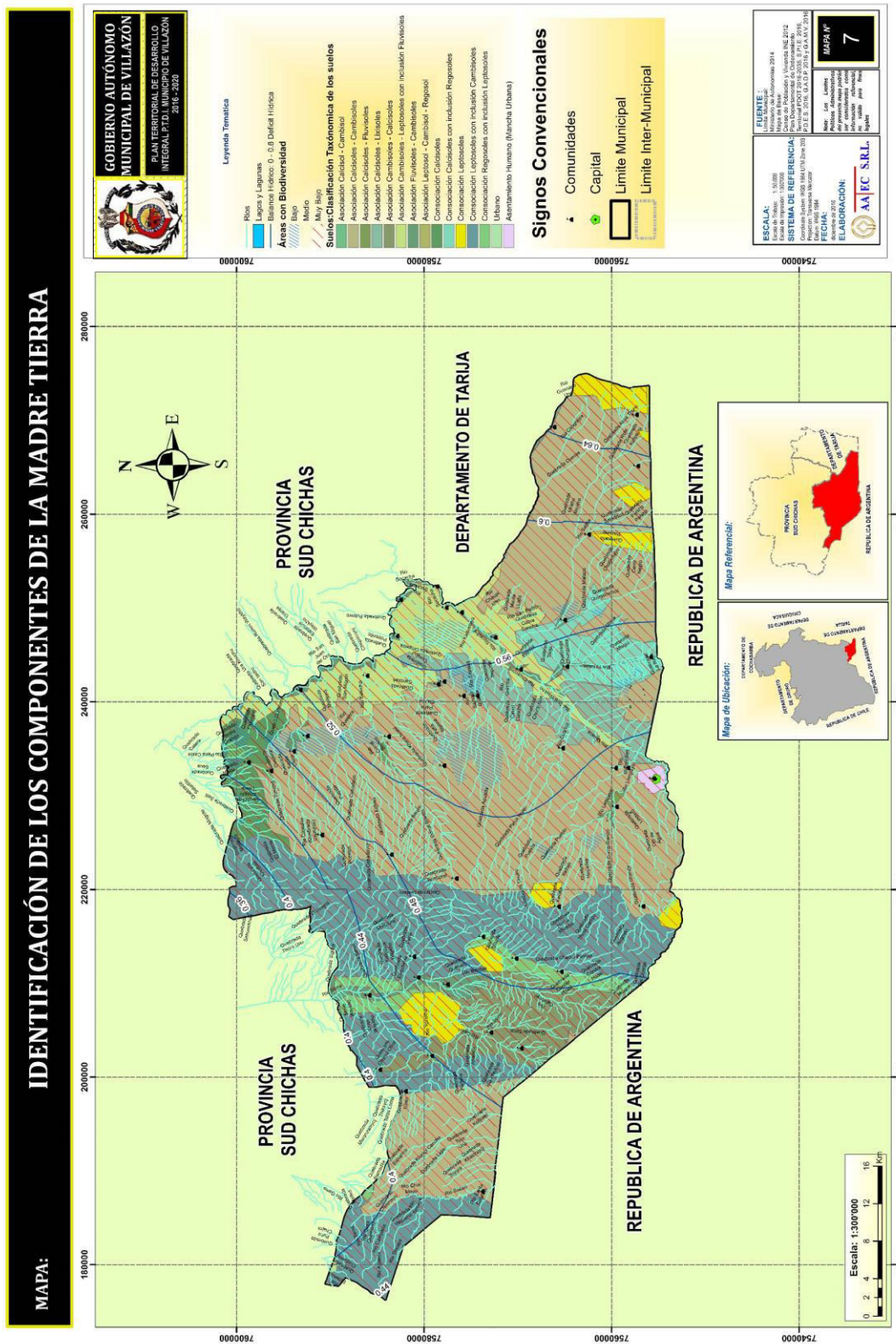
Con estas consideraciones se tiene planificado para el 2020 promover el Manejo Sustentable de los recursos naturales.

Al 2020 se identifica las siguientes acciones:

- Construcción y mantenimiento de microriegos
- Mejoramiento y mantenimiento de áreas verdes
- Fortalecimiento vivero municipal
- Promoción y preservación del medio ambiente
- Recolección de desechos sólidos
- Desastres naturales
- Recuperación de tierras agrícolas en el río Sococha”

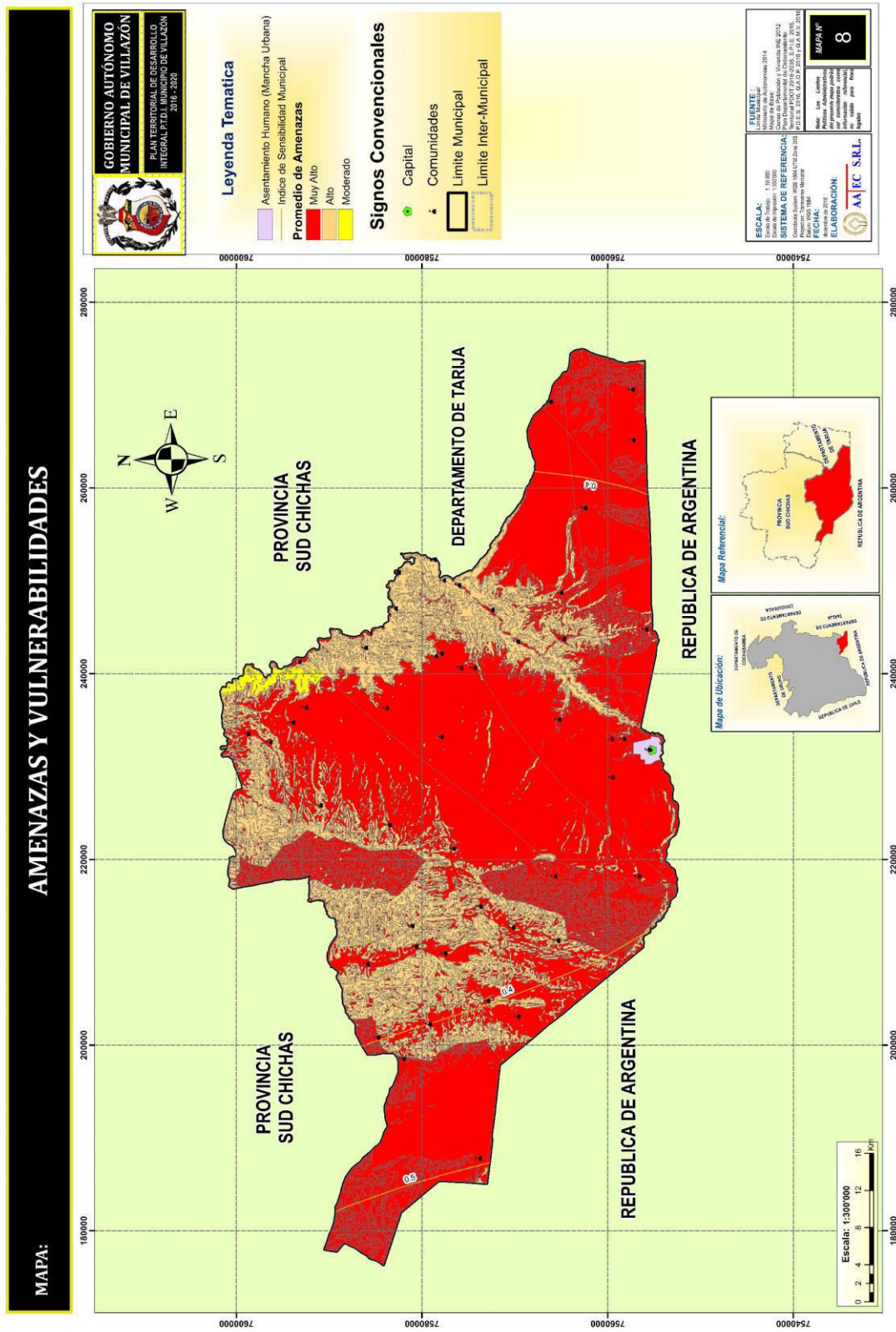


Mapa 44. Componentes de la Madre Tierra



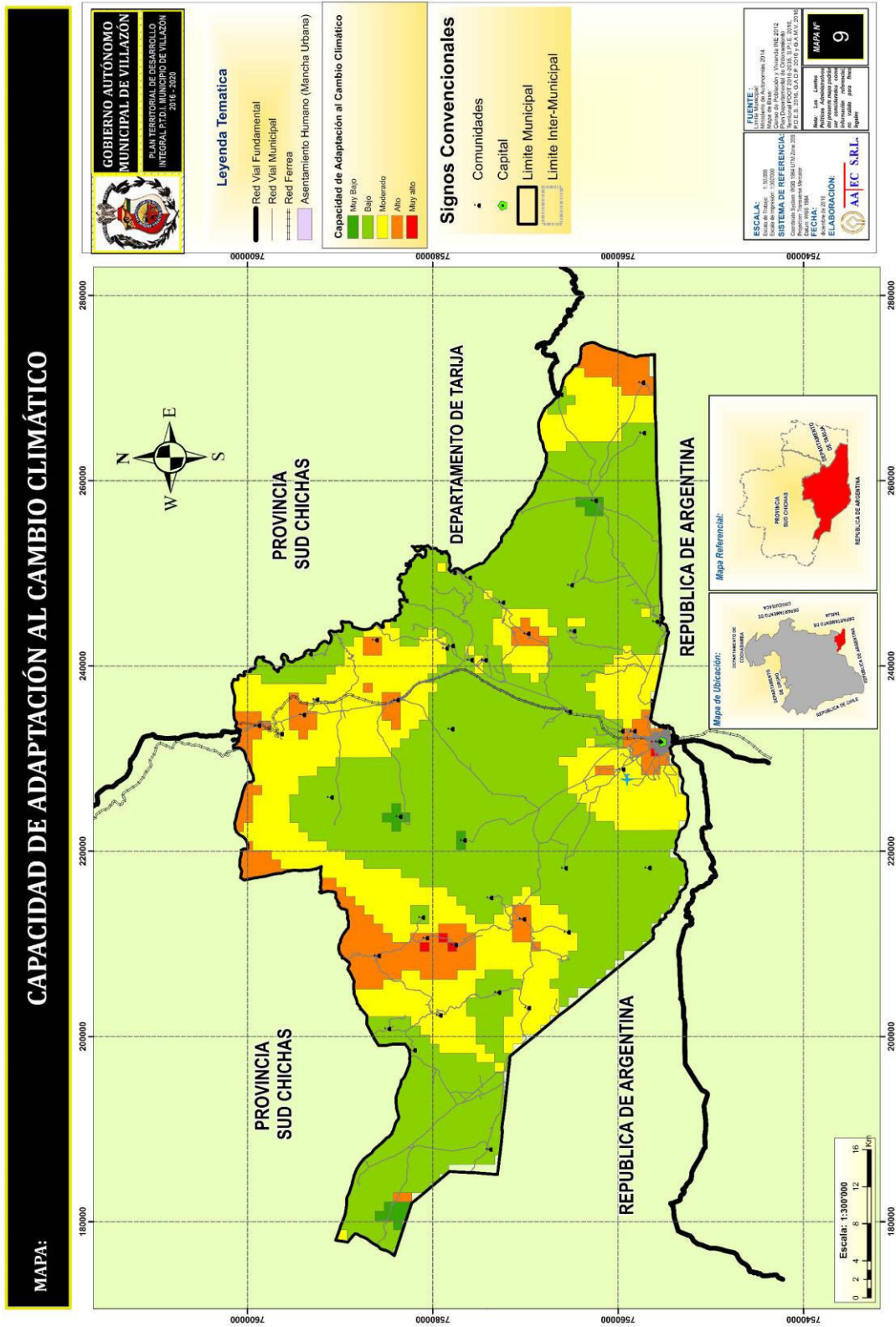


Mapa 45. Amenazas y vulnerabilidades





Mapa 46. Capacidad de adaptación al cambio climático

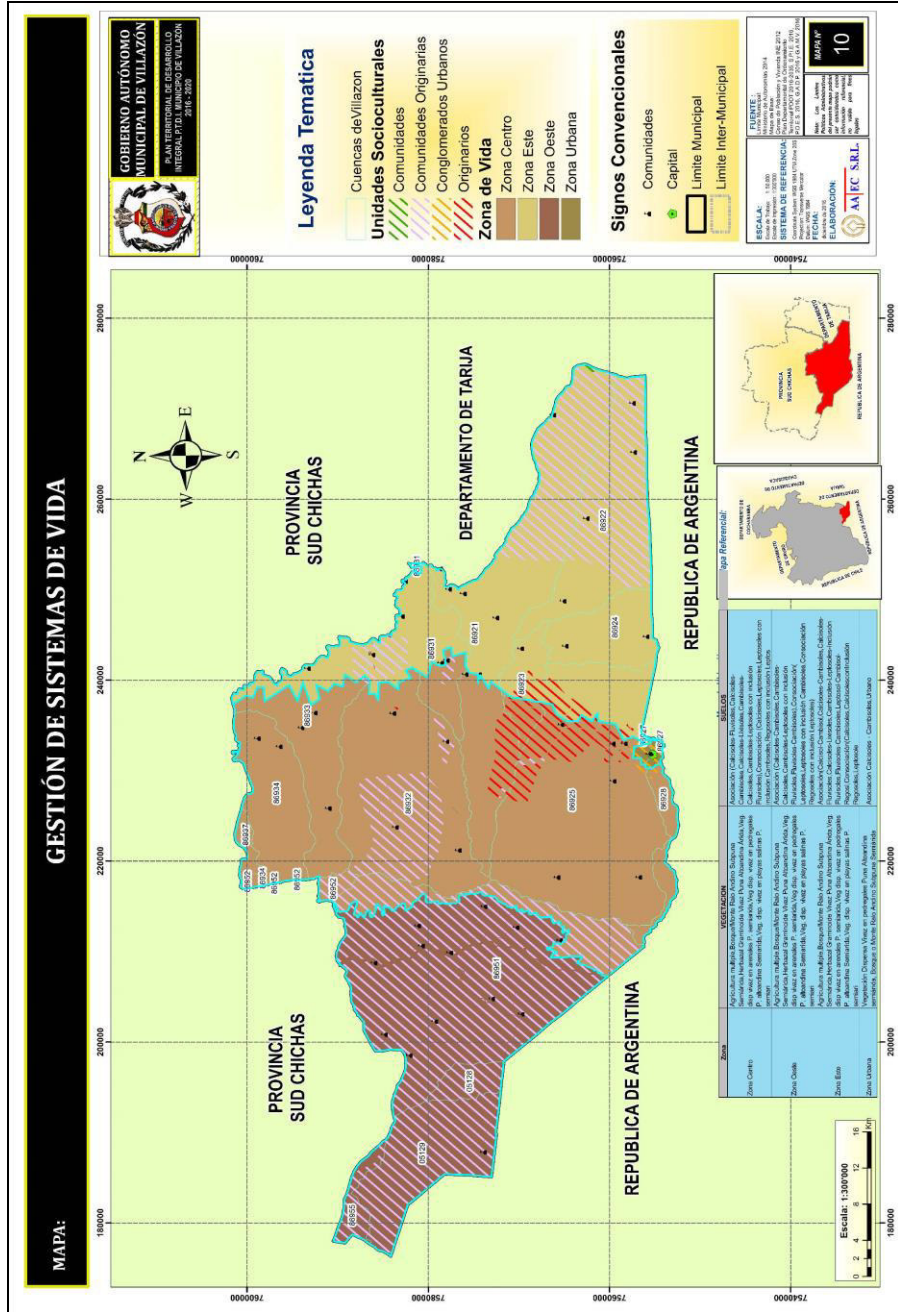




### 15.5. Gestión de los Sistemas de Vida en el Municipio de Villazón

Para la planificación territorial del desarrollo integral de Municipio de Villazón se identificaron 4 Zonas de Vida y la especialización de las Unidades Socioculturales, la economía plural, y la ocupación del territorio, vegetación y suelos. A continuación se observa el mapa de sistemas de vida.

Mapa 47. Gestión de Sistemas de vida





### 15.5.1. Unidades de sistemas de vida del Municipio de Villazón

#### a) Churquiales de Prepuna Zona Centro

Este sistema de vida, se encuentra compuesto por la zona de vida de Bosque prepuneño de Churqui, zona de vida de Bosque puneño de Polylepis está constituida por la vegetación de tipo bosque prepuneño superior seco con la serie de *Caesalpinia pumilio-Prosopis ferox* en un 86.1% complementado con arbustal prepuneño inferior semiárido con la serie de *Hyaloseris camataquiensis-Acacia feddeana* en un 13.0%. Los suelos característicos corresponden al tipo Consociación Leptosoles en un 50.9%, asociación de Calcisoles – Cambisoles en un 35.7% y asociación de Fluvisoles – Cambisoles en un 13.3%. El bioclima en su mayoría es de tipo Supra tropical Xérico Semiárido que en términos relativos representa el 68.1%, en menor extensión el tipo Supra tropical Xérico Seco con un 31.9%. Los pisos altitudinales que comprende son de tipo Prepuna con una altitud comprendida entre 3300 – 3600 msnm que extensión representa el 72.5%, en menor extensión por los pisos de Valle seco (2300 – 3300 msnm) y Puna (3600 – 4200 msnm) que representan el 9.7% y 17.8% respectivamente y la unidad sociocultural de la zona centro cuyas llanuras y semillanuras las caracterizan como la peneplanicie del municipio de Villazón donde la actividad productiva en su mayoría es la agricultura destacando el cultivo de papa con complementación de la ganadería caprina, ovina y en zona localizadas la vacuna. Las comunidades que la conforman son: Corral Blanco, Kellaja, Lampaya, Mojo, Moraya, Sagnasti, Villa Concepción, Matancillas, Cuartos, Tambo, Hoyada, Yuruma, Santo Rosario, Captolas, Ojo de Agua, Cerro Redondo y Calderilla.

#### Sub sistema de vida Valle del rio San Juan del Oro Centro

Este sistema de vida, se encuentra constituido por la zona de vida Arbustal de Valle Seco compuesta por la vegetación de tipo arbustal prepuneño inferior semiárido con la serie de *Hyaloseris camataquiensis-Acacia feddeana* en un 100%, los suelos son de tipo asociación de Cambisoles–Leptosoles, el bioclima es de tipo Supra tropical Xérico Seco el cual se encuentra dentro del piso altitudinal de Valle seco cuyo rango es de 2300 – 3300 msnm y la unidad sociocultural de la Zona Central, en la misma se encuentran las comunidades asentadas en el borde derecho aguas abajo del rio San Juan del Oro, cuya actividad principal radica en la agricultura con el cultivo de maíz y producción de frutales, que son complementados con la ganadería caprina. Las comunidades que la componen son: Selocha, Lonte, Caquetuya, Oropeza, Humi y San Isidro.

#### b) Sistema de Vida Churquiales-Quewiñales de Puna Este

Este sistema de vida, se encuentra constituido por la zona de vida de Bosque prepuneño de Churqui lleva este denominativo precisamente a que esta vegetación es la que la constituye con una serie de *Dasyphyllum hystrix-Prosopis ferox* en un 63.1% y menor proporción por bosque puneño de Churqui con serial igual al anterior que en encuentra en un 19.6%, además de bosque prepuneño superior seco con la serie de *Caesalpinia pumilio-Prosopis ferox* que representa el 17.2%. Los suelos en su mayoría corresponden al tipo de asociación Calcisoles – Cambisoles en un 66.9%, en menor cantidad el tipo asociación Cambisoles – Leptosoles en un 11.8%, el tipo consociación de Calcisoles en un 10.8% y asociación Calcisoles – Lixisoles en un 9.1%. El bioclima característico y mayoritario es el Supratropical Xérico Seco en un 97.8% y en proporción mínima el Orotropical Xérico Seco que apenas representa el 2.2%. El piso altitudinal





mayoritario corresponde al tipo de Prepuna (3300 – 3600 msnm) en un 78.4%, el piso de Valle seco (2300 – 3300 msnm) en un 14.6% y el piso de Puna (3600 – 4200 msnm) que apenas representa el 7.0%, zona de vida de Bosque puneño de Polylepis lo constituye en su mayoría la vegetación de tipo Bosque puneño de Polylepis de la serie *Dasyphyllum hystrix*-*Polylepis tomentella* en un 82.4% y el tipo Bosque puneño de Polylepis de la serie de *Dasyphyllum hystrix*-*Polylepis tomentella* en un 16.6%. Los suelos existentes corresponden al tipo Consociación de Leptosoles en un 54.9% y Asociación de Calcisoles – Cambisoles en un 44.7%. El bioclima predominante es el Supratropical Xérico Seco en un 60.0% y en menor proporción el Orotropical Xérico Seco en un 40.0%. El piso altitudinal mayoritario es el de Puna cuyo rango en elevación es de 3600 – 4200 msnm que en extensión representa el 86.0% y en menor cantidad el piso de Prepuna (3300 – 3600) con un 14.0% y la unidad sociocultural de la Zona o microrregión Este, cuya actividad productiva principal es la agricultura de cultivos anuales del altiplano donde resalta la introducción de quinua, la ganadería camélida de llamas, y el aprovechamiento de la fibra de vicuña. Las comunidades que conforman este sistema son: Hornos, Salitre, Tincuya, Yanalpa, San Antonio de Rota, Huanacuni, Larkas y Santa Rosa de Cangrejos.

#### **Sub sistema de Vida Valle del río Sococha Este**

Este sistema de vida, se encuentra conformado por la zona de vida Arbustal de Valle Seco compuesta por la vegetación de tipo arbustal prepuneño inferior semiárido con la serie de *Hyaloseris camataquiensis*-*Acacia feddeana* en un 100%, los suelos son de tipo asociación de Cambisoles–Leptosoles, el bioclima es de tipo Supra tropical Xérico Seco el cual se encuentra dentro del piso altitudinal de Valle seco cuyo rango es de 2300 – 3300 msnm y la unidad sociocultural de la Zona Este, donde las comunidades se encuentran asentadas en los bordes del río Sococha hasta la confluencia con el río San Juan del Oro, con actividad productiva de frutales destacando la vid, cultivo de hortalizas en general y cultivo de maíz. Las comunidades que conforman en este sistema son: Chosconti, San Marcos, San Pedro, Sococha, Higueras, Esquina Grande y Mojonioj.

#### **c) Sistema de Vida Arbustales de Prepuna y Puna Oeste**

Este sistema de vida está conformado por las zonas de vida de Bosque Prepuneño, Arbustal-Cardonal Puneño compuesta por el tipo de vegetación de arbustal-cardonal puneño con la serie provisional de *Oreocereus trollii* – *Kageneckia lanceolata* en un 76.0% y bosque puneño de Polylepis con la serie de *Mutisia friesiana*-*Polylepis tomentella* en un 23.6%. Los suelos típicos de los cuales se halla compuesto son de consociación de Leptosoles en un 45.3% y asociación de Calcisoles – Cambisoles en un 54.6%, teniendo dos tipos de bioclima que corresponden al Orotropical Xérico Semiárido en un 84.8% y Supratropical Xérico Semiárido en un 15.2%, mismos que se encuentran en el piso altitudinal de Puna cuyo rango fluctúa entre los 3600 – 4200 msnm y la unidad sociocultural de la zona o microrregión Oeste, donde la actividad productiva está caracterizado por una agricultura de cultivos anuales a secano, desarrollo de la ganadería camélida, así como el aprovechamiento de la vicuña, diferenciándose de los otros sistemas de vida por la actividad alfarera. Las comunidades que la constituyen son: Berque, Casira Chica, Calahoyo, Casira Grande, Chagua, Chaqui Cocha, Chipihuayco, Churqui Pampa, Sarcarí, Villa Rosario, Quichina, Esquiloma, Tika Cancha y Quesera.



#### **d) Sistema de Vida Urbana ciudad de Villazón**

Este sistema de vida está constituido en su totalidad por la mancha urbana de la ciudad de Villazón el cual se encuentra dividido en 4 distritos urbanos que son: Distrito Municipal Urbano Noroeste N° 1, Distrito Municipal Urbano Noreste N° 2, Distrito Municipal Urbano Sureste N° 3, y Distrito Municipal Urbano Suroeste N° 4. La actividad económica es la típica de centros urbanos donde existe, actividades de construcción, transporte, educación, salud, destacando la estivación y comercio de alimentos procesados provenientes de la República de Argentina